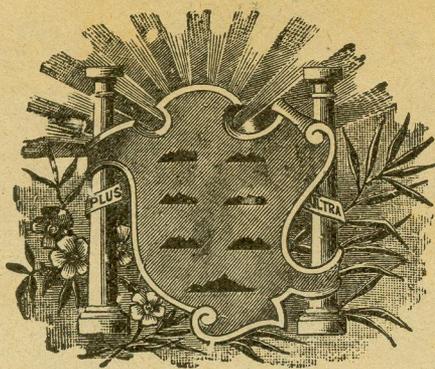
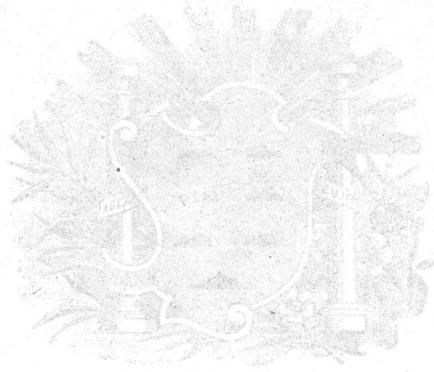


X 30.000.-

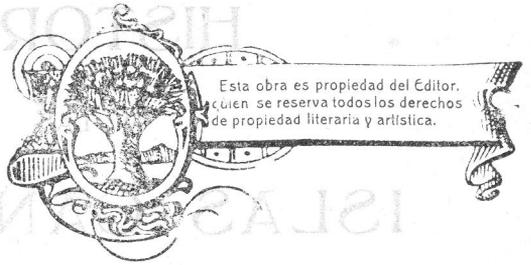
Este volumen
contiene todo
lo publicado



HISTORIA
DE LAS
ISLAS CANARIAS
(EDICIÓN ILUSTRADA)



HISTORIA



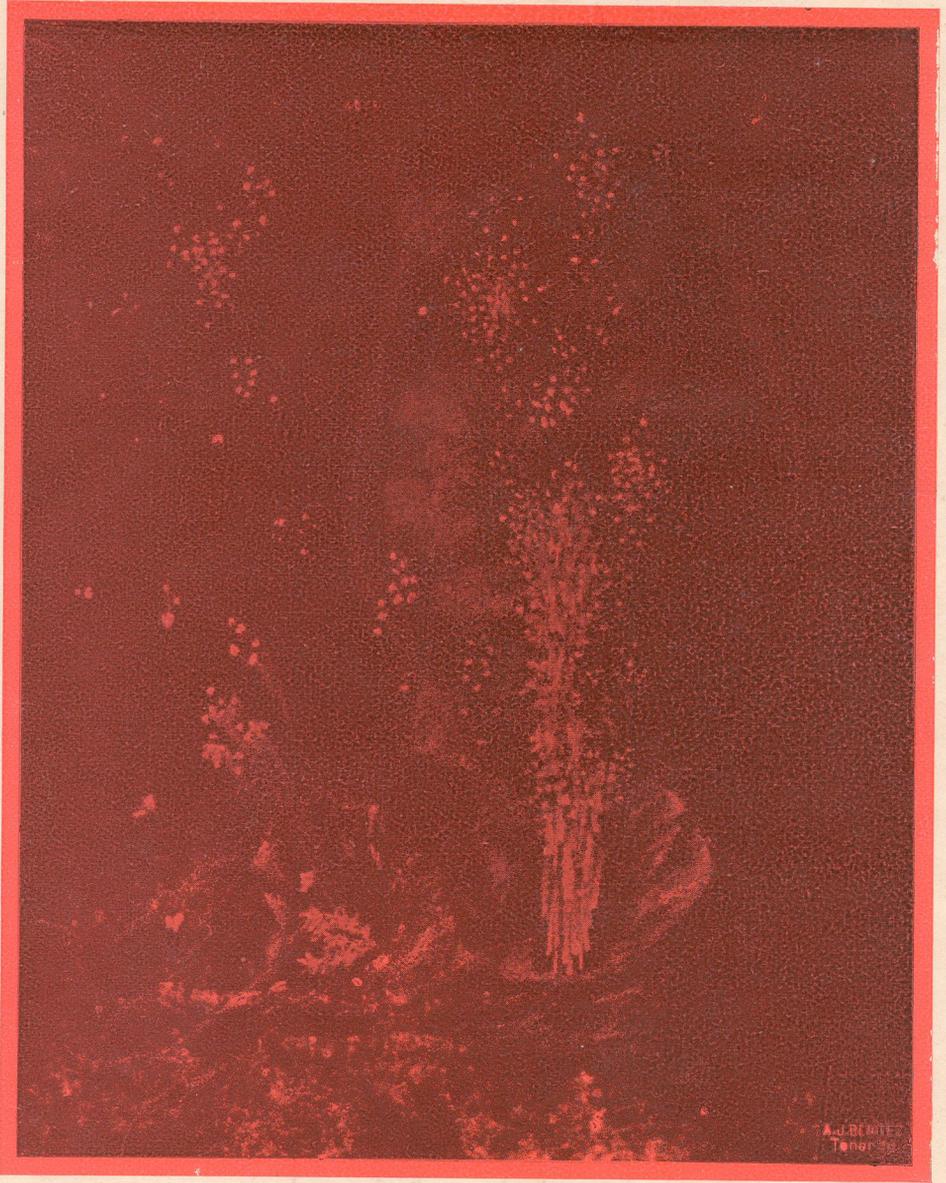
Esta obra es propiedad del Editor.
Quien se reserva todos los derechos
de propiedad literaria y artística.

ISLAS CANARIAS

(EDICIÓN ILUSTRADA)

A. J. BENÍTEZ, Editor.—Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias
San Francisco, 6 y 8.

CHINYERO



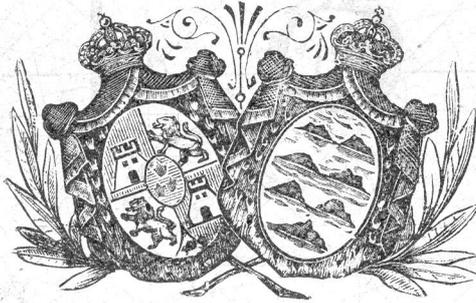
El volcán en la noche del 24 de Noviembre de 1909

(Tomada por D. Ramón de Ascanio y León)



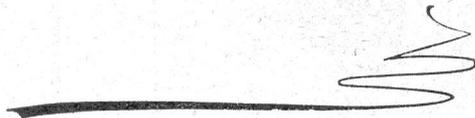
CONTIENE:

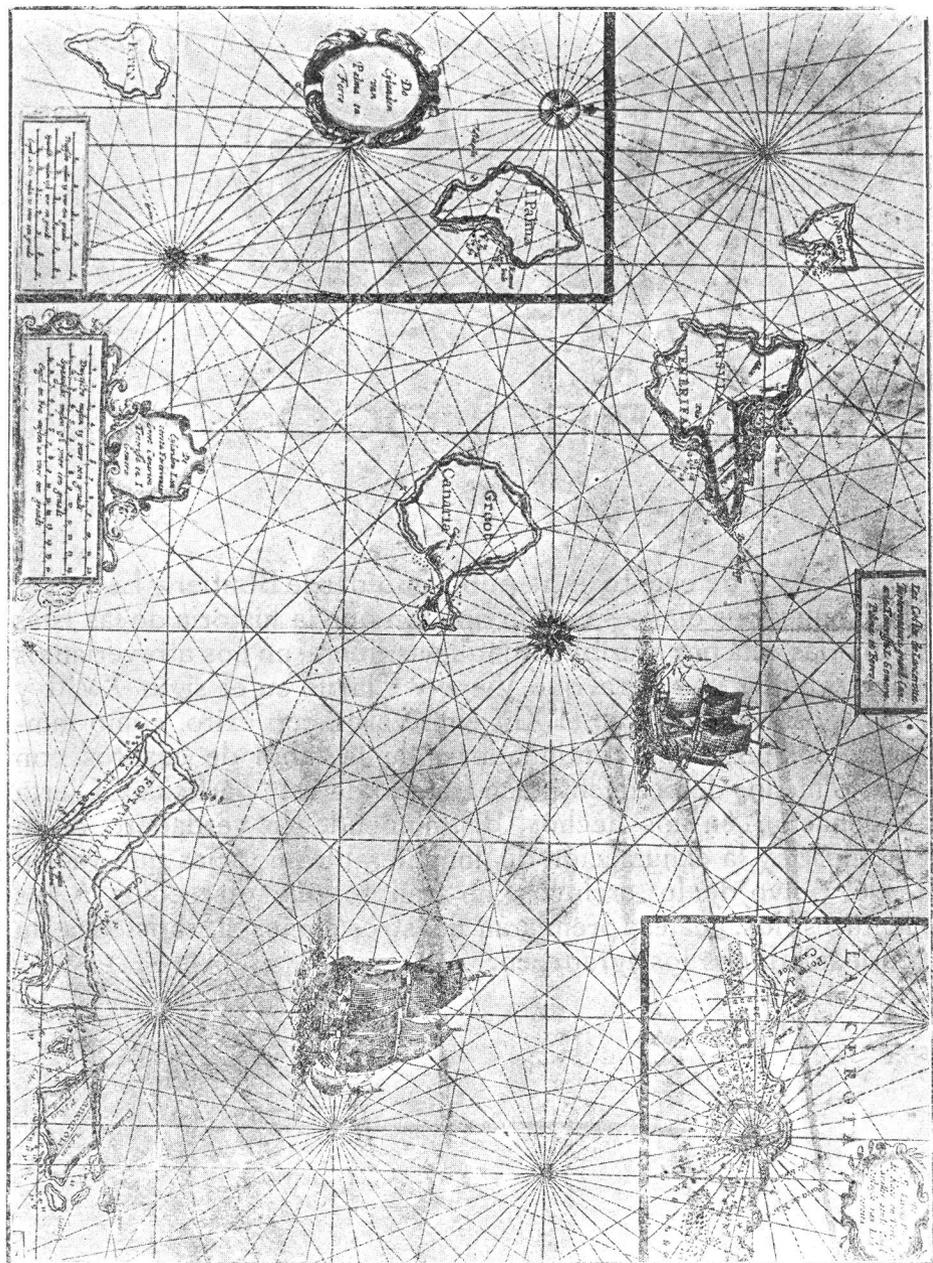
**Situación de las Islas.—Geología.—Flora y Fauna.—Meteorología.—
Prehistoria.—Primeros habitantes.—Incursiones anteriores al siglo XV.
— Geografía política antigua. — Conquista. — Fusión de razas. —
Acontecimientos posteriores.—Hijos ilustres de las Islas.—Varones
eminentes que las han visitado y aquellos que en todo ó en parte las
han descrito.—Bibliografía.**



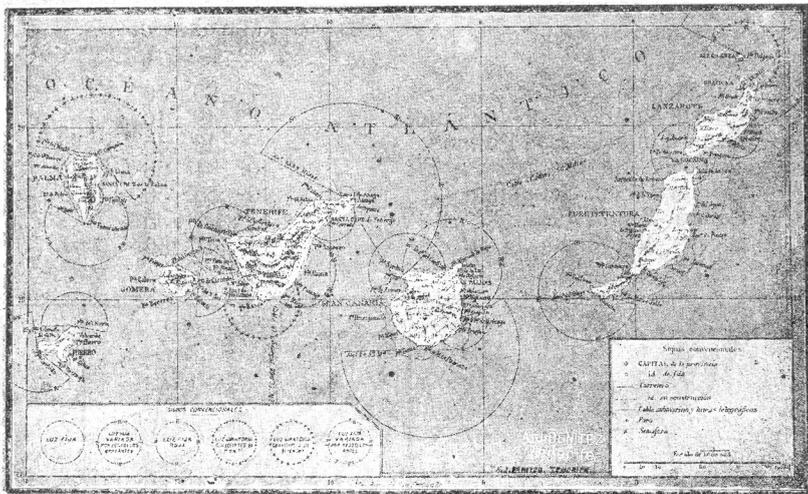
PRÓLOGO

A pesar de cuanto se ha publicado desde Bontier y Leverrier hasta nuestros días, es común opinión que la historia de las Islas Canarias está por escribir. Aunque así fuera, no nos atreveríamos á emprender una obra que Viera y Clavijo en el siglo XVIII y D. Agustín Millares en el XIX empezaron con éxito, como tampoco nos juzgamos continuadores de la labor de cuantos con más ó menos detenimiento han tratado de este particular. Cierta ordenación en los hechos, distinguiendo lo verdadero de lo fabuloso, y la exhumación de innumerables noticias que yacían en el polvo de los archivos, he aquí lo que ofrecemos á los lectores, los cuales premiarán nuestros afanes si, satisfecha su curiosidad, nos los agradecen.





Colonne de la Mer.—Jaques Coëmon.—AMSTERDAN ANNO 1652
 (EXISTENTE EN EL MUSEO "VILLA BENÍTEZ")

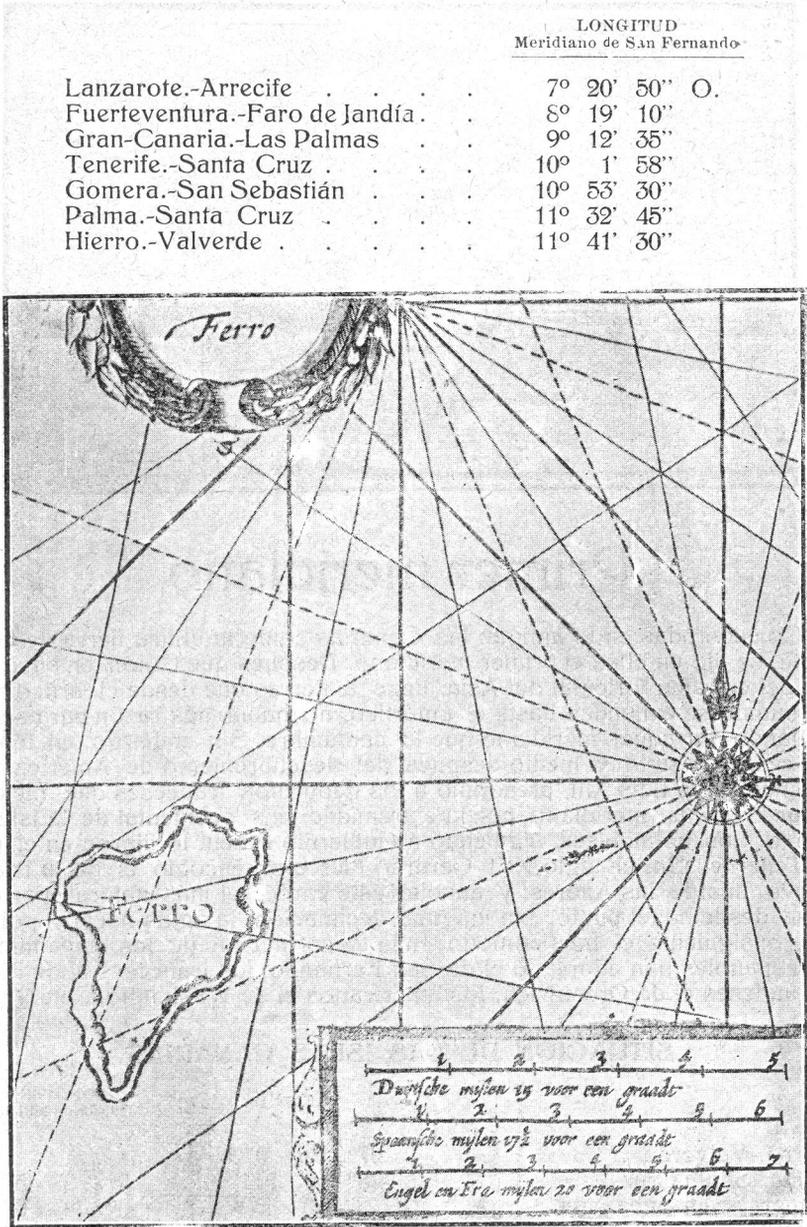


Primer meridiano

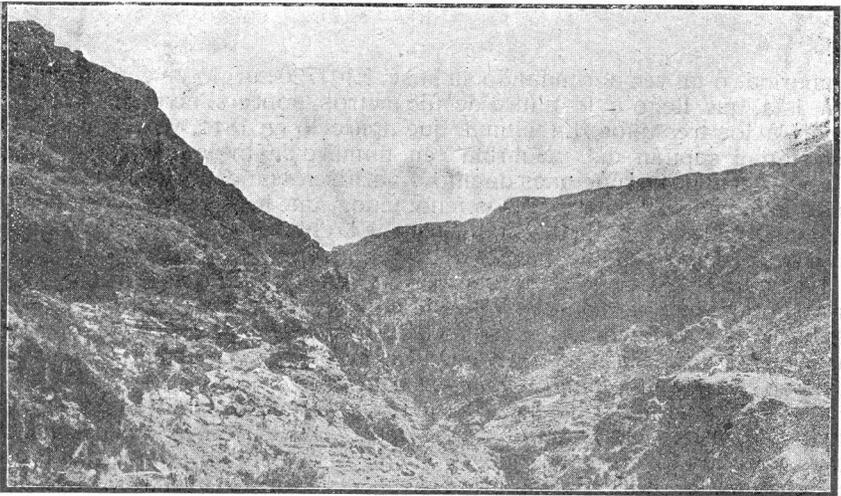
Consideradas en lo antiguo las Canarias como la última tierra de Occidente, se fijó en ellas el primer meridiano. Después que Colón, en busca tal vez del extremo oriental del Asia, llegó á tierras que desde el ártico polo del mundo se extienden hasta el antártico, no había más razón para seguir contando por aquel meridiano que la costumbre. Sin embargo, en 1636, ó sea cerca de siglo y medio después del descubrimiento de América, una ordenanza de Luis XIII prescribió á los geógrafos franceses que hicieran pasar el primer meridiano por la extremidad más occidental de la isla del Hierro. Los holandeses, siguiendo á Guillermo Blaeu, lo fijaron en el pico de Tenerife. En el siglo XVI Gerardo Mercator escogió el de la isla de Corvo, una de las Azores; y aunque éste parece el más natural, por dirigirse desde aquel punto, sin ninguna declinación, la aguja hacia el polo, y por consiguiente el más cómodo en la construcción de los mapamundis, los españoles han adoptado el de San Fernando, los franceses el de París, los ingleses el de Greenwich, los americanos el de Washington, etc.

SITUACIÓN DE LAS ISLAS CANARIAS

	LATITUD	LONGITUD Meridiano del Hierro
Hierro.-Valverde	27° 46' 0" N.	
Palma.-Santa Cruz	28° 39' 10"	0° 8' 45" E.
Gomera.-San Sebastián	28° 5' 45"	0° 48' 0"
Tenerife.-Santa Cruz	28° 28' 34"	1° 39' 32"
Gran Canaria.-Las Palmas	28° 7' 05"	2° 22' 55"
Fuerteventura.-Faro de Jandía	28° 3' 0"	3° 22' 20"
Lanzarote.-Arrecife	28° 57' 30"	4° 20' 40"



Colonne de la Mer.—Jaques Colom.—AMSTERDAN ANNO 1652
 (EXISTENTE EN EL MUSEO "VILLA BENÍTEZ")



TENERIFE.—BARRANCO DE TAHODIO EN SU PARTE SUPERIOR

Geología

I

Al aparecer un volcán suele llevar consigo, ó lanzar á mayor ó menor distancia, fragmentos de la superficie dislocada. Los restos de diabasa ó anfibolita que se encuentran en Abona y otros puntos de Tenerife, así como en un barranco cerca de Porto da Cruz en la Madera, inducen á creer que las bases de ambas islas las constituye aquella roca, que en innumerables filones se muestra en la isla de la Palma. La parte fundamental de Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote consta de diabasa é hiperstenita.

Un volcán no es precisamente una montaña volcánica, sino el fenómeno que ha de formarla. Puede surgir en el fondo del mar, en la llanura, ó en otra montaña. Hablando en términos generales, la explosión de los gases y vapores—tanto más violenta cuanto mayor es el obstáculo que se oponga á su paso—proyecta la materia ígnea en la forma de arena (lápilo) y cenizas, las cuales, enfriándose y adheridas con el transcurso del tiempo sus partículas en los lugares donde han caído, ó á donde el viento y las aguas las han llevado, se convierten en tobas volcánicas. A la arena y cenizas suceden las escorias y otros productos poco coherentes, y á éstos las lavas. La estructura de los terrenos volcánicos consiste algunas veces en la superposición de esas tres formas, más ó menos modificadas, de las substancias eruptivas.

Lo mismo sucede con las montañas volcánicas submarinas, salvo algunas variaciones causadas por la presión y movilidad de las aguas. Existe cerca de San Miguel de las Azores un volcán submarino, cuya última erupción data de 1867. Más de dos siglos antes, en 1638, habían rebasado sus masas la superficie del Océano; pero se disgregaron y hundieron por el embate de las olas, ensanchando quizás las laderas de alguna montaña

submarina, ó tal vez agrandando su base. En 1720 surgió en el mismo punto otra isla, que llegó á la altura de 135 metros sobre el nivel del mar, y se hundió á los tres años. La última, que apareció en 1811, y de la cual tomó posesión el capitán del “Sabrina” en nombre de Inglaterra, duró menos tiempo. Repetidas erupciones de uno ó varios volcanes, que fueron depositando lavas sobre lavas, y otros fenómenos, que indicaremos á su tiempo, originarían islas como la de Santorín en el Archipiélago, la de San Pablo en el Océano Índico y puede que las del Atlántico.

Las corrientes de lava siguen las depresiones del terreno, con más ó menos velocidad, según sean las pendientes que recorren. Enfriándose su superficie, se resquebraja, si así puede decirse, cayendo sus fragmentos á uno y otro lado; pero el interior, mientras permanece en estado ígneo, sigue su curso, arrollando cuanto encuentra á su paso.

Los más antiguos volcanes del período terciario están representados por los basaltos y las traquitas. No se debe hacer extensiva la diferencia que existe entre los diversos terrenos volcánicos á los elementos constitutivos de cada uno de ellos. En los primeros es cuestión de forma, ya sea de la disposición de los componentes, ya de las modificaciones sobrevenidas á éstos, ó ya mediando ambas circunstancias; en la segunda, ó sea la esencia, si así puede decirse, de tales materiales, no existe diferencia alguna: es homogénea. En aquellos pudo haber influido, de un lado, el dinamismo, y de otro, infinidad de causas, entre las que figuran en primera línea las de tiempo, temperatura, acción del aire y del agua; aquésta debe ser considerada independientemente de toda secundaria influencia. Enhorabuena la distinción de basalto, fonolita, traquita, etc. desde el punto de vista cronológico, ó desde el de modificaciones sobrevenidas, transformaciones, etc.; pero acordaos siempre con varios autores de considerar dichas rocas como de la misma especie de las lavas más modernas. Tan difícil es trazar una línea de demarcación entre unas y otras, como fácil distinguirlas.

Las montañas de Anaga y las de Teno, compuestas de rocas basálticas con traquitas subordinadas, y que ofrecen á la vista restos de conos volcánicos y profundos barrancos, son las más antiguas de Tenerife. Repetidas erupciones formaron sobre ellas nuevas colinas y extendieron sus productos por varias partes.... Tan á la vista se hallan los innumerables conos de erupción y corrientes de lava que constituyen el suelo de Tenerife, que no hay para qué insistir acerca de la naturaleza volcánica de esta isla.

Tampoco trataremos, á lo menos por ahora, de la composición mineralógica de las lavas, ni de los cristales, que ya incólumes ó ya alterados, contienen algunas de ellas, ni de ciertos productos aislados ó poco coherentes, tales como bombas, escorias, etc., que constan de los mismos elementos que las lavas del volcán de donde salen, y cuyas formas y dimensiones (y á veces singularidades, como sucede con la obsidiana y la piedra pómez) dependen de las circunstancias que preceden á su formación, ni menos trataremos de los productos gaseosos, algunos de los cuales se disipan en la atmósfera y otros forman, al enfriarse, sublimados muy diversos; pero sí hemos de decir algo de las tobas volcánicas, que formadas por los productos eruptivos los más tenues, suelen extenderse mucho más allá de la esfera de actividad de los volcanes.

La Real Academia Española define la palabra *toba* (en latín *tofus*) “piedra caliza, muy porosa y ligera, que las aguas de ciertos manantiales depositan en el suelo ó sobre las plantas ú otras cosas que se hallan á su

paso". Según D. Raimundo de Miguel y el Marqués de Morante, *tofus*, de etimología incierta, responde en castellano "piedra toba muy porosa", y *tofusus* se traduce "esponjoso, poroso (como la piedra toba)". En geología se denominan tobas las de que vamos á tratar, á las cuales no conviene la definición de la Academia, aunque no sea sino porque cuando están ligadas por un cemento calcáreo, único caso en que puede llamárseles calizas, son precisamente más compactas que cuando no media esa circunstancia, lo cual sucede muchas veces.

Lanzados, por la dilatación del gas ó de los vapores, materiales en estado más ó menos ígneo, que llegando á determinada altura comienzan á descender, derrúyelos en parte el rozamiento con aquellos agentes y el aire atmosférico, y llevados por el viento los residuos más ligeros, ó cenizas, van cayendo y extendiéndose más ó menos, ó acumulándose, según sea su cantidad y la mayor ó menor inclinación de los terrenos en que caen. Los que por su mayor peso, quedan en el radio de acción de los volcanes pueden ser cubiertos por otros productos eruptivos, y formar una masa única. Aquellos que por haber llegado á mayor distancia quedan en descubierto, suelen, al empezar á descomponerse, envolver cuerpos extraños arrastrados por las aguas. Los que van cayendo en el mar siguen con las corrientes hasta el punto en que, depositándose sucesivamente en capas superpuestas, se descomponen y mezclan con restos orgánicos y otras materias, y llegan á adquirir más ó menos consistencia. Convertidas la arena y cenizas volcánicas en masas compactas, llamadas tobas, con la primera pueden ser confundidas otras rocas cubiertas por las lavas, como cuando vemos, entre dos capas de rocas basálticas, tierras en otro tiempo vegetales, abrasadas; la última no deja lugar á dudas. Hay muchas variedades de tobas, no solo á causa de las diversas materias que les sirven de cemento y de la descomposición más ó menos completa de la arena (lápilo) y ceniza, sino de los componentes mineralógicos de éstas, que siempre son iguales á los de las lavas del volcán de que proceden. Las cenizas, que son arenas más tenuous, deben su nombre, impropio por demás, á su semejanza exterior con las de algunos vegetales.

Pero he aquí que en diferentes puntos del globo y á mayor ó menor altura sobre el nivel del mar se encuentran tobas volcánicas, así como rocas calcáreas y otras, con conchas marinas, dientes de peces, corales, etc. Podría decirse que fueron proyectadas por las erupciones, como los fragmentos de diabasa que aparecen en algunos lugares de Tenerife. Esto sería verdad si nos refiriéramos á las que se encontrasen diseminadas. Las de que ahora tratamos se extienden sin interrupción hasta largas distancias, á veces constituyen masas enteras de montañas, están regularmente estratificadas y sus fósiles, según todas las apariencias y salvo excepciones debidas á circunstancias ulteriores, ocupan respecto de ellas la misma posición que cuando yacían en el fondo del mar. De las erupciones volcánicas, siempre asaz violentas, no puede resultar tan admirable concierto. Aquí no hay más sino que ó la mar ha bajado, ó las tierras han subido. Creemos que las tierras, estuvieran ó no cubiertas por las aguas, han bajado y subido varias veces, y es axiomático que cuando la depresión ó el elevamiento es del fondo del mar, desciende ó se eleva el nivel de éste. La explicación de estos fenómenos, que obedecen á diversas causas, ocuparía inútilmente mucho espacio; y decimos inútilmente porque, por muy instructiva que sea, no hace al caso de que se trata.

En una excavación practicada hace unos diez y ocho años á unos cuatro metros al noroeste del lazareto de Santa Cruz de Tenerife, apareció descubierta y patente la antigua playa, caracterizada por lechos de 30 centímetros de espesor y 15 grados de inclinación, de guijarros y arenas (detritus de rocas), como los de la playa actual. En los arrecifes inmediatos á aquellos lugares encontró D. Pedro Maffiotte restos de tobas con petrificaciones de la especie *Clypeaster altus*, Linné, y de los géneros *Patella*, *Turbo*, *Trochus*, etc. El Dr. D. Anatael Cabrera ha encontrado fósiles marinos á pocos metros sobre el nivel del mar, entre Tejina y la Punta del Hidalgo. D. Domingo Saviñón hizo igual descubrimiento en las costas de Taganana.

Según los geólogos, las erupciones volcánicas de los grupos de las Canarias, Madera y las Azores empezaron en el período Mioceno Superior, siguieron hasta la época Post pliocena, y en Tenerife, Palma, Lanzarote, San Miguel, Fayal y San Jorge, casi hasta nuestros días. Durante las emisiones sucesivas de las lavas, las formaciones marinas de Tenerife, Gran Canaria, Porto Santo y otras islas fueron saliendo del mar y elevándose hasta el período Post terciario.

II

Por lo que se relaciona con las formaciones arenosas canarias, dice el distinguido geólogo español D. Eduardo H. Pacheco (Memorias de la Real Sociedad española de Historia Natural, tomo VI, 1909) “desde luego hay que desechar la hipótesis de varios observadores y aceptada generalmente en las islas, de que tales arenas reconocen una procedencia africana mediante transportes eólicos. Para desechar tal opinión basta fijarse que en las Canarias orientales los vientos soplan casi constantemente del NNE. y muy rara vez del Este. Sin embargo, en casos excepcionales llega arena sahariana á Canarias, por cuanto algunas veces el viento cálido africano, que raros días sopla, ha transportado gran cantidad de polvo, por lo general tenuísimo, el cual ni por su composición mineralógica ni por su aspecto tiene nada de común con las arenas calcáreas de los jables”.

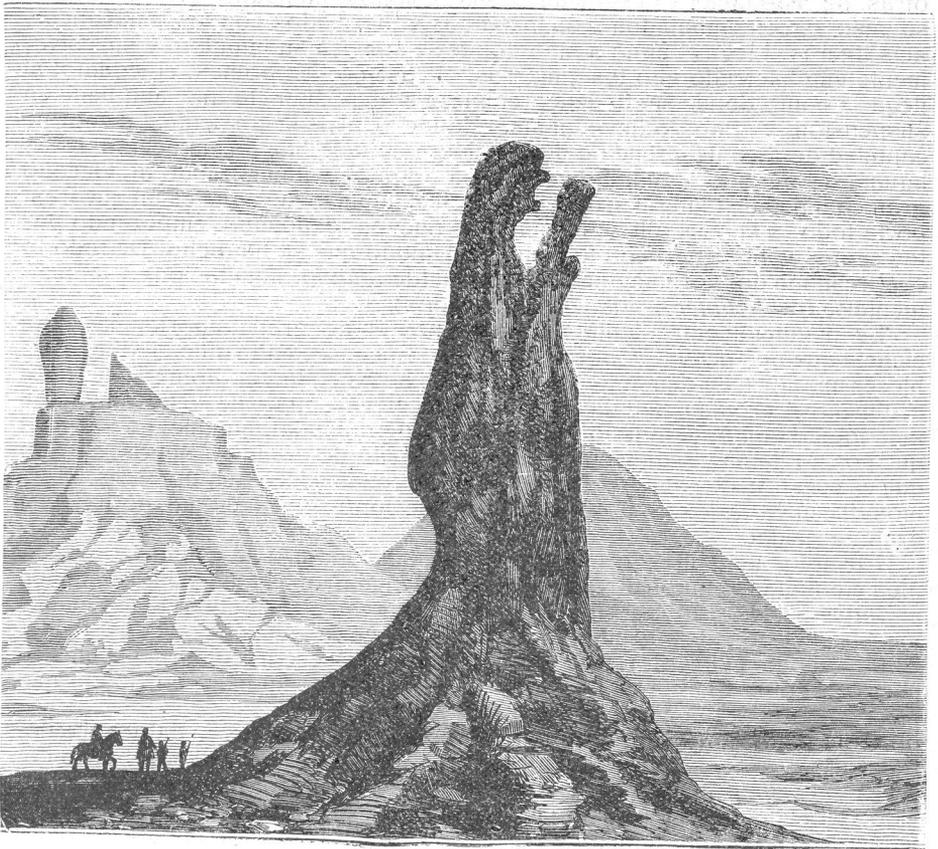
El Sr. Pacheco atribuye el fenómeno á dos hechos que juzga indudables: “1.º Existencia de enormes cantidades de arena calcárea y de restos desmenuzados de conchas en los fondos del Atlántico oriental del Norte, frente á la costa de Africa. 2.º Existencia de corrientes submarinas, que en varios casos han ocasionado la rotura de los cables telegráficos entre la Península y Canarias. Según esto, los jables pudieran reconocer por origen principal las arenas del fondo del Atlántico, las cuales son llevadas á las zonas someras por corrientes submarinas, donde, recogidas por la impetuosa corriente del Golfo, que las deposita en las playas bajas de las Canarias situadas convenientemente, y ya en tierra, el alisio se encarga de transportarlas á la costa opuesta para volver á ser recogidas por las corrientes marinas que las hacen avanzar hacia el Sur. Según esta hipótesis, la acción combinada de las dos grandes fuerzas naturales que existen en esta parte del Atlántico, concurren al mismo fin; el transporte por mar de las arenas es obra de la gran corriente del Golfo y el transporte por tierra se realiza por el impulso del alisio. Ambas corrientes, la marina y la atmosférica, marchan

impetuosas en los mares canarios; ambas se dirigen de NNE. á SSW. y dan por resultado la enorme acumulación de arenales en la costa sahárica, paradero y término final de los detritos del fondo del Atlántico”.

III

De los depósitos calizos hablaremos en las descripciones geológicas de las islas donde son más frecuentes.

GRAN-CANARIA



EL ROQUE Ó AGUJA DE ROSARIO

IV

La denudación (de *denudare*, despojar, descubrir) consiste en la disgregación y transporte de la materia sólida por la corriente del agua, quedando en descubierto las rocas subyacentes. Su influencia en la estructura de la corteza terrestre, dicen los geólogos, es tan importante, tan universal como la sedimentación misma, porque contribuye invariablemente á la formación de nuevas capas. De modo, que todo depósito, excepto los formados por los volcanes, indica una disgregación en otro punto.

El agua corriente que, como toda la de la naturaleza, contiene cuerpos solubles á la temperatura ordinaria, recoge las rocas más ligeras que encuentra, disgrega las que constituyen su alveo, empuja las que puede y deja en falso aquellas cuyos cimientos ha destruido y que al fin se aploman, efectuándose así la denudación. Por su parte las rocas, chocando unas con otras, se redondean y desgastan, y sus residuos, llamados detritos, según su peso siguen empujados ó suspendidos y mezclados con las substancias más ligeras. Llega el agua á sitio donde se suaviza su impulso, y sucesivamente van haciendo alto los guijarros, el cascajo; las arenas, el légamo; si llega á punto donde se detiene, empieza á depositar lo que aun tiene en suspensión, y si no, lo lleva al mar, donde lo aleja la corriente. La enorme cantidad de roca desprendida de la caldera de la Palma por la acción de las aguas, ha perdido la mitad de su masa original, suministrando al Océano gran cantidad de materia sedimentaria. Si el impulso del agua es tal que transporta todo á la mar, allí se forman los nuevos depósitos, empezando por los cantos y siguiendo con lo demás del modo que se ha dicho. De todo lo cual resultan dos formaciones: la aluvial (de *alluvio*, inundación) y la sedimentaria (de *sedimens*, peso de los líquidos).

La distinción entre ambas formaciones es de gran importancia en la ciencia que nos ocupa. Convenimos, sin embargo, en la dificultad de establecer una línea de demarcación entre los cantos rodados, arenas, etc. y los sedimentos propiamente dichos; pero desde este punto de vista juzgamos más lógico comprenderlo todo bajo el adjetivo, aluvial, aunque no sea más que por no llamar sedimentario á un depósito de grandes cantos. Se dirá que es cuestión de palabras; pero como las cosas tienen sus nombres, creemos que el variarlos no produciría más que confusiones, de que no hay una gran necesidad.

Ejemplos de ambas formaciones, muy adecuados á su estudio, los tenemos en algunos puntos de estas islas. De denudaciones los tenemos también en todas partes y en nuestros profundos barrancos, algunos de los cuales muestran restos de sus antiguos cauces en varias salientes de sus lados. El de Tahodio (Tenerife) en su parte llamada El Becerril, comprueba nuestro aserto, y sobre todo el de Las Angustias (Palma), estudiado por los primeros geólogos del mundo.

Como indicamos antes, algunos hundimientos son efecto del fenómeno. Por varias razones debemos explicar esto. El que pase por cierto barranco, y vea los peñascos de á tonelada que hay en el centro, así creará que han sido colocados allí por las aguas, como que puede echárselos á cuevas; y tendrá mucha razón. Como el barranco es ancho y llano, tampoco creará que desprendidos de los flancos han ido saltando hasta aquel sitio, pues ni la altura es para tanto, ni por grande que sea la elasticidad de una roca ha de llegar á la de una pelota de goma.

Supongamos que las cuatro primeras líneas de esta plana representan una sección transversal de algún terreno, y que por encima de la primera línea ó capa geológica suele pasar el agua de lado á lado. Supongamos también que las aguas de varios inviernos han ido disgregando esa capa, hasta no dejar de toda ella más que un consistente y enorme peñasco, representado por la palabra del medio. Es evidente que habiendo desaparecido casi toda la primera capa, se ha formado un barranco cuyo alveo lo representa la segunda línea horizontal y sus lados los extremos superiores de las dos márgenes verticales que limitan esta plana. El peñasco representado por la palabra del medio que no se había de quedar en el aire, está ya en la segunda línea, equidistando de los lados. Que sigue la denudación hasta concluir con esa segunda línea ó capa geológica. Pues el peñasco reposará en la tercera, y así sucesivamente.

Otras veces, deslizándose alguna masa de tierra, conduce los grandes peñascos que sostenía, hasta que la disminución de la pendiente los detiene.

Adviértese en muchos barrancos que la estructura de uno de sus lados corresponde exactamente á la del otro, y que algunos restos que yacen en el medio, á veces conservando la estratificación, son iguales á las formaciones de uno y otro lado del barranco en aquel plano vertical. Esto se explica por un razonamiento análogo al anterior.

Para calcular las denudaciones, supuesto que la capacidad desalojada no se presta á ello, sirven de dato los nuevos depósitos, que son aluviales y sedimentarios. Pero como los sedimentos, cayendo en el mar, dificultan la observación, y á veces hasta los gujarros, el resultado puede ser inexacto, aunque suficiente para probar que en un solo año trasportan las aguas, en unos puntos muchos miles, y en otros muchos millones de pies cúbicos de materia.

Las aguas, pues, cualquiera que sea su origen, denudan los terrenos y denudándolos ocasionan los barrancos y los valles, las laderas y los precipicios. Recórrase el terreno menos quebrado de Tenerife, el de Los Rodeos, por ejemplo, y se verá como las aguas pluviales, deslizándose bonitamente, y llevándose tierra y más tierra, han formado algunos cauces, por donde trasportan con facilidad gujarros, cascajo, légamo, etc. Rodéese alguna montaña cónica de tantas como hay en esta isla, y se verá que la forma que le dió la erupción volcánica ha variado por alguna parte, por aquella precisamente por donde se ha abierto un barranco y se ha formado algún despeñadero.

Pero de lo dicho no debe inferirse que todos los valles han sido efecto de la denudación de que hemos hablado. Por los fósiles marinos se ha comprobado la ascensión lenta de terrenos que constituían en otro tiempo el fondo del Océano. En las montañas que rodean á Las Palmas se encuentran conchas marinas del mioceno superior á una altura de 120 metros sobre el nivel del mar. Durante esa lentísima ascensión, á medida que iba descubriéndose terreno, las olas lo denudaban hasta donde podían, y habiendo continuado aquella, el terreno ahondado por las olas pudo en algunos lugares convertirse en fondo de un valle.

La acción del mar produce hundimientos aun más considerables que los que hemos relatado, como puede comprobarse en varios puntos de estas islas, entre ellos Montaña Roja en Tenerife.

Siendo la cantidad de materia trasportada anualmente por las aguas enormísima, la denudación de que hemos hablado concluye hasta con los

asientos de la tierra vegetal, sin que en países como el nuestro beneficie la región inundada, que generalmente es el fondo del mar. Aunque en algunos puntos las rocas trasportadas al Océano contrarresten la acción de las olas en la playa, formando barras ó lo que sea, hasta las más pesadas concluirán por convertirse en menuda arena, que el mar se llevará ó devolverá á la tierra por otros puntos, para despues recuperarla; y quien sabe si arrojándola por último en alguna parte, el viento se encarga de espacirla por doquier. Además, la materia suspendida por nuestros arroyos y barrancos, tan considerable que unas veces parece el agua chocolate y otras café con leche, y que llaman "flor de tierra", esa materia, decimos, tarda mucho en depositarse en el fondo del mar, pues alguna descende á razón de 0'25m. por hora; y como la velocidad del Golfo es de una legua, véase á donde irá á parar esa "flor de tierra", aun suponiendo que aquella corriente disminuya á cierta profundidad, y hechas las debidas deducciones.

No compensan, pues, en países como el nuestro los depósitos aluviales y sedimentarios los terrenos denudados, y parece que no hay más remedio que conformarse; pero ojalá todos los males de este mundo fueran como este.

En algunas regiones tropicales, dicen los geólogos, la disgregación de las rocas sería mayor de lo que es, á causa de las excesivas lluvias, si no lo impidiera la abundante vegetación. Las numerosas raíces de las plantas están enlazadas de tal modo, que oponen una resistencia considerable á la acción de las lluvias. Las plantas parásitas y rastreras, entretegidas en todas direcciones, hacen impenetrables algunos bosques. Además, las formas de los árboles y sus mismas hojas están admirablemente dispuestas para resistir á las fuertes lluvias, que amortiguadas de este modo al caer, las absorbe el suelo ó se precipitan en las depresiones.

Pues cuidando de la conservación y fomento de nuestros montes, reduciremos la denudación, habrá, quizá, más agua, pues detenida la pluvial más tiempo, mucha de ella se filtrará en la tierra, y no tendremos en cada invierno el desconsuelo de ver nuestro mejor sustento coloreando el mar, y desapareciendo por último en su fondo.

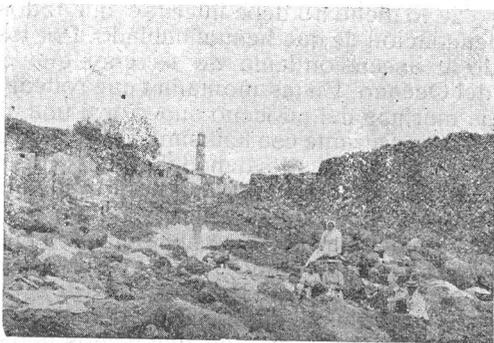
No habrá tantas sequías, y producirá más nuestro suelo,

Pero la tea del incendiario, el hacha del talador furtivo, los rebaños, la malicia, y demasiada indiferencia no se contentarán con que estos renglones sean asaz desaliñados, sino con que sean completamente inútiles.

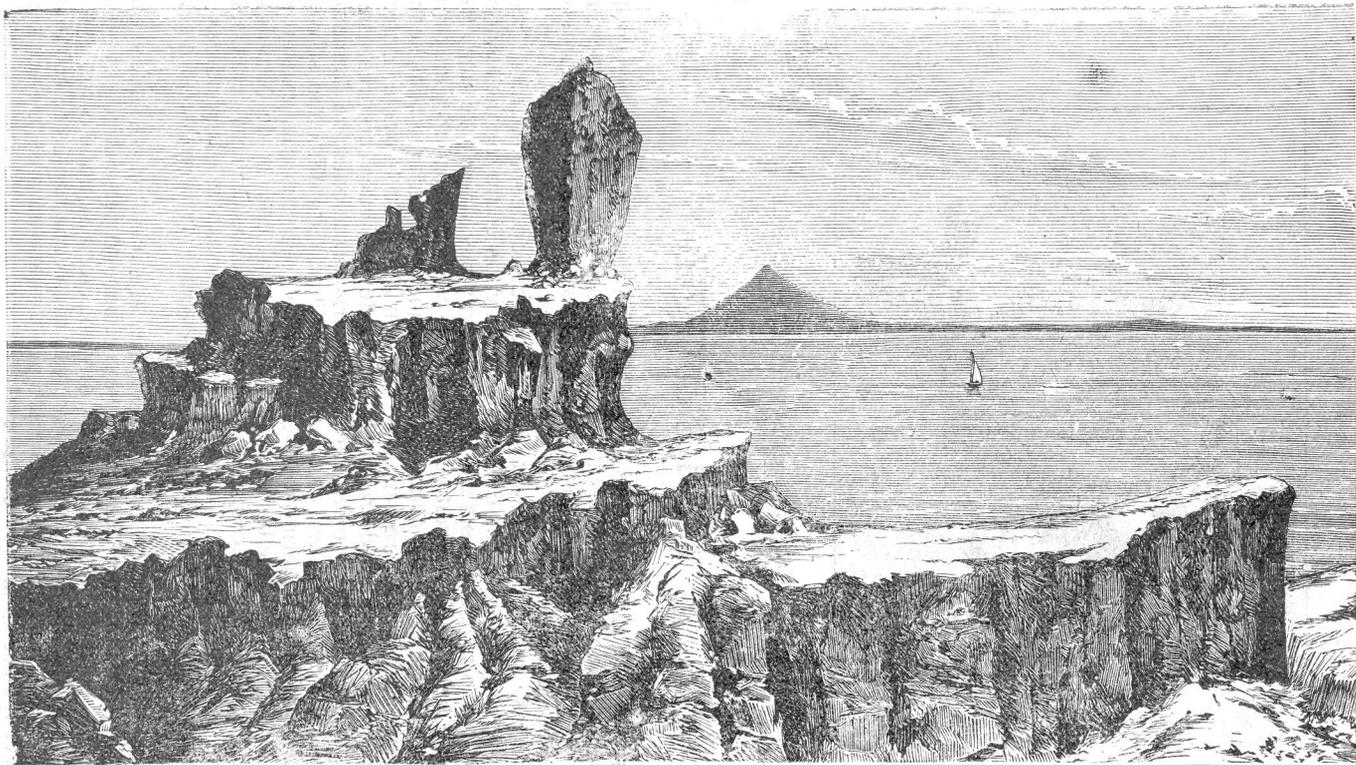


TENERIFE

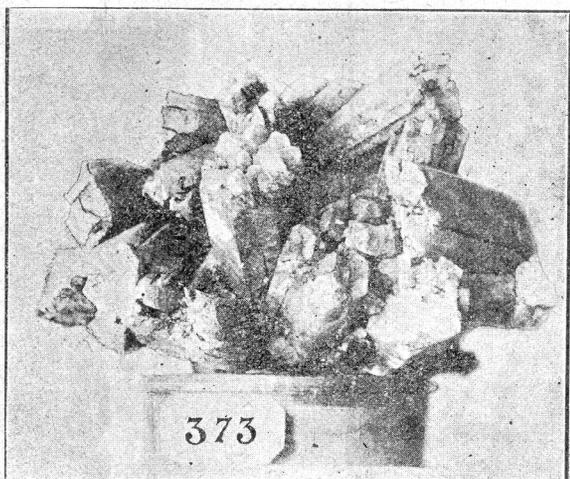
BARRANCO DE SANTOS



GRAN-CANARIA



ROQUE NÚBLO Y EL ROQUETE



ARAGONITA.—MUSEO VILLA BENÍTEZ

Mineralogía

Aunque desde mucho tiempo antes de Viera y Clavijo los minerales y rocas de las Canarias se han venido estudiando por naturalistas nacionales y extranjeros, y también por hijos ilustres de estas Islas, todavía tardará un catálogo completo de ellos.

Entre los minerales presentan muchas variedades el azufre, hierro, cuarzo, jaspe, etc. Nuestros ópalos son tan bellos como los mejicanos. El sulfato de cal ofrece á la vista una cristalización muy limpia y de suma transparencia. También el carbonato de cal, de que existen ejemplares muy raros, muestra preciosas cristalizaciones. Las aragonitas canarias quizás sean las más hermosas y mejor caracterizadas de gran parte de la tierra. Entre las serpentinas existe la llamada *noble*, y las hay de diferentes colores. La piroxena, por su tamaño y lo variado de sus cristalizaciones, ha llamado la atención de los naturalistas, así como el anfíbol. Con dificultad se encontrarán ejemplares tan hermosos de obsidiana como los que existen en el Teide. La pómez de aquellas alturas, que compete con la de Nápoles, es objeto de lucrativo aprovechamiento. Nuestras chabasias, analcimas, mesolitas y mesotipas presentan limpidas cristalizaciones. De gismondinas hay una variedad muy grande, sobre todo en Tenerife. También nuestra ceolita es digna de estudio.

En cuanto á las rocas, abunda la fonolita, el granito, el pórfido, el amigdaloides, la traquita, las lavas modernas, el basalto prismático, ampolloso y fibroso, y con cristales de augita, de olivino, etc. y algunos otros.

He aquí ahora una lista de los minerales y rocas que hemos coleccionado, en la cual seguimos el orden establecido por algunos autores, y en obsequio de la brevedad prescindimos de las variedades.

MINERALES

Azufre.	Tenerife.	Teide.	
Antimonio.	Fuerteven. ^a		
Cromo.	Lanzarote.	San Bartolomé.	La Caldera.
Manganeso.	Tenerife.	Santa Cruz.	Barranco del Hierro.
	Id.	Valleguerra.	
	G. Canaria	Las Palmas.	Barranco Guiniguada.
	Id.		
	Id.	Telde.	Barranco de Casares.
	Id.	San Nicolás.	Lomos de Pedro Afonso.
	Id. Sur		
	Fuerteven. ^a	Pájara.	
Hierro.	Tenerife.	Santa Cruz.	La Concordia.
	Id.	San Andrés.	
	Id.	Laguna.	San Roque.
	Id.	Taganana.	
	Id.	El Médano.	
	Id.	Montaña Roja.	
	Id.	La Rasca.	
	Id.	Los Cristianos.	
	G. Canaria	Jinámar.	Hornos del Rey.
	Id.	Tirajana.	
	Id.	San Nicolás.	
	Palma.	Caldera.	
	Gomera.	Vallehermoso.	
	Id.	Alajeró.	Lomo del gato.
Blenda.	Tenerife.	Santa Cruz.	Tahodio.
Zinc.	Id.		
Cobre.	G. Canaria	Jinámar.	Hornos del Rey.
Cuarzo.	Tenerife.	Santa Cruz.	
	G. Canaria	Agate.	
	Id.	San Nicolás.	
	Id.	Mogán.	
	Id.	Artenara.	
	Id.		Las Arenas.
	Gomera.	Vallehermoso.	
	Fuerteven. ^a	Oliva.	Tindaya.
Cuarzo hialino.	G. Canaria	San Nicolás.	
Agata.	Tenerife.	Santa Cruz.	Playa de San Antonio.
	G. Canaria	Moya.	Fuente blanca.
	Id.	San Nicolás.	
	Id.	San Bartolomé.	Mas Palomas.
	Id.		Las Arenas.
	Gomera.	Vallehermoso.	
Calcedonia.	G. Canaria	Agate.	Los Andenes.
	Id.		Cueva del Mediodía.
	Tenerife.	Santa Cruz.	Playa de San Antonio.
Sílex.	Id.	San Andrés.	
	Id.	Laguna.	
	G. Canaria	Las Palmas.	Playa de la Laja.

	G. Canaria	Moya.	
	Id.	Gáldar.	
Jaspe.	Tenerife.	Taganana.	Fuente de los Campillos.
	G. Canaria	Jinámar.	Hornos del Rey.
	Id.	Marzagán.	
	Id.	San Nicolás.	Fural.
	Id.	Id.	Fuenteblanca.
	Id.	Id.	Cueva del Mediodía.
	Fuerteven. ^a		Montaña Pentagorri.
Cuarzo hialite.	Tenerife.	Santa Cruz.	
	G. Canaria	San Nicolás.	
	Id.		
Resinita.(Ópalo)	Tenerife.	Santa Cruz.	Lechugal.
	Id.	Laguna.	Barranco de Santos.
	Id.	Arafo.	
	Id.	Güimar.	
	Id.	Arico.	
	Id.	San Miguel.	
	G. Canaria	Gáldar.	
	Id.	San Nicolás.	
	Id.	Tirajana.	
	Gomera.	Vallehermoso.	
	Lanzarote.	Haría.	
Sulfato.	Tenerife.	Santa Cruz.	La Altura.
Sulfato de cal.	Id.	Id.	
	Id.	Taganana.	
	Id.	Orotava.	
	Id.	Realejos.	
	Id.	Adeje.	
	G. Canaria	Teror.	
	Gomera.	Agulo.	
	Id.	Vallehermoso.	
	Hierro.	Valverde.	
	Lanzarote.	Tinajo.	Anaviciosa.
	Fuerteven. ^a		Tamasila.
	Id.		Tarajalejo.
	Id.	Tuineje.	Tiscamanita.
	Id.		Llanos de la Concepción.
	Id.		Ayamás.
Magnesita.	Tenerife.	Santa Cruz.	Cueva Bermeja. Bufadero
	Id.	Id.	La Cortadura.
	Fuerteven. ^a	Oliva.	Los Lajares.
Sal.	Tenerife.	Santa Cruz.	Bufadero.
	G. Canaria	Teide.	Barranco de Cáceres.
	Hierro.		
Sulfato de sosa.	Lanzarote.		Volcán.
Carb.º de sosa.	Tenerife.	Teide.	
Dolomia.	G. Canaria	San Nicolás.	
Carb.º de cal.	Tenerife.	Santa Cruz.	Barranco de Santos.
	Id.	Id.	La Cortadura.
	Id.	Id.	Tahodio.

	Tenerife.	San Andrés.	
	Id.	Tagananá.	
	Id.	Valleguerra	
	Id.	Tejina.	
	Id.	Sauzal.	
	Id.	Pto. de la Cruz.	
	Id.	Id.	Las Arenas.
	Id.	Realejo bajo.	Rambla de Castro.
	Id.	Id.	Gordejuela.
	Id.	Rambla.	
	Id.	Arico.	
	Id.	Adeje.	
	Id.	Chasna.	
	G. Canaria	Las Palmas.	
	Id.	Cuesta de Silva.	
	Id.	Agaeft.	
	Id.	San Nicolás.	
	Id.	Jinámar.	
	Id.	Telde.	
	Id.	Marzagán.	
	Id.	Gando.	
	Id.	Agüimes.	
	Id.	Las Arenas.	
	Id.		Cueva Guadalupe. Azuaje
	Palma.	Barranco de las	
		Angustias.	Roca del Figuidero.
	Gomera.	San Sebastián.	Punta de San Cristóbal.
	Id.	Vallehermoso.	
	Id.	Hermigua.	
	Id.		Caldera de San Bonifacio
	Id.		Hila.
	Hierro.	Sabinosa.	Barranco de Poceta.
	Lanzarote.		Vega de San José.
	Fuerteven. ^a	Puerto Cabras.	
	Id.	Tuineje.	
	Id.	Pájara.	
	Id.	Jandía.	
	Id.	Gran Tarajal.	
Espato calcáreo	G. Canaria	San Nicolás.	
	Id.	Id.	Montaña del Oeste.
	Lanzarote.		
Aragonita.	Tenerife.	San Andrés.	
	Id.	Taganana.	
	Id.	Teide.	
	G. Canaria	Cuesta de Silva.	
	Id.	Agaeft.	Los Andenes.
	Id.	Jinámar.	
	Id.	Id.	Hornos del Rey.
	Gomera	San Sebastián	Punta de San Cristóbal.
	Id.	Vallehermoso.	
	Fuerteven. ^a		

Natrón. Tenerife. Arona.
Id. Teide.

SILICATOS

Arcilla. Tenerife. Santa Cruz. La Cortadura.
Id. Laguna. Portezuelo.
Id. Id. El Púlpito.
Id. Tacoronte. Agua García.
Id. Sauzal.
Id. Taganana.
Id. Arafo.
Id. Chasna.
Id. Cueva del Dra-
gonal.
G. Canaria Las Palmas. Agua dulce de Sta. Catalina
Id. Id. Mata.
Id. Santa Brígida.
Id. San Mateo.
Id. Teror.
Id. Guía. Verdejo.
Id. San Nicolás.
Id. Artenara.
Gomera. Vallehermoso.
Lanzarote. Mont.^a del Fuego
Argilófira. Tenerife. Chasna. Los Azulejos.
Id. Base del Teide.
G. Canaria Las Palmas. Santa Catalina.
Id. San Nicolás.
Argilolito. Tenerife. Cueva de los
Juncos.
Id. Teide, en el crá-
ter.
Id. Playas del Norte.
G. Canaria Marzagán.
Id. Jinámar. Hornos del Rey.
Hierro. Playa.

Serpentina.
*Bisilicato de
magnesia hidra-
tado.*

**Minerales compuestos principalmente de Silicato de alumina,
ó de sus isomorfos, y de silicato de cal, ó de sus isomorfos**

Mica. Tenerife. Santa Cruz. Tahodio.
Silicato férreo Id. Realejos.
aluminéo de po- G. Canaria
tasas, litina, etc. Gomera. Agulo.
Piroxena. Tenerife. Entre Jardina y
Bisilicato de cal Aguirre.
y de sus isomor-
fos.

Diopside.	Tenerife.	Taganana.	
<i>Bisilicato de cal y de magnesia.</i>	Id.	Montaña y galería de Ofra.	
	Id.	La Esperanza.	Los Barriales.
	Id.	Güimar.	
	Id.	Entre Güimar y Orotava.	
	Id.	Punta de Tenio.	
	Lanzarote.		
Augite.	Tenerife.		
Anfibol.	Id.	Santa Cruz.	Barranco del Pilar.
<i>Bisilicato de cal y de sus isomorfos.</i>	Id.	Id.	Salamanca.
	Id.	Id.	Almeida.
	Id.	Id.	Tahodio.
	Id.	San Andrés.	
	Id.		Cueva Bermeja.
	Id.	Rosario.	
	Id.	Id.	Monte de la Esperanza.
	Id.	Güimar.	
	Id.	Orotava.	
	Id.	Teide.	
	G. Canaria	Isleta.	
	Id.	Telde.	
	Id.	Tejeda.	Cumbre.
	Fuerteven. ^a		
Peridoto.	Tenerife.	Anaga.	
<i>Silicato de magnesia y silicato de hierro.</i>	Lanzarote.	Tías.	Montaña Colorada.
	Id.	Mont. ^a del Fuego.	
Feldespato.	Tenerife.	Laguna.	
<i>Trisilicato de alumina y de potasa, de soda, etc.</i>	Id.	Güimar.	
	Id.	Arico.	
	Id.	Teide.	Punta de la Rasca.
	G. Canaria	Las Palmas.	Santa Catalina.
	Id.	Teror.	
	Id.	Moya.	
	Fuerteven. ^a		La Peña.
	Id.		Peñitas.
	Id.	Pájara.	
	Gomera.	Vallehermoso.	
Ortosa.	Tenerife.	Rosario.	
<i>Felspato de potasa.</i>	Id.	El Médano.	Playa.
Albita.	Fuerteven. ^a	Las Peñuelas.	
<i>Felspato de soda.</i>			
Labrador.	Id.	Pájara.	Toto.
<i>Felspato de soda y de cal.</i>			
Petrosílex	Tenerife.	Taganana.	

Obsidiana.	Tenerife.	Tacoronte.	
<i>Sucilicato de alumina, de potasa y de soda.</i>	Id.	Icod el alto.	
	Id.	Icod.	
	Id.	Güimar.	
	Id.	Santiago.	
	Id.	Guajara.	
	Id.	Estancia de los Ingleses.	
	Id.	Teide.	
	G. Canaria	Carretera de Las Palmas á Telde. Túnel.	
	Id.	Tirajana.	Gran cráter.
	Id.	San Nicolás.	Fuenteblanca.
	Hierro.	Barranco de la Breña.	
Tachilita.	Tenerife.	Santa Cruz.	Tahodio.
Pómez	Id.	Id.	Salamanca.
	Id.	Id.	Almeida.
	Id.	Villa Benítez.	
	Id.	Candelaria.	
	Id.	Arico.	
	Id.	Los Cristianos.	
	Id.	Teide.	
	G. Canaria		
	Lanzarote.		Fuente de Zantúa y Punta de Guza.

SILICATOS ALUMINOSOS COMPUESTOS HIDRATADOS

Chabasia.	Tenerife.	Santa Cruz.	Valle de la Leña.
<i>Bisilicato de alumina y trisilicato de cal.</i>	Id.	Id.	Tahodio.
	Id.	Id.	La Altura.
	Id.	Id.	Norte de Paso alto.
	Id.	Taganana.	
	Id.	Orotava.	
	Gomera.	San Sebastián.	San Cristóbal.
Levina.	Tenerife.	Taganana.	
<i>Bisilicato de alumina, de soda, etc.</i>			
Analcima	Id.	Santa Cruz.	Barranco de Almeida.
<i>Bisilicato de alumina y de soda.</i>	G. Canaria	San Nicolás.	
	Gomera.		Los Tabaibales.
	Id.	Hermigua.	
Mesolita.	Tenerife.	Santa Cruz.	Pino de Oro.
Mesotipa.	Id.	Id.	Cueva Bermeja.
<i>Silicato de alumina y trisilicato de soda.</i>	Id.	Id.	Valle de la Leña.
	Id.	Id.	Almeida.
	Id.	Id.	Tahodio.
	Id.	Id.	La Altura.
	Id.	Id.	Norte de Paso alto.

	Tenerife.	Santa Cruz.	Valleseco.
	Id.	Tacoronte.	Lomo Colorado.
	G. Canaria	Cuesta de Silva.	
	Id.	Guía.	
	Id.	Pto. de Sardinias.	
Prehnita.	Id.	San Nicolás.	
	Gomera.	Hermigua.	
Gismondina.	Tenerife.	Santa Cruz.	Pino de Oro.
<i>Bisilicato de alu-</i>	Id.	Id.	Barranquillo del Guaite.
<i>mina, de cal y de</i>	Id.	Id.	Mesas. Los Campos.
<i>soda.</i>	Id.	Id.	Tahodio.
	Id.	Id.	Valle de Ajagua.
	Id.	Id.	Tahodio.
Harmotoma.			
<i>Silicato alumino-</i>			
<i>so compuesto hi-</i>			
<i>dratado.</i>			
Ceolita.	Id.	Id.	Ventoso.
	Id.	Id.	Tahodio.
	Id.	Id.	Paso alto.
	Id.	Id.	Taganana.
	G. Canaria	Sardinias.	
	Id.	San Nicolás.	
	Id.	Artenara.	
Silicato de hie-	Tenerife.	Band. del Norte.	
rro.			

MINERALES EN MASAS, Ó ROCAS

CUERPOS INORGÁNICOS

Trípoli.	Tenerife.	Adeje.	
	G. Canaria	Guía.	Verdejo.
	Gomera.	Vallehermoso.	
	Id.		Gorreta.
	Id.		Cruz de Herrera.
Fonolita.	Tenerife.	Tahodio.	
	Id.	San Andrés.	
	G. Canaria	Carretera de Las	
		Palmas á Telde. T.ñel.	
	Id.	San Nicolás.	
Bol.	Tenerife.	Santa Cruz.	La Cortadura.
	G. Canaria	Agüimes.	
	Id.	Teror.	
Almagre.	Tenerife.	Santa Cruz.	
Estearita.	G. Canaria	Santa Brígida.	
	Id.	Telde.	San Roque.
	Id.	San Nicolás.	
	Gomera.	Vallehermoso.	
	Lanzarote.		
Gneis.	Tenerife.	Santa Cruz.	

Granito.	Tenerife.	Garachico.	
	Id.	Taganana.	
	Id.		
	Id.	Santa Cruz.	Playa de San Antonio.
	Id.	Id.	Playa de los Melones.
Sienita.	Id.	Id.	Tahodio.
	G. Canaria		
	Palma.		
	Gomera.		Tamergada.
	Hierro		
Pórfido.	Fuerteven. ^a		
	G. Canaria	Las Palmas.	Cuesta de Mata.
	Fuerteven. ^a		Virgen de la Peña.
Amigdaloides.	Id.		Río de las Palmas.
	Tenerife.	San Andrés.	
	G. Canaria	Las Palmas.	Las Rehojas.
	Id.	Id.	Mafa.
	Id.	Id.	Santa Catalina.
	Id.	Vandama.	
	Id.	San Nicolás.	Cueva del Mediodía.
	Id.	Artenara.	
	Fuerteven. ^a		Las Peñitas.
	Tenerife.	Santa Cruz.	Tahodio.
Traquita.	Id.	Id.	Paso alto.
	G. Canaria	San Nicolás.	
	Tenerife.	Santa Cruz.	Pino de Oro.
	Id.	Id.	Tahodio.
	Id.	Id.	Bufadero.
	Id.	Granadilla.	Las Vegas.
	Id.		Teide.
	G. Canaria	La Isleta.	
Tefrina.	Id.	San Nicolás.	
	Tenerife.	Santa Cruz.	Tahodio.
	Id.	Id.	Lomo de la Cruz vieja.
	Id.	Id.	Los Llanos.
Lavas.	Id.	Barr. ^o de Santos	
	Id.	Id. del Hierro.	
	Id.	Villa Benítez.	
	Id.	Garachico.	
	Id.	Chinyero.	
	Id.	Teide.	
	Id.	Güimar.	Montaña grande.
	G. Canaria	La Isleta.	
	Id.	Güfa.	Los Altos.
	Id.	San Nicolás.	
	Id.	Id.	Cueva del Mediodía.
	Id.	Id.	Degollada de las Arenas.
	Id.	Tirajana.	
	Gomera.	San Sebastián.	Valle de Santiago.
	Id.	Vallehermoso.	Macayo.
Hierro.	Golfo.		

	Lanzarote.		Fuente Zafantúa y Punta de Guza.
	Id.	Mont. ^a del Fuego	
	Id.	Haría.	Camino del Valle de Magués.
	Fuerteven. ^a	Pto. de Cabras.	
	Id.		Barranco de las Peñitas.
	I. de Lobos.	Montañas alta y baja.	
Basalto.	Tenerife.	Santa Cruz.	Pino de Oro.
	Id.	Id.	Almeida.
	Id.	Id.	Tahodio.
	Id.	Id.	Norte de Paso alto.
	Id.	San Andrés.	
	Id.	Taganana.	
	G. Canaria		
	Id.	San Nicolás.	
	Gomera.	San Sebastián.	
	Hierro.	Tigaday y Golfo	
Roca basáltica.	Tenerife.	Santa Cruz.	Barranco de Santos.
	Id.	Id.	Camino de San Sebastián
	Id.	Valle guerra.	
	Id.	Tacoronte.	
	Id.	Orotava.	
	Id.	Güimar.	
Trap.	Id.	Tahodio.	Valle de la Leña.
	Id.	Norte de Paso alto.	
	Id.	Tahodio.	
Dolerita.	Id.	Id.	
Diorita.	Id.	Santa Cruz.	Cueva de la Laja.
	Id.	Bandas del Sur.	
	G. Canaria	Las Palmas.	
	Id.	Id.	La Laja.
	Fuerteven. ^a		Las Peñitas.
	Id.	Oliva.	Tindaya.
Grunstein.	Tenerife.	Tahodio.	Barranco de la Leña.
	Id.	Santa Cruz	Ventoso.
	Id.	Taganana.	
	G. Canaria	Las Palmas.	Molino de viento.
	Id.	Teror.	
Esquisto.	Id.	Artenara.	
	Id.	Sur.	
Corneana.	Tenerife.	Santa Cruz.	Cueva de la Laja.
	Id.	Id.	Almeida.
	Id.	Id.	Tahodio.
	Id.	Taganana.	
	G. Canaria	Arucas.	Canteras.
Gioberita.	Id.	Sardinas.	Riscos de las Nieves.
Turba.	CUERPOS ORGÁNICOS Y CUERPOS ORGANIZADOS		
	Tenerife.	Tacoronte.	



PASADA DE GUARAZOFA (CAVIDADES)

DE ALGUNAS FORMACIONES GEOLÓGICAS DE LAS ISLAS (Hierro)

El Dr. Otto Walter, que visitó la isla del Hierro en 1894, hizo un estudio micrográfico de algunas rocas de unas cuantas localidades, y el catedrático en la Facultad de Ciencias de Madrid D. Lucas Fernández Navarro publicó en las "Memorias de la Real Sociedad española de Historia Natural, tomo V, 1908, el resultado de sus observaciones, hechas en Junio y Julio de 1906.

Quizás el Sr. Fernández Navarro sea el primero que ha establecido conclusiones acerca de la geología de la isla del Hierro, siquiera de carácter provisional, y ha demostrado que la caldera ó cavidad situada al sudoeste y como á dos kilómetros de Valverde, no es el cráter de un volcán, como á primera vista pudiera creerse, sino un pequeño circo de hundimiento en la ladera de un cono volcánico de mayor importancia. Los cerros jaloados en todo el arco del Golfo, y de los cuales son los más notables los del Campanario, los Llanitos y Sabinosa, constituyen, según el mencionado geólogo, un término medio entre los volcanes uniformes y los estratificados que abundan en el extremo norte de la isla, en las inmediaciones de Valverde, Mocanal y San Andrés, y más aún y en mejor estado de conservación en toda la comarca sur de los Reyes y el Julán, comprendida entre la costa meridional y una línea imaginaria que va desde el puerto de los Reyes hasta la punta Rosas.

Las rocas de esta isla consisten en muy escasas traquitas, basaltos, muy variados, limburgita, tobas basálticas y algo de pómez.

El Dr. D. Francisco Escolar y Serrano, que la visitó en 1807, dice que “suele encontrarse en las rocas cercanas al mar la ceolita y la cal en costras sumamente delgadas y porciones muy pequeñas; y el azufre cristalizado y en masa en el pago de Sabinosa por encima del parage donde está la fuente termal de agua sulfúrica”.

Sin embargo, según el Sr. Fernández Navarro, no hay en aquella isla depósito sedimentario alguno, á no ser las escasas playas de origen actual, ni tobas calizas ni turbales; abunda en muchos puntos el lápilo, más ó menos suelto, y pueden reducirse á tres sus épocas geológicas, á saber: erupción traquítica, primera erupción basáltica, que marcó el momento de mayor altura y probablemente también de mayor extensión, y fraccionamiento de la isla y segunda erupción basáltica, que produjeron el actual relieve, probablemente en una época muy reciente.

Estadística

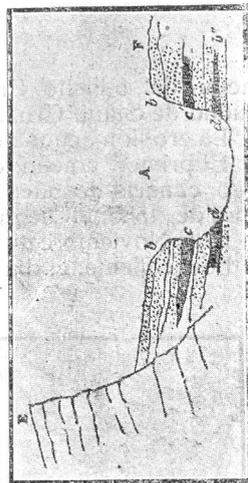
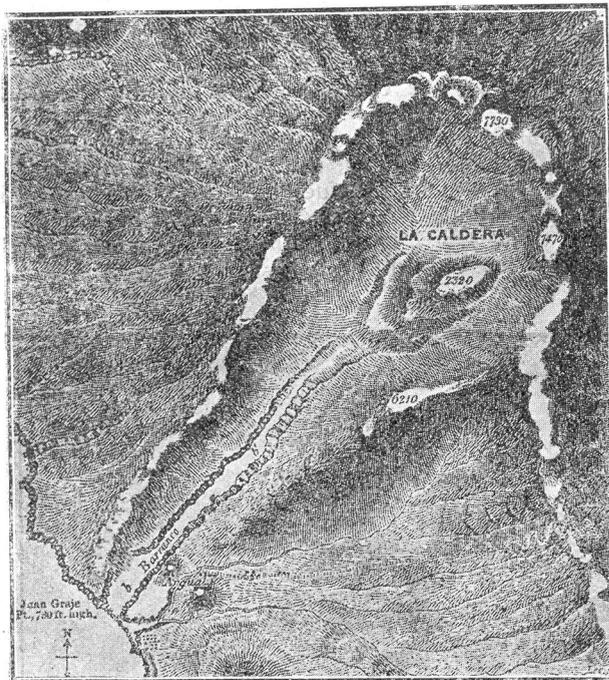
De la isla del Hierro una *de las Canarias* *compuesta*

Por el Dr. D. Francisco Escolar y Serrano,
comisionado por S. M. para formar la de esta
provincia.

Año de 1807.

Sin examinar profundamente el anciano origen y formación de esta Isla la vista sola de sus ruinas por la parte del N. O. su figura y la de sus montañas, el aspecto de sus rocas y posición en que se encuentran, bastan para convencer aun á los menos versados en estas materias que no solo es volcanica y muy antigua sino que ha debido ocupar mayor espacio del que en el día está ocupando. No se da paso en esta Isla, no se coge piedra en ella, ni se vuelven los ojos acia parte alguna, donde no haya pruebas evidentes de esta verdad, señales manifiestas del fuego abrasador de los volcanes y ruinas espantosas que el mar embravecido de occidente causa de continuo en ella.

(AUTÓGRAFO EXISTENTE EN EL MUSEO VILLA BENÍTEZ.
CONSTA DE 38 HOJAS EN FOLIO).



LA CALDERA

A. Barranco de las Angustias.—b b'. Conglomerado.—c c'. Lava. d d'. Antigua corriente basáltica.—E. Peñón: roca volcánica antigua.—F. Meseta donde está Argual.

(Palma)

Sobre una enorme masa de diabasa, atravesada por innumerables columnas de lava, que á su vez reposan en una base de hiperstenita, se levanta en el norte de la isla de la Palma y hasta la altura de 2356 metros sobre el nivel del mar, la famosa montaña volcánica, ahuecada por la inmensa caldera de 5 á 7 kilómetros de diámetro, que Leopoldo de Buch llamaba cráter de elevación, ó sea formado en el mar y levantado de una vez, más ó menos lentamente, hasta la altura en que hoy lo vemos (lo mismo decía el gran geólogo alemán del circo del Teide), y que posteriores observaciones han demostrado que todo aquello, empezara á formarse en el mar ó en tierra firme, no es sino un antiguo cono eruptivo, al través del cual se abrieron paso nuevas erupciones y cuyo cráter ha sido agrandado por la acción erosiva de las aguas. De modo que esta parte de la isla consta de dos formaciones principales: una antigua y otra moderna, que por las posiciones que ocupan respectivamente podemos llamar inferior y superior. La disposición anticlinal de algunas capas de la primera, que se hallan en descubierto en escarpas de 450 metros de elevación é inclinadas desde luego hacia al Norte y en seguida hacia al Sur, bajo ángulos de 20 á 40 grados, inducen á la creencia de que antes de la acumulación de las capas modernas habían sobrevenido grandes movimientos en las antiguas. La extremidad meridional de la Palma consta de gran número de conos eruptivos y corrientes de lava que llegan hasta el mar.

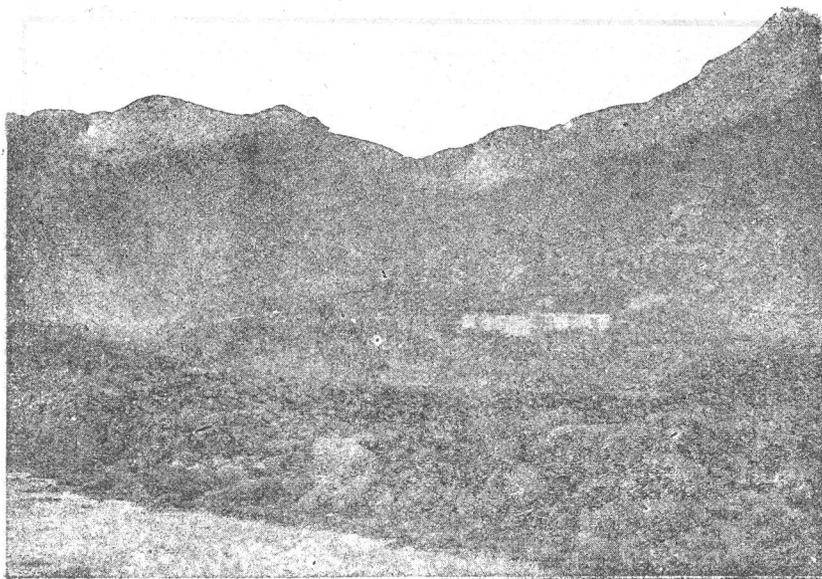
Al oriente de la isla enormes corrientes basálticas, que se elevan centenares de metros sobre el nivel del mar, alternan con toscas, arenas negras magnéticas y arcillas rojizas muy ferruginosas, resultados todos de la alte-

ración del basalto. En la parte baja de estas formaciones está situada la ciudad de Santa Cruz.

La erosión acuosa de la Palma ha llegado á ser clásica en geología.

El primer volcán que surgió en aquella isla y en todo el archipiélago canario después de la época histórica fué el de los Llanos en 15 de Abril de 1585; el segundo en Tegalate Hondo, término municipal de Mazo, en 13 de Noviembre de 1646, y el tercero, en lo que hoy forma la jurisdicción de Fuencaliente, el día 22 de Noviembre de 1677.



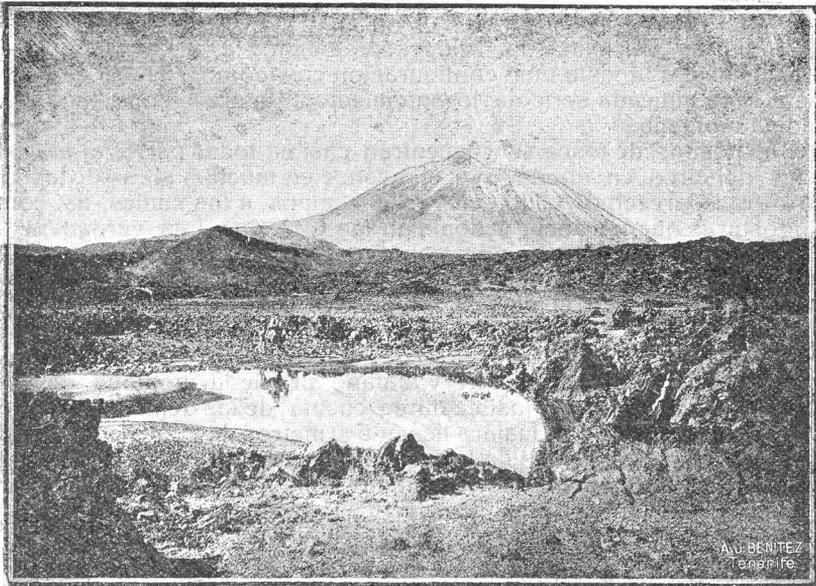


GOMERA.—BARRANCO ARGUAYODA

(Gomera)

La montaña basáltica situada al norte del puerto de San Sebastián está formada por cuatro corrientes lávicas, entre las cuales la inferior, de basalto columnar, es con mucho más antigua que las otras, las cuales se sucedieron con muy cortos intervalos. La segunda es resultado de varias erupciones de lápilo, que ha quedado cubierto por la tercera. La roca de ésta es una toba formada por lápilo rojo y negro, ligero, con las cavidades recubiertas de una película azulada clara. En algunos puntos envuelve fragmentos muy ricos en aragonito. La cuarta comprende tres lechos de basalto compacto, columnar, color negro ceniciento, casi idéntico al de la zona inferior.

Entre las rocas de la Gomera se encuentra una especie de labradorita, que no había sido citada, á lo menos con este nombre, entre las demás de las islas, hasta que el Sr. Fernández Navarro la dió á conocer, y variedades de fonolita.



(Tenerife)

Montaña del Teide

El Pico, ha dicho Leopoldo de Buch, que lo visitó en 1815, es una montaña sobre otra montaña. Cuando se entra en el circo por la angostura del Portillo, se ha llegado ya al pie de la de que se trata, distinta y separada de las protuberancias que la rodean.

La negra y vidriosa lava procedente de los conos formados en la extensión de la montaña superior, las obscuras corrientes, en parte basálticas, que forman al pie del Teide campos de lava en la extensión de una milla y los pequeños conos eruptivos que lo rodean, contrastan notablemente con la brillante y denudada pared del circo.

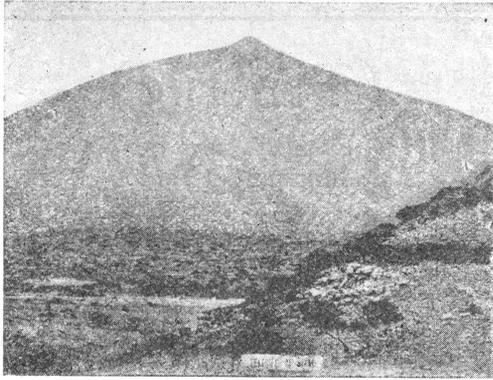
Rodeado en parte por las escarpadas laderas de las Cañadas; en la vasta depresión colmada por nuevas masas eruptivas, se levanta como una de éstas en la dirección longitudinal de Oriente á Occidente, hasta la altura de 3707 metros sobre el nivel del mar, la montaña del Teide. Su base, según Karl von Fritsch, que en la medición prescindió de las extensiones laterales de lava, que por Arguaya en el Sur y por Icod en el Norte siguen hasta el mar, es de 3.5 millas geográficas cuadradas, casi igual á la del Vesubio y Somma (3.73), y su altura relativa, que es de 1707 metros, sobrepaja á la del Vesubio en cerca de quinientos.

Desde el este del circo, en las inmediaciones de Arenas negras, aparece el salvaje aspecto de la masa de la montaña. Las lavas y materiales eruptivos forman á lo largo de esta cavidad un terreno poco inclinado. Hacia el

Norte y Sur las vertientes del Teide son sumamente escarpadas, y desde el Este semeja á la vista una configuración casi cónica. Hacia el Oeste, á causa de una alineada serie de levantamientos, aparece como una sola y extendida montaña.

Los depósitos de tosca se encuentran casi en todas partes al pie de las paredes del circo, en donde, por el avance en muchos sitios de las lavas hasta ellos, aparecen divididos en varios campos, á los cuales, así como á las angosturas que los unen, denominan las Cañadas. Las verdaderas, según Fritsch, ó sea las que aun permanecen, que están á una altura de 2000 á 2200 metros sobre el nivel del mar, son las que existen al Este y al Sur; pues hacia Icod y hacia el talud de Bilma, el principio de la escarpada ladera solamente señala los sitios donde estuvieron las montañas de las que ya no son.

A la vista del Teide, en el claro y diáfano aire de la montaña, desaparecen las distancias, y no es posible darse cuenta de las demás alturas. Las paredes del circo, que en Guajara tienen 500 metros de alto, parecen muros de cercado, y las corrientes de lava, generalmente de 30,50 y más metros de grueso, se ven como negras y delgadas cintas, mientras que las concavidades que median entre ellas semejan insignificantes arroyuelos.



La eminencia más oriental de la montaña del Teide, ó sea los Rastrojos, cuya altura sobre el nivel del mar es de 2350 metros, se halla á más de 300 sobre las Cañadas; comparada sin embargo con la excelsa cima que está detrás de ella, parece insignificante. Por la parte del Este, sobre una especie de lava disgregada en redondeados pedazos, se llega cómodamente á su altura; mas por el Norte, y sobre todo por el lado Sur, las laderas son sumamente abruptas.

Constituyen la cima de los Rastrojos obsidias y lavas vidriosas y ampollosas y en forma de pómez; en algunos sitios están al descubierto conglomerados de escorias. Corrientes traquíticas, tan hendidas y quebradas que forman enormes peñascos, al través de los cuales se puede llegar al centro de ellas, parten de este punto. Hállanse compactas andecitas y fonolitas, que sólo en su parte superior presentan la forma de obsidiana, y depósitos de pómez vidriosa y unos como rellenos de escorias.

En una de las principales corrientes hay una grieta llamada Cueva del Salitre, de la que hablaremos á su tiempo, en la cual se encontraron en el siglo pasado restos embalsamados de guanches.

La cima de los Rastrojos, que por una estribación cubierta de vidriosa pómez y alguna dura lava, y de 2226 metros de altura, se halla unida por el Oeste á Montaña blanca, aunque tiene todo el aspecto de un punto de erupción independiente de los otros, pues que de ella parten enteras líneas de corrientes que se extienden hacia el Este, y también hacia el Sur por el escarpado ribazo, no presenta ninguna depresión de cráter.

Lo mismo sucede en Montaña blanca (2743 metros), de donde salieron extensas corrientes, como puede verse inspeccionando el borde sur de las Cañadas. Su inclinación es de 26 á 28°. Las grandes corrientes que visiblemente caen desde el Teide, se bifurcan y siguen por el norte y sur de Montaña blanca, que es como una plataforma cubierta por grandes y porosas escorias vítreas.

Desde este punto hacia la Estancia de los Ingleses (2960 metros) se sube por una pendiente no muy escarpada. Descienden por aquella ladera altas y negras lavas traquíticas, con cristales de feldes pato, que se desvían también en Montaña blanca, formando levantamientos hacia Norte y Sur. Algunas, desprendidas de la corriente y arrastradas por las aguas, contrastan con la blanca tosca de la altura. Desde la Estancia de los Ingleses, la inclinación de la ladera hasta la pequeña planicie de Altavista (3262 metros), último punto á donde pueden llegar las caballerías, es de 25 á 30°. Sin peligro y aun sin gran fatiga, y como por una escalera gigantesca, formada por la acumulación de las conservadas y frescas lavas obsidianas, se llega á la última meta del Teide: la Rambleta (3560 metros), sobre la cual se levanta el escarpado cono de 150 metros de altura, llamado el Pitón y también el Pan de azúcar.

Aunque la Rambleta forma al rededor del Pitón una pequeña y anular meseta, en varios sitios las escabrosas capas de lava de este último cono recubren sus bordes y se unen directamente á él. En la Rambleta toman su origen casi todas las corrientes que en la actualidad cubren la superficie de la parte media del Teide. Son tantas las que desde allí caen en todas direcciones sobre la ladera, que examinada aquella montaña por todos sus lados, aparece como un caos de negras lavas. Sus pendientes son muy pronunciadas por el Norte y Sur, y por el Este. Por el Norte caen en el valle de Icod, desde donde muchas de ellas llegan hasta el mar; por el Sur forman el gran campo de lava que se extiende hasta las paredes del circo. Sólo por el Oeste es la pendiente más suave, pues en esta dirección se detuvieron las corrientes en el Pico viejo á una altura de 3136 metros, si bien desde este punto siguieron algunas por el Norte y Sur.

En varios lugares de la ladera, entre las negras lavas de aspecto vítreo, saltan á la vista campos de tosca; bajo la vertiente sur de la Rambleta existe uno formado de bloques de escorias; en la del Este, los espacios entre las grandes corrientes se hallan también cubiertos de tosca, que falta en absoluto en la del oeste hacia Pico viejo. Las vertientes entre esta altura y Montaña blanca muestran todavía muchos cambios de dirección.

Así como las interrupciones de la pendiente por la parte Este forman las mesetas llamadas Estancia de los Ingleses y Altavista, del mismo modo se encuentran todavía muchos lugares en que la inclinación disminuye á 20 y menos grados. La montaña de las Cebras forma por el NE. un notable re-

salto, que como Montaña blanca y Pico viejo desviaron las corrientes que venían de lo alto, de su pristina dirección. De la montaña de las Cabras salen en gran número corrientes de lava, que siguen hacia el valle de Icod. Los primeros hombres de ciencia que han visitado este punto fueron los señores Fritsch y Reiss en 1862.

Análogos interrupciones ocasionaron la meseta en que se halla la Cueva del hielo (3366 metros), la cual está formada por una de aquellas canales de lava que suelen avanzar en las grandes corrientes volcánicas. Dividida esta cueva en tres ramales, uno de ellos se dirige hacia arriba, y los otros dos, que se cortan en ángulo obtuso, hacia abajo. Deslizándose la corriente por la ladera, al tropezar en el obstáculo que á su curso se oponía, se dividió en dos ramas, cada una de las cuales, como la misma corriente principal, formó una canal de lava. La presencia del hielo en la cueva, dice el Barón de Fritsch, es muy natural en semejante altura, y parece obvio añadir que la parte inferior y primeramente congelada impide la filtración de la que se liquida en verano. Sin embargo, D. José de Viera y Clavijo, que indudablemente tenía noticia de algunos experimentos, asegura que "si se rompe por alguna parte aquel hielo, saita el agua por debajo á borbotones," y que "se cree que este es un abismo insondable, puesto que con un escandalle de seis mil brazas no se le ha hallado fondo; y aun se ha creído que el agua se resiente del flujo y del reflujó del mar."

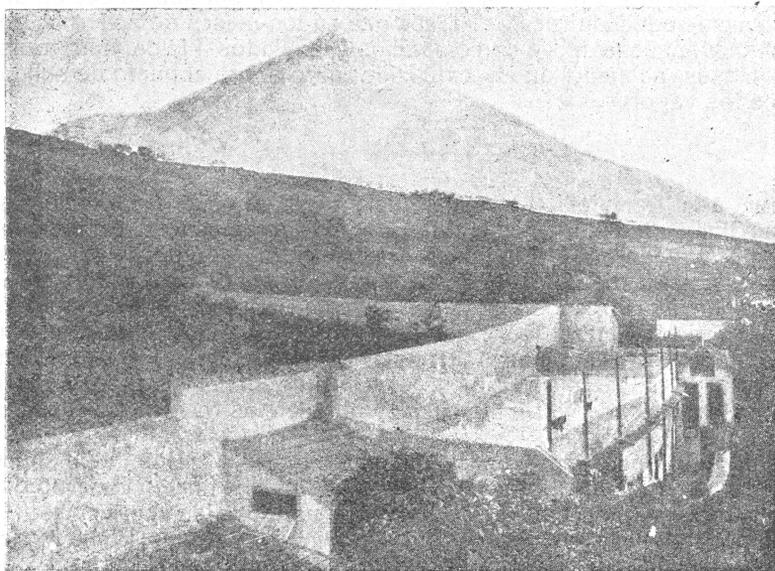
Ni los Rastrojos ni Montaña blanca presentan actualmente señales de actividad volcánica. En la masa más importante, si así puede decirse, de la parte central de la montaña del Teide, se encuentran pocos sitios en que salgan vapores ó sea sensible una elevada temperatura. En la vertiente Este, por debajo y cerca de la Rambleta, vapores acuosos, mezclados muy ligeramente de ácido carbónico, escapan en pequeña cantidad y sin impetu alguno por una grieta de cierta corriente de lava, sin que su acción altere sensiblemente aquellas rocas. Parece que en los meses de invierno, transformándose la suelta nieve en compactos y azulados hielos, sus transparentes masas se ampolnan en extendido arco sobre el punto de salida de aquellos los vapores.

Sigue á la Rambleta el en apariencia perfecto cono de 150 metros de alto, que llaman indistintamente el Pitón y el Pan de azúcar. En su cumbre está como cavado un insignificante cráter, cuyo lado nordeste, ó sea el Pico propiamente dicho (3707 metros), es el punto más culminante del Teide. La inclinación de las vertientes de esta montaña es de unos 35°. El borde superior del cráter lo forman lavas traquíticas compactas; en el inferior hay bloques y escombros arrastrados desde arriba; la ladera, en su parte Este, se halla cubierta por un depósito de obscuras escorias vidriosas en forma de tosca, entre las cuales aparecen las recortadas superficies de lavas destrozadas.

En todo el Pitón, y particularmente en el centro y en los lados superiores del cráter, surgen vapores calientes, que impiden que en invierno duren mucho tiempo las nieves en sus laderas. Según todas las apariencias, el vapor de agua que escapa por todas las juntas y grietas contiene ácido sulfúrico, y puede deducirse la presencia del hidrógeno sulfurado por el ennegrecimiento del papel de plomo.

Las rocas están sumamente alteradas á causa del desprendimiento de estos ácidos. Las negras masas de fonolita se han convertido en rocas de un color blanco de nieve, ya casi solamente formadas de sílice, que ha tomado por completo la forma de cristales de oligoclasa. De modo que este fenómeno puede considerarse hasta cierto punto como una pseudotransformación de la sílice á la oligoclasa. Entre estas lavas impregnadas de azufre y en extremo descompuestas y las modernas lavas negras, se encuentran todas las transiciones posibles, pudiéndose conocer por el color el grado de alteración. Pero mientras en unos puntos adquieren las lavas gran dureza, aparecen en otros descompuestas en incoherentes masas arcillosas, y tanto, que hay que caminar con mucha precaución por algunos puntos del cráter. Estos blandos productos de la descomposición de las rocas están vivamente coloreados, y sílices y sulfatos ácidos cubren en delgadas capas su superficie. La temperatura de los desprendimientos de vapores en la cima es entre 74 y 86°; la del agua hirviendo sería allí de cerca de 88°.

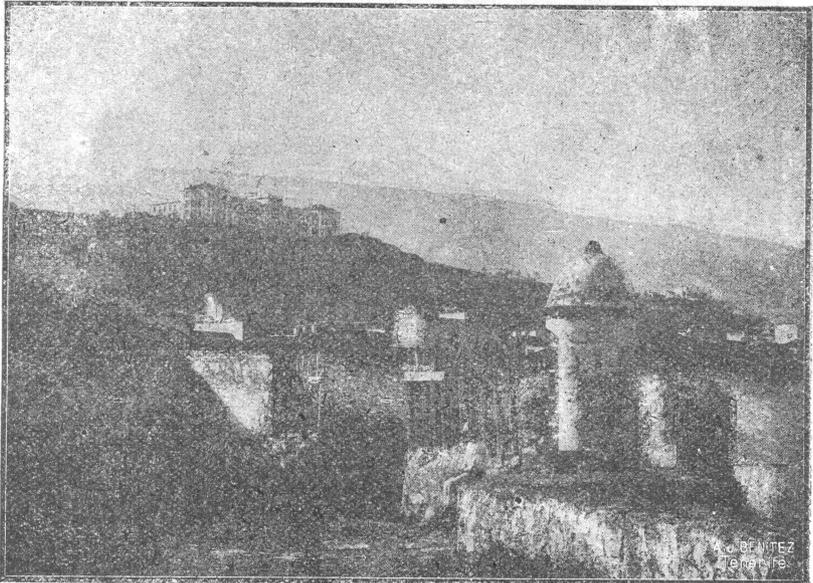
La observación de las rocas en el interior del cráter, así como de las masas poco dislocadas de las vertientes exteriores, prueba que el Pitón está formado por compactas masas de lava, que habiendo corrido unas sobre otras, constituyen la masa de la montaña, y que contiene costras porosas de escoria y lechos de tosca. La forma en que estas lavas están ordenadas aparece distintamente en el lado oeste del Pitón, donde en una especie de surco ó hendidura están al descubierto muchas corrientes superpuestas. A estas se unen otras, que descendiendo por la ladera con una inclinación de 40°, se dividen en la Rambleta y siguen hacia el Sur y el Oeste, y algunas hacia el Norte hasta el valle de Icod.

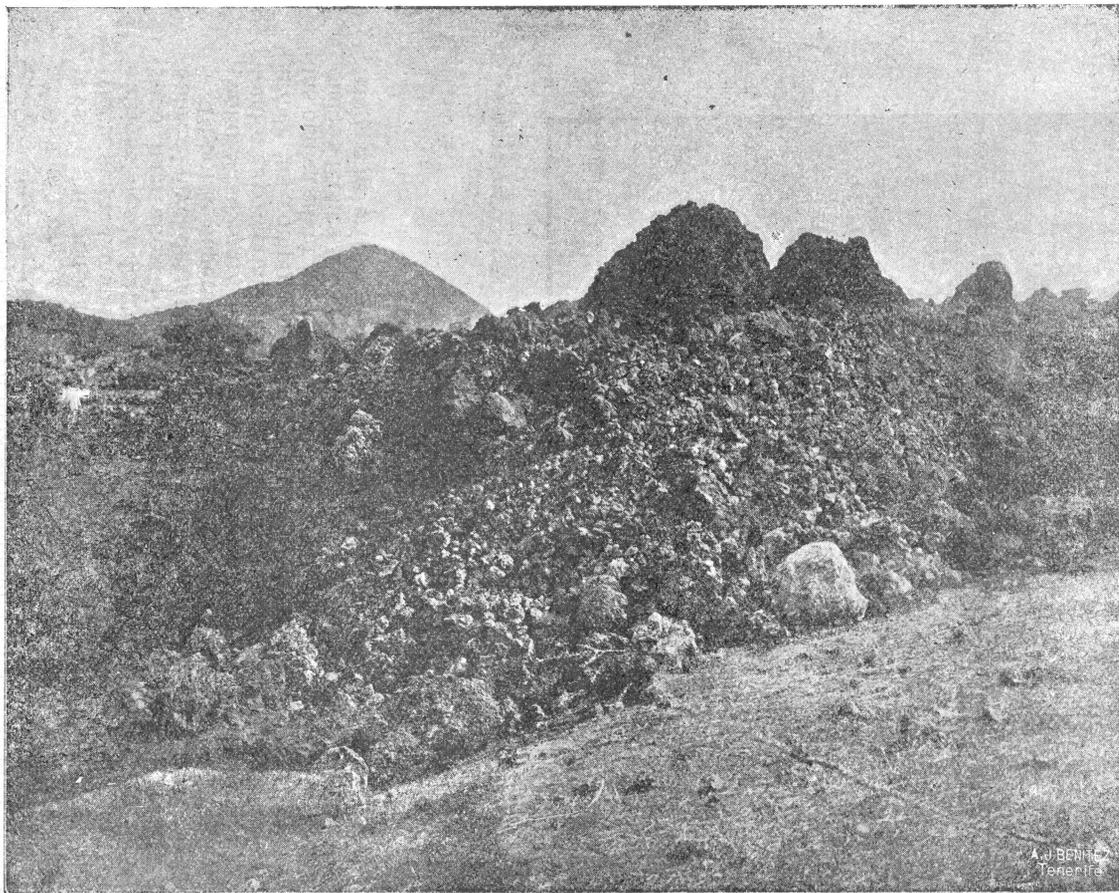


El cono de Pico viejo, llamado también Pico quebrado, Montaña de Bence, Pico chico y Chahorra, que forma la parte oeste de la montaña del Teide, puede apreciarse en toda su magnitud é importancia desde las paredes del circo, ó cuando se trata de subir á él desde su ancha base.

Bajando por la poco inclinada pendiente de la Rambleta, se llega después de una penosa marcha sobre las rotas capas de obsidiana de la corriente de lava, á una pequeña meseta cubierta de grandes bloques de fosca vidriosa, desde donde una gradual pendiente hacia el Oeste lleva á los poco más altos bordes del cráter de Pico viejo, que está á 3136 metros sobre el nivel del mar.

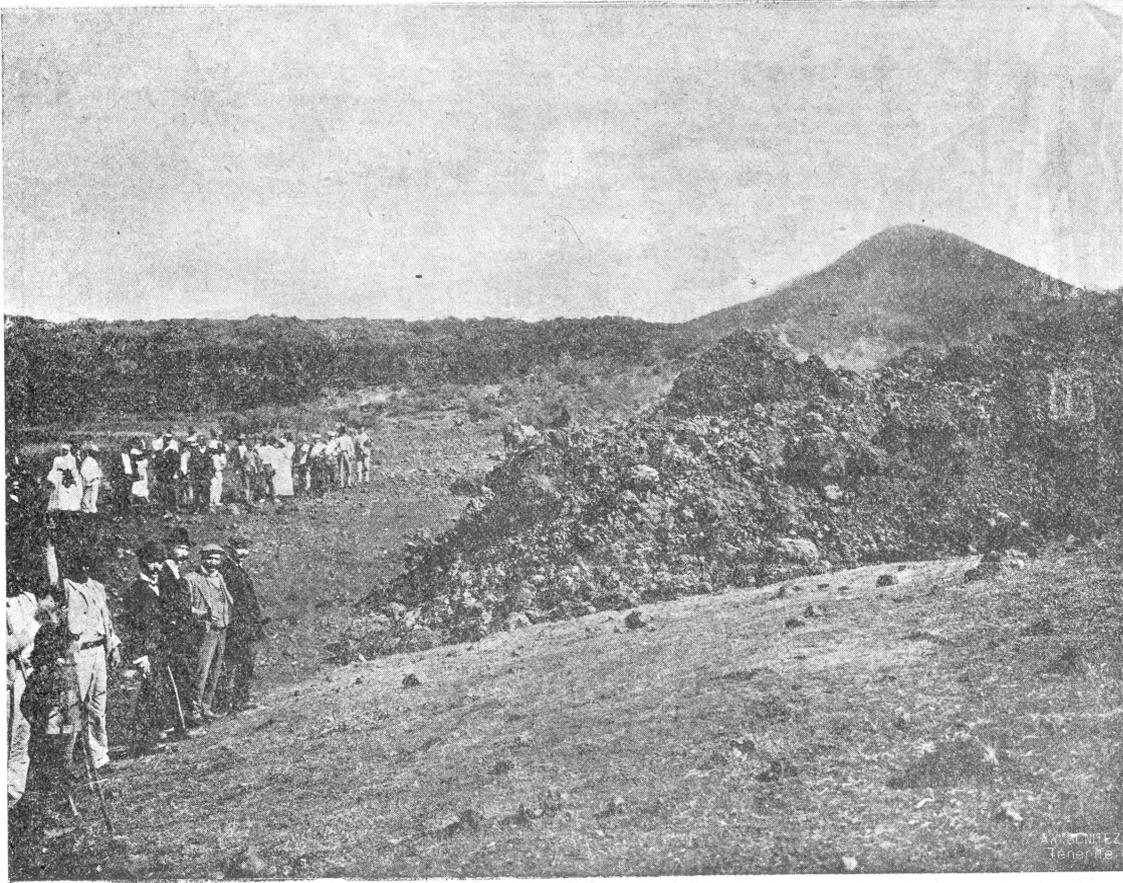
El borde superior del cráter apenas puede recorrerse en una hora: su profundidad podrá llegar á 60 metros; con alguna dificultad se baja á su llano fondo, cuyo perímetro es poco menor que el del borde. Las paredes de este cráter las compone una serie de lavas superpuestas, grises y negras, entre las cuales están ingeridos lechos de escorias, atravesados por algunos pequeños filones. En el fondo se encuentra un pequeño cono de erupción, que también ha arrojado una insignificante corriente de lava.





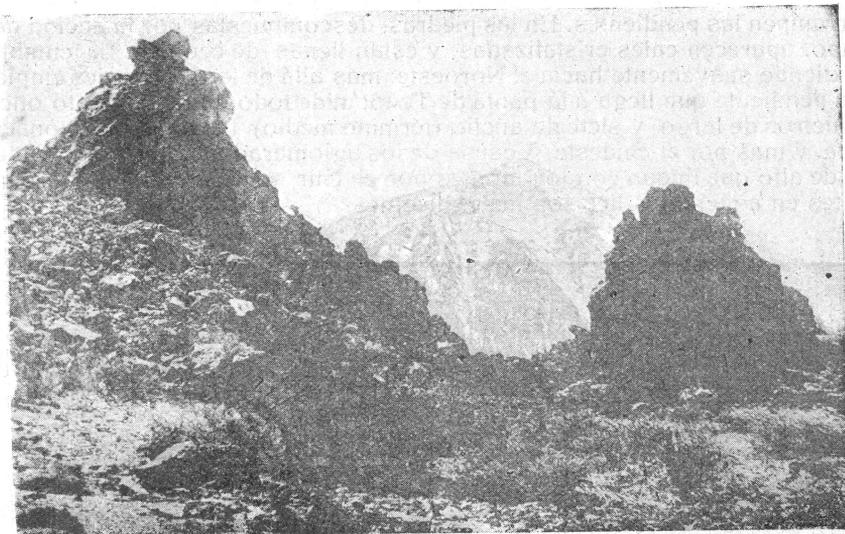
A. J. BENÍTEZ
Tenerife

CHINYERO.—AVANCE DE LA LAVA EN EL MOMENTO DE INVADIR EL CAMINO DE GRANADILLA.—21 NOVIEMBRE 1909





PLANO INDICANDO LAS CORRIENTES DE LAVA DEL CHINYERO



Teno

Esta región, más antigua que lo demás de la Isla excepto la cordillera de Anaga, podría decirse que merced á los volcanes exteriores, geológicamente considerada se va rejuveneciendo.

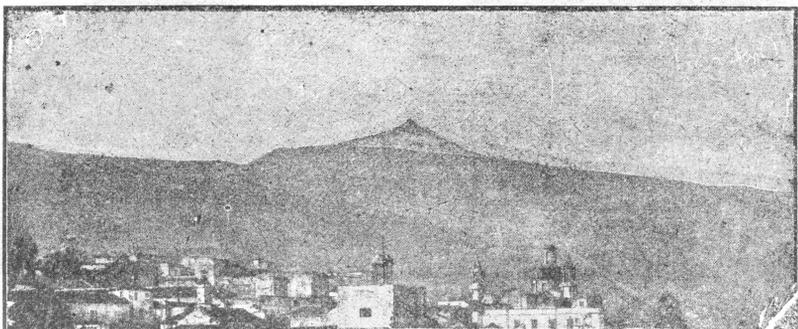
En sus coetáneas cimas de Jerque remata una poca elevada cordillera, que recibiendo las corrientes de lava que procedían de las montañas del Teide, resguardaba de ellas parte del oeste de la Isla, y á muy poca altura sobre el campo de lava de Bilma, en cuyo monte se bifurcaron en Noviembre de 1909 las corrientes de Chinyero, no sabemos si será aventurado decir que podrían dar paso á otras nuevas.

Quizá el campo de lavas de Arguayo encubra monumentos, en la condicional acepción de la palabra, de arqueología y antropología prehistóricas, y quizá los arroyos de lava del lomo de la Vega, que bajan hacia el noroeste de la Isla, envuelvan algo más que antiguos y denudados montes y tal vez profundos valles, siquiera los hayan ligado á la masa principal de lo que llamamos Tenerife.

De tal modo el valle de Santiago, por una parte, y los antiguos montes de los Silos y sus collados por otra, han sido cubiertos por las lavas modernas, que ya que algunos picachos y contrafuertes demuestren su prolongación hacia el Este, su extensión no se puede determinar ni siquiera aproximadamente.

Pero ya que la acción de los volcanes modernos haya llegado hasta estas regiones, la llamada cumbre de Teno, cuya altura sobre el nivel del mar pasa de mil metros, es como un escudo contra los volcanes exteriores, que no será tan fácilmente abatido como el de Polonia por los cosacos. La parte occidental de Tenerife, dice Fritsch, no es sino el esqueleto de una eminencia volcánica. Anchos valles que recuerdan á veces las calderas,

interrumpen las pendientes. En las piedras, descompuestas por la acción del tiempo, aparecen cales cristalizadas, y están llenas de ceolitas. La cumbre se extiende suavemente hacia el Noroeste: más allá de los Carrizales empieza la pendiente que llega á la punta de Teno: mide todo aquel conjunto once kilómetros de largo y siete de ancho (término medio) hacia la mencionada Punta, y más por el Sudeste. A causa de los aglomerados de cientos de metros de alto que lindan con los montes por el Sur y por el Norte, las pendientes en aquellos valles son insignificantes.



EL TEIDE DESDE LA GROTAVA

Hacia la Laguna y Santa Cruz

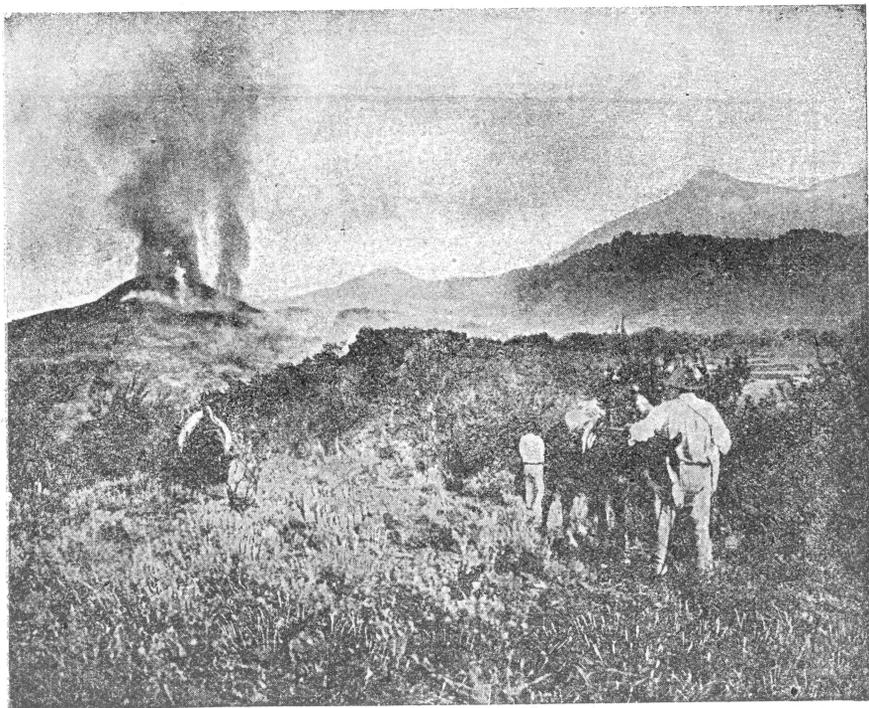
Hasta aquí hemos hablado de las montañas del Teide y de las innumerables corrientes de lava, algunas de las cuales han llegado por el norte y sur de la Isla hasta las regiones más bajas y aun hasta el mar, é indicado solamente algunas otras que más ó menos se han aproximado á las regiones occidentales de Tenerife. Como no tratamos de la descripción geológica de cada una de las islas, sino solamente de algunos fenómenos y formaciones que se advierten en ellas, séanos permitido que desde la extremidad occidental de la Isla saltemos á las regiones situadas del lado acá del Teide, por las que pasaremos también rápidamente, apuntando á la ligera y como en un libro de memoria, algunas curiosidades.

La cumbre que descendiendo viene desde las montañas que rodean al Pico hasta cerca de la Esperanza (966 m.), de tal modo se adelgaza entre Candelaria y la Victoria, que le han dado en aquel punto, el cual está á 1717 metros sobre el nivel del mar, el nombre del "Cuchillo". Más acá del Cuchillo y antes de llegar á Fuentefría está la hermosa meseta nombrada Laguneta alta, de suelo al parecer escoriforme y cubierto de helechos. Crúzala un sendero que partiendo del lado norte de la Isla termina en Candelaria. En las inmediaciones de este sendero hemos creído ver las ruinas de un *Tagoror*, ó sea el lugar en que administraban justicia los guanches. Hay quien no se ha cansado de pedir que el terreno de la Laguneta alta, en que terminan las jurisdicciones de varios pueblos, le sea concedido con las formalidades y condiciones legales para alquerías y cultivos; pero, como se dice vulgar-

mente, las cosas de palacio van despacio. Desde la Esperanza hasta las cercanías de la Laguna se ve una larga serie de conos volcánicos que, como todos los de la Isla, son probablemente puntos de partida de corrientes de lava.

Pero en todo ese camino se nos quedaba algo más allá de El Cuchillo.

Leopoldo de Buch dice con razón que el lugar en donde surgió el volcán de Güimar se divisa desde la cumbre en el fondo de un canal estrecho, entre muros casi verticales. Pero he aquí que interpretando equivocadamente una noticia de Viera y Clavijo, añade que el cráter de la erupción que en 5 de Mayo de 1706 destruyó á Garachico se halla tan exactamente enfrente del volcán de Güimar, que una línea que se tirara del uno al otro punto pasaría por el cono del Teide, no muy lejos de la línea vertical de la cúspide. Si no fué equivocación del traductor francés, ó yerro de imprenta como el de haber ido Sancho montado en el rucio á pesar de habérselo hurtado Pasamonte, no podemos explicarnos como Leopoldo de Buch, de quien dijo Alejandro de Humboldt que era el primer geólogo de su tiempo, y á cuya autoridad no inferimos agravio diciendo que alguna vez dormitó como Homero y como Cervantes, pudo incurrir en tamaño despropósito.



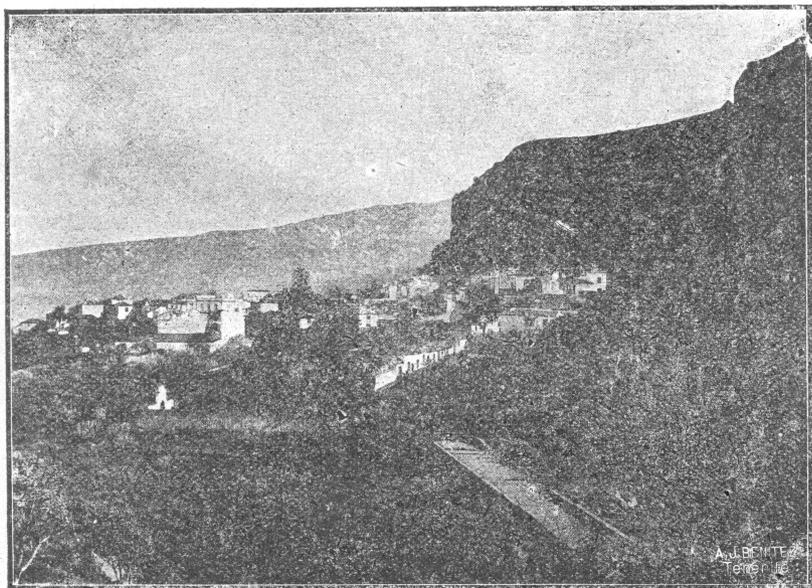
EL CHINYERO, CUYAS CORRIENTES SE BIFURCARON EN BILMA

Lo que textualmente dice Viera al hablar del volcán de Güimar en el tomo tercero, página 351, de sus "Noticias para la Historia general de las islas de Canaria", es que la primera erupción se verificó el 31 de Diciembre (1704) en el llano de los *Infantes* sobre *Icore* en el país de *Güimar*. Leopoldo de Buch confiesa que la parte de la isla entre el Río y Güimar (ó sea el Lomo de Arico, Arico el nuevo, Arico el viejo, *Icor*, Fasnía, el Escobonal, Pájara, etc) le es absolutamente desconocida. Por lo tanto el lugar de *Icor*, el cual está en el país de Abona un poco más acá de Arico el viejo, y desde donde efectivamente una línea hasta el volcán de Garachico pasaría por el cono del Teide, no lo vió en realidad, sino señalado en algún mapa. Aun así debió considerar que por su situación geográfica y diferencia de nivel no podía ser el mismo que con el nombre de *Icore* coloca Viera en el país de Güimar y del cual lo separan unos veinte kilómetros en línea recta.

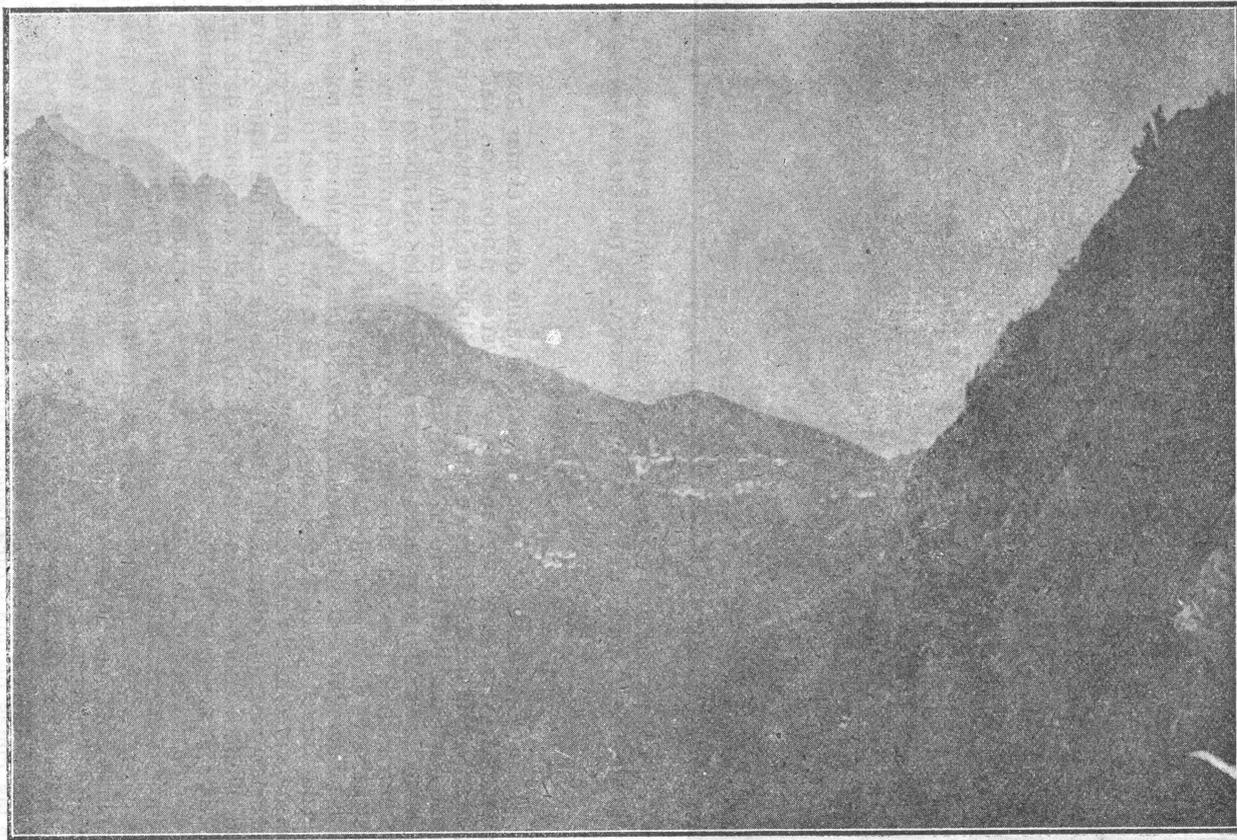
La lava de la corriente de Güimar contiene hornablenda y augita, y también olivina ó peridoto.

Algo dejamos por la banda norte de Tenerife, formada casi en su totalidad por los volcanes. Diremos como de pasada que en depósitos calizos de la Rambla se encuentran curiosas impresiones y petrificaciones.

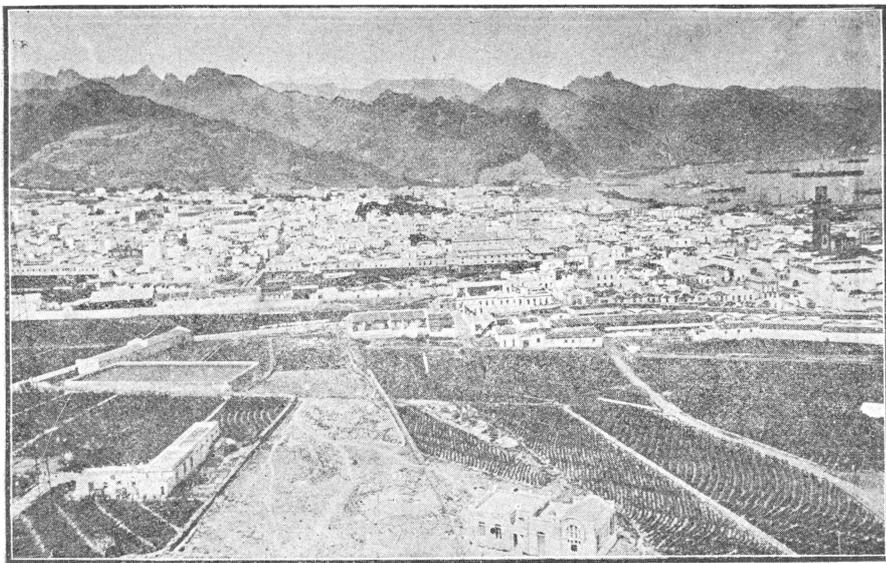
TENERIFE



SAN JUAN DE LA RAMBLA



TENERIFE.—CUMBRES DE TAGANANA



SANTA CRUZ DE TENERIFE.—VISTA DE LA CORDILLERA DE ANAGA
DESDE LAS TORRES DE LA COMPAÑÍA NACIONAL DE TELEGRAFÍA SIN HILOS.

Anaga

Hacia el nordeste de Santa Cruz se levanta desde el mar una serie de montañas, separadas por anchos y á veces pintorescos valles. Sus alturas varían desde 250 hasta 500 metros. Al pie de las mismas en algunos sitios quedan al descubierto en el reflujo extensos arrecifes, y en otros están á modo de escolleras grandes bloques desprendidos del ribazo. Las laderas del barranco de Tahodio, cuya inclinación es de 30° aproximadamente, consisten, cerca de su desembocadura en Paso alto, en estratificaciones basálticas de diferente espesor, alternando con capas irregulares de rojas tobas, é inclinadas hacia el mar en ángulos de 10 á 15°. El aspecto de aquellas masas, cubiertas á veces en sus extremos superior é inferior por costras de escorias, revelan, como las del país de Teno, la acción del tiempo. En algunos puntos, enormes masas de basalto, y también corrientes de la misma roca de más espesor, interrumpen al parecer aquellas estratificaciones, que á medida que penetramos en el valle se nos presentan más delgadas y con menos tobas, Subiendo siempre desaparecen los escombros: la posición de las capas va siendo más horizontal: encuéntranse augitas, piroxenas, basaltinas y olivinas: llégase á punto en que en vez de escorias aparecen fragmentos de basalto, y en la cumbre se da con una tenue capa de piedra pómez.

Deteniéndonos un poco en este valle, á donde hoy, 16 de Mayo de 1912, hemos vuelto y en el cual escribimos este párrafo, he aquí que los picachos de las cimas de una y otra ladera dan manifiestas señales de denudación. Lejos de nosotros la idea de que el valle propiamente dicho fuera producido por las lluvias, ó, en otros términos, que habiendo formado una sola

masa el espacio comprendido entre ambas laderas, la destruyeran las avenidas. Lo real y verdadero es que en los depósitos de acarreo que constituyen el suelo del valle se han hecho excavaciones de cinco y seis metros de profundidad, y no se ha llegado á lo firme. También lo es que al pie de ambas laderas, á bastantes metros de altura sobre la actual superficie del valle, se conservan los mencionados depósitos de acarreo, siquiera de trecho en trecho hayan sido cortados por los torrentes laterales. No temeríamos aventurar la especie de que habiendo sido el fondo del valle en tiempos remotos profundísimo, y quizá ocupado por el mar, sobre el cual se fuera elevando todo el terreno, colmado con posterioridad por los arrastres llegó á mayor altura de la que tiene actualmente, y que llevaría camino de aproximarse á su antigua profundidad en el lugar en que hacemos estas observaciones, si estuviera éste á mayor altura sobre el nivel del mar y fuera más pendiente. Pero nos detiene la reflexión de que en esta parte de nuestro libro tienen más cabida los hechos que se nos ofrecen á la vista que las opiniones. Siguiendo valle adelante observamos que en ambas laderas los restos de diques y corrientes de escorias se corresponden. Más adentro todavía se estrechan las distancias; algo más allá vuelven á alargarse, y así vamos hasta Aguirre, término por hoy de nuestra excursión geológica, persuadidos de que las ciencias naturales, cuando todo corre turbio, no van por conjeturas más ó menos ingeniosas, sino por hipótesis que tengan algún viso de fundamento.

Lo que sí está fuera de duda es que todas aquellas vertientes son, como las de Teño, esqueletos de montañas.

Algo de lo que decimos de Tahodio reza con Valleseco.

Las laderas de la costa sudeste de Ánaga son más variadas que las de los valles: tobas y corrientes de lava y grandes masas de escorias alternan con frecuencia en ellas, y en algunos puntos, como en el gran arrumbamiento que se ha practicado para material de las obras del puerto, se presentan más homogéneas las formaciones.

Estos lugares, con estar tan lejos del circo del Teide, en que el Profesor C. Piazzi Smyth hizo sus observaciones astronómicas, ocasionaron, salvo lo que decimos más abajo, el mayor dislate en que un astrónomo, y de la talla del nombrado, pudo incurrir en punto á geología. Partidario el Profesor Smyth, cuyo nombre, así como el del geólogo alemán Leopoldo de Buch, escribimos con respeto, de la teoría de los cráteres de elevación, que aun tenía partidarios en su tiempo, decía en su libro *On the Tenerife Astronomical Experiment of 1856* (Febrero 1859) con estas ó parecidas palabras, que el origen submarino de Tenerife, no sólo podía comprobarse con la estructura general de sus techos de lava, ó estableciendo analogías con los estratos fosilíferos de Gran Canaria y la Palma, sino por recientes descubrimientos de conchas fósiles en los declives del gran cráter. Lyell, que una vez más había demostrado la falsedad de la teoría de los cráteres de elevación en su Memoria sobre el monte Etna (*Philosophical Transactions*, part. 2, 1858), y que á mayor abundamiento no había visto semejantes fósiles ni oído hablar de ellos, escribió al Profesor Smyth preguntándole dónde y á qué altura sobre el nivel del mar y en qué circunstancias geológicas él, ó sus informantes, habían encontrado aquellas conchas. Contéstole el Profesor que había hablado por referencia y no por sus propias observaciones, de donde dedujo Lyell que tal vez se fundaría en la noticia, de mucho tiempo atrás conocida, de haber fósiles en Tenerife. Pero éstos,

añade el ilustre geólogo en el *Philosophical Magazine* (Julio, 1859) no se ha dicho que se encuentren en los declives del cráter, sino en los horizontales y poco elevados lechos tobáceos y arenosos situados á lo largo de la playa nordeste de Santa Cruz é independientes desde el punto de vista geográfico y geológico no sólo del Pico, del que dista más de veinte millas, sino de los flancos del gran cono.... En cuanto á fósiles en la Palma, dice, poco más ó menos, que él y Mr. Hartung los buscaron en vano en 1854, que ningún viajero los había encontrado hasta entonces, y que sus correspondientes de Canarias no tenían conocimiento de que se hubiesen obtenido.

Según Leopoldo de Buch, en cuyo libro "Descripción física de las Islas Canarias" se apoyaría Lyell para refutar lo dicho por Piazzi Smyth, los conglomerados entre Valleseco y el Bufadero, cerca del mar, contienen conchas fósiles de las familias de los *conos*. Nosotros hemos especulado con cien ojos en diferentes épocas aquellos lugares, sin encontrar ni señales de esos fósiles, ni de ningún otro; y si bien es verdad que partiendo una vez en la misma playa un canto rodado que hacía efervescencia con los ácidos, hallamos en su interior una diminuta concha bivalva, del género *cardita*, si no estamos muy equivocados, tenemos el escrúpulo de que podía proceder, como tantos otros que aparecen en aquella orilla, del lastre arrojado de los barcos para equilibrar el cargamento. Puede que los embates hayan acabado con los restos de los depósitos de que habla De Buch, en los cuales no cree Fritsch.

Pero, ¿no tendría el Profesor Smyth algunos otros antecedentes acerca de fósiles en esta Isla? Ciertamente que no podía haberlos en los declives del gran cráter, como tan sin pensarlo se dejó decir en su valioso libro *On the Tenerife Astronomical Experiment of 1856*; pero al correr de la pluma pudo confundir los lugares, ó creer que tenían relación unos con otros. Según Maffiotte escribió en 21 de Junio de 1870 (por cierto cinco meses antes de morir) á Fritsch, pensaba hacer una excursión á la Rambla de Castro, á examinar una formación en que existían petrificaciones. Puede que alguien informara á Smyth acerca de fósiles en Tenerife y se refiriera á esta parte de la Isla, que geográfica y geológicamente se aproxima más á las regiones del Teide que á las de Anaga.

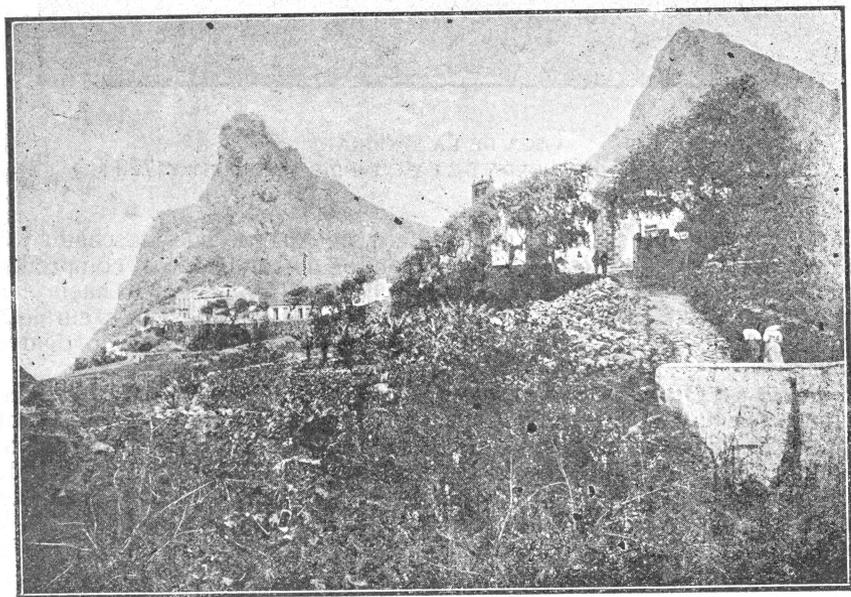
Un poco más allá del valle del Bufadero aparece el hermoso dique, que por presentar alguna novedad cita Lyell en sus Elementos de geología "El trap, en los bordes ó contra las paredes de un dique, escribe este geólogo, suele ser menos cristalino ó más terroso que en el centro, porque la materia fundida se ha consolidado más rápidamente al contacto de las paredes frías de la hendidura, mientras que el centro, donde la materia del dique se conserva más tiempo en estado de fluidez ó de pastosidad, la cristalización ha sido lenta. Sin embargo, en las cercanías de Santa Cruz de Tenerife, en un dique que corta enteramente lechos horizontales de escorias en la escarpada costa cerca del barranco del Bufadero, he observado lo contrario. Este dique, vertical en casi toda su dirección y ligeramente sinuoso, tendrá un pie (0'30 m.) de grueso. Muros de basalto compacto forman sus lados; pero en el centro la roca es eminentemente celular en una anchura de cerca de cuatro pulgadas (0'10 m.). Esto consistiría en que ensanchada la hendidura después de la consolidación de la lava á cada lado, la materia fundida adicional que discurrió por el espacio medio, se enfrió más rápidamente que la de las paredes."

En el mencionado valle hay menos escorias que en el de San Andrés, donde una colina separa dos barrancos y abunda la fonolita.

Por encima del valle de Igueste termina la cumbre, que por allí está á 550 metros sobre el nivel del mar, y en pendiente rápida y uniforme descenso del terreno hasta la orilla. Trae á la imaginación todo aquello el gran ribazo de la Peña pobre, en que ausente y desdenado hizo penitencia Amadis de Gaula. Llámanse aquellos lugares Paiba y también Anaga, y constituyen la parte nordeste de la Isla. En las escarpadas laderas de sus reducidos valles predominan las tobos y escorias rojas y amarillas, pero de tal modo atravesadas en varios puntos por los filones, algunos de naturaleza fonolítica, y en otros cubiertas de lavas, que descubren dos depósitos de muy diferente edad. Todo prueba, por lo demás, que la erosión ha sido allí poderosa, principalmente por el lado del mar.

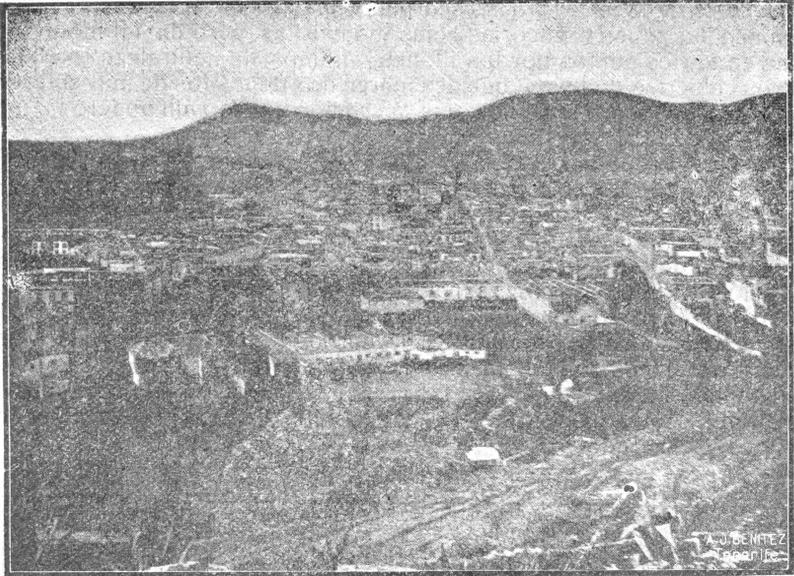
Lo mismo sucede por el norte, en que separados los riscos por valles profundos, la parte acantilada de sus laderas se eleva sobre el mar hasta cerca de 500 metros. En aquellos puntos las pendientes son más suaves. Lavas modernas aparecen en las costas.

La cumbre de Taganana la componen masas basálticas; en la parte superior del valle alternan con demasiada irregularidad escorias basálticas y fonolíticas atravesadas por filones. En cuanto á las laderas de los valles al oeste de Chinamada, la forman en primer lugar tobos y escorias, y además rocas basálticas con augita y olivina: en los fondos de dichos valles se han depositado los aluviales, y en las costas, en unos puntos corrientes de lava cubren las escorias, y en otros se han acumulado sobre las escolleras grandes conglomerados.



TAGANANA.—LOS DOS HERMANÓS

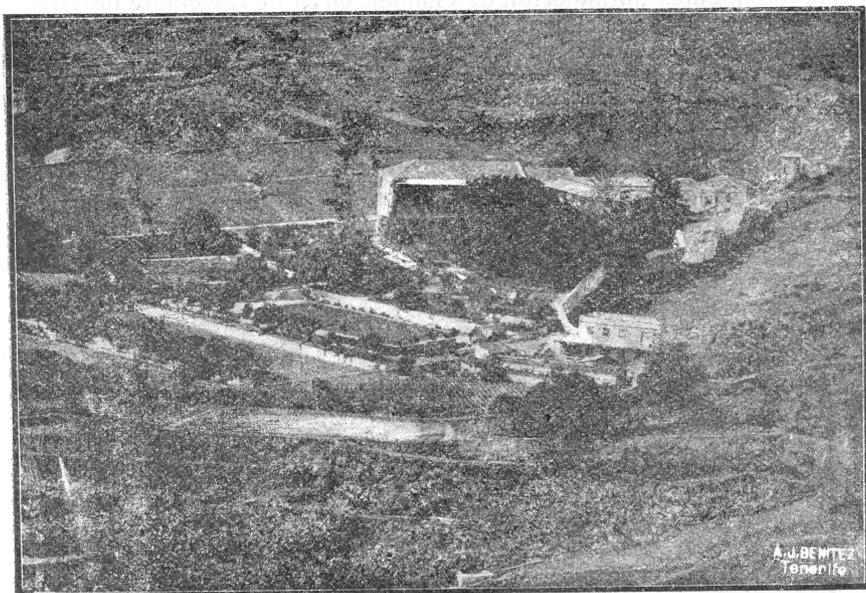
Desde estos lugares la hasta aquí delgada cumbre se bifurca hacia el Oeste y Sur y los nuevos collados y laderas dominan la vega y la ciudad de la Laguna. En la montaña de San Roque termina por el Sur; ó comienza por



VEGA DE LA LAGUNA.
EN EL FONDO Á LA IZQUIERDA DE LA CUMBRE, EL PÚLPITO (770 M.)

el Norte, según como se mire, la cordillera de Anaga, que descendiendo hacia el Sudeste en fértiles valles y profundos derrumbaderos, comprende las montañas que por el Norte rodean á Santa Cruz y siguen hasta las riberas del nordeste de esta ciudad, donde empezamos nuestra excursión. En las formaciones de todos estos terrenos predominan las corrientes basálticas.

El brazo del Oeste es más prolongado que el del Sur. Una de sus ramificaciones termina en la Mesa de Mota, á 738 metros sobre el nivel del mar y formada de basaltos alterados por el tiempo y de tobas y escorias. Bajando hacia el Noroeste un pequeño espacio separa la llamada Montaña de Guerra del brazo occidental de la cordillera de Anaga. Encuéntranse en esa montaña tobas de piedra pómez y traquita, y estratificaciones de basaltos y fonolitas; por el Sudoeste los montes de Anaga concluyen en un escarpado precipicio; por el Norte hasta el mar muestra análogas formas á las del brazo Sur, aunque en algunos puntos predominan las escorias. Entre los riscos y el mar suelen interponerse lavas modernas. Viniendo de la Punta del Hidalgo, siguiendo hacia el Sur por Bajamar, donde se advierten los restos de una montañuela de escorias, y hacia el Sudoeste por Tejina, se sube



VERTIENTE NORTE DE SANTA CRUZ.—CUENCA DE ALMEIDA

hasta la vega de la Laguna, teniendo á la izquierda la vieja cordillera y á la derecha las laderas que terminan en la Mesa de Mota. Partiendo de esta meseta hacia el Oeste, se llega á eminencias desde donde se descubre la parte inferior del valle de la Orotava y el norte de la isla hasta el Rincón y la punta de Buenavista.

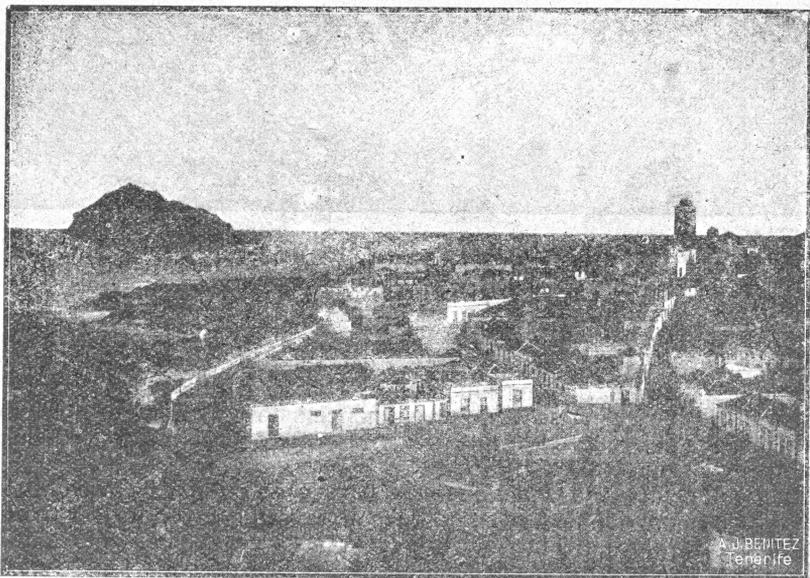
En cuanto al paisaje, en nada se parece al de la Orotava. Ambos son grandiosos é imponentes; pero al caer de la tarde el renombrado valle de Taoro infunde cierta melancolía. Los desolados conos que interrumpen su uniformidad y las corrientes de lava que de ellas se derivan, parece que contribuyen á este efecto. El verdadero artista Valentín Sanz pernoctó más de una vez en las cumbres de Anaga, y soñaba con orquestas fantásticas en aquellas eminencias. Sin embargo, la Orotava, como ha dicho alguien, quita al hombre mil canas, sin dejarlo calvo.

Dice Fritsch que en el espacio entre Santa Cruz y la Laguna se advierten las señales de un cono volcánico cubierto por la invasión de nuevas lavas venidas de más alto. En la galería de Villa Benítez, á 300 metros longitudinales y 50 de profundidad en dirección de Este á Oeste, se ha tropezado con las arenas de otro cono, también sepultado bajo corrientes volcánicas.

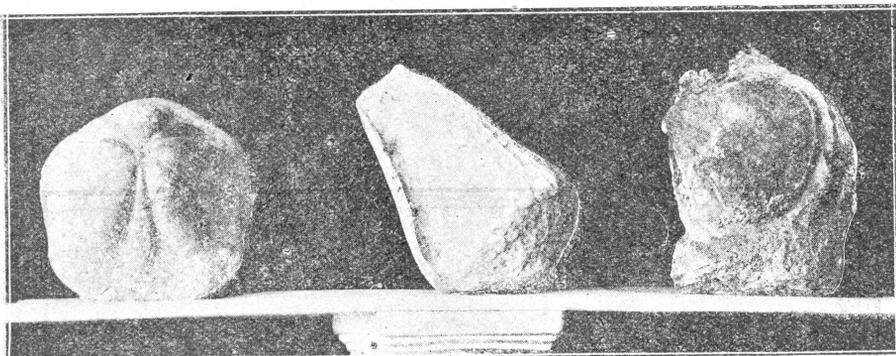
¡Gloria á Carlos de Fritsch, que casi ha dicho la última palabra de la geología de Tenerife!

Después de la conquista han surgido en esta Isla seis volcanes en esta forma:

En los Infantes, jurisdicción de Güímar, en 31 de Diciembre de 1704.
En Almárchiga, en la misma jurisdicción, en 5 de Enero de 1705.
En Dos Roques, en la propia jurisdicción, en 2 de Febrero del mismo año.
En Garachico, en 5 de Mayo de 1706.
En Chahorra, montañas del Teide, en 9 de Junio de 1798.
En Chinyero, en 18 de Noviembre de 1909.



ROQUE DE GARACHICO



MIOCENO.

RECIENTE.

MIOCENO.

(Gran - Canaria)

Las formaciones volcánicas más antiguas de Gran Canaria se componen de diabasa esquistosa, fonolita y traquita. Sobre algunas de estas se hallan en las cercanías de Las Palmas y hasta la altura de más de 120 metros sobre el nivel del mar tobas estratificadas con lavas y conglomerados intercalados y conchas marinas de la formación Miocéna Superior (*Clypeaster altus*. L., *Espondylus gæderopus*, L., *Ancillaria glandiformis*, Lam., etc.) Encima de estos depósitos existen acumuladas tobas traquíficas, lavas marinas y productos basálticos procedentes de volcanes subaéreos de la época Pliocena. Toda esta masa está á gran distancia de las vertientes de la inmensa mole volcánica que, en forma de cúpula, sobre una base de diabasa y de hiperstenita y hasta una altura de 1700 á 1950 metros sobre el nivel del mar, constituye el núcleo central de la isla. En los puntos culminantes de ésta domina la traquita.

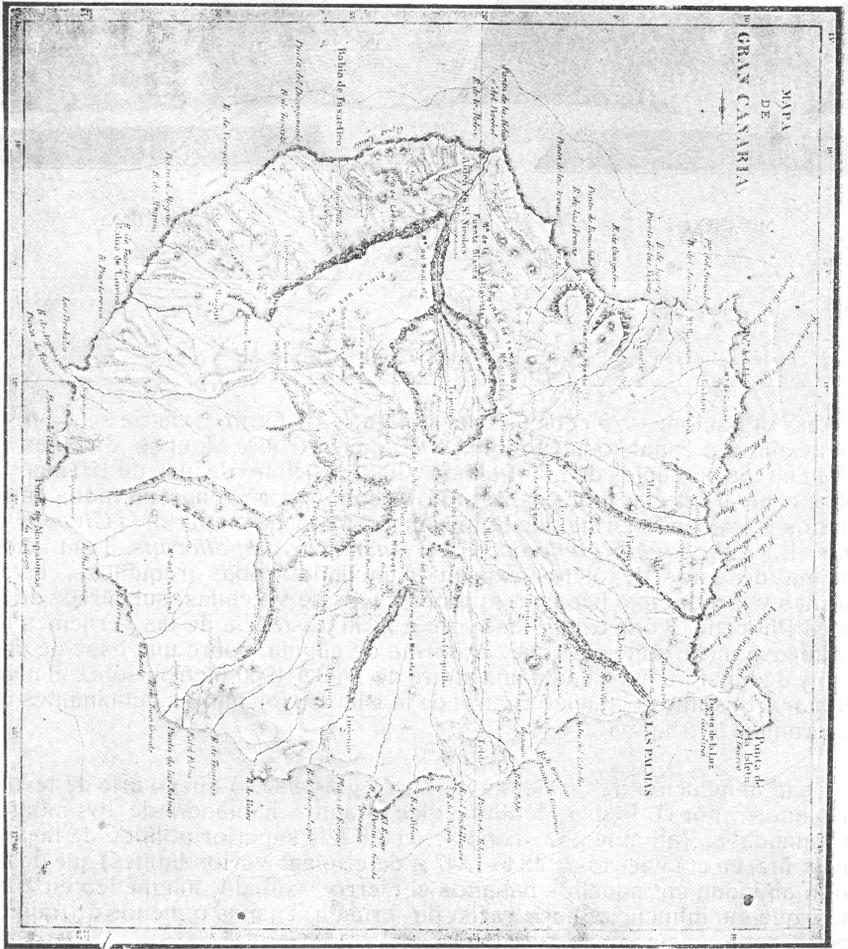
* * *

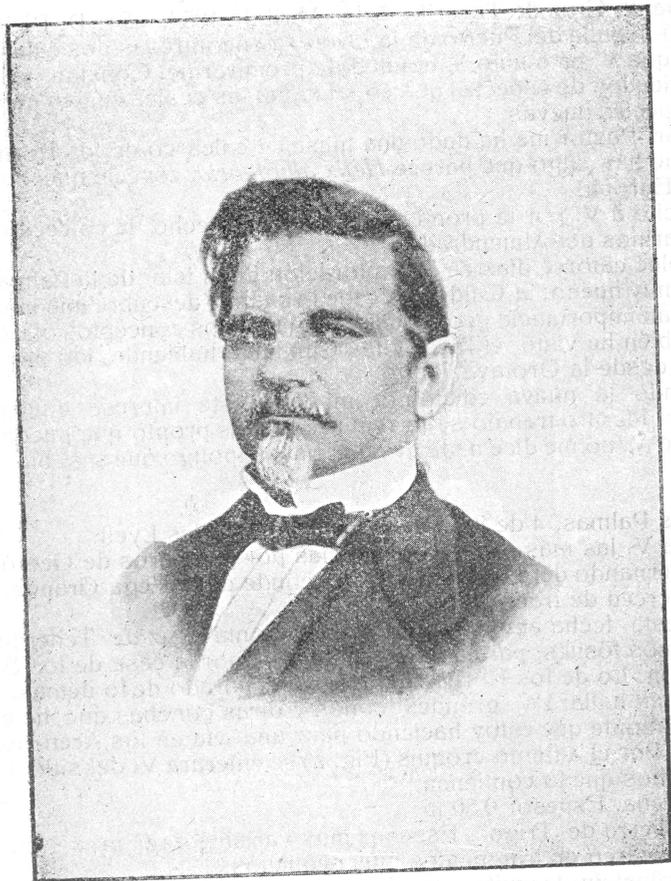
En la ampliación del “Método de la Regla-base, ó nuevo arte de levantar planos”, por D. Pedro Maffiotte, dice el autor, hablando de los montes de Tamadaba, (adonde por disposición del Jefe superior político de la provincia fue en el invierno de 1846-1847 á determinar varios límites) que de tal modo abundan en aquellos basaltos el hierro oxidado magnético en cristales, que su influencia hace variar la brújula en más ó menos de quince grados en dos estaciones cercanas.

Esta ampliación ha quedado inédita.

* * *

Sir Charles Lyell recorrió con Georg Hartung la nombrada isla en los primeros meses de 1854. Por indicación del subgobernador de aquel distrito D. Rafael Muro lo acompañó D. Pedro Maffiotte, con quien siguió en correspondencia. He aquí la traducción de las principales cartas, con los planos y cortes que hemos numerado para más claridad.





PEDRO MAFFIOTTE (1816-1870)

Las Palmas, 27 de Marzo de 1854.—Sir Charles Lyell.

Por no saber si V. está aún en la isla de la Palma, ó ha regresado á Santa Cruz de Tenerife, dirijo á V. por conducto de mi padre esta carta y dos cajas de fósiles, hallados en unas excavaciones hechas al efecto en el camino de Fuente de Morales y en Barranco seco.

De los Hornos del Rey no he conseguido nada: los caleros me aseguran que debajo de aquellos bancos de calcáreo y también en los huecos de los mismos suelen aparecer conchas muy raras. Seguiré mis gestiones y enviaré á V. lo que me traigan.

Deseo que esté V. satisfecho de su ida á la Caldera de la Palma y que Mr. Hartung haya aumentado sus colecciones de plantas y de insectos. Sin duda que esa inmensa Caldera habrá sorprendido á Vds. agradablemente.—
Pedro Maffiotte,

Santa Cruz de Tenerife, 5 de Abril de 1854.—Sr. D. Pedro Maffiotte,

A mi llegada del Puerto de la Orotava encontré las dos cajas de conchas fósiles que V. ha tenido la bondad de procurarme. Constan principalmente de duplicados de especies que yo tenía ya, las cuales exigen mucho estudio, y de especies nuevas.

El Sr. Pastor me ha dado una masa de calcáreo de los Hornos del Rey, en la que hay algo que parece *Helix albolabris*, especie que aun vive en el Sur de Europa.

Felicito á V. por la prontitud con que ha hecho la colección de los fósiles marinos del Almendrado.

Empleé catorce días en la exploración de la isla de la Palma. El tiempo estaba muy bueno; la Caldera, desde la cual se descubre una inmensa vista, es de gran importancia geológica, y bajo muchos conceptos ofrece novedad.

También he visto el Pico y las Cañadas, habiendo ido por el Paso de Güimar desde la Orotava.

Cuando la nueva edición de mi libro esté impresa enviaré á V. un ejemplar. Mi otro trabajo se lo remitiré lo más pronto que pueda.

Como V. no me dice nada de su herida, supongo que siga bien.—Charles Lyell.

Las Palmas, 4 de Julio de 1854.—Sir Charles Lyell.

Doy á V. las más expresivas gracias por sus libros de Geología, que el Sr. D. Fernando del Castillo, hijo del conde de la Vega Grande, me ha hecho la merced de traerme.

Con esta fecha envío á mi padre, en Santa Cruz de Tenerife, un cajón con algunos fósiles, para que lo remita á V. por la casa de los Sres. Bruce y Hamilton. Lo de los Hornos del Rey va separado de lo demás.

También hallará V. grandes conos y otras conchas que he encontrado en un desmonte que estoy haciendo para una vía en los Arenales de Santa Catalina. Por el adjunto croquis (Fig. a) se enterará V. del sitio y espesores de los lechos que lo contienen.

1.—Arena. Espesor 0'50 m.

2.—"Tierra de Trigo". Espesor muy variable de 0' m. á 1 m.

3.—Calcáreo en fragmentos muy pequeños.

4.—Grünstein, traquita, etc. en gruesos cantos y en morrillos.

5.—Calcáreo en cantos y en fragmentos muy pequeños.

Las capas que atraviesa el pozo son muy variables. Hay una intermedia de conglomerado entre los números 2 y 3.

Las conchas se encuentran en las capas 2, 3, 4, 5. En la del número 2 hay también caracoles de especies vivas.—Pedro Maffiotte.

Londres, 16 de Agosto de 1854.—Mi querido Sr. Maffiotte.

Acabo de escribir al señor su padre de V., rogándole que no espere á que haya buque de vela, sino me remita desde luego por uno de vapor los objetos que V. le ha enviado para mí.

He mostrado los fósiles de las cercanías de Las Palmas al Profesor Edward Forbes, quien ha admirado, entre otras cosas, un gran echinodermo que debo á la bondad de V.

Forbes piensa que la edad de la formación es probablemente más antigua de lo que yo ni siquiera había presumido. Pero aun no sabemos nada de este particular. Es necesario estudiar todas las conchas, corales, etc.

Sin embargo, me inclino á creer que la formación no pase de terciaria media ó miocena, y mucho será que llegue á tanto. Cuando sepamos algo, lo comunicaré á V.

Espero que V. no me olvide y le ruego tenga la bondad de no mezclar los fósiles de diferentes yacimientos.

Aun no está terminada la nueva edición de mi libro.

Mr. Hartung se halla actualmente en Darmstadt.—Charles Lyell.

Las Palmas, 26 de Abril de 1855.—Sir Charles Lyell.

En mi carta del 23 de Diciembre de 1854 manifesté á V, que no había encontrado nada nuevo. Ahora tengo el gusto de participarle que al abrir los cimientos de una casa que Mr. Houghton va á levantar cerca de la que actualmente habita, ó sea hacia el centro de la población, calle de San Francisco, frente á la plaza, han aparecido lechos de arena y conchas, iguales á los de los Arenales de Santa Catalina.—Pedro Maffiotte.

Las Palmas, 11 de Diciembre de 1855.—Sir Charles Lyell,

El Sr. D. Fernando del Castillo, que regresó de su viaje á Inglaterra hace cinco ó seis días, me ha entregado el ejemplar de la quinta edición del *Manual of Elementary Geology*, por el cual envió á V. la expresión de mi más profundo agradecimiento.

En un desmonte que estoy dirigiendo enfrente de Mata, cerca del puente, he encontrado algunos ejemplares de *patella* y de *helix*, casi reducidos á polvo de cal. Se deshacen al tocarlos. También he visto fragmentos de *patella*, que no están sino medio calcinados. Ya enviaré á V. algo de esto. Me ha llamado la atención que en los intersticios de los cascajos y la lava, en los cuales se encuentran las conchas, y á aquella altura de 50 metros sobre el nivel del mar, se perciba el mismo olor de las algas en la playa.—Pedro Maffiotte.

Londres, 10 de Mayo de 1856.—Sr. D. Pedro Maffiotte,

He recibido los fósiles que V. me envió en el mes de Abril.

Los trochus, *patellas* y *sérpulas* deben de pertenecer á la formación moderna. Esta contiene varias especies, de las cuales ya V. me había remitido algunas.

Casi todos los fósiles encontrados por mí en las cercanías de Las Palmas, á alturas considerables, son de especies extinguidas: entre conchas univalvas y bivalvas, briozoarios, erizos (echinodermos), dientes, etc. poseo unas sesenta especies; pero los ejemplares están muy deteriorados, y me convendría tener algunos más.

Las especies de la formación moderna no viven ya en esos mares, sino un poco hacia el Sur. No he publicado nada relativo á esto; pero puede que antes de fin de año envíe á V. mi Memoria. Si V. quisiera describirme las dos formaciones, se lo agradecería. Es sumamente curiosa la noticia que me dió V. hace algún tiempo (carta del 11 de Diciembre de 1855): que en los intersticios de los cascajos y la lava, á una altura de 50 metros sobre el nivel del mar, se percibe el mismo olor de las algas en la playa.—

Supongo que la formación número 2 (fig. 1.^a) alcance á la altura, poco más ó menos, de 51 metros. Convendría saber si llega más arriba.

Para comparar los hélices fósiles con los vivos deseo tener los de Gran Canaria. Es posible que en Las Palmas haya algún naturalista que forme colecciones. Por si acaso tiene V. ocasión de comprar hasta 60 francos,

he escrito á Mr. Houghton para que le reintegre. Los caracoles terrestres de Canarias difieren casi enteramente de los de la Madera, y más todavía de las especies europeas. No deseo ejemplares de rocas, sino fósiles de las dos formaciones y hélices vivos y fósiles.

La conducción de la última caja no me ha costado nada, gracias á Mr. George C. Bruce y al señor su padre de V.

Me acuerdo de haber visto en casa del Sr. Pastor, en Santa Cruz de Tenerife, algunos dientes de peces fósiles de Las Palmas, diferentes de los que he obtenido.

Mr. Hartung está en Heidelberg, donde ha pasado el invierno, un invierno que dura siempre. Ha padecido mucho, pero su salud se va restableciendo. Espero que V. y su familia sigan bien.—Charles Lyell.

Las Palmas, 24 de Julio de 1856.—Sir Charles Lyell.

Correspondiendo á los deseos de V. acabo de efectuar una excursión geológica.

Incluyo el plano, secciones y cortes de los lugares que he recorrido (Fig. 2).

También tengo el gusto de enviar á V. los moluscos marinos fósiles y los terrestres vivos y fósiles que he encontrado, con expresión, en los respectivos paquetes, de su procedencia. Todo ha sido recogido por mí, pues ahora no hay en Las Palmas quien haga colecciones.

La formación número 2, que V. indica en su estimada y cuyo corte reproduzco en esta (fig. 1.^a), llega hasta la altura de 56 metros.

En el plano he señalado con punto y raya la formación calcárea, en que está la Cueva de Baez, y los puntos C, H, K. Diríase que todas aquellas masas habían sido levantadas de una vez. Sobre la formación calcárea está la de corales. En esta última, y en las cercanías del punto H de Barranco seco, recogí en Marzo de 1854 los fósiles que por aquel tiempo envié á V. á Tenerife, y ahora he encontrado las púas de equinodermo que incluyo en mi remesa.

Deseo con ansia que V. publique su Memoria.

Agradezco á V. las noticias que me ha dado de Mr. Hartung.—Pedro Maffiotte.

Londres, 22 de Noviembre de 1856.—Sr. D. Pedro Maffiotte.

La carta de V. del 24 de Julio llegó á esta ciudad cuando mi viaje de más de tres meses por Berlín, Viena, Munich, Stuttgart y por los Alpes austriacos.

A mi regreso examiné con creciente interés los preciosos objetos que V. me había enviado. El éxito de sus trabajos ha sido grande; y yo hubiera escrito á V. en seguida, si asuntos muy urgentes no me lo impidieran.

En mi carta anterior dije á V. que yo suponía la existencia, cerca de Las Palmas, de dos formaciones fosilíferas, y de las mediciones efectuadas por V. resulta que la moderna, ó sea la que hemos señalado con el número 2, llega hasta la altura de 56 metros. Imagino que por todas partes continúa extendiéndose hacia abajo la formación volcánica de edad anterior, compuesta de rocas sólidas: diorita, toba traquítica (“canto blanco”), etc. en la que no hemos encontrado nada de origen marino. Pero yo había supuesto que la formación número 2 se apoyaba en la antigua, ó sea la señalada con el número 1, como se ve en la figura 1.^a

Otra cosa pasará en los puntos D E de la sección de V., que con más detalles reproduzco en esta carta (fig. 3.^a); quiero decir que la formación número 2 estará superpuesta á la calcárea antigua, indicada por V. en el plano y en dicha sección con punto y raya.

¿Qué cree V. acerca de esto?

Es muy posible que los últimos depósitos anteriores al levantamiento precedieran en poco tiempo á los señalados con el n.º 2 (fig. 1.^a).

Ruego á V. tenga la bondad de describir la naturaleza de las capas en D y en E.

También le agradecería me dijese cuál es la altura de la lava sobre la Cueva de Baez y la mayor de la meseta A B (fig. 4.^a) que está sobre Las Palmas.

Las conchas de los puntos D E pertenecen á especies vivientes; la mayor parte de las de la formación calcárea C. H, K, á especies perdidas. De estas últimas poseo sesenta especies, recogidos en las cercanías de Las Palmas, contando en ellos algunos que V. me ha enviado.

Incluyo una lista de las especies encontradas por V. en el punto E, á la altura de 555 metros. Su número es considerable. Aunque vivientes esas especies, no constituyen la fauna actual de los mares de Canarias. Mr. Mac Andrew, que con tanto esmero ha examinado esa fauna marítima, asegura que jamás ha visto en ella muchas de las más admirables especies del envío de V. La *Cerithium procerum*, por ejemplo, es una concha del Océano Indico que se extiende desde Mozambique hasta Australia. También me ha enviado V. otras especies, que no constan en la obra de Webb, ni existen en la colección de Mac Andrew.

Devuelvo á V. algunos ejemplares con sus nombres, quedándome yo con los mejor conservados, porque V. puede procurarse otros.

En la antigua formación ha encontrado V. los siguientes fósiles: *Clypeaster altus*, *Hinnites*, un gran conus, diferente de los anteriores, *Spondylus*, *Lunulites*, dientes de los peces *Diodon*, *Requin*, *Oxirhiau*, *Sphorodus*, un fragmento de *Myliobates* y, en el punto C de dicha formación, un gran *Balanus* de especie viviente, que parecía más natural que se encontrase en la moderna.

Es posible, sin embargo, que no todas las especies de la formación calcárea número 1 se hayan extinguido. Prueba de ello el *Balanus* del punto C. Ruego á V. se sirva considerar esto. Hay que estudiar detenidamente las conchas para distinguir las formaciones 1 y 2, con tanta más razón cuanto que algunas especies son comunes á ambas. Esto aparte de que en su conjunto ó totalidad difieren las especies en 1 y en 2.

Yo había encontrado en Las Palmas dos especies de *Lunulite*, y creo que entre los ejemplares que V. me ha enviado hay una tercera. Todas ellas parecen caracterizar la formación número 1.

Las púas encontradas en Barranco seco son de erizos de mar de la familia *Cidaris*.

Los ejemplares que V. me ha enviado de hélices fósiles y vivos son muy importantes. Entre los segundos se hallan *Helix lactea*, especie de Europa, tal vez llevada de España, y *H. pisana*, también de Europa y aun de Inglaterra, quizás introducida en la Madera por los portugueses y en Gran Canaria por los españoles.

En cuanto á los dos hélices del punto E, quisiera saber si acompañan en esa formación los fósiles terrestres á los marítimos. Uno de ellos pette-

neces a una especie que figura entre las conchas de Webb y Berthelot compradas por el Museo Británico.

Los planos y cortes están perfectamente hechos, y son muy claros.

Ruego á V. que cuando me escriba tenga la bondad de reproducir mis figuras, porque yo no dejo copia de mis cartas.

Envío á V. una obra de mi amigo Woodward, la mejor que hay sobre conchiliología, y el tomo primero de la traducción francesa de mi Manual. Algo más adelante enviaré á V. el segundo, y algunos dibujos de ciertas conchas únicas que V. ha remitido.

Mr. Hartung, que acaba de leer la carta de V. y sale hoy para la Madera, envía á V. sus respetos.—Charles Lyell.

Lista de las conchas marinas fósiles encontradas por D. Pedro Maffiotte en el punto E.

Univalvas

Murex Edwardsii, *Menk.*
Fusus rostratus, *Olivi*
Triton lævigatus,
Triton chlorostoma, *Lamk*; especie
de las Antillas.
Cassis sulcosa, *Lamk.*
Turbinella?
Purpura hæmastoma, *L.*
Pisania D'Orbigny, *Payr.*
Cancellaria cancellata, *L.*
Conus mediterraneus, *Brug.*
Conus Prometheus, *Brug.*
Mitra fusca, *Swainson.*
Mitra subulata,
Turritella communis, *Risso.*
Turritella, especie del Africa Occi-
dental.
Vermetus, sp.
Cerithium fuscum,
Cerithium procerum,
Trochus Saulcyi, *D'Orb.*
Trochus fragaroides, *Lamk.*

Monodonta Bertheloti, *D'Orb.*
Terebra striatula,
Nassa prismatica, *DeFrance.*
Nassa glaberrima,
Trivia candidula,
Turbo rugosus, *L.*
Dentalium entalis, *Lamk.*
Patella guttata, *D'Orb.*
Patella arenata, *Gmelin.*

Bivalvas

Lima squamosa, *Lamk.*
Pecten maximus, *L.*
Pecten polymorphus, *Bronn.*
Cardita calyculata, *L.*
Cardita corbis, *Phil.*
Cardita squamosa, *Lamk.*
Cardium papillosum, *Poli.*
Astarte incrassata, *Broce.*
Astarte, sp.
Cytherea chione, *Dubois.*
Mactra subtruncata.

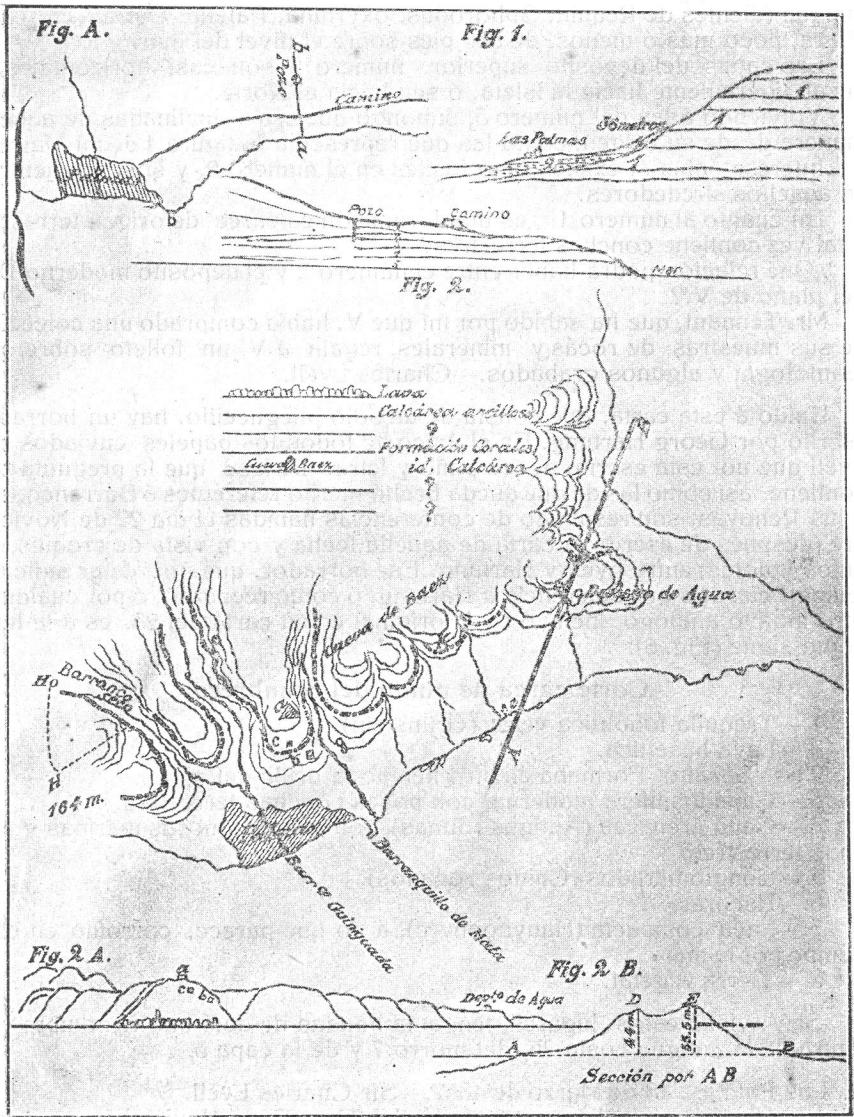
Londres, 23 de Noviembre de 1856.—Sr. D. Pedro Maffiotte.

En mi carta de ayer traté de algunos fósiles.

Yo he supuesto que el punto de Barranco seco donde encontramos las ostras, Spondylus, dientes de peces, el Sphorodus, etc. está aproximadamente á 400 pies sobre el nivel del mar. ¿Cree V. que he exagerado esa altura?

En aquel tiempo saqué en las Rehoyas la siguiente sección, que agradecería á V. me hiciese la merced de examinar y describir. (Fig. 5)

- 1.—Depósito calcáreo. 20 piés.
- 2.—Arena y lechos de cantos rodados. 100 piés.
- 3.—Veinte piés de espesor.



El número 3 se compone de lechos de piedras redondeadas, tobas volcánicas, etc. La inclinación de sus capas con relación al horizonte es de 25° hacia el Este y 25 hacia el Norte. Contiene fósiles marinos de la formación antigua (dientes de Requin, Sphorodus, oxyrhina, Patella, Ostrea, etc.) á la altura, poco más ó menos, de 350 piés sobre el nivel del mar.

Las capas del depósito superior, número 2, son casi horizontales, ó buzan ligeramente hacia la Isleta, ó sea hacia el Norte.

Volviéndolo á las del número 3, supongo que estén inclinadas de aquella manera desde su origen, como las que representa la figura 4 de mi Manual.

Interesa saber si existen ó nó fósiles en el número 2, y si se encuentran en aquellos alrededores.

En cuanto al número 1, ¿es una formación calcárea de origen terrestre, y tal vez contiene conchas terrestres?

¿Qué relación podrá haber entre el número 2 y el depósito moderno D E del plano de V.?

Mr. Tennant, que ha sabido por mí que V. había comprado una colección de sus muestras de rocás y minerales, regala á V. un folleto sobre paleontología y algunos grabados.—Charles Lyell.

Unido á esta carta, que consta de un solo plieguecillo, hay un borrador escrito por Georg Hartung. Es el único de todos los papeles enviados por Lyell que no está escrito de su puño y letra. Diríase que la pregunta que contiene, así como las de que queda hecho mérito referentes á Barrancoseco y las Rehoyas, son resultado de conferencias habidas el día 22 de Noviembre (después de escrita la carta de aquella fecha y con vista de croquis, dibujos y notas) entre Lyell y Hartung. Ese borrador, que por estar suficientemente claro, ó por deferencia á Hartung, ó como recuerdo, ó por cualquier otro motivo análogo, incluyó Lyell original en su carta del 23, es á la letra como sigue (Fig. 6):

Corte cerca de punta del Sombrero

- 1.—Traquita fonolítica verde (Grünstein).
- 2.—Lava basáltica.
- 2 b.—Basalto. Formaba en otro tiempo la orilla del mar.
- 3.—Capa fosilífera moderna, con pocas conchas terrestres.
- 4.—Capa arenácea (Antiguas dunas), con pocas conchas marinas y muchas terrestres.
- 5.—Conglomerados (Cantos rodados).
- 6.—Escorias.
- 7.—Lava compacta (Hauynophyre), á lo que parece, corroída en otro tiempo por la mar.
- 8.—Tierra vegetal.

Si V. visita estos lugares, tenga la bondad de decirme el nombre y la altura de la antigua costa 2b, del morro 7 y de la capa 3.

Las Palmas, 18 de Marzo de 1857.—Sir Charles Lyell.

A su tiempo recibí las cartas de V. del 22 y 23 de Noviembre, así como los fósiles clasificados y las obras. Estoy á V. muy agradecido por su solitud en iniciarme en los adelantos que le debe la ciencia geológica.

He enviado á mi padre, con súplica de que lo remita á V. por el primer vapor que salga de Tenerife para Inglaterra, todo lo que he podido encon-

trar en mis excursiones. También tengo el gusto de enviar á V., esperando se digne acogerlo favorablemente. una relación de lo que he observado en los diversos lugares, con planos y cortes sacados en el terreno.

Ruego á V. tenga la bondad de dar en mi nombre las gracias á Mr. Tennant por su obsequio y entregarle el paquete de fósiles que, dirigido á él, hallará V. entre lo demás de mi envío.

Nuestros cumplimientos á lady Lyell, á quien agradecemos sus recuerdos.—Pedro Maffiotte.

De algunas observaciones acerca de la geología de Gran-Canaria

En mis últimas excursiones he observado que en la parte norte de esta isla existe una formación calcárea arcillosa que constituye la parte superior de todas las mesetas, cubre las faldas y laderas, penetra en las grietas y hendiduras causadas por los movimientos de los volcanes y contiene conchas terrestres fósiles, de las que envío á V. algunas especies. Se extiende regularmente apoyada en la montaña desde el punto X hasta el *reservoir* del plano figura 2; sigue por la arena hasta el mar y por L1... L4 del istmo de Guanarteme (Fig. 7). En algunas partes, como en G, las conchas terrestres han penetrado en las formaciones marinas.

La formación calcárea (línea punto y raya del plano anterior, fig. 2) se compone principalmente de concreciones más ó menos gruesas, durísimas y compactas, con impresiones de conchas y fragmentos conservados. Sobre ella está la capa arenosa, en unos sitios muy dura y en otros al contrario, que bien pudiéramos llamar *coralina*, á causa de los muchos corales que contiene, y en la cual se encuentran los erizos, *pecten* y dientes de peces. Esta capa arenácea reposa constantemente sobre la calcárea, y en algunas partes se van adelgazando una y otra, hasta desaparecer casi enteramente.

Las formaciones 1 y 2, figuras 3 y 5, existen como V. las ha dibujado en sus cartas del 10 de Mayo y 22 de Noviembre de 1856. Por debajo se extiende la volcánica de edad anterior (diorita, toba traquítica. etc.), donde no hay nada de origen marino. La formación número 2 (fig. 3) tiene su mayor altura, que es de 56 metros sobre el nivel del mar, al norte del Barranquillo de Mata, á poco más de un cuarto de milla de la ribera, casi sobre el paralelo de 28° 7'.

La altura, sobre el nivel del mar, de la lava que está sobre Cueva de Baez es de 114 metros; la de la meseta A B (fig. 4) llega en las inmediaciones del Castillo del Rey á 129'5 metros, sobre Cueva de Niz, á 151, y entre este punto y Lomo Blanco, á 192'8. En Lomo Blanco he encontrado dos ó tres conchas (vea V. las muestras) en una capa que parece de légamo endurecido, un poco mezclada de arena. Se dice que en aquellos alrededores se ha sacado manganeso.

Por el corte del terreno cerca de Punta del Sombrero se enterará V. de la disposición de aquella capa fosilífera y de la naturaleza de la lava. Allí son tantas las conchas marinas, que el suelo semeja un mosaico. Como verá V. por las muestras, también hay conchas terrestres, aunque pocas.

En el punto e del plano (fig. 2, Arenales de Santa Catalina), y en otra excavación más al Norte, he encontrado muchas conchas, iguales á las que ya V. conoce de aquellos sitios, y algo nuevo, que le envío ahora. Entre esto último se halla un fragmento de hueso humano, que me parece un

pedazo de número. Estaba á 2½ metros de profundidad, mezclado con las conchas, y la capa arenácea que lo cubría era muy dura. No sé si esto tendrá alguna importancia.

La sección de que trata V. en su carta del 23 de Noviembre de 1856, (fig. 5) debe de haber sido tomada en el barranco que termina en Piletas. Para mayor claridad me remito á los adjuntos dibujos y á la explicación de los mismos, que seguirá á esta reseña.

He vuelto á examinar los puntos D E del plano anterior y A B. de la sección (fig. 2). En ellos la formación número 2 está superpuesta á la calcárea (línea punto y raya del plano). Esta misma formación se encuentra cerca del mar en L 1. Veá V. las conchas que le envío, tomadas en G, y el nuevo corte por los puntos D E en la explicación que sigue, en la cual procuraré describir la naturaleza de las capas D E.

Explicación de los cortes

CORTE 1-2 EN EL BARRANCO GUINIGUADA. (FIG. 8)

- 1.—Canto blanco.
- 2.—Tierra y cantos.
- 3.—Calcáreo con conchas. }
- 4.—Arena con conchas. } *Línea punto y raya del plano anterior.*
- 5.—Grünstein.
- 6.—Tierra, pedrezuelas y cantos rodados.
- 7.—Calcáreo arcilloso.

ALTURA DE ESTE CORTE SOBRE EL NIVEL DEL MAR

C del plano y de la sección, 90'6 metros.

La meseta (número 7) 151'0.

NOTA.—Este corte difiere del de Cueva de Bæz en que en este último el canto blanco está más distante de la capa calcárea, y en que la lava, que examinada de cerca es de grünstein, no reposa inmediatamente en la arena.

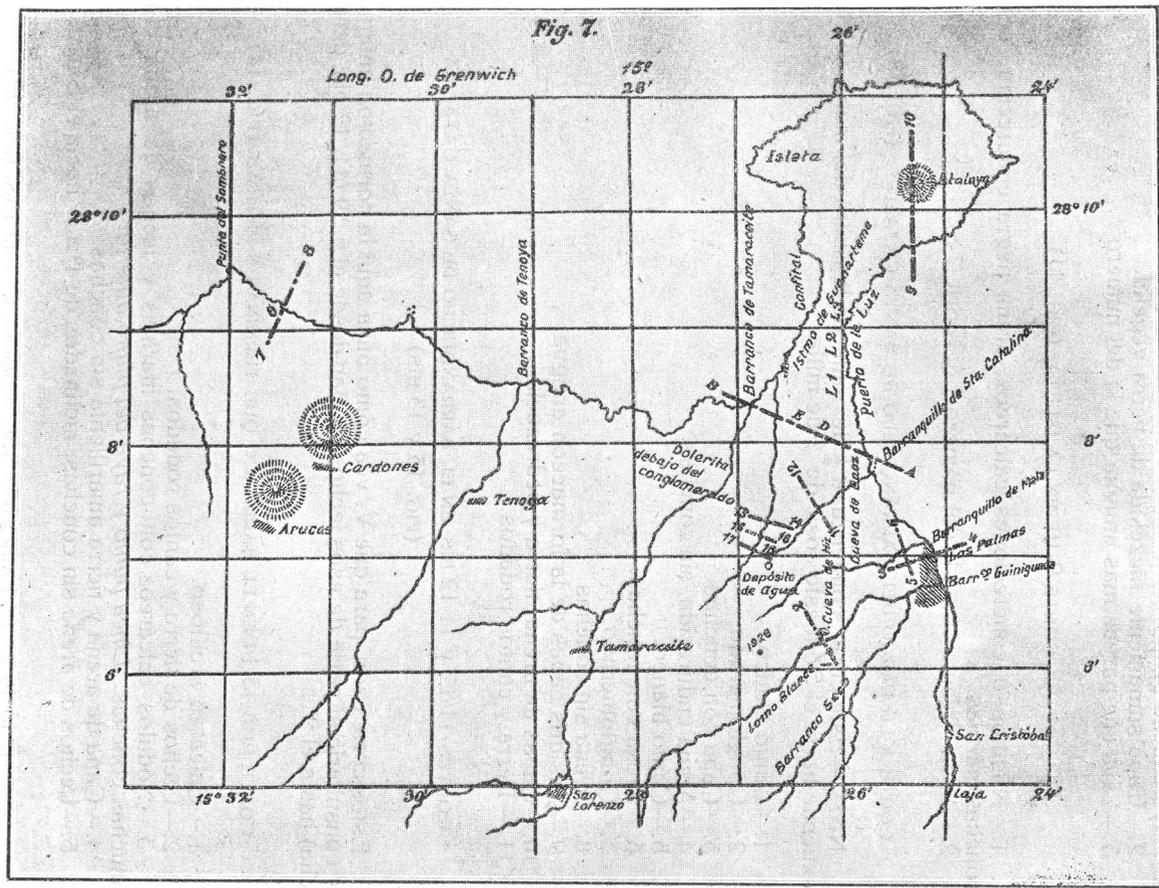
CORTES 4-3 y 5-6 EN EL BARRANQUILLO DE MATA Y EN LA MESETA QUE ESTÁ SOBRE LAS PALMAS (FIG. 9 y 9 BIS)

- 2.—Arena.
- 3.—Conglomerado.
- 4.—Arena.
- 5.—Conglomerado.
- 6.—Calcáreo con conchas. }
- 7.—Arena con conchas. } *Línea punto y raya del plano anterior.*
- 8.—Tierra, pedrezuelas, cantos rodados.
- 9.—Idem, id., id.
- 10.—Calcáreo arcilloso con conchas terrestres.
- 11.—Capa arcillosa con conchas terrestres.

CORTE 7-8 POR EL PUNTO G. (FIG. 10)

- 1.—Lava que parece tan reciente como las del Vesubio y Lanzarote.
- G.—Capa que contiene conchas marinas, cascajo, arena amarilla como

15 de mayo de 1902
17 de mayo de 1902
15 de mayo de 1902



la de los puntos L 1, L 2..., pero endurecida, y algunas conchas terrestres, en muy pequeña proporción.

- 2.—Capa sumamente mezclada de tierra vegetal.
- 3.—Lava que parece más antigua que la del número 1.

CORTE 9-10, EN LA ISLETA. (FIG. 11)

- 1.—Nódulos ó concreciones calcáreos, arena negra endurecida, con conchas marinas.
- 2.—Lava reciente como la del número 1 del corte 7-8.

CORTE A LO LARGO DEL BARRANQUILLO DE SANTA CATALINA. (FIG. 12)

NOTA.—Este corte comienza á $\frac{1}{4}$ de milla de la ribera del mar y se extiende hacia el Sudoeste cosa de $\frac{1}{3}$ de milla.

- 1.—Canto blanco.
- 2.—Conglomerado.
- 3.—Capa con conchas.
- 4.—Arena endurecida, sin conchas.
- 5.—Canto blanco.
- 6.—Arena con conchas.
- 7.—Conglomerado.
- 8.—Arena sin conchas.
- 9.—Las dos capas de la formación antigua.
- 10.—Capas de arena, tierra y pedruzuelas.
- 11.—Tierra y cantos rodados.

CORTES 11-12 y 11-12 BIS EN EL BARRANQUILLO DE SANTA CATALINA
(FIG. 13 y 13 BIS)

Estos cortes son para que V. vea cómo buza aquí la formación antigua y consultarle si parte de esos lechos caerían desde el n.º 9 (11, 12 bis, derecha) hasta el 9'.

CORTE POR 13-14 EN EL BARRANCO QUE TERMINA EN PILETAS. (FIG. 14)

- 1.—Calcáreo arcilloso.
- 2.—Lechos de tierra y cantos rodados.
- 3.—Nódulos calcáreos con conchas marinas y lechos de arena con muchas conchas. *Línea punto y raya del plano anterior.*
- 4.—Capa de arena y tierra amarillenta sin conchas.
- 5.—Lechos de arena sin conchas, inclinados de 4º á 9º hacia el Sur.

CORTE 15-16 EN EL BARRANCO QUE TERMINA EN PILETAS. (FIG. 15)

- 1-2, como en el corte 13-14.
- 3.—Capa amarillenta de arena y polvo, con conchas y algunos huesos de peces. Vea V. las muestras.

CORTE 17-18 EN EL BARRANCO QUE TERMINA EN PILETAS. (FIG. 16)

1 y 2.—Capas descritas por V. en su carta del 23 de Noviembre.

3 y 4.—Capas casi horizontales, de la antigua formación.

5.—Lechos iguales á los del mismo número del corte 13-14: no se encuentran en ellos más conchas que las que han caído en sus huecos desde los lechos 3 y 4.

6.—Capa de lava que se muestra hacia el corte 13-14 y que tal vez ocasionaría las inclinaciones de los lechos marcados con el número 5, antes de que se fueran formando los depósitos 4. 3, 2, 1.

Creo que las determinaciones barométricas de Barranco seco y de estos últimos lugares están un poco exageradas, á causa de algunos cambios en la atmósfera en los intervalos de las observaciones. Por ahora no digo á V. cuál es la verdadera altura de Barranco seco y expongo mis determinaciones barométricas acerca de las secciones 13-14, 15-16 y 17-18 condicionalmente, porque pienso medir las alturas por una nivelación esmerada, que nos ayudará á juzgar mejor de las que figuran en el plano, todas las cuales, por otra parte, están determinadas por observaciones repetidas del barómetro.

SECCIÓN POR A B DEL PLANO ANTERIOR. (FIG. 2)

En este dibujo he conservado las mismas letras, A B y D E, y añadido la letra K.

La formación antigua está comprendida en la línea A K, entre 32 metros y 47'7 metros sobre el nivel del mar: de ella hay indicios en la pendiente E B, á la altura de 35'4 metros; de modo que esta formación buza en estos sitios 1° 9' al ONO. Las conchas que envío en el paquete se encuentran al sur del punto E del plano, casi sobre el paralelo de 28° 8', á la altura de 23 metros. En D la capa es arenácea; en E, calcáreo arcillosa, con muy poca arena. En E, á la altura de 55'5 metros, donde había encontrado dos ó tres conchas, no he visto otras; donde las he hallado es desde 46 metros hasta 35'4.—P. Maffiotte.

Londres, 25 de Junio de 1857.—Mi querido Sr. Maffiotte,

Lo último que he recibido de V. es de la mayor importancia: con sus explicaciones, planos y dibujos ha satisfecho V. á mis diversas preguntas. Doy á V. un millón de gracias por todo, y á la vez debo manifestarle por qué ha de pasar mucho tiempo antes de que me sea posible estudiar los fósiles que me ha enviado tan preciosos.

Es el caso que Mr. Woodward, del Museo Británico, se ocupa actualmente con Mac Andrew (el que con su vapor ha estado otras veces en Las Palmas) en hacer trabajos de sonda en el mar de Portugal. Yo mismo estoy á punto de partir para Holanda y Bélgica, y probablemente saldré de Londres antes del regreso de Woodward, que tiene en ciertos gabinetes del Museo la mayor parte de los fósiles recogidos con anterioridad en Las Palmas. Esta es la causa de que por ahora no pueda tratar de aquellos objetos más que á la ligera.

Ya habíamos notado, Mr. Hartung y yo, la acumulación calcáreo arcillosa que cubre todas esas mesetas; pero es muy importante la noticia que

me ha dado V. de que también se halla en las quebras de las montañas. Dígame V. si continúa formándose, y en tal caso si hay indicios de que en otro tiempo fuera más rápido su proceso. El origen de esa cubierta calcárea nos ha preocupado mucho.

Siento que en ella sean tan raras las conchas terrestres, porque podrían ilustrarnos acerca de su edad y otras circunstancias. No me admiraría que esa formación contuviese especies extinguidas mezcladas con las vivientes. Ruego á V. que procure enviarme el mayor número posible de hélices y demás conchas terrestres vivas, fósiles y semifósiles.

Agradezco á V. que haya añadido tantas especies de la formación marina moderna E, y averiguado el hecho importantísimo de que las capas de esa formación, que en general hemos señalado con el número 2, esté superpuesta en aquella altura á la formación marina antigua, ó sea la marcada con el número 1. Si mal no me acuerdo, he dicho á V. en cartas anteriores que aunque vivientes las especies de la formación marina número 2, por otra parte tan abundantes y bien conservadas, no pertenecen á la fauna actual de Gran Canaria.

Es posible que haya tres formaciones de diferentes edades, dos marinas y una terrestre, y que de aquellas la más antigua esté dividida en dos. (Fig. 17).

Pero como V. no habrá encontrado todavía conchas marinas en 1 A, no podemos asegurar que esa formación sea de muy diferente edad de la 1 B.

El depósito traquítico es sin duda anterior á todas las capas marinas.

Supongo en poder de V. el tomo 2.º de la traducción francesa de mi Manual.

Aun no está acabada la memoria sobre la Madera: empiezo á temer que no salga tan pronto: el suplemento á dicha obra lo ha retardado, y no puedo escribir cosa alguna de Gran Canaria, sin terminar lo de la Madera.

Los fósiles llegaron perfectamente, y gracias á los Sres. Bruce, Hamilton y C.^a, sin que me costara nada su conducción; aunque yo hubiera pagado los gastos de buena voluntad.

Entregaré á Mr. Tennant el paquete que V. me ha remitido para él.

Mr. Hartung se halla en este momento en San Miguel de las Azores.— Charles Lyell.

La carta que sigue, del 16 de Agosto, fue escrita cuando la enfermedad de una hija de D. Pedro, niña de corta edad, que falleció á los pocos días. Se trataba de una persona tan caracterizada como Sir Charles Lyell, y no procedía dilatar la contestación. Aunque está escrita, según parece, al correr de la pluma, en la descripción geológica de los lugares y exposición de los hechos debe de ser exacta. En cuanto á las deducciones y á si alguna de ellas revela la pasión de ánimo en que era natural estuviera el que la escribió, creemos que, sin embargo, no se apartan demasiado de la verdad.

Las Palmas, 16 de Agosto de 1857.—Sir Charles Lyell.

Doy á V. las más expresivas gracias por el tomo 2.º de la traducción francesa de su Manual de Geología, que Mr. George C. Bruce ha tenido la bondad de remitirme.

A causa de los excesivos calores no puedo hacer excursiones muy largas. He subido, sin embargo, á la meseta que está sobre Las Palmas,

para examinar los progresos de la formación calcáreo arcillosa. Los cimientos del Castillo del Rey tienen fuera de tierra de 4 á 10 centímetros. Esta habrá sido la denudación de la meseta desde el siglo XVI, época de la construcción de aquella fortaleza.

En el espacio de cuatro ó cinco años he observado algunas variaciones en la pendiente d c (fig. 18), ocasionadas por las aguas pluviales, que llegarán á poner en descubierto las antiguas formaciones a d b. La pendiente d c es sumamente inclinada.

Si existe alguna causa en virtud de la cual pudiera continuar formándose la acumulación calcáreo arcillosa, es de presumir que los torrentes y avenidas de invierno, que disgregan y transportan una gran cantidad de materia sólida, hasta el extremo de que las aguas de nuestros barrancos sean más turbias que las del Tíber, obren en algunos puntos contrariamente á ella.

Una sección del norte de la isla presenta ondulaciones como las del siguiente diagrama, en el que M y N indican la formación calcáreo arcillosa. (Fig. 19).

Las conchas terrestres contenidas en este calcáreo hasta la profundidad de diez metros, y aun más, abundan mucho en N y son muy raras en M.

Veré si hay conchas marinas en 1 A del diagrama de la carta de V. á que tengo el honor de contestar.

Creo que la formación volcánica (diorita, toba traquífica, etc.) es anterior á todos los estratos marinos; los bloques traquíuticos, inferiores á dichos estratos, están como ordenados debajo de éstos. En edad más moderna ha habido vertimientos de lava, como el marcado con la letra P (fig. 20) cerca del Castillo del Rey, Cueva de Niz, Cueva de Baez, etc. Digo á V. esto con cierta desconfianza, aunque siguiendo á Mr. Beudant en sus "Observaciones sobre las rocas" (*Traité de Mineralogie* 2.^a ed. N.º 279).

M.—Formación de agua dulce.

P.—Grünstein.

N.—Formación marina.

O.—Depósito traquíutico.

R.—Mezcla de restos de formaciones anteriores.

La formación M, yuxtapuesta al depósito P, me parece muy posterior á este último.

Quando haya reunido otros objetos enviaré á V. las conchas terrestres que he encontrado en M y en N (fig. 8) y todas las que halle en otros sitios.
—Pedro Maffiotte.

Antes de pasar adelante séanos permitido decir algo de lo que con posterioridad á estas cartas se ha escrito referente á la formación calcáreo-arcillosa.

Los Sres. A. Rothpletz y V. Simonelly, en sus estudios sobre las dos planicies del extremo NE. de Gran Canaria, hablan de la capa de marga que cubre uniformemente el suelo, adaptándose á sus ondulaciones, y en discordancia con los estratos infrayacentes más antiguos que ella, y la explican por el polvo calcáreo de las dunas, arrebatado con más facilidad que la arena, transportado á mayor altura que ésta, y esparcido, por consiguiente, en un área más extensa,

He aquí en parte, algunos de sus párrafos.

“Es muy de notar que Hartung no admite relación alguna entre esos depósitos y la arena de las dunas, sino que, siguiendo las inspiraciones de Lyell, trata de explicar su origen, según hacen ver los párrafos siguientes que de ese autor transcribimos, por la descomposición de los basaltos califeros que constituyen en parte el suelo de estas islas.

“A medida que avanza la descomposición, la roca, que en un principio se desmorona más bien que se descompone químicamente, acaba por desagregarse del todo; y la cal que contiene es disuelta por las aguas pluviales, que después, al evaporarse, vuelven á depositarla al estado de carbonato cálcico..... La costra calcárea así formada, se desagrega igualmente poco á poco en la superficie, y los productos de su descomposición, así como los de procedencia volcánica, son arrastrados por las aguas atmosféricas en sentido de la pendiente á los sitios bajos y descubiertos, donde se detienen en su mayor parte; volviendo la caliza así disuelta á depositarse nuevamente, merced á la rápida evaporación del agua bajo la influencia del calor solar propio de los climas tropicales”.

“Según esta manera de ver, el carbonato cálcico debería originarse principalmente en las regiones montuosas y frecuentadas por las nieblas, y ser arrastrado desde allí hacia la zona costera por las aguas llovedizas. Si así fuera realmente, en la Gran Canaria, en Tenerife y en la isla de la Madera, que poseen grandes montes cubiertos de bosques y muy favorecidos por las lluvias, deberían ofrecer gran desarrollo los depósitos calcáreos, mientras que á la inversa, en Fuerteventura y en la isla de Lanzarote, donde no media esa circunstancia y más bien se hace sentir la escasez de lluvias, serían muy poco importantes. Pero precisamente sucede todo lo contrario.

“Casi en todos los sitios donde el cultivo agrícola no ha modificado la naturaleza primitiva del suelo, esa doble planicie se presenta cubierta de un manto superficial que llega cuando más á un metro de espesor, constituido por una marga terrosa fina y de color blanco amarillento..... En algunos sitios, particularmente en el llano inferior, y más todavía en la Isteta, envuelve numerosas conchas de gasterópodos terrestres (*Helix malleata*, Fer; *H. pisana*, Müller; *H. plicaria*, Lam; *Cyclostoma canariensis*, Pupa), que en otros, y sobre todo en algunos del llano superior, llegan á faltar por completo.

“El microscopio demuestra que esta marga está compuesta de pequeñísimos granos de caliza, que tienen cuando más 5 centésimas de milímetro, á los cuales se asocian otros, de hasta 30 centésimas, de minerales silicados procedentes de las rocas volcánicas, y también, con relativa frecuencia, escamitas y películas de tejido vegetal. En nada, pues, se diferencia este polvo calizo del que forma parte de la arenisca submarina utilizada como piedra de filtro. No puede menos de reconocerse que uno y otro son el polvillo mismo de las dunas, el cual es arrastrado alternativamente unas veces tierra adentro y otras hacia el mar. La hipótesis de un transporte del carbonato cálcico procedente de la descomposición del basalto desde la zona montañosa de la isla hasta las planicies bajas y próximas al litoral, es en este caso completamente inadmisibile. El agua superficial que de allí escurre se halla confinada exclusivamente en unos cuantos barrancos estrechos y profundos que surcan el suelo. Ni una sola gota llega hasta la superficie de los llanos sobre que se extiende la referida capa de margas, y aun la presencia en los referidos barrancos de agua corriente puede conside-

rarse como un hecho excepcional. La fisonomía especial de esta zona de la isla es enteramente la de una estepa. No hay allí manantiales y arroyos de régimen constante, y los días lluviosos son muy contados y sobrevienen principalmente en la época de invierno. La cantidad de lluvia que cae en cada vez es de escasa importancia, y por lo regular se desprende en bruscos chubascos, de forma que no tiene tiempo bastante para penetrar en el manto margoso, de ordinario seco y endurecido. Así es que el agua llovida se acumula rápidamente en la profundidad de los barrancos, ó se pierde por evaporación sobre el suelo de la estepa, apenas sin calarlo. En ese suelo no se encuentran tupidos mantos de vegetación, y únicamente se ven esparcidos sobre él algunos rodales de Euforbiáceas, Estafíceas, Tamariscíneas, Compuestas. etc..... El polvillo arrastrado hasta allí, aunque siempre en pequeñas cantidades, por el viento del mar (ya sea el alisio del NO., ya la brisa diurna), que sopla con gran regularidad, encuentra entre las plantas espacio suficiente para depositarse, y de este modo de un año para otro va elevando lentamente el nivel del suelo. Los vegetales que mueren suministran con abundancia, especialmente á expensas de sus órganos subterráneos, la materia orgánica que con la ayuda del microscopio puede reconocerse en el manto margoso, aparte de las diminutas fibrillas huecas que lo atraviesan, y que son perceptibles á simple vista.

“En los sitios donde el polvillo de las dunas se ha depositado directamente sobre el banco de cantos rodados del llano superior, se observa á menudo que ha penetrado dentro de él hasta una profundidad mayor de un metro..... Es incontestable que las aguas que durante la estación lluviosa caen en abundancia sobre esta comarca, tan falta de ellas en las demás épocas del año, se infiltran al través de la capa superficial de marga, y arrastran consigo uná parte del polvillo calizo hasta la zona de guijarros infrapuesta.

Simultáneamente con la infiltración de las aguas atmosféricas en la capa de ese polvillo. debe tener lugar también una acción química. El agua de lluvia, más ó menos cargada siempre de ácido carbónico, disuelve cada vez una pequeña porción del referido polvillo, y sin penetrar á gran profundidad en el suelo, de suyo incoherente, y caldeado además por la acción solar, se evapora con rapidez. de modo que la caliza disuelta vuelve de nuevo á depositarse, ya con estructura compacta, en el manto mismo de marga. Así se explica fácilmente por qué ese manto margoso superficial análogo al Löss de nuestro país (Alemania), aparece con frecuencia cubierto de una costra calcárea más ó menos gruesa y de aspecto concrecionado, ó por qué también se encuentran costras análogas y muy someras dentro de ese mismo manto de Löss.

“Por regla general, en todas las estepas calizas parece existir esa formación especial, sobre la que hasta ahora se ha fijado poco la atención de los geólogos. En las extensas llanuras de Argelia y de Túnez se manifiesta casi por todas partes.

“Las mencionadas costras de caliza pueden originarse también sobre la arena misma de las dunas. Cerca de Orán, en los acantilados de la costa. se ven algunas de ellas enclavadas en las potentes masas de arena que se sobreponen allí á las margas grises pliocenas, muy abundantes en restos de foraminíferos.”

Creemos que la explicación de los Sres. Rothpletz y Simonelli es la más acertada. AMICUS PLATO, SED MAGIS AMICA VERITAS.

Fig. 10.

Corte por 7-8.

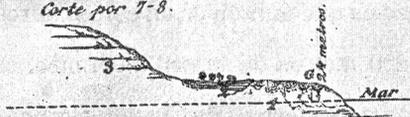


Fig. 13 bis.

Corte por 11-12 bis.



Fig. 11

Corte por 9-10.

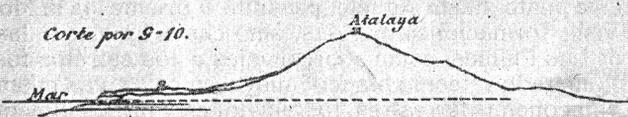


Fig. 12.

Pendiente del Norte del Barranquillo de Sta. Catalina.

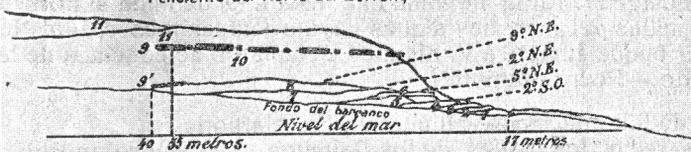
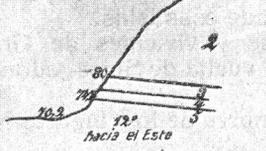


Fig. 14.

Corte por 13-14



Vista de frente de la pendiente del Este

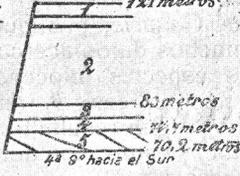


Fig. 13.

Corte por 11-13

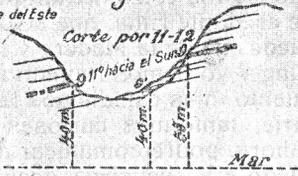


Fig. 15.

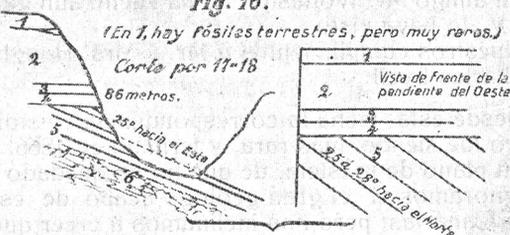
Corte por 15-16.



Fig. 16.

(En 1, hay fósiles terrestres, pero muy raros.)

Corte por 11-18



Las Palmas, 6 de Enero de 1858.—Sir Charles Lyell.
Hace mucho tiempo que no tengo el gusto de escribir á V. Hoy lo hago para hablarle de una excursión hasta Agaete.

SECCIÓN POR A B. (FIG. 21 Y 21 BIS)

1.—Grünstein.

2.—Capa de conchas terrestres.

3.—Idem de conchas marinas (Especies que aun viven en estos mares).

4.—Conglomerado.

La sección a b la he tomado á 1250 metros de la orilla del mar, en el barranco de los Palmitos.

En la formación número 3 las conchas marinas no están sino medio petrificadas. Al romperla despiden el mismo olor, aunque no muy fuerte, de carne de pescado en putrefacción.

Desde este punto hasta Agaete, pasando á oriente de la Montaña Mojones, no he visto formaciones marinas, sino capas iguales á las que en las cercanías de Las Palmas están sobrepuestas á los estratos fosilíferos, y á las de conglomerado y “canto blanco” subyacentes á estos mismos estratos. Las capas con conchas terrestres, los aluviones y principalmente las formaciones basálticas, tienen más espesor en todos aquellos sitios que en las inmediaciones de Las Palmas. No así la formación calcáreo arcillosa, que es por allá más delgada. En la montaña que está á $\frac{2}{3}$ de milla al norte de Agaete y á dos millas del mar, hay diques cuya orientación es casi al NO.

Por el primer buque enviaré á V. algunos ejemplares de conchas, de las que le he hablado.—Pedro Maffiotte.

Londres, 16 de Julio de 1858.—Mi querido Sr. Maffiotte,

Hace un mes recibí los fósiles de los Palmitos. Me alegro mucho de tenerlos, y los estudiaré tan pronto se termine la impresión de una memoria sobre el Monte Etna, que acabo de escribir.

Puede que de la Madera y las Canarias publique un libro entero, porque Hartung y yo hemos reunido muchos datos acerca de esas islas.

Cuanto más estudiamos las especies miocenas y vivientes de Gran Canaria, tanto más curiosas nos parecen. A mi vuelta de Suiza, adonde voy ahora, podré comunicar á V. algún resultado.

Ruego á V. se sirva decirme siempre los nombres de los lugares de donde procedan las conchas terrestres.

Mi amigo Mr. Wollaston no ha vuelto aun de las Islas Canarias: supongo que V. lo haya visto.

Nuestros cumplimientos á Mr. y Mrs. Houghton y á la Sra. de Maffiotte.—Charles Lyell.

Desde esta fecha la correspondencia epistolar entre Sir Charles y Don Pedro fue siendo más rara, y terminó en 1866. En ella consta la remisión de un plano de la Isleta, de que no ha quedado copia.

Ignoramos si el gran geólogo acabó de escribir su Memoria sobre las Islas Canarias; pero nos inclinamos á creer que no llegó á publicarla; porque de lo contrario la hubiera citado en sus “Elementos de geología”, como en la décima edición de sus “Principios” citó la relativa al Monte Etna, que había escrito en 1858. Los viajes y noticias que tuvo que efectuar y reunir para la composición de su libro “La antigüedad del hombre probada por la geología”, que apareció en 1863, le hicieron retardar la sexta

edición de sus "Elementos" diez años, y algo más la citada de los "Principios", y tal vez le impedirían acabar su Memoria sobre estas Islas.

Maffiotte, en los ratos que le dejaban libre sus múltiples ocupaciones, siguió trabajando en la geología de Gran Canaria, ya volviendo á los lugares que había visitado con Lyell y Hartung, ya explorando algunos otros, entre los cuales, por una circunstancia casual, que relataremos brevemente, se encuentran los de que trata la correspondencia. Volviendo en aquel tiempo con los expresados geólogos del sur de la Isla, en el momento en que hacía una observación barométrica, no cayó del caballo, como equivocadamente se dice en una de sus biografías, por lo demás muy verdadera, publicada en la "Revista contemporánea", sino: se le cayó la cabalgadura, ocasionándole la herida á que se refiere Sir Charles Lyell en su primera carta. Por eso el estudio y descripción de las formaciones fosilíferas de Gran Canaria, que estaban, como pudiera decirse, á la puerta de casa, lo hizo completamente solo.

De los apuntes que dejó inéditos, con planos, secciones, cartas, etc. extractamos los siguientes, en que intercalamos algunas notas aclaratorias, no haciéndolo de los demás, por estar escritos como en libro de memoria, y para inteligencia sólo de su autor.

"En los arenales de Santa Catalina, al norte de Las Palmas, hay una capa de tierra arcillosa calcárea que contiene muchas conchas terrestres (*Helix*) fósiles ó semifósiles. En algunos parajes el suelo parece un mosaico."

"A unos 350 metros del istmo de Guanarteme, cerca del camino del Confital, existe un montículo compuesto de arena dura, arcilla y cal conteniendo conchas marinas fósiles. Se halla todo rodeado de lava.

"En la Isleta, en medio de las arenas volcánicas negras, rojas y amarillas, hay infinitas conchas terrestres (*Helix*) fósiles, mezcladas con algunos fragmentos de conchas marinas. En un punto de la costa del Confital que demora al N. 3º E. de la torre de la Catedral, tomé la sección siguiente, perpendicular á la costa.

1.—Lava.

2.—

3.—Basalto.

4.—

5.—Arena volcánica muy dura y muy mezclada con *helix lactea* y otros no descritos por Webb.

6.—Formación E de los planos remitidos á Sir Ch. Lyell.

Demora la montaña de Gáldar al S. 106º 30' O.

"En muchos puntos de la Isleta, en medio de la lava, se hallan montículos de tierras ocreosas con muchas hélices (*H. lactea*) y otros. También se hallan capas con conchas marinas".

NOTA.—A. d'Orbigny, citado por los Sres. Rothpletz y Simonelli, dice que, según toda probabilidad, la *Helix lactea*, Müll., "fue importada en las islas Canarias como comestible, y se ha naturalizado en ellas por completo".

Ya hemos visto en la carta del 22 de Noviembre de 1856 que Sir Ch. Lyell creía que tal vez esta concha terrestre, así como la *Helix pisana* Müll., fueran traídas por los europeos.

“Subiendo á la Plataforma por el camino de San Roque, en una cueva abierta en 1861 se encontraron *haliotides* fósiles.”

NOTA.—O por equivocación se ha nombrado *Plataforma* á la meseta por donde iba el antiguo camino de Tafira, Monte Ientiscal, Santa Brigida, etc., ó se ha escrito, también por error de pluma, “camino de San Roque” en vez de camino de San Nicolás, que es el que lleva á la verdadera Plataforma. Entre uno y otro camino pasa el barranco Guiniguada.

“CUESTA BLANCA CERCA DE TAMARACEITE

1.—Capa calcárea arcillosa.

2.—Cantos rodados.

3.—Conglomerado como el de Mata”.

“Altura en Arucas.	Metros 247. ,,
Id. del camino antiguo en la cuesta de Silva	,, 329. ,,
Id. de Guía	,, 191.30

“BARRANCO DE GUIA

1.—Basalto.

2.—Aluvión”.

“Altura de la mina de D. Cayetano de Lugo en Agazal, Gáldar. Metros 569.70”.

“En el barranco que está entre Santa Brigida y San Mateo, en el punto en que lo cruza el antiguo camino que une ambas poblaciones, se halla una formación de cantos rodados y grava volcánica, sobre la cual insisten las formaciones volcánicas.

“MONTAÑA DE CABREJA AL NOROESTE DE LA IGLESIA DE SAN MATEO

Cauce del barranco de los Chorrros que se une al de la ciudad.

Lava con peridoto (Olivina).

Estratos horizontales de lapilli petrificado.

Estratos inclinados de lapilli petrificado. Inclinación: 30°.

NOTA.—La descripción de este corte es de abajo á arriba.

“Estación en el ángulo de la ladera del barranco de Cabreja enfrente del Chorrillo. Ángulo del pico que cubre el del Saucillo en la horizontal 11° 5'. En el trabajo del plano para la carretera, corresponde este punto en que se hizo la observación al principio del arribamiento 53° 30' y distancia de la línea correspondiente 110 metros.

“Las montañas que rodean al pueblo de San Mateo al N. están formadas y cubiertas de escorias volcánicas. En el barranco de los Chorrros se halla basalto sobre laterita en esta forma, semejante á la del barranco de Santos de Santa Cruz de Tenerife:

Escorias modernas.—Basalto ó lava basáltica,—Laterita.

“Salida de San Mateo enfrente del cementerio. Demora la atalaya de la Isleta al NE. 56° 38' ”.

“En el pontón que mira á la torre ó batería de San Cristóbal, al sur de la ciudad de Las Palmas, se hallan fósiles de las formaciones marinas 1 y 2.

Por la latitud N. 28°, 3', he encontrado fósiles de la formación más reciente á 80 y 100 metros de altura sobre el nivel del mar. Estas mediciones las he tomado con la mayor exactitud.

Fig. 17.



Fig. 18.

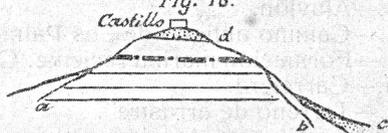


Fig. 19.

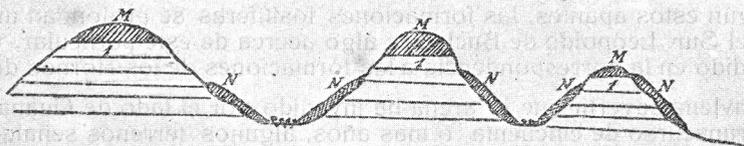


Fig. 20.



Fig. 21.

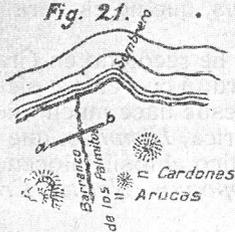


Fig. 21 bis.



“SECCIÓN EN LA PLAYA DE LA LAJA, Á LINOS 100 METROS AL NORTE DEL TÚNEL DE LA CARRETERA DE TELDE

- A.—Brecha ó pudinga, llamada en el país *canto bercero*, con fragmentos de obsidiana, traquita, etc., y un cemento rojo.
- B.—Fonolita.
- C.—Formación marina antigua.
- D.—Aluvión.
- E.—Camino antiguo de Las Palmas á Telde.
- F.—Formación marina reciente. Contiene *patella*, *cidaris*, *fissurellas*, etc.
- G.—Carretera.
- H.—Terreno de arrastre”.

NOTA.—En esta sección, que hasta E (camino antiguo) está descrita de abajo á arriba, aparece la formación marina reciente, F, adosada á la brecha ó pudinga A, la cual está cubierta en parte por el terreno de arrastre H, cortado por la carretera á pocos metros de la orilla del mar.

Según estos apuntes, las formaciones fosilíferas se prolongan un poco hacia el Sur. Leopoldo de Buch dice algo acerca de este particular, y ya se ha aludido en la correspondencia á las formaciones de los Hornos del Rey.

Conviene advertir que la arena ha invadido por el lado de Guanarteme, en el transcurso de cincuenta ó más años, algunos terrenos señalados en los planos.

En las cercanías de Las Palmas, escribe Lyell en sus Elementos de geología (6.^a edición 1865), tobas estratificadas con lavas y conglomerados intercalados, se presentan en pequeñas capas casi horizontales en cortes marinos de cerca de 90 metros de altura. Ni Mr. Hartung ni yo pudimos descubrir en estas tobas conchas marinas á más de 120 metros sobre el nivel del mar; pero como el depósito que las contiene llega en el interior á 335 metros, se puede suponer que el suelo se ha elevado á lo menos hasta esta altura. Las conchas *Clypeaster altus*, *Spondylus goeuderopus*, *Pectunculus pilosus*, *Cardita calyculata*, y varias otras identifican esta formación con la de la Madera; la *Ancillaria glandiformis*, que no es rara, y algunos otros fósiles, recuerdan los de Turena.

Las sesenta y dos especies Miocenas que he recogido en Gran Canaria corresponden, según el doctor S. P. Woodward, á cuarenta y siete géneros, de los cuales diez no tienen representación desde hace mucho tiempo en el mar vecino. Estos son: *Corbis*, forma de Africa, *Hismites*, que vive en el Oregón, *Thecidium* (*T. Mediterraneum*, idéntico al fósil mioceno de Saint-Juval en Bretaña, Francia), *Calyptroea*, *Hipponyx*, *Nerita*, *Erato*, *Oliva*, *Ancillaria* y *Fasciolaria*.

Las tobas que contienen estas conchas del Mioceno superior parecen casi de la misma edad que las rocas volcánicas más antiguas de la isla, que se componen de diabasa esquistosa, fonolita y traquita. Encima de este depósito se han acumulado tobas traquíticas, lavas marinas y productos basálticos procedentes de volcanes subaéreos... Ciertas lavas tienen un aspecto muy reciente, y surgirían después de la época en que la excavación de los valles alcanzaba algunos decímetros de su profundidad actual.

Los señores Rothpletz y Simonelli han hecho una clasificación de los fósiles que encontraron en el extremo NE. de Gran Canaria, en la planicie superior que domina á Las Palmas y en la inferior en que está asentada aquella

ciudad y se extiende hacia la Isleta. Conviene recordar que según la correspondencia de Sir Charles Lyell y D. Pedro Maffiotte, algunas especies son comunes á las formaciones que distinguieron con los números 1 y 2, las cuales no corresponden exclusiva y respectivamente á ambas planicies, pues que la formación número 2 se encuentra también en algunos puntos de la superior.

De las clasificaciones formadas por los Sres, Rothpletz y Simonelli sacamos las siguientes listas.

Planicie superior

ANTHOZOARIOS

- Trochocyathus cuculliformis *nov. sp.* Cueva de Mata.
Sphenotrochus pharetra *nov. sp.* La Vista, ladera del Sud.

EQUINODERMOS

- Dorocidaris triboloides *Lk.* La Vista Norte, Vista de San Roque, Cueva de Mata.
Clypeaster altus, *Lk.* Vista de San Roque, Vista N..
Brissus, *sp. ind.* La Vista.

BRIOZOARIOS

- Fasciculipora. La Vista.
Eschara monilifira. *M. E.* Vista Norte.
E. lamellosa, *Mich.* Vista Sur.
Retepora cellulosa, *L.* Vista Norte, Vista Sur,
Calleporaria verrucosa, *Rss.* Vista Norte y Sur.
Capularia intermedia, *Micht.*

LAMELIBRANQUIOS

- Ostrea hyotis, *L.* Vista Norte y Sur.
O. Chili *nov. sp.*
Anomia ephippium, *L.* Vista Norte.
Spondylus, *sp. ind.* La Vista.
Lima atlantica, *Mayer.* Vista Sur.
Pecten pusio, *L.* Cueva de Mata.
P. *sp. ind.*
P. -pes-felis, *L.* La Vista.
P. latissimus, *Broc.*
Janira Rhegiensis, *Seg.*
J. *sp. ind.* Vista Norte.
Pyxis pyxidatus, *Broc.* La Vista.
Pectunculus insolitus, *May.* La Vista, Barranco de Las Palmas.
P. stellatus, *Gmelin in Mayer.* Vista de San Roque, Vista Norte.
P. *sp. ind.*
Venericardia *sp. ind.* Vista de San Roque.
Mytilicardia calyculata, *L. var.* Santa Catalina, La Vista.
Crassatella *sp. ind.*
Chama gryphoides, *L.* Cueva de Báez.
Lucina (Jagonia) actinophora *nov. sp.*
L. (Codokia) leonina, *Bast.* Cueva de Mata, Cueva de Báez..
L. *sp. ind.* Cueva de Mata.
L. Bellardiana, *May.*

- Cardium (Laevicardium) Hartungi, *May*. Cueva de Báez.
Venus multilamella, *Lam*.
Ervilia pusilla, *Phil*. La Vista.
Mactra (?) *sp. nov.* Cueva de Báez, La Vista.
Eastonia mitis, *May*. Vista San Roque.

GASTERÓPODOS

- Fissurella *græca*. *L*. Vista Norte.
Haliotis tuberculata, *L*. Barrancos de Las Palmas.
Phasianella, *sp. ind.* La Vista.
Trochus (Gibbula) patulus, *Br*. La Vista.
Nevita plutonis, *Bast*. Vista Norte.
N. grateloupana, *Fer*.
Solarium *sp. ind.* Cueva de Mata.
Turritella, *sp. ind.* Barrancos, Cueva de Mata.
Mitrularia semicanalis, *Br*.
Rothpletzia rudista *nov. gen. et nov. sp.*
(Maffiottea canariensis). La Vista, Cueva de Mata, Cueva de Báez.
Hipponyx sulcatus, *Bors*. Vista Sur.
Natica *cf. helicina*. *Broc*. La Vista.
Rissoina pusilla, *Broc*. La Vista.
Pyramidella plicosa, *Bronn*. La Vista.
Cerithium varicosum, *Broc*. Barranco de Las Palmas.
C. sp. ind.
Cerithium scabrum, *Olivi*. Vista Sur.
Triforis perversa. *L*. Vista Sur.
Chenopus *cf. pes-pelecani*, *L*. La Vista.
Strombus coronatus, *Defr*. Lomo blanco, Barrancos, La Vista.
Trivia avellana, *Wood*. La Vista.
T. canariensis nov. sp. La Vista Norte y Sur.
Cassis (Semicassis) sulcosa, *Lam*.
C. sp. ind. La Vista, San Roque.
Ranella (Lampas) scrobiculata. *L*. Santa Catalina.
R. (Aspa) marginata, Mart. Vista Sur.
Nassa atlantica, *May*. La Vista, San Roque.
Cantharus variegatus, *Gray?* Vista Sur.
Peristermia atlantica *nov. sp.* Vista Sur.
Murex *sp. ind.* Vista Norte.
Marginella augustiforis *nov. sp.* Vista Sur.
M. sp. ind. La Vista, San Roque.
Mitra Da-Costai *nob.* La Vista, San Roque.
Uromitra recticostata; *Bell*.
Olivella Chili *nov. sp.* Vista Sur.
O. stricta, Bell. La Vista, San Roque.
Ancillaria glandiformis, *Lam*. La Vista.
Terebra Basteroti, *Nyst*. Vista Sur.
T. (Hastula) cinereides. Vista Sur.
Raphitoma perturrita, *Broun*. Vista Sur.
Mangelia *sp. ind.* Vista Sur.
Conus (Leptoconus) Puschi, *Mich*. Barrancos.

Conus Eschwegi, <i>P. da Costa</i> .	
C. (Cheliconus) mediterraneus, <i>Hwas</i> .	Vista Sur.
C. <i>sp. ind.</i>	Cueva de Mata.
Ringicula Hörnesi, <i>Seguenza</i> .	Vista Sur.
Bulla micromphalus, <i>May</i> .	Vista Sur.
B. <i>sp. ind.</i>	

CRUSTÁCEOS

Balanus cf. perforatus, *Brug*.
Chenobia hemisphaerica *nov. sp.*

PECES

Oxyrhina plicatilis, <i>Ag</i> .	Cueva de Báez.
O. <i>sp. ind.</i>	La Vista, San Roque, Cueva de Báez.
Galeocerdo cf. Egertoni, <i>Ag</i> .	La Vista.
Chrysophrys <i>sp. ind.</i>	La Vista, Cueva de Mata.
Nummopalatus africanus, <i>Cocchi</i> .	La Vista.
Diodon sigma, <i>Martin</i> .	

Planicie inferior

ESTRATOS DE SANTA CATALINA

“A cuatrocientos metros próximamente al norte de Las Palmas, dice Lyell en sus Elementos de geología (1865), un banco elevado se ofrece á la vista en una localidad llamada Santa Catalina, situada al nordeste de la isla. Se halla entre la base de la alta pendiente formada de tobas con conchas miocenas y la orilla del mar. De esta playa, cuya elevación sobre la línea de las altas aguas es de 7'50 m. y que se encuentra á cerca de 45 metros de la orilla. he obtenido con la cooperación de D. Pedro Maffiotte más de cincuenta especies de conchas marinas vivientes. La mayor parte de ellas, según el doctor S. P. Woodward, no viven ya en los mares contiguos, por ejemplo el *Strombus bubonius*, que habita actualmente en la costa occidental de Africa, el *Cerithium procerum*, forma actual del de Mozambique, y otras especies del Mediterráneo, entre ellas las *Pecten Jacobæus*, *P. polymorphus* y *cardita squamosa*”.

Los Sres. Rothpletz y Simonelli, que no encontraron en aquella localidad más que veinte especies, dicen con razón que las cincuenta de que habla Lyell probablemente serian encontradas en otra localidad distinta, y ya hemos visto que la formación número 2 de que trata la correspondencia entre Lyell y Maffiotte alcanza á algunos puntos de la planicie superior.

Los fósiles clasificados por los Sres. Rothpletz y Simonelli en los arenales de Santa Catalina son los que á continuación se expresan.

Toxopneustes, <i>Lam</i> .	Phasianella pulla, <i>Payr</i> .
Mytilicardia calyculata, <i>L</i> .	Trochus turbinatus, <i>Born</i> .
Venus verrucosa, <i>L</i> .	Monodonta Richardii, <i>Payr</i> .
Patella Lowei, <i>D'Orb</i> .	Vermetus glomeratus, <i>Bir</i> .
P. guffata, <i>D'Orb</i> .	V. subcancellatus, <i>Bir</i> .
Fissurella gibba, <i>Phil</i> .	Littorina affinis, <i>d'Orb</i> .

Cyclostoma canariense, *d'Orb.*
Cerithium lacteum, *Phil.*
Columbella rustica, *Lam.*
Purpura (Polytropa) lapillus, *L.*
P. (*Stramonita*) *hæmastoma*, *Lam.*

Marginella miliacea, *Lam.*
Mitra zebrina, *d'Orbigny.*
Marinula Firminii, *Payr.*
Helix (Hemicyclus) malleata, *Fer.*

Subfósiles de la Arena y margas de la Isleta, según los Sres. Ruthpletz y Simonelli.

Pectunculus glycimeris, *L.*, *Venus verrucosa*, *L.*, *Cyclostoma canariense*, *d'Orb.*, *Conus papilimaceus*, *Brug.*, *Helix pisana*, *Mull.*, *Helix malleata*, *Fer.*, *Helix Sauleyi*, *d'Orbigny*, *Helix lactea*, *Mull.*

Una colección de todos estos fósiles, formada por D. Pedro Maffiotte, existe en el Museo "Villa Benítez".

Terminaremos este capítulo sobre algunas formaciones geológicas de Gran Canaria con la siguiente carta que en 22 de Noviembre de 1856 dirigió Sir Charles Lyell al Sr. Vice cónsul de S. M. B. en aquella Isla Mr. Houghton.

He recibido un valioso cajón de fósiles recogidos en las cercanías de Las Palmas por Don Pedro Maffiotte, los cuales debo en parte á los deseos que V. le ha manifestado de que hiciera algo en mi obsequio. Por este correo envío á dicho señor algunos libros que le serán de utilidad y una carta relativa á los restos orgánicos que me ha enviado. En ella le ruego perseverare en sus investigaciones, aunque considero que ha de serle difícil donde hay tan pocos que puedan simpatizar con él en sus trabajos y comprender su objeto; y quedaré á V. sumamente agradecido por cualquiera atención que le demuestre, á la cual es merecedor por sus talentos y conocimientos. —He presentado todos mis tesoros de Gran Canaria al Museo Británico, donde ocupan un lugar muy distinguido, como V. podrá ver en su próxima visita á este gran establecimiento. —Pronto publicaré una Memoria acerca de la Madera y oportunamente otra sobre las Canarias; pero deseo obtener el mayor número de datos posible antes de imprimirla, y el Sr. Maffiotte, por las ocupaciones anexas á su profesión, podrá ayudarme materialmente. —En mi carta anterior dije á V. que si al Sr. Maffiotte le ocasionan algunos gastos las investigaciones que en mi obsequio lleva á efecto, tendré mucho gusto en reintegrárselos. Este es un asunto algo delicado, que no me he atrevido á proponerle, no fuera caso que le desagradara. —Mis recuerdos á Mrs. Houghton, á quien mi esposa escribe con esta fecha. —Cuando V. vea á Don Pedro tenga la bondad de decirle que juzgo muy feliz el éxito de su última excursión. —Charles Lyell.

Obvio parece advertir que D. Pedro Maffiotte, que había dirigido obras y desempeñado cátedras gratuitamente y por amor á la ciencia se ocupaba en estos asuntos, confesó á su amigo de toda la vida Mr. Houghton que las excursiones de referencia no le ocasionaban gasto alguno.

(Fuerteventura)

En el libro de K. Fuchs titulado "Los volcanes y los temblores de tierra" se lee que la base de Fuerteventura está formada de diabasa y de hipersyenita y que de la cadena de la Atalaya (820 metros sobre el nivel del mar) las lavas no cubren sino la pendiente inferior. En "El Volcán", cerca de Agua de bueyes, jurisdicción de la Antigua, las modernas lavas han corrido sobre los viejos basaltos, y en Pájara, sobre una llanura de diabasa.

Leopoldo de Buch, refiriéndose á las noticias que en la capital de las Canarias le dió D. Francisco Escolar, dice que en Fuerteventura los conos de erupción se suceden unos á otros, y que no son raras las corrientes que de ellos se derivan. Este modo de hablar nos parece un poco anticuado, pues ya sabemos que los volcanes, surjan en el llano ó en la montaña, son los que ocasionan las colinas y las corrientes.

Encuétrase, dice, entre esos conos cal carbonatada, debida á las acumulaciones de partículas de conchas marinas transportadas desde las orillas por los vientos; también se encuentran diseminadas por los campos unas como estalactitas amarillentas, de fractura terrosa.

Ya en tiempo de Viera se creía que las rocas calcáreas "traen su origen de cuerpos orgánicos, que pertenecieron algún tiempo al reino animal, con especialidad á los mariscos".... "Se puede decir, añade nuestro sabio historiógrafo, que en donde quiera que se encuentren conchas fósiles más ó menos mezcladas, más ó menos desechas, más ó menos petrificadas, hay materia caliza."

Las arenas que invaden algunas costas de nuestras islas, particularmente de las orientales, no son sino detritos de conchas marinas mezcladas con otras substancias. Cuando esas arenas, empujadas por los vendavales, llegan á determinada altura, conservan su estado incoherente y mudan de sitio con harta frecuencia; pero cuando, como sucede en las Canteras, cerca del istmo de Guanarteme, se depositan en algún punto, combinadas con otros elementos se amalgaman y forman una arenisca caliza.

Y aun las movedizas pueden ser causa y origen de formaciones calcáreas. Ya hemos indicado, al tratar de la geología de Gran Canaria, que los señores Rothpletz y Simonelli atribuyen la marga que cubre uniformemente el suelo de aquellas mesetas, al polvo calcáreo de las dunas, arrebatado con más facilidad que la arena.

Hablando en términos generales, el carbonato de cal de ciertas formaciones es debido á la descomposición de las conchas marinas, enteras ó desechas, como dice Viera, y de las terrestres ó de agua dulce, hayan vivido en los lugares de que se trate, ó hayan llegado á ellos empujadas por los torrentes.

G. Hartung, citado por E. H.-Pacheco, "al estudiar las formaciones superficiales de Fuerteventura y Lanzarote, engloba el estudio de tales depósitos con el de las formaciones arenáceo-calizas que contienen restos

de caracoles terrestres y conchas fósiles marinas en el istmo de Jandía, entre la península de este nombre y el resto de Fuerteventura”.

Escolar no encontró petrificaciones en aquella isla, Hartung pudo recoger algunas marinas y terrestres, y Maffiotte, hacia el fin de su vida (1870), empezaba á formar una colección.

Parece obvio decir que la existencia de fósiles en Fuerteventura implica un levantamiento del fondo del mar en aquella latitud.

En muchos lugares, donde no hay trazas de conchas ni de otros restos orgánicos, y bajo lavas antiguas ó modernas, suele encontrarse el carbonato de cal. En la galería de Villa Benítez, sin ir más lejos, á 230 metros sobre el nivel del mar y 70 de profundidad bajo las corrientes volcánicas, aparecen de vez en cuando en las rocas unas como cubiertas calizas.

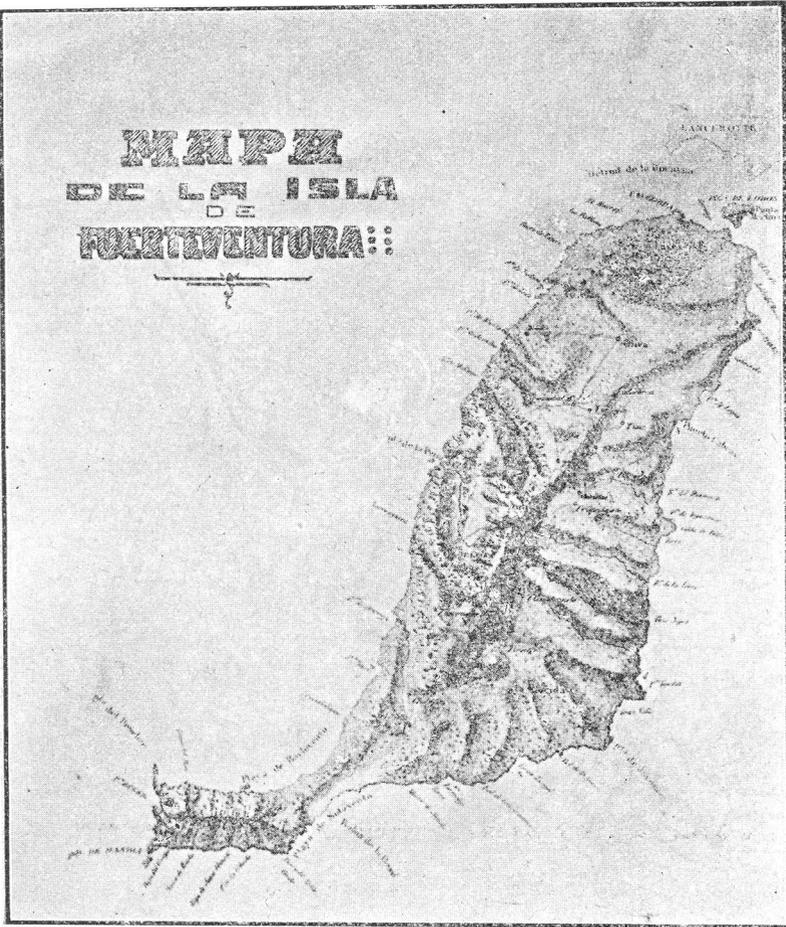
“Lyell, citado también por el Sr. H.-Pacheco, opina que los rellenos de carbonato cálcico que se encuentran en los basaltos proceden de la descomposición de la misma roca debido á que alterándose la augita, á consecuencia de aguas carbónicas, queda en libertad la cal que estaba combinada con el ácido silícico, originándose el carbonato cálcico que las aguas de infiltración transportan y depositan en sitios más ó menos lejanos ó profundos.—Bischof, analizando basaltos, frescos unos, y descompuestos otros, comprobó que en los últimos la cal había disminuído en la relación de 11 á 7'5”.

En algunos lugares de Fuerteventura, dice De Buch, informado por Escolar, se encuentra, aunque no en capas, yeso lamilar y fibroso, mezclado con sal marina.

Las colinas que rodean á Betancuria, al sudoeste de la Isla, están compuestas de granos de hornablanda con faldespato blanco; también existe una roca formada de una mezcla de mica y faldespato, pero sin cuarzo.



**MAPA
DE LA ISLA
DE
PUERTO RICO**



(Lanzarote)

En el otoño de 1815, el buque en que Leopoldo de Buch regresaba á Inglaterra tuvo que detenerse algunos días en Lanzarote, y el insigne geólogo aprovechó el tiempo estudiando los resultados de la erupción de 1730, cuya historia copió de un manuscrito del cura de Yaiza D. Andrés Lorenzo Curbelo, testigo presencial del hecho, y las formaciones del Río y la Corona.

A mediados del siglo pasado recorrió la isla Georg Hartung, cuyo libro sobre Lanzarote y Fuerteventura es clásico entre los geólogos.

La Historia Natural de las Islas Canarias por los Sres. Webb y Berthelot, que tan cumplidamente corresponde á su título, deja mucho que desear en punto á geología, sin que le sirva de disculpa la época en que fue escrita, pues ya se habían fijado las bases de esta ciencia.

En 1867 el Dr. K. von Fritsch dedicó unas seis páginas á Lanzarote, y con posterioridad Salvador Calderón, Oskar Simony, Karl Sapper, Albert Brun y otros han tratado de esta isla.

El profesor de la Universidad de Heidelberg K. Fuchs, en su libro titulado "Los volcanes y los temblores de tierra", cuya parte relativa á la geografía de los volcanes es una recopilación, en extracto, de lo publicado hasta la fecha de su aparición (1884), dice que en la isla de Lanzaroté, la menos montañosa de las Canarias, se pueden distinguir cuatro formaciones: 1.^a, diabasa é hiperstenita; 2.^a, basalto, que se eleva hasta 750 metros; 3.^a, productos volcánicos de las edades prehistóricas, y 4.^a, lavas basálticas formadas en los tiempos históricos.

Según el Sr. H.-Pacheco, los cimientos de Lanzarote, juzgando por los cantos lanzados al exterior por algunos volcanes, están constituidos por rocas eruptivas antiguas del grupo de las hiperstenitas principalmente, y puede distinguirse en la historia de los macizos componentes de los núcleos de aquella isla tres épocas: 1.^a, emisión de los basaltos en mantos y constitución de los macizos; 2.^a, destrucción parcial de éstos por la acción del oleaje; 3.^a, movimiento de elevación de la isla, que los aisló ó defendió de la acción destructora del mar.

Ni en Lanzarote ni en las Isletas, dice el geólogo español, existen formaciones sedimentarias de origen acuoso, á no ser la arenisca de grano grueso en la base oeste de los Ajaches. "En cambio, adquieren bastante desarrollo las formaciones sedimentarias subaéreas que consisten en depósitos calcáreos sobre los basaltos y lavas antiguas, reconociendo un origen concrecionado, debiendo, por su edad, remontarse todo lo más al Cuaternario.

"Otra formación subaérea es la constituida por las arenas voladoras de los Jables, de color blanco, naturaleza calcárea, origen animal y procedencia marina; arenas que, según creemos, son traídas á la isla por la corriente del Golfo, penetrando por las costas bajas de barlovento y empujadas por el alisio atraviesan el territorio insular, salen por las de sotavento y continúan su marcha submarina hasta acumularse en la costa del Sahara".

Los volcanes históricos de Lanzarote, entendiendo por este adjetivo desde el descubrimiento de las Canarias hasta nuestros días, han sido el que en 1.^o de Septiembre de 1730 surgió en el territorio de Timanfaya, al oeste de la Isla, y que duró cerca de siete años, y los de 31 de Julio, 29 de Septiembre y 16 de Octubre de 1824. De ellos trataremos al llegar con nuestro relato á los acontecimientos de los siglos XVIII y XIX.

Consideraciones generales

Expuestas á grandes rasgos algunas de las formaciones geológicas de las Islas, en las que resultan en primer término las debidas al volcanismo, honremos esta parte de nuestro libro con las siguientes palabras del cate-drático de la Universidad de Madrid D. Lucas Fernández Navarro, tomadas de su estudio "Erupción volcánica del Chinyero".

"Si nos fijamos en la periodicidad de los volcanes canarios, dice este geólogo, estudiada por los datos que tenemos desde la época de la conquista, veremos en primer lugar que, en Lanzarote, después de un transcurso de cerca de trescientos años sin erupción, viene la de 1730 á 1736 y luego la de 1824, que dejan entre sí un período de ochenta y ocho años. Han transcurrido desde entonces otros ochenta y seis años sin reproducirse el fenómeno.

Las de la Isla de La Palma vienen precedidas de una quietud de un siglo, dejando entre sí los espacios de sesenta y uno y treinta y un años, y habiendo pasado hasta la fecha doscientos treinta y tres años sin nueva erupción.

En cuanto á Tenerife, en sana crítica, hay que desechar, por erróneas é inseguras, las fechas de 1393 ó 99, 1444, 1492, 1505, 1604, 1605 y 1786. Es posible, sin embargo, que alguna de ellas sea verdadera. Las restantes nos dan el resultado que indica el siguiente cuadro, en el cual hemos considerado como una sola erupción las dos muy próximas de principios del siglo XVIII:

FECHAS	PERIODOS
1430	} 274 años.
1704 á 5 y 1706	
1798	} 92 —
1909	
	} 111 —

Se observa, pues, que de las tres Islas activas lo es en mayor grado Tenerife, á la que sigue Lanzarote. En todas ellas, después de un período de quietud que se desconoce, pero indudablemente muy largo, vienen erupciones casi siempre distanciadas entre sí próximamente un siglo. La Isla de La Palma parece haber entrado en uno de esos períodos de tranquilidad que se cuentan por siglos. Los períodos de actividad no se corresponden de unas á otras Islas; se extienden en los siglos XVI y XVII para La Palma, XVIII y XIX para Lanzarote, y XVIII á XX para Tenerife, pues la erupción de 1430 debe pertenecer á una serie que, por ser anterior á la conquista, no conocemos.

Si, como no es improbable, existiera relación entre los focos térmicos interiores de las tres Islas, podría estudiarse una periodicidad, teniendo en cuenta todas las fechas, como se ve en el cuadro siguiente:

FECHAS	PERIODOS
1430 (Tenerife)	155 años.
1585 (La Palma).	61 —
1646 (La Palma).	31 —
1677 (La Palma).	27 —
1704 á 1705 y 1706 (Tenerife)	24 —
1730 á 1736 (Lanzarote)	62 —
1798 (Tenerife)	26 —
1824 (Lanzarote)	75 —
1909 (Tenerife).	

De su observación se deducen dos consecuencias importantes: 1.^a, que nunca coincidieron, ni con mucho, las erupciones de una Isla con las de otra; 2.^a, que el período es siempre largo, puesto que oscila entre un mínimo de veinticuatro años y un máximo de ciento cincuenta y cinco. Agréguese, además, como rasgo común, la basicidad del magma lávico emitido.

Todas estas condiciones aproximan tanto los tres grupos volcánicos, que es imposible no considerarlos como una sola provincia eruptiva. Bien entendido que esto no se opone á la existencia de tres fracturas distintas, aunque no independientes.

De ellas, sin duda, una de las mejor acusadas es la de que forma parte Tenerife, jalonada de SW. á NE. por Hierro, Gomera, Tenerife y dos bancos situados: uno á 13° 20' longitud, por 30° 25' latitud, y el otro, á 12° 20' longitud, por 31° latitud. Acusan la fractura en este sentido: 1.º, la dirección del eje del Golfo en Hierro; 2.º la forma general de Gomera, alargada en el mismo rumbo; 3.º, la orografía de Tenerife; 4.º, el apéndice que forma la península de Anaga hacia el NE.; 5.º los grandes fondos que separan la Isla, tanto de La Palma como de Gran Canaria”.



Cuevas

Los primeros exploradores de estas Islas, especialmente en las occidentales, se las hubieron con pueblos trogloditas. En cuevas en que no había nada de artificio habitaban los indígenas, y cuevas también naturales eran sus necrópolis.

Muchas son las que se han explorado de las últimas. Citando al acaso, hay una en la jurisdicción del Rosario, en que á lo menos hasta el año de 1877 no se atrevían á penetrar ni los devastadores de esos prehistóricos monumentos. De suelo bastante inclinado, muy extensa, laberíntica y colmada de osamentas y escombros desprendidos de la parte superior, había peligro de que faltando algún punto de apoyo en aquel osario, quedara envuelto el explorador en huesos y casquijo, que pudieran seguir rodando, con los que más adentro quedarán en vano, hasta algún recodo de la caverna y también hasta la puerta.

La ausencia de momias en aquella cueva, en que habían sido sepultadas tantas generaciones, y en otras muchas de Tenerife, se debe á las continuadas filtraciones de las aguas, que así deterioraron hasta la parte ósea de los cadáveres, como contribuyeron á aquel hacinamiento de restos orgánicos é inorgánicos.

Difícil nos parece enumerar todas las cavernas que en este país se ofrecen á la consideración del viajero. Intentaremos algo, sin embargo.

En la isla del Hierro, en los barrancos próximos á Valverde y en compactas masas de rojo lápilo existen cuevas bastante extensas, entre ellas la de Tenegita, que en su interior tiene varios compartimientos y al exterior una como chimenea, y á dos kilómetros SE. de aquella villa la denominada de la Pólvara con las ruinas de una al parecer ermita, naturalmente de los tiempos históricos.

La más notable del Hierro es la conocida por "Cueva del Hoyo", situada detrás del caserío que se extiende entre la Iglesia y Tigaday. El Sr. Don

Lucas Fernández Navarro ha dado de ella una perfecta descripción. “Es, dice, una cavidad irregular que se abre en la superficie de una corriente lávica, y que á partir de la boca, de difícil acceso, se dirige, siempre subiendo, hacia el N. y NE. La parte accesible, con pasos estrechísimos, no necesita menos de media hora para ser recorrida á buen paso y sin descanso; entre la boca y la terminación existe una diferencia de nivel de un centenar de metros. Las lavas debieron correr por la grieta en un estado notable de fluidez, resultando las paredes y techo tapizadas completamente de especies de caprichosas estalactitas negras, escoriformes, de origen completamente diferente del de las conocidas en las calizas. El aspecto de la gruta á la luz artificial, toda ella negra, brillando una gota de agua en el extremo de cada estalactita, es verdaderamente fantástico. Constituye una de las más notables curiosidades de la isla, y no debe dejar de visitarla ningún viajero que pase por el Golfo. Un hecho notable es la pureza de la escasa agua que en la grieta se filtra, la cual no deja al evaporarse sobre las estalactitas ningún sedimento ni la más ligera huella”.

En la montaña de los Reyes, hacia el extremo más occidental del Hierro, están las llamadas “Cuevas de Lázaro”.

“En la isla de la Palma, dice Viera en su “Diccionario de Historia natural de las Islas Canarias”, cuyo manuscrito es de 1799, sobresalen las dos famosas cuevas de Niquiomo y de Belmaco. La de Niquiomo queda en la falda del eminente roque del mismo nombre, y demora al sudoeste. Llegase á ella por un gran boquerón, que por la parte del nordeste tiene una escala de madera de veinte gradas, la cual va á dar á una cuesta pedregosa, que termina en un perfecto arco, obra de la naturaleza, como de 40 varas (33'60 m.) de alto. La altura de la cueva es de 60 (50'40 m.), y forma su cielo una media naranja, con una cúpula elevada en el centro. El suelo es llano, y tiene 13 pasos de ancho, y 29 $\frac{1}{2}$ de largo. Toda la cueva está goteando siempre una agua sumamente fría, de que se forman charcos, y estos se zumen por una considerable grieta, para salir después, á la distancia de una legua, en el paraje que llaman las Goteras, cerca de la marina. La cueva de Belmaco se halla en el barranco de este nombre, junto al lugar de Mazo, mirando al Sur. Está muy bien hecha, y es capaz de alojar cuatro yuntas de bueyes; pero lo que en ella llama toda la atención de un anticuario son dos lápidas que se ven perpendiculares al arco de la entrada, en las cuales se registran unos extraños caracteres, grabados, al parecer, como con buril, todos de un dedo de ancho. Una de estas piedras tiene cuatro varas de largo y tres de ancho (3'36 X 2'50 m.) y la otra, siete cuartas de largo, y de ancho, cinco”.

Respecto á la caverna de Niquiomo, suponemos que en el transcurso de ciento trece años hayan variado algunos detalles; de los caracteres de Belmaco, acerca de los cuales reformó Viera en su “Diccionario” la opinión que veinte y siete años antes (1772) había emitido en sus “Noticias”. Hablaremos á su tiempo.

Pasando ahora á la Gomera, tenemos sucesivamente, dando una vuelta por la Isla, la cueva del Sobrado, en el valle de Hermigua; la de Chenerapín, en la jurisdicción de Agulo; la “Cueva encantada”, tal vez llamada así por

no haberse podido llegar á su fondo, en Vallehermoso; “Cueva honda”, en la rada de Santiago de Alajeró, y la denominada “Cueva del Conde”, por haber sido asesinado en ella, en 1488, el de la Gomera Hernán Peraza.

Innumerables son las que en Tenerife. desde las acantiladas riberas hasta las faldas del Teide, sirvieron unas de viviendas y otras de sepultura á sus antiguos moradores. En los escarpados ribazos que separan la playa de San Andrés de la de Igueste exhumamos hace ya siete lustros los mayores esqueletos humanos que de mucho tiempo á aquella parte se habían encontrado en todo el ámbito de la Isia. En sentido opuesto, yendo de Santa Cruz hacia el Sur, donde llaman los Roques, auxiliados por un práctico en aquellos despeñaderos y precipicios levantamos ochenta cráneos de guanches en menos de una hora. La dificultad actual de llegar á ciertas cuevas, algunas de las cuales son casi inaccesibles, nos hace suponer que cuando servían de viviendas ó de sepulturas á los isleños el álveo de los barrancos estaba á mayor altura que al presente, como á la primera ojeada se advierte, por ejemplo, en el Becerril, á unos cuatro kilómetros NO. de Santa Cruz, y que ha sido ahondado paulatinamente por las avenidas. Cierto que los historiadores están contestes en que esas cuevas estaban en sierras fajadas y andenes, por los que aquellos moradores subían y bajaban con suma facilidad; y no lo es menos que tan enorme denudación de los barrancos y laderas, á no haber mediado con alguna frecuencia aluviones como el de 1826, tenía que ser obra de muchos siglos; pero conviene advertir que también muchas grutas sepulcrales están á pocos metros de altura, que algunas son subterráneas, y quizá podría aventurarse la especie de que las primeras habían servido en lo antiguo y las otras en tiempos posteriores. Y quien sabe si para sepultura de los reyes y otras personas notables (materia de que trataremos más abajo) se utilizarían las que pudieran estar más á cubierto de la indiscreción de los profanos, La de la jurisdicción del Rosario, de que dijimos algo en el preámbulo de este capítulo, es de fácil acceso: se encuentra en un terreno de poca inclinación, surcado por arroyos de escasa profundidad.

Los esqueletos que por aquel tiempo encontramos en el territorio de Güimar, si bien yacían aun en sus féretros de madera, desde el punto de vista del embalsamamiento no eran sino restos de momias.

“La duración de estos cadáveres, dice Viera en su Historia, que los *Guanches* llamaban *Xaxos*, es tan asombrosa, que todavía se encuentran incorruptos en las grutas de *Tenerife*. Al tiempo que se escriben estas noticias (1770), se acaba de descubrir un Panteón excelente, cuyo apreciable monumento derrama mucha luz sobre esta parte de nuestra Historia antigua. La cueva, aunque de una entrada sumamente difícil, es en lo inferior alta, capaz, y acompañada de algunos nichos abiertos en la peña. Está en un cerro muy escarpado del barranco de Herque, entre *Arico* y *Güimar* (Mas claro: entre el pueblo de Fasnía y el pago del Escobonal), en el país de Abona, y tan lleno de *Momias*, que no se contaron menos de mil”.

En 10 de Octubre de 1841 escribía D. Antonio Pereyra Pacheco y Ruiz, más generalmente conocido por “El Prebendado Pacheco”, que...,

“En el valle de Güimar, caminando hacia la costa por el derrotero que se dirige á la ermita de N. S. del Socorro, á distancia como de tres cuartos de legua del pueblo, se halla una cueva denominada de la Arena, cuya

entrada está en la superficie de la tierra á manera de escotillón..... Para bajar á su piso se hace indispensable descollgarse, pues tiene una altura de tres varas. Su longitud es de *ciento cuarenta y una varas y una cuarta castellanas* (117'65 m.), y su ancho de *veinte y siete varas* (22'58 m.). Fue sin duda habitada por los guanches, pero no se encontraron en ella más vestigios que algunos huesos sueltos, pedazos de gánigos, y cuentas de barro..... Era bastante oscura, pero hoy tiene algunas claraboyas por donde se le comunica alguna luz”.

Esta es tan sumamente escasa, que treinta y seis años después de redactado este párrafo, que autógrafo existe en el Museo Villa Benítez, tuvimos que valernos de hachos de tea (entonces no había lámparas de acetileno), para al fin y al cabo no encontrar nada en aquel subterráneo.

Algunas cuevas del norte y sur de Tenerife ostentan en sus techos preciosas estalactitas y en sus más ó menos quebrados suelos estalagmitas. Recordamos los magníficos ejemplares que de estas concreciones poseía Mr. Sabin Berthelot, procedentes de una cueva del Realejo bajo, y tenemos á la vista los no menos notables de la cueva del Agua, en Adeje, recogidos por D. Rafael Montesoro para su amigo D. Pedro Maffiotte. A propósito de estalactitas y estalagmitas, ó los guanches juzgaban las cavernas que las contienen lugares de gnomos, ó carecían de imaginación. Sus descendientes quisieran que en vez de carbonato de cal, presentaran alguna otra cosa que mereciera la pena de escudriñarlas con cien ojos.

Leemos en un antiguo manuscrito que en el año de 1776 visitaron la caverna de Icod D. José Monteverde, D. José y D. Agustín de Béthencourt y D. Cristóbal Afonso. Este último, que la visitaba por segunda vez, había escrito acerca de la primera expedición unas poesías, de que insertaremos algunas estrofas. Llevaban aguja de marear, recado para hacer fuego, escalera de mano, sogá y cuerdas para medirla. Recorrieron unas *tres mil seiscientas sesenta y seis varas* (3 kilómetros, 80 metros) en el espacio de seis horas poco más ó menos. En el extremo del brazo ó galería cuya dirección era hacia el lugar (hoy villa) de Icod encontraron una raíz de higuera de media pulgada de grueso, que penetrando por una grieta descendía recta hasta el suelo, donde estaba arraigada. Indagando por la dirección del compás se averiguó que la tal higuera estaba próxima á la ermita de San Antonio. Desde aquella galería sigue otra hacia la caleta de San Marcos, de tres á cuatro varas de ancho y de *ciento ochenta y seis varas* (156'24 m.) de largo, que contiene de un extremo á otro, arrimadas á los lados, innumerables osamentas de guanches, y en el centro tal cantidad de polvo, que los transeuntes se enterraban en él hasta las rodillas.—A poca distancia de esta caverna, hacia el Poniente, hay otra de una sola galería, de *doscientas varas* (167 metros), en cuyos costados existe un poyo continuado, y en un extremo un pilar, del que arrancan dos arcos, obra toda esta de la naturaleza. Bajo uno de estos arcos y sobre el poyo se encontró la osamenta de un joven, rodeada de un cerco de pequeñas piedras. En la inspección de ambas cuevas se emplearon siete horas, incluyendo el rato que se gastó en comer. He aquí algunas de las estancias de D. Cristóbal Afonso.

En este pues lugar famoso,
si no de los mayores, populoso,
cuyos principios, por algún descuido,
sus archivos los guardan en olvido;

á la parte del Norte está una fosa,
que á la vista se muestra temerosa,
porque su obscura boca es tan estrecha
que apenas para entrar nos abrió brecha.

.....

Entramos todos por la horrenda boca;
pero en su entrada á distancia poca,
manifiesta una altura,
con capaz latitud, arquitectura
que en reglas toscas de las brutas peñas
da de ser natural muy ciertas señas;
dudoso el paso, lóbregos sus huecos,
catástrofe infeliz de huesos secos,
oscuro caos, tártaro profundo,
caverna obscura del tremendo mundo.

.....

Como de doce pasos, poco menos,
es el hueco primero de sus senos:
lo primero que vieron nuestros ojos
fueron áridos huesos, que en despojos
encerrara en sus arcas
la anciana Atropos, una de las Parcas,
que después de acabar con sus afanes,
los ponía al cuidado de los manes:
no se oyen voces en aquestos huecos,
sino lo que responden nuestros ecos.

.....

Temerosos pasamos adelante,
porque vimos tres siglos de un instante;
bajamos una fosa, en que ligera
nuestra industria se puso de escalera:
con las manos y pies fuimos bajando,
aunque mejor diré fuimos rodando
hasta llegar al centro,
que tanta admiración encierra dentro:
¡válgame Dios, qué espacio,
aunque lóbrego, tiene este palacio!

.....

Vuelto el rostro al ocaso,
á la mano siniestra muestra un paso,
que pasando un estrecho
es preciso doblar un poco el pecho:
esta primera vez no lo pasamos,
que con mucho respeto lo miramos;
en otra ocasión sí; mas esta gloria
déchola á aquel, que cantó victoria,
no solo por pintarla,
que también la cantó por transitarla.

.....

Hasta aquí tuvo aliento el tibio pecho;
pero aquí se bajó un feo estrecho
como de treinta pasos,
que llenaba el deseo de embarazos;
.....

Salimos del estrecho que contamos,
y apenas salimos, cuando entramos
en otra sala mayor, que su figura
mete miedo á la noche más obscura:
caminamos abajo
sin cansancio ninguno ni trabajo;
porque su planitud abriendo paso
no nos sirvió de estorbo ni embarazo:
agradable nos guía de una fuente
el suave murmurar de su corriente.
.....

Tendrá esta cueva obscura,
medio cuarto de legua de largura,
esto es, lo que anduvimos,
que lo demás, ya dije, no lo vimos:
dicen algunos que su asiento
tiene Eolo en la cueva, que es del viento;
lo más cierto, que el fuego abrió esta gruta
que aunque la tierra se resiste bruta,
de su ardor oprimida,
á sus volcanes les franqueó salida;
con tan fuertes razones,
vienen del Pióo estos bocarrones.

En el capítulo “De algunas formaciones geológicas de las Islas (Tenerife)” hablamos de la conocida Cueva del hielo, que Viera y Clavijo, fundándose en experimentos que habrían llegado á su noticia, juzgaba insondable, é indicamos algo de la denominada del “Salitre”. Esta se halla en una de las importantes corrientes de lava de la eminencia más oriental de la montaña del Teide, ó sea los Rastrojos, cuya altura sobre el nivel del mar es de 2350 metros y sobre las Cañadas pasa de trescientos. El carbonato sódico, en el que, según Karl von Fritsch, ni siquiera hay trazas de ácido sulfúrico, forma capas en los lados de las grietas, y en algunos puntos ocupa la cavidad de tal manera que por mucho tiempo podría ser aprovechada por los fabricantes de jabón. Esta cueva, dice el ilustre geólogo, servía de necrópolis á los guanchés: las balsámicas envolturas se conservaban en su seco ambiente, y fue descubierta hace pocos años.

Aun quedarán muchas cavernas en Tenerife, á las cuales no haya llegado el antropólogo ni el coleccionista. Lo malo será que se les anticipen nuestros labriegos, por lo demás muy honrados, y que desfaciendo aquellos tesoros prehistóricos, empleen el resto, como lo han hecho repetidas veces, en abonos. Por supuesto que si llegan á entender que todo aquello tiene algún valor, no tardarán en ponerle un precio á lo menos regateable, ya que por su honradez ó ignorancia no quieran, ó no sepan, dar gato por liebre á algún incauto.

En el siglo XVII se hablaba de más de veinte cuevas en Tenerife con los cuerpos de sus reyes y otras personas notables, cuyo lugar era un misterio para la mayoría del pueblo guanche y sigue siéndolo para nosotros. El Sr. D. Manuel de Ossuna y Van den-Heede, en su notable opúsculo "Impresiones de viajes é investigaciones científicas"—Santa Cruz de Tenerife, 1912—habla de la cueva que con permiso de los descendientes de aquella nación visitó en el territorio de Güimar, en 1652, un señor médico y comerciante que residía en Tenerife (asunto de que también trató Viera en el tomo primero, página 179, de sus Noticias), y dice que á juzgar por los grabados que desde 1667 hasta nuestros días la han dado á conocer, no es la del barranco de Herque. Según le informó el Sr. D. Antonio González Guanche, vecino del Palmar, existe una gruta cerca del camino inmediato á la Cruz de tea, á occidente de la Isla, que aun no ha podido ser examinada. Como estas, repetimos, existirán muchas en Tenerife. La montaña de la Cruz de tea se eleva á 2207 metros sobre el nivel del mar.

En Gran Canaria, desde que se sale de la ciudad de Las Palmas hacia el interior de la Isla, se ofrecen á la vista del viajero innumerables cavernas, entre las cuales las de Báez y de Niz, como puede verse en el capítulo "De algunas formaciones geológicas de las Islas (Gran Canaria)", tienen bastante importancia desde el punto de vista paleontológico.

"No faltan, dice Viera en su Diccionario, muy bellas grutas naturales, como la del lugar de Agaete, hermoseedada de estalactitas, espátos calcáreos y cristales de Islandia; pero las cuevas artificiales son aun más numerosas." Ya había dicho en las Noticias que los canarios, que solían edificar dos ó tres casas contiguas, "siempre daban la preferencia á las grutas, especialmente luego que los mallorquines les enseñaron el modo de darlas más capacidad, añadiéndolas aquellos aposentos que Abreu Galindo miraba con placer".

"Por los años de 1822, lemos en un empolvado manuscrito, yendo un cazador en Gáldar en Canaria persiguiendo á un conejo, descubrió una cueva, cuya entrada aparecía haber sido cerrada por dentro por la igualdad que guardaban las piedras que componían la pared, que mirada por la parte de afuera aparecía como un majano formado por la casualidad. En ella se encontraron algunos restos muy diminutos de Tamarcos, armas, utensilios, y como cincuenta y ocho cadáveres que se podían distinguir. Estos monumentos fueron enviados á la Sociedad geográfica de Bruselas por D. Manuel de Quesadas".

Aun faltaban doce lustros para la fundación del Museo Canario.

"En el año de 1845, continúa el mencionado manuscrito, descubrió el mismo D. Manuel Quesadas una cueva en el dicho pueblo de Gáldar, con motivo de una sorriba (roturación) que se hacía en un huerto, la cual presentaba una bella regularidad, y cuyas paredes y techos estaban pintados con ocres de colores formando varias figuras, y probablemente había de pertenecer á algún Guayro de Guanarteme: mas el codicioso propietario la volvió á obstruir con los escombros de la sorriba".

Este papel no está autorizado con firma alguna; pero á lo menos el descubrimiento de 1822 pudiera comprobarse.

También podrían el pico y el azadón levantar los escombros que se echaron al de 1845.

Los modernos historiadores de nuestras Islas Millares y Chil han descrito minuciosamente las cuevas de la Montaña bermeja ó de las Cuatro puertas (jurisdicción de Telde), llamada por los indígenas *Umiaya*. Todas ellas son obra de la naturaleza relativamente perfeccionada por la mano del hombre.

En Fuerteventura son muy nombradas las cuevas de Maninubre, en la jurisdicción de la Antigua, y la de San Diego de Alcalá. Hay también algunas subterráneas y laberínticas, de que hablaremos en otra parte de nuestro libro.

Lo que para nosotros son hundimientos del suelo, que ponen en comunicación el mundo subaéreo con el subterráneo, para los gnomos serían desplomes del techo, que les harían ver el Sol y las estrellas. Los mortales bajamos por aquellas aberturas en busca de lo tanto más desconocido cuanto que estaba envuelto en la obscuridad; los gnomos desaparecen tan á lo metéoro, que nadie puede vanagloriarse de haberlos visto. En ciertos lugares de Lanzarote, nombre romancesco si los hay, existen de esos hundimientos ó desplomes, que nuestros hermanos de aquella isla, castigada más que otra alguna por el fuego de sus entrañas, sin meterse en otras averiguaciones llaman *jameos*. La entrada de la caverna de Güimar, descrita por el prebendado Pacheco, que sabía más de estas cosas que muchos que creen que las saben y las ignoran, sería en Lanzarote un jameo.

Y rogando al lector nos perdone este desahogo, pues como decía el príncipe de nuestros ingenios no es posible que esté continuo el arco armado, ni la condición y flaqueza humana se puede sustentar sin alguna lícita recreación, *anudemos* el hilo de nuestro discurso, y sólo en el caso de que *volvamos* á cortario, lo *reanudaremos*.

La más importante de las cuevas de Lanzarote es la denominada de los Verdes, de cerca de tres kilómetros de largo, cuya descripción dejamos para más adelante, cuando tratemos de las irrupciones de los moros en la Isla, en que la mencionada caverna servía de refugio á los lanzaroteños. Se dirá que el caso no era nuevo, pues si no mienten las historias ya se había dado en las quebradas de Asturias, en Covadonga; pero conviene advertir que si se repitió, no fue por espíritu de imitación, sino porque los malos volvieron á ser más que los buenos.

“De todos los túneles existentes en las lavas del siglo XVIII, dice Don Eduardo H.-Pacheco, quizás ninguno es tan interesante como el que recorrimos cerca de la Montaña Sobaco y que hasta entonces no había sido objeto de exploración. No tenía nombre, pero según hemos sabido, ha sido muy visitado posteriormente á nuestra expedición, lo que es fácil por estar cerca de la capital, y se le designa hoy con el nombre de *Cueva de los Naturalistas*, considerándolo como una de las mayores curiosidades de la isla”.

Y pues el Sr. H.-Pacheco ha sido el primer explorador de ese túnel, justo es que nos atengamos á la descripción que ha dado del mismo.

“Está arrumbado, dice, próximamente del NNE. á SSW. y se descende á él por hundimientos en el campo de lavas en un todo iguales á los jameos del mal-país de la Cueva de los Verdes; entre ambos hundimientos está comprendido el recorrido mayor de la caverna, extendiéndose además, en

un corto trayecto, hacia el S. y hacia el N., respectivamente, de cada uno de los hoyos de entrada.

“Comenzamos el recorrido por el hundimiento del Sur y prolongación meridional de la caverna, descendiendo á ella desde el hoyo por un talud de fragmentos lávicos. A poca distancia de la entrada, tan pronto termina el talud, el piso es horizontal y plano, constituido por escorias adheridas al suelo y algunas sueltas, siendo la sección de la bóveda elíptica y la anchura de unos 10 metros. A un centenar de metros de la entrada ocupa el piso un amontonamiento de lastrones y bloques lávicos que llega casi hasta el techo, obstruyendo la galería á poca distancia, y cerrándose ésta por aquel lado.

“La entrada del otro extremo del jameo conduce por otra rampa de fragmentos rocosos al trayecto más largo de la cueva. La sección de su bóveda es perfectamente elíptica, ancha unos 10 metros, por término medio, y próximamente la mitad de alta y las paredes vitrificadas. El piso presenta una posición central plana ó ligeramente abombada hacia la línea media, y á los lados dos aceras elevadas en escalón, de una altura de 20 á 40 centímetros y anchas á veces de un metro ó más. El piso de las aceras es liso en ciertos sitios, recorrido por un relieve longitudinal, cerca de la pared, á modo de grueso cable en semirrelieve. El piso comprendido entre ambas aceras es sumamente áspero y desigual, por cuanto está constituido por una superficie de escorias adheridas entre sí.

“Del techo liso y como vitificado, han caído numerosas gotas lávicas que aparecen adheridas á las escorias del piso con la forma globular, ligeramente aplastadas que adquirirían durante su estado pastoso. Hacia los bordes de la bóveda, ha escurrido por el techo la lava fundida y formado singulares estalactitas cilíndricas, algo más delgadas que un lápiz ordinario, largas desde 10 á 25 centímetros, y terminadas frecuentemente por un á modo de tirabuzón, que acaba en punta. Debajo de cada una de las singulares estalactitas existen en las aceras, junto á las paredes, estalagmitas de 8 á 12 centímetros de alto, y de dos á cuatro de grueso, cilíndricas ó ligeramente cónicas y formadas por la aglomeración de gotas lávicas redondeadas.

“Casi todo el túnel ofrece este aspecto, existiendo un paso difícil en donde un amontonamiento de bloques y lastrones casi obstruye la galería, llegando hasta cerca del techo. Pasado este obstáculo, la cueva recobra el aspecto anterior, ensanchándose y dividiéndose en dos que rodean á un grueso pilar que sostiene la bóveda, después del cual y de la entrada de una corta galería hacia el NW., sigue un trayecto de unos 50 metros, terminando y saliéndose á la superficie por otro hundimiento en el campo lávico, semejante en un todo al que nos sirvió de entrada. Otra corta galería se abre en el extremo opuesto del jameo por donde salimos. Calculamos la extensión total de la Cueva de los Naturalistas en unos 700 metros próximamente”.

Hablando en términos generales, y á paso de carga, como suele decirse, mientras discurra la lava por un campo más ó menos inclinado, no formará cavidades como la famosa de los Naturalistas; pero si encuentra á su paso un barranco tan estrecho que pueda colmarlo y desbordarse por los terrenos adyacentes, solidificándose la parte superior y las que siguen en con-

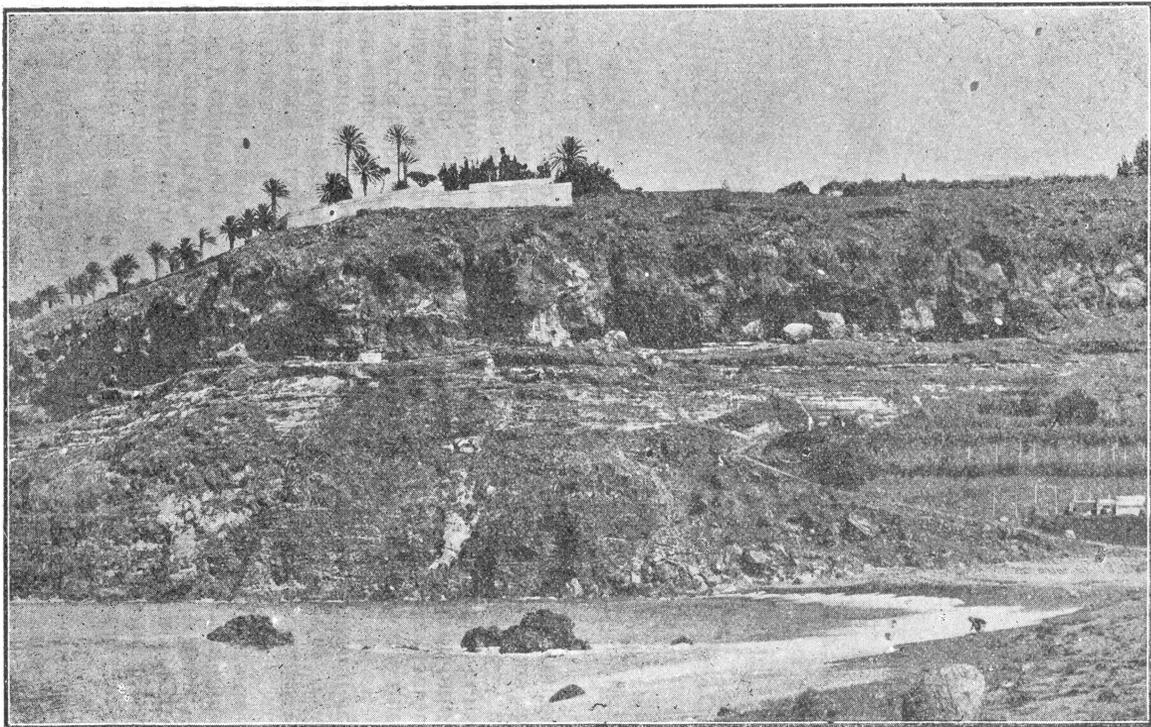
tacto con los lados de la cavidad más rápidamente que la interior, que á causa de su mayor acumulación permanece más tiempo en estado fluido, vendrán á ser como un buen estribado puente, por debajo del cual corra lo demás de la masa, entre cuyos últimos restos y el techó quedará un espacio vacío.

Continuando la solidificación de la parte superior de la lava en todas direcciones, lo natural es que el sitio por donde penetró la corriente en el barranco quede obstruído, y en ese caso, si sobrevienen nuevas invasiones, ó seguirán sobre lo primeramente consolidado, elevando así la superficie del terreno y contribuyendo por consiguiente á la mayor profundidad de la caverna, ó se abrirán paso por las depresiones y sinuosidades de los terrenos adyacentes.

Muchas veces la tensión de los vapores forman concavidades en el interior de la lava, agrietándolas cuando es suficiente para ello, ó dejándolas en aquel estado hasta que de una manera ó de otra la erosión acuosa las pone en descubierto.

Otras veces la lava, llevando por delante las rocas sueltas que encuentra á su paso, llega á punto en que encontrando en la acumulación de éstas algún obstáculo, salta por ellas y sigue su curso, arrollando las que encuentra más abajo y así sucesivamente hasta que empieza á consolidarse.

La denudación pone también al descubierto estas cavernas, y el hombre que quiere sacar partido de ellas no tiene más que despojarlas de las piedras, las cuales, como de más fácil extracción que la de las canteras, suele emplearse en el afirmado de los caminos.



PUERTO DE OROTAVA.—CUEVAS DE MARTIÁNEZ, Y JARDINES DE LA PAZ

Simas

Penoso es el camino de San Andrés á Igueste y el de este pueblecito hacia la cumbre; pero la esperanza de encontrar algo digno de ponerse en escritura, es suficiente á salvar esa y otras contrariedades.

Mientras no tengamos un hotel en cada risco (valga la hipérbole)

“y canales y caminos,
que crucen por doquier”,

como se canta en la zarzuela, no habrá turismo real y verdadero en estas peñas, sino más ó menos literario en nuestros libros y periódicos.

El intrépido Burton, que acostumbraba volver á donde ya se había jugado la cabeza, pasó por estas islas allá por los años de 63 ó 64. Tuvo un lance con un mozo de hotel del que no salió tan bien librado como quisiera; pero si en vez de abusar de su desnudo lo emplea como en otras partes en llegar á donde otro no ha llegado, ó se queda para casta, como diría Sancho, en el “Agujero, vulgo *Bujero*, del robado”, ó tendríamos hoy la más completa descripción de aquel abismo.

La abertura, á nivel del suelo, es algo estrecha, y á nadie se le ha ocurrido medir la profundidad por medio de la sonda. Nosotros no sabíamos nada de tal sima, y por eso no nos proveímos de alguna soga; pero como las piedras están allí de balde, tiramos algunas por la abertura, y á cabo de rato oíamos un ruido como el de la caída de un cuerpo en el agua. Si es del mar ó de alguna vena interior nadie lo sabe, y merecería la pena averiguarlo. Puede que tenga alguna comunicación con una ó varias cuevas situadas á pocos metros del valle ó de la orilla, y que con un poco de buena voluntad se logre ver aquella arquitectura de abajo arriba, como la cúpula de San Pedro desde la madre tierra. Y no vendría mal el descubrimiento con la añadidura de un buen *restaurant* en los alrededores. La gruta de Azur ó de las Ninfas en la isla de Capri no se ve libre de turistas. Y ¿qué si el agua del Agujero del robado, á diferencia de la del misterioso refiro de Tiberio, es *fresh whater*, como repetiría el eco en aquellas cavidades? No sería agua dulce, sino una mina de oro lo que contendría el tal Agujero.

Por la llamada Sima de Jinámar (Gran Canaria), se descuelgan hasta cierta profundidad los cazadores á coger palomas. No tienen que hacer lugar á la entrada (*Quijote*, parte II) á fuerza de brazos, pues no la ciegan ni encubren cambronerías ni cabrahigos, ni zarzas ni malezas, espesas é intrincadas, ni de ella salen cuervos y grajos, ni aves nocturnas, ni murciélagos. Tampoco se les ofrece á la vista ningún suntuoso palacio ó alcázar de transparente y claro cristal fabricado, de que sea alcaide y guarda mayor

perpetua algún nuevo Montesinos, aunque no nos maravillaría que siguiendo por aquella obscura región abajo, á obra de doce á catorce estados, á la derecha ó á la izquierda mano, alumbraran sus antorchas alguna estancia de estalactitas y estalagmitas, que si no fuera lonja ó apartamento de algún fuerte castillo ó vistoso alcázar (*Idem.* p. I), formado de diamantes, carbuncos, rubíes, perlas, oro y esmeraldas, á lo menos lo pareciera. Las obras de imaginación, desde las orientales hasta los libros de caballerías, que han hablado de semejantes lugares, debieron de haber sido inspiradas, unas veces directamente y otras por referencia, en descubrimientos análogos.

Es tradición que estando un clérigo asomado á la Sima, mirando bien y especulando con cien ojos lo que había allá dentro, se le fue bonificadamente el sombrero de teja, y que á las pocas horas, cuando ya lo imaginaba en las cavernas lóbregas de Dite, tuvo nuevas de que había salido por la Mar fea. De que por algún conducto, ó por varios, penetre el mar en la Sima de Jinámar, no hay que decir nada mientras no se averigüe; en cuanto á que el sombrero de teja saliese al mar dilatado, podría objetarse que aun cuando también se llama de *canal* y de *canoas*, y la corriente de 6 horas y 12 $\frac{1}{2}$ minutos, ocasionada de dentro á fuera por el reflujo, lo llevara hacia el exterior, al aproximarse á la mar libre, los embates, allí más poderosos que cualquiera otro movimiento en contra, lo harían retroceder. También podría decirse que al substituir el flujo al reflujo, la corriente del exterior al interior lo llevaría al punto de partida. Esta última corriente, en efecto, sería modificada, pero no anulada, por la atracción de la Luna en el agua de la caverna. En cuanto á la diferencia de temperatura, y por consiguiente de la presión del aire en esta cavidad respecto de la de la atmósfera, que haría variar el nivel del agua contenida en la caverna con relación al nivel del Océano, estableciéndose en consecuencia movimientos variados, ó de inconstante velocidad y compuestos con los de que queda hecho mérito, si no depone en contra del fenómeno, tampoco lo explica en manera alguna. Volviendo á los embates (golpes impetuosos del mar), que no deben ser confundidos con las olas (movimientos vibratorios de las aguas, cuyas moléculas suben y bajan sin avanzar nunca), los embates, decimos, ofrecen nuevas consideraciones. Como quiera que la ola revienta cuando le falta fondo y sólo en ese estado es cuando avanza rápidamente y hiere en ariete, suponiendo que la entrada de la caverna por el lado del mar esté en circunstancias adecuadas para ello, conviene advertir: 1.º, que mientras dure su ímpetu empujará hacia adentro todo cuerpo flotante, el cual no podrá retroceder á causa de los nuevos embates, que se sucederán sin interrupción, y 2.º, que el movimiento engendrado por éstos acabará por transformarse en las aguas interiores en vibratorio, ó sea de arriba abajo, y de ninguna manera en sentido horizontal. Y ¿qué diremos de la dirección de las corrientes del Océano respecto de los conductos de comunicación del mar en la Sima? ¿qué de las diferencias de forma y capacidad de esos conductos? ¿Y las bocanadas de aire que por la abertura superior, ó por las laterales ó por donde sea, tiendan á ocupar el espacio vacío (en la convencional acepción de la palabra) rizando la superficie del agua de la caverna, y tal vez empujando por ella cualquier cuerpo flotante? Porque si no hay quien pueda afirmar, tampoco habrá quien niegue que exista una corriente de aire entre la abertura por Jinámar y la de la Mar fea. No sería la primera que se oyese en la mansión de los gnomos.

Esto último, unido á un tiempo bonancible, y cierta Inpermeabilidad en el sombrero, debida á estratos más ó menos concordantes, haría verosímil esta anécdota.

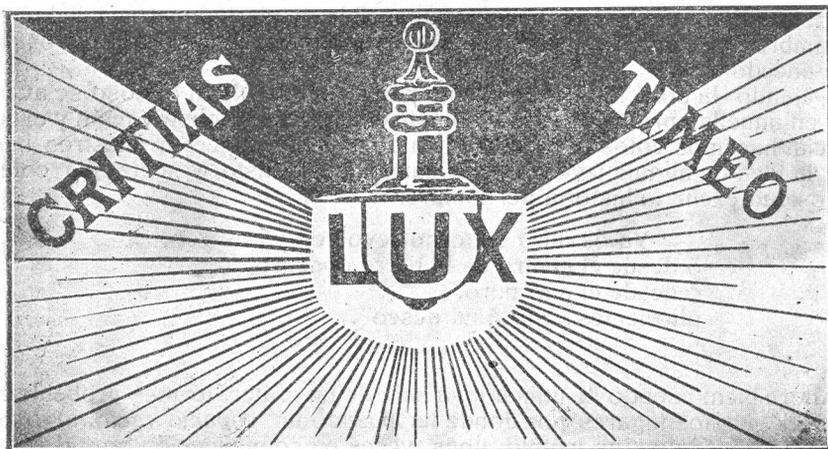
Dejando la solución del problema para cuando algún curioso se aventure en aquellas profundidades y someta el asunto á la observación y experiencia, hacemos votos porque la Sima de Jinámar sugiera á nuestros bardos la idea de alguna leyenda, que cause tanto gusto y maravilla como curiosidad excita la historia del sombrero.

“Ya os miro en torno revolver, ya os veo,
ó desde el centro de la tierra obscuro,
ó desde el aire puro,
obedientes venir á mi deseo”.

Ahora bien; cuando la última lava salió de un cráter, lo más probable es que deje en los lugares por donde ha pasado un espacio vacío, algo así como la bóveda de un templo, unas veces en comunicación por el canal del mismo cráter con el mundo subaéreo, cual sucede en la Sima de Jinámar, y otras á cubierto de la avidez de los cazadores, por haberse obstruido aquel conducto. Si esa especie de bóveda es un poco endeble y de no firmes fundamentos, puede desplomarse con el tiempo y resultar una de aquellas hondonadas de que tenemos ejemplos en estas islas.

En la época histórica no han surgido volcanes en Gran Canaria; pero los resultados de algunos muy recientes, geológicamente hablando, se ofrecen á la vista en Jinámar y otros puntos. El refrán “En los nidos de antaño no hay pájaros hogaño” no tiene aplicación á la actividad volcánica, que puede renacer cuando menos se piense y hasta formar en el interior de una ahuecada colina otro cono de erupción como en el mal llamado Pico viejo en Tenerife, y puede también no haberse extinguido. En este último caso, si los vapores carecen de tensión para elevar las lavas hasta el cráter, se irá formando desde el fondo de aquella cavidad una especie de nódulo, que ojalá llegue á punto en que libre á la montaña preexistente de ulteriores hundimientos.

Hacemos votos por que la sima de Jinámar siga como hasta ahora *per secula*. y esperamos que así sea.



La Atlántida

I

P. J. C. Debreyne, doctor en Medicina, sacerdote y religioso de la Gran Trapa, en su libro "Teoría bíblica de la Cosmogonía y de la Geología", traducida del francés por el D. D. Pedro Parcet y D. Juan Cascante, (Barcelona, 1854), atribuyendo la desaparición de la Atlántida y otras catástrofes al milagro de Josué en el campo de batalla, con la advertencia de que "el sucesor de Moisés, al mandar que se parasen el Sol y la Luna, no habló de otra manera que los sabios del día, quienes sabiendo bien que es la tierra la que gira, no dejan de decir, como el vulgo, que el Sol sale y que se pone, etc.", Mr. Debreyne, decimos, añadiendo algunos versículos á la Biblia, ó á lo menos suministrando un párrafo á los comentadores de aquel libro, dice entre otras cosas:

"Las miras de Dios son impenetrables; pero es muy presumible que la conquista de la Palestina no fue su único designio, cuando inspiró á Josué mandase al Sol detener su curso. Quiso castigar á los hombres en toda la tierra, y, sin perderlos á todos, reducirles, rompiendo el hilo de la historia, á apuros que les hiciesen perder los restos de las tradiciones antediluvianas que habían corrompido al género humano. Y he ahí por qué la historia profana de toda la tierra es posterior á la época de Josué; todo lo que se remonta más atrás es incierto ó fabuloso".

Apyándose en una disertación de Mr. Chabard en sus "Elementos de geología" se expresa de este modo:

“Así, pues, hubo un desbordamiento momentáneo del mar, que, por su densidad menor que la de la parte sólida, debió dirigirse de Occidente á Oriente, é inundar todas las partes bajas.

“No ignoro, añade, cuanto repugna á los sabios de nuestra época admitir una gran catástrofe en tiempo de Josué. Se ha dicho que no ha dejado rastros en la historia. Esto es inexacto; esto es falso. Los egipcios, cuyo relato ha sido tratado como fábula, son á lo menos más dignos de crédito sobre este hecho que los eruditos franceses y alemanes. Hállase en el *Timeo* de Platon la conversación que tuvieron unos sacerdotes egipcios con Solón: “Los anales escritos de los egipcios refieren la energía con que vuestra nación (los griegos) rechazó á aquellos hombres, que saliendo del mar atlántico como un torrente, fueron á talar la Europa y el Asia.... En aquel tiempo, ese estrecho que vosotros llamais las columnas de Hércules (Gibraltar) era navegable; y más allá, á la entrada del océano Atlántico, veíase una isla más grande que la Libia y el Asia juntas. Llamábase la Atlántida, y era gobernada por muchos reyes muy ricos y muy poderosos.... Un cataclismo acompañado de temblores de tierra, que duró un día y una noche, engulló todas esas naciones guerreras; y la misma Atlántida, abismada debajo de las olas, desapareció enteramente. De ahí la dificultad que hay ahora para pasar aquel estrecho, á causa de la acumulación de materiales movibles, procedentes de la destrucción de aquella grande isla, que el mar transportó allí”.

“Es muy notable, dice á este propósito Mr. Debreyne, que la catástrofe aquí descrita coincida con la época de Josué, y que ella consista en una inundación con un temblor de tierra y la desaparición de un continente entero. Una fábula que confirma cosas tan grandes y que halla su sanción en la Biblia, es una historia”.

“Estoy convencido, dice más abajo, de que una vez excitadas en esta materia la curiosidad y la ciencia, interrogando á los anales de los pueblos y á las tradiciones del género humano, hallarán en ellos otras razones para admitir una grande y súbita catástrofe acaecida en tiempo de Josué. Y, si la Biblia no se explica positivamente, es fácil suplir á su silencio deduciendo de la narración de Moisés todos los efectos de la detención de la tierra sobre su eje; en lo que pueden verse huellas de dicho suceso es en la lluvia de piedras caídas sobre los enemigos de Josué, etc. Se convendrá sin duda en que castigando Dios á los cananeos por medio de su pueblo, pudo muy bien al mismo tiempo hacer pesar su brazo sobre los demás pueblos, y sobre todo sobre los atlantes de la posteridad de Cham.

“Los tres archipiélagos de Cabo Verde, de las Canarias y de las Azores, al parecer son restos de la Atlántida, por su posición y por los accidentes volcánicos que continuamente las trastornan. Fórmase en ellas nuevas islas (1719), quedan engullidas montañas ó son destrozadas y dispersadas (1522), preséntanse nuevos cráteres (1808), agítanlas frecuentes temblores de tierra: se hizo particularmente notable el de 1722, durante el cual una isla se hundió y desapareció debajo de las aguas”.

Convenimos en que una parada en firme de la tierra, si no le sigue otro milagro basta y sobra para volver el mundo al revés; pero no sabíamos que el mandato de Josué había de ser causa de ulteriores volcanes y terremotos y de que nosotros, aunque descendientes de Cham según algunos autores, después y á pesar de la ley de gracia sufriéramos las consecuencias.

“El levantamiento de la inmensa cadena de los Andes, sigue diciendo Mr. Debreyne, pudo muy bien haber coincidido con la desaparición de la Atlántida; porque el terreno de transporte de aquella época es el único que no fue levantado por aquella dilatada serie de montañas. Fue tal vez la última forma dada al continente americano, que todos los geólogos, según Mr. Humboldt, convienen en mirar como el más reciente, y yo puedo mirar á mi vez como que sucede á las tierras engullidas.

“El Mediterráneo podría bien ser el resultado del gran diluvio, y el estrecho que lo une al Océano debió necesariamente quedar obstruido durante largo tiempo por las ruinas del suelo atlántico. Desde entonces el mar debió tomar otra dirección inclinándose hacia el Oriente cuando la tierra se paró, y esa dirección ha dejado en los desiertos de Africa huellas indelebiles. Así la Judea, protegida por otra parte por sus montes, no experimentó los efectos de la inundación de que Grecia, Egipto, Italia y las Galias conservan la señal en todos los valles que los cubren.

“Pero la catástrofe de Josué puede probarse geológicamente. El terreno que le es debido encuéntrase sobre las playas occidentales de todos los grandes países, sin exceptuar la Suecia ni la Australia. A esta sola inundación pueden atribuirse los pedruscos errantes, peñas muchas veces enormes desprendidas de los puntos culminantes del globo, y transportadas á lo lejos por las aguas. Se ha descubierto en varios parajes, sobre las rocas estratificadas, las estrías y las muescas que su frote ocasionó en ellas”.

De modo que las pruebas de la época glacial, que se remonta según J. Tyndall á millones de años antes de la historia de la raza humana, las convierte Mr. Debreyne en pruebas de la desaparición de la Atlántida, causada según él por el milagro de Josué, que influyó además en las costas occidentales de Australia, de América, de Africa y de Europa. “El engullimiento de la Atlántida, dice, explica el transporte de los animales de los trópicos hasta las cavernas de Inglaterra, mezclados con los animales del país; los cráneos humanos de la raza malaya en las cavernas del Mediodía de Francia, de la Italia occidental y hasta en Austria, en medio de toda clase de animales, de fragmentos de vidriado, etc.... Las brechas huesosas y que contienen conchas las cuales encierra este terreno ordinariamente tienen por cimienta una materia calcárea algunas veces fuertemente silicéa....

“A aquella época pueden atribuirse los lagos salados de la Tartaria y del Tibet, las incrustaciones salinas y los mares de agua salada del desierto de Saarah; el bosque submarino de la Rochela, los bosques sepultados de Lincoln, de York, de Bruges, de la Frisia; los peñascos aislados de Rusia y de todos los países del mundo, peñascos que descansan, lejos del lugar de su origen, sobre todos los terrenos diluvianos, y que pertenecen; no solamente á los granitos, sino también é las diversas calcáreas diluvianas; aquellos pedruscos errantes que Dolomieu, Deluc, de Buch, Brongniart, Hermann, Razoumooski, de Humboldt, estudiaron y describieron. Estos pedruscos, es menester decirlo aquí, desesperan á los geólogos, y subsisten para confundir la ciencia, por la cual permanecerán sin explicar hasta tanto que admita, no solamente el diluvio de Moisés, si que también los sacudimientos terrestres y la inundación acaecida en tiempo de Josué.

“Podemos, pues, en mi concepto, admitir sin temeridad un diluvio parcial, en tiempo de Josué, acompañado de levantamientos, de hundimientos y de convulsiones de la superficie terrestre. La geología encuentra en esta segunda catástrofe un complemento indispensable. Todos los *accidentes*

del terreno, como interrupciones de vetas, diques, ondulaciones. etc.... aquellos que principalmente se observan en los terrenos ullosos, si le son atribuidos, se explican perfectamente, así como la última modificación de las tierras desecadas, ya en sus formas, ya en sus relaciones”.

Imposible que otro doctor en Medicina, sacerdote y religioso de la Gran Trapa explique la geología de una manera más acomodaticia que su cofrade Debreyne. Sin embargo, este geólogo *sui generis* no las tenía todas consigo, á juzgar por las siguientes palabras extraídas del último párrafo de su capítulo VI.

“No basta decir, para rechazar mi aserto, que la catástrofe del globo en tiempo de Josué, cerca de ochocientos años después del gran cataclismo (el diluvio universal), no está confirmada por la historia; se ha visto que esto no es enteramente cierto, y las pruebas geológicas subsisten. Pero, si se quiere absolutamente que yo dé este hecho como una hipótesis, ¡bien! consiento en ello, y diré que á lo menos hay una diferencia inmensa entre esta hipótesis y las de la ciencia moderna”.

Efectivamente la hay.

II

D. Pedro J. de las Casas Pestana, ilustrado autor del libro titulado “La isla de San Miguel de la Palma”, obra muy recomendable que tendremos más de una ocasión de citar en la presente, atribuye á D. José de Viera y Clavijo la creencia de que “las islas fueron formadas por una extraordinaria erupción”. No era este el pensamiento del autor de las “Noticias de la Historia general de las islas de Canaria”, ni menos que “es preferible para explicar su formación (la de las islas) el fuego y el agua”. Lo que efectivamente creía Viera y Clavijo es que las Canarias “no son simples erupciones de volcanes”, por más que hayan “sido probadas por el fuego como en un laboratorio químico”, sino “porciones de una tierra primitiva y regular”. Inclínabase nuestro autor á tener por verdadero lo que Platón nos dejó escrito acerca de la Atlántida, y á este propósito dice en uno de sus capítulos:

“¿Adquiriría este Mar la denominación de *Atlántico* por haber reemplazado el sitio, que ocupaba antes de su ruina la famosa *Atlántida* de Platón? O lo que es lo mismo, ¿se llamarían *Atlánticas* estas Islas por ser como los fragmentos, reliquias y porciones más elevadas de aquella infeliz tierra? Yo no me atrevería á hacer estas preguntas, si el *Dialogo Critias*, ó el *Timeo* del mismo Platón estuviese absolutamente convencido de fabuloso; y si no hallase hombres de sana crítica, inclinados á darle asenso, y á discurrir acerca de él con toda seriedad. Este Filósofo pues, que fue un Autor de admirables prendas, y que por su caracter sincero penetrativo y grave está reputado generalmente por amante de la verdad, y aun se le dió el renombre de *Divino*, introduce en el citado *Dialogo* las noticias que en orden á la *Atlántida* había adquirido *Solon* por el conducto de los Sacerdotes de Egypto, quienes conservaban las memorias de su existencia y destrucción. Dice pues, que aquella grande Isla estaba á pocos días de navegación de las Columnas de Hércules; de forma que sin repugnancia se puede inferir del uso de esta expresión, que tendría la misma distancia de Cádiz, que tienen las Canarias. Pintala extremadamente poblada de una Colonia de Egipcios, establecida allí por *Osiris* baxo del gobierno de su nieto

Neptuno, quien cedió el Reyno de toda la Isla á *Atlas* su hijo mayor. Y después de haber hecho una amplia descripción de esta tierra y de las proezas de sus armas, concluye diciendo que el Mar la había absorbido, yá por irrupciones y diluvios, ó yá por temblores y volcanes”.

La narración de Platón está considerada como auténtica: si comprende una historia ó una fábula, júzguelo el curioso lector: en caso de que sea historia, no hay que devanarse los sesos en averiguación de la procedencia de los guanches: ya se sabe que tuvieron su origen en Egipto.

“Ignoro, sigue diciendo Viera, la fortuna que tendrá el sistema de Monsieur de *Tournefort*. Este Naturalista, en su célebre viage al Levante, supone, arreglado al testimonio de *Diodoro de Sicilia* y de otros antiguos, que el Mar Negro, ó *Ponto Euxino* no era en lo primitivo mas de un lago, sin comunicación con el mar de Grecia; que habiendo recibido en el transcurso de muchos años el agua de los mayores rios de Europa y Asia, se aumentó de suerte, que abriéndose camino por el *Bósforo*, se echó impetuosamente en el Mediterráneo (que tambien había sido hasta entonces otro lago) el qual creció de modo, que se hizo un gran Mar, y rompió con violencia por el estrecho de Hércules, hasta sumergir la infeliz Isla *Atlántica*, que encontraba mas baxa, salvándose para eternos testigos de la derrota algunas eminencias de sus montes”.

Este sistema de Mr. de *Tournefort* es en cierto modo el reverso de la medalla de lo que dijeron los sacerdotes egipcios á Solón y de lo que hemos trasladado del libro de Mr. *Debreyne*.

Atribuyendo nosotros á ignorancia de la época en punto á geología la peregrina afirmación de Viera de que las Canarias son “una tierra original, formada por aquellas mismas causas que formaron el Continente”, analizaremos algunos de los párrafos en que emite esa y otras opiniones.

Empezaremos volviendo el crédito á aquellos naturalistas, que “olvidándose, según dice Viera, de la Atlántida, ó reputándola fabulosa, sólo suponen que las Canarias no han sido en su origen sino puras producciones de un fuego subterráneo, que elevando las materias desde el fondo del mar, construyó aquellos vastísimos agregados de rocas”. Los tales naturalistas, ó apoyaron su opinión, muy fundada en nuestro concepto, en lo que ya se sabía y posteriormente dijo Viera acerca de la formación de las islas del mar Egeo, la de Heria, la de Santorin y las de San Miguel y la Tercera, ó á lo menos se inclinaban á creer que ciertas rocas, ya que no tengan el aspecto de las modernas lavas, son como éstas productos volcánicos.

Dice Viera que “aquellas producciones violentas del fuego subterráneo, según tiene advertido un sabio filósofo español (el doctor Piquer) y consta de las memorias públicas, no son otra cosa que un confuso agregado de peñascos y de materias calcinadas, sin orden, textura ni regularidad; de forma que carecen por la mayor parte de los comunes atributos que tienen otras tierras antiguas”. Al llegar á este punto emplea nuestro historiador una frase que sería feliz, si estuviera mejor aplicada: dice que las formaciones volcánicas *no están organizadas*. “No están, añade, sus masas, diferentes y heterogéneas, dispuestas á manera de sedimento en camas, vetas ó depósitos horizontales de piedra, de greda, de arcilla, de arena, de mármol, de yeso, de tierra, etc., todas en su debido lugar, y sembradas de dientes, conchas ú otros fragmentos y despojos marinos”.

El historiador coloca las Isletas (hoy la Isleta) de Gran Canaria, con su “mixtura de materias tostadas y dispuestas sin orden”, entre las forma-

ciones volcánicas, y juzga á las islas de nuestro archipiélago en general como tierras organizadas. Conviene advertir, antes de pasar adelante, que la Isleta, desde el punto de vista geológico, está dividida en dos paralelas cadenas de montañas, á saber, una de lavas modernas, y otra al NO. de rocas basálticas.

Pero esa organización de que, en sentir de Viera, carecen las islas de Santorfn y San Miguel y se observa en las Canarias, á excepción, según afirma, del Hierro, que, en su concepto, aunque tiene el mismo común origen que todas, fue en otra edad ‘afligida y como disuelta por los volcanes’, ¿qué es sino el resultado de la acción volcánica y el de la denudación y transporte de materiales? Sobre una capa de lavas traquíticas, basálticas ó lo que sean, acumulan los torrentes detritus de rocas, las cuales, como sucede en Tenerife, también pueden ser de procedencia volcánica; conviértese, andando el tiempo, el campo de este modo formado en un frondoso bosque, y, transcurrido más tiempo todavía, merced al hacha del leñador (si la cosa pasa en estos tiempos) en un terreno de cultivo; pero he aquí que surgiendo un nuevo volcán, una de sus corrientes cubre á su vez aquella superficie. Un corte en sentido vertical, ya sea ocasionado por la erosión acuosa, bien que para esto habían de transcurrir algunos siglos, ó ya obra de los hombres, mostrará sucesivamente de arriba abajo, primero: el espesor por aquella parte de la última corriente de lava, segundo, el del terreno en otro tiempo cubierto de árboles ó de cereales, y, por último, el de la corriente de lavas basálticas, traquíticas ó fonolíticas. A esto, en lo que implícitamente va comprendida la descomposición de las rocas, es á lo que llama Viera y Clavijo sedimento en camas, vetas ó depósitos horizontales de piedra, de greda, de arcilla, de arena, etc., ó, en otros términos, formación organizada.

En una galería abierta allá por los años de 1877 en el término municipal del Realejo de abajo para alumbramiento de aguas, apareció á gran profundidad con relación á la superficie de aquellos terrenos, entre dos capas de lava, una de tierra vegetal con raíces de especies arbóreas, y recientemente ha sucedido lo mismo en otras galerías. En una abierta en el monte de las Mercedes, término municipal de la Laguna, encontró D. Pedro Maffiotte en 1868, entre otros restos vegetales, algunas semillas que existen en el Museo Villa Benítez.

D. Salvador Calderón, en cuya ‘Reseña de las rocas de la isla volcánica de Gran Canaria’, Madrid, 1876, se apoya el Sr. de las Casas Pestana para combatir á los atlantistas, se expresa de este modo: ‘Por lo que hace á Canarias encuentra sólido apoyo en que cimentarse la teoría de los cráteres de levantamiento, como lo muestra la descripción del cráter de la Palma, y en mi sentir el de Vandama, el más importante de Gran Canaria’.

Esta teoría de los cráteres de levantamiento se debe al geólogo alemán Leopoldo de Buch, en cuyo sentir todos los volcanes de la superficie de la tierra se dividen en dos clases esencialmente diferentes, á saber: volcanes centrales y cadenas volcánicas. Los primeros forman siempre el centro de un gran número de erupciones; las cadenas volcánicas, que á menudo se encuentran á poca distancia las unas de las otras, ó se han elevado del fondo del mar bajo la forma de islas ó de conos aislados, y entonces se observa generalmente en sus cercanías y en la misma dirección una cadena de montañas primitivas, cuya base parece indicar la situación de los volcanes, ó se elevan sobre la cresta misma de aquellas montañas, de las.

cuales de este modo llegan á formar las eminencias. La caldera de la Palma, dice el geólogo alemán, es la gran chimenea, el cráter de elevación por el cual operó la fuerza que ha levantado toda esta isla del fondo del mar. En esto consiste que sus capas tengan la misma inclinación, más pronunciada en lo alto que en lo bajo, que la pendiente exterior. En cuanto á la superficie del cono, supuesto que se extiende en un espacio mucho más considerable que el que ocupaba en el fondo del mar, ha debido resquebrajarse, formando hendiduras y barrancos innumerables.

Desechada esta teoría de los cráteres de elevación de una manera inconcusa hace más de sesenta años, es de suponer que D. Salvador Calderón, que era muy joven cuando escribió su “Reseña de las rocas de la isla volcánica de Gran Canaria” y que con posterioridad ha prestado relevantes servicios á la ciencia, haya modificado sus opiniones acerca de este punto; y no estará demás advertir que si el cráter del cono volcánico de Vandama fuera un cráter de levantamiento, lo cual no ha dicho Leopoldo de Buch, lo serían todos ó casi todos los de los conos volcánicos de Canarias, los cuales, como hemos visto, se deben á las erupciones y á los fenómenos que las acompañan.

Otra cosa es que existan terrenos en estas islas, fosilíferos ó volcánicos, que habiendo constituido en otro tiempo el fondo del mar, se hayan elevado gradualmente hasta ciertas alturas. A buen seguro que esos terrenos muestren la configuración de cráteres de levantamiento. En cambio algunos han sido cubiertos por las lavas de volcanes aéreos ó submarinos, como lo han sido las tobas y otras rocas.

III

Fijémonos ahora en algunos párrafos del autor de las “Noticias de la Historia general de las islas de Canaria”.

“Y aunque es cierto que ningún escritor anterior á este filósofo (Platón) había hablado de un suceso tan memorable, quizá provendría de que como la subversión de la Isla atlántica sólo pudo observarse de nuestras costas africanas, era también regular que sólo girase la noticia por esta región hasta penetrar en Egipto: de manera que si sus *hierogramatistas* ó sacerdotes (los de Egipto), por obligación ó curiosidad no la hubiesen conservado en sus anales, y no se hubiese hallado posteriormente un europeo (Solón), amante de tales monumentos; que la tomase de ellos, jamás se hubiera divulgado por la Grecia, y se quedaría aquel acontecimiento en el mismo profundo olvido en que se habrán sepultado otros innumerables”.

Hay que convenir en que el doctor en Medicina, sacerdote y religioso de la Gran Trapa, que escribió en la segunda mitad del siglo XIX, tenía más noticias geológicas y más maulas que el arcediácono de Fuerteventura, el cual escribió en el último tercio del siglo XVIII, y que éste le superaba en ingenuidad.

¡Cómo! nuestras costas africanas existían á la vez que la Atlántida, y sus habitantes no experimentaron las consecuencias de la desaparición de aquel vecino continente! Enhorabuena que el agua desalojada por una extensión de las dimensiones del Sahara, por ejemplo, represente muy poco en el Océano; pero la desalojada por una tierra mayor que la Libia y el Asia juntas, teniendo en cuenta además la actual profundidad del mar en cuyo espacio estuvo enclavada esa tierra, debía cubrir, no ya nuestras costas

africanas y las de Egipto, sino todas las conocidas desde la época histórica. Y al desaparecer la Atlántida y buscar las aguas su nivel, los habitantes de todos los países verían como se dilataban por la ribera sus dominios. Algo de esto quería, ó fingía querer, el rey Canuto de Inglaterra. En cambio, si se llevara á efecto la inundación del Sahara, cuya superficie, en todo ó en parte, está algo más baja que el nivel del mar, lo que ganaríamos á este elemento gracias que pudiera contarse por milímetros.

“¿Y por qué, añade Viera, no nos sería lícito á nosotros asegurar lo que después de un maduro examen afirmaron Kircher y Becman? “Que no siendo las Islas Canarias y las de las Azores del Océano Atlántico á lo que muestran, otra cosa que cumbres de unos montes muy altos, es extremadamente verosímil que fuesen las partes más sólidas y eminentes de la tierra Atlántica; al paso que las colinas más humildes, los valles y planos intermedios fueron tragados por causa de algunos terremotos y diluvios, quedando el campo de batalla por las aguas del mar”.

Por nuestra parte ni nos es lícito asegurar lo más mínimo de nada de eso, ni después de un maduro examen nos puede parecer extremadamente verosímil, como les pareció al P. Atanasio Kircher y á Cristiano Becman, que las altas cumbres de las Canarias pudieran ser las partes más eminentes de la Atlántida, sino todo lo contrario, pues que aquéllas estarían á menos altura sobre el nivel del mar que lo están actualmente, y éstas, estuvieran más acá ó más allá de las que quedan, ó se aproximarían á la región de las nieves perpetuas, ó la Atlántida era una tierra demasiado baja.

“Aquellos, dice Viera, que han desconfiado del diálogo de Critias, por lo mismo que prepara con todo estudio el ánimo de los oyentes, á fin de que no dejen de dar entero crédito á su relación, no tienen todo el peso de razón que se imaginan. Y Ficin les saca del escrúpulo, haciéndoles ver que siempre que Platón introducía alguna ficción en sus obras conforme al método de los filósofos egipcios, les daba abiertamente el nombre de fábulas; lo que no hizo cuando trató sobre la presente materia, pues sólo previno lo que el historiador más exacto hubiera prevenido, esto es, que aunque parecerían cosas admirables y extraordinarias las que oírían, eran verdaderas”.

Todo puede ser, como respondió el canónigo á D. Quijote á propósito de otra novela; pero, con perdón de Ficin y de Viera que lo sigue, se nos antoja que ningún autor acude á diálogos y otras formas literarias análogas, propias de lecciones de moral, cuando relata descubrimientos verdaderos ó entra á describir naciones y sus usos y costumbres, sino, como suele decirse, se va directamente al grano. Lo que en su *Política* tendría el filósofo de Atenas por verdadero sería, no el país que supuso regido por tales ó cuales leyes, sino la conveniencia de aceptar unas y desechar otras, conforme á su doctrina.

La existencia de la Atlántida no es de aquellas verdades á que inopinadamente se ha llegado en el curso de la observación y experiencia, como la del período glacial, verbigracia; es una conseja con cuya demostración no han tropezado los geólogos, por no existir pruebas de ella en la naturaleza, y que algunos deslumbrados tratan de confirmar haciendo decir á las piedras lo que ni siquiera sueñan.

Demostrado, sin embargo, que los esfuerzos, dignos de mejor causa, de Mr. Debreyne han resultado vanísimos en defensa de la Atlántida, quisiéramos saber qué otros argumentos pueden aducirse en apoyo de la existencia en otro tiempo de aquel continente ó isla, mayor que la Libia y el

Asia juntas. En el espacio comprendido entre Africa y América, ¿dónde empezaba y dónde acababa aquella inmensidad? Viera, refiriéndose á un pasaje de Platón, dice que sin repugnancia se puede inferir que tendría la misma distancia de Cádiz que tienen las Canarias; pero esto sería por una parte de su extremidad septentrional. En cuanto á su desaparición de la haz de la tierra (valga la frase), ¿fue por denudación y transporte á la mar de los materiales que la componían? Aun obrando simultáneamente las lluvias y el mar, todavía estaría empezando la destrucción de un continente tan vasto; pero suponiendo que lo hubieran llevado cumplidamente á término, el fondo del océano, ocupado por los nuevos depósitos, no estaría á tanta profundidad como se halla, ni aun la mitad. Lo mismo responderemos si se atribuye la desaparición á los terremotos, fuera de que sería un caso único que se produjeran éstos en una extensión tan considerable. Hay quien nos ha dicho, dejando truncado un párrafo de Viera, que “faltando los cimientos á la Atlántida por temblores, ó propia debilidad, se había desmoronado y precipitado al abismo”. Esto no es una hipótesis, ni siquiera una conjetura, sino la última trinchera de los atlantistas, tanto más invulnerable cuanto que no sería fácil seguirlos hasta ella. Y á la verdad, si se cree en la Atlántida, hay que creer que se fue por escotillón.

Pero los supuestos restos de ese vasto continente, que han permanecido como si nada hubiera pasado, nuestras vecinas costas africanas, á las cuales, sin embargo del descenso del mar, ha sucedido lo mismo, y las contradicciones de antiguos y modernos acerca de las causas y realización del cataclismo, prueban en nuestro concepto que ni de Atlántida ni de sus semejanzas pudieron tener noticia, no ya los egipcios del tiempo de Solón, pero ni los pueblos más antiguos de la tierra.

IV

También el doctor D. Domingo Bello y Espinosa, en su precioso libro titulado “Un Jardín canario”, al que tendremos que referirnos muchas veces, afirma que las Canarias son restos de la Atlántida.

“....Primeramente, dice, constituyeron una península africana, tan grande quizás como la ibérica. Luego, hundido el istmo que la unía al Africa, quedó convertida en una grande isla, á la vista de aquel continente. Últimamente tuvieron lugar otros grandes hundimientos y fraccionamientos sucesivos del país, hasta llegar al estado que hoy presenta. En todo esto apenas habrán transcurrido unos doce mil años.... La península atlántica fue habitada originariamente por una raza prehistórica venida del Egipto y de las Sierras del Atlas, la misma de que procedieron los pueblos llamados *Bereberes*. Luego que tuvo efecto el hundimiento del istmo, los habitantes de la Atlántida quedaron aislados é incomunicados con el resto del mundo, en una época en que no conocían el arte de la navegación.—Apenas puede concebirse el horror de los cataclismos que sobrevinieron á la Atlántida, hundiéndola y fraccionándola hasta quedar reducida á las siete peñas de nuestro archipiélago.—No hablo de las Azores, que si bien debieron formar en tiempos remotísimos la extremidad septentrional de la península atlántica, su separación hubo de ser anterior á la población de aquella.—Sólo puede conjeturarse que el fraccionamiento de la Atlántida no fuese

simultáneo, sino paulatino, durante largos períodos de tiempo, y que de esta manera se salvase un corto número de habitantes, con algunas cabezas de ganado, en los sitios no alcanzados por la irrupción del mar, no despedazados por el furor de los volcanes; y de aquí tal vez la costumbre que conservaron de celebrar sus ritos religiosos en esas elevadas mesetas, restos del antiguo suelo, que se muestran aun coordinadas, como en Tenerife la *mesa de Tejina* y la de *Mota*, á corta distancia una de otra”.

El libro “Un Jardín canario” es la relación de un diálogo, y supone que uno de los interlocutores, que es el autor de la relación, contesta al que le ha venido hablando.

—Todo eso sería espantoso si no fuera increíble. No se concibe una fuerza capaz de producir tales trastornos.

—La fuerza, respondió el paisano, puede V. observarla aun, en miniatura, en los volcanes actuales. Acostumbrados como estamos á referirlo todo á nuestra pequeñez, nos parece increíble todo lo que excede en grande escala á los hechos que observamos diariamente. Supongamos que la destrucción de la Atlántida se hubiese debido á un cataclismo, y que en aquellos momentos lo estuviese V. observando desde la luna con el telescopio más potente; de seguro la catástrofe no le habría parecido á V. tan vasta como el estrago causado por una mina de diez libras de pólvora. Lo *grande* y lo *pequeño* son ideas relativas, que no tienen valor alguno absoluto en la naturaleza: para ella lo mismo es un sol que un grano de arena. Pero ¿para qué se necesitan reflexiones, cuando basta el testimonio de los sentidos? Usted, que ha recorrido nuestro país, habrá observado por todas partes aquellos inmensos precipicios de nuestras montañas; los tajos ciclópeos de nuestras costas; aquellas vastísimas aglomeraciones de materia eruptiva, de lavas de todas edades; aquellas masas enormes y capas inmensas de basalto fundido sobre conglomerados y arenas sueltas. En los cortes y derrumbamientos naturales de aquellos elevados cerros, habrá V. visto muchas veces aquellas estratificaciones del primitivo suelo, que en un tiempo se sobreponían horizontalmente, hoy vitrificadas, revueltas, retorcidas y trastornadas en todas las maneras imaginables, como si fuera un manojo de cintas que se estrujase entre las manos. *Astilla* de montaña he visto yo, de un kilómetro de extensión cuando menos, echada sobre la cresta de otra empinada montaña. ¿De dónde vino volando aquella astilla? ¿Qué fuerza la lanzó, como puede V. lanzar con la mano una laja sobre una pared?”

Todo esto que expone el doctor Bello y Espinosa en su libro “Un Jardín canario”, por lo demás tan recomendable, es pura y exclusivamente el aspecto que presentan algunas regiones de estas islas; y así prueba la existencia de la Atlántida como los terrenos fosilíferos el diluvio universal. La erosión acuosa, débase á las olas ó á las cataratas del cielo, como las apellidan los poetas; las corrientes de lava sobrepuestas á otras más antiguas; las basálticas sobre arenas y conglomerados; las conmociones, si se quiere, á causa de las cuales se hayan dislocado los estratos, y hasta la *astilla* ó corriente volcánica que haya quedado al descubierto por la denudación, todos estos hechos y algunos otros lo mismo pudieron haber ocurrido en un continente que en una isla, y pueden probar muchos fenómenos geológicos, menos el hundimiento de un continente, que lo probaría, por ejemplo, un mar poco profundo, en cuyo fondo se encontrasen restos

terrestres de hace doce mil años, como en las montañas se encuentran restos marinos de mucha más edad.

V

Durante el período Mioceno en Europa, dice Lyell, reinó una coexistencia singular de tipos genéricos de plantas, que son en la actualidad peculiares de América, Asia, Africa y Australia, esto es, de extremos distantes los unos de los otros. Esta fusión de caracteres hoy tan diseminados en provincias botánicas distintas es más notoria á medida que nos remontamos hacia el Mioceno inferior, y presenta todavía ejemplos más sorprendentes en los períodos anteriores, Eoceno y Cretáceo. En las formaciones del Mioceno inferior del centro de Europa, el clima parece que fue no solamente más cálido, sino también más uniforme y más húmedo, y esta humedad sería á propósito para la formación de las capas de lignito, análogas á las que constituyen el Brown Coal de Alemania.

La proporción considerable de los géneros americanos en la flora Miocena hizo pensar á Unger que el fondo actual del Atlántico lo ocupaba en otro tiempo una tierra firme, por donde pasarían las plantas miocenas; y esta hipótesis ha sido defendida por Heer con gran habilidad. A la primera ojeada parece que la confirma la circunstancia de que la costa oriental ó atlántica de América, ó sea la menos distante de Europa, presenta el mayor número de formas vegetales análogas á las de la flora miocena. Pero el doctor Asa Gray, persiguiendo una idea emitida por Mr. Bentham, ha sostenido vigorosamente que es más probable que las plantas, en vez de llegar á Europa por la vía más corta al través de una Atlántida imaginaria, hubiesen emigrado en dirección opuesta, siguiendo un camino cuatro veces más largo al través de América y de toda el Asia.

Aunque en la división botánica fueran iguales las pruebas en favor de ambas teorías, el geólogo debía preferir la del doctor Asa Gray, porque supone un conjunto incomparablemente menor de cambios en la geografía física desde el fin del período mioceno. Es verdad que por aquella época hubo grandes modificaciones en el nivel de los Alpes y de las regiones contiguas, así como en el Mediterráneo, especialmente en el mar Egeo; y tal vez en el período Plioceno, como lo suponía Edward Forbes, hubo también una extensión hacia el oeste de Europa y norte de Africa. Pero si en vez de asignarse una fecha casi histórica á la existencia de un continente en el espacio que separa el Africa de los Estados del sur de la América septentrional, realización de esa historia de Atlántida que los sacerdotes egipcios relataron á Platón, pudiéramos transportarla hacia los períodos Eoceno y Cretáceo, nos felicitaríamos por el descubrimiento de semejantes cambios sobrevenidos en la posición respectiva de la tierra y el mar; mientras que ahora lo que nos detiene es la consideración del tiempo que se necesitaría para el desenvolvimiento gradual de una larga continuación de movimientos subterráneos.

La extensión y profundidad enormes del Atlántico me hacen apartar de la hipótesis de que plantas adecuadas á un clima subtropical en el período del Mioceno superior, emigraran de América á Europa en dirección de Occidente á Oriente. ¿No podríamos explicarlo todo admitiendo la teoría según la cual las formas de la vegetación común en la reciente América y

en la Europa miocena se extendieran desde luego del Este al Oeste atravesando el norte de América, pasaran de allí al Kamtschatka por el estrecho de Behring y las islas Aleutianas, cruzaran el continente situado entre los 40 y 60° paralelos de latitud, que comprenden hoy las islas Kuriles y parte del Japón, pasaran á China y desde allí al través del Asia llegaran á Europa?

Si ha sido así, las lagunas en una serie de plantas en otro tiempo continúa, no menos que la desaparición ó disminución de la mayor parte de las especies, pudiera atribuirse á las potentes revoluciones á que ha estado sometida la geografía física en diversos puntos de aquella extensión, durante las épocas posteriores al Mioceno....

Advierte el doctor Asa Gray que las plantas del Mioceno suizo se asemejan mucho más á las del Japón que á las que actualmente viven en Europa, y esto induce á creer que las americanas tomaron la vía del Oeste en vez de la del Este. Se nota además, viajando de Europa hacia Oriente, que la vegetación actual reviste los caracteres de la flora miocena á medida que se va en aquella dirección.

En apoyo de su teoría de la Atlántida, ha manifestado Heer que ciertos géneros americanos, tales como el *Oreodaphne*, *Clethra*, *Bystropogon*, *Cedronella* y otros, son comunes al Mioceno de Europa y á las floras de la Madera, Porto Santo, Canarias y Azores.... El profesor Óliver observa con razón que los tipos botánicos que pudieran mostrar las relaciones geológicas y geográficas que reclama la hipótesis, son en extremo raras en estas islas del Atlántico. Añadamos que dos de los géneros citados, *Clethra* y *Cedronella*, tienen bajo este respecto un valor mínimo y casi nulo, pues que especies de ambos viven actualmente en el Japón, y otras pudieron haber llegado á las islas del Atlántico cuando éstas estaban unidas á Berbería, ó Berbería formaba parte de Europa, época en la cual las conchas terrestres y las plantas europeas que prosperan en la actualidad en Madera y Porto Santo, emigraron á estas regiones.

La existencia, durante el período Plioceno, de una comunicación terrestre continua entre América y la Europa occidental, por donde la mayor parte de las plantas hubieran emigrado, de la primera de estas regiones á la otra, con anterioridad al período glacial, había sido expuesta por Charles Darwin en su "Origen de las especies". El doctor Leyde ha indicado que la continuación de tierra firme del Este al Oeste es una consecuencia de la identidad de ciertos mamíferos extinguidos de las formaciones pliocenas del valle de Niobrara, en el territorio de Nebraska, con los mamíferos de una edad geológica correspondiente en Europa. El mapa ideal de la Atlántida trazado por Heer representa un continente tan extendido como el de Europa, colocado precisamente en aquella parte en que el Océano Atlántico es actualmente más profundo y más ancho. Esta profundidad en el centro de la masa, según los últimos sondages, será de 3 á 4 kilómetros. Suponer, por lo tanto, que un continente ocupaba una posición tan elevada hacia el fin del período Mioceno, cuando los tipos americanos, como se ha visto en Oeningen, eran los más abundantes, implica necesariamente un movimiento prodigioso de descenso efectuado en un período comparativamente muy breve.... Que un botánico trate de calcular aproximadamente el número de siglos que había de transcurrir para que una colección dada de plantas pudiera cubrir una extensión terrestre de varios millares de kilómetros de Este á Oeste, lo admito, si se quiere; pero un geólogo no se

atreverá jamás á apreciar los períodos inmensurables de tiempo que exigiría desde luego la conversión de estos millares de kilómetros de continente en un mar poco profundo, y la transformación consecutiva de este bajo fondo en un lecho de una profundidad de 3 á 4 kilómetros.

Como el estrecho de Behering no es más profundo ni más ancho que el de Douvres, para la reunión de la América del Norte con Asia bastaría antiguamente un ligero cambio de nivel, y la existencia actual de los grupos de islas, tales como las Kuriles y las Aleutianas, hace concebir fácilmente la posibilidad de relaciones, posteriormente al período Mioceno, entre el Kamtschatka, el Japón y la China. Independientemente, sin embargo, de los argumentos botánicos que militan en favor de una emigración del Este hacia el Oeste, esta última teoría explica mucho mejor que la de la Atlántida miocena, y sin acudir á hipótesis tan infundadas, los cambios geográficos sobrevenidos en la superficie de la tierra.

Insertemos ahora, á modo de apéndice, un artículo que de sus observaciones geológicas en Tenerife dejó manuscrito el ilustre hijo de esta isla D. Lorenzo Pastor y Castro, y que ha llegado á nuestras manos, si no á tiempo de intercalarlo en el capítulo sobre algunas formaciones geológicas de Tenerife, á lo menos antes de que se empezara á imprimir el cuarto pliego de nuestra obra.

Este trabajo, resultado de observación directa, confirma la creencia de algunos autores de que hay formaciones fosilíferas en Tenerife; y lo trasladamos á estas páginas, sin variarle punto ni coma.

“Al terminar la playa de Valleseco se encuentran unos pedazos del placer que continúa con más ó menos interrupción hasta entrar en la playa del Bufadero. Estos fragmentos del placer que se pierden precisamente debajo del piso del mismo camino, en donde se prolonga la punta ó cuerno de la media luna N de la playa de Valleseco, están compuestos de una brecha formada de pedazos angulares de lava arenisca y conchas marinas; entre éstas he podido descubrir conos, patelas, y otra infinidad de fragmentos de conchas como las que he observado al principiar la playa de Cueva Bermeja, igualmente que en el mismo placer de este nombre; y como los dos placeres del Bufadero que llaman primero y segundo rodeo, lo mismo que el Guanche el hijo están formados de la misma brecha, y contienen los mismos restos orgánicos, y se hallan casi al mismo nivel del mar, es más que probable que esta brecha fosilífera se formó en el fondo del mar y fue levantada al nivel en que ahora se halla. Este fenómeno no fue exclusivo de este punto, pues la parte meridional de Santa Cruz se halla en iguales circunstancias. Las rocas que lindan con el Lazareto participaron del mismo alzamiento y trajeron consigo las reliquias de conchas marinas que descansaban en el fondo del mar antes de ocurrir aquel fenómeno, si bien no tan abundantes como en Valleseco, Bufadero, El Guanche el hijo y Placer de Cueva Bermeja. Esto se corrobora al examinar los basaltos del barranco de Santos, que todos descansan sobre un lecho que indudablemente se formó en el mar por su horizontalidad invariable en ambos lados del barranco hasta que se pierde con la misma debajo de dichas rocas

en la cascada donde se recogen las aguas para el molino. Esta uniformidad casi á la misma altura y en línea horizontal sobre poco más ó menos desde el barranco del Hierro hasta Cueva Bermeja, la distancia que ocupan los dos puntos indicados, comparados con los movimientos y convulsiones que han sido precisos para arrojar los inmensos volúmenes de lavas que se hallan amontonados por todas partes, la altura desde 12 hasta 18 pies que parece el máximun en esta parte del litoral, y los depósitos de arcilla calcinada con infinidad de chinás redondeadas por la presión producida por el movimiento de las aguas, todo esto hace creer que el fenómeno fue debido al alzamiento del terreno.

Agrégase á esto que, en los dos pozos hechos en los llanos de los molinos, al sur de Santa Cruz, después de profundizar 23 pies (6'40 m.) desde la superficie del terreno, y á más de 900 (250 m.) de la orilla del mar, se encontró con un lecho de arena formada de conchas reducidas á este estado y basaltos ó lavas que por la presión habían sido reducidas al mismo, según se halla en nuestras playas, aunque más obscura y menos cristalina, participando por esta razón del aspecto de arena volcánica, y así se habría considerado, á no haber desvanecido esta primera apariencia los granos infinitamente pequeños formados de conchas marinas que constituyen dicha arena.

En este lecho de arena se hallaron depositados infinidad de restos orgánicos, entre los cuales cuando acudí al paraje, sólo pude recoger algunas patelas, parte de un cono y un árbol entero y bien conservado del que sólo pude cortar un gran pedazo del tronco, con sus raíces, cuya madera está tan bien conservada como acabada de cortar y sin petrificarse, ni hallarse en nada afectada por el excesivo calor de la lava que cubría el lecho de arena, el cual le preservó de destrucción, pues de otro modo una corriente de basalto de 12 pies (3'35 m.) de profundidad, aunque concedamos que estas erupciones submarinas no conservan el calor por tanto tiempo, como las que ocurren al aire libre, bajo diversas circunstancias, debió haber afectado, si no destruido enteramente, los restos orgánicos depositados en el fondo del mar, bajo una capa de arena, cuando aquella emisión de materia incandescente corrió sobre el lecho de arena en cuyo estado los conservó, quizás por muchos miles de años, hasta la época presente. Este mismo fenómeno se repitió en el mismo terreno á alguna distancia del primero, y á una profundidad de 27 varas (22'60 m.) de la superficie, donde se encontraron varias conchas marinas en el mismo lecho de arena que el anterior. Los géneros que pude conseguir en este segundo pozo fueron patelas, turbo y fragmentos de otros que por su imperfección no pude clasificar.

En el mismo barranco de Santos, en una excavación debajo de una capa de leptinita prismática y en un lecho de arena roja, evidentemente calcinada por la roca sobrepuesta incandescente, se encontró á mi presencia una pequeña vértebra espinal, bien de un cuadrúpedo pequeño, ó del cuello de una tortuga ó de algún reptil. La sola presión lo hizo en varios pedazos, que aunque manifiestan ser restos orgánicos, no presentan el interés que tenía antes de hallarlo. Sir Charles Lyell, cuando visitó Santa Cruz, tomó entre otras cosas algunos fragmentos de esta vértebra, á fin de hacerla examinar en Londres y determinar la clase de ser á que dicho hueso pertenecía.

Desde el valle de Iguste hasta el Roquete se prolonga una formación neptuniana del mismo género y contemporánea de la ya referida al prin-

cipio como perteneciente al litoral desde Valleseco, Bufadero y Cueva Bermeja. Es un depósito de arenisca calcárea y despojos basálticos reducidos á arena en la cual se hallan implantadas varias conchas marinas de los mismos géneros referidos al tratar de aquella localidad. Esta arenisca está tan cargada de cal que los habitantes de aquellos pueblos la calcinan, y sin mezclarle más arena que la que ya tiene en la formación de la roca, la usan para sus edificios y produce una solidez cual puede apetecerse para moradas campestres.

Tengo en mi poder varios ejemplares de conos y algunas otras conchas de dicha formación perfectamente conservados. Si subimos hasta Anaga, hallamos en Benijo un depósito de conchas marinas bien caracterizadas á una altura muy superior á todas las formaciones que hemos descrito desde el barranco del Hierro hasta el Roquete; terreno indudablemente terciario, si bien no me es posible determinar á cuál de las divisiones de esta formación corresponde, por no tener á la vista las conchas marinas que lo constituyen”.

No llamará la atención que el resto orgánico de que habla Pastor se haya conservado al través de los siglos; pues sabido es que hay pocas substancias que transmitan menos el calor que el polvo y las escorias volcánicas, y que la lava, después de solidificarse, ofrece una protección muy segura aun á las materias más ligeras y deleznales. Así hemos visto en algunas galerías abiertas para alumbramiento de aguas, entre corrientes volcánicas superpuestas, troncos y raíces de árboles y arbustos que no habían perdido nada de su naturaleza vegetal.



1906. Charca en Gracia Hondonada de la Virgen.

Aguas

HIERRO

Esta Isla, que en la antigüedad estaba poblada de árboles, y en el año 1911, á causa de la total carencia de agua, corrió peligro de ser des poblada de humanos, tiene los siguientes manantiales á cual más insignificante.

Por el NE. el del Fraile; hacia el E., en San Andrés, el de Azofa; por el SE., en el Pinar, el de Bintó; por el S., en el puerto de Naos, la Fuentesilla; hacia el O. el de los Llanillos, y hacia el NO. el de Fimosa, en Jinama.

PALMA

“Riegan esta Isla, dice el Sr. de las Casas Pestana en su “Bosquejo histórico”, abundantes manantiales, sobre todo en la parte Norte y Este; en la del Sur y Oeste son más escasas. Pero donde se encuentran las grandes fuentes que dan lugar al pequeño riachuelo de las Angustias y que los aborígenes llamaban Axerjo, esto es, torrente, es en el interior de la Caldera. Sus manantiales son innumerables; sus aguas se reúnen y forman dos arroyos con los nombres de Agua Buena y Agua Mala”.

“La célebre cueva de *Niquiomo*, dice Viera en su Diccionario, es una gran destiladera de agua muy cristalina, que sumiéndose por una grieta, se cree que corre ocultamente hasta salir á un paraje cerca de la marina, llamado las *Goteras*”.

La cueva de Niquiomo demora al sudoeste de la isla.

Conviene advertir que en Canarias se ha llamado siempre *destiladeras* á las piedras de filtro.

DATOS OFICIALES

Garafía. 42 fuentes.
Llanos. 2 corrientes.
Mazo. 2 fuentes, un pozo.
Paso. 8 corrientes, 6 fuentes.
Puntallana. 5 corrientes, 12 fuentes

San Andrés y Sauces. Un naciente,
8 corrientes, 16 fuentes.
Santa Cruz. Una corriente, 8 fuentes,
2 pozos.
Tijarafe. 4 fuentes, 13 pozos.

GOMERA

San Sebastián. Este

En el pago de Agamosna existen las fuentes de Casablanca, Charquito, Herreras, Higuera y Risquillo; en el de Jarduña el arroyo de la Bica. y en Benchigigua las aguas de Iscahué.

Alajeró. Hacia el Sur

En sus inmediaciones están las fuentes de Acanabre, Agua que hierve, Ancón de Luis, Castilla, Cotos, Covachas, Charco del caballo, Magarza, Mari-Juana, Targa, Teogena y Yeguas. En el pago de Areguerode existe la fuente de Todere, y algunas en el de Magañas.

Arurc. Oeste.

Por el barraneo de Taguluche, én el pago de este nombre, discurren las llamadas "Aguas del Obispo".

Vallehermoso. Hacia el Norte

Justifican el nombre de este pueblo, que comprende dos lugares, seis aldeas y ochenta caseríos, las fuentes de Altarejo, Arguamul, Avispero, Caldera, Cerro, Clavellina, Cuvaba, Chijirdán, Chinajan ó Cuadernas, Fuente bermeja, Garayán, Hediondo, Hoya, Joimo, Juan Gallego, Lomito de León, Loros, Maján, Mocancillo, Morera, Nisperos, Pedro González, Taso, Tedeta, Verdura y Zamora.

En el pago de Chipude están las fuentes de Agueda, Castaño, Crece, Chinule y Fomocoda.

Agulo. Norte

También este pueblo tiene bastante agua, pues además de arroyos perennes existen en aquella jurisdicción nueve fuentes, alguna de las cuales toma el nombre del lugar en que se halla. Estas son las de el Cabo, Cruz de Tierno, Cherepil, Fonsanta, Mocán prieto, Melchor Gómez, Palomos, Roquillo y Yedras.

Hermigua. NE.

"El valle de *Hermigua*, dice Viera, disfruta las ventajas de tres arroyos tan caudalosos que pueden llamarse riachuelos, pues corren hasta el mar:

el primero, por los barrancos de la *Calle*, en donde entran los de la *Madera*, de la *Bobadilla*, de la *Rosa*, de la *Higuera*, de los *Puercos*, y de los *Gomeros*; el segundo arroyo va por el barranco de *Monteforte*. despeñándose por cuatrocientos brazos, y toma su origen en la fuente de los *Pajaritos*, cuyas aguas prefieren los ciervos á las demás; y el tercer arroyo baja por el barranco de *Lisia*, y nace de los manantiales, que llaman del *Acebiño*. La fuente del *Mocán*, en esta misma jurisdicción, es muy estimada”.

DATOS OFICIALES

San Sebastián. 15 nacientes, 8 corrientes, 60 fuentes.	Vallehermoso. 26 nacientes, 12 fuentes.
Alajeró. 3 nacientes, 1 corriente, 40 fuentes, 5 pozos.	Agulo. 11 nacientes, 2 corrientes, 7 fuentes.
Arure. Una corriente.	Hermigua. 3 corrientes.

TENERIFE

En la cordillera de Anaga, considerándola desde este punto de vista independiente de lo demás de la isla, están en lo alto las fuentes de Aguirre, Lavanderas, Catalanes y Roque negro, y allá, entre San Andrés é Igueste, la llamada “Cueva del agua”.

Partiendo desde la vega de la Laguna por la vertiente norte hacia el Sudoeste, se encuentran las fuentes de Juan Fernández en Valleguerra, Guillén en el Hortigal, Agua García en Tacoronte, Lavaderos, Ravelo y Rojas en el Sauzal, Furnia, Pino y Vica en la Matanza, Fuentefría á la entrada de la Laguneta alta, Sietefuentes en la Victoria, Chimaque y Garabato en Santa Úrsula, Agua mansa en la Orotava, y el Burgao y Martiánez en la jurisdicción del Puerto de la Cruz.

Siguiendo la vertiente norte hacia el Oeste, tenemos en los Realejos las fuentes Azadilla, Cuchillo, Dornajos, Fajana, Helechera, Hurones, Madre del Agua, Madre Juana, Pedro, Romero, Saucedo, Sietefuentes, Tigaiga, Zarza, Garabato y Viñático. Desde los Realejos hasta Buenavista, las de la Cebada, Salto de las Palomas, Cucaracha, la Vega; Atalaya, Palomas; Agua, Ovejeros, Pedregales, Herjos, Laguneta y la Fuente. Esta última nace en la quinta del mismo nombre donde residían con preferencia los últimos condes de Siete Fuentes.

Por el oeste y sur existen las fuentes de Barranco hondo, Galante, Cedro, Dornajillo, Traste, Madre del Agua, Orovalles, Copas, Mal abrigo, Chambique, Barranco hondo, Sobradillo, Tablero, etc. etc. Algunos nombres son comunes á lugares que están á inmensa distancia unos de otros.

DATOS OFICIALES

Santa Cruz. 12 nacientes, 45 fuentes.	Tacoronte. 4 nacientes, 12 fuentes.
Laguna. 16 nacientes, 3 corrientes, 7 fuentes.	Sauzal. 4 nacientes, 6 fuentes.
Tegueste. 15 nacientes, 6 corrientes, 9 fuentes.	Matanza. 3 nacientes, 2 corrientes.
	Victoria. 3 nacientes, 13 fuentes, 11 pozos.

Santa Úrssula. 8 nacientes, 22 fuentes, 50 pozos.
Orotava, 15 nacientes, 1 fuente.
Puerto de la Cruz. Un naciente, una fuente.
Realejo bajo. 13 nacientes.
Guancha. 6 nacientes.
Rambla. 14 fuentes.
Icod. 20 fuentes.
Tanque. 4 fuentes.
Garachico. 20 nacientes.
Silos. 9 nacientes, 5 fuentes.
Buenavista. 7 nacientes, 8 corrientes, 8 fuentes.
Santiago. 61 fuentes.
Güfa. 2 nacientes, 1 corriente, 4 fuentes, 2 pozos.

Adeje. 13 nacientes.
Arona. 2 nacientes, 3 fuentes, 4 pozos.
Vilaflor. 6 nacientes, 1 fuente.
San Miguel. 4 fuentes.
Granadilla. 11 fuentes.
Arico, 31 fuentes.
Fasnia. 9 nacientes, 8 fuentes.
Güimar. 12 nacientes, 2 corrientes, 8 fuentes. Un pozo de agua dulce en la orilla del mar.
Arafo. 2 nacientes, 1 fuente.
Candelaria, 12 fuentes, 21 pozos salobres.
Rosario. Un naciente, 3 fuentes.

GRAN CANARIA

“Un terreno peñascoso, dice Viera hablando del de Tenerife, casi todo en declivio, tajado y arruinado por volcanes, así que caen sobre él las lluvias, se precipitan en multiplicados torrentes hasta el mar, y el agua de las nieves derretidas, aunque se trasminen por las hendiduras y grietas, parece que no encuentran, sino á una enorme profundidad, aquel asiento sólido que necesitan, para formar un hidrofiliacio subterráneo. De aquí es, que la mayor parte de sus arroyos, brotan en las altas y peinadas costas de la banda del norte, desde los Realejos á Garachico, para despeñarse al mar: no faltando graves indicios de que de Tenerife sale profundamente hacia el Océano un río caudaloso”.

Del Guadiana dijo Montesinos á Durandarte (*Quijote*, parte II) que “como no es posible dejar de acudir á su natural corriente, de cuando en cuando sale y se muestra donde el Sol y las gentes le vean”. Pues el inmenso caudal de agua que por distintas vías se sumerge en las entrañas del circo del Teide, podrá continuar en varias direcciones por debajo del fondo del mar, y elevándose, á causa de algún obstáculo que le impida seguir hasta quien sabe dónde, por el interior de algunas tierras afortunadas, podrá también salir á superficies más bajas que el mismo circo.

Gran Canaria, según Viera, “tiene la ventaja de que, naciendo sus fuentes en los parajes más elevados del centro de la isla, todas sus aguas se aprovechan, y se riegan cómodamente con ellas las heredades, que rinden en cada año duplicadas cosechas”. No dice nuestro historiador, ni es fácil averiguarlo, si las aguas llegan á aquella altura por capilaridad ó por la segunda rama de algún sifón buscando su nivel; pero escribe que “sobre la *Culata de Tejeda* toma su origen aquel considerable arroyo, que naciendo á la banda del oeste, se halla obligado á correr, por la mayor parte, hacia el Este, pues introducidas sus aguas en una larga mina, abierta artificialmente en la misma peña, marchan por el barranco de *Ulta* y la *Angostura* hasta la ciudad de Las Palmas; mientras que las que no entran

en la mencionada mina, se dirigen al occidente á fertilizar las campiñas de la Aldea de San Nicolás”.

Algo análogo podría lograrse en Tenerife, abriendo galerías que obligasen á las aguas filtradas por el circo del Teide á marchar por barrancos y atarjeas hacia todos los puntos de la isla, sin perjuicio de que fueran las sobrantes por donde pudiesen, previa la aplicación al caso de la cuarta regla de la Aritmética.

Entre los innumerables manantiales y surtidores de Gran Canaria, los más nombrados son los siguientes:

En Arucas, los del Rapado, Padilla, Palmar y Hierro; en Moya las Aguas del mismo nombre; en Guía, las del Palmital y el Barranco; en Agaete, las del Barranco real y las fuentes del Alamo, Paso, Fuente santa y Caidero; en Teror, las fuentes de Ortiz, Baseta, Santa María é Higuera; en Telde, los Chorros y el Molinillo; en el Ingenio, la fuente de Majoreros; en Agüimes, las aguas del barranco de Guayadeque, y en San Bartolomé, las aguas de Risco blanco.

DATOS OFICIALES

Las Palmas. 4 corrientes, 3 fuentes.

San Lorenzo. 2 nacientes.

Arucas. Un naciente, 4 corrientes, 2 fuentes.

Firgas. 4 nacientes, 1 corriente, 7 fuentes.

Moya. 18 nacientes, 26 fuentes.

Guía. 11 nacientes, 6 fuentes.

Gáldar. 62 nacientes, 10 corrientes, 10 pozos.

Agaete, 13 nacientes.

Teror, 141 nacientes, 4 corrientes, 30 fuentes.

Valleseco. 21 nacientes, 39 fuentes.

Santa Brigida, 27 nacientes, 1 corriente, 4 fuentes.

San Mateo. 99 nacientes, 3 corrientes, 28 fuentes.

Artenara. 9 nacientes, 22 fuentes.

Tejeda. 7 nacientes, 28 fuentes.

Telde. 13 nacientes, 16 corrientes, 10 pozos.

Valsequillo. 57 corrientes.

Ingenio. 77 nacientes, 34 fuentes, 3 pozos.

Agüimes. 6 corrientes, 4 fuentes.

Santa Lucía, 2 corrientes, 6 fuentes.

San Bartolomé. 120 nacientes, 4 corrientes, 80 fuentes.

Mogán, 96 fuentes.

San Nicolás. 2 nacientes, 1 corriente, 1 fuente.

FUERTEVENTURA

En muchos pueblos, en vez de abrir canales á los ríos, se hacen rogativas para que llueva, y cuando de este modo la agricultura viene á menos, se acude á la emigración cantando con el poeta: adiós patria, adiós amores.

Los de Fuerteventura, ya que no tengan ríos que canalizar, tienen á poca profundidad aguas subterráneas, é imploran ó no sus habitantes á la Virgen de la Peña, los que pueden empuñar el pico y la azada van á otras islas á pasar trabajos, y para los que se quedan en la tierra se envían pipas y más pipas de agua, especialmente de Tenerife.

Betancuria, con sus diez y siete minas, es una excepción de la regla.

Más fácil hubiera sido á Diógenes encontrar con su linterna cien hombres en cualquiera parte del mundo, que un árbol en Fuerteventura.

Los datos oficiales relativos á esta isla, son los siguientes:

Puerto de Cabras. 7 pozos, dulces unos y salados otros.

Antigua. 11 fuentes y 160 pozos.

Betancuria. 37 pozos, 17 minas.

Casillas del Angel. 4 corrientes naturales saladas, 17 fuentes, 20 pozos.

Oliva. 10 nacientes, 2 corrientes

saladas y amargas, 8 fuentes, 8 pozos salobres.

Pájara. 4 nacientes y 18 fuentes y 50 pozos, unos de agua dulce y otros de agua salobre.

Tefir. 8 nacientes, 11 fuentes.

Tuineje. 4 nacientes, 12 fuentes, 106 pozos,

LANZAROTE

“En Lanzarote, dice Viera, no conocemos otros considerables manantiales de agua viva, que el de la fuentecilla de *Famara*; y la de *Aguza*, en donde dicen el *Río* tan cercana al mar, que la anegan las mareas al tiempo de su flujo; pero es sin embargo, de agua dulce, y pasa por medicinal, señaladamente para sarnosos. Esta escasez de fuentes ha obligado siempre á los habitantes de Lanzarote, á recoger las lluvias en aquella gran *mareta* que tienen junto á la villa capital, y en muchas cisternas y norias”.

En el número 93 del periódico de Las Palmas “El Porvenir de Canarias”, correspondiente al 12 de Octubre de 1853, en un comunicado relativo á una visita que el Subgobernador del 2.º distrito D. Rafael Muro y Colmenares hizo á la isla de Lanzarote, se lee entre otras cosas lo siguiente:

“Otro pensamiento grandioso tuvo el señor de Muro, y fue que el entendido y laborioso director de caminos D. Pedro Maffiotte reconociese los manantiales de *Famara* (Teguise) con el fin de ver si sería posible sacar más abundancia de aguas, en términos que proporcionasen riego á algunos terrenos; después de dicho examen hemos tenido el gusto de oír al referido matemático, que sólo la apatía é indiferencia más marcadas y culpables podían tener abandonada la explotación de dichas aguas, asegurando que son abundantes y que pueden correr hasta este puerto (Arrecife), esto es, cerca de tres ó cuatro leguas, y convertir en fértil y productivo el terreno árido por donde podían atravesar. Ya sabemos, pues, que Lanzarote tiene aguas que podían hacer variar la faz de parte de su suelo; pero también estamos convencidos, con el más profundo sentimiento, que jamás nos serán útiles; ni correrán otro espacio que el que corren en el día, esto es, de su nacimiento al inmenso océano, para ocultarse en él como resentidas de la indiferencia con que se las mira por estos habitantes, que podían recibir de ellas grandes beneficios, si se asociasen para utilizarlas, seguros de que los sacrificios que hicieran serían recompensados con usura: veremos si el tiempo, y el celo de nuestras autoridades superiores proporcionan por fin á esta Isla esa riqueza de que tanto necesita”.

DATOS OFICIALES

Teguise. 3 fuentes, 64 pozos muy salobres.

Haría. 4 nacientes, 13 fuentes, 180 pozos salobres.

Yaiza. 13 fuentes.

Femés. 1 fuente de agua salada, 7 pozos también de agua salada.

Tías. 21 fuentes.

Desde hace mucho tiempo se han abierto minas y galerías en las montañas de estas islas. En el "Diccionario estadístico-administrativo de las Islas Canarias" por D. Pedro de Olive (Barcelona, 1865) se lee que para la explotación de las aguas del Realejo alto se habían practicado pozos y galerías en los puntos denominados "Patronato" y "Méndez" y estaban por explotar las que nacen en "Las aguas" y en "Las fuentes de Mesa".

Según el mismo Diccionario había 12 minas en Telde, una en Agüimes y 17 de agua templada en Betancuria.

Nuevos pozos y galerías se han abierto en todas las islas: aun continúan estas empresas.

La más importante es la de elevación de aguas de Gordejuela, término municipal del Realejo bajo.

Sus propietarios son los Sres. Hamilton y C.^a, cuya respetable casa de comercio, establecida en Santa Cruz de Tenerife, cuenta en las islas más de un siglo de existencia.

El objeto es utilizar las aguas que nacen en Gordejuela, que únicamente se aprovechaban en dar fuerza motriz á un molino harinero, elevándolas hasta la zona de cultivo del plátano, que comprende terrenos que se extienden por ambos Realejos.

El ingeniero autor del proyecto, D. José Galván Balaguer, dirigió todas las obras empezando por la captación por medio de una acequia de todos los manantiales que nacían en un acantilado á la cota de 50 metros sobre el nivel del mar, con el fin de llevar las aguas á un edificio, que al efecto construyó, de cuatro plantas, de las cuales en la superior están instaladas las máquinas, y las demás se han destinado á pabellones para el personal, y almacenes.

Las calderas hubo que colocarlas á 100 metros del edificio y 80 de desnivel, por la imposibilidad material de emplazarlas en algún sitio inmediato á las máquinas. Para que á causa de esta distancia no se resienta el resultado práctico de las operaciones, existen recalentadores de vapor en sitios adecuados al efecto.

Elevada el agua por una tubería de presión á la cota de 290 metros, se vierte en un depósito de distribución de 12,000 metros cúbicos, del cual parte el acueducto de conducción con un desarrollo de 12 kilómetros.

El caudal de agua elevada, con un desarrollo de tubería de 2,500 metros, es de 5,000 metros cúbicos en 24 horas. La zona de cultivo que está bajo el acueducto es de 24,000,000 de metros cuadrados.

Obra de Romanos, como se dice vulgarmente, ha sido la conducción de piezas tan pesadas como las de la maquinaria por terrenos en extremo pendientes, y veredas de difícilísimo tránsito.

Las obras empezaron en Noviembre de 1903 y terminaron en Junio de 1907.

En el caserío de Alcalá, término municipal de Guía de Tenerife, en un pozo taladrado á través de lechos de escorias, potentes masas de basalto columnar y una capa de toba rojiza, se ha instalado una máquina de vapor de fuerza de 120 caballos, que eleva las aguas alumbradas hasta la altura de 210 metros y da 4600 pipas en 24 horas. En el fondo de este pozo es imposible la vida, especialmente en las horas del flujo, á causa de la aglomeración del ácido carbónico.

En el caserío de San Juan, en el mismo término municipal, hay una instalación análoga en otro pozo, cuyas aguas son un poco salobres.

En otros muchos pueblos del norte y sur de Tenerife y de Gran Canaria y otras islas se han abierto pozos de más ó menos importancia, é instalado en ellas máquinas de vapor.

Ya que la lenta repoblación de los montes no sea todavía suficiente á la reaparición de antiguos manantiales, ó formaciones de otros nuevos, la construcción de presas, charcas y maretas, si bien en algunos puntos roban terreno á la agricultura, fertilizan en cambio los que de otro modo estarían sujetos á las inclemencias del cielo, que en este caso más serían por culpa de Eolo, que arrebatara las nubes, que de Neptuno.

AGUAS MINERALES

Según Viera (Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias, M. S. 1799), el agua de Sabinosa, “naturalmente fibia, se pone más caliente luego que se saca, y tiene el olor y el sabor sulfúreo. Se dice que el ganado que se abreva con esta agua termal no cría sebo; y que como purgante y aperitivo es á propósito para las enfermedades cutáneas”.

Oliva, en su citado Diccionario, capítulo *Los Llanos*, dice textualmente, “Existen además otras aguas en esta jurisdicción que llaman “El charco verde”, situadas al S. á 220 metros del mar en la playa de “Los pájaros”. Es una poceta de corto diámetro y fondo, cuyas aguas suben y bajan con la del mar, anunciándose siempre la subida con lentos ruidos subterráneos y exhalación de gases que no es posible soportar dentro de la poceta. Los principales elementos componentes de estas aguas son el *sulfato de magnesía* al que debe su propiedad purgante y el *ácido-hidro-sulfúrico*, ó hidrógeno sulfurado, al que se atribuyen sus cualidades antiherpéticas. A ellas acuden muchos enfermos, particularmente en los meses de Junio y Julio, y convendría estudiarlas para que aumentándose el número de los que en ellas buscaran el alivio de sus dolencias, creciera en importancia y consideración la jurisdicción en que nacen”.

En el mismo Diccionario de Olive, capítulo *Fuencaliente*, se lee que “en años escasos de lluvias, que no se llenan los aljibes, los vecinos hacen su abasto de las aguas sulfurosas de estos pozos (los dos de dicho pueblo), á los que por otra parte acuden en alivio de sus dolencias muchos enfermos de estas islas”.

“Las aguas agrias de Tenerife, dice Viera en su citada obra, están en el distrito de Chasna, sobre las alturas de las bandas del Sur. Las más notables de Canaria son las de Teror, las de Guía, las de Mafur en Agüimes, las de la Montaña del Rapador y las de Tinoca en la Costa de Lairaga, que brotando dentro del mar á corta distancia de la orilla, en lo más alto de una peña, se precipita en dos cascadas el agua. Por el examen analítico practicado en la fuente agria de Teror, y en el Valle de Casares en Telde, se puede venir en seguro conocimiento de que estas aguas están aciduladas por la mezcla y disolución en ellas de un *aire fijo* ó *gas* de tierra caliza, llamado ahora *gas carbónico*, principio ignorado hasta estos últimos tiempos, y cuyo descubrimiento ha disipado las vanas conjeturas que sobre el espíritu que anima tales aguas, se solían hacer.... Es admirable la facilidad con que se puede despojar el agua agria de su ácido para acidular otra agua dulce con él, y volver á extraerlo de ésta para restituirlo á la otra. A este fin se puede ver una memoria presentada á la Real Sociedad Econó-

mica de Canaria, sobre la fuente agria de Teror, año de 1786. En ella se manifiesta, que no tiene en disolución sino pocas partículas de hierro y de sal común. En la de Guía abunda más este metal, y bien se echa de ver por el sedimento de ocre amarillo que deja en la tierra por donde corre. La de Telde contiene además alguna magnesia blanca, que la hace amaricante y por consiguiente laxante, aperitiva y purgante, digna de aprecio”;

De veinte años á esta parte son muy frecuentadas las aguas de San Telmo en el Puerto de la Cruz.

RESUMEN de los análisis de algunas aguas minerales de las Islas Canarias, hechos en 1843 á solicitud del Conde de Vega Grande por los profesores de la Escuela de Medicina de París Messieurs Orfila y Lehieu.

AGUA FERRUGINOSA DEL VALLE DE SAN ROQUE (GRAN CANARIA)

Bicarbonato de sosa.

Carbonato de hierro.

— de calcio.

— de magnesia.

} Mantenidos en disolución por el ácido carbónico.

Vestigios de cloruro de calcio y de sulfato calcáreo.

AGUA ACIDULADA GASEOSA DE TEROR Y FIRGAS (GRAN CANARIA)

Mucho ácido carbónico libre.

Carbonato de sosa.

— de cal.

— de magnesia.

— de hierro en pequeña cantidad.

Vestigios de cloruros y de sulfatos.

AGUA SULFUROSA DEL POZO DE SABINOSA EN LA ISLA DEL HIERRO

Ácido sulfhídrico libre.

Sulfhidrato y bicarbonato de sosa.

Cal.

Magnesia.

Vestigios de óxido de hierro.

} Combinados con el ácido carbónico.

Una pequeña cantidad de cloruro de magnesia y de sulfato de cal.

Una gran cantidad de cloruro de sodio.

Del análisis cualitativo practicado en 30 de Marzo de 1880 de unas aguas descubiertas en las inmediaciones del castillo de San Pedro en Santa Cruz de Tenerife, resultó que contenían, en cada 1000 gramos, 9 de sales, que son:

Cloruro sódico.

Idem magnésico.

Idem cálcico.

Sulfato sódico.

Idem magnésico.

Los cloruros y sulfatos están en proporciones iguales.

En los cloruros predomina el cloruro sódico.
En los sulfatos su relación es más proporcional.
Su clasificación corresponde á las *aguas salinas cloro-sulfatadas*,
También en el valle de San Pedro, en Agaete, existe un rico caudal de aguas fermalas, de cuyo análisis cualitativo resulta que tienen una composición química análoga á las de Azuaje en Firgas.
En Santa Brígida hay aguas medicinales.

Análisis cualitativo, cuantitativo, microscópico y bacteriológico del agua de Fuente agría de Firgas, Gran Canaria:

Un litro de agua contiene:

Acido carbónico libre,	1,1389	gramos.
Cloruro sódico,	0,1187	„
Bicarbonato sódico,	0,8267	„
Bicarbonato potásico,	0,0179	„
Bicarbonato cálcico,	0,4572	„
Bicarbonato magnésico,	0,2847	„
Bicarbonato férrico,	0,0186	„
Sulfato magnésico,	0,0761	„
Silice,	0,1082	„
Alúmina,	0,0012	„
Litina,		„
Estronciana,		Vestigios



4o. RETAMA DE CUMBRE

Otro arbusto prostrado de las cumbres de Cebalga, Tenerife y la Palma. Linné lo llama Geniwa Canariensis, foliis ternatis. Commerson, Cyrtus Canariensis sempervirens, et incanus. Vaillant, Cyrtus Canariensis flore citrino. Pluknet, Cyrtus Canariensis variegatus, argusifolius, prostratus incanus. Sus tallos crecen cubiertos de un vello blanquecino; y sus hojas muy pequeñas, nacen de tres en tres, juntas, e igualmente blanquecino y con sus flores son amarillentas y amariponadas, las que forman espesos ramilletes: siendo ya fríos una lengua aglastada, cubierta de pelusa blanca, con las semillas. Florece en los primeros días de Primavera, y perdura así a la Primavera.

Facsimile de parte de una hoja de un autógrafo de Viera y Clavijo, titulado:

CATÁLOGO DE LOS GÉNEROS Y ESPECIES DE PLANTAS SINGULARES

DE LAS ISLAS CANARIAS,

QUE ACASO NO SE PRODUCEN EN OTROS CLIMAS DE LA TIERRA, POR LO CUAL

LAS APELLIDAN PLANTAS CANARIAS.....

1808

Contiene 50 especies.

Este autógrafo inédito existe en el Museo "Villa Benítez"

Flora y Fauna

COPIA DE UN AUTÓGRAFO QUE EXISTE EN LA BIBLIOTECA MUNICIPAL
DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

“Apenas empecé á leer el Diccionario de Historia natural de las islas Canarias, obra póstuma de D. José Viera y Clavijo, que tengo en mi poder, para hacer de él la censura que debe preceder á la licencia para su impresión, ví con sentimiento que lo afeaban y aun hacian defectuoso algunos pequeños lunares, nacidos sin duda de que su autor no pudo darle la última mano. Y como cabalmente estos lunares son de tal naturaleza que atacan los principios fundamentales de los sistemas de Historia Natural, consideraba con dolor que si se disimulaban y la obra se publicaba con ellos, ofenderían la buena memoria de su laborioso autor, sirviendo á propagar errores que deben desterrarse; ó bien si como era justo se procediese según previenen las leyes de esta materia, quedaría inédita una obra que por otra parte tanto debe contribuir á la ilustración pública.

“Estas justas consideraciones me sugirieron desde luego la idea de tomar á mi cargo corregir estos pequeños defectos, que había advertido, y algunos otros, que quizá una rápida lectura no me hubiese permitido notar, y que un examen más prolijo me haría tal vez descubrir. Pero como para esto se hace preciso el consentimiento de las personas que han tomado á su cargo la publicación de esta obra, á ellos dirijo esta propuesta, con tanta más confianza, cuanto algunas relaciones que se hallan en el M. S. me dan lugar á creer que hay entre ellas personas inteligentes en Historia Natural; por lo cual también apuntaré aquí algunos de estos defectos, para que por ellos se vea el fundamento de lo que he dicho.

“Cuando se describen objetos de Ciencias Naturales es del mayor interés notar los nombres latinos científicos, porque con ellos se fija el objeto de suerte que no pueda equivocarse con otros: pero como no todos los naturalistas hayan usado de unos mismos nombres, porque no todos han seguido un mismo sistema, se hace preciso elegir una de estas nomenclaturas, y no vagar entre las de varios de ellos: y esto es cabalmente una de las cosas que afean el Diccionario del Sr. Viera, el cual unas veces se vale de la nomenclatura de Linneo, como se ve en la voz *Batata* que llama con éste *Convolvulus Batata*; otras emplea la de Tournefort, como se advierte en el *Aniz* que llama *Apium Anisum*; otras la de Batuíno como hace en la *Alavaza* á quien llama *Lapathum agusticum*; otras veces, y esto es lo más frecuente, se contenta con indicar el nombre del género sin expresar la especie, como se ve en el *Ajonjolí*, en la *Abubilla*, en el *Alamo* y otros artículos: y otras veces también junta y mezcla los nombres de diferentes autores, como ha hecho con la *Adelfilla* que llama *Epilobium Chamaene-*

rium, cuyos nombres son el primero de Linneo y el segundo de Tournefort, y que ni uno ni otro hacen más que designar el género á que pertenece esta planta, pero no la especie, dejando por consiguiente al lector sin saber cuál es la planta que en Canarias llaman *Adelfilla*, porque estos géneros comprenden diferentes especies ó sean plantas diferentes que todas tienen un segundo nombre, que las distingue entre sí.

“Otro defecto, también muy común en esta obra, es la poca exactitud con que se describen algunos objetos, como es de ver entre otros en los artículos *Alga* y *Araña*, de los cuales, en este no se especifica ninguna especie; se confunde con otra muy diferente la *Aranea domestica* de Linneo, y generalmente á todas ellas con los *Falangios*; y en aquel se ven confundidos con las algas, que son todas plantas acuáticas, con los musgos y líquenes, que son enteramente diferentes y que crecen todos en tierra ó sobre los árboles y piedras.

“Otras veces se advierten en este Diccionario omisiones de consideración, como en el artículo del *Algarrobo*, en el cual calla su autor la particularidad de ser árbol que echa en un pie las flores femeninas y en otro las masculinas; cosa muy digna de advertirse especialmente por quien como Viera se detiene á veces en anotar en otros artículos cosas de mucho menos interés.

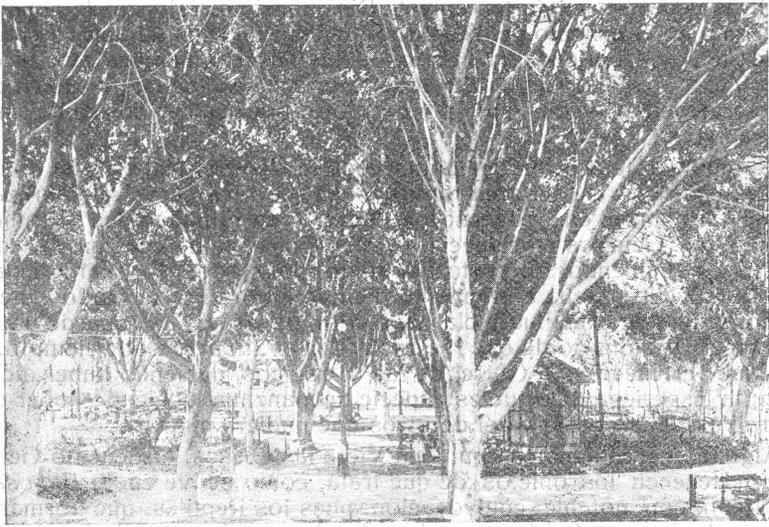
“La multitud de objetos que comprende la Historia Natural, ha obligado á que en cada uno de sus tres ramos se dividan los seres que abrazan en Clases; las Clases en Ordenes; los Ordenes en Familias; las Familias en Géneros; los Géneros en Especies, y las Especies á veces en variedades ó castas. Y habiendo sido esto adoptado por todos los Naturalistas, el apartarse de ello prueba á un mismo tiempo ignorancia de todo sistema y método, y falta de exactitud y claridad. Por desgracia así sucede muchas veces en el Diccionario de que se trata. El pez *Albacora* por ejemplo, dice Viera que pertenece á la Clase de los Torácicos, debiendo haber dicho al Orden: la *Esperiega* dice que es especie de manzana, debiendo haber dicho que era variedad ó casta y así de otros que pudiera citar.

“Algunas veces también equivoca Viera las Clases, Ordenes ó Géneros á que pertenecen los objetos de que trata, como se ve en la *Babosa* que llama Reptil con notable equivocación, pues los Reptiles, que forman una clase en el sistema de Linneo y de todos los modernos, tienen hueso, y espinazo, y la *Babosa* no tiene nada de eso. Lo mismo se advierte en el *Achote*, que dice es una *Mitela* de Linneo, siendo así que la descripción que hace de él ni pertenece al *Bixa Orelluna*, conocido generalmente por *Achote*, ni á ninguna de las *Mitelas* conocidas, quedando por consiguiente en duda cual sea la planta de que habla.

“Creo que lo que llevo dicho bastará á probar la necesidad que hay de hacer en el Diccionario del difunto Viera las correcciones que dije al principio. Si así pareciere á sus editores, el que esto firma se encargará gustoso de este prolijo trabajo, sin más premio ni recompensa que la satisfacción que le resultará de que se dé á luz una obra que al mismo tiempo que no desmienta la opinión buena que justamente le ha grangeado al Sr. Viera sus otros escritos, proporcione á la nación la instrucción que debe resultar de ella, y á las Islas Canarias la gloria de haber contribuido á la propagación de tan útiles conocimientos.—Madrid 22 de Agosto de 1817,—Ramón de Chimioni”.

NOTA.—La única edición que se ha hecho del Diccionario de Viera fue promovida por la Real Sociedad económica de Amigos del país de Las Palmas é impresa en 1866 con la advertencia de que, del codice original, que se componía de trece cuadernos, faltaban el primero, segundo, noveno y duodécimo, si bien del primero y segundo se había podido encontrar copia.

Descubiertas con posterioridad algunas hojas, fueron publicadas por el "Museo Canario", órgano de la sociedad del mismo nombre, y habiendo en estos últimos tiempos parecido el resto, se prepara en Las Palmas una nueva edición de la obra, depurada, sin duda, de los defectos que se advierten en el original, y tal vez con las debidas ampliaciones.



PRIMEROS EJEMPLARES DEL FICUS NITIDA (LAUREL DE LA INDIA)

INTRODUCIDOS EN CANARIAS.

LOS TRAJO EN 1860 EL CAPITÁN DE LA MARINA MERCANTE DON DOMINGO SERIS

GRANIER, Y EXISTEN EN LA PLAZA DEL PRÍNCIPE DE

SANTA CRUZ DE TENERIFE.



RECOLECCIÓN DE LA ORCHILLA

(LICHEN ROCCELLA, *Lin.*)

Grabado hecho por Sinfioriano Bona en Tenerife, en 1866

Flora

FITOGRAFÍA CANARIA

Lista entresacada de la obra de los Sres. Webb y Berthelot

- | | |
|--|--|
| Zygophyllum Fontanesii, <i>Nob.</i> | Matthiola parviflora, <i>R. Br.</i> |
| Saviniona acerifolia, <i>id.</i> | Erucastrum canariense, <i>Nob.</i> |
| Navaea phoenicia, <i>id.</i> | Cheiranthi Dichroanthi et Raphani
organa. |
| Abufilon albidum, <i>id.</i> | Reseda crystallina, <i>Nob.</i> |
| Hypericum glandulosum, <i>Hort. Kew.</i> | — scoparia, <i>Brouss.</i> |
| H. coadunatum, <i>Chr. Smith.</i> | Resedella subulata, <i>Nob.</i> |
| H. floribundum, <i>Granadilla.</i> | Rhodocistus Berthelotianus, <i>Spach.</i> |
| Webbia floribunda, <i>Spach.</i> | Helianthemum canariense, <i>Pers.</i> |
| — canariensis, <i>Nob.</i> | — confertum, <i>Dun.</i> |
| — platysepala, <i>Spach.</i> | — Bronssonetii, <i>id.</i> |
| Androsaemum Webbianum, <i>id.</i> | Mnemon Palmense, <i>Nob.</i> |
| Cheiranthus cinereus, <i>Nob.</i> | — cheiranthifolium, <i>id.</i> |
| — scoparius, <i>Willd.</i> | |

- Frankenia ericifolia.
— capitata, *Nob.*
Siline canariensis, *Spreng.*
— nocteslens, *Nob.*
Paronychia canariensis, *Juss.*
Polycarpia candida, *Nob.*
— carnosa, *Chr. Smith.*
— Smithii, *Link.*
— aristata, *Chr. Smith.*
Tamarix canariensis, *Willd.*
Umbilicus Heylandianus, *Nob.*
Archryson punctatum, *id.*
Aeonium cruentum, *id.*
— urbicum, *id.*
— barbatum, *id.*
— strepsicladum, *id.*
— Goochiae, *id.*
— Lindleyi, *id.*
— Hawthorthii, *id.*
— ciliatum, *id.*
Greenovia aurea, *id.*
Petrophytes polyphyllum, *id.*
— brachycaulon, *id.*
— Agriostaphis, *id.*
Bryonia verrucosa, *H. Kew.*
Prunus lusitanica, *Linné.*
Bencomia Moquiniana, *Webb.*
Anagyris latifolia, *Brouss.*
Teline canariensis, *Webb.*
— ramosissima, *id.*
— congesta, *id.*
— linifolia, *id.*
— rosmarinifolia, *id.*
— stenopetala, *id.*
Spartocytisus nubigenus, *id.*
— filipes, *id.*
Retama rhodorrhizoides, *id.*
Cytisus albidus, *C. D.*
Adenocarpus viscosus, *Webb.*
— foliolosus, *H. Kew.*
Ononis angustissima, *Lamck.*
— hebecarpa, *Webb.*
— laxiflora, *Desf.*
— serrata, *Forsk.*
Medicago Helix, *Willd.*
Dorycnium Broussonetii, *Webb.*
— spectabili, *id.*
Lotus sessilifolius, *D. C.*
— glaucus, *H. Kew.*
— campylocladus, *Webb.*
— holosericeus, *id.*
Lotus spartioides, *Webb.*
Vicia atropurpurea, *id.*
— filicaulis, *id.*
— cirrhosa, *Chr. Smith.*
Pistacia atlantica, *Desf.*
Cneorum pulverulentum, *Vent.*
Rhamnus crenulata, *H. Kew.*
Ilex platyphylla, *Webb.*
— canariensis, *Poir.*
Catha cassinoides, *Webb.*
Visnea Mocanera, *Linn. fil.*
Bupleurum aciphyllum, *Webb.*
Tinguarra cerviariaefolia, *Parl.*
Pimpinella Dendroselinum.
— Buchii, *Webb.*
Todaroa aurea, *Parl.*
Ferula Linkii, *Webb.*
Astydamia canariensis, *D. C.*
Drusa oppositifolia, *id.*
Sambucus palmensis, *Webb.*
Valantia hispida, *Linné.*
Pterocephalus dumetorum, *Coulter.*
— virens *Webb et Berth.*
Rhagnalon umbelliforme, *Webb.*
— purpurascens, *C. H. Sch. Bip.*
Schizogyne sericea, *id.*
Vieraea levigata, *Webb.*
Allagopappus dichotomus, *Cass.*
Odontospermum intermedium, *C. H. Sch. Bip.*
Odontospermum stenophyllum *G. H. Sch. Bip.*
Odontospermum sericeum, *C. H. Sch. Bip.*
Gonospermum revolutum, *id.*
Matricaria Courrantiana, *D. C.*
Preauxia jacobacifolia, *C. H. Sch. Bip.*
Argyranthemum frutescens, *id.*
— foeniculaceum, *Webb.*
— anethifolium, *id.*
Ismelia Broussonetii, *C. H. Sch. Bip.*
Hymenolepsis canariensis, *id.*
Artemisia canariensis, *Less.*
— arragonensis, *Lamk.*
— reptans, *Chr. Sm.*
Senecio appendiculatus, *C. H. Sch. Bip.*
Doronicum cruentum, *id.*

- Gnaphalium Webbii*, *C.H. Sch. Bip.*
Pyrethrum ferulaceum, *Webb.*
— *ptarmicaeflorum*, *id.*
Carduus baecephalus, *id.*
— *clavulatus*, *Link.*
Cynara horrida, *H. Kew.*
Carlina salicifolia, *Cavan.*
— *xeranthemoides*, *Lin. fil.*
Attractylis Preanxiana, *C. H. Sch. Bip.*
Centaurea canariensis, *Brouss.*
Serratula canariensis, *C. H. Sch. Bip.*
Tolpis lagopoda, *Chr. Sm.*
— *laciniata*, *Webb.*
Prenanthes pendula, *id.*
Sonchus spinosus, *D C.*
— *arboresus*, *D C.*
— *leptocephalus*. *D. C. Al-pipe.*
— *radicatus*, *H. Kew.*
— *gummifer*, *Link.*
— *palmensis*, *Webb.*
— *platylepis*, *id.*
— *Jacquinii*, *D C.*
— *congestus*. *Willd. Cerrajón,*
— *abreviatus*, *Link.*
— *acidus*, *Schousb.*
Andryala pinnatifida, *H. Kew.*
Sonchus Webbii, *C. H. Sch. Bip.*
— *Bourgeanii*, *id.*
Legendrea mollissima, *Webb.*
Rhodorrhiza virgata, *id.*
— *glandulosa*, *id.*
— *fruticulosa*, *id.*
Cuscuta Episonchum, *id.*
— *calycina* *id.*
Messerchsmidia fruticosa *var. angustifolia.*
Echium Auberianum, *Webb et Berth.*
— *simplex*, *D C.*
— *Pininana*, *Webb et Berth.*
— *onosmaefolium*, *Webb.*
— *Decaisnei*, *id.*
— *bifrons*, *D C.*
— *giganteum*, *Linné.*
Bystropogon origanifolius. *L'Hérit.*
— *canariensis*. *id.*
— *serrulatus*. *Webb.*
Thymus origanoides, *Webb.*
Micromeria thymoides, *Webb.*
— *hyssopifolia*, *id.*
— *herpyllomorpha*, *id.*
— *Tragothymus*, *id.*
— *lachnophylla*, *id.*
— *lasiophylla*, *id.*
— *lepida*, *id.*
— *Preauxii*, *id.*
— *tenuis*. *Link.*
— *palioides*, *Webb.*
— *Benthami*. *id.*
— *lanata*, *Benth.*
Micromeria julianoides. *Webb.*
— *Linkii*, *Webb.*
— *heliánthemifolia*. *id.*
— *densiflora*. *Benth.*
— *terebinthinacea*. *Webb.*
Nepeta teydea, *Webb et Berth.*
Salvia Broussonetii. *Berth.*
— *aegyptiaca*. *Linné.*
— *clandestina*, *id.*
— *canariensis*, *d.*
Leucophaea candicans. *Webb.*
— *Argosphacelus*. *id.*
— *dasycephala*, *id.*
— *Massoniana*, *id.*
— *macrostachys*. *id.*
Polidendron heterophyllum. *id.*
Solanum Nava. *Webb et Berthelot.*
Withania aristata. *Pauq.*
Campylanthus salsoloides. *Roth.*
Scrofularia Smithii. *Hornem.*
— *glabrata*. *H. Kew.*
— *calliantha*. *Webb.*
Linaria heterophylla. *Schousb.*
— *scoparia*. *Brouss.*
Callianassa Isabelliana. *Webb.*
Liperia canariensis. *id.*
Phelipaea trichocalyx. *id.*
Notelaea excelsa. *id.*
Pleiomeris canariensis, *Alph. de Cand.*
Heberdema excelsa. *Banks.*
Statice papillata. *Webb.*
— *pectinata*. *H. Kew.*
— *puberula*. *Webb.*
— *imbricata*. *id.*
— *macrophylla*. *Brouss.*
— *arborescens*. *id.*
— *brassicifolia*. *Webb.*

Statice macroptera, *Webb*.
Plantago arborescens, *Poir*,
— *Webbi*, *Barr*.
Alternanthera achyrantha, *R Br*.
Chenolea canariensis, *Moq*.
Beta procumbens, *Chr. Smith*.
— *Webbiana*, *Moq*.
Phoebe Barbusana, *Webb*.
Persea indica, *Spreng*.
Oreodaphne fetens.
Laurus canariensis, *Webb et Berth*.
Euphorbia atropurpurea, *Brouss*.
— *aphylla*, *id*.
— *balsamifera*, *H. Kew*.
Urtica stachycides, *Webb*.
— *morifolia*, *Poir*.
Parietaria filamentosa, *Webb*.
— *arboorea*, *L'Hérit*.
— *appendiculata*, *Webb*.
Salix canariensis, *Chr. Smith*.
Faya fragifera, *Webb*.
Jumperus Cedrus, *Webb et Berth*.
Typha macranthelia, *Webb*.
Dracunculus canariensis, *Kunth*.
Orchis canariensis, *Lindl*.
Habenaria tridactylites, *id*.
Trichonema grandiscapum, *Webb*.
Tamus edulis, *Lowe*.
Danae androgyna, *Webb*.
— *Gayae*, *id*.
Smilax canariensis, *id*.
Asparagus scoparius, *Lowe*.
— *umbellatus*, *Link*.
— *arborescens*, *Brouss*.
— *Pastorianus*, *Webb et Berth*.
Scilla hoemorrhoidalis, *Webb*.
— *dasyantha*, *id*.
— *Berthelotii*, *id*.
— *iridifolia*, *id*.
Allium dentiferum, *id*.
— *nigrum*, *Lin*.
Luzula decolor, *Webb*.
— *purpurea*, *Link*.
— *canariensis*, *Poir*.
Commelyna agraria, *Kunth*.
— *canescens*, *Vahl*.
Cyperus rubicundus, *id*.
Phalaris canariensis, *Linné*.
— *brachys tachysm*, *Link*.
Coix Lacryma, *Linné*.

Pennisetum cenchroides, *Rich*.
Panicum paspaloides, *Pers*.
Digitaria nodosa, *Parl*.
Avena hirsuta, *Roth*.
— *uniflora*, *Parl*.
Dactylis Smithii, *Link*.
Aspidium elongatum, *Swartz*.
Asplenium canariense, *Willd*.
Cheilanthes pulchella, *Bory*.
Hypnum Teneriffae, *Montagne*.
— *Berthelothianum*, *id*.
— *fluittans*, *L*.
— *cupressiforme*, *id*.
— *striatum*, *Schreb*.
— *rusciforme*, *Weiss*.
— *fontium*, *Brid*.
— *confertum*, *Dicks*.
— *salebrosum*, *Hoffm*.
— *lutescens*, *Huds*.
— *alopecurum*, *L*.
— *splendens*, *Hedw*.
— *illecebrum*, *L*.
— *riparium*, *id*.
— *myosuroides*, *id*.
Hookeria Webbiana, *Montag*.
Leskia sericea, *Hedw*.
— *complanata*, *id*.
Daltonia heteromalla, *Hook et Tayl*.
Neckera crispa, *Hedw*.
— *intermedia*, *Brid*.
— *pumila*, *Hedw*.
— *pennata*, *id*.
Anomodon curtipendulus, *Hook et Tayl*.
— *mutabilis*, *Montag*.
Astrodonium canariense, *Schw*.
Leucodon sciuroides, *id*.
Leptodon Smithii, *Web*.
— *longisetus*, *Montag*.
Pterigynandrum filiforme, *Hedw*.
— *gracila*, *id*.
Fissidens serrulatus, *Brid*.
Polytrichum juniperinum, *Wild*.
— *piliferum*, *Schreb*.
— *commune*, *L*.
— *urnigerum*, *id*.
— *aloides*, *Hedw*.
— *nanum*, *Schreb*.
Bartramia stricta, *Brid*.
— *rigida*, *De Netrs*.
Glyphocarpus Webbii, *Montag*.

- Funaria hygrometrica, *Hedw.*
— fontanesii, *Schwaegr.*
Entosthodon templetoni, *id.*
Physcomitrium pyriforme, *Brid.*
— curvisetum, *id.*
Mnium undulatum, *Hedw.*
Bryum canariense, *Brid.*
— caespititium, *L.*
— platyloma, *Schwaegr.*
— capillare, *L.*
— alpinum, *id.*
— julaceum, *Schrad.*
— argenteum, *L.*
— antropurpureum, *Web. et Mohr.*
Tortula squarrosa, *De Ntrs.*
— revoluta, *Schrad.*
— muralis, *Hedw.*
— diaphana, *Montag.*
— chloronotos, *Brid.*
Campylopus longipilus, *id.*
Dicranum glaucum, *Hedw.*
— juniperoideum, *Brid.*
— scottianum, *Turn.*
Weissia affinis, *Hook et Tayl.*
— verticillata, *Schwaegr.*
— viridula, *Brid.*
Orthotrichum crispum, *Hedw.*
— diaphanum, *Schrad.*
— pumilum, *Swartz.*
Notarisia crispata, *Montag.*
Ptychomitrium polyphyllum, *Bruch et Schimp.*
Grimmia leucophaea, *Grev.*
Trichostomum mutabili, *Bruch.*
— barbula, *Schwaegr.*
Gymnostomum minutulum, *id.*
— stelligerum, *Nees et Hornsch.*
Plagiochila spinulosa, *M. et N.*
— javanica, *id.*
— undulata, *id.*
— curta, *id.*
Jungermannia albicans, *L.*
— hyalina, *Lyell,*
— inflata, *Huds.*
— turneri, *Hook.*
Lophocolea heterophylla, *N. ab. E.*
— bidentata, *id.*
— preauxiana, *Montag.*
Radula complanata, *Dumort.*
Madotheca laevigata, *Dumort.*
— canariensis, *N. ab. E.*
Frullania dilatata, *id.*
— tamarisci, *id.*
— hispanica, *id.*
— nervosa, *Montag.*
— Teneriffae, *N. ab. E.*
Lejeunia serpyllifolia, *Libert.*
Fossombronia pusilla, *N. ab. E.*
Lunularia vulgaris, *Mich.*
Plagiochasma aitonica, *Lindenb. et N. ab. E.*
Marchantia polymorpha, *L.*
Reboulia hemisphaerica, *Raddi.*
Grimaldia dichotoma, *id.*
Fimbriaria africana, *Montag.*
Targionia hypophylla, *L.*
Anthoceros punctatus, *L.*
Corsinia marchantioides, *Raddi.*
Riccia minima, *L.*
— ciliata, *Hoffm.*
— cilifera, *Link.*
— lamellosa, *Raddi.*
Agaricus (Tricholoma) *Webbii, Desp.*
— (Armillarius)melleus, *Wahl.*
— (Naucoria) semiorbicularis, *Bull.*
— (Hypholoma) fascicularis, *Huds.*
Coprinus spiralis, *Montag.*
— pilulifer, *id.*
— plutonius, *id.*
Cortinarius tricolor, *id.*
Lactarius piperatus, *Fries.*
Schizophyllum commune, *Fr.*
Boletus Preauxii, *Montag.*
Polyporus (Pleuropus) lucidus, *Leyss.*
— (Apus) versicolor, *Fr.*
— (Apus) australis, *id.*
Stereum (Apus) hirsotum, *Fr.*
Clavaria rhodochroa, *Montag.*
Exidia auricula judae, *Fr.*
Naematelia rubiformis, *id.*
Morchella esculenta, *Pers.*
— dubia, *Montag.*
Peziza vesiculosa, *Bull.*
— badia, *Pers.*
— catinus, *Holmsk.*
— coccinea, *Jacq.*

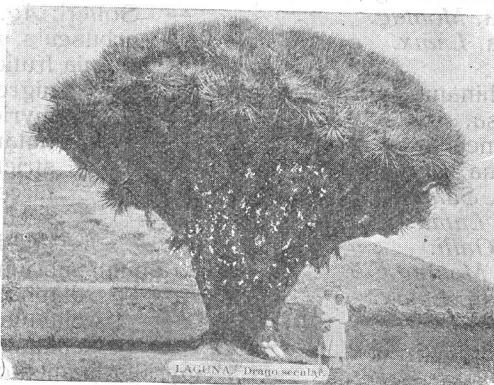
- Patellaria nitida*, *Montag.*
 --- *atrata*, *Fr.*
Stictis nivea, *Pers.*
Hypoxylon polymorphum, *Montag.*
Hypocrea rufa, *id.*
Dothidea trifolii, *Fr.*
Erysiphe communis, *Schlecht.*
Phallus canariensis, *Montag.*
Geaster hygrometricus, *Pers.*
Lycoperdon pusillum, *Batsch.*
Polysaccum finctorium, *Montag.*
Stemonitis fusca, *Roth.*
Sporotrichum flavissimum, *Link.*
Polythrincium trifolii, *Kze.*
Puccinia Atropae, *Montag.*
 --- *pseudosphaeria*, *id.*
 --- *compositarum*, *Schlecht.*
Acidium Atropae, *Montag.*
Uredo iridis, *Duby.*
 --- *rumicum*, *D C.*
 --- *ricini*, *Bivon.*
 --- *frankeniae*, *Montag.*
 --- *kleiniae*, *id.*
 --- *rosae*, *Pers.*
 --- *pruni*, *Montag.*
 --- *microcelis*, *Montag.*
 --- *ranunculacearum*, *D C.*
Erineum sepultum, *Kze.*
Phyllerium juglandis, *Fr.*
 --- *vitis*, *Fr.*
Usnea ceratina, *Ach.*
 --- *barbata*, *Ach.*
 --- *plicata*, *Hoffm.*
Evernia jubata, *Fr.*
 --- *ochrolenca*, *id.*
 --- *canariensis*, *Montag.*
 --- *frunastri*, *Ach.*
 --- *furfuracea*, *Mann.*
 --- *intricata*, *Fr.*
 --- *villosa*, *id.*
 --- *scorigena*, *Montag.*
 --- *flavicans*, *Fr.*
 --- *lacunosa*, *id.*
Ramalina calicaris, *Fr.*
 --- *polymorpha*, *Ach.*
 --- *pollinaria*, *id.*
 --- *scopulorum*, *id.*
 --- *Webbii*, *Montag.*
 --- *decipiens*, *id.*
Roccella finctoria, *Ach.*
 --- *fuciformis*, *id.*
- Cetraria aculeata*, *Fries.*
 --- *glanca*, *Ach.*
Nephroma laevigata, *Ach.*
Peltigera canina, *Hoffm.*
Solorina Despreauxii, *Montag.*
Sticta aurata, *Ach.*
 --- *fuliginosa*, *id.*
 --- *filicina*, *id.*
 --- *damasecornis*, *id.*
 --- *herbacea*, *Delise.*
 --- *pulmonacea*, *Ach.*
 --- *scrobiculata*, *id.*
Parmelia perforata, *id.*
 --- *perlata*, *id.*
 --- *filiacea*, *id.*
 --- *Börreri*, *Turn.*
 --- *saxatilis*, *Ach.*
 --- *physodes*, *Fries.*
 --- *conspersa*, *Ach.*
 --- *parietina*, *id.*
 --- *chrysophthalma*, *id.*
 --- *leucomela*, *id.*
 --- *ciliaris*, *id.*
 --- *pulverulenta*, *id.*
 --- *speciosa*, *id.*
 --- *stellaris*, *id.*
 --- *plumbea*, *id.*
 --- *holophaea*, *Montag.*
 --- *crassa*, *Ach.*
 --- *elegans*, *id.*
 --- *carphinea*, *Fries.*
 --- *fulgens*, *Ach.*
 --- *chalybaea*, *Fries.*
 --- *pallescens*, *id.*
 --- *subfusca*, *Ach.*
 --- *badia*, *Fries.*
 --- *calcareo*, *id.*
 --- *scruposa*, *Spreng.*
Streocaulon botryosum, *Ach.*
 --- *Vesuvianum*, *Pers.*
Cladonia alcornis, *Fries.*
 --- *pyxidata*, *id.*
 --- *gracilis*, *Hoffm.*
 --- *cornuta*, *Fries.*
 --- *furcata*, *Hoffm.*
 --- *digitata*, *id.*
Biatora decipiens, *Fries.*
 --- *tabacina*, *id.*
 --- *triptophylla*, *id.*
 --- *aurantiaca*, *id.*
 --- *ferruginea*, *id.*

Lecidea parmelioides, *Hook.*
 — *altro-alba*, *Ach.*
 — *parasema*, *id.*
Umbilicaria pustulata, *Hoffm.*
 — *vellea*, *Fries.*
 — *polyrrhizos*, *Stenh.*
Sphaerophoron coralloides, *Pers.*
Endocarpon miniatum, *Ach.*
Pertusaria communis, *D C.*
Lichina pygmaea, *Agardh.*
Leptogium muscicola, *Fries.*
 — *palmatum*, *Montag.*
 — *lacerum*, *Fries.*
 — *azureum*, *Montag.*
 — *burgessii*, *id.*
 — *brebissonii*, *id.*
 — *ulvaceum*, *id.*
Collema crispum, *Ach.*
Sargassum vulgare, *Ag.*
 — *fissifolium*, *id.*
 — *diversifolium*, *id.*
 — *comosum*, *Montag.*
Cystoseira ericoides, *Ag.*
 — *abies marina*, *id.*
 — *barbata*, *id.*
 — *discors*, *id.*
 — *fibrosa*, *id.*
 — *Thunbergii*, *id.*
Halydris siliquosa, *Lyngb.*
Fucus vesiculosus, *L.*
Macrocystis planicaulis, *Ag.*
Capea biruncinata, *Montag.*
Laminaria digitata, *Lamx.*
Chorda filum, *id.*
Asperocoecus echinatus, *Grev.*
Stilophora sinuosa, *Ag.*
Hydroclathrus cancellatus, *Bory.*
Dictyota dichotoma, *Lamx.*
 — *naevosa*, *Suhr.*
 — *implexa*, *Lamx.*
Padina pavonia, *Gaill.*
 — *atomaria*, *Montag.*
 — *Tournefortii*, *Lamx.*
 — *lobata*, *Grev.*
Haliseris polypodioides, *Ag.*
Cladostephus.
Sphacelaria scoparia, *Lyngb.*
 — *cirrhosa*, *Ag.*
Ectocarpus siliculosus, *Ag.*
Delesseria hypoglossum, *Lamx.*
Aglaophyllum laceratum, *Montag.*

Rhodymenia palmata, *Grev.*
Plocamium coccineum, *Lyngb.*
Rytiphloea tinctoria, *Ag.*
Rhodomela pinastroides, *id.*
Alsidium corallinum, *id.*
Laurencia pinnatifida, *Lamx.*
 — *caespitosa*, *id.*
 — *obtusa*, *id.*
 — *perforata*, *Montag.*
Lomentaria Kaliformis, *Gaill.*
 — *Uvaria*, *Duby.*
 — *articulata*, *Lyngb.*
 — *pygmaea*, *Gaill.*
Chondrus crispus, *Lyngb.*
Gelidium coronopifolium, *Lamx.*
 — *cartilagineum*, *Gaill.*
 — *carneum*, *Lamx.*
Gigartina confervoides, *id.*
 — *dura*, *Desmaz.*
 — *griffithsiae*, *Lamx.*
Hypnea ustulata, *Montag.*
 — *musciformis*, *Lamx.*
Ptilota plumosa, *Ag.*
Halymenia floresia, *Ag.*
 — *cyclocolpa*, *Montag.*
 — *clavaeformis*, *Suhr.*
 — *capensis*, *Montag.*
Domontia canariensis, *id.*
Dasya Bailloiwiana, *id.*
 — *Delilei*, *id.*
 — *acanthophora*, *id.*
 — *Solieri*, *Ag.*
 — *arbuscula*, *id.*
Polysiphonia fruticulosa, *Spreng.*
 — *nigrescens*, *Harv.*
 — *myriococca*, *Montag.*
 — *nutans*, *id.*
 — *stricta*, *Grev.*
 — *furcellata*, *Harv.*
 — *secunda*, *Montag.*
 — *pulvinata*, *Spreng.*
Ceramium rubrum, *Ag.*
 — *diaphanum*, *Roth.*
 — *clavulatum*, *Ag.*
 — *ciliatum*, *Ducluz.*
Spyridia filamentosa, *Harv.*
Griffithsia setacea, *Ag.*
 — *corallina*, *id.*
 — *Schousboei*, *Montag.*
 — *arachnoidea*, *Ag.*
 — *argus*, *Montag.*

- Callithamnion pluma, *Ag.*
- tetragonum, *id.*
- ellipticum, *Montag.*
- repens, *Lyngb.*
- Caulerpa clavifera, *Ag.*
- Webbiana, *Montag.*
- prolifera, *Lamx.*
- Anadyomene stellata, *Ag.*
- calodictyon, *Montag.*
- Ulva lactuca, *L.*
- Enteromorpha intestinalis, *Link.*
- compressa, *Grev.*
- clathrata, *id.*
- Valonia aegagropila, *Ag.*
- Codium tomentosum, *id.*
- adhaerens, *id.*
- Dasycladus claviformis, *Ag.*
- Bryopsis cupressina, *Lamx.*
- Conferva pachynema, *Montag.*
- linum, *Roth.*
- aerea, *Dillw.*
- implexa, *id.*
- brevi-articulata, *Suhr.*
- villum, *Ag.*
- crispata, *Roth.*
- crystallina, *id.*
- prolifera, *id.*

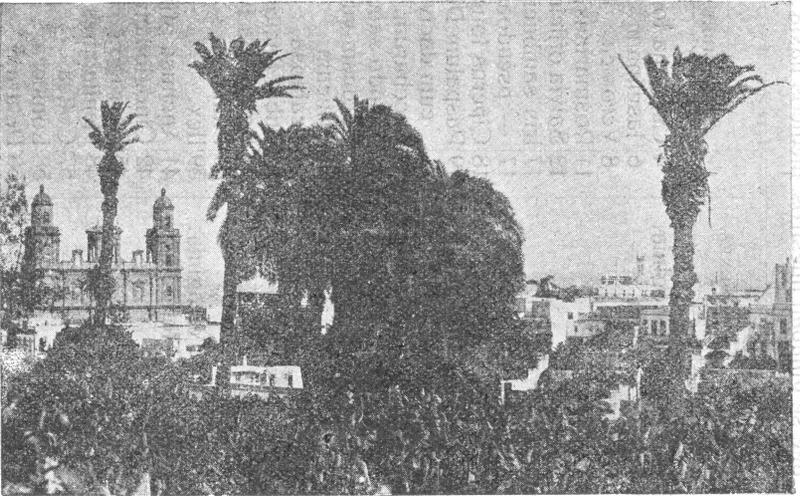
- Conferva enormis, *Montag.*
- aegagropila, *L.*
- membranacea, *Ag.*
- pellucida, *Huds.*
- Zygnema nitidum, *Ag.*
- Calothrix confervicola, *Ag.*
- Chroolepus lanthinus, *Montag.*
- Trentepohlia pulchella, *Ag.*
- Mesogloja multifida, *id.*
- Draparnaldia tenuis, *id.*
- Corynephora marina, *id.*
- Rivularia atra, *Roth.*
- cerebrina, *Montag.*
- monticulosa, *id.*
- Nostoc verrucosum, *Vauch.*
- Fragilaria pectinalis, *Lyngb.*
- Striatella arcuata, *Ag.*
- Achnanthes brevipes, *id.*
- longipes, *id.*
- Diatoma tenue, *id.*
- truncatum, *Grev.*
- interstitiale, *Ag.*
- Frustulia splendens, *Kutz.*
- Cymbella adnata, *Montag.*
- Gomphonema pohliaeforme, *Kutz.*
- Closterium lunula, *Nitzsch.*



LAGUNA "Domo secali".



CACTUS VARIETADES INTRODUCIDAS EN EL PAÍS JARDÍN VILLA BENÍTEZ



ALREDEDORES DE LA CIUDAD DE LAS PALMAS.—GRUPO DE PALMERAS

Lista de la materia médica vegetal de las Islas Canarias, según el sistema de Linné, que conocían, y por la que se guiaban nuestros médicos hasta fines del siglo XVIII, tomada de un manuscrito de la época.

CLASES	ORDENES	GÉNEROS		
		NOMBRES LATINOS	NOMBRES CASTELLANOS	NOMBRES CANARIOS
Monandria. Diandria.	Monoginia.	4 Curcuma longa.	Cúrcuma	
	Idem.	6 Jasminium. 8 Veronica. 11 Rosmarinus. 12 Salvia officinalis.	Jazmín. Becabunga. Romero. Salvia.	Jazmín. Majapelo. Romero. Salvia.
Triandria.	Idem.	17 Iris sambucina. 17 — pseudoacorus. 18 Ciperus longus. 19 Paspalum Dactylon. Pani- cum dactylun.	Lirio cárdeno. Lirio amarillo. Juncia olorosa. Grama.	Lirio. Lirio. Juncia. Greña. Pata de gallina.
	Diginia.	20 Saccharum. 21 Arundo saccharifera. 23 Hordeum vulgare. 24 Triticum.	Caña de azúcar. Idem. Cebada. Trigo.	Caña dulce. Idem. Cebada. Trigo.
Triandria.	Idem.	26 Scabiosa, 28 Rubia tinctorum. 29 Sarcocola penaca. 30 Plantago.	Escabiosa. Rubia. Sarcocola. Llantén.	Esabriosa. Flor de viuda. Azaigo.
	Monoginia.	39 Ilex. 41 Anchusa officinalis. 42 Cinoglossum officinalis. 45 Borrago. 48 Menijanthus trifoliata. 57 Coffea. 58 Lonicera. 60 Datura. 61 Capsicum annum.	Acebo. Buglosa. Lengua de perro. Borraja silvestre. Trifolio fibrino. Café; Madreselva. Estramonio. Pimiento.	Lengua de oveja. Ovejera. Acebiño. Alicaneja. Orcaneja. Malacabada. Borraja. Café. Buenas noches. Pimentero. Pimienta colo- rada.
Pentandria.	Tetraginia. Monoginia.			

		62	Hyoscyamus.	Beleño.	Beleño.
		63	Nicotiana.	Tabaco.	Tabaco.
		64	Atropa.	Belladona ó Mandragosa	Belladona.
		65	Phisalis Alkekenges.	Vejiga de perro.	Oroval.
		66	Solanum nigrum. Dulcamara, 1. ^a y 2. ^a especies.	Dulcamara. Llantén ó Solanum.	
		66	Solanum tuberosum.	Patata.	Patata. Papa,
		71	Hedera.	Yedra.	
		72	Vitis vinifera.	Vid ó parra.	Vid. Parra.
	Diginia.	73	Illecebrum.	Nevadilla.	Pata de perro. Bretana:
		77	Herniaria.	Nevadilla y Milengrana.	Hierba ratonera salvaje.
		78	Beta vulgaris, — rubra.	Acelga.	Acelga.
Isocandria.	Pentaginia.	79	Salsóna vel Soda.	Remolacha.	Remolacha. Betarrava.
Pentandria.	Diginia.	84	Conium maculatum.	Barrilla y Sosa.	Barrilla,
		98	Coriandrum.	Cicuta.	Zaraguta.
Pentandria	Diginia.	103	Anethum et feniculum.	Cilantro y Culantro.	Cilantro.
		105	Pimpinella.	Hinojo. Eneldo.	Yendro.
		106	Apium graveolens. — Petroselinum.	Pimpinela.	Algáfitá.
	Triginia.	109	Sambucus.	Apio.	Perejil.
		110	Tamarix gallica.	Perejil.	Sabugo.
	Pentaginia.	114	Linum.	Sahuco.	Tarajal.
Hexandria.	Monoginia.	115	Allium sativum.	Taray.	Lino.
		115	— caepa.	Lino.	Ajo.
		116	Lilium candidum.	Ajo.	Cebolla.
		117	Scilla.	Cebolla.	Azucena.
		119	Convallaria majalis.	Azucena.	Seilla.
		120	Amyris elemifera.	Seilla.	Lirio de los Valles.
Hexandria	Monoginia.	121	Agave.	Lirio de los Valles.	Goma de limón,
			Bromelia.	Goma de limón,	Pita.
Octandria.	Triginia.	125	Rumex acutus.	Pita.	Pitera.
	Monoginia,	126	Colchicum.	Bromelia.	
				Romero de hoja aguda.	
				Colchico.	



CLASES	ORDENES	GÉNEROS		
		NOMBRES LATINOS	NOMBRES CASTELLANOS	NOMBRES CANARIOS
Ennandria.	Monoginia.	130 Erica ramentacea.	Brezo vulgar.	Brezo.
		131 Polygonum Bistorta.	Bistorta.	Treinta nudos,
		134 Laurus vulgaris.	Laurel.	Laurel.
		134 Cassia sarica.	Casia.	
Decandria.	Monoginia.	134 Cinnamomum Malabarium.		
		138 Ruta graveolens.	Acederach.	
	Diginia.	147 Dianthus.	Ruda.	Ruda.
		148 Cotyledon umbilicus verneris.	Clavel.	Clavel.
	Pentaginia.	150 Oxalis corniculata.	Oreja de Monje.	Cebolleta.
		151 Phitolacca decandra.	Acedrilla.	Trevolina. Trevina,
	Decaginia.	154 Portulaca.	Hierba carmín	Carminero.
		Triginia.	157 Euphorvia Canariensis.	Verdolaya.
	157 — dulcis.		Euforbio.	Cardón.
	157 Reseda.	Euforbio dulce,	Tabaiba dulce.	
Docecaginia	Monoginia.	157 Sempervivum tectorum,	Reseda amarillita.	
		157 Sempervivum tectorum,	Siempreviva.	Verode,
Icosandria.	Monoginia.	Psidium.		
		Bixa orellana.	Achiote.	
Poliandria.		175 Papares. 1. ^a 2. ^a 3. ^a sp.	Amapolas ordinarias.	
		178 Tilia.	blancas, etc.	
Poliandria.	Monoginia.	189 Hepatica pulsafila.	Tila y Tilo.	
			Anémoma. 1. ^a y 2. ^a especie.	
Didinamia.	Gimnospernia.	192 Teucrium chamepithis. 1. ^a y 5. ^a sp.	Camepito ó pinillo oloroso.	Hierba clin.
		193 Satureja. 1. ^a sp.	Alxedrea.	
		193 — Capitata.	Tomillo de cabezuela.	
		194 Hisopus.	Hisopo.	
		195 Nepeta Cataria.	Hierba gatera.	Neuta. Neveda.

		196	Lavandula spica. --- stachas.	Espliego. Cantueso,	Alhucema. Romanillo.
		196	--- canariensis.	Espliego de Canarias.	Hierba de risco.
		197	Mentha, 1. ^a , 2. ^a 3. ^a et 4. ^a sp.	Hierba buena risada, de sabor de pimienta, simple, y poleo.	
		198	Glechona Hederacea.	Hiedra terrestre.	
		202	Origanum, 2. ^a et 3. ^a sp.	Orégano, Mejorana y al- moraluz.	
		203	Thymus vulgaris.	Tomillo común.	
		204	Mellisa, 1. ^a sp.	Toronjil cidrado.	Hierba cidrera.
		205	Ocymum basilicum.	Albahaca.	Albahaca.
	Angiospermia.	209	Scrofularia.	Escrofularia.	Hierba de cumbre.
		211	Vitex agonus castus.	Agnocasto. Sausgatillo	Pimiento loco.
		216	Cochelearia officinalis.	Coclearia.	
Tetradinamia.	Siliquosa.	219	Sisymbrium nasturtium aquaticum.	Berro.	Berro.
		219	Cheirantus cheiride.	Alelí amarillo.	
		220	Brasica napus.	Nabo.	
		221	Sinapis nigra.	Mostaza negra.	
		222	Raphanus satirus.	Rábano.	Rábano.
Monadelfia.	Poliandria.	225	Malva.	Malva.	Malva.
		226	Gossipium arboreum.	Algodón.	Algodón.
Diadelfia.	Hexandria.	227	Fumaria officinalis.	Fumaria:	Mellorina, Palomilla, Pam- plina.
	Decandria.	229	Pterocapus Draco 1. ^a sp,	Drago.	
		230	Genista canariensis.	Palo de rosa,	
		232	Lupimiss,	Altramuz.	Chocho.
		233	Vitia faba.	Haba.	Haba.
		235	Ervum ervilia, 2. ^a sp.	Alverja. Yero	
		237	Cicer anietinum,	Garbanzo.	Garbanzo.
Polyadelfia.		240	Trigonella.	Alholva.	Girdana.
Polyadelfia.	Isocandria.	242	Citrus, 1. ^a . 2. ^a et 3. ^a sp.	Cidra, Naranja, Limón.	Lo mismo.

GLASES	ORDENES	GÉNEROS			
		NOMBRES LATINOS	NOMBRES CASTELLANOS	NOMBRES CANARIOS	
Singenesia.	Polyandria.	243	Hipericum.	Hipericón.	Granadillo, Corazoncillo, Maljurada, Hierba cruces
	Poligamia.	244	Scorzonera.	Escorzonera.	Lechuga. Almirones. Azafrán de la tierra. Hoja ancha. Hierba de huerto de Indias. Incienso verde. Temisa. Flor de Mayo, Flor de risco, Bugallón, Bien te quiero. Hierba del capitán, Hierba capitana. Manzanilla. Camellera. Rapasayo?
		247	Lactuca satira.	Lechuga.	
			Scariola.	Escariola.	
		250	Cichorium.	Achicoria.	
		254	Carthamus tinctorius.	Alazor y Azafrán, romí.	
		257	Tanacetum balsamita.	Hierba de Santa María.	
		258	Artemisa abrotanum.	Abrótano macho.	
			Absinthium.	Ajenjo.	
		258	Artemisia vulgaris.	Artemisa ó Hierba de San Juan.	
		261	Tussilago.	Tusilago.	
		262	Senetio vulgaris.	Hierba cana.	
			— Doria.	Hierba de Santiago.	
		270	Anthemis nobilis.	Manzanilla fina.	
272	Centaura calcitrapa.	Cardo estrellado. Trepacaballos.			
272	— benedicta.	Cardo santo.			
273	Calendula officinalis.	Calendula.			
275	Viola odorata et tricolor.	Violeta; Trinitaria.			
280	Arum dracunculus.	Dragontea.			
285	Urtica, 1. ^a et 2. ^a sp.	Ortiga mayor, y romana.			
286	Morus,	Moral.			
288	Poterium sanguisorba.	Pimpinela.			
290	Juglans.	Nogal.			
294	Pinus silvestris.	Pino			
295	Cupressus.	Ciprés.			
Ginandria.	Monogamia.				
Monoecia.	Poliandria.				
	Tetandria.				
Tetandria	Monoginia.			Algáfitá.	
Monoecia.	Tetandria.				
	Monadelphia.				

		296	Croton finctorium.	Tornasol.	
		298	Ricinus.	Higuera infernal.	Tártago.
	Singenesia.	300	Cucurbita, 1. ^a , 2. ^a et 3. ^a sp.	Galabaza, Sandía, etc.	Calabaza, Sandía, etc.
		301	Cucumis colocynthis.	Coloquintida, Tuera.	Cohombrillo.
	Poliandria.	301	--- melo satiras.	Melón y pepino.	
Dioecia.	Decandria.		Papaya carica.	Papaya.	
	Diandria.	303	Salix alba.	Sauce.	Sauce.
		304	Phenix dactilifera.	Palma de dátíl.	Palma.
	Hexandria.	310	Smilax.	Zarzaparrilla.	Cerrajuda. Norza.
Dioecia.	Octandria.	311	Populus nigra et balsamífera.		
	Enneandria.	313	Mercurialis.	Alamo blanco y negro.	
	Singenesia.	317	Ruscus androgenus.	Mercurial.	Ortigailla mansa.
Poligamia	Monoecia.	320	Parietaria officinalis.	Brusco.	Gilbarvera.
	Tuecia.	321	Ficus carica.	Parietaria. Albahaquilla.	Hierba ratonera.
	Monoecia.	322	Mimosa farnesiana.	Higuera.	Higuera.
Criptogamia		325	Equisetum.	Aromo.	Aromo.
	Filices ó Helechos.			Cola de caballo.	Hierba de plato.
		327	Polipodium filixmas.	Helecho macho.	Helecho macho.
		328	Adiantum capillus veneris	Culantrillo de pozo.	Culantrillo.
	Musgos.	330	Lycopodium, 1. ^a y 2. ^a sp.	Musgo.	Carcoma.
	Algas.	332	Lichen pulmonarius.	Liquen pulmonal.	
		332	--- Rocella.	Orchilla.	Orchilla.
	Triandria.	338	Arundo.	Caña.	Caña.
	Diginia.		Solanum lycopersicum.	Tomate.	Tomate.
	Solanum.		--- Melongena.	Berengena.	Berengena.
	Pentandria.	339	Heliotropum.	Heliotropo.	
	Singenesia.	345	Cinara cardunculus.	Cardo de cornea	
	Chicorium.		Cichorium endivia.	Endivia ó Escarda.	Achicoria.

Los que más se cultivan de estos vegetales son, entre los cereales, el trigo y la cebada; entre las plantas leguminosas, los garbanzos, judías, arvejas, guisantes, lentejas, habas y altramuces, y entre las solanas, las patatas, batatas, tomates y berenjenas.

Entre las verduras y hortalizas, la col ó berza constituye uno de los principales productos en las regiones altas y frescas, y se cultivan también la lechuga, la escarola, la alcachofa, el apio, el perejil, el ajo, la zanahoria, la remolacha, la acelga y la hierba de huerto.

La cebolla, en cuya producción se utilizan extensos terrenos, es objeto de exportación, principalmente á las Américas.

Cultivanse también los pepinos, calabazas, sandías y pimientos.

Los ñames y berros, de que se hace gran consumo, crecen espontáneamente, en la acepción figurada de este adverbio, en los lugares aguanosos.

El maíz, originario de América é importado en las Islas á fines del siglo XVI, es uno de los principales productos del archipiélago.

Tenemos muchas clases de parras (*Vitis vinifera*, Linné), entre ellas las denominadas *agracera*, *albilla*, *almuñecas*, *barbosos*, *lairel*, *listán*, *moscatel*, *negrumella*, *toronlés*, *verdello* y otras. Los vinos dulces y secos de Tenerife, Palma, Gran Canaria y Lanzarote han sido muy estimados. La parra de que sacamos nuestro famoso *Malvasía* es oriunda de un islote de este nombre enclavado cerca de la costa oriental de la Morea, y nos la trajeron en el siglo XVI de la isla llamada en lo antiguo *Creta*, donde se hallaba el histórico laberinto, y hoy Candia, que ha dado nombre á un pago de viñedo de Tenerife, el cual á su vez es título de marquesado. Hasta mediados del siglo XIX los vinos de Tenerife, que competían con los de Jerez y la Madera, eran objeto de un productivo comercio con Inglaterra, Francia y otras naciones. A partir de aquella época, el oidium, que enfermó los viñedos, y los pingües rendimientos que ya había empezado á dar la cochinilla, en cuyo cultivo se emplearon inmensos terrenos, hicieron decaer nuestro comercio de vinos. Sin embargo, aun se exporta bastante y quizá haya de sobra para el consumo.

En cuanto á los árboles frutales, importados por los pobladores europeos, se cultivan con preferencia el peral, el membrillo, el granado, la ciruela, el albaricoque, el guayabo, la cereza, la guinda.... Antes de pasar adelante debemos advertir que en este país, desde tiempo inmemorial, llamamos *cereza* á lo que en Castilla se llama *guinda*, y al contrario. Don Pedro Rodríguez Moreno Pérez de Oteiro, que ejerció el cargo de comandante general de estas islas desde 1761 hasta 1764, acostumbraba decir: "¡Qué tierra esta, donde se llama á las cerezas guindas y á las guindas cerezas!" Se cultivan también con preferencia los duraznos, olivos, castaños, almendros, manzanas, nogales, naranjos, limones y morales.

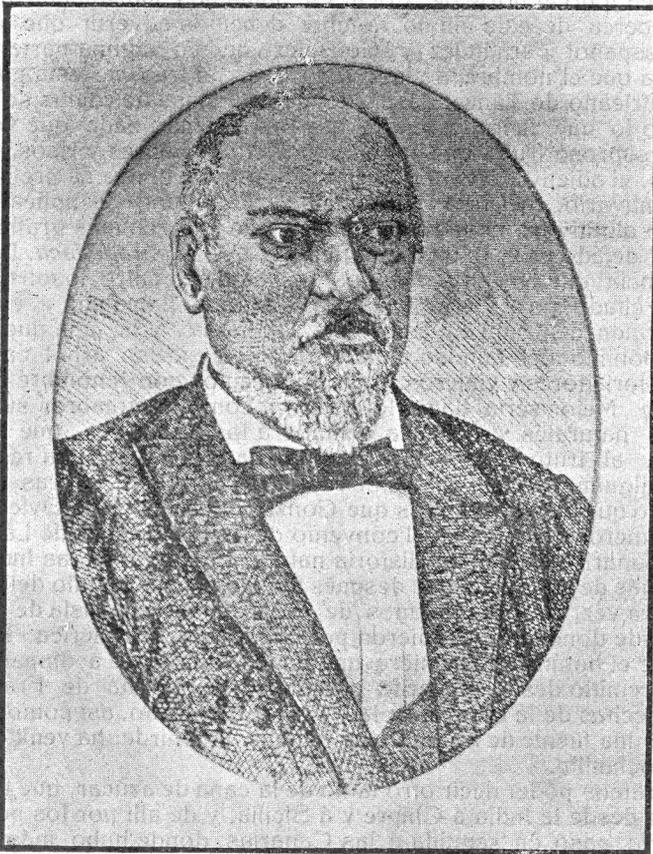
Importada la higuera (*Ficus cerica*, Linné) en Gran Canaria, en el siglo XIV, por unos aventureros mallorquines, y llevada de aquella isla á las demás del archipiélago, hubo distrito como el de Güümar, en Tenerife, en que se contaban más de quince mil pies de este árbol, y en el Hierro, además de surtir á sus habitantes de higos frescos y pasados, han sido objeto de productiva exportación estos últimos. Actualmente hay en estas islas seis clases de higuera, á saber: La de higos blancos, llamados en algunas partes *azaharillo*; la de higos negros, apellidada en Tenerife *brevera*; la de higos *bergazofes*, ó *cotfos*, que son de figura de pera; la de higos de invierno, que en Tenerife llaman *bicariños*; la de higos llamados vulgarmente *harta-*

bellacos, y la que los botánicos denominan *figus caprificus*, cuyo fruto cae del árbol antes de su perfecta madurez.

Respecto á la higuera chumba (*Cactus opuntia*, Linné), que aunque no es el cactus llamado *cochinillifer* por el mismo autor, es en el que los habitantes de las siete islas criaban la cochinilla, puesto que Viera y otros autores dicen que es originaria de América, conviene recordar que se encuentra en todo el norte de África. La llamamos indistintamente *nopal* y *tunera*, y acerca de este último nombre debemos advertir que el famoso novelista español Fernández y González, que en alguna parte lo habría leído, decía que el nombre de higo *tuno* dado al fruto de esta planta, sale del reino africano de Túnez, desde donde esta clase de cactus se propagó. Sea de ello lo que fuere, creemos que no teniendo nada que ver con el *figus* este sabroso fruto, que todos los isleños, pobres y ricos, comemos con delicia, el adjetivo *chumbo*, ó el adjetivo *tuno*, el que se prefiera, debemos sustantivarlo, diciendo "un chumbo" ó "un tuno", ó aplicar al susodicho fruto algún otro nombre sustantivo, que parezca más gráfico.

Hemos dejado para lo último el plátano (*Musa paradisiaca*, Linné), por la importancia que en estos tiempos ha adquirido entre nosotros. Según Adanson, citado por Viera, nuestros antiguos llamaban á esta planta arbórea, traída de Guinea á estas islas, *plantano*, y he aquí que lo hemos hecho homónimo del famoso plátano oriental, excelso árbol cantado por poetas, historiadores y viajeros, y que conocemos con el nombre de *plátano del Líbano*. Mejor sería llamarlo *banana*, como lo nombran sus compatriotas los naturales de Guinea, é imitar á los franceses, que lo llaman *bananier*, y al fruto *banane*. De esta planta arbórea se han relatado mil consejas, algunas de las cuales se remontan á Moisés y otras al Paraíso terrenal. Lo que hay de cierto es que Gonzalo Fernández de Oviedo, el cual vió los primeros plátanos en el convento de San Francisco de Las Palmas, en Gran Canaria, dice en su Historia natural y general de las Indias que el P. Fr. Tomás de Bäranga, que después fue obispo de Castillo del Oro, llevó por primera vez, en 1516, plátanos de Gran Canaria á la isla de Santo Domingo, desde donde se extendieron por gran parte de América. También es verdad que el botánico Marinière, uno de los sabios que acompañaron á La Perouse, remitió desde Tenerife al Ministro de marina de Francia unas soguitas hechas de la corteza de la *banana*. Este fruto, así como el tomate, constituye una fuente de riqueza que, aunque algo tarde, ha venido á substituir á la cochinilla.

Quisiéramos poder decir otro tanto de la caña de azúcar, que llevada por los árabes desde la India á Chipre y á Sicilia, y de allí por los portugueses á la Madera, pasó en seguida á las Canarias, donde hubo más de veinte ingenios ó trapiches. Aun hay algunos en que se produce azúcar de excelente calidad. Nuestros antepasados llevaron esta planta á América, en cuyas sabanas enseñaron á fabricar el azúcar.



DOMINGO BELLO Y ESPINOSA (1818-1884)

El doctor D. Domingo Bello y Espinosa, en su libro titulado “Un Jardín canario” (Santa Cruz de Tenerife, 1880), obra que si se declarara de texto para la clase de lectura en nuestras escuelas de primera enseñanza, contribuiría á formar una generación más sólidamente ilustrada, y por lo tanto más útil, que la del logro, el juego y el *jo/gorio*, como ella misma lo llama, ese libro, del que convendría hacer ediciones económicas y anotadas, pues va siendo muy raro, trae unas sesenta especies de plantas peculiares de estas islas. Pero como por haberle dado el autor la forma de diálogo no se para en ciertos detalles, como el de añadir al nombre de cada especie el del autor á quien se debe la clasificación, faltos de tiempo y lugar para llenar ese vacío, nos limitamos por ahora á trasladar algo de lo que dice acerca de montes, y es como sigue:

“...Pasados los tiempos de la Conquista, en que fue necesario talar para abrir campos al cultivo, para edificar los pueblos con las maderas extraídas de los montes—tiempos en que sin duda se derrochó mucho,— los ayuntamientos vieron amenazados de ruina los montes de su jurisdicción, y se hicieron solícitos y cuidadosos; las sustracciones furtivas tenían que ser raras y de poca monta. Hoy una licencia del Gobernador lo allana todo; los ayuntamientos nada pueden contra la orden superior, y de las órdenes superiores se abusa fácilmente.”

Esto sucedía hasta el año de 1887 inclusive, con la agravante de que algunos montes ardían todos los años. El de Candelaria lo efectuaba en la noche del 14 al 15 de Agosto, con diferencia de horas. Precedían al voraz elemento algunas talas furtivas, y sucedíale la ocupación por el propietario colindante, autor de tales desmanes, que achacaba el incendio á los romeros que iban á la fiesta de Candelaria, del terreno devastado. Y no se diga que tratamos tan en crudo á este caballero porque ya no puede respondernos. En 1888 escribimos largos artículos (y por ahí deben de andar las colecciones de los periódicos “Las Noticias” y “La Opinión”, que no nos dejarán mentir) probando hasta la evidencia que los terrenos de señor Fulano de tal, que con frecuencia se dejaba ver por estos alrededores y cada vez estaba más gordo, aunque aumentaban en fanegadas, lindaban siempre con el monte, por la sencilla razón de que en materia de deslindes estábamos muy á los principios, y ahora agregamos que en recompensar, haciendo la vista gorda, delitos electorales, se estaba en el período álgido.

Hoy, que la legislación de montes ha variado, es otra cosa. La Jefatura tiene más autonomía, y merced á sus valiosas gestiones, la tea del incendiario se va extinguiendo y el hacha del talador furtivo embotando. Los pastores, que andaban tan descarriados como sus rebaños, han vuelto á la vereda, y tanto ha degenerado la malicia, que las parejas de la Guardia civil se le antojan árboles, y los árboles parejas de la Guardia civil. Como consecuencia de todo esto los montes renacen de sus cenizas, aunque no la indiferencia de la actual generación respecto de lo que exige tiempo y perseverancia. La lectura de “Un Jardín canario” haría pensar á nuestros hijos de otro modo.

Dice el refrán que no todas las verdades son para dichas; pero esto debe entenderse en el trato social, donde hay que ser parcos en vituperios y alabanzas. En historia no debe quedar nada en el tintero, y así como cumpliendo con este precepto afirmamos que nuestras corporaciones y sociedades han hecho nada ó muy poco en el asunto que nos ocupa, decimos también que las gestiones del Ingeniero Jefe del

distrito D. Arturo Ballester y Martínez Ocampo. en materia de montes y en cuanto con esto se relaciona, formarán época y se recordarán con agrado por los amantes del progreso y prosperidad del país.

Por aquel tiempo el doctor Masferrer publicó en la "Revista de Canarias" algunos notables artículos sobre la flora de las islas y cuatro cartas á Mr. S. Berthelot acerca "De la plantación de árboles en las costas de Tenerife y repoblación de los montes", que si se hubieran atendido desde entonces, en vez de posponerlos á la paternal protección del Gobierno, que jamás traspasaba las márgenes de la Gaceta de Madrid y del Boletín oficial de la provincia, esta sería la fecha en que se habría realizado mucho de lo que en ellos se propone.

"Si queremos, dice el doctor Masferrer, formarnos una idea sencilla de la distribución actual de los bosques de Tenerife. creo que podemos fácilmente conseguirlo, imaginando un gran anillo que cubra la parte superior de la isla hasta cierta altura, dejando por debajo al descubierto los montes inmediatos á la costa, y por arriba la parte más elevada de la isla; de modo que se originen tres regiones: una *infra-nemoral*, que es la más baja; otra cubierta de bosques, ó *nemoral*, que es la media; y luego la más elevada, desprovista también de árboles, que podemos llamarla *supra-nemoral*. La última de estas regiones es de todo punto debida á la naturaleza; pues en la parte más elevada de la isla (en las vertientes del Pico, por ejemplo) jamás ha habido bosques; mas la primera, la *infra-nemoral*, débese en gran parte, si no en todo, á la acción del hombre. Cónstanos, en efecto, por irrecusables testimonios, que en muchos puntos de la isla llegaban los bosques hasta las orillas del mar en tiempo de la conquista, y aún en época más moderna".

"...En la parte ocupada aun hoy día por los bosques, es indudable que la naturaleza tiende á reproducirlos, en cuanto después de destruídos se deja abandonado el terreno en que se hallaban (y V. ha demostrado con hechos este aserto); mas en la región inferior sería ineficaz la sola acción de la naturaleza; y en la más elevada creo es ésta también en el presente muy lenta y casi nula."

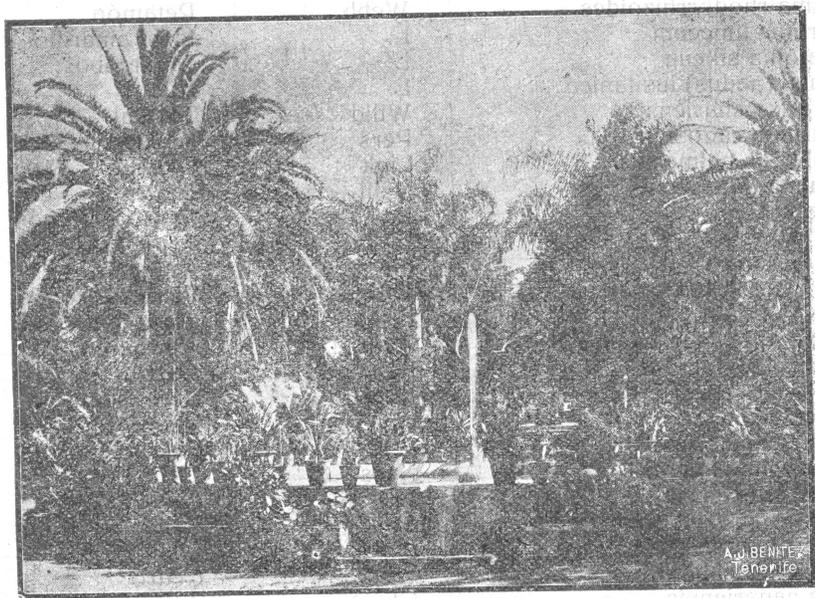
"....Tengo por cierto que el día que artificialmente se repoblaran de árboles los montes áridos de la parte baja de Tenerife, adquirirían los superiores (hasta cierta altura, por supuesto) condiciones más ventajosas para ser cubiertos también de especies arbóreas; y viceversa, despojando de árboles por la parte superior al anillo de bosques que antes hemos imaginado, creo que se dificulta el extenderlos por la parte baja."

"....Si se quiere devolver á Tenerife su perdida antigua riqueza forestal, evitar la más completa esterilidad de sus campos por pertinaces sequías y prevenir los estragos de repetidos temporales, hay que emprender la artificial repoblación de los montes de sus costas, impedir las desordenadas talas de los montes actuales, limitar la cría del ganado cabrío (que tanto daño causa en los árboles tiernos) y prohibir en absoluto el corte de ningún árbol de los que crecen en la parte superior de la isla."

"....Sumamente justa me parecería la ley que declarara propiedad del Estado todos los terrenos incultos y desprovistos de árboles, en los que, en el espacio de ocho ó diez años, no se hubiese ensayado, por su actual poseedor, el plantarlos de arbolado; cediéndoles luego, aquél, al que se comprometiese á efectuar dicha plantación en menos de cinco años. De seguro que esta medida radical habría de dar excelentes resultados;

pudiendo además establecerse una porción de otras disposiciones secundarias, encaminadas á remunerar á los que en un tiempo dado plantasen determinadas cantidades de especies arbóreas en sitios ahora despoblados. No sólo el Gobierno, sino la Corporación provincial, los municipios, las sociedades económicas y demás corporaciones interesadas en la prosperidad de la provincia, todas de consuno deberían proteger y fomentar la repoblación forestal de las islas”.

Hace treinta y tres años que se publicaron estos artículos en la ya olvidada “Revista de Canarias”, con indicaciones de los árboles y arbustos que podrían emplearse en la repoblación de nuestros montes, y se ha dado la llamada por respuesta. Convendría hacer un libro de todos ellos, á fin de que sirviera de recordatorio.



TENERIFE.—JARDIN DE ACLIMATAION DE LA OROTAVA

Es notable que en tan reducido espacio como ocupan las Canarias se reproduzcan todos ó la mayor parte de los árboles y plantas de ambos hemisferios. A causa, sin embargo, de lo quebrado del suelo y de la consiguiente desigualdad de la temperatura, no se pueden adoptar en todas las localidades los mismos cultivos. En las regiones húmedas, por ejemplo, nace el castaño y se cultiva la zanahoria; en las frescas prospera la vid; en las secas fructifica el olivo y la higuera y el granado, y en las ardientes crece la palma y se cultiva la caña de azúcar y el plátano.

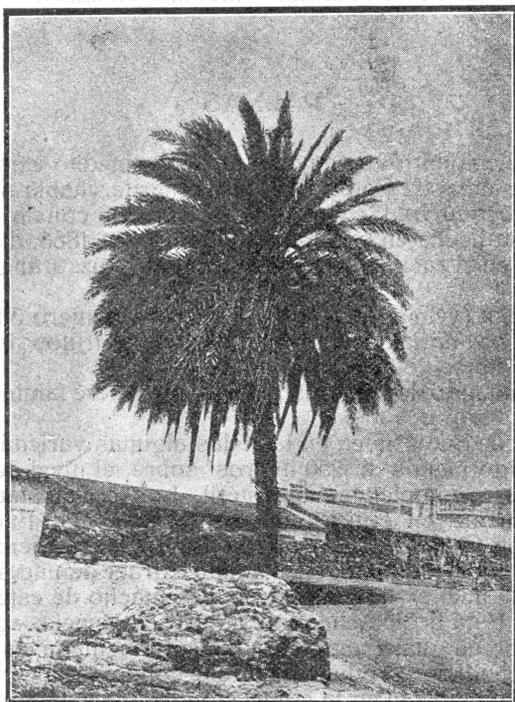
Empezaremos esta parte de nuestro trabajo con la siguiente relación de los árboles y arbustos leñosos indígenas de las Canarias.

Visnea mocanera	L. Hijo	Mocán
Ilex platyphylla	Webb	Naranja silvestre
— canariensis	Poir	Aceviño
Catha cassinoides	Webb	Peralillo
Rhamnus glandulosus.	H. K.	Sanguino
Pistacia atlantica	Desf	Almácigo
— lentiscus	L.	Lentisco
Teline canariensis	Webb	Codeso blanco
Cytisus proliferus	L. Fil	Tagasaste
— albidus	D. C.	Escobón blanco
Spartocytisus nubigenus	Webb	Retama blanca
Retama rhodorrhizoides	Webb	Retamón
Spartium junceum	L.	Idem amarillo
Ceratonia silicua	L.	Algarrobo
Prunus (padus) lusitanica	L.	Hija
Tamarix canariensis	Willd	Tarajal
Viburnum rugosum	Pers	Follado
Sambucus palmensis	Link	Sabugo
Arbutus canariensis	Veill	Madroño
Erica arborea	L.	Brezo arbóreo
— scoparia	L.	Tejo
Olea europæa	L.	Acebuché
Notelæa excelsa	Webb	Palo blanco
Ficus carica	L.	Higuera salvaje
Pleiomeris canariensis	Alph. D. C.	Marmolán
Heberdenia excelsa	Banks	Aderno
Apollonias canariensis	Nees	Barbusano
Persea indica	Spreng	Viñátigo
Laurus canariensis	Webb	Laurel
Oreodaphne fœtens	Nees	Tijl
Myrica faya	H. K.	Faya
Salix. ¿ , , , ?	Tourn	Sauce
Juniperus sabina?	L	Sabina
— Webbii	Webb	Cedro
Pinus canariensis	Chr Sm.	Pino tea
— alba	Pebrer	Pino blanco
Dracaena draco	L	Drago
Stephanocarpus monspeliensis	Spach	Juagarzo
Rhodocistus Berthelotianus	Spach	Jara
Rhamnus crenulata	H. K.	Leña negra
Teline ramosissima	Webb	Gildana
Pyrus aria	Ehrh	Manzanero
Kleinia meriifolia	Haw	Berode de costa
Ploclama pendula	H. K.	Balo
Prenanthes canariensis	L. Hijo	Alfife
Echium giganteum	L.	Taginaste
Ricinus communis	L.	Tártago
Euphorbia dulcis canariensis	L.	Tabaiba dulce

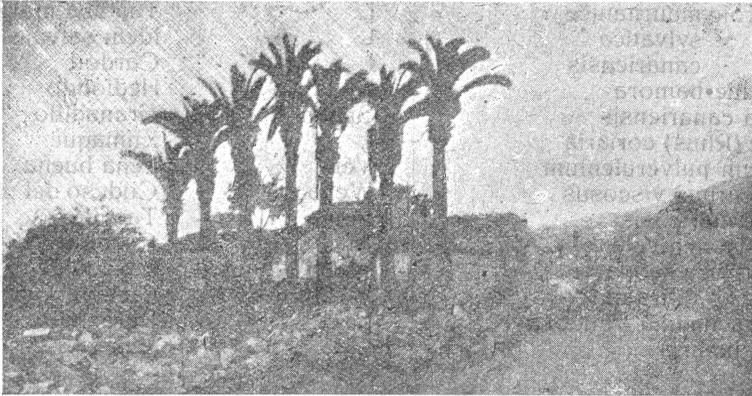
Euphorbia mauritanica
--- *sylvatica*
--- *canariensis*
Bosea hierbamora
Webbia canariensis
Sumac (Rhus) coriaria
Cneorum pulverulentum
Adenocarpus viscosus
Rubia canariensis
Periploca lægiovata
Rhodorrhiza scoparia
--- *virgata*
Messerschmidia fruticosa
Rumex lunaria

L.
L.
L.
L.
Spach
L.
Ven
Webb
Poir
Ait
Webb
Webb
L.
L.

Tabaiba morisca
Idem salvaje
Cardón
Hediondo
Zanadillo
Gumaque
Leña buena
Codeso del pico
Tasaigo
Cornical
Leña noel
Guadin
Duraznillo
Vinagrera



PHCNIS CANARIENSIS. SANTA CRUZ DE TENERIFE



GRUPO DE PALMAS.—VICTORIA, TENERIFE

PALMAS

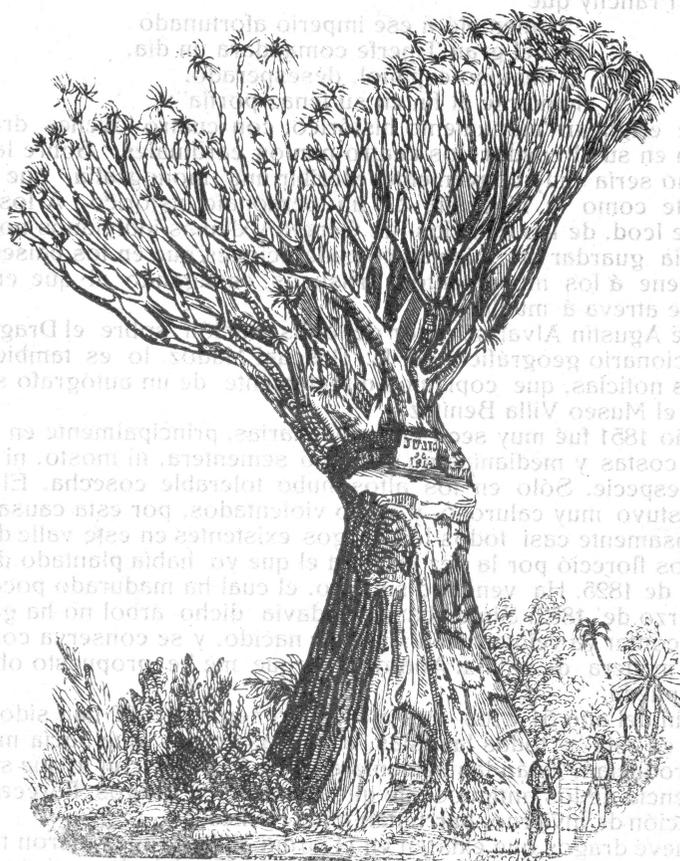
Viera, en su diccionario, de cuyo manuscrito inédito existe una copia en la Biblioteca municipal de Santa Cruz de Tenerife, habla solamente de la palma *Phoenix dactylifera*, L.; y en la voz *Dátil*, que consta en la edición de la obra incompleta hecha en la ciudad de Canaria en 1866, dice que “cuando los dátiles están en el racimo se llaman *támaras*. voz árbitga que significa también dátil”.

Según Berthelot (véase Revista de Canarias, número 30, pág. 51) “los canarios daban ordinariamente á los pequeños frutos infecundos de la palma el nombre ífbico de *támaras*”.

Masferrer, hablando de nuestras palmas, se refiere también á la *Phoenix dactylifera*.

Esta especie, de que existen en las islas algunas variedades, es fecunda en las costas, algo menos á 250 metros sobre el nivel del mar, y desde determinada altura completamente estéril. Los conquistadores la encontraron principalmente en el “Río de las palmas” en Fuerteventura, en Gáldar y Guía en Gran Canaria y en la isla de la Gomera, donde, según nuestros historiadores, los indígenas solían extraer de una sola palma cosa de una barrica de miel, y hoy se extrae del macho de este árbol el licor llamado *gurapo*. Esta bebida cuando está fresca semeja agua de limón un poco turbia y fiene un gusto muy agradable; fermentada es laxante, y concentrada por la ebullición produce un jarabe conocido por “Miel de palma”. que cristalizado lo emplean en la confección de dulces. La palma preparada para extraer el líquido, ó sea despojada de sus hojas y con un canalizo en lo alto y al rededor de la yema é inclinado hacia un depósito situado convenientemente, recibe el nombre gráfico de *Taberna*. A las nuevas incisiones practicadas diariamente en el canalizo para continuar extrayendo el licor, llaman también “Curar la taberna”.

Mas la palma que los conquistadores encontraron en el Guiniguada y en algunos parajes de Tenerife y otras islas, donde aun existe en abundancia, pertenece á otra especie llamada ó que pudiera llamarse, *Phoenix canariensis*, y se distingue de la dactilifera, entre otras cosas, en su mayor altura y elegancia y en que su copa va arqueándose hasta semejar una esfera. Esta es la que da el pequeño dátil de película muy delgada y escasa pulpa que se llama *támara* en el país. Una de las más nombradas por su estatura es la que se halla en Tafira á la siniestra mano como vamos de Las Palmas á Santa Brígida.



GRABADO ANTIGUO DEL CÉLEBRE DRAGO DE LA OROTAVA

(Humboldt, en 1799, asignó á este árbol 2000 años de existencia)

EL DRAGO

Las semillas de este árbol, que no existía sino en las islas de Gran Canaria, Tenerife, Palma y Hierro y en la de Puerto Santo, se han enviado á las demás del archipiélago con excelente resultado, y á Europa y América.

“Creo, dice el doctor Masferrer, que los canarios deberían tener al Drago por *árbol sagrado*, y recordando que los aborígenes de este archipiélago lo veneraban como á un genio bienhechor, deberían castigar al que se atreviese á cortar un solo pie del mismo, premiando, en cambio, al que mejores y mayor número de dragos hubiese propagado en un espacio de tiempo determinado. Donde existió el famoso Drago de la Orotava en el jardín de Franchy que

“contempló á ese imperio afortunado
que el gran Tinerfe comandara un día,
al impulso español, desesperado,
hundirse al fin en su tenaz porfía”

debiérase erigir un monumento histórico, con cuatro jóvenes dragos que señalaran en su alrededor los cuatro puntos cardinales. Sobre la historia del mismo sería muy conveniente escribir una monografía, que sería tan interesante como la biografía de un personaje histórico. A los actuales dragos de Icod, de los Realejos, de Geneto y demás individuos notables se les debería guardar las mismas consideraciones que en los países ilustrados se tiene á los monumentos artísticos, castigando al que en lo más mínimo se atreva á mutilarlos”.

D. José Agustín Alvarez, autor de la disertación sobre el Drago inserta en el Diccionario geográfico de D. Pascual Madoz, lo es también de las siguientes noticias, que copiamos directamente de un autógrafo suyo, que existe en el Museo Villa Benítez.

“El año 1851 fué muy seco en las Canarias, principalmente en Tenerife, en cuyas costas y medianías no se cogió sementera, ni mosto, ni frutas de ninguna especie. Sólo en los altos hubo tolerable cosecha. El mes de Agosto estuvo muy caluroso, y como violentados, por esta causa florecieron copiosamente casi todos los dragos existentes en este valle de Taoro. Entre ellos floreció por la vez primera el que yo había plantado de semilla en Enero de 1825. Ha vengado su fruto, el cual ha madurado poco á poco hasta Marzo de 1852. Sin embargo, todavía dicho árbol no ha gajeado, á pesar de contar ya veinte y siete años de nacido, y se conserva con solo el tronco á manera de palma. Anótolo, porque me he propuesto observarlo mientras pueda.

“El fin del año 51 y los tres meses primeros del 52 han sido bastante lluviosos en esta y todas las islas, en cuyas costas, que hacía meses que apenas producían, están las sementeras muy frescas, con lo que se verifica la experiencia de los antiguos, de que cuando los dragos florecen bien en aproximación de invierno, barruntan años fértiles”.

Los nueve dragos que existen en el jardín Villa Benítez fueron traídos en 1891 de los montes de Araya, jurisdicción de Candelaria, cuando tendrían uno ó dos años de edad. Miden actualmente de 1'75 á 3'50 metros de altura y desde 1 metro á 1'40 de circunferencia.

De tres de ellos que florecieron en 1909, formando los primeros brazos, uno ha vuelto á florecer en los primeros días de Junio de este año de 1912.

Hay dos que están floreciendo por primera vez.

Aquella zona parece muy á propósito para esta clase de árboles, siendo de advertir que el terreno donde crecen los aludidos es precisamente el que contiene menos tierra en todo aquel jardín.

¿No podría ensayarse la plantación del drago en los montes que rodean á Santa Cruz de Tenerife?

Cierto que para que lleguen á grandes han de pasar muchos años; pero no hay que hacer mérito del gran argumento de la época, censurado como tonto en “Un Jardín canario”: *A mí no me importa nada, porque no he de vivir hasta entonces.*

Los romanos, dice Viera, conocían la sangre de drago que llamaban *crinabaris*, y la llevaban de nuestras islas Fortunadas según Plinio, citado por Vossius in Pomponium Melam

Efectivamente, del drago se extrae por incisión un jugo resinoso de color encarnado, que se concreta al contacto del aire; solidificado en la corteza por donde ha escurrido, se levanta con un cuchillo, y tiene mucha aplicación en pinturas, barnices, etc. y se le atribuyen propiedades medicinales. En la antigüedad era además un artículo de tocador.

“Entre los dragos más insignes por su corpulencia, escribe Viera, siempre tendrá el primer lugar el del jardín de Franchy en la villa de la Orotava, cuya circunferencia es de 25 palmos; y entre los gajos de cuya copa hay una mesa con asientos para catorce personas. Los ingleses abrieron en Londres una lámina de este árbol. Igualmente ha dejado fama en Gran Canaria otro bello drago, en cuyo tronco, ya socavado, se acogía una yunta de bueyes”.

El de la Orotava sirvió de majano para la repartición de las tierras conquistadas, después de la rendición de Tenerife, en 1496.

“En 1792, dice S. Berthelot, cuando la grande embajada á China de Lord Macartney, el navío inglés que conducía á este diplomático y su séquito vino á fondear delante del Puerto de la Orotava, y las principales familias de la Villa y del Puerto se apresuraban á porfía para felicitarle y festejarle. Uno de estos nobles señores, el propietario entonces del jardín de Franchy, donde existía, como he dicho, el viejo Drago, quiso distinguirse de una manera excepcional y verdaderamente original, ofreciendo á la embajada un almuerzo *sobre el gran Drago mismo.*

“El árbol gigantesco se hallaba aún en esta época en toda la imponente magestad de su forma primitiva; su enorme tronco tenía poco más ó menos las mismas proporciones colosales desde la base hasta unos 30 pies de elevación, donde se dividía en cuatro grandes brazos que dejaban entre sí considerables espacios. A esta altura, con ayuda del ramaje del árbol, se improvisó un sólido pavimento, con galería exterior para la circulación del servicio y una grande escalera para llegar á esta sala descubierta, que presentaba un maravilloso aspecto.

“Por los cuatro grandes ángulos que las separaciones de las primeras ramas dejaban en claro, se gozaba de los puntos de vista más encantadores, y los más admirables por los contrastes de las situaciones opuestas. Hacia el Noroeste se elevaban las agrestes colinas de Santa Ursula; al Sudeste, las últimas rampas de Tigaiga y el pintoresco paisaje de la Rambla. Hacia las alturas orientales del valle se levantaba el pico de Teide por encima de las cañadas, y del lado de Occidente, toda la orilla de aquella costa accidentada por los volcanes, una mar espléndida y el perfil de la

isla de la Palma dibujándose en el horizonte lejano bajo un cielo ligeramente azulado.

“Añadamos á este magnífico panorama la variada vista de aquella preciosa campiña del contorno, cubierta entonces de ricos viñedos y de árboles frutales; luego la graciosa situación de los dos Realejos, y á la parte opuesta, el *Monte-verde*, los castañeros y las rocas basálticas de los *Organos*; más cerca de la costa, el llano de la Paz y su jardín botánico, la ensenada medio oculta entre los peñascos que la rodean, y más allá el Océano y el navío de la embajada fondeado fuera de los arrecifes.”

Veinte y siete años después, en Junio de 1819, “el huracán furioso conmovió la selva aérea.... oyóse un estallido, luego vino abajo de golpe más de un tercio de masa ramosa, con un estrépito que hizo retumbar el valle. Un soberbio laurel fue llevado de encuentro en el fracaso, y los arbutos de los contornos quedaron enterrados bajo montones de ruinas. La fecha del acontecimiento estaba inscrita en una plataforma construida sobre la cima del tronco para tapar la hendidura abierta é impedir la infiltración de las aguas. La columna mutilada no había perdido nada de su aspecto imponente; inmóvil sobre su ancha base, llevaba aún su soberbia frente, prosiguiendo el curso de su larga vida”

La cual no había de prolongarse mucho. En 7 de Marzo de 1867 un nuevo huracán lo derribó para siempre

En cuanto á sus dimensiones, han diferido tanto los autores, como resulta del siguiente estado, que ya es imposible averiguarlas.

AUTORES	Años	CIRCUNFERENCIA		ALTURA	METS.	DIÁMETRO DE LA COPA	METS.	
		Base	Mets.					
Viera	1799	25 palmos.	5'62					
Humboldt	1799	48 pies ingleses (a)	14'40	60 p. ingleses	18' ,,			
Don Agustín Monte- verde y Béthen- court.	1819			21 1/3 varas.	17'92	22 2/3 varas.	18'04	
Berthelot	1820	52 pies.	15'60	39 pies.	9 (b)			
D. José Agustín Al- varez.	1831	18 varas.	15'12	Medio, 13 varas. Metros, 10'92. Extremo, 10 3/4 varas. Metros, 9'03	13 2/3 varas.	11'48	12 1/3 varas.	10'36
J. J. Williamus (c)	1832	48 pies ingleses (d)	14'40					

Suponemos que la diferencia en las alturas haya consistido en que unos midieron solamente el tronco y otros incluyeron la copa

También creemos que Viera escribió por equivocación “circunferencia” en vez de *diámetro*.

- a. Cerca de las raíces.
- b. Desde la base hasta los brazos.
- c. Pintor inglés.
- d. A 1 yarda (0'93 metros) del piso.

EL PINO DE CANARIAS

El siguiente capítulo que copiamos del folio 1.º de los papeles de Sabino Berthelot - Santa Cruz de Tenerife 1870 - aunque no da una completa idea del hábitat privilegiado de las abejas canarias, como lo llamaba el autor, sí nos da una idea de su carácter y de su modo de vida.



SABINO BERTHELOT (1794-1880)

Al principio de la vida de las abejas canarias, el autor nos dice que ellas se distinguen por su carácter y su modo de vida. Él las llama "abejas canarias" y dice que ellas son muy diferentes de las abejas europeas. Él dice que ellas son muy inteligentes y que ellas son muy trabajadoras. Él dice que ellas son muy sociables y que ellas son muy amorosas. Él dice que ellas son muy curiosas y que ellas son muy valientes. Él dice que ellas son muy fuertes y que ellas son muy rápidas. Él dice que ellas son muy ágiles y que ellas son muy flexibles. Él dice que ellas son muy resistentes y que ellas son muy duraderas. Él dice que ellas son muy inteligentes y que ellas son muy trabajadoras. Él dice que ellas son muy sociables y que ellas son muy amorosas. Él dice que ellas son muy curiosas y que ellas son muy valientes. Él dice que ellas son muy fuertes y que ellas son muy rápidas. Él dice que ellas son muy ágiles y que ellas son muy flexibles. Él dice que ellas son muy resistentes y que ellas son muy duraderas.

EL PINO DE CANARIAS

El siguiente capítulo que copiamos del folleto “Arboles y bosques” por Sabino Berthelot—Santa Cruz de Tenerife, 1880, —aunque no da una completa idea del “habitante privilegiado de las altas regiones”, como lo llamaba el ya en aquel tiempo más que octogenario escritor, merece un lugar honorífico en estas páginas.

“Al hablar de esta bella especie de árbol de alta cima (*Pinus Canariensis*), mis recuerdos me conducen naturalmente á este archipiélago perdido en el seno de los mares, rincón del mundo que ha sido llamado Islas Afortunadas. Es aquí donde he pasado los más hermosos años de mi vida. Poniendo de su parte algo de poesía, como á los campos Eliseos de los griegos, hay que atravesar capas de lava, una regtón de fuego, para llegar hasta los verdes bosques, mansión de paz y de felicidad

“Por encima de las selvas de laureles, que con su bella sombra forman espesuras de verdor de una frescura tan agradable, muéstranse las montañas cubiertas de pinos robustos, cuyas raíces, penetrando á través de las rocas, van á buscar la humedad en las profundidades del suelo. Preséntanse por todas partes señales de antiguas revoluciones geológicas sobre esta tierra trastornada por los volcanes; á cada paso, grandes grietas, torrentes de lavas apagadas, barrancos profundos é inmensos montones de escorias. El pino de Canarias, sin embargo, crece en medio de estas quebradas; complácese en sus escabrosidades y detiene con frecuencia en su caída los fragmentos de roca que se desprenden de la montaña. Habitante privilegiado de las altas regiones, este árbol poderoso domina como soberano las mesetas superiores y cubre las pendientes escarpadas de los valles de la segunda zona florestal.

“Cuando en medio de estos verdes montes, donde reina la calma y el silencio, admiraba yo aquel suelo en desorden y aquella fuerza de vegetación; desaparecía á mi vista la monotonía de la región de los pinos; pues la robustez de aquellos árboles, la nobleza de su porte, se identificaban tan bien con el aspecto austero y grandioso de los sitios, que aun allí se echaba de ver la armonía. Cualquier otro vegetal habría estado fuera de lugar en aquel severo paisaje; necesitaban estas masas imponentes de rocas un sér orgánico que pudiese rivalizar con ellas en majestad; al lado de esas enormes capas de basalto que á veces se alzan en columnas, se admira más ese hermoso árbol de forma piramidal, cuyo verdor sombrío viene á unirse á las tintes denegridas de los conforros.

“Todo es grave allí como la naturaleza, todo es tranquilo como su reposo; pero si el viento de Africa, el terrible sudeste, llega hasta esta zona, la calma cesa al punto. Oyese al principio un murmullo vago y lastimero que se escucha sin poderlo definir: los silbidos del follaje se hacen pronto más distintos y sonoros; prolongados por los ecos, mézclanse á los chasquidos de las ramas que se agitan y se chocan. Estos ruidos confusos, precursoros de la tempestad, se hacen cada vez más intensos: el harmatan ha atravesado el desierto para desatar sobre la selva su fatal influencia; ardiente, furioso, indomable, todo lo seca á su paso, conmueve los mayores árboles y cubre el suelo con sus despojos. Pero después de dos ó tres días de perturbación, la atmósfera ha experimentado un cambio saludable; el viento se ha fijado al Oeste; yense los vapores que oscurecían el horizonte aglomerarse sobre la montaña, y el agua en diluvio viene á inundar

la selva para reanimar la vegetación. Entonces el equilibrio se restablece, el cielo recobra su serenidad, el sol su brillo, el aire su transparencia y la región de los pinos su silencio y su tranquilidad

“Hay también en estos montes solitarios, árboles que los habitantes de las islas han colocado bajo la salvaguardia de la religión. Esos pinos seculares, propagando el respeto en su derredor, son un verdadero beneficio, porque ellos han salvado muchos árboles de la destrucción. El de Teror, en Gran Canaria, fue uno de los más célebres; elevado sobre un tronco de treinta pies de circunferencia, estaba arrimado como una torre á la Ermita de la *Virgen del Pino*; una de sus ramas gruesas servía de estribo y sostenía la campana; pero las sacudidas demasiado reiteradas aceleraron la ruina de este campanario de nueva especie, y el *Pino Santo*, desplomándose bajo su propio peso, arrastró consigo la santa capilla

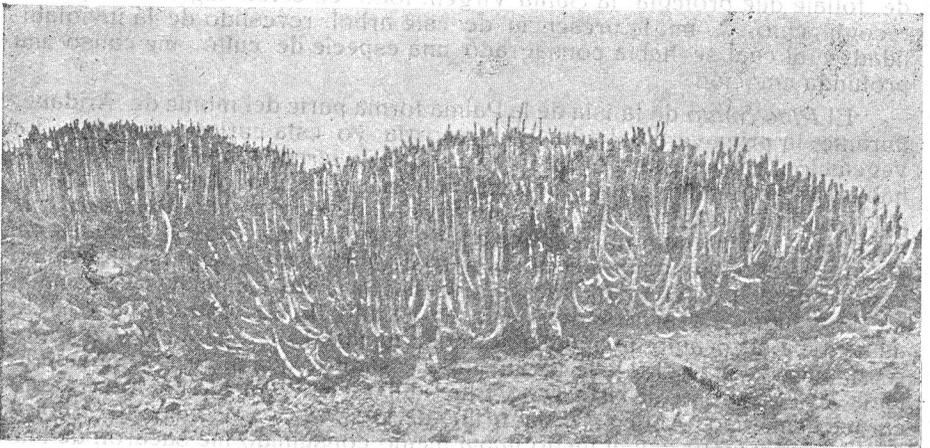
“Cada isla de este archipiélago posee de estos pinos venerados, que la piedad de los habitantes de los campos ha consagrado á las Vírgenes milagrosas. En la Palma he visto uno enorme que se decía ser contemporáneo de la conquista; y sin embargo, después de tantos años, este hermoso arbol no parecía haber envejecido. Una pequeña imagen de la Virgen estaba colocada debajo de la primera ramificación en un nicho tallado en la misma madera del tronco; un leñador de la vecindad se adelantaba todas las noches, recogido y silencioso, hacia esta capilla viviente, para encender un farol suspendido encima de la Santa imagen. Cuando se pasaba, al entrar la noche, al lado de este *Pino Santo*, la lámpara que velaba solitaria en medio de la oscuridad, los reflejos de esta luz misteriosa bajo la bóveda de follaje que protegía la Santa Virgen, todo en estos lugares inspiraba recogimiento. A mí, la presencia de este arbol, revestido de la inviolabilidad, y al cual se había consagrado una especie de culto, me causó una profunda emoción.

“El *Pino Santo* de la isla de la Palma forma parte del monte de Aridane; durante la primavera del año 1830, recorría yo esta curiosa comarca. La vegetación, reanimada por las lluvias del invierno, tomaba nueva vida; habíanse prolongado mis herborizaciones hasta la tardecita, y acababa de atravesar la degollada de *la Cumbre* para descender al valle, cuando la noche me sorprendió al penetrar en los bosques que rodean la aldea *del Paso*. Favorecido por un hermoso claro de luna, pude continuar mi camino y gozar de una escena cuyo recuerdo he conservado. La calma que reinaba en estos lugares desiertos, los perfumes del aire, la claridad del cielo, todo aumentaba el encanto de aquella hermosa noche. Unos resplandores vaporosos atravesaban el follaje, las masas de sombra que se proyectaban á lo lejos, ese contraste de oscuridad y luz, daba á este paisaje nocturno cierto carácter mágico. Al llegar á la orilla de la selva, los troncos de árboles derribados y otros que el fuego había medio consumido me sacaron de mis dulces contemplaciones. Varios leñadores que acababan de terminar su faena, regresaban cantando á la aldea:—“Estos árboles, me dijo uno á quien pregunté, son el sustento de nuestras familias; cuando nuevos, nos suministran sus ramas y su resina; después de viejos, nos aprovechamos de la madera”.—“Pero cuando éstos se acaben, ¿quién os alimentará?”, le dije yo —“Los pequeños se hacen grandes, y nuestros hijos hallarán otros”.—“Respetareis al menos el Pino Santo?”—A esta pregunta el buen hombre se detuvo y mirándome á la cara respondió:—“Ese no nos pertenece”.

—“Y de quien es, pues?”—“De la Virgen”, dijo humildemente, quitándose el sombrero

“Cuando repaso al presente en mi memoria aquel tiempo feliz de mi vida errante, me siento trasportado á esas regiones que con tanta delicia recorría. Asisto aún á las variadas escenas que entonces se ofrecían á mis ojos; vuelvo á ver la selva deliciosa, los grandes árboles que la pueblan, los pinos sagrados con sus ramas en penachos, los laureles de verde follaje, las ardisias de suave perfume; me parece oír aun susurrar el arroyuelo que se escapa de la gruta entapizada de musgos ¡Oh! Si me estuviera reservado no dejar jamás estas islas que amo, querría por tumba la selva más solitaria, el rincón de tierra más escondido, para que mis despojos mortales cubiertos de un espeso césped y rodeado de ondeantes helechos, se evaporasen como el humus de las plantas, y viniesen á mezclar su polvo con el de los grandes árboles... ¿Y qué importa la ostentación de una tumba si al fin no ha de quedar cosa alguna de este cuerpo perecedero, después que el alma lo ha dejado para volver al seno de Dios? El cuerpo torna á la tierra para devolverle lo que de ella ha recibido; pero el alma inmortal, esta esencia de la vitalidad, se escapa feliz por su independencia. Soy del parecer de Mecenas: “No quiero tumba; que la naturaleza se encargue de mis restos!”

“*Nec tumulos quæro: sepelit natura relictos!*”



PUERTO DE LA CRUZ. — GRUPO DE EUFORBIOS (CARDONES)

Euphorbia canariensis, Linne.

EL GAROÉ

"Mira por el océano bajando
Entre el húmido noto y el poniente,
Las Islas de Canaria, reparando
En aquella del Hierro especialmente,
Que falta de agua la natura obrando,
Las aves, animales, y la gente
Beben la que de un árbol se destila
En una bien labrada y ancha pilla".

La Araucana, Canto XXVII.

"Entramos ya en el bosque cerrado, compuesto principalmente de cuatro especies de laureles: el común que yo había visto en el montecillo de Viera, el filo, el viñátigo y el barbusano, llamados respectivamente, según González, *Oreodaphne foetens*, *Persea indica* y *Apollonias canariensis*, que otros dicen *Phoebe Barbusana*. El paisano tuvo la bondad de no describirme detalladamente cada especie....

Parecióme reconocer una quinta especie de laureles en unos árboles que indiqué á González.

—Efectivamente, contestó éste, hay gran semejanza; pero no son laureles, sino marmilanes, *Myrsine canariensis*, familia de las Mirsineáceas, representada además en Canarias por el aderno ó coderno, *Ardisia excelsa*...

El paisano se desquitaba con el marmilán de la brevedad con que había tratado á los laureles.

—Esa semejanza, continuó, que ha notado V., engañó también al ilustre Viera, que tal vez confió demasiado en las relaciones del capitán Cook, á quien cita, respecto del pretendido *Laurus grandifolia canariensis*; inclinándose á tomar por tal el famoso árbol destilador del Hierro.

—¡Conque el marmilán no es un laurel!

—No, ciertamente; pero no se apure V. por eso....

—¡Yo apurarme! ¿Pues que me va á mí ni me viene de que el marmilán sea ó no un laurel, ni de las majaderías de las gentes del Hierro con su soñado árbol destilador?

—Vamos despacio, paisano; no se ofusque V. La ciencia y las cosas de la vecina hay que tomarlas con calma. La existencia del árbol del Hierro está fuera de duda para toda persona de sana crítica.

—Dispéñseme V., querido paisano; molestóme que ese marmilán me hubiese engañado; y ahora me alegro de que no sea un laurel, que es un árbol noble y poético desde los tiempos de Dafne. Sólo quisiera saber qué es lo que haya habido de cierto respecto del Garoé.

—Desde luego debo decir á V. que si ese árbol tenía mucho de extraordinario, nada tenía de maravilloso; y como dice muy bien nuestro insigne Viera, sus mayores enemigos fueron sus propios admiradores; porque cuando se cuentan cosas increíbles, el partido más natural y más cómodo es negarlo todo. Por otra parte, no es un árbol que haya desaparecido en los tiempos del rey Juba: derribólo un huracán, el año de 1612, el otro día como quien dice; fecha comprobada por un acuerdo del Ayuntamiento de la isla, citado por Viera, en que se disponía lo que había de hacerse del tronco y ramaje del Arbol Santo que había caído y obstruido las charcas en que se recogía el agua. Tampoco deja la menor duda la relación de Fr. Juan de Abreu Galindo, que visitó el árbol; tan sencilla, minuciosa y

desapasionada, que no puede negársele la mayor fe y crédito. Citaré á V. algunos trozos de esa relación que le convencerán de la verdad de lo que digo: "El lugar y término donde está este árbol - dice el P. Abreu Galindo—se llama *Tigulabe*, y es una cañada que va por un valle arriba "desde la mar á dar á un frontón de risco donde está nacido el *Arbol Santo*, "que dicen llamarse en su lengua *Garoé*.... cuyas hojas destilan tanta y tan "continua agua que da de beber á la isla toda.... Está de la mar como legua "y media, y no se sabe qué especie de árbol sea, mas que quieren decir es "*tilo*, sin que de su especie haya otro árbol allí. El tronco tiene de circuito y "grosor doce palmos, y de ancho cuatro palmos, y de alto tiene cuarenta "desde el pie hasta lo más alto, y la copa en redondo ciento y veinte pies "de torno. Las ramas muy extendidas y coposas; muy altas de la tierra. La "fruta es como *béllota con su capillo*, y fruto como piñón, gustoso de comer, "*aromático*, aunque más blando. (El Cura de los Palacios, Bernáldez, dice "que era como bellotita amarga como la hiel, pero medicinal). Jamás pierde "este árbol la hoja—continúa Abreu Galindo,—la cual es como la hoja del "laurel, *aunque más grande, ancha y encorvada*.... Cerca de este árbol "en su contorno hay algunas hayas, brezos y zarzas.... La manera que "tiene de destilar el agua este Arbol Santo, ó Garoé, es, que todos los "días por la mañana se levanta una nube ó niebla de la mar cerca de este "valle, la cual va subiendo con el viento Sur ó Levante por la marina "la cañada arriba hasta dar en el frontón; y como halla allí á este árbol "espeso de muchas hojas, asiéntase en él la nube ó niebla; y recógela en "sí, y vase deshaciendo, y destilando el agua que recogió; y *lo mismo* "hacen los brezos que están en aquel contorno cerca del árbol, sino que "como tienen la hoja más disminuida, no recogen tanta agua como el Tilo, "que es muy ancho, y esa que recogen también la aprovechan, aunque es "poca, que sólo se hace caudal del agua que recoge el Garoé, la cual es "bastante á dar agua para los vecinos y ganados. *juntamente con la que* "queda del invierno, *recogida por los charcos de los barrancos; y cuando* "el año es de muchos levantes, *hay aquel año mayor copia de agua, porque* "con este viento levante son mayores las nieblas y las destilaciones más "abundantes. Cógense cada día más de veinte botas de agua",—Aquí tiene V., paisano, las maravillas del Arbol Santo reducidas á sus justas y racionales proporciones. Una corriente de aire cálido, encaminada por el valle y la cañada, cargada de vapor de agua, tropezaba en el frontón donde se hallaba un aire más frío debido á la influencia del bosquecillo que dominaba el Garoé, condensábase, y los vapores se resolvían en agua".

"....Se dice vulgarmente que los árboles atraen la lluvia; no es eso, ó es más que eso. Los montes cubren de espesa sombra el terreno que ocupan; éste se enfría, y frío debe estar también el líquido que los árboles extraen por sus raíces: de aquí viene que su follaje esté siempre fresco. No es esto todo: el monte mismo, todo aquel follaje tupido y extenso, es un inmenso laboratorio químico en el cual cada hoja es un aparato de descomposición, absorción y emisión de gases; en estas operaciones juegan un papel importantísimo la luz y el calor; hay emisión de calórico unas veces, otras pasa al estado latente, y el resultado general es que el aire ambiente se enfría de continuo hasta una altura variable en razón de la masa montuosa y otras circunstancias locales. El aire exterior, más caliente, se enfría al mezclarse con aquél, se condensa y se desprende del agua que contiene en disolución, ó en suspensión. De aquí, la niebla que se

asienta sobre los montes, la nube y su resolución en lluvia; de aquí, que las altas montañas áridas y desprovistas de vegetación, sean tan secas y tan escasamente visitadas por las lluvias. La naturaleza, que todo lo sabe calcular sin necesidad de tablas de logaritmos, ha vestido los árboles de monte de follaje perpetuo, con el palpable designio de que no falten las lluvias; mientras que nos ha dejado los árboles de jardines y huertas, que se despojan de sus hojas para que nos divirtamos con el contraste de las estaciones.... El bosquecillo del Hierro era un aparato condensador; los vientos ardientes de Levante, saturados de vapor de agua al atravesar el mar, se colaban por la cañada, iban á dar contra el frontón donde hallaban perfectamente dispuesto el aparato condensador que resolvía en agua la niebla. Las circunstancias especiales del lugar hacían que el fenómeno se produjese con bastante regularidad, según parece. El Ayuntamiento de la isla (y esto es muy canario), en vez de probar á que se reprodujera el fenómeno; plantando en el mismo sitio árboles corpulentos, se contentó con aprovechar la leña del caído!"

"....La cuestión, siguió, está en determinar qué especie de árbol fuera el Garoé; Viera raciocina en la materia con su acostumbrado fino y erudito criterio: fruto como bellota *con capillo*, esto es, *con copilla*, no siendo de una cupulífera, familia que está fuera de la cuestión, no puede ser sino de un laurel de aquellos cuyo cáliz perdiendo las puntas forman una copilla al fruto. En este caso está el *tilo*, á lo que se agrega que en el Hierro pretendían que lo era el Garoé.

—“Ocúrrenme, sin embargo, algunas objeciones.... Si hubiera sido un tilo, la especie era demasiado conocida en Canarias para que se hubiesen suscitado dudas. Además, las hojas del tilo, como V. ve ahí, no tienen nada de notables por su tamaño, ni les conviene aquello de hojas largas, anchas y encorvadas....

—Esas objeciones que V. pone son de mucho peso.... Si yo pudiera conciliar lo que dice Fr. Abreu Galindo de que el fruto era *gustoso de comer y aromático*, con lo que afirma el Cura de los Palacios de que era *amargo como la hiel, pero medicinal*....

—No se pare V. en eso, paisano.... Eso es materia de gustos; y en esas cuestiones creo que V. hará mejor en arrimarse á lo que diga el cura y no á lo que diga el fraile.

—V. ha dado en el *quid!*.... Todo se arregla con suponer al P. Abreu Galindo un paladar algo obtuso. Vamos á ver: laurel, árbol prócer, hojas grandes y encorvadas hacia abajo (doyles hasta 12 pulgadas de largo por 9 de ancho), fruto con copilla, semilla aromática y medicinal, todo esto conviene perfectamente á un árbol de las Antillas, *Mespilodaphne moschata*. ¿Qué opina V. de esta hipótesis? Hábleme V. con franqueza.

—Qué opino yo! La cosa no admite duda; y si V. agrega á todo eso que el Hierro es la más occidental de las Canarias, esto es, la más cercana á las Antillas, hablar más sobre el particular es perder el tiempo.

El argumento mío no podía ser más flojo; pero todo es convincente cuando uno desea que lo convengan. El paisano me estrechó la mano, admirando mi perspicacia científica, y exclamó con entusiasmo:

—No hay duda posible: V. lo ha acertado: el árbol del Hierro era el laurel llamado *Mespilodaphne moschata*, ó falsa nuez moscada de las Antillas.



RECOLECCIÓN DE

CEBOLLA

(ALLIUM CÆPA)

EN TENERIFE

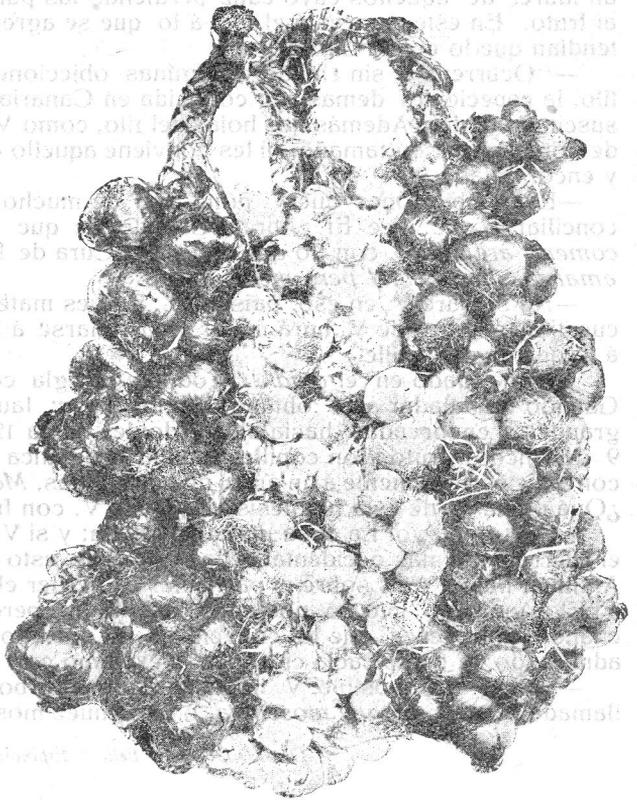
**VARIETADES
INTRODUCIDAS DE LA**

ISLA BERMUDA.

CEBOLLA ROJA,

BLANCA

Y AMARILLO CERA



2. MEXICO
 3. COSTA RICA
 4. GUATEMALA
 5. EL SALVADOR
 6. NICARAGUA
 7. CUBA
 8. HAITI
 9. DOMINICANA
 10. PUERTO RICO
 11. VENEZUELA
 12. COLOMBIA
 13. VENEZUELA
 14. VENEZUELA
 15. VENEZUELA
 16. VENEZUELA
 17. VENEZUELA
 18. VENEZUELA
 19. VENEZUELA
 20. VENEZUELA
 21. VENEZUELA
 22. VENEZUELA
 23. VENEZUELA
 24. VENEZUELA
 25. VENEZUELA
 26. VENEZUELA
 27. VENEZUELA
 28. VENEZUELA
 29. VENEZUELA
 30. VENEZUELA
 31. VENEZUELA
 32. VENEZUELA
 33. VENEZUELA
 34. VENEZUELA
 35. VENEZUELA
 36. VENEZUELA
 37. VENEZUELA
 38. VENEZUELA
 39. VENEZUELA
 40. VENEZUELA
 41. VENEZUELA
 42. VENEZUELA
 43. VENEZUELA
 44. VENEZUELA
 45. VENEZUELA
 46. VENEZUELA
 47. VENEZUELA
 48. VENEZUELA
 49. VENEZUELA
 50. VENEZUELA
 51. VENEZUELA
 52. VENEZUELA
 53. VENEZUELA
 54. VENEZUELA
 55. VENEZUELA
 56. VENEZUELA
 57. VENEZUELA
 58. VENEZUELA
 59. VENEZUELA
 60. VENEZUELA
 61. VENEZUELA
 62. VENEZUELA
 63. VENEZUELA
 64. VENEZUELA
 65. VENEZUELA
 66. VENEZUELA
 67. VENEZUELA
 68. VENEZUELA
 69. VENEZUELA
 70. VENEZUELA
 71. VENEZUELA
 72. VENEZUELA
 73. VENEZUELA
 74. VENEZUELA
 75. VENEZUELA
 76. VENEZUELA
 77. VENEZUELA
 78. VENEZUELA
 79. VENEZUELA
 80. VENEZUELA
 81. VENEZUELA
 82. VENEZUELA
 83. VENEZUELA
 84. VENEZUELA
 85. VENEZUELA
 86. VENEZUELA
 87. VENEZUELA
 88. VENEZUELA
 89. VENEZUELA
 90. VENEZUELA
 91. VENEZUELA
 92. VENEZUELA
 93. VENEZUELA
 94. VENEZUELA
 95. VENEZUELA
 96. VENEZUELA
 97. VENEZUELA
 98. VENEZUELA
 99. VENEZUELA
 100. VENEZUELA



TENERIFE

PLANTÍOS DE PLÁTANOS.—MUSA PARADISIACA, LINNÉ

RIQUEZA FORESTAL

MONTES DE LOS PUEBLOS

PARTIDO JUDICIAL DE SANTA CRUZ DE LA PALMA

Núm.	TÉRMINO MUNICIPAL	NOMBRES	LÍMITES	ESPECIES	CABIDA Total Hectáreas	CABIDA Forestal Hectáreas
1	Barlovento	El Pinar	N.—Con particulares. E.—Con Barranco de los Avernos y montes particulares. S.—Con serrería de la Cumbre.	Pino y faya	3,500	3,500
2	Breña alta	Las Breñas	O.—Con monte público de Garafía. N.—Coñ Lomo de las Ovejas por el barranco de Juan Mayor. E.—Con ferrenos particulares. S.—Con barranco de Juan Franco y camino de la Cumbre vieja. O.—Con cumbre, monte público de los propios del Paso.	Faya	750	750
3	Fuencaliente	Pinar de los Faros	N.—Con la Cumbre del Paso. E.—Con particulares en jurisdicción de la Villa de Mazo. S.—Con particulares y camino de Juan Caliente.	Pino	2,000	2,000
4	Garaffa	El Pinar	O.—Con monte público del Paso. N.—Con particulares. E.—Con barranco de Gallegos. S.—Con la Caldera.	Idem	3,000	3,000
5	Mazo	Los Polderos, Malpaís y Manteca	O.—Con barranco de Izcagua. N.—Con monte público de Breña-alta. E.—Con particulares.	Pino y brezo	2,000	2,000

6	Paso	Ferrer, Laderas y Mancha	<p>S.—Con monte público de los propios de Fuencaliente.</p> <p>O.—Con monte público de los propios del Paso.</p> <p>N.—Con La Caldera.</p> <p>E.—Con Cumbrecita, Riachuelo y monte público de Santa Cruz de la Palma.</p> <p>S.—Con particulares, camino de Santa Cruz de la Palma y de Fuencaliente.</p>	Pino y faya	3,000	3,000
7	Puntagorda	Pinar de las Animas y Juamané	<p>O.—Con particulares y Pico del Riachuelo.</p> <p>N.—Con monte público de Garaffa.</p> <p>E.—Con la Cumbre.</p> <p>S.—Con monte público de Tijarafe.</p>	Pino	2,000	2,000
8	Puntallana	Pinar	<p>O.—Con particulares.</p> <p>N.—Con terrenos particulares y Barranco hondo.</p> <p>E.—Con particulares.</p> <p>S.—Con terrenos particulares y Barranco seco.</p>	Idem y faya	2,000	2,000
9	Santa Cruz	Idem	<p>O.—Con La Caldera.</p> <p>N.—Con camino de Mirca y montes de particulares.</p> <p>E.—Con particulares.</p> <p>S.—Con barranco de Juan Mayor.</p>	Pino	5,000	5,000
10	Tijarafe	Idem	<p>O.—Con La Caldera.</p> <p>N.—Con barranco de Jaramé.</p> <p>E.—Con Serranía de la Cumbre.</p> <p>S.—Con barranco de las Angustias.</p> <p>O.—Con particulares.</p>	Idem	3,000	3,000
TOTALES					26,250	26,250

PARTIDO JUDICIAL DE GOMERA-HIERRO

Núm.	TÉRMINO MUNICIPAL	NOMBRES	LÍMITES	ESPECIES	CABIDA	CABIDA
					Total	Forestal
					—	—
					Hectáreas	Hectáreas
11	Agulo	Montehueco	N.—Con Cañada de Telina, terreno de arenal, lomo abajo á la Cancela de Fuensanta. E.—Con Cañada de Talares hasta la Cancela de Mesiga. S.—Con Lomo de Mirló hasta la Laja de Tamaimo. O.—Con Cabezo del Contadero hasta Cabezo de la Laguna Grande.	Brezo y faya	500	500
12	Alajeró	Monte de Alajeró	N.—Con alto de Garajona y monte público de Hermigua. E.—Con Cabeza de Toro y monte público de San Sebastián. S.—Con Loma de la Mulata, las Paredes hasta Cabeza de Toro. O.—Con Loma de la Mulata, las Paredes hasta Cabeza de Toro.	Brezo arbóreo	250	216
13	Arure	Monte de Arure	N.—Con Cabezo de la Montaña de la Zarza y Raso de la Bruma, Cabezo de la Araña y Raso de Escaño. E.—Con Cabecitos de Amagú, Degollado de Frías y Cruz de María Tomé. S.—Con barranco del Agua. O.—Con Piedras Hincadas, Cabecitos de las Cuadernas y Limas de Don Pedro.	Idem id. y faya	1,375	1,375
14	Hermigua	Monte de Hermigua	N.—Con particulares. E.—Con particulares y monte de San Sebastián. S.—Con monte de Alajeró.	Idem id. id.	2,000	2,000

15	San Sebastián	Monte de San Sebastián	O.—Con monte de Alajero y el de Agulo. N.—Con montaña Quemada, Reventón Oscuro, la Atalaya y Cuarto de Guillama á la Fuente de Agando. E.—Con Roque de Iscagua, Cumbre de Juan Tane y Bailadero. S.—Con Degollada del Manco, Era de las Viguettillas y Alto de las Tagoras. O.—Con Degollada de Agando hasta el Morrito.	Brezo y faya	650	650
16	Vallehermoso	Gelina y Chipudemo	N.—Con particulares. E.—Con montes públicos de Agulo y Arure. S.—Con montes públicos de Agulo y Arure. O.—Con particulares.	Brezo arbóreo y faya	2,000	2,000
17	Valverde (Hierro)	Pinar del Golfo	N.—Con Fuente de Anselmo, Lomo de las Varas, Lomo blanco, Roque de los Puercos y camino de Cargadero E.—Con Punta de los Toscones, camino de la Corona y Pino del Aire á la Area antigua. S.—Con terrenos particulares. O.—Con montaña de Senaca, recto al mar.	Pino y brezo	5,000	5,000
TOTALES.					11,775	11,741

PARTIDO JUDICIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

18	Arafo	Gambuesa	N.—Con barranco de Piedra Cumplida. E.—Con el Desmicadero hasta la Granja. S.—Con Volcán. O.—Con Morro de Echagua y Fuente de Abranzo.	Pino	160	160
19	Candelaria	Fayal, Valle y Chafa	N.—Con barranco del Muerto, en toda su extensión, hasta la Laguneta Alta.	Pino y faya	3,000	3,000

Núm.	TÉRMINO MUNICIPAL	NOMBRES	LÍMITES	ESPECIES	CABIDA Total <i>Hectáreas</i>	CABIDA Forestal <i>Hectáreas</i>
20	Gúimar	Agache y Escobonal	E.—Con las Arenas, El Cabezo, Hoya de los Gatos y Vuelta del Camino. S.—Con barranco de Chafa. O.—Con La Cumbre, N.—Con monte público de Arafo. E.—Con terrenos de particulares.	Pino y faya	2,500	2,500
21	Capital	Aguirre	S.—Con baldíos enajenados por la Hacienda O.—Con la Cumbre. N.—Con Cruz de Afur, aguas vertientes, pasando por el Roque del Agua, que termina en el Cabezo de la Atalaya. E.—Con corral de los Alfonsos, Piedra Chafa, Pico de la Degollada y Cabezo de los Pinos en la Cumbrecilla. S.—Con Pico de las Palomas, los Cuchillitos del Tomadero, Cabeza de la Asomada de los Loros. O.—Con Cruz del Carmen y Camino de Taganana, hasta la Cruz de Taborno.	Brezo, faya y laurel	150	150
22	Idem	San Andrés, Pijazal, Igueste y Anaga	N.—Con Roquillo de Gallardo y Cabezo del Tejo. E.—Con Piedra Redonda, Salto de Limante, barranco de la Mina, Salto del Chasnero y Roquillo de Gallardo. S.—Con Piedra del Rancho y Barranquillo de las Gaceras, O.—Con Roque Anambro, Piedra Jurada y Degollada del Agujero,	Faya y brezo	2,000	2,000
23	Idem	Vueltas (Las), Agua Negra y Quebrada	N.—Con barranco del Infiernillo, Lomo de Brezal y de las Vueltas.	Laurel y faya	1,510	1,510

E.—Con Piedra de Araya, Cabezo de los Cardenillos, barranco de la Quebrada y Cabezo de Aricor.
 S.—Con Cabezo del Buey, Salto del Rey, Cejo de Ojeda y Cabezo de Viento.
 O.—Con Lomo de las Manchas, Cabezo de las Piletas, Cabezo de los Goros y Cruz de Taganana.

TOTALES

9,320

9,320

PARTIDO JUDICIAL DE LA LAGUNA

24	Laguna Las Mercedes, Mina y Yedra	<p>N.—Con picacho de Siete Fuentes, Salto de la Negra y Peña del Guirre al Lomo del Río. E.—Con monte de Aguirre, propios de Santa Cruz de Tenerife. S.—Con particulares. O.—Con Lomo de Camejo y monte de los propios del pueblo de Tegueste.</p>	Laurel, brezo y faya	380	282
25	Matanza Pozo de Horno	<p>N.—Con las Rocas, Lomo Colorado, Barranco del Horno y Lomo de la Vica. E.—Con barranco de Cabrera. S.—Con montaña de Agustino hasta los Cepos. O.—Con salto de los Molinos hasta el barranco de los Bernabeles.</p>	Brezo y faya	600	600
26	Rosario La Esperanza	<p>N.—Con camino público y particulares. E.—Con camino del Aceviñal y vereda de las leñas. S.—Con barranco del Muerto. O.—Con Laguneta Alfa,</p>	Pino y faya	1,500	1,500

N.º.	TÉRMINO MUNICIPAL	NOMBRES	LÍMITES	ESPECIES	CABIDA Total Hectáreas	CABIDA Forestal = Hectáreas
27	Sta. Ursula	Las Canales	N.—Con Lomo de las Canales, Las Rozas, Montaña de Michegue y Lomo de la Lajita al barranco del Pino. E.—Con barranco del Infierno. S.—Con Las Chozas, Los Picachos, Morro de Itote y Punta del Roque. O.—Con barranco del Pino.	Pino y brezo	2,000	2,000
28	Sauzal	Monte del Sauzal	N.—Con vereda del Rosario hasta el Lomo del Chingue, barranquillo de baja Camellos y Chapatal. E.—Con Lomo del Pino, camino de los Zarzales y Lomo de los Bueyerós. S.—Con montaña de los Cepos Altos, Laguneta Alta, Fuentefría al Salto del Naranja. O.—Con barranco de Cabrera.	Brezo y aceviño	1,000	1,000
29	Tacoronte	Agua García y cerro del Lomo	N.—Con terrenos particulares. E.—Con terrenos particulares. S.—Con La Cumbre, Data del Coronado hasta el Salto del Naranja. O.—Con monte público del Sauzal.	Brezo arbóreo y laurel	200	200
30	Tegueste	La Goleta y Pedro Alvarez	N.—Con monte público de la Laguna. E.—Con monte público de la Laguna. S.—Con terrenos particulares. O.—Con terrenos particulares.	Faya y laurel	359	344
31	Victoria	Monte de la Victoria	N.—Con ñora, La Fuentecilla, Lomo de Juan, de Tío Ubaldo hasta el de Agustín Cardo. E.—Con barranco de Agustín hasta La Cumbre.	Pino y laurel	1,500	1,500

S.—Con Lomo de Lagunetillas, montañas del Cascajo al Morro de las Chozas.
O.—Con barranco del Infierno.

TOTALES

7,539

7,426

PARTIDO JUDICIAL DE OROTAVA

32	Garachico	Fuente Santa, Iferfe y Montefrío	N.—Con monte público de Tanque y particulares. E.—Con monte público de Icod. S.—Con faldas del Teide.	Pino	2,060	2,060
33	Guancha	Pinar	O.—Con Dornajito de Chinguazo. N.—Con Loma del Reventón á la Vuelta de la Matanza, Pie de la Hoya de los Tilos al Barranco del Romero, y de éste al del Pílon. E.—Con barranco de Vergara desde el Lomo del Reventón. S.—Con el barranco de Vergara á las Fauces, corral de Pedro Cavedo al barranco del Pílon.	Idem	1,000	427
34	Icod	Idem	O.—Con el expresado barranco. N.—Con los Picachos, Vereda de los Mancheros, Caldereta Chica, El Apretadero, Mollero del Marqués, corral de Majano y los Frontones. E.—Con ladera del barranco de la Gotera. S.—Con faldas del Teide.	Idem	6,250	6,250
35	Rambla	Idem	O.—Con Hernán Pérez, Pie de la montaña de las dos Hermanas y Llano del Hospital. N.—Con particulares hasta el barranco de la Rambla.	Id.,faya y laurel	829	825

Núm.	TÉRMINO MUNICIPAL	NOMBRES	LÍMITES	ESPECIES	CABIDA Total Hectáreas	CABIDA Forestal — Hectáreas
36	Realejo	Ladera y Cumbre	E.—Con barranco de la Rambla. S.—Con baldíos enajenados por la Hacienda O.—Con monte público de la Guancha. N.—Con Lomo Alto, Cruz de Luis, barranco de la Lajita y Llano de Chanajija hasta el barranco de la Rambla.	Laurel y faya	2,500	2,500
37	Silos	Las Aguas y Pasos	E.—Con barranco de la Raya. S.—Con Morros de Gaspar, Lomo blanco, Llano del Almagra hasta el barranco de la Rambla. O.—Con barranco de la Rambla. N.—Con Roque de los Milanos, Frontón de los Morados, Roque de las Palomas y la Broquilla.	Idem id.	532	532
38	Tanque	Pinar	E.—Con Lomo de las Gamonas, El Topo del Picón, Mosquero, Piedras Altas y Cruz de Gala. S.—Con Fuente de los Loros, Piedras del Marco y Piedras Bermejas. O.—Con Vuelta de Don Diego, Camella de Jugo, Lomo de la Cebada, Degollada de la Cumbrita del Palmar y Lomo de la Erita. N.—Con pared del partido del Herrador y camino que conduce á Icod. E.—Con monte de Garachico. S.—Con monte público del Valle de Santiago. O.—Con montaña de la Cruz, Llano Negro y Pared del Marqués,	Pino	200	200

39	Orotava	Mamio, Leres y Monteverde	N.—Con barranco del Pino, Cordillera adelante á la Ladera Lomo de la Campanera, de la Peña y del Chasnero y Lomo de las Canales. E.—Con barranco del Pino. S.—Con cumbres de las Cañadas. O.—Con barranco de la Raya.	Pino y brezo	5,000	5,000
TOTALES.					18,371	17,794

PARTIDO JUDICIAL DE GRANADILLA

40	Adeje	El Pinar	N.—Con montaña de la Laja, Saltadero Blanco al Roque de la Fuenfría. E.—Con barranco de Arañaga. S.—Con Agua de Padilla y Pino de Chimoche. O.—Con Dornajito de Chinguazo á la Cumbre del Sombreroito.	Pino	1,000	1,000
41	Arico	Contador y Cumbre	N.—Con particulares. E.—Con barranco del Cano. S.—Con cumbres enajenadas por la Hacienda. O.—Con barranco del Río.	Idem	3,000	3,000
42	Granadilla	Pinar	N.—Con serranía. E.—Con barranco del Río. S.—Con las Galgas y Paso del Escobón. O.—Con barranco de Escurriales.	Idem	3,000	3,000
43	Güfa	Pinar de Güfa	N.—Con la boca de Tause á la montaña de Benjar. E.—Con barranco de Lajón, Puente de Galante, Cueva de Tajosaya y barranquillo del Chárao.	Idem	300	300

Núm.	TÉRMINO MUNICIPAL	NOMBRES	LÍMITES	ESPECIES	CABIDA Total — Hectáreas	CABIDA Forestal — Hectáreas
44	Gufa	Pinar de Chfo	S.—Con Quicie, Majada de Adara, Cruz de Amarche y camino de Chasna. O.—Con camino del Lomo de la Fuente y Punta de los Roques. N.—Con Asomada del Negro, montaña del Guirre, cerro de Chajorras y alto de Benjar. E.—Con cueva del Tio Incienso, Cubón de Sánchez, Lomo de la Chimenea, Punta de los Roques y Benjar. S.—Con Asomada del Gallego, Tajora de Ajife, La Pescadora y Lomo del Horno. O.—Con Poleal, Asomada de las Piedras y cueva de la Abejera.	Pino	800	800
45	Santiago	Pinar	N.—Con monte público de Garachico. E.—Con cumbre. S.—Con Mancha Redonda, Montaña Negra y el Cascajo. O.—Con corredera de Chasna y Pino del Aire.	Idem	200	200
46	Vilafior	Lomo Gordo y Agua Agria	N.—Con repartimientos á Censo en el año 1840. E.—Con repartimientos á Censo en el año 1821. S.—Con particulares.	Idem	102	102
47	Idem	Vica, Lajas, etc.	O.—Con barranco del Marqués. N.—Con terrenos enajenados por la Hacienda. E.—Con barranco de la Magdalena,	Idem	1,500	1,500

S.—Con particulares.
 O.—Con monte público de los propios de Adeje.

TOTALES. 9,902 9,902

MONTES DEL ESTADO

PARTIDO JUDICIAL DE TELDE

48	Tirajana	La Plata, San Bartolomé y Maspalomas.	N.—Con terrenos particulares.	Pino	3,000	3,000
			E.—Con terrenos particulares.			
			S.—Con baldíos enajenados por el Estado y terrenos particulares.			
			O.—Con baldíos enajenados por el Estado y terrenos particulares.			
			TOTALÚS.			

PARTIDO JUDICIAL DE GUIA

49	Agaete	Tamadaba	N.—Con barranco y montaña de Faneque, cortijo de Guayedra, barranquillo de Las Salinas y Hoya de la Ermita.	Pino	779	779
			E.—Con Piedra del Cura, Degollada de la diferencia de Virvique y Caidiro de las Bocinas.			
			S.—Con monte público de Artenara.			
50	Artenara	El Pinar	O.—Con Los Morrillos, Pie del Lomo del hierro del Palmar y del Colorado.	Idem	1,250	1,250
			N.—Con monte público del Estado, denominado Tamadaba.			
			E.—Con particulares.			

Núm.	TÉRMINO MUNICIPAL	NOMBRES	LÍMITES	ESPECIES	CABIDA Total — Hectáreas	CABIDA Forestal — Hectáreas
51	Mogán	Arguineguín	S.—Con particulares. O.—Con particulares. N.—Con corral de Juan Lorenzo, Roque del Draguillo, la Hacienda pública y sembradura de particulares. E.—Con barranco del Lechugal, camino de Arguineguín, Degollada del Jabonero, barranquillo del mismo nombre y Cuevá Escusa.	Pino	2,783	2,783
52	Idem	Ojeda	S.—Con Punta de la Bola y Picacho, con sembraduras de particulares. O.—Con Océano Atlántico, barranco del Cura y barranquillo de la Fuente del Durazno. N.—Con Morro del Divisadero, camino del Paso del Palo, montaña de las Azándaras y camino del Mulato. E.—Con montaña de la Carnicería, del Peladero, del Reventón y Degollada blanca. S.—Con monte particular de D. Francisco María Guerra, barranco de las Vinagreras y la Hacienda pública. O.—Con Punta de Ojeda, monte bajo de D. Juan Vicente Suárez y D. Pedro Guerra y monte público de la Juagua, propiedad del Estado.	Idem	850	850
53	S. Nicolás	Inagua	N.—Con Morro de los Conejos, monte del Estado titulado Pajonales hasta el Morro del Paso del Palo.	Idem	1,848	1,511

54 Tejeda

Pajonales

- E.—Con monte público del Estado titulado Ojeda, Hacienda pública y sembradura de particulares.
- S.—Con Hacienda pública, baldíos y sembraduras de particulares hasta los Andenes.
- O.—Con monte alto de propiedad de Don Francisco de Armas hasta la era del Pino y Meseta de la Fuente del Moro.
- N.—Con Morro de los Conejos, barranco de los Cofres, barranquillo de las Azándaras, Degollada de los Pajaritos, barranquillo del Sauce hasta la Cruz de los Pajonales.
- E.—Morro del Picón, Punta de los Almancenés, Morro de los Jarones y Crucitas.
- S.—Con montaña grande de las Aneas, Pico grande, barranco del Piconcillo y barranquillo del Peladero hasta la Degollada blanca.
- O.—Con montaña del Reventón, del Peladero y sembraduras de particulares.

Pino

1,249

1,249

TOTALES.

8,759

8,422



PHOENIX DACTILIFERA

SANTA CRUZ DE TENERIFE, DÁTIL MORADO, VULGO DÁTIL NEGRO

Fauna

Según los Sres. Webb y Berthelot existen en las islas dos subgéneros de murciélagos, considerados por algunos como verdaderos géneros. Estos son el *Barbastellus*, J. E. Gray, y el *Pipistrellus*, Ch. Bonaparte.

En obras magistrales hemos leído que se cree que en la isla de la Palma vive un murciélago, único en el globo.

Entre los cuadrúpedos roedores de este pícaro mundo los ratones y las ratas son los más cosmopolitas que han existido, y si no por afición á los viajes, á lo menos por exigencias de estómago, son también los que más han corrido la ribera. Más prácticos que el hombre en irse directamente al grano, cuando pierden la esperanza de encontrarlo ponen asechanzas á sus congéneres, que les pagan en igual moneda. El vencedor, comiéndose al vencido, saca el vientre de mal año; pero si se duerme en sus laureles, puede á su vez ser devorado por otro más fuerte, ó más hambriento que él. Desde Nemrod hasta nuestros días han seguido los ejércitos; y tomando por asalto los furgones y abordando las naves, recorren el mundo muy á su sabor. En el encuentro de las diferentes razas la de Allende ha vencido á la europea.

Juan de Barros, citado por Viera en sus Noticias (tomo 3.º, pág. 3), dice que los gomeros comían lagartos y ratones. En la Historia Natural de las Islas Canarias por los Sres. Webb y Berthelot se lee que estos ratones vendrían con la tribu de los Gómeritas, que dieron nombre á la Isla. Sea de ello lo que fuere, podría afirmarse que con los primeros exploradores de estas peñas empezaron á venir los referidos animales, y que así Europa como América han seguido suministrándonos contingentes.

La introducción de los gatos en estas islas se debe á los roedores, y no porque los felinos que generalmente forman parte de la dotación de los buques desertaran y vinieran á tierra en persecución de los múrides, pues sabido es que por su voluntad jamás dejan la casa aunque la tengan á flote, sino porque urgía poner pronto y eficaz remedio á la devastación de los recién construídos graneros y despensas.

Los gatos, pues, vinieron, no como tripulantes de buques, sino como pasajeros á las islas Canarias.

Pero prolíficos en sumo grado, abundaron más que los ratones, y desahuciados los sobrantes como gravosos al erario, firaron al monte, originando la variedad de gatos salvajes que, aunque tengan tierra por donde huir, suelen hacer rostro al enemigo. Combatiendo con el perro, procuran dejarlo ciego, ó á lo menos tuerto.

Viera dice del gato salvaje (que impropriadamente llama *montés*) que “no se diferencia del doméstico sino en su mayor corpulencia, vigor, ligereza, rudeza de pelo, orejas más tiesas, rabo más grueso, labios negruzcos, y color pardo con rayas negras”. Pues apenas hay diferencia entre uno y otro gato!

Capturado pequeño el salvaje, y criado con esmero, hace muy buenas migas con el hombre. Hemos visto uno que acudía al llamamiento de cuantos querían verlo de cerca. Diríase que la variedad á que pertenecía está curada de espanto.

Bontier y Le Verrier aseguran que en Gran Canaria había unos perros salvajes, que aunque más pequeños que lobos, se parecían á estos carnívoros. “¿Cambiarían los canarios, pregunta Viera (*Noticias*, tomo 1.º, pág. 137), sus lechones asados; sus guisotes de cabra con tocino y con gofio; sus *tamaranonas* ó fritos de oveja con manteca; ó su carne de *perriillos* castrados, por otras viandas que se nos figuren mejores?” Por nuestra parte creemos que no hubieran tenido inconveniente en agregarlos al *menu*. Pero ¿contaban los canarios con perros domésticos, ó cogían al lazo ó por cualquier otro medio los salvajes que se parecían á lobos? Esto es lo que no dice Viera ni en su Historia ni en su Diccionario.

Convenimos en que se había hecho tarde para averiguar cuáles eran los peculiares de estas islas, pues que mezclados con los introducidos por los europeos, se perdieron de vista muy pronto.

Difficil nos parece que en las islas menores contaran los individuos de la raza canina con recursos suficientes para la conservación de la especie. Aunque aquellos animales fueran omnívoros, donde el hombre comía lagartos y ratones y las frutas eran hongos, madroños, vicácaros, moras de zarza, mocanes, dátiles, piñas de pino y alguna otra, debían de ser más los que morían jóvenes que los que llegaban á viejos.

Así como para un antiguo guanche resucitado los perros que viven en su antigua patria serían animales nunca vistos, para los extranjeros no ofrecen otra novedad que el desenfado con que podencos, perdigueros, galgos, pachones, dogos, sabuesos, etc. vagan por calles y plazas y penetran en la cocina ajena. A causa de órdenes excesivamente rigurosas, que por empezar con altisonante estruendo consumen pronto las energías de sus dictadores y ejecutores, nuestras ciudades semejan pequeños Estambules.

En Fuerteventura y Lanzarote existen unos perros de buen olfato llamados *verdinos*, que aunque no son de presa, guay del que se aventure en el predio confiado á su custodia. En las demás islas hay otros que no van en zaga á los verdinos.

Hablando de los alimentos de los isleños dice Viera en el tomo primero de sus *Noticias* (1772), sin protesta alguna de su parte, que “Duret en la relación de su viaje á Lima asegura que cada *Guanche* se solía tomar en una sola comida un cabritillo y 20 conejos.”

El mismo historiador dice textualmente en su Diccionario, escrito en 1799: “Conejo (*Cuniculus*). Animal cuadrúpedo bien conocido, que no habiéndolo antiguamente en nuestras Canarias, fue traído á ellas desde

España por los conquistadores, donde, como dice Juan de Mariana, se multiplicaron tanto, que empezaron luego á destrozár las viñas y los panes, de suerte que les pesó haberlos traído (Hist. de España, lib. 16, c. 14). El segundo Adelantado Don Pedro de Lugo los llevó á la isla de la Palma; y en la de Lanzarote se apoderaron del país de tal manera, que se ha solido dar á sus naturales el renombre de *conejeros*".

Prescindiendo por ahora de que en el número de conejos que se comía cada guanche de una sentada, como dicen nuestros campesinos, hubiera equivocación por parte de Duret, ó error de copia ó falta de corrección de pruebas por parte de Viera, creemos que, si no en la forma, en el fondo no hay contradicción entre ambos pasajes de nuestro historiógrafo, y nos fundamos en que en el siglo XIV, ó sea antes de la conquista, fueron visitadas y reconocidas estas islas por los europeos, y mucho después de aquel acontecimiento, en el siglo XVII, en algunas regiones todavía vivían los guanches como en sus buenos tiempos. Si el animal de que se trata no vino en el siglo XIV, en el XVII ya estaba harto, como se dice vulgarmente, de vivir en estas islas, y los guanches, siguiendo el ejemplo de los europeos, lo cazarían, y, como indicamos al hablar del perro, lo agregarían á la lista de sus platos.

La historia no hace mención de caballos en los dos primeros lustros de la conquista. Las expediciones habían venido en pequeñas galeotas, que gracias que pudieran traer á su bordo infantes y vituallas. Ignorábase, además, los inconvenientes ó ventajas de los caballos en tierras inexploradas, á donde se iba á la ventura. Los primeros de que habla la historia llegaron en 1478 á Gran Canaria, cuya conquista se organizó militarmente. Cuatro años después, en 1482, en un refuerzo de tropas que Pedro de Vera había pedido á la Península, vinieron 30 caballos y los de dos compañías ligeras de la Santa Hermandad de Andalucía. En 1494, después de la batalla de Acentejo, pidió Lugo refuerzos á España, y el duque de Medina Sidonia D. Juan de Guzmán reclutó seiscientos cincuenta hombres y 45 caballos para Tenerife, á donde llegaron 25 más en el cuerpo de tropa del coronel Bartolomé Estupiñán.

Como quiera que por aquel tiempo el conquistador de Méjico Hernán Cortés llevó en su caballería caballos y yeguas, indistintamente, es de suponer que los de Canarias hicieran lo mismo, y como por otra parte las expediciones de Diego de Herrera y Agustín, su hijo, al Africa, y en las continuadas por los Adelantados hasta 1551, no solo se hacían esclavos, sino se cogían caballos de buena raza, es de inferir también que los de estas islas proceden de andaluces y bereberes.

Esto mismo dice Viera, añadiendo que "se admiró en Lanzarote una casta de caballos dotados de las mejores cualidades", y que "cuando un capitán general de Canarias hizo á Felipe IV un presente de seis de ellos, se hicieron con razón mucho lugar en sus reales caballerizas. Pero estos excelentes caballos de Lanzarote, añade, ya casi han desaparecido, siendo inexcusable la incuria y negligencia de sus naturales: y aunque en esta y en las demás islas se hallan algunos potros regulares, y yeguas de montar, no llegan ni con mucho al mérito de la antigua raza lanzaroteña, y sólo los tienen para servir de bestias de carga bajo la mano de los arrieros."

En San Mateo de Gran Canaria se va también extinguiendo una clase de caballos aptos para la carrera; pero extremadamente rijosos.

Hubo un tiempo en que la Casa Fuerte de Adeje, propiedad de los marqueses de Bélgida, estableció la cría con caballos y yeguas andaluces y con algunas yeguas escogidas entre las del país. Los vástagos y su descendencia se distinguieron por su alzada, buenas formas, docilidad, resistencia á la fatiga y ligereza. La abundancia de agua, excelente calidad de los alimentos y buenas condiciones higiénicas favorecían mucho la cría. Pero habiéndose con posterioridad puesto en renta aquellas posesiones, los terrenos hasta entonces destinados á pastos fueron dedicados al cultivo, y la raza de Adeje no existe, á lo menos en su pureza.

En Tenerife pueden distinguirse aun dos tipos de caballos: uno el del sur y el otro el del norte de la isla. Los caballos del sur son de temperamento nervioso, cabeza ligera, ojos vivos, dorso recto, regulares aplomos, cascotes duros; sobrios, veloces, resistentes á la fatiga, seguros en el paso y á propósito para andar por lugares fragosos. Los de las Vegas, que son los más corpulentos, alcanzan por término medio de siete cuartas á siete y dos ó tres dedos.

Los caballos del norte de Tenerife tienen por lo general seis cuartas y seis ú ocho dedos: son de cabeza carnosa, cruz baja, dorso corto, malos aplomos y en fin caballos más propios para la carga que para otros usos. A causa del linfatismo, que el alimento de hierbas demasiado acuosas y de altramuces favorece, son muy frecuentes en ellos los cólicos, edemas y lamparones.

Los caballitos gomeros tienen tanto de fogosos como de diminutos.

Hemos creído notar en Santa Cruz de la Palma, ciudad que más que otra alguna ha estado siempre en comunicación con las Antillas, algunos caballos de paso como los de Cuba. Aunque (salvo mejor opinión, remitiéndonos siempre al mejor entendimiento) ese modo de andar es síntoma de degeneración de la raza, nos parece raro que, sin embargo de lo quebrado del suelo palmense, lo conserven los nietos de los que vendrían en los barcos el "Triunfo", la "Joven Amelia" ó la "María Luisa".

Respecto al asno, puesto que alguno que otro ejemplar viniera de Europa, nos inclinamos á creer que á lo menos el de Fuerteventura que se propagó después por todas las Canarias, vino de Africa cuando las expediciones de los Herreras y Adelantados á aquella parte del mundo.

Viera dice que nuestro asno, "aunque doméstico como los demás burros de Europa, les excede en todas sus buenas cualidades, y parece que trae su origen de los onagros, ó asnos salvajes del Africa vecina, como lo prueba su estampa". Creemos que Viera no quiso decir con esto que vinieran onagros á estas islas, sino una variedad debida á la domesticación por los africanos. Pero hubo uno así como atavismo en los de la isla de Fuerteventura, pues según dice el mismo historiador en su Diccionario, "el año de 1591, visto lo mucho que los borricos salvajes se habían multiplicado en daño de la agricultura, se emprendió una batida y se mataron al pie de mil quinientos". En el siglo del vapor y la electricidad se hubiera preferido á semejante *hecatombe* (con permiso sea dicho de la etimología, ó *ratio scribendi* de todas las lenguas) la exportación de aquellos animalitos, aunque fuera á dos pesetas por cabeza.

El asno, que en el cumplimiento de los deberes que el hombre ha impuesto á ciertos animales no va en zaga al caballo, podría decir en su abono que en las "Tablas de la Ley" se le nombra y del caballo no se hace mención alguna. Esto no obstante, desde que instituciones medioevales le negaron toda ejecutoria de nobleza, el asno propiamente dicho vive postergado y, como en uno de sus artículos de costumbres dice Larra, por ser el animal más útil se le emplea en lo más vil. En nuestro país se le dedica á la carga y el alquiler. Afirma Viera que "maltratándolo con exceso (y este es el pago que suele dársele por ambos servicios) abre la boca y retira los labios con un cierto aire burlón". Esto último será de dientes afuera, porque en fin el asno es de carne y no parece de leño.

También el dromedario, ó camello de una joroba (*djemmel* de los árabes), pasó de Berbería á Lanzarote y Fuerteventura, donde, propagado con exceso, en muchos parajes campa por su respeto. En ambas islas se le ha empleado en la carga y también como cabalgadura, y en las demás en la carga.

"La isla de la Gomera, dice Viera y Clavijo en su Diccionario de Historia Natural, refiriéndose al ciervo, es la única de nuestras Canarias que ha logrado abrigar en sus bosquejillos esta especie de animal tranquilo é inocente, nacido para animarlos con su talle suelto y ligero, sus miembros ágiles y nervosos, y con su frente adornada del ramaje que anualmente se le renueva. Estos ciervos de la Gomera son pequeños, y fueron traídos por sus primeros condes. Como todos los de su especie parecen fáciles de domesticar, y no temen, ni huyen, si no se les inquieta. Sabido es que el cuerno de ciervo abunda en sales volátiles, y pasa por un excelente alexifármaco. Sus polvos contienen los flujos de vientre, las disenterías y hemorragias".

Esto, que Viera y Clavijo decía en presente de indicativo, ha pasado á pretérito perfecto de idem. Ya no hay ciervos en la Gomera, y los que hubo, procedieran de Europa ó vinieran de Méjico (como parece que se dijo á los Sres. Webb y Berthelot), aunque fueran tranquilos é inocentes, demostrarían en la época del celo que si sus cuernos reducidos á polvo contenían las hemorragias, enteros y en su lugar podrían producir el efecto contrario.

El advenimiento, digámoslo así, de las reses vacunas, procedieran ó no de las que cría Jarama en sus riberas, debió de ser inmediato al de Belona.

La cabra vivía en todas las islas: los historiadores hablan de la salvaje llamada *Guanil*: una medio salvaje transita por el circo del Teide en completa libertad: lo mismo sucede en la Caldera de la Palma y en Jandía de Fuerteventura.

También encontraron los conquistadores rebaños de carneros y piaras.

Sentados estos preliminares, pasemos á la enumeración de las especies zoológicas del Archipiélago.

ANÉLIDOS

FAMILIA DE LOS HIRODINEOS

Nephelis vulgaris, *Mog.*
Hirudo octoculata, *Bergm.*
H. vulgaris, *Lam.*
Erpobdella vulgaris, *Lam.*

Nephelis tessellata, *Sav.*

Sanguisuga medicinalis, *Sav.*

Hirudo medicinalis, *Ray.*
H. officinalis, *Derh.*

REPTILES

Lacerta galloti, *Duméril y Bibron.*
L. Dugessi, *Miln. Edw.*

Gecko Delalandii, *Dum y Bibr.*

ORNITOLOGÍA

Las aves de corral y algunas otras fueron traídas por los españoles. En el último tercio del siglo XIX, algunos curiosos importaron ciertas especies de aves, con el fin de que se propagaran en los bosques; pero los cazadores de afición, (para *pane lucrando* hay muy pocos en el país) las persiguieron antes de tiempo, no yendo en zaga en esto á los pastores de profesión, que introducen sus cabras en lo vedado, ni á nuestros rufinarios campesinos, que no dejan medrar ni un arbolito. Llegan á estas islas muchas aves viajeras y alguna que otra por accidente. Las peculiares de las Canarias son las que á continuación se expresan.

NOMBRE	VARIEDAD	NOMBRE VULGAR	LOCALIDAD
1 <i>Falco tinnunculus</i> , Linné.	<i>Cerchneis tinnunculus canariensis</i> , Koenig.	Cernícalo.	Canarias.
2 <i>Picus major</i> , L.	<i>Dendrocopus major canariensis</i> , Kg.	Pájaro peto, carpintero, ó picamadero.	Tenerife, Gran Canaria.
3 <i>Cypselus unicolor</i> , Jard.		Avurrión. Andorriña.	Canarias.
4 <i>Pratincola Dacontiae</i> , Meade-Waldo.			Fuerteventura.
5 <i>Sylvia atricapilla</i> , Linné.	<i>S. Heineckenii</i> , Jardin.	Capirote tocado.	Palma. Tenerife
6 <i>Phylloscopus fortunatus</i> , Tristram.		Ratonero. Hornero.	Gran Canaria.
7 <i>Regulus cristatus</i> , Linné.	<i>R. satelles</i> , Kg.	Reyezuelo.	Tenerife.

NOMBRE	VARIEDAD	NOMBRE VULGAR	LOCALIDAD
8 <i>Erythacus rubecula</i> , Linné.		Pajito. Pájaro de San Antonio.	Tenerife.
9 <i>Anthus Berthelotii</i> , Bolle.		Caminero.	Canarias.
10 <i>Parus Teneriffae</i> , Lesson.		FraileSCO.	Tenerife, Gran Canaria y Gomera.
11 <i>Parus Palmensis</i> , Meade-Waldo.			Palma.
12 <i>Parus ombriosus</i> , Meade-Waldo.			Hierro.
13 <i>Fringilla canariensis</i> , Vieill., F. tintillon, Webb et Berthelot.		Pájaro tórtolo.	Tenerife, Gran Canaria, Palma, Gomera y Hierro.
14 <i>Fringilla teydea</i> , Webb et Berth.		Pájaro de la cumbre. Pájaro azul del Teide.	Tenerife.
15 <i>Fringilla Palmae</i> , Tristram.			Palma.
16 <i>Serinus canarius</i> , Linné. <i>Fringilla canaria</i> , Webb et Berth.		Canario. Pájaro de la tierra.	Canarias.
17 <i>Columba Bollei</i> , Godman.		Paloma torcaz.	Tenerife, Gomera y Palma.
18 <i>Columba laurivora</i> , Webb et Berth.		Paloma rabiche	Palma y Gomera.
19 <i>Perdix rufa</i> , Lath.	<i>P. australis</i> , Tristram.	Perdiz de la aldea.	Canarias.
20 <i>Bulweria columbina</i> , Moq-Tand., <i>Puffinus columbinus</i> , Webb et Berth.			
21 <i>Thalassidroma Bulwerii</i> , Degland et Gerbe.			Idem.

ICTIOLOGÍA

ACANTHOPTERIGIANOS

FAMILIA DE LOS PERCOIDEOS

- Labrax lupus*, *Cuv.-Val.*—Salmón de altura.
Pomatomus telescopium, *Risso.*—Boca negra.
Serranus cabrilla, *Cuv. Val.*—Cabrilla.
S. papilionaceus, *Cuv. Val.*
S. Anthias, *Cuv. Val.*
S. Fimbriatus, *Lowe.*—Mero.
S. fuscus, *Sow.*—Abadejo.
S. Caninus, *Nob.*—Cachorro.
S. emarginatus, *Nob.*
S. acutirostris, *Cuv. Val.*
Priacanthus boops, *Cuv. Val.*
Beryx decadactylus, *Cuv. Val.*—Alfonsoño.
Trachinus draco, *L.*
T. radiatus, *Nob.*
Uranoscopus bufo, *Nob.*
Mulhes barbatus, *L.*
Paralepis sphyrenoides, *Risso.*

FAMILIA DE LOS TRIGLOIDEOS

- Trigla lineata*, *L.*—Rubio.
T. lucerna, *Brunn.*—Rubito.
Scorpaena scrofa, *L.*
S. porcus, *L.*—Rascacio.
Sebastes imperialis, *Cuv. Val.*—Rubio colorado.
S. filifer, *Val.*

FAMILIA DE LOS SCIENOIDEOS

- Corvina nigra*, *Cuv. Val.*—Curbina.
Umbrina ronchus, *Nob.*—Roncador.
U. canariensis, *Nob.*—Berrugato, Roncador, Curbina.
Pristipoma ronchus, *Nob.*—Roncador.
P. Benetil, *Lowe.*
P. viridense, *Nob.*
Heliazetes marginatus, *Nob.*—Castañeta.

FAMILIA DE LOS SPAROIDEOS

- Sargus Rondeletii*, *Cuv. Val.*—Sargo blanco.
S. salviani, *Cuv. Val.*
S. vetula, *Nob.*—Sargo blanco.
S. fasciatus, *Cuv. Val.*—Sargo breado.
S. cervinus, *Nob.*—Sargo molinero.
Chrysophrys coeruleosticta, *Val.*—Sama.
Pagrus vulgaris, *Cuv. Val.*—Bosinagro.
P. orphus, *Cuv. Val.*
P. Bertheloti, *Nob.*
P. auriga, *Nob.*
Pagellus centrodontus, *Cuv. Val.*
P. mormyrus, *Cuv. Val.*
P. canariensis, *Nob.*
Box vulgaris, *Cuv. Val.*—Boga.
Boops canariensis, *Val.*—Chicharro.
Box salpa, *Cuv. Val.*
Dentex vulgaris, *Cuv. Val.*—Sama dorada.
D. macrophthalmus, *Cuv. Val.*
D. filiosus, *Nob.*—Pargo.
Cantharus vulgaris, *Cuv. Val.*

FAMILIA DE LOS SQUAMIPENNES

- Brama Raii*, *Bl.*—Pámpano morisco.
Nemobrama Webbi, *Nob.*
Crius Bernetii, *Lowe.*—Pámpano.
C. Bertheloti, *Nob.*—Pampanito.
Pimelepterus incisor, *Cuv. Val.*

FAMILIA DE LOS ESCOMBERÓIDEOS

- Pelamis sarda*, *Nob.*—Bonito.
Gempylus Prometheus, *Nob.*—Cojeño.
Rovettus Temminckii.—Escolar.
Naucrates ductor, *Nob.*
Lichia glycos, *Cuv.-Val.*—Palmeta.

Caranx analis, *Nob.*
Seriola Dumeribi, *Cuv.*
Temnodon saltator, *Cuv. Val.*
Coryphaena equisetis, *L.*
Zeus Faber. -- Gallo de San Pedro.

FAMILIA DE LOS MUGILOIDEOS

Mugil chelo. -- Lisa.

FAMILIA DE LOS BLENOIDEOS

Clinus canariensis, *Nob.* -- Bodión.
Empedrado.
Blennophis Webbi, *Nob.*

MALACOPTERIGIANOS ABDOMINALES

FAMILIA DE LOS LUCIOIDES

Belona vulgaris.
Hemiramphus vittatus, *Nob.*
Exococtus exiliens, *L.*

FAMILIA DE LOS SALMONOIDEOS

Saurus trivirgatus, *Val.* -- Araña.
Aulopus Filifer, *Val.*
A. maculatus, *Val.*
Asellus canariensis, *Nob.* -- Pescada.
Phycis limbatus, *Val.*

FAMILIA DE LOS LAEROIDEOS

Labrus nubilus, *Nob.*
L. scrofa, *Solander.* -- Pez de perro.
Acantholabrus viridis, *Val.* Verde.
Romerito.
A. romerus, *Nob.*
Julis vulgaris, *Nob.*
J. speciosa, *Risso.*
J. pavo, *Nob.* -- Pez verde.
Xyrichthys novacula.
Scarus rubiginosus, *Solander-Vieja*

FAMILIA DE LOS TIBINIROSTRES

Centriscus Scolopax.

Macrourus sclerorynchus, *Nob.*

FAMILIA DE LOS PLEURONECTES

Rhombeus serratus, *Val.*
Solea scribea, *Nob.*
S. oculata, *Risso.*

FAMILIA DE LOS DISCÓBOLOS

Lepadogaster Webbianus, *Nob.*
Echeneis naucratus, *L.*
Anguilla canariensis, *Val.*
Ophisurus pardalis.

PLECTOGNATOS

SELACIOS

Balistes capriscus, *L.*
B. caprinus, *Val.*

Monacanthus filamentosus.
M. gallinula, *Nob.*

CARTILAGINOSOS

Cephaloptera giorna, *Risso.*
Myliobates episcopus.
Pteroplatea canariensis, *Nob.*
Raia maderensis, *Lowe.*
Torpedo marmorata.

T. trepidans.
Squatina agelus. Pez azul.

FAMILIA DE LOS ESCUALOS

Prionodon obvelatus, *Nob.*

MALACOLOGÍA

MOLUSCOS MARINOS DE NUESTRO ARCHIPIÉLAGO QUE VIVEN EN LAS CINCO PARTES DEL MUNDO

(El nombre de la isla en que más comunmente habita cada especie lo señalamos con una inicial. El número indica el año en que fue clasificado)

Octopus vulgaris, *Lam.* Todas las islas. 1799.

Octopus Cuvieri, *d' Orb.* Todas las Islas. 1826.

- Sepia officinalis*, *Lin.* T. 1767.
 — *hierredda*, *Rang.* T. 1837.
Loligo vulgaris, *Lam.* T. 1799.
Spirula Peronii, *Lam.* Entre islas. 1822.
Hyalæa tridentata, *Bosc.* id. 1802.
 — *gibbosa*, *Rang.* T.
 — *quadridentata*, *Lesu.* T. 1822.
 — *longirrostra*, *Lesu.* Entre islas. 1822.
 — *labiata*, *d'Orb.* T. 1836.
Cleodora cuspidata, *Quoy et Gai* T. 1832.
 — *piramidata*, *Gmel.* T. 1789.
 — *subula*, *Quoy et Gai.* Todas
Cuvieria obtusa, *d'Orb.* id.
Helicophlegma Keraudrenii, *d'Orb.* id. 1836.
Atlanta Peronii, *Lesu.* T.
Heliconoides inflata, *d'Orb.* T. 1836.
Glaucois radiatus, *id.* Todas. 1836.
Cyclostoma elegans, *Drap.* id. 1805.
Eulima distorta, *Desh.* T. 1838.
Ancylus striatus, *Quoy et Gai.* Todas. 1834.
Scalaria pseudoscalaris, *Risso.* T. 1826.
Phassianella pulla, *Payr.* T. 1826.
Turbo rugosus, *Lin.* C. 1789.
Trochus fragaroides, *Lam.* C. 1822,
 — *crassus*, *Matton.* C.
 — *magus*, *Lin.* Todas. 1789.
 — *zizyphinus*, *Lam.* C.
Janthina fragilis, *Lam.* Todas.
 — *nitens*, *Menke.* id.
Mitra ebenus, *Lam.* T.
Cipræa lurida, *Lin.* Todas. 1789.
Ringicula auriculata, *Desh.* T. 1838.
Dolium galea, *Lam.* Todas. 1822.
Columbella rustica, *Lam.* T. 1822.
Buccinum mutabili, *Lin.* Todas. 1789
 — *reticulatum*, *id.* id. 1789.
 — *scalariforme*, *Kiener.*
 Tenerife.
Purpura viverratoide, *d'Orb.* T.
 — *hæmastoma*, *Lam.* Todas.
 — 1822.
Cerithium vulgatum, *Brug.* id.
Murex trunculus, *Lin.* id. 1780.
 — *brandaris*, *Lin.* id. 1789.
Triton cutaceum, *Lam.* id. 1822.
 — *scrobiculator*, *Lam.* id. 1822.
Haliotis tuberculata, *Lin.* T. 1789.
Emarginula elongata, *Costa.* T,
Patella crenata, *Gmel.* T. 1789.
Chiton fascicularis, *id.* Todas. 1789
Ostrea cochlear, *Poli.* T.
Spondylus goeodopus, *Lin.* Todas
 1789.
Lima bullata, *Turton.* T.
Pecten Jacobeus, *Lam.* Todas. 1819
Avicula tarentina, *Lam.* Entre islas
 1819.
Pinna rudis, *Lin.* L. y F. 1789.
Arca Noë, *Lin.* T. 1789.
Cardium tuberculatum, *Lin.* Todas.
 1789.
 — *edule*, *Lin.* L. 1789.
Cardita calyculata, *Lin.* Todas.
 — *corbis*, *Philipi.* T. 1836.
Venus verrucosa, *Lin.* L. 1789.
Donax trunculus, *Lin.* 1789.
Psammobia vespertina, *Lin.* Todas
 1818.
Lucina lactea, *Lin.* id.
 — *divaricata*, *Lin.* T. 1787.
Mactra rugosa, *Chem.* Todas. 1782
Strombus pugilis, *Lin.* F. y L.
Tellina radiata, *Lin.* C.
Terebratula truncata, *Lam.* T. 1819

ESPECIES QUE EXISTEN TAMBIÉN EN EL CONTINENTE ASIÁTICO

- Bulla ampulla*, *Lin.* T. 1788.
Conus betulinus, *Lin.*
Cypræa caput-serpentis, *Lin.* F.
Cassis flammea, *Lam.* Todas. 1822
Cerithium nodulosum, *Brug.* L.
Murex saxatilis, *Lin.* Todas. 1789.
Oscrea crista-galli, *Lam.* T. 1819.
Arca imbricata, *Poli.* T.
Mactra striatella, *Lam.* L. 1818.
Cleodora aciculata, *d'Orb.* Todas.
 1836.
Heliconoides inflata, *d'Orb.* T. 1806.

ESPECIES PROPIAS DE AFRICA

- | | |
|--|---|
| <p>Conus prometheus, <i>Brug.</i> Todas.
 — papilionaceus, <i>id.</i> id.
 — guinaicus, <i>id.</i>
 Mitra nigra, <i>Chem.</i> Todas.
 Cypræa pirum, <i>Gmel. id.</i> 1789.
 — moneta, <i>Lin. F.</i>
 Marginella glabella, <i>Lam.</i> Todas.
 1822.
 — lineata, <i>id.</i> id. 1822.
 Doris punctata, <i>d'Orb.</i> T.
 Dolium perdix, <i>Lam.</i> Todas. 1822.</p> | <p>Dolium dentatum, <i>Toothed.</i> T.
 Terebra favat, <i>Adans.</i> Todas. 1757.
 Cassis testiculus, <i>Lam.</i> L. 1822.
 Cardium costatum, <i>Lin.</i> Todas.
 1789.
 Crasatella divaricata, <i>d'Orb.</i> L.
 Venus pitar, <i>Adans.</i> L. 1757.
 Lucina pecten, <i>Lam.</i> Todas, 1818.
 — Adansonii, <i>d'Orb.</i> L.
 Citherea chione, <i>d'Orb.</i> F.
 Mactra striatella, <i>Lam.</i> L. 1818.</p> |
|--|---|

PROPIAS DE AMÉRICA

- | | |
|---|---|
| <p>Cassis sulcosa, <i>Lam.</i> Todas. 1822.
 Cerithium lima, <i>Brug.</i> T.
 — perversum, <i>Lam.</i> T. 1822
 Cleodora virgula, <i>d'Orb.</i> Todas.
 1836.
 Triton pileare, <i>Lin.</i> Todas,
 Lima inflata, <i>Lam.</i> T. 1819.</p> | <p>Lima squamosa, <i>Lam.</i> L. 1819.
 Pecten pusio, <i>id.</i> Todas. 1819.
 Mytilus elongatus, <i>Chem.</i> T. 1785.
 Chama gryphoides, <i>Lin.</i> Todas.
 1789.
 Saxicava arctica, <i>Philipi.</i> id. 1836.</p> |
|---|---|

DE OCEANÍA

- | | |
|--|---|
| <p>Voluta Neptunii, <i>Gmel.</i> L. 1780.
 — porcina, <i>Lam.</i> L. 1822.</p> | <p>Voluta proboscidalis, <i>Lam.</i> L. 1822.</p> |
|--|---|

MOLUSCOS QUE PARECE PERTENECEN EXCLUSIVAMENTE A LAS CANARIAS

- | | |
|--|--|
| <p>Sepia Bertheloti, <i>d'Orb.</i>
 Doris canariensis, <i>id.</i> T.
 Dorigitata Bertheloti, <i>id.</i> T.
 Polycera Webbii, <i>id.</i> C.
 Aplicia ocellata, <i>id.</i> T.
 Rissoa Canariensis. T.
 Littorina Canariensis, <i>d'Orb.</i> T.
 Scalaria Webbii, <i>id.</i>
 Monodonta Bertheloti.</p> | <p>Trochus Candey. T. C. L. y F.
 — Sauleyi. T. C. L. y F.
 Marginella guanacha, <i>d'Orb.</i> T. y C.
 Buccinum canariensis, <i>id.</i> T.
 Scissurella Bertheloti, <i>id.</i> T.
 Patella Candei, <i>id.</i> Todas las islas.
 — guttata, <i>id.</i>
 Chiton canariensis. Todas.</p> |
|--|--|

MOLUSCOS TERRESTRES

COMUNES A EUROPA Y CANARIAS

- | | |
|--|---|
| <p>Helix maritima, <i>Drap.</i>
 Physa acuta, <i>id.</i></p> | <p>Physa fontinalis, <i>Drap.</i>
 Ciclostoma elegans, <i>id.</i></p> |
|--|---|

COMUNES A AFRICA Y CANARIAS

- | | |
|--|--|
| <p>Vitrina Lamarckii, <i>Love.</i>
 Helix cyclodon, <i>W. y B.</i></p> | <p>Bulimus bamboucha, <i>W. y B.</i></p> |
|--|--|

COMUNES A EUROPA Y AFRICA

Testacella Haliotideae, *Drap.*
Helix lactea, *Müll.* } Véase Formaciones
 } geológicas de Gran
— *pisana*, *id.* } } Canaria.
— *cellaria*, *id.*
— *lenticulata*, *Feruss.*

Bulimus ventricosus, *Drap.*
— *decollatus*, *Brug.*
— *pupa*, *id.*
Planorbis Reissi, *Mouss.*

PECULIARES DE CANARIAS

Limax Canariensis, *d'Orb.* C. y T.
— *carenata*, *id.* C. y T.
— *nocticulus*, *id.*
Testacella Maugei, *Drap.* T. ó todas las islas.
Cryptella ambigua, *Feruss.* T.
Parmacella callosa, *Mouss.* F.
Helix consobrina, *W. y B.* T.
— *malleata*, *Feruss.* T.
— *sarcostoma*, *W. y B.* L., T. y C.
— *Adansonii*, *id.* T y C.
— *plicaria*, *Lam.*
— *sauleyi*, *d'Orb.* C.
— *Villiersi*, *id.* G.
— *Gaudryi*, *id.* G. y C.
— *Advena*, *W. y B.* C.
— *Orbigny*; *id.* Todas las islas.
— *Lancerotensis*, *W y B.* L.
— *monilifera*, *id.* T. P. C. F. y L.
— *Lemniscata*, *id.* C.
— *fiarella*, *id.*
— *diaphana*, *Lam.*
— *Rosetti*, *Mich.*
— *toeniata*, *W. y B.* Todas las islas.
— *argonautula*, *id.* C.
— *Despreauxii*, *d'Orb.*
— *Berthelotii*, *Feruss.* T.
— *lens*, *id.* T. y G.
— *afficta*, *id.* P.
— *impugnata*, *Mouss.* L.
— *compurscata*, *Drap.* T.
— *adoptata*, *Mouss.* G.
— *persimilis*, *Shutt.* T., P., H., G., C. y F.
— *caementitia*, *id.* Todas las islas,
— *oleacea*, *id.* P.
— *Woodwardia*, *Tarnier.* T.
— *preposita*, *Mouss.* C.

Helix melolontha, *Shutt.* Todas las islas.
— *inops*, *Mouss.* C.
— *Mirandæ*, *Love.* G.
— *nodoso-striata*, *Mouss.* G.
— *pulverulenta*, *Love.* C.
— *Grano-striata*, *Mouss.* T y L.
— *pavida*, *id.* P.
— *nubigena*, *Love.* T.
— *pulchella*, *Müll.* P.; T. y C.
— *Eutropis*, *Shutt.* P.
— *paupercula*, *Love.* L.
— *leprosa*, *Shutt.* T.
— *lanosa*, *Mouss.* Todas las islas
— *cuticula*, *Shutt.* T. y P.
— *Gomerensis*, *Morelet.* G.
— *harmonica*, *Mouss.* H.
— *Plutonia*, *Love.* F. y L.
— *planorbella*, *Lam.* G.
— *paivana*, *Morelet.* G.
— *Quadricincta*, *id.* G.
— *Berkelei*, *Love.* C.
— *inutilis*, *Mouss.* T.
— *modesta*, *Feruss.* T.
— *Bethencourtiana*, *Shutt.* T.
— *temperata*, *Mouss.* C.
— *Paeteliana*, *Shutt.* F.
— *retrodens*, *Mouss.* T.
— *psathyra*, *Love.* C.
— *Glasiانا*, *Shutt.* C.
— *Fritschi*, *Mouss.* G.
— *Consobrina*, *Feruss.* T.
— *Hierroonsis*, *Grasset.* H.
— *Guanartemes*, *id.* C.
— *Perraudieri*, *id.* H.
— *distenia*, *Mouss.* G.
Bulimus Terverianus, *W. y B.*
— *obesatus*, *id.* C.
— *boeticatus*, *id.* T.
— *badiusus*, *W. y B.* T.
— *Moquinianus*, *id.* C.

- Bulimus roccellicola*, *W. et B.*
 — *variatus*, *id.* G., T. y L.
 — *helvolus*, *id.* T.
 — *Webbii*, *d'Orb. C.*
 — *vitreus*.
 — *Parolinianus*, T., C. y P.
 — *encauctus*, *Shutt. P.*
 — *ocellatus*, *Mouss. H.*
 — *propinquus*, *Shutt. T.*
 — *Tarnieranus*, *Grasset, T.*
 — *Guencanus*, *id.* H.
 — *Tabidus*, *Shutt. T.*
 — *Anaga*, *Grasset. T.*
 — *manodes*, *Shutt. T.*
 — *texturatus*, *Mouss. G.*
 — *Maffiotteanus*, *id. C.*
 — *Consecoanus*, *id. G.*
Pupa albata, *W. y B. C. y T.*
 — *maculosa*, *Lam.*
 — *granum*, *Drap. C., T. y L.*
 — *anconostoma*, *Love. T. y F.*
 — *microspira*, *id. T. y P.*
 — *debilis*, *id. T. y P.*
 — *atomus*, *Shutt. T.*
 — *tæniata*, *id. T. y P.*
 — *Castanea*, *id. T. y P.*
 — *Pythiella*, *Mouss. H. y P.*
Ancylus striatus, *Quoy y Gai.*
 — *rupicola*, *Shutt. T.*
Vitrina Canariensis, *Mouss. P., H. y T.*
 — *lafebasis*, *id. P.*
 — *Blauneri*, *Shutt. T., P. y C.*
 — *reticulata*, *Mouss. T.*
 — *fasciolata*, *Feruss. T.*
Hyalinæ Canariæ, *Mouss. C.*
 — *lenis*, *Shutt. P. y H.*
 — *fëstinans*, *id. P.*
- Hyalinæ crystallina*, *Müll. T., P., H. y F.*
 — *vermiculum*, *Love. T.*
 — *Clymene*, *Shutt. T.*
Leucochroa ultima, *Mouss. F.*
 — *pressa*, *id. F.*
 — *accola*, *id. F.*
Patula textilis, *Shutt. P.*
 — *concinna*, *Love. H.*
 — *putrecens*, *id. P.*
 — *engonata*, *Shutt. T.*
 — *refexta*, *id. P.*
 — *scutula*, *id. T.*
 — *placida*, *id. T. y H.*
 — *seroilis*, *id. T. y P.*
 — *spinifera*, *Mouss. P.*
 — *circumsessa*, *Shutt. T. y P.*
 — *torrefacta*, *Love. L.*
 — *pompilia*, *Shutt. P.*
Cionella valida, *Mouss. F.*
 — *Fritschi*, *id. L.*
 — *Lancerotensis*, *id. L.*
 — *attenuata*, *id. L.*
 — *accicula*, *Miill. P.*
Physa ventricosa, *Moquin-Tandon. T. y C.*
Cyclostoma Canariense, *d'Orb. C., T., P., y L.*
 — *adjunctus*, *Mouss. T.*
 — *Costatus*, *Shutt. H. y P.*
Pomatias Barthelemianum, *id. Todas las islas.*
Hydrocæna gutta, *id. T. y P.*
Truncaletta Lowei, *id. T. y L.*
Hydrobia Pleneri, *Fraunfeld. T.*
 — *Canariensis*, *Mouss. F.*
Pisidium Canariensis, *Shutt. T.*

FORAMINÍFEROS

CLASIFICACIÓN DE D'ORBIGNY

- | | |
|---|--|
| <p><i>Orbulina univèrsa.</i>
 <i>Nodosaria.</i>
 <i>Lingulina carinata.</i>
 <i>Marginulina Webbiana.</i>
 <i>M. Berthelotiana.</i>
 <i>Webbina rugosa.</i>
 <i>Cristellaria Saulcyi.</i>
 <i>C. Berthelotiana.</i></p> | <p><i>Robulina canariensis.</i>
 <i>Nonionina stelligera.</i>
 <i>N. canariensis.</i>
 <i>Polystomella Berthelotiana.</i>
 <i>P. complanata.</i>
 <i>Rotalina Berthelotiana.</i>
 <i>R. canariensis.</i>
 <i>R. hirsuta.</i></p> |
|---|--|

Rotalina contacta.
R. Lamarckiana.
R. truncatulinoides.
Globigerina Bulloides.
G. canariensis.
G. hirsuta.
G. inflata.
Planorbulina vulgaris.
Truncatulina lobata.
T. variables.
Rosalina Bertheloti.
R. valvulata.
Valvulina oblonga.
V. excavatas.

Bulimina squammigera.
Uvigerina canariensis.
Textularia sagittula.
Biloculina canariensis.
Spiroloculina cymbium
Triloculina Webbiana.
T. Martiniiana.
T. Chemnitziana.
T. nitida.
Quinqueloculina Berthelotiana.
Q. inaequalis.
Q. guancha,
Q. laevigata.

EQUINODERMOS

PRIMERA FAMILIA. ASTERIDOS

Asterias aranciaca, *L.*
A. canariensis, *d'Orb.*
Stellonia tenuispina.
S. Webbiana, *d'Orb.*
S. glacialis, *Nardo.*
Ophidiaster ophidiana, *d'Orb.*
O. granifera, *d'Orb.*

Asterina minuta, *Narao.*
Ophiura lacertosa, *Lam.*
Ophiocoma canariensis, *d'Orb.*

SEGUNDA FAMILIA. EQUINIDOS

Echinus esculentus, *L.*
E. lividus, *Lam.*
Brissus ventricosus, *Leske.*

POLÍPEROS

FAMILIA DE LOS CELARIDEOS

Cellaria salicornea, *Pallas.*
Cabera barbata, *Lam.*
Crisia aburnea, *Lamouroux.*
Bicellaria reptans, *Blainv.*
Anguinaria anguina, *d'Orb.*
Tubulipora patina, *Lam.*
Idmoncea elegans, *d'Orb.*
I. gracilis, *id.*
Pustulipora canariensis, *id.*
Retepora cellulosa, *Lam.*

FAMILIA DE LOS FLUSTRIDEOS

Flustra dentata, *Lam.*
Escharina canariensis, *d'Orb.*

FAMILIA DE LOS TURBULARIDEOS

Turbularia reptans, *d'Orb.*

FAMILIA DE LOS SERTULARIDEOS

Dynamena operculata, *Lamour.*

Dynamena argentea, *Flem.*
Sertularia abietina, *L.*
Liriozoa sex-dentata, *d'Orb.*
Serialaria lendigera, *Lam.*
Antennularia Janini, *Lamour.*

FAMILIA DE LOS CARIOFILIDEOS

Dendrophyllia ramea, *Blainv.*

FAMILIA DE LOS PENATULIDEOS

Pennatula setacea.

FAMILIA DE LOS GORGONIDEOS

Antipathes subpinnata, *Solander y Ellis.*
A. simplex, *d'Orb.*
Gorgonia petechizans, *L.*
G. elongata, *Pallas.*
G. placomus, *Esper.*
G. amaranthoides, *Lam.*
G. ceratophyta, *Solander y Ellis.*
G. coralloides, *Pallas.*

ENTOMOLOGÍA

CRUSTÁCEOS

DECÁPODOS

BRAQUIÓPODOS

Leptopodia sagittaria, *Fab.*
Herbstia condylata, *Edw.*
Pisa tetradon, *Leach.*
P. armata, *Roux.*
Maia squinado, *Latr.*
Inachus dorynchus, *Leach.*
Xantho rufo-punctatus, *Edw.*
X. rivulosus, *Risso.*
Pilumnus Forakahlíi, *Edw.*
Eriphia spinifrons, *Savigny.*
Portunus halsatus, *Fab.*
Portunus corrugatus, *Leach.*
Lupa hastata, *Edw.*
Thalamita admete, *Edw.*
Grapsus strigosus, *Latr.*
G. varius, *Latr.*
G. messor, *Edw.*
Plagusia clavimana, *Desm.*
P. squamosa, *Lamb.*
Gonoplax rhomboideus, *Desm.*
Calappa granulata, *Fab.*
Cryptosoma dentatum, *Br.*
Ateulecyclus cruentatus, *Desm.*
Dorippa lanata, *Bosc.*

ANOMOURES

Dromia vulgaris, *Edw.*
Homola spinifrons, *Leach.*

PTERIGOIDES

Albunea symnista, *Fab.*
Pagurus callidus, *Roux.*
Porcellana platycheles, *Lam.*

MACRUROS

Scyllarus arctus, *Fab.*
Galathea strigosa, *id.*
Gnatophyllum elegans, *Latr.*
Hippolithe virescens, *Edw.*
Palaemon squilla, *Fab.*
P. Latreillei, *Desm.*
P. spinosus, *Br.*

STOMAPODOS

Squilla mantis, *Rondelet.*
S. oculata, *Br.*

ISÓPODOS

Stenosoma lineare, *Leach.*

ARANEIDOS DE PULMONES FILIFORMES

Dysdera erythrina, *Walck.*
Segestria perfida, *id.*
Lycosa pelliona, *Savigny.*
Thomisus cristatus, *Walck.*
Latrodectus erebus, *Savigny.*
Tegenaria domestica, *Walck.*
Epeira sericea, *Oliv.*

ARÁCNIDOS TRAQUEANOS

Chelifer hermannii, *Leach.*

INSECTOS MIRIÁPODOS

Scutigera aranesides, *Latr.*
Lithobius forcipatus, *L.*
Geophilus walckenaerii, *Gerv.*
G. barbaricus, *Gerv.*

INSECTOS THYSANOURES

Lepisma pilifera, *Luc.*
Petrobius maritimus, *Leach.*
Segestria gracilis, *Lucas.*
Scytodes Berthelofii, *id.*
Lycosa ferox, *id.*
Attus capito, *id.*
A. bicolor, *id.*
A. villosus, *id.*
A. melanognathus, *id.*
A. annulipes, *id.*
Delena canariensis, *id.*
Thomisus asper, *id.*
Olios rufipes, *id.*
Dolomedes insignis, *id.*
Philodromus quadrilineatus, *id.*
Latrodectus argus, *Savigny.*
Agelena canariensis, *Luc.*
Epeira Webbi, *id.*

Epeira cacti-opuntiae, *Walck.*
E. annulipes, *Luc.*
E. crucifera, *id.*
Tetragnatha gracilis, *id.*
Theridion pulchellum, *id.*

PULMONARIOS PEDIPALPOS

Scorpio biaculeatus, *Latr.*

ARACNIDOS TRAQUEANOS

Phalangium spiniferum, *Luc.*
Ixodes pallipes, *id.*
I. cinctus, *id.*
I. trilineatus, *id.*
I. cinereolus, *id.*

MIRIAPODOS

Scolopendra valida, *Lucas.*

S. angusta, *Lucas.*

INSECTOS COLEÓPTEROS

Cicindela nilotica, *Dej.*
Dromius glabratus, *Duff.*
Cymindis discordea, *Dej.*
C. marginella, *Brullé.*
C. cincta, *Br.*
Brachinus hispanicus, *Dej.*
Calathus depressus, *Br.*
C. carinatus, *Br.*
C. obaxoides, *Br.*
C. angularis, *Br.*
C. fulvipes, *Latr.*
Sphodrus complanatus, *Dej.*
Sphodrus alternans, *Dej.*
Platynus marginatus, *Fal.*
Olistopus glabratus, *Br.*
Feronia crenata, *Dej.*
F. barbara, *id.*
F. canariensis, *Br.*
F. glabra, *Br.*
Zabrus crassus, *Dej.*
Chloenius canariensis, *id.*
Harpalus rubripes, *Creutz.*
H. consentaneus, *Dej.*
H. tenebrosus, *id.*
Stenolophus vaporariorum, *L.*
S. marginatus, *Dej.*
Acupalpus dorsalis, *Fab.*
Scarites dimidiatus, *Br.*
Ditomus clypeatus, *Rossi.*
Carabus coarctatus, *Br.*
C. faustus, *id.*
Calosoma Maderœ, *Dej.*
Nebria dilatata, *id.*
Notiophilus geminalus, *Dej.*
Trechus littoralis, *id.*
Bembidium loetum, *Br.*

Bembidium decorum, *Dej.*
B. concolor, *Br.*
B. guttatum, *Fab.*

HIDROCANTAROS

Dyticus circumflexus, *Fab.*
D. coriaceus, *Lap.*
Colymbetes bipunctatus, *Fab.*
C. biguttatus, *Oliv.*
Grynus striatus, *Fab.*
G. urinator, *Illig.*

PALPICÓRNIOS

Hydrophilus melanocephalus, *Fab.*
Cælostoma orbiculare, *id.*
C. abdominale, *id.*
Berosus spinosus, *Stev.*

CLAVICORNIOS

Hister major, *L.*
H. natidulus, *Payk.*
H. œneus, *Fab.*
H. virescens, *Payk.*
Dermestes vulpinus, *Fab.*
Megatoma pello, *L.*
M. macellarium, *Oliv.*
M. verbasci, *L.*
Silpha figurata, *Br.*
S. simplicicornes, *Br.*

BRAQUÉLITROS

Staphylinus olens, *L.*
S. brachypterus, *Br.*
S. fuscatus, *Grav.*
S. politus, *id.*
S. maxillosus, *id.*

Aleochara fuscipes, *Grav.*

SERRICORNIOS

Gibbium sulcicolle, *Sturm.*

Anobium villosum, *Dej.*

Necrobia rufipes, *Fab.*

Dasytes nigricornis, *id.*

LAMELICORNIOS

Scarabaeus nasicornis, *L.*

S. silenus, *Fab.*

Trox hispidus, *id.*

Aphodius conspicatus, *L.*

A. sordidus, *Fab.*

A. carbonarius, *Sturm.*

Melolontha bipartita, *Br.*

Melolontha castanea, *Br.*

M. fuscipennis, *id.*

M. obscura, *id.*

Cetonia hirta, *Fab.*

LONGICORNIOS

Cerambyx annulicoris, *Br.*

C. albidus, *Br.*

Callidium rusticum, *Fab.*

C. bajulus, *id.*

C. roridum, *Br.*

Lamia gibba, *id.*

Clytus Webbi, *Lap. y Gory.*

C. griseus, *id.*

Leptura suturalis, *Fab.*

HETERÓMEROS

Erodius europæus, *Fab.*

E. curtus, *Br.*

E. obesus, *id.*

E. laticollis, *id.*

E. subcostatus, *id.*

Zophosis plicata, *id.*

Z. vagans, *id.*

Z. bicarinata, *Sol.*

Z. minuta, *Fab.*

Hegeter striatus, *Latr.*

H. impressus, *Br.*

H. glaber, *id.*

H. transversus, *id.*

H. tenuipunctatus, *id.*

H. politus, *id.*

H. brevicollis, *id.*

H. lateralis, *id.*

H. abbreviatus, *id.*

H. cribricollis, *id.*

H. fuscipes, *id.*

Tentyria elongata, *id.*

T. interrupta, *Latr.*

T. hispida, *id.*

Pimeia obesa, *Sol.*

P. bajulus, *Klug.*

P. barbara, *Sol.*

P. levigata, *Br.*

P. sparsa, *id.*

P. verrucosa, *id.*

P. canariensis, *id.*

P. lusaria, *id.*

Akis acuminata, *Fab.*

Blaps alternans, *Br.*

B. gages, *Fab.*

B. fatidica, *id.*

Tenebrio molitor, *Fab.*

Opatrum fuscum, *Herbst.*

O. hispidum, *Br.*

Phylax costatus, *id.*

Ph. lineatus, *id.*

Crypticus glaber, *Fab.*

C. minutus, *Br.*

Helops caraboides, *L.*

H. quadratus, *Br.*

H. transversus, *id.*

Phaleria cadaverina, *Latr.*

Uloma opatroides, *Dej.*

U. cornuta, *Fab.*

Dytilus rufus, *Fisch.*

D. concolor, *Br.*

Meloe tuccia, *Rossi.*

M. rugulosa, *Ziegl.*

Trogosita pini, *Br.*

T. caraboides, *Fab.*

Hylurgus crassicornis, *Br.*

CARANZÓNITOS

Bruchus fabae, *Fab.*

Otiorynchus sculptus, *Br.*

O. simplex, *id.*

O. squamosus, *id.*

Omius tessellatus, *id.*

Herpysticus eremita, *Oliv.*

Phytonomus dauci.

Sitona gressoria, Illig.
S. verucosa, Br.
Mononyx variegatus, id.
Cleonis plicata, Oliv.
C. excoriatus, Illig.
Lixus angustatus, Fab.
L. anguinus, Oliv.
Tylodes scaber, Br.
Calandra (Sitophilus) oryzae, Fab.
C. (Sitophilus) ilnearis, Herbst.

CRISOMELINOS

Hispa occator, Br.
Chrysomela sanguinea, Fab.
Ch. canariensis, Br.

Chrysomela obsoleta, Br.
Ch. gemina, id.
Ch. nitens, id.
Ch. rufipes, id.
Lema melanopa, Fab.
Colaspis barbara, id.
Altica dorsalis, id.
Cassida viridis, id.

COCCINÉLIDOS

Coccinella 7-punctata, Fab.
C. semi-pustulata, Oliv.
C. hieroglyphica, id.
Cacidula litura, Fab.

ORTOPTEROS

FORFICULIANOS

Forficula (Forficesila) máxima, Br.
— (*Forficesila*) major, id.
— (*Forficesila*) gigantea, Fab.
— *agricularia*, L.
— *annulata*, Fab.

BLATIANOS

Blatta Maderae, Fab.
— *americana*, L.
— *surinamensis*, id.
— *germanica*, id.
— *livittata*, Br.
— *vestita*, id.

MANTIANOS

Mantis mendica, Fab.
— *pauperata*, Thunb.
— *reliigiosa*, L.
— *limbata*, Br.
— *gracilis*, id.

LOCUSTIANOS

Phaneroptera falcata, Chap.
Locusta brevicauda, Br.
Decticus albifrons, L.
D. griseus, Fab.
Gryllotalpa vulgaris, id.
Gryllus capensis, id.

ACRIDIANOS

Tryxalis variabilis, Klug.
— *tereticornis*, Br.
Acridium peregrinum, Oliv.
— *A. loetum*, Br.
— *asperum*, id.
— *cœrulans*, L.
Thalassinum, Fab.
— *vittatum*, Br.
— *cruciatum*, id.
— *biguttatum*, L.
— *miniatum*, Br.
— *insubricum*, Scop.
— *lobatum*, Br.
— *italicum*, L.
Tetrix subulata, id.

HEMÍPTEROS

VELIANOS

Corixa punctata, Burm.
Notonecta nivea, Fab.
Velia rivulorum, id.

Velia currens, Fab.
Gerris thoracica, Schum.
Hydrometra stagnorum, L.
Reduvius personatus, id.
— *aegyptius*, Fel.

Nabis viridis, *Br.*
— angusta, *id.*

COREANOS

Corizus pratensis, *Fab.*
Pseudophlaeus falleni, *Schill.*
Coreus hirticornis, *Fab.*
— quadratus, *id.*
— sulcicornis, *id.*
— spiniger, *id.*
— elegans, *Br.*
— obtusus, *id.*

Anisoscelis membranacea, *Fab.*
— geranii, *Duf.*
Stenocephalus nugax, *Fab.*

LIGEANOS

Astemna clavimana, *Fab.*
Lygaeus militaris, *id.*
Cymus ericae, *Schil.*
Aphanus marginepunctatus, *Hahn.*
— urticae, *Fab.*
— Rolandri, *id.*
— pini, *L.*

Aphanus 4-punctatus, *Br.*

PENTATOMIANOS

Pentatoma smaragdula, *Fab.*
— nigricornis, *id.*
— baccarum, *L.*
— vernalis, *Wolf.*
— ornata, *Fab.*
— festiva, *id.*

Cydnus tristis, *id.*
— albo-marginellus, *id.*
— brunneus, *id.*
— curtus, *Br.*
— aeneus, *id.*

Scutellera hottentota, *Fab.*
— semi-punctata, *id.*
— caudata, *Burm.*
— albo-lineata, *Fab.*

MIRIANOS

Miris bipunctata, *Fab.*
— fuscicornis, *Br.*
— parvula, *id.*

NEURÓPTEROS

LIBELULIANOS

Aeshna formosa, *Vander.*
Libellula ferruginea, *Fab.*
— rubella, *Br.*
— olympia, *Boyer de Fonsc.*
— vulgata, *L.*

MIRMELEONIANOS

Myrmeleon catta, *Fab.*

Myrmeleon lituratus, *Oliv.*
— alternans, *Br.*
— hyalinus, *Oliv.*

HEMEROBIANOS

Hemerobius flaviceps, *Br.*
— perla, *L.*
— albus, *id.*
— hirtus, *id.*

HIMENÓPTEROS

FORMICARIOS

Formica carinata, *Br.*
— pubescens, *Latr.*
— fusca, *id.*
Alta capitata, *id.*
— structor, *id.*

APIARIOS

Apis mellifica, *L.*
Bombus soroeensis, *Fab.*
Antophora nidulans, *id.*

Antophora atro-alba, *Lep.*
— pubescens, *Fab.*
Macrocera alternans, *Br.*
Eucera algira, *Lep.*
Osmia (*Chalicodoma*) muraria, *Fab.*
— (*Chalicodoma*) sicula, *Rossi*
— (*Chalicodoma*) canescens, *Br.*
— curulescens, *L.*
— ferruginea, *Latr.*
— fulviventris, *Panz.*
— melanogastra, *Lepelletier.*

Osmia (*Megachile*) cincta, *Br.*
— (*Megachile*) apicalis, *Spin.*
— (*Megachile*) albo-hirta, *Br.*
Colletes dimidiata, *id.*

ANDRENETES

Scrapter Brullei, *Lepelletier de Saint-Fargeau.*
Andrena Xantus celis, *Br.*
— mactae, *Lep.*

Andrena bipartita, *Br.*
— chalcogastra, *id.*
Halictus quadri-cinctus, *Fab.*
— scabiosae, *Rossi*; *H. zebrus*, *Walk.*
— chalcodes, *Br.*
— viridis, *id.*
— loetus, *id.*
— concinnus, *id.*
— unicolor, *id.*

PARÁSITOS

Sphocodes semi-aeneus, *Br.*
Nomada flava, *Fab.*
Melecta punctata, *id.*
— nigra, *Br.*
Crocisa ramosa, *Lep.*

QUEPIAIRES

Vespa vulgaris, var. *Germanica*, *Panz.*
Odynerus reflexus, *Br.*
— haematodes, *id.*
Eumenes nigra, *id.*
— cruentata, *id.*

CAVADORES

Bembex olivacea, *Fab.*
Cerceris lepida, *Br.*
— concinna, *id.*
Myzine gracilis, *id.*
Scolia elegans, *id.*
Crabro (*Solenius*) rufipes, *id.*
Tachytes nigrita, *id.*
— nigra, *V. d. Linden.*
— unicolor, *Panz.*

Pompilus ater, *Br.*
— pyrenaicus, *Lep.*
— gibbus, *L.*
— dichrous, *Br.*
— violaceipennis, *id.*
Pelopoeus spirifex.
Ammophila sabulosa.
— apicalis, *Br.*
— concolor, *id.*
— nigra, *id.*
— argentea, *Lep.*

CRÍSIDOS

Chrysis ignita.

ICNEUMONES

Evania appendigaster, *Fab.*
Pimpla instigator, *id.*
Ophion luteus, *id.*
Ichneumon vuginatorius, *id.*
— fuscatorius, *id.*
— sarcitorius, *id.*
Chelonus oculator, *id.*

LEPIDÓPTEROS

DIURNOS

Pieris cheiranthi, *L.*
— daplidice, *id.*
Colias (*Rhodocera*) rhamnii, *id.*
— edusa, *Fab.*
Polyommatus phlaenas, *L.*
— boeticus, *id.*
— Webbianus, *Br.*
— alexis, *Fab.*
— alsus, *id.*

Argynnis pandora.
— lathonia, *L.*
Danais chrysippus, *L.*
— alcippus, *id.*
Vanessa callyroe, *Hubns.*
— cardui, *L.*
— Hunteri, *Fab.*
Satyrus Egeria, *L.*
— Janira, *Ochs.*
— Fidia *L.*
Hesperia actaeon, *Esp.*

CREPUSCULARES

Sphinx ligustri, *L.*
 — celerio, *id.*
 — titymali, *Br.*
 Macroglossa stellatarum, *L.*
 Brachyglossa atropos, *id.*

NOCTURNOS

Liparis rufescens, *Br.*

Noctua saucia, *L.*
 Triphaena orbona.
 Ophiusa tyrrhaea.
 Euchelia pulchella.
 Plusia chalcytis.
 — chrysitis.
 Acontia solaris.

DÍPTEROS

CLASIFICACIÓN POR M. MACQUART

NEMÓCEROS

Culex calopus.
 — longiareolatus.
 — pipiens.
 Tipula oleracea.
 — consanguinea.
 — longicornis
 Aporosa maculipennis.
 Limnobia hirsutipes.
 — vicina.
 Nemopalpus flavus.
 Notacantha.
 Sciara thomoe
 Subula nigrifibialis.

TANISTOMOS

Laphria atra.
 Asilus latitarsatus.
 — consanguineus.
 — guineensis, *Wiedeman.*
 — nigrifemoratus.
 — rufimanus.
 — dimidiatus.
 — fuscus.
 — opacus.
 — fuscifemoratus.
 — inconstans.
 Lampromyia canariensis.
 Bombylius latifrons.
 Geron gibbosus.
 Anthrax brunnipennis.
 — sinuata.
 — fimbriata.
 — fenestrata
 — hesperus, *Rossi.*
 — nigriceps.
 — nigrifrons.

BRAQUISTOMOS

Thereva plebeia.
 — annulata.
 Medeterus fuscipennis;
 — cupreus.
 Chrysotoxum triarquatium.
 Eristalis pulchriceps.
 — floreus.
 — tenax.
 — aeneus.
 Syrffa pipiens.
 Eumerus latitarsis.
 — purpureus.
 Syrphus pyrastri.
 — luniger.
 — corollae.
 — decorus.
 — scalaris.
 Sphoerophoria-scripta.
 Ascia analis.
 Dichoeta athericera.
 Cephalomyia ovis.
 Oestrus equi.
 Muscidae creophilae.
 Echinomyia canariensis.
 Thriptocera sorbillans, *Wied.*
 Gonia capitata.
 Eurygaster cyaneus.
 Masicera sorbillans, *Wied.*
 Tachina brevicornis.
 Sarcophaga crassipalpis.
 — cruentata.
 — haematodes.
 — clathrata.
 Agria bella.
 — argentea
 — rufipes.

Onesia toxonevra.
Stomoxys calcitrans.
Idia fasciata.
— apicalis, *Wied.*
Lucilia caesarion.
— pubescens.
— Caesar.
— albo-fasciata.
Calliphora vomitoria.
— rufibarbis
— splendens.
Musca corvina.
— stimulan.
Curtonevra stabulans.
Spilogaster uliginosa.
— notata.
Hydrophoria fumosa.
Opyra leucostoma.
Lispe tentaculata.
— uliginosa,

Lispe tibialis.
— lineata.
Hylemyia rustica.
Anthomyia quinque maculata.
— cana.
Coenosia verna.

ACALIPTEROS

Tetanocera stictica.
Scatophaga merdaria.
Helomyza quinque vittata.
Tephritis Canariensis.
Sepsis impunctata.
Ephydra palustris.
Piophila negrimana.
Borborus geniculatus.
Hippobosca equi.
Olfersia Canariensis.
— viridis.

En las clasificaciones que preceden hemos seguido á los Sres. Webb y Berthelot y otros autores, con posterioridad á los cuales se han descubierto innumerables especies en estas islas. Solamente los coleópteros ascienden á cerca de mil. Como nuestro libro no es un tratado completo de Historia Natural de las Canarias, hemos omitido interminables listas de especies zoológicas.

Meteorología

En estudio la de Canarias, únicamente podemos decir, copiando á los actuales observadores, que situadas estas islas en la zona de los vientos alisios y contraalisios, que en la latitud de Tenerife pueden llegar hasta la altura de 3000 metros. y en condiciones que no alteran el régimen general de los movimientos aéreos, el lugar más á propósito para las observaciones meteorológicas es el monte de Guajara, que á 2794 metros sobre el nivel del mar, traspasa el límite regular de las nubes y corrientes locales de aire, y muestra desde su cima todo el horizonte sensible, excepto una porción velada por el Teide al NNO. del punto ocupado por el observador.

De los estudios que en 1908 hicieron Wenger y Holl en las Cañadas, dice Mr. Jean Mascart en sus *Impressions sur un voyage à Tenerife*, resulta que en aquella época se transportaba en todo el espesor de la atmósfera cuatro veces más aire del Sur al Norte que al contrario y doce veces más del Oeste al Este que á la inversa.

En Guajara, según las observaciones del propio Mr. Mascart, cualquiera que sea la dirección del viento, jamás sopla con regularidad. Las ráfagas, á veces muy violentas, son como bruscas pulsaciones, seguidas de calmas absolutas, ó en otros términos, bocanadas de aire.

Mr. Mascart prescinde, como ajenas al fin que se ha propuesto, de las modificaciones debidas á la situación de los valles y montañas, freos de las islas, etc Sin embargo, por lo que influyen así en la tierra como en el mar, deben estudiarse con cuidado. Esta empresa requiere el concurso de muchos, y ya que se haya afrontado, no se le ha dado cima.

Tampoco podemos ofrecer un estado completo de las observaciones meteorológicas de las principales poblaciones de la provincia. Van como muestra las siguientes, aprovechando esta ocasión para tributar á la memoria de nuestro malogrado compatriota D. Juan Valderrama y de Aguilar, que regularizó las de Santa Cruz de Tenerife, una débil muestra de gratitud.

OBSERVATORIO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Año 1911

Meses y Año	BARÓMETRO EN M/M Y A O°							TERMOMETROS CENTIGRADOS							PSICRÓMETRO	
	Altura media — mjm	Oscilación media — mjm	Altura máxima — mjm	Fecha de la altura máx. ^a	Altura mínima — mjm	Fecha de la altura mí- nima	Oscila- ción ex- trema	Tempe- ratura media	Oscila- ción media	Tempe- ra- tu máxima	Fecha de la tempe- ratura má- xima	Tempera- tura mínima	Fecha de la tempe- ratura mí- nima	Oscilación extrema	Hum- edad rela- tiva media	Tensi- ón media mm
Enero.	764'03	1'01	768'00	28	759'96	2	8'04	16'6	4'0	21'8	4	12'2	30	9'6	56'8	8'2
Febrero.	762'29	1'23	767'58	24	757'04	2	10'54	16'7	4'7	23'1	9	12'5	24	10'6	63'6	9'4
Marzo.	761'42	1'14	766'36	2	753'93	26	12'43	17'0	4'3	22'3	4	13'0	25	9'3	58'7	8'6
Abril.	759'86	1'08	765'11	19	749'89	11	15'22	17'7	5'6	24'0	21	12'7	6	11'3	60'3	9'7
Mayo.	760'51	1'10	765'57	18	756'92	7	8'65	18'9	5'0	23'9	5	14'1	10	9'8	54'3	9'0
Junio.	762'24	1'00	764'91	11	759'21	30	5'70	21'3	5'8	29'3	30	15'4	6	13'9	56'3	11'0
Julio.	760'76	1'09	763'72	10	758'29	2	5'43	22'7	6'5	30'5	23	17'8	5	12'7	56'0	12'1
Agosto.	759'15	1'08	761'60	13	755'09	4	6'51	24'4	6'4	32'7	4	19'6	16	13'1	54'0	12'7
Septbre.	759'86	1'86	763'87	22	755'76	16	8'11	24'8	5'2	34'2	18	20'0	12	14'2	58'8	13'9
Octubre.	760'60	1'33	765'26	29	753'29	6	11'97	21'7	4'6	27'8	14	17'6	22	10'2	63'5	13'0
Novbre.	761'14	1'36	765'56	29	750'95	21	14'61	19'2	4'8	24'6	14	14'2	29	10'4	61'1	10'6
Dicbre.	763'82	1'07	768'10	21	758'49	12	9'61	18'9	5'5	25'7	23	14'4	10	11'3	61'8	10'5
Año 1911	761'31	1'20	768'10	21 Dic.	749'89	11 Abril	18'21	20'0	5'2	34'2	18 Septbr.	12'2	50 Enero	22'0	58'8	10'7

Meses y Año	ANEMÓMETRO										HELIOGRAFO																									
	DIRECCIÓN DEL VIENTO. FRECUENCIA DE LOS VIENTOS										Fuerza aproximada				Velocidad media por día	Velocidad máxima en un día	Duración teó- Sol completa- rica de los días mente despi. ^o				Sol entrevele- do por nubes ó vapores	Insolación total		Tanto 0,0 de insola- ción												
	N.	N. E.	E.	S. E.	S.	S. O.	O.	N O	Calma	Brisa	Viento	V. fte.	Hrs.	Mnts.			Hrs.	Mnts.	Hrs.	Mnts.		Hrs.	Mnts.													
											DÍAS DE				Kmts.		Kmts.						Hrs.		Mnts.											

Enero.	34	6	6	»	4	1	8	3	10	19	2	»	180	362	327'04	125'30	48'40	174'10	53 0/0
Febrero.	32	6	2	1	6	»	6	3	8	17	2	1	195	467	312'54	179'20	34'00	213'20	68 0/0
Marzo.	38	2	1	»	5	»	8	8	4	12	11	4	293	581	371'31	155'10	49'10	204'20	55 0/0
Abril.	22	9	4	»	7	»	12	5	3	16	8	3	282	780	385'06	217'00	42'40	259'40	67 0/0
Mayo.	48	4	2	»	2	»	5	1	1	18	11	1	286	481	420'15	241'30	44'50	286'20	68 0/0
Junio.	35	8	5	1	2	»	1	6	3	15	10	2	270	523	417'44	281'50	35'00	316'50	76 0/0
Julio.	25	10	9	1	8	»	4	5	9	20	2	»	198	346	426'43	286'50	50'40	337'30	79 0/0
Agosto.	27	6	16	1	4	»	4	4	5	20	5	1	240	517	407'49	277'40	41'20	319'00	78 0/0
Septbre.	14	5	17	4	14	2	4	»	13	13	4	»	193	386	370'25	184'20	57'30	241'50	65 0/0
Octubre.	11	11	17	2	13	»	7	1	13	14	4	»	192	395	356'30	183'00	31'30	214'30	60 0/0
Novbre.	26	2	15	»	2	1	9	5	11	15	1	3	221	610	322'41	165'20	30'50	196'10	61 0/0
Dicbre.	14	8	17	»	5	3	12	3	25	4	2	»	119	400	321'24	182'40	36'10	218'50	68 0/0
Año 1911	326	77	111	10	72	7	80	44	105	183	62	15	222	780	4440'06	2480'10	502'20	2982'30	67 0/0

Meses y Año	DIAS			DIAS DE							Lluvia total — mjm	Lluvia má- xima de un día — mjm	Evapora- ción medir — mjm
	Despejados	Nubosos	Cubiertos	Llovizna	Niebla	Rocío	Escarcha	Nieve	Granizo	Temp. ^{1a}			
Enero.	5	23	3	5	»	1	»	»	»	»	33'7	7'4	3'8
Febrero.	5	22	1	5	»	8	»	»	»	»	15'9	5'7	4'25
Marzo.	4	23	4	1	»	1	»	»	»	»	20'8	4'2	5'10
Abril.	12	17	1	2	»	1	»	»	»	»	15'9	9'1	6'06
Mayo.	10	21	»	1	»	»	»	»	»	»	0'2	0'2	7'27
Junio.	18	12	»	3	»	2	»	»	»	»	1'0	0'7	7'96
Julio.	19	11	1	1	»	»	»	»	»	»	»	»	7'95
Agosto.	27	4	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	8'52
Septbre.	15	15	»	2	»	1	»	»	»	2	0'1	0'1	6'86
Octubre.	9	20	2	2	»	10	»	»	»	1	28'7	19'2	4'69
Nvbre.	4	24	2	2	»	7	»	»	»	1	61'9	19'9	4'17
Dicbre.	12	7	12	4	»	9	»	»	»	»	1'9	1'9	3'22
Año 1911	140	199	26	29	»	40	»	»	»	4	180'1	19'9	5'82

LAGUNA

Cifra media

Barómetro			Termómetro			Psicrómetro		Pluviómetro		Admómetro	Anemómetro				
Altura máxima	Mínima	Media	Temperatura máxima	Mínima	Media	Humedad relativa	Tensión media	Lluvia total A.	Días de lluvia	Evaporación media	Dirección dominante	Días de calma	De brisa	De viento	De viento fuerte
726'2	708'65	718'01	38'28	2'72	17'12	75'4	12'48	618'56	96'2	3'38	N.	46'8	192'8	109'2	15'6

LAS PALMAS

773'7	761'2	766'5	30'2	10'5	20'5	75	13'9	167	35	6'8	N.	93	132	100	90
-------	-------	-------	------	------	------	----	------	-----	----	-----	----	----	-----	-----	----

El aire seco del Pico, dice el doctor W. Marçet, no es extraño á los singulares fenómenos eléctricos que se producen en aquella altura, y según Mr. Mascart es causa de que cuando el Teide no está cubierto de nieve se advierta muy poco humo en el mismo. En Guajara, añade, con un horizonte casi siempre despejado, se podrían tal vez dilucidar problemas totalmente desconocidos hasta ahora, que se relacionan con la intensidad calorífica de la radiación solar y polarización de la atmósfera, y los de difusión, coeficiente de transmisión, proporción entre la luz directa y la luz difusa, color del cielo estudiado con el espectro-fotómetro, cantidad de polvo medida con el aparato de Aitken, etc. Así que los fenómenos del crepúsculo hayan sido estudiados en Egipto por Mielhe con la fotografía en colores, añade Mr Mascart, convendría continuar los ensayos en Tenerife, donde con la ventaja de un horizonte mucho más límpido, se podrían hacer investigaciones acerca de la luz zodiacal que, intensa, y con cambiantes de forma é inclinación, se contempla diariamente desde la montaña.

Instalada recientemente una magnífica estación meteorológica española en el Teide, serán nuestros compatriotas quienes muestren á la faz del mundo los adelantos que la isla de Tenerife puede ofrecer á esta parte de la ciencia.



Prehistoria

El único medio de aproximarnos á la verdad en el estudio de los primeros pobladores de Canarias es indudablemente proceder de lo conocido á lo desconocido, entendiendo por lo primero lo que resulta de la observación directa.

Los monumentos que aquellos pobladores nos han dejado son principalmente los sepulcros; y si bien parece que verificada la exhumación de los cadáveres debería empezarse por el estudio de sus huesos; sin negarlo por nuestra parte preferimos empezar por la arqueología, en sus variadas manifestaciones, y seguir con los usos y costumbres de las razas cuyas diferencias acabará de comprobar el examen de sus restos.

De las opiniones de los antiguos historiadores no haremos tanto mérito como de sus descripciones, siquiera muchas de ellas sean asaz contradictorias



NECRÓPOLIS

CUEVAS

El embalsamamiento de los cadáveres únicamente lo usaban los indígenas de raza guanche, si bien no sometían todos sus difuntos á ese procedimiento. A juzgar por lo que dicen historiadores y viajeros, se han encontrado momias en todas las islas, pero con más abundancia en la de Tenerife, que es la más extensa y en la que predominaba la raza guanche. Dígase lo que se quiera, la substancia de que se servían para conservar los cadáveres es absolutamente desconocida, y acerca de las manipulaciones se ha hablado con variedad. Si bien es cierto que en el siglo XVII todavía había guanches de pura raza en Güimar, también lo es que en todo tiempo fue peligroso para los extranjeros aventurarse en las necrópolis

guanchinescas, y á mayor abundamiento ni los más antiguos historiadores hablan como testigos de vista acerca de este particular. He aquí lo que dicen respectivamente.

EMBALSAMAMIENTOS

ANTONIO CEDEÑO según unos, SEDEÑO según otros (Tomó parte en la conquista de Canaria á las órdenes de Juan Rejon). Empiezá con los sepulcros hechos en tierra, de que se hablará á su tiempo, y concluye de este modo: “Otros había mirlados, que no les faltaban cabellos ni dientes, encerrados dentro de cuevas, puestos en pie arrimados, y otros sentados, y mujeres con niños á los pechos, todos muy enjutos, que casi se les conocían las facciones; con estar de muchísimos años, y hay cuevas llenas de estas osamentas que es admiración”.

PEDRO GÓMEZ ESCUDERO (Asistió á la conquista de Gran Canaria con Pedro de Vera) “La manteca y el sebo los guardan en ollas y leñas olorosas para exequias de los difuntos, untándolos y ahumándolos y poniéndolos en arena quemada los dejaban mirlados, y en quince ó veinte días los metían en las cuevas, y estos eran los más nobles...”

Siguiendo Viera á Fray Alonso de Espinosa, que escribió en 1594, dice que “luego que el enfermo moría, se colocaba su cadáver sobre una ancha mesa de piedra, donde se hacía la disección para extraerle las entrañas”, y añade en una nota: “Quizá les sacaban los sesos por las narices con algún instrumento á este propósito, y los intestinos por la vía ordinaria, como lo practicaban regularmente los Egipcios (Herod. lib 2 Diod. lib 1). Digo quizá, porque también se encuentran cadáveres con todas sus entrañas”.

Hay que advertir que en Tenerife no se ha encontrado más que una mesa de piedra, y esa en la cueva de los Príncipes, residencia del mencey de Taoro. Bien que en sentido figurado pudiera llamarse “mesa” á la piedra ó al conjunto de piedras anchas y planas en que se verificaría la operación.

En cuanto á lo demás, dice el doctor Chil que “el que tenga el más vulgar conocimiento de anatomía comprende lo imposible que es extraer la masa cerebral, aunque sea en pedazos, por ese punto. Sería necesario fracturar la región nasal, y eso no es tan fácil”.

“Lavábanle después, sigue diciendo Viera, refiriéndose á Espinosa, dos veces cada día con agua fría y sal todas las partes más endebles del cuerpo, como son orejas, narices, dedos, pulsos, ingles, etc. y luego le ungián todo con una confección de manteca de cabras, hierbas aromáticas, corcho de pino, resina de tea, polvos de brezo, de piedra pómez, y otros absorbentes y secantes, dejándole después expuesto á los rayos del sol. Esta operación se hacía en el espacio de quince días, á cuyo tiempo los parientes del muerto celebraban sus exequias con una gran pompa de llanto”.

FRAY JUAN DE ABREU GALINDO (1632) “Tenían entierros los canarios donde se enterraban de esta manera: á los nobles é hidalgos mirlaban al sol, sacándoles las tripas y estómago, hígado y bazo, y todo lo interior, lavándolo primero y lo enterraban, y al cuerpo sacaban y vendaban con unas correas de cueros muy apretadas, y poniéndoles sus tamarcos y toneletes, como cuando vivían, y hincados unos palos los metían en cuevas, que tenían diputadas para este efecto, arrimados en pie...”

LICENCIADO DON JUAN NÚÑEZ DE LA PEÑA (1676) “Para mirarlos hacían un lavatorio de hojas de *granados* y de muchas yerbas y flores, y con él lavaban el cadáver, y después con unas confecciones que hacían de manteca de ganado, y de cáscara de pino, polvos de bresco, y tosca, y de zumos de yerbas, le llenaban el vientre entrándole por la boca estas confecciones, y lo ponían al sol por espacio de quince días, y en ellos duraban los fúnebres plantas y sentimientos de los parientes”.

DOCTOR DON TOMÁS ARIAS MARÍN Y CUBAS (1694) “Al difunto lavaban todo con agua caliente y cocidas yerbas, y con ellas le estregaban: abríanle el vientre por la parte derecha debajo de las costillas á modo de media luna, sacaban todo lo de dentro, y por lo alto de la cabeza sacaban los sesos, y quitado todo hasta la lengua, llenaban los huecos de mezclas de arena, cáscaras de pino molidas y borujo de *yoya* ó mocanes, y volvían á aserarle muy curiosamente; lo ungian con manteca y ponían al sol de día y de noche al humo, y por quince días le lloraban haciendo exequias, y estando enjuto le ponían en las cuevas con otros mirrados”.

DON PEDRO AGUSTÍN DEL CASTILLO RUIZ DE VERGARA (1739). “Introducían por las bocas en los cadáveres diferentes confecciones de polvos de piedra viva, de palo de brezo, de corteza de pino, y de diversidad de yerbas, y manteca de cabras derretida; y por espacio de quince días le ungian, poniéndolo al sol, de uno y otro lado, hasta quedar enjuto y pasado”.

DAUBENTON, citado por Viera, dice que “como esta nación (la guanche) fue destruída por la mayor parte á manos de los españoles, no quedó ningún conocimiento perfecto de aquel arte (el de embalsamar) y sólo por tradición se sabe lo siguiente: Que después de haber extraído las entrañas, y lavado los cuerpos muchas veces con una lejía de la corteza del pino seca al sol en tiempo del Estío, los ungian con manteca de oveja cocida con yerbas de olor, como espliego, salvia, etc. Hecha esta unción, se dejaba desecar el cuerpo, y se repetía tantas veces cuantas se creían necesarias para que el cadáver quedase bien penetrado”.

Estas noticias, como se ve, son todas contradictorias.

Con razón dice Karl Vogt que más datos suministra respecto de las costumbres de un antiguo pueblo la exhumación de un cadáver con sus armas y utensilios, que lo que diez autores de la antigüedad hayan escrito acerca de ese mismo pueblo.

Véase, si no, el descubrimiento hecho por Viera de momias con todas sus entrañas, contrario en cierto modo á lo relatado por Espinosa, Abreu Galindo, Marín y Cubas y Daubenton, y comprobado con las siguientes observaciones.

“Abreu Galindo, dice el doctor Chil, entra en detalles que no sé de donde pudo tomarlos; pero es lo más probable que al decir que los encargados de aquellas funciones extraían del cuerpo del difunto “las tripas y estómago, hígado y bazo, y todo lo interior”, lo imaginó así y lo dió como cierto. Marín y Cubas dice cosas que no podemos admitir, pues si con facilidad podían sacar “todo lo de dentro” era absolutamente imposible extraer el cerebro, sin fracturar el cráneo, lo que tiene en su contra el no haber hallado entre los muchos que he visto y poseo ni uno solo que tenga aquella cavidad abierta. Por lo mismo no acepto el hecho del historiador referido, al decir que, “por lo alto de la cabeza sacaban los sesos”.—Castillo, que también se ocupó en describir el método que se observaba en los embalsamamientos, aventajó á todos en inventiva; pero de un modo tal que

no solo hace increíble cuanto sobre ello dice, sino que se opone á la razón natural. De seguro este historiador desconoció los más vulgares elementos de anatomía, cuando dijo que “Introducían por las bocas en los cadáveres diferentes confecciones” preparadas para el embalsamamiento. Porque si tomamos por boca la abertura superior del tubo digestivo, siendo, como se describe, pastosa la sustancia de que se valían, era indispensable ayudarse para ello de una sonda, no conocida de los Canarios, á fin de efectuar la inyección y con la misma romper el diafragma. Si por boca se toma la abertura inferior del tubo digestivo, las materias habrían de quedarse en la ampolla rectal, sin otro medio de que pasasen á los intestinos, sino con la ayuda de una sonda, instrumento que desconocían por completo, según antes he dicho... El historiador Castillo ha estado en esta parte tan poco acertado, que es el que menos atención merece sobre el particular de que me ocupo”.

En esto último, así como en lo de la inventiva, estamos en desacuerdo con el doctor Chil, porque D. Pedro Agustín del Castillo, que acabó su “Descripción histórica y geográfica de las Islas de Canaria” en 1739, pudo tomar la frase: *Introducían por las bocas en los cadáveres diferentes confecciones*, casi al pie de la letra del libro de Núñez de la Peña “Conquista y antigüedades de las islas de Gran Canaria, Madrid, 1676”, donde, como hemos visto, se lee textualmente: *le llenaban el vientre entrándole por la boca estas confecciones*

Los hechos que prueban al doctor Chil que no extraían ninguno de los órganos contenidos en las tres cavidades, cefálica, torácica y abdominal, son los siguientes:

“1.º No hallar fracturas en los cráneos y estar intactos los músculos y ligamentos occípito-cervicales.

“2.º Haber encontrado las costillas y sus cartílagos, la pared abdominal y el perineo sin muestras de lesión alguna, lo que convence que la extracción no la hacían ni por el tórax, ni por el vientre, ni por lado alguno.

“3.º En un gran fragmento de columna vertebral, que poseo con sus costillas y vértebras lombares articuladas á la pélvis, he visto adherencias y grupos irregulares como de tejidos blandos, consumidos por los tiempos y mezclados con tierra, que si hubiesen sido extraídos no se hallarían en tal estado. Por lo que tengo la firme convicción de que no tocaban los órganos contenidos en las tres cavidades del cuerpo humano.

“4.º Por último me confirma en todo lo dicho el haber visto en una momia completa, la región del perineo sin señal de cortes ni de lesión, lo que no sucedería á haberse sacado las vísceras por esa parte, y que indudablemente habría ocasionado desgarramientos en el mismo perineo.

“Pero, continúa, ¿de qué método se valían entonces para poner los cadáveres en circunstancias de que no entrasen en putrefacción y de que se momificasen, llegando al través de los siglos al estado de perfecta conservación, de la manera que les admiramos hoy?—Ese es el secreto.—¿Inyectarían los vasos y cavidades con preparaciones especiales?—¿Fabricarían estufas de aire seco y caliente y los introducirían en ellas después de inyectados, para activar la evaporación y evitar la putrefacción? He intentado muchas veces emplear con algunos cadáveres del Hospital, que no hayan

sido reclamados, el método de desecación que dice Gómez Escudero practicaban los Guanches de Gran Canaria; mas no me ha sido posible llevarlo á efecto por la preocupación de mis paisanos”.

MORTAJAS

“Cuando el cadáver estaba ya enjuto y liviano como un cartón, dice Viera, tomándolo de Espinosa, le amortajaban, y envolvían en pieles de ovejas, y de cabras, curtidas ó crudas, y con alguna marca para distinguirle entre los demás. Encerraban los reyes y primeros personajes dentro de un cajón de sabina ó de tea, y trasladándolos á las cuevas más inaccesibles, destinadas para cementerio común, los arrimaban verticalmente á las paredes, ó los colocaban con mucho orden y simetría sobre ciertos andamios”.

“Después que estaba seco el cuerpo, dice por su parte Núñez de la Peña, lo envolvían en unas pieles que tenían guardadas para la mortaja, que estaban muy ciertos que había de llegar la hora y fin de sus días, y las cosían que cubriesen todo el cuerpo: á los que eran hidalgos, los ponían en un ataúd de tea ó de otra madera incorruptible todo hecho de una pieza, y á los villanos ponían sobre unas pieles; además de la mortaja, poníanles á todos una señal en la mortaja para conocer si era padre, ó hijo, ó hermano, ó pariente, ó amigo”.

Según D. Pedro Agustín del Castillo “le envolvían en las gamuzadas pieles de cabras ú ovejas, en que le cosían con finas correas, y le ponían en cuevas enriscadas, que para estos depósitos tenían”

“Cuando el cadáver estaba ya ligero, escribe á su vez Daubenton, era una prueba clara de que estaba bien preparado, y entonces le envolvían en pieles de cabras enjutas y al pelo, para menos costo”.

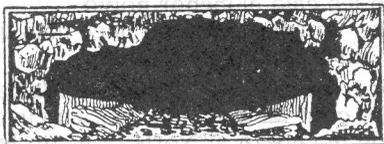
Viera y Clavijo, que en cuanto se refiere á embalsamamientos y exequias deja en cierto modo la responsabilidad á Espinosa, hablando de lo que vió en la cueva descubierta en su tiempo en el barranco de Herque, entre Arico y Güimar, se expresa de este modo:

“A la verdad, yo no había admirado tanto hasta entonces aquel artificio con que estos Isleños immortalizaban sus cuerpos; y me sentía penetrado de placer, creyendo tener entre mis manos alguno de aquellos hombres *Afortunados*, que cuando menos podían haber vivido en los tiempos en que Sertorio ó Juba se interesaban en el conocimiento de nuestras Islas — Las mortajas, ó forros en que están arrollados desde pies á cabeza, son unos pellejos de cabra, cosidos con primor. Algunos cuerpos tienen hasta cinco ó seis, puestos unos encima de otros. Hállanse los varones con los brazos extendidos sobre ambos muslos, y las hembras con las manos juntas hacia el vientre. Aun la misma colocación que tienen los *xaxos* en este cementerio es objeto digno de atención, porque están en camas y filas sobre unos como andamios, ó catrecillos de madera, todavía incorrupta, cuyo espectáculo no tiene nada de horroroso”.

Apoyado también el naturalista francés, no en historias escritas de oídas, sino en sus propias observaciones, dice que una vez seca la momia, la envolvían por lo general en varias pieles superpuestas, que en Tenerife eran cinco, seis, siete y aun más, sólidamente cosidas y sujetas con tirillas de cuero: las más finas se encuentran siempre en el interior — En Gran Canaria, donde generalmente se empleaba el mismo procedimiento, se ha visto una momia cubierta de doce pieles de cordero y carnero superpuestas. Sin

embargo, en esta isla solían reemplazar las envolturas exteriores de pieles con tejidos de junco asegurados con hojas de lo mismo y de palma. En cubiertas de esta clase se han encontrado fragmentos aislados de cuerpos humanos —Alguna que otra vez pintaban las envolturas

Preparadas de esta manera las momias, prosigue el doctor Verneau, las transportaban á grutas naturales, de acceso aun más difícil que el de las habitaciones. Colocaban unas verticalmente y á otras las acostaban en el suelo sobre caballetes ó sobre ramas —Las grutas sepulcrales forman en ciertos casos vastas necrópolis, que contienen centenares de cadáveres. He encontrado algunas cerradas por grandes losas ó en parte por un muro de piedra seca. Contienen un menaje funerario muy pobre: se reduce á cuentas de collares, algunos pendientes, bastones de madera dura y á veces vasijas. En algunas islas colocaban, cerca de la cabeza del muerto, una vasija llena de leche: diríase que entre los guanches existía la creencia en otra vida.



FOSAS

Innumerables se han encontrado en Gran Canaria, donde además de los guanches, que embalsamaban los cadáveres y los depositaban en cuevas, vivían hombres de otras razas.

Las noticias que acerca de las fosas nos han transmitido los historiadores son hasta cierto punto más concordantes entre sí que las relativas á embalsamamientos y mortajas.

Según *Cedeño* “los sepulcros hacían en la tierra: á unos ponían en ataúd, hecho de cuatro tablones, y alrededor hacían un paredón y por dentro lo llenaban de piedra menuda y lo remataban en pirámide: á la gente más pobre y común enterraban en sola la tierra: á éstos, como á los otros, encima del tablón ponían una gran piedra que correspondía en el cuerpo, y después, alrededor de la sepultura, ponían piedras grandes solamente”.

Gómez Escudero dice “que á los demás, esto es á los plebeyos, ponían en los malpaises ó piedras de volcán, haciendo hoyos en las piedras, y cubríanles con unos montes de ellos, como torreoncillo, que hoy se hallan y hallarán siempre, porque no se van á buscar, aunque por codicia de palos de buena madera en las Isletas han descubierto muchas casas y sepulcros de estos mirrados”.

“Si no había cuevas, dice *Abreu Galindo*, procuraban hacer sus sepulturas en lugares pedrosos que llaman malpaises, y apartaban las piedras movedizas y hacían llano el suelo, tan cumplido como el difunto, y lo tendían allí, siempre la cabeza al norte, y le llegaban unas grandes piedras á los lados, de suerte que no llegasen al cuerpo y quedaba como en bóveda, y sobre esto hacían una como tumba redonda de dos varas de piedra, tam-

bién obrada y prima, que admira su edificio: y por dentro, desde encima de la bóveda para arriba hasta emparejar con las paredes, lo henchían de piedra puesta con tanto nivel que da á entender el ingenio de los canarios. Algunos nobles enterraban en ataúdes de cuatro tablas de tea, y las pilas mucho mayores y de mayores piedras ... á los villanos y gente común y plebeya enterraban en sepulturas y hoyos fuera de las cuevas y ataúdes en sepulturas cubiertas con piedras de malpaises.

“A otros, escribe *Marin y Cubas*, hacían torreoncillos de piedras malpaises y bóvedas: llevábanles de comer á las sepulturas, el marido á la mujer y ella á él; algunos se hallan vestidos de gamuzas; tenían por gran delito enterrar en la tierra pura, á que gusanos comiesen el difunto: algunos se sepultaban en palos huecos como pesebres de tea y otros maderos enterrados, y encima ponían piedras grandes en forma de cruz ó de *Tau* (letra griega) por memoria, y lo común eran siete, y otras de tres muy grandes á lo largo, y alrededor un ferreoncillo ..”

Castillo habla de cajones de lajas, en que ponían los cadáveres, “y cubrían con otras, tan unidas, que echando sobre estos sepulcros gran cantidad de piedras, no les caía el menor polvo”.

Viera y Clavijo, que en esta parte no hace más que extractar lo dicho por Abreu Galindo, se expresa de este modo:

“... en los lugares pedregosos, que llamaban *Malpaises*, abrían algunas bóvedas, que aforraban con tablones de tea, en cuyos Mausoleos daban sepultura al cadáver con la cabeza al Norte, y luego le cubrían con piedras grandes y entrelazadas de manera, que se levantaban en forma de Pirámides”.

Esta noticia, que no está comprobada por las observaciones de Viera, es por lo menos incompleta. Se halla en desacuerdo con la siguiente, que por ser de un matemático de reconocida competencia nos merece entero crédito

“En los sepulcros de la Isleta se hallan los cadáveres con la cabeza al Oeste, bien orientados, y acompañados de semillas de. . . mocán?”—Maffiotte MS 1859

Hemos dicho que la noticia trasladada por Viera es á lo menos incompleta, pero no que sea equivocada. Los siguientes párrafos y los que continúan hasta el fin de este capítulo puede que pongan las cosas en su punto.

“En el pasaje transcrito (el de Abreu Galindo), dice D Carlos Pizarroso en “Los aborígenes de Canarias”, Santa Cruz de Tenerife, 1880, están bien distinguidas las partes componentes de esas sepulturas de Canaria: el dolmen, el cromlech y el túmulo. Eso no hay que dudarlo: el primero encerrando inmediatamente el cuerpo del difunto y sirviéndole como de cámara sepulcral, el segundo describiendo al rededor un muro circular y por fin el otro formando el relleno que impedía la violación de la sepultura y alzándose en cúpula que coronaba el todo

“Al lado de la descripción que tomamos á Abreu Galindo en los túmulos de Gran Canaria, prosigue diciendo el Sr Pizarroso, vamos á poner la que hace el Abate Michon de los dólmenes de la Palestina, y el lector se convencerá de que se trata de unos mismos monumentos sepulcrales. “Evidentemente, dice, el tipo de todas esas tumbas lo constituyen: un dolmen en medio para contener el cuerpo, un revestimiento circular de piedra formando una cúpula más ó menos cónica, un relleno de piedras ó de tierra

“para hacer imposible el acceso en el interior del monumento”. Nosotros, no hay que olvidarlo, desde luego hemos calificado de cananea á la raza semítica que pobló la Gran Canaria. Pues bien; el citado anticuario M Michon atribuye las necrópolis de aquella parte de la Palestina á las primeras tribus cananeas, y dice que el arte funerario que revelan confina en cuanto al tiempo con la Edad de piedra. Con placer observamos que también por ese lado se ve confirmada nuestra hipótesis

“Otras analogías, continúa el Sr Pizarroso, pueden sacarse de las orientaciones de esos sepulcros, que se sospecha tengan relación con ideas religiosas antiquísimas. Galindo acaba de enseñarnos que los Canarios enterraban sus muertos con la cabeza al norte; M. Berthelot, que dice haber examinado las antiguas sepulturas de la península de la *Isleta*, responde de que el esqueleto se halla siempre colocado con la cabeza hacia el norte. Pero según apuntes inéditos que me han sido facilitados y en donde recogió las observaciones hechas en sus viajes científicos por estas islas el Sr. D Pedro Maffiotte, miembro del Congreso internacional de Arqueología y Antropología prehistórica, en los sepulcros de la *Isleta* por él vistos se hallan los cadáveres con la cabeza al oeste, bien orientados, y acompañados de semillas de mocán. Mr. Despréaux ha observado en algunos de Arguineguín, donde existió una necrópolis igual á la de la *Isleta*, que los cadáveres yacían de este á oeste, siendo estos los más pequeños, y que bajo otros túmulos mayores estaban con la cabeza al norte, ¿Sería que á los muertos principales, ó que profesaban determinada idea religiosa, los pondrían en una dirección y á los de menos calidad ó disidente culto en otra? Lo mismo se observa en los dolmenes de la necrópolis cercana á la llanura del Jordán. Allí, dice M. Michon, que los dolmenes son numerosos estando en todas las orientaciones; pero aquel de que él se ocupa principalmente estaba orientado de oeste á este, es decir, como los que el Sr Maffiotte examinó en la *Isleta* de Canaria M de Saulcy, de los que él vió entre el monte Nebo y la embocadura del Jordán en el Mar Muerto, dice que estaban orientados de norte á sur, esto es, como los vistos por Galindo y M. de Berthelot. Confrontando esos datos recogidos por unos y por otros la deducción sale por sí misma. Las sepulturas de los canarios semitas, que nosotros llamamos cananeos, tenían diferentes orientaciones, al igual de las de sus ascendientes los cananeos de Palestina, pudiendo con razón pensarse que los túmulos mayores orientados de norte á sur pertenecían á las personas á quienes más se quería honrar y los restantes orientados de oeste á este, ó vice-versa, á los que diríamos plebeyos”

Esta opinión del Sr. Pizarroso no carece de fundamento; pero lo que añade á continuación, lejos de corroborarla, en cierto modo la desvirtúa.

“Nadie, dice, ha puesto en duda la autenticidad de estos enterramientos de la *Isleta*, pero para comprobarla, y en todo caso para demostrar también la gran antigüedad de ellos, que debe remontarse á muchos años antes del período de la Conquista, daremos una ligera idea de ciertas particularidades del terreno. A unos 350 metros del istmo de Guanarteme, inmediato al camino del Confital, hay un montículo compuesto de arena dura, arcilla y cal conteniendo conchas marinas fósiles. Se halla todo rodeado de lava, En la misma *Isleta* en medio de arenas volcánicas negras, rojas y amarillas, hay infinitas conchas terrestres (*Helix*) fósiles, mezcladas con algunos fragmentos de conchas marinas. En un punto de la costa del Confital que demora al N. 3° E. de la torre de la Catedral tomó el Sr Maffiotte, cuyos

apuntes inéditos seguimos en esta parte, una sección perpendicular á la costa, observándose en ella debajo de capas de lava y basalto, una arena muy dura y muy mezclada con *hélices lactea* y otras no descritas por Webb”.

Estas observaciones de Maffiotte son pura y exclusivamente geológicas; nada tienen que ver con la Antropología prehistórica. Además, por mucha que fuera la antigüedad de las formaciones descritas por D. Pedro, no probaría en manera alguna la de los sepulcros abiertos en ellas ó en sus alrededores, donde hace siete lustros no había más que alguna cabaña y hoy existe una población. Así como en terrenos modernísimos, geológicamente hablando, está enclavada la venerable ciudad de Roma, en otros infinitamente más antiguos, los silurianos, por ejemplo, podrá el hombre de hoy, ó el de mañana, levantar un palacio, ó cavar una sepultura.

En cuanto á las semillas que rodeaban á las osamentas, Maffiotte no se atrevió á afirmar que las que en 1859 encontró en las sepulturas de la Isleta eran de mocán (*Visnea mocanera*, Linné, hijo), y Berthelot escribió en 1879, refiriéndose sin duda á sus exploraciones de cincuenta años á aquella parte, que las que él había visto en algunos sepulcros de la misma península eran de la planta *Cneorum pulverulentum*. Vent, llamada en Gran Canaria y la Palma “Orijana” y en Tenerife “Leña buena”, que servían sin duda para el embalsamamiento de los cuerpos.

Chil, que en 1876 se dedicó con especial cuidado á la investigación de los túmulos de la Isleta, dice que “en la conservación del cadáver se observaba la regla constante de hallarse todos de espaldas, con la cabeza al Naciente y los pies hacia el Poniente, ocupando aquel miembro y tronco la parte más ancha del sepulcro, y el resto la más angosta. Lo que sí me llamó verdaderamente la atención fue encontrar en ellos, cubriendo el piso en toda su extensión, una cantidad bastante considerable de semillas de *Leña buena* (*Ilex angustifolia*, Lamarck), partidas por un lado, sin que lograse descubrir una siquiera de ellas que no lo estuviese. Al principio creí que tal vez con esa semilla rellenarían el abdomen del difunto; pero reflexionando que en ese caso sólo se acumularían en un punto y no en toda la longitud del cadáver, hube de desistir de semejante idea, y creer más bien que con esa semilla aromática debían de haber cubierto el cuerpo para honrar aquellas cenizas ó para neutralizar los efectos de la infección atmosférica por la descomposición cadavérica”.

El doctor Verneau distingue entre fosas abiertas, digámoslo así, en descampado, y fosas abiertas en corrientes de lava: las primeras están á veces rodeadas de grandes losas y cubiertas con un túmulo de tierra, y las otras con uno de escorias volcánicas. Estas últimas suelen ser en tanto número, unas al lado de otras, como sucede en Artenara, que forman vastos cementerios con más de mil sepulturas.

“Los verdaderos túmulos de tierra, que he sido el primero en indicar, dice el mencionado doctor, cubren rara vez un sólo cadáver: los he visto superpuestos, encerrando cada uno de ellos un cadáver, separado de su vecino por piedras colocadas en pie. Yo mismo he encontrado, bajo un gran túmulo, una como vasta fosa común, que contenía mezcladas unas veinte osamentas. No sucede lo mismo con los montículos de escorias volcánicas, los cuales no cubren respectivamente más que una fosa con un cadáver. Hasta ahora no se conoce otra excepción á esta regla que la de un túmulo de piedra en la aldea de San Nicolás, en que se hallan dos fosas superpuestas.

A pesar de la asercion del doctor Cail, puedo afirmar que los cadáveres colocados bajo los túmulos no presentan una orientación constante: pero es muy cierto que están rodeados de granos de Caenopy pulverizada, que tal vez tendrian por objeto retardar la descomposicion de los cadáveres, los cuales, segun las condiciones, no parece que hubieran sido trasladados.



MOMIA DE GUANCHE.--TENERIFE

De lo expuesto se deduce que no podria haber sido un cadáver que estuvieran a no ser que se refiriera a los individuos que se reduce principalmente a ciertos objetos que esta por las (estas) servian para el culto (estas) y otros (estas) en las clases religiosas.

3.º, que equivale a decir que los menos dudosos, a saber, los que se refieren a los cadáveres, no parecen ser de algunos de los enterrados, los enterrados en las simientas, o de los enterrados de Miro (en latin Miro significa enterrados en esta debilidad humana). Puede que no este el enterrado en castellan, pero que el individuo, en vista de la naturaleza del enterrado, en vista de las urnas y otros, si este enterrado en las clases sociales.

4.º, que en estos cadáveres, que otros con la cabeza en esto se procedido humana, de que en las designaciones funerarias sólo hemos podido averiguar las siguientes:

TENERIFE

- Axo. Momia. Espinosa.
- Jarco. El difunto. Marin y Cubas.
- Zaxo. Momia. Vera.

“A pesar de la aseveración del doctor Chil, puedo afirmar que los cadáveres colocados bajo los túmulos no presentan una orientación constante; pero es muy cierto que están rodeados de granos de *Cneorum pulverulentum*, que tal vez tendrían por objeto retardar la descomposición de los cadáveres, los cuales, esto es, los encontrados en estas condiciones, no parece que hubieran sido embalsamados”.

RECAPITULACION

De lo expuesto se deduce:

1.º, que no podemos atenernos, en lo que á embalsamamientos y mortajas se refiere, sino á lo que muestren las exploraciones en las cavernas, que estuvieran ó no en los acantilados y vertientes de las montañas, únicamente á los individuos de raza guanche servían de necrópolis, y que esto se reduce, principalmente, á la manera de amortajar los cadáveres y á ciertos objetos que está por averiguar si unos (collares de cuentas ó rodajuelas) servían para señalamiento de fechas, división en categorías, ó lo que fuera, y otros (cántaros ó vasijas con leche) se relacionaban con creencias religiosas.

2.º, que equivaliendo el verbo activo anticuado *Mirlar*, de etimología por lo menos dudosa, á *Embalsamar*, una de cuyas acepciones es *perfumar*, y otra *aromatizar*, no parece aventurada la especie, en cierto modo anticipada por algunos escritores, de que los guanches, en vez de abrir los cadáveres, los untaban desde luego con ciertos ingredientes y ahumaban, y en las eminencias, ó donde fuera, los secaban. Quizá de *Mirlar*, más bien que de *Mirlo* (en latín *Merulus*) salga el verbo reflexivo y familiar *Mirlarse*, que significa “entonarse. afectando gravedad y señorío en el rostro”. El que en esta debilidad incurra antes se parecerá á una momia que á un mirlo. Puede que no esté demás recordar que el adjetivo latino *Merulentus* responde en castellano *rociado*, *mojado*, *bañado*.

3.º, que individuos de otras razas cavaban en descampado sus sepulturas, rematándolas en túmulos de arcilla ó de escorias volcánicas, según la naturaleza del terreno en que esto se verificaba. estando también por averiguar, en vista principalmente del número de cadáveres que contienen unas y otras, si esto obedecía á costumbres de localidad, ó á distinción de clases sociales.

Y 4.º, que en el mismo caso se halla la diferencia en la orientación de estos cadáveres; pues habiéndose encontrado unos con la cabeza al Norte, otros con la cabeza al Oeste, y otros, en fin, al contrario, no sabemos si en esto se procedía indistintamente, ó si se obedecía también á flaquezas humanas, de que no estaban exentos los antiguos insulares.

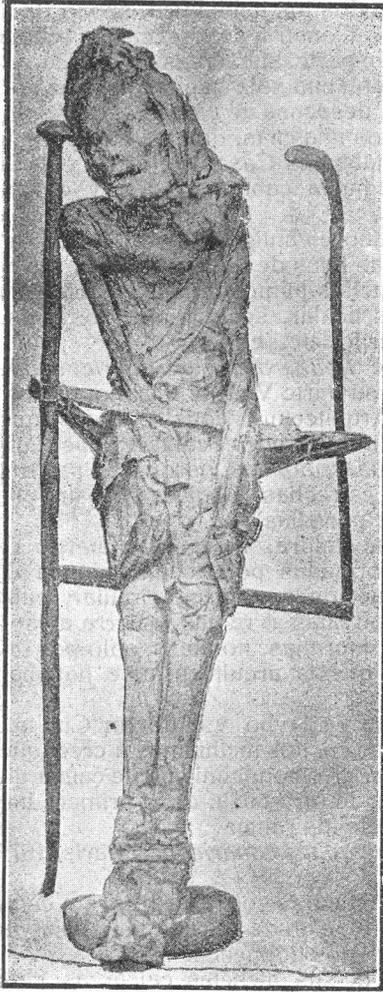
De las designaciones funerarias, sólo hemos podido averiguar las siguientes:

TENERIFE

AXO. Momia, *Espinosa*.

JARCO. El difunto, *Marín* y *Cubas*.

XAXO. Momia, *Viera*.



MOMIA DE GUANCHE.—TENERIFE

VIVIENDAS

Como las cuevas naturales de Lanzarote no eran en tanto número que pudieran albergar á todos los habitantes, suplió la industria lo que había negado la naturaleza. Construyéronse casas redondas y cuadradas, en parte subterráneas y en parte subaéreas y de piedra seca, con la entrada muy estrecha y baja y con una sola habitación, que por carecer de ventanas y servir de dormitorio, despensa de carnes secas y sin salar y comedor, de tal modo conservaba las miasmas, que los europeos no podían parar ni un momento en ella. Llamábanlas *Casas hondas*, y estaban cercadas por unos como corrales, donde había cabras, cerdos y gallinuelas que venían de Africa.

“Todos los historiadores antiguos, escribe Chil, han hecho á un mismo tiempo la historia de las islas de Lanzarote y de Fuerteventura, por lo que es de inferir que en aquellos puntos en que señaladamente no se refieren á alguna de ellas en particular, sean iguales los usos, costumbres, artes, oficios, religión, gobierno, etc., etc.”

“Los habitantes de *Lanzarote*, y de *Fuerteventura*, que eran los más sociables, escribe por su parte Viera y Clavijo, fueron los que se aplicaron con más ardor á la Arquitectura, construyendo aquellas casas de piedra seca, que todavía admiramos por el enlace, y perfecta unión de todas sus piezas. Se llaman *Casas hondas*, porque en parte eran subterráneas, y tenían las puertas tan estrechas y bajas, que una persona regular entra ahora dificultosamente por ellas”.

Hablando de Fuerteventura, dice sin embargo Chil que “sus casas y fortalezas estaban formadas por acumulaciones de piedras, dispuestas las de aquellas construcciones en forma circular, cubiertas con troncos de árboles que tapaban con lajas ó ramas y tierra apisonada, y las segundas afectando la figura de murallas, notables solo por las dimensiones de los materiales. De suerte que la arquitectura se hallaba en la infancia entre aquellos naturales”.

En desacuerdo Viera y Clavijo y el doctor Chil acerca del arte de edificar de los de Fuerteventura, nos inclinamos á creer que el primero de ambos historiadores habló con más conocimiento de causa que el segundo, el cual se dejó llevar, más que de otra cosa, de la primera impresión que produce en el ánimo el aspecto de las ruinas.

Berthelot, en sus *Antiquités canariennes*, París, 1879, habla de diferentes clases de viviendas.

Las construídas con piedras sobre piedras, sin cemento alguno y cubiertas de otras grandes y planas. de entrada muy baja y ahondadas en lo interior, recuerdan los antiguos dólmenes.

En Jandía, en una de sus mesetas calcáreas, cerca del barranco de la Torre, existen las ruinas de varias habitaciones contiguas, edificadas con grandes piedras y al parecer cubiertas en lo antiguo con vigas de madera y hojas de palma.

La descripción de algunas de estas ruinas la debe Mr. Berthelot á Don Ramón F. Castañeyra, así como la de varias viviendas monolíticas de la montaña de Cardones, la mayor de las cuales se dice que fué residencia de uno de los príncipes de Fuerteventura.

D. Ramón habla también de cuevas artificiales en aquellos alrededores, entre ellas la que presenta en la entrada una excavación circular de cuarenta

metros, en comunicación con tres cámaras ovaladas muy pequeñas, la última de las cuales estaba colmada de osamentas humanas de desmesurada grandeza. A estas grutas llaman en el país *Cuevas labradas*.

Los de Erbanía, como dice Viera, fueron de los que se aplicaron con más ardor á la arquitectura; “sin embargo, añade el mismo historiador después de hablar de los del Hierro, las habitaciones de los Canarios tuvieron no sé qué de más magnífico, porque aunque eran bajas sus paredes, parecían tan pulidas, y estaban tan derechas, que se creerían edificadas á nivel. Dejaban el suelo más profundo que el piso de la calle. Armaban los techos con maderos perfectamente unidos, y los cubrían con tierra y paja. Solían edificar dos, ó tres casas contiguas, con una sola palma por viga principal; pero siempre daban la preferencia á las grutas, especialmente luego que los Mallorquines les enseñaron el modo de darles más capacidad, añadiéndoles aquellos aposentos que Abreu Galindo miraba con placer”.

No deja de haber alguna semejanza entre estas casas contiguas de Canaria, tal cual las describe Viera, y las de Jandía; en Fuerteventura, de que hablan Castañeyra y Berthelof. Las descripciones de los antiguos historiadores difieren algún tanto de las de Viera.

“Tuvieron, dice Cedeño, una gran población muy antigua, según se vé el distrito de sus cimientos en *Arganeguín*, mas en el tiempo de la conquista la mayor era *Galdar* onde tenía la corte *Guanartheme*: la más gente y comun habitaban en cuevas de risco y grutas de peñas haciendo algunos reparos contra el tiempo, tenían casas fabricadas de piedra sola sin mezcla de barro, que cal no conocieron, las paredes eran anchas y muy iguales y ajustadas que no habian menester ripio, húbola de muy grandes piedras que parece imposible que hombres las pusiesen unas sobre otras”.

Todavía se ven en algunos parajes de Gran Canaria paredes hechas con piedras tan grandes como las de que habla Cedeño. Son como enormes cantos rodados, no por los torrentes, sino por la acción en otro tiempo de las olas en las playas, y que se hallan, como los depósitos fosilíferos marinos, á diferentes alturas sobre el nivel del mar. En el risco llamado hoy de San Nicolás y antes de San Lázaro, en la jurisdicción de Las Palmas, había allá por los años de cincuenta y tantos del siglo pasado una piedra casi esférica de grunstein, poco más ó menos de un metro cúbico, que como á causa de la progresiva denudación de su yacimiento se iba quedando sin apoyo, hubo que deshacerla antes de que rodando por la ladera se llevara de calle una casita que había en aquella dirección. No creemos que fueran los primitivos canarios quienes labraran esa clase de piedras, ni ninguna de las demás que se conocen en el país bajo la denominación general de *piedra viva*: tampoco las que actualmente empleamos en las edificaciones: lo más que harían es escogerlas para que vinieran al justo: ahora si se trataba de ciertas tobas volcánicas, ya podían labrarlas con piedras más duras que ellas.

Cedeño, que asistió á la conquista de Gran Canaria y fray José de Sosa, que escribió en el último tercio del siglo XVII, difieren muy poco en lo que se refiere al modo de edificar de aquellos isleños.

“Levantaban las paredes de buen alfor, dice el primero, unas más que otras, y encima atravesaban maderos muy gruesos de maderas incorruptibles, como tea, sabina, cedro ú otros, poníanlos muy juntos y encima ponían un enlosado de pizarras ó lajas muy ajustadas, y encima otra

camada de tierra ó yerbas secas, y después tierra mojada y apretábanla muy bien, que aunque llueva muchos días corre el agua por encima sin detrimento alguno: las entradas de estas casas es un callejón angosto en algunas, y después el cuerpo de la casa cuadrado y con aposento á los lados y enfrente á modo de capilla. Sigúense á estas otras allí juntas entre aquellas cavidades y forman un laberinto con sus lumbreras en ellas, reparten sus familias y lo que han de comer”.

Fray José de Sosa, que al contrario de Cedeño dice que las casas eran bajas, agrega “que aun hasta hoy se ven algunos palos labrados, tan á regla y compás, que su igualdad y parejo causa notable admiración á quien los mira, y que sobre las vigas y tablones del techo de las casas ponían piedras llanas y delgadas, que llaman lajas, con un género de paja ó ramas por encima, que tiene por nombre masiega. Esta, dice, es á manera de cañas, y dura mucho tiempo sin corromperse. Guardaban con eso que no llegara tierra á la madera porque no la dañase; la cual tierra echaban mojada sobre las lajas y ramas, pisándola de tal suerte y con tal fuerza, que aunque lloviera muchos días continuos nunca las calaba el agua, sino que corría por encima sin pasar dentro una gota. El palacio del rey Guanar teme era todo aforrado con tablones de tea muy juntos, y con tal orden puestos y curiosamente pintados, que á la primera vista parecían ser todos una pieza. Sólo esta casa y palacio del rey porque se diferenciase de las otras del pueblo, estaba aforrada de esta manera”.

No hay duda que los de Gran Canaria estaban muy adelantados en el arte de construir; si no eran los mayores traidores del mundo, como los juzgaban Bontier y Leverrier, quizá tuvieran que dar las gracias á quienes les llevaron las gallinas.

Diremos de paso que así como algunos historiadores antiguos creían que á los nobles enterraban en cuevas y á los pecheros en fosas, del mismo modo tenían por muy cierto que los que habitaban en casas era gente principal y los que vivían en cavernas gente común y baja. Quizá más que á desigualdad de clases sociales obedeciera todo esto á diferencia de razas, siquiera el crecimiento de la población, la comunidad de intereses y otras circunstancias obligaran á habitar indistintamente en unas y otras viviendas.

Abreu Galindo asegura, por el contrario, que los canarios prefirieron siempre las cuevas; pero de esto hablaremos más adelante.

En cuanto á Marín y Cubas, y aquí van á aparecer los que llevaron á los canarios las aves domésticas, dice entre otras cosas: “...en los cerros de tosca había cuevas muy capaces, y en lo alto poblaciones de casas de piedra, bajas, cubiertas de terrado, puertas muy angostas, todo á modo de hornos, sin corral ni patio, ni ventana para lumbrera: había calles muy angostas, y empedradas con guijarrillo muy menudo, como yo reconocí en la antigua ciudad de *Cendro* frontero de *Telde*, donde habitó el Rey hasta la conquista.... Había tres pueblos uno frontero de otros, que los dividían dos barrancos, que es *Telde*, *Tara* y *Cendro*.... Halláronse casas muy grandes á la parte de *Gáldar*, mayormente con esquinas de cantería labrada, y maderamentos, fue obra de mallorquines...”

Ya apareció aquello. Aunque se sabe que la primera llegada de mallorquines á Gran Canaria fue á mediados del siglo XIV, no se sabe el año. De una arribada posterior de vizcainos y aragoneses, que Abreu Galindo dice que acaeció en 1385, Castillo en 1392 y Viera en 1399, empieza á hablar Marín y Cubas en estos términos:

“Después, dicen los Canarios, de haber comerciado por tiempo casi de cuarenta años con Mallorquines, Aragoneses y Sicilianos, vieron á mediados de Junio, á tiempo que ellos tenían fiestas y bailes en Gáldar y Telde, donde todos los varones estaban reunidos, ó fuese por el rebato, una escuadra de seis navíos con diferentes divisas parecidos en algo á los primeros de los Mallorquines, entre el Poniente y el Sur”.

Hallándose, como se halla, Gáldar casi al noroeste de la isla y Telde casi exactamente al este, mediando entre ambas poblaciones más de 50 kilómetros y una larga serie de montañas, debe entenderse que el primer descubrimiento de la escuadra, la cual apareció por el SO., antes debió ser por los de Telde que por los de Gáldar. Pero en esto no ha habido más que una omisión de detalles, que en nada afecta á la verdad.

Si es cierto, como dice Marín y Cuba, hablando de la religión de los canarios, que algunas de las apariciones ó *tibicenas* de *Gaviot* se las imaginaban en forma de aves domésticas, hay que convenir en que aquellos naturales habían visto ejemplares de dichas aves, que ya no existían en la isla en tiempo de la conquista, y que serían importadas por los mallorquines, aragoneses, vizcainos ó sicilianos.

Pero volviendo á nuestro tema, es indudable que la construcción de casas con piedras y maderas labradas, la debieron los canarios por lo menos á los mallorquines, que usaron para aquellos trabajos de verdaderas herramientas.

Compendiando Chil lo relatado por los historiadores, dice que los primeros mallorquines y aragoneses llegaron á Gando, en sentir de Viera en 1360; que atacados, los que desembarcaron, por los isleños, y abandonados por los que quedaron á bordo, fueron al fin tratados con humanidad y dulzura por sus vencedores, particularmente dos frailes que se hallaban en el número de los prisioneros.... “Desde que estos sacerdotes se vieron tratados con tanta benignidad principiaron á sembrar las semillas de la Religión cristiana, plantaron higueras, enseñaron á los naturales á fabricar casas fechadas con maderas, á labrar éstas, á pintarlas de diferentes colores que extraían del jugo de las hierbas y de las flores, y á abrir cuevas en los puntos adecuados. Construyeron además dos ermitas, una en los arenales del Puerto de la Luz, á cuatro kilómetros próximamente de donde hoy está la ciudad de Las Palmas y cuyos restos se veían hasta muy entrado el presente siglo; pero que las arenas han cubierto en su totalidad. Fabricaronla con gran esmero y en ella colocaron tres imágenes de madera, pintadas de colores; una de ellas representaba á Nuestra Señora con su hijo en los brazos; la segunda á San Juan Evangelista, y la tercera á Santa María Magdalena. Edificaron la otra ermita más allá del pueblo de Agaete, en honor de San Nicolás, que da hoy su nombre á la aldea que allí existe, cuyos edificios é imágenes encontraron todavía los conquistadores”.

Causará extrañeza que dos frailes (ó cinco como dicen algunos autores) y otros pocos individuos que sobrevivieron al combate hubieran hecho su primero y único desembarco provistos de todo lo necesario para plantar higueras, edificar casas y ermitas y hacer esculturas, y que llevaran sus habilidades á puntos tan distantes unos de otros como los Arenales de Santa Catalina y lo que hoy es aldea de San Nicolás.

Abreu Galindo, después de referir mucho de esto y el fin trágico de los mallorquines, de que hablaremos á su tiempo, dice que “no hay otro testi-

monio más verdadero, que el dicho de los mismos naturales, derivados de unos en otros, hasta el tiempo que hubo gente que pudiera escribirlo".

O mucho nos equivocamos, ó las tradiciones referidas por los canarios á los que iban á subyugarlos llegaron asaz mutiladas á oídos de los historiadores, que de esta vez no descollaron por la sana crítica.

Por nuestra parte creemos que abierta la isla en el siglo XIV á los aventureros europeos, que con diversos fines recorrían el archipiélago, los mallorquines que por espacio de cuarenta años comerciaron en Gran Canaria hicieron y enseñaron á hacer á aquellos isleños, con instrumentos adecuados al efecto, pues de otro modo hubiera sido imposible, las maravillas que Chil, siguiendo en esto á sus predecesores, ha relatado sin observación alguna de su parte.

Y si se nos arguye con que los conquistadores no encontraron ni señales de esas herramientas, responderemos que en las expediciones militares de aquel tiempo no iban arqueólogos como en la memorable de Egipto, y que si cualquier soldado hubiera tropezado con una almadena, ponemos por caso, con seguridad que no habría gritado á voz en cuello: "¡Eureka! ¡un martillo de estos bárbaros!" sino dicho para su sayo: "¿A quien se le caería esto?"

Los principales caseríos de la isla que nos ocupa estaban, por el Norte, en Gáldar, por el Este, en Telde y Agüimes, por el Sur, en Arguenegüín, etc., etc.

Tenían también aquellos isleños cuevas naturales como las de la Atalaya, que pertenece hoy á la jurisdicción de Santa Brígida, y artificiales en varios puntos de la isla. Según el doctor Chil (*Estudios* tomo 1.º, pág. 598) para abrir las últimas buscaban generalmente rocas fáciles de trabajar, sirviéndose al efecto de unas piedras largas y puntiagudas y de otras perforadas por el centro, con el fin de ponerles un mango y servirse de ellas como de martillos.

Con poco que hubiera meditado el doctor Chil se habría persuadido de que semejantes instrumentos no eran á propósito para el caso, y tal vez se hubiera acordado de que en la página 588 del mismo tomo había escrito lo que en la 600 repitió en estos términos: "He dicho que á falta de hachas propias para derribar los grandes troncos de pinos que les servían de cumbra ó viga central para el techo de sus habitaciones, se valían del fuego".

Convenimos en que una cosa es reducir á polvo, á fuerza de golpes y al cabo de mucho tiempo la roca dura, y otra cortar en horas y por el mismo procedimiento un grueso árbol; pero también estamos persuadidos de que si la roca es traquítica ó basáltica, antes saltarán en pedazos cien almadenas de pedernal que abrir en ella un hueco de un decímetro cúbico. Quien lo dude, que no será, no diremos ingeniero, pero ni siquiera picapedrero, que emprenda la operación con verdaderas herramientas.

En lavas modernas y en algunas tobas volcánicas no se inutilizarían tantas almadenas de piedra como en las rocas basálticas y traquíticas; pero tampoco se habría logrado á la vuelta de cien años una cueva en que pudiera albergarse una reducida familia.

Cierto que golpeadas las piedras sueltas con otras más duras, al fin y al cabo pueden fraccionarse; pero también lo es que quien con verdaderas herramientas las rompe para el afirmado de las carreteras, ponemos por caso, haría de campanero hiriendo con las mismas herramientas el banco ó lecho geológico de naturaleza igual á la de tales piedras.

Donde únicamente se trabajaría con provecho es en ciertas capas de materia incoherente comprendidas en dos más sólidas; pero ni en todas partes existen esas formaciones, ni los canarios tenían exclusivamente en ellas sus cavernas:

Dice Viera que siempre daban la preferencia á las grufas, especialmente luego que los mallorquines les enseñaron el modo de darles más capacidad, añadiéndoles aquellos aposentos que Abreu Galindo miraba con placer.

Lo que hemos leído en el historiador del siglo XVII es que "hicieron los mallorquines muchas casas, pintándolas las maderas de muchos colores, que hacían de flores y yerbas; y labraron cuevas en riscos bien labradas con mucha pulideza, que hasta hoy duran en algunas partes: y dándoles órdenes y manera de regirse y gobernarse con mucho primor y policía".

Completando con estas noticias nuestras anteriores reflexiones, no es difícil vislumbrar al través de los tiempos, en las cavernas de Tirma, los Pilares, la Audiencia y otras, el brazo de hierro, valga la figura, de los antiguos mallorquines.

El doctor Chil, que el día 1.º de Julio de 1868 visitó con el licenciado D. Emiliano Martínez de Escobar la Montaña de las Cuatro puertas, denominada así por las cuatro aberturas que, por la parte del Norte, presenta la cueva que se halla cerca de su cima, después de describir las curiosidades que ofrecen aquellos lugares á la consideración de los arqueólogos, dice lo siguiente:

"Seducidos por lo imponente de aquellos vestigios, especialmente caracterizados, y en la necesidad de encontrar un sitio que fuese residencia del *Faycan*, conforme á la organización particular de aquel pueblo, creímos Martínez de Escobar y yo ver en la *Montaña de las Cuatro puertas*, aquel risco sagrado; y á tal punto llegó ese convencimiento, que en nuestra imaginación reconstituimos aquel edificio, poblámoslo de jóvenes que se instruían para dedicarse luego al Sacerdocio y la enseñanza; pero este error se desvaneció fácilmente, cuando leí y medité la historia del Dr. Marín y Cubas y encontré en ella la situación del risco de *Humiaya* en las alturas de *Tirajana*, en un punto determinado y conocido, y donde aquel autor examinó los restos del Santuario".

Pero D. Agustín Millares, que nueve años después, en 1.º de Noviembre de 1877, visitó aquellos lugares, se expresa en estos términos:

"La *Montaña bermeja* ó *de las cuatro puertas* es el recinto sagrado que los indígenas llamaban *Umiaya*, el cual, según nuestros cronistas, estaba en el distrito de Telde, y por el que juraban sus Reyes, así como por el de Tirma los de Gáldar. La cueva del Norte sería en ese caso la sala de las adoraciones ó el sitio público donde los Canarios tenían sus ídolos; la esplanada circular el lugar destinado á los sacrificios, donde vertían diariamente las ofrendas de leche, que sin duda corrían por el canalizo abierto en la roca; los signos ó geroglíficos el nombre de su Dios; las cuevas de los Pilares el cenobio ó convento de las *Harimaguadas*, que cuidaban de aquel sagrado asilo; la cueva de los Papeles podía haber sido la vivienda del Faican ó gran Sacerdote; y la de la Audiencia, una sala de justicia donde se oía y penaba á los delincuentes".

Este litigio acerca de la verdadera situación del monte de *Humiaya*, creemos que debe sentenciarse á favor de *Tirajana*.

La pasión á las cuevas, dice Viera y Clavijo, “era la que tenía más séquito en Tenerife; de manera, que solamente aquellos guanches desvalidos, que no hallaban alguna concavidad desocupada, ó no tenían bastante habilidad para abrirla en los cerros más deleznable, levantaban chozas de piedra seca, cubiertas de paja, y de helechos: de cuya práctica provino sin duda la falta de pueblos arruados, que se hizo notable en esta célebre isla”.

No hubiera estado más en lo cierto un geólogo de estos tiempos.

El doctor Chil dice también que los de Tenerife “nunca se dedicaron á construcción de casas propiamente dichas, pues les agradaban más las cuevas que abrían en las rocas de sus propiedades respectivas, cuando el terreno se prestaba á ello. A efecto de proporcionarse las comodidades necesarias, abrían en las mismas gran número de alcobas ó aposentos inferiores, pero cuando el sitio no lo permitía, fabricaban unas casas de piedra seca y pequeñas, como dice Azurara, cubriéndolas con un techo pajizo”.

De donde se sigue que allí donde no había *cerros deleznales*, ó, en otros términos, lechos ó capas de rocas incoherentes alternando con otras de materia más compacta, no se podían abrir cuevas artificiales, por ausencia de facultativos y falta de herramienta. Y en efecto, en las innumerables debidas á la naturaleza que hemos visitado, no hay señales ni de un golpe de pico, ni de *marrón*, como dicen nuestros picapedreros, ó almadena.

Los de la Gomera, dice Gómez Eannes de Azurara, no tienen casas, y sus viviendas consisten en cuevas y chozas; y según D. Pedro J. de las Casas Pestana, los de la Palma “amaban el aislamiento, vivían en cuevas y algunos en chozas, pero sin que éstas se reunieran para formar un pueblo ó ciudad, idea que ni siquiera concebían”.

De las casas de los herreños, consistentes en una pared circular de piedra seca cubierta de troncos de árboles, ramas y helechos y con una entrada muy angosta, puede decirse que eran como las de Gran Canaria antes del advenimiento de los mallorquines.

El siguiente estado, en que seguimos el orden en que se efectuaron las invasiones, comprende los nombres que los antiguos isleños daban á sus casas y á los departamentos de las mismas.

LANZAROTE

ORDUHV. Patio, *Bory de Saint Vincent*.
ZANCOMAS. Ruinas, *Maximiano Aguilar*.

FUERTEVENTURA

AUTIEUX. La casa, *Bontier*.
GAMBUESA. La casa del ganado salvaje, *Viera*.

GOMERA

GUAHEDUM. Gruta, *Berthelot*.

HIERRO

ARTEHEYTA. Gruta, *Abreu Galindo*.
TENEGEITA. Gruta, *Viera*.

GRAN CANARIA

MASIEGA. Techo de paja, *Abreu Galindo*.
TAMOGANTÍN. La casa, *Viera*.

PALMA

AMAR. Gruta, *Berthelot*.
AVSURAGAN. La gruta donde se coge el hielo, *Viera*.
CARIAS. Gruta, *Max. Aguilar*.

TENERIFE

AVEHON. Gruta, *Max. Aguilar*.
CABUCO. Paraje donde se encierran las cabras, *Berthelot*.
CHINGUERO. Gruta, *Castillo*.

OBRAS PÚBLICAS

Vienen á ser tan sueltos y alentados
Que alcanzan por aliento los venados.
La Araucana. Canto primero.

Lo que dijo Ercilla del pueblo de Caupolicán y de Lautaro se puede decir también de nuestros indígenas, que armados de su lanza, como escribe Viera de los de Tenerife, jamás hubo precipicio ni barranco que les corfase el paso, ni nunca pudo escapar la más ligera cabra de caer en sus manos, aunque corriese veloz por los despeñaderos.

“Servíanse á este propósito, dice Viera en sus *Noticias*, de una lanza de nueve á diez pies (2'52 á 2'66 m.), y apoyados sobre ella saltaban desde un cerco á otro, rompiendo los terrones y guijarrales que se oponían al paso, dejándose rodar suavemente y fijando los pies en partes que no tenían seis pulgadas (0'14 m.) de ancho. El caballero Hawkins testifica, no sin admiración, que vió subir y bajar de este modo á nuestros paisanos por montañas inaccesibles, cuya sola vista causaba horror á los presentes.—*Hawkins. Viaje al Mar del Sur en 1593*”.

Los de Lanzarote y Fuerteventura saltaban una valla de tres metros á pies juntos: los de Gran Canaria competían en el arroyo de fijar maderos y troncos en cumbres para nosotros impracticables, y en general todos los isleños, en los primeros momentos, aventajaban al caballo en la carrera.

De esto puede inferirse que dejarían los grandes rodeos por el atajo, ó, en otros términos, que seguirían en cuanto les fuera posible la línea recta.

Es sabido, sin embargo, que para ir á determinados puntos tenían ciertos senderos: de algunos queda tal cual reliquia; de otros no ha dejado ni señales la acción de los elementos.

Harianlos quitando estorbos de en medio, queremos decir echando á un lado y á otro los pedruscos, operación que en algunos puntos daría para

rato: el empalme con arroyos de un cinco por ciento de inclinación, agregaría á las obras algún kilómetro de momio; tampoco faltarían tramos debidos al ir y venir de los transeuntes.

Sería más que curiosa una descripción de los que quedan; pero conveniría que el entusiasmo por los guanches no llegara hasta el extremo de atribuirles lo que se debe á la falta de prestación personal, ó sea que caminos que ápenas cuentan cien años de existencia representen por lo menos seiscientos. También sería poco acertado que se les atribuyera lo que se debe á quienes, para material de tejas y otras industrias, han dejado como piel de leproso el camino de San Lázaro y algunos más. No nos cansaremos de repetirlo: dad al guanche lo que es del guanche, y á los ayuntamientos que se hacen la vista gorda, lo que es de estos gobernantes.

Abreu Galindo y Viera han hablado, puede decirse que como por incidencia, de unas murallas en Lanzarote y Fuerteventura.

“Estas dos islas, dice el primero, y todas las demás se regían por señores, capitanes, ó reyes, en cuadrilla, y se dividían en partes con cercas de piedra seca, que atravesaban la isla, y cada una de estas partes gobernaba un rey ó capitán, y todos los habitantes y moradores de aquellos términos le obedecían y servían por señor”.

Por su parte dice Viera que “si la murralla que separaba en dos mitades toda la Isla de Lanzarote á lo largo puede servir de prueba para creer que en lo primitivo estuvo dividida en dos reinos, todavía existen los vestigios. Por tanto el primero que aspiró á la monarquía universal del país, debe ser reputado por un hombre hábil y guerrero. Ignoramos quien fuese este rey de toda la Isla de *Tite-roy-gatra*, que transfirió la *Corona de pieles Capriñas de Conchas* á su descendencia; pero es de presumir que esta Soberanía sería un manantial de paz para los vasallos que se acostumbraron á ella, y que hubieran sido felices, si los europeos inquietos por carácter, y naturalmente codiciosos, los hubiesen ignorado más tiempo”.

He ahí todo lo que dedujo Viera de la cerca de piedra seca, que según Abreu Galindo atravesaba la isla de Lanzarote.

Berthelot, que en compañía de Webb recorrió el archipiélago en el primer tercio del siglo XIX, dice á este propósito:

“Viera, bajo la autoridad de Galindo, habla de una gran muralla, que dividía la isla en toda su extensión. Nos hemos convencido por nuestras propias investigaciones de que este muro ciclópeo jamás ha existido: á lo menos ni se ve de él resto alguno, ni los habitantes de Lanzarote han conservado la tradición”.

“Yo, dice el doctor Chil, que en este punto debo creer lo que me han dicho personas competentes que han recorrido la isla varias veces en todas direcciones, puedo asegurar que ni tales vestigios existen, ni existían en tiempo del historiador Viera, ni Abreu Galindo tuvo fundamento bastante en que apoyarse para emitir un juicio á todas luces improbable.—Mi amigo el licenciado D. Emiliano Martínez de Escobar, que durante su estancia de dos años y medio en Lanzarote, visitó en ese tiempo la isla en tres distintas ocasiones, llevado de su afición á las antigüedades canarias, me ha asegurado que jamás vió señales de esa división, y que si algún trozo de muralla existe, ó su fabricación tuvo otro objeto ó es de formación geológica, como

acontece con la famosa de la *Cumbre* de Gran Canaria, que ha hecho creer á muchos haber sido los límites entre los reinos de Gáldar y de Telde”.

Suponemos que Viera, que á juzgar por su biografía jamás estuvo en Lanzarote, fue mal informado por quien creería vestigios de muralla algunos diques que, como los observados por el Sr. E. H. Pacheco en el arranque del valle del Higueral, cerca del pueblo de Femés y del volcán Atalaya, “aparecen en relieve á modo de paredones, que al cruzarse circundan espacios de terreno simulando, vistos á distancia, las cercas con que en algunas regiones agrícolas limitan los predios”.

Y una cosa es que aquellos insulares tuvieran alguna que otra muralla, que según Bory de Saint Vincent llamaban *Azeca*, y otra que una de esas construcciones separara en dos mitades la isla.

Dividida políticamente Fuerteventura en dos reinos, el de la parte norte se llamaba de *Majorata* y el de la parte sur de *Jandía*. Según afirman los historiadores, jamás han existido vecinos peor avenidos é irreconciliables. Diríase que pertenecían á géneros diferentes y antagónicos. “Sus guerras y sangrientas enemistades, dice Viera, aunque no podían dejar de hacerlos poco dichosos, formaron de ellos unos hombres valientes, atrevidos, y hábiles en fortificar sus castillos, y usar bien de estos terribles puestos. La muralla de cuatro leguas, que tiraron de mar á mar para separar sus dominios, debe ser á proporción tan famosa como la de los *Chinos* contra los *Tártaros*, ó la de los *Romanos* en Inglaterra contra los *Pictas*”.

Echando una ojeada sobre una carta esférica, en que hacia el Este se lea *Imperio*, donde debe decir *República*, y con trabajo se vean hacia el Oeste siete puntos diminutos, resaltará la hipérbole del por tantos otros títulos ilustre Viera, que dada su afición á comparar las cosas de su país con las más insignes del globo, no nos explicamos por qué dejó en el fintero que los templos erigidos por los conquistadores en las islas, deben ser en proporción tan famosos como el de la Rotonda de Roma.

“Lo *grande* y lo *pequeño*, dice el doctor Bello y Espinosa, son ideas relativas, que no tienen valor alguno absoluto en la naturaleza: para ella lo mismo es un sol que un grano de arena”. Todo esto es muy cierto; mas para el hombre no hay punto de comparación entre una pared como la de que venimos hablando, de cuatro leguas de longitud, y una doble muralla con torres y baluartes de trecho en trecho, y que desde la extremidad occidental de Chen-si hasta la oriental de Tchy-li, ó sea una distancia de cuatrocientas treinta leguas, atraviesa por excelsos montes y valles profundísimos. Solamente el pico (30 leguas) es $7\frac{1}{2}$ veces mayor que la tal pared.

Berthelot, cuyas palabras acerca de la pretendida muralla de Lanzarote hemos copiado en este capítulo, dice que “tan solo en Fuerteventura es donde se encuentran aun algunos restos de estas grandes construcciones”, y que “la muralla gigantesca que atravesaba el istmo de la *Pared* de Oriente á Occidente, en un espacio de cerca de cuatro leguas, dividía el país en dos principados: el de *Majorata*, al Norte, comprendiendo la mayor parte de la isla, y el de *Jandía*, al Sur, separando toda la península de este nombre”.

También nuestro inolvidable amigo Mr. Berthelot era dado á las hipérbolos.

El espacio llamado á causa de la *muralla gigantesca* (como la denomina nuestro ilustre amigo) *Istmo de la pared*, es la que une la península de Jandía al resto de la isla.

Olvidábasenos de decir que Bontier y Leverrier, compañeros de Bethencourt, dicen de los de Lanzarote y Fuerteventura que “Poseen los castillos más fuertes; contruídos á su modo, que en ainguna parte se encuentran”.

Los de Lanzarote, según Bory de Saint Vincent, llamaban *Azero* al lugar fortificado.

El doctor Chil habla en sus *Estudios* (pág. 595) de una muralla que rodea por la parte del Sur la montaña de las Cuatro puertas desde el Naciente al Poniente, formando una gran circunvalación, que comprende un vasto espacio. “En algunos puntos, dice, hay dos murallas paralelas, en otras no se ven sino los vestigios, y por otros presenta cuatro metros setenta y seis centímetros de altura,... Cuando se medita como los primitivos canarios, sin instrumentos de hierro, pudieron levantar una pared de semejante construcción, crece más nuestro asombro... Para hacer aquella obra fue preciso traer la piedra de un barranco inmediato, conocido con el nombre de las *Romerillas*, cuyo material tiene la ventaja de abrirse en facetas cuando se la golpea con otra piedra más resistente. Esta particular disposición de la piedra proporciona la facilidad de acomodarse perfectamente unas con otras, uniéndolas en las superficies planas laterales, formándoles antes el lecho ó asiento en el interior con piedra pequeña. Así se observan allí colocadas con tal igualdad y delicadeza, que muchos han creído ver en aquellos restos rocas naturales como las de las cumbres de que en otro lugar me he ocupado (pág. 429), no obstante desmentirlo un detenido examen de aquella muralla. Por algunos puntos es perfectamente recta, como firada á cordel; la doble trinchera guarda, en los sitios dónde aun existen ambas paredes, un perfecto paralelismo. Todo revela en aquella obra una inteligencia nada común, un gusto artístico tan desarrollado como lo permitían los medios de que podían disponer los que la ejecutaron”.

El entusiasmo del doctor Chil por Gran Canaria llega hasta el extremo de poner á los primitivos habitantes de aquella isla á la altura de los cíclopes. Esto, que lo pone á la altura de los grandes patriotas, con sus virtudes y sus defectos, hace que alguna que otra vez escriba como poeta.

Llámanos, por otra parte, la atención que no habiéndose fijado en que los canarios no podían labrar cuevas ni hacer las obras hidráulicas de que hablaremos en seguida con los toscos instrumentos de que disponían, se asombre de que pudieran fabricar una pared sin los de hierro.

El no menos amante de las cosas de su país, D. Agustín Millares, atribuye á la naturaleza lo que el doctor Chil considera un tipo perfecto de las obras ciclópeas. He aquí lo que dice sobre el particular.

“Desde el fondo del barranquillo (el del *Charco de Alday*) se ve elevarse á una altura de cuatro ó cinco metros una muralla lisa y recta de piedra apizarrada, en donde apenas es visible el punto de unión del material. Siguiendo una curva que determina las sinuosidades de la barranca, se descubren restos más ó menos considerables de la misma formación; cuyos restos se les ve trepar por el flanco izquierdo, y perderse por el derecho en dirección á Gando.

“Examinada en conjunto y en detalle esta muralla, observamos que el material que la forma se descompone en láminas delgadas y de caprichosas figuras, de las que había en el suelo numerosos ejemplares.

“Cavilando sobre el origen de tan extraña construcción, nos convenimos al fin, de que estábamos en presencia de esas formaciones basálticas, que con frecuencia se encuentran en esta isla, especialmente en la

cordillera central; filones que las convulsiones volcánicas han empujado á la superficie, y que, despojándose del terreno que los vestía, han ido quedando desnudos, presentándose así á la atónita mirada del viajero.

“Los campesinos suponen que los canarios eran gigantes, y que con sus brazos han cortado aquellos bloques, y los han traído á aquel sitio para guardar la montaña consagrada á sus ceremonias religiosas”.

Nosotros no podemos emitir opinión alguna acerca de la muralla que rodea por la parte del Sur la montaña de las Cuatro puertas, por no haberla visitado; pero nos inclinamos á pensar respecto de ella como D. Agustín Millares.

En el capítulo “Aguas” hemos copiado lo que dice Viera acerca de las de la Culata de Tejada, introducidas en una larga mina, abierta artificialmente en la misma peña. He aquí ahora lo que escribe Chil.

“A este propósito debo llamar la atención sobre un trabajo que hasta el día se ha creído ser obra de los españoles, cuando fue ejecutado por aquellos isleños, según Cedeño, que parece haberlo visitado. Me refiero al famoso túnel de Tejada, que atraviesa la cumbre y sirvió para conducir las aguas de la parte opuesta de la isla y regar con ellas los campos de las Vegas, aguas que forman hoy varios heredamientos ó sociedades de riego, entre los que se hallan comprendidos los de Las Palmas, denominados de Triana y Vegueta. Aquel trabajo es tanto más admirable cuanto que parece imposible que lo hubiesen llevado á cabo con las groseras y débiles herramientas que poseían. Como creo que esta aserción encontrará algunos que pongan en duda su autenticidad, me es indispensable copiar textualmente lo que dice Cedeño: “Tenían muchas acequias de agua y con gran admiración tenían una gran peña viva agujerada por espacio de un cuarto de legua, que atraviesa un gran carro por donde condujeron parte de una buena cantidad de agua, por aprovechar con el riego buenas tierras que llaman la Vega, y el principio nace de unos barrancos muy hondos, y la subieron por unos acueductos haciendo calzadas donde llaman Tejada”.

En otro lugar hemos indicado la imposibilidad de que los indígenas taladraran sin herramientas, no ya en *peña viva*, como vulgarmente se sigue llamando al basalto, traquita, fonolita, etc. sino en la misma toba; ahora añadiremos que es contrario á toda hidráulica, y por consiguiente de imposibilidad física ó natural, que subieran el agua en la forma que dice aquel historiador, que no supo explicar lo que vió, ni tendría noticia de la estancia de los mallorquines en Canaria. Por lo demás, estamos de acuerdo con lo que escribe D. Rafael Torres Campos, tomándolo de Zuaznavar (1816), que á su vez lo tomaría de otros autores.

“Terminada la lucha se dedicaron los conquistadores á la agricultura, enseñaron á los indígenas á aprovechar las aguas antes perdidas, abrieron minas, perforaron sierras para conducir las aguas por escarpados riscos, formaron acequias, madres, almatriches, trastones, machos y remanientes”.

Objetará cualquiera que eso de *conducir las aguas por escarpados riscos* no está muy claro, y que hubiera sido más propio que el verbo *conducir*, el verbo *bajar*. Esta objeción sería muy oportuna si el primero de dichos verbos fuera sinónimo de *eleva*r. Volviendo á la física y atribuyendo á distracción del doctor Chil que dejara pasar sin salvedad los *acueductos* y

calzadas de que habla Cedeño, diremos que si el agua viene de regiones elevadas y por verdaderos tubos, sin más salida que la superior, subirá hasta donde le obligue la presión, y que si esto es lo que sucede en la Culata de Tejeda, que no lo sabemos, ya que atribuir el milagro á filtraciones en el circo del Teide, por ejemplo, sea problemático, achacarlo á la industria de nuestros predecesores equivale á creer en brujas.



“El *Tagóror*, ó Tribunal de Justicia, donde los Reyes de Tenerife daban audiencia, y pronunciaban los soberanos Decretos contra los reos, era una especie de Plazuela redonda, contigua á sus Palacios, y toda rodeada de asientos de piedras muy lisas”.

Esos palacios de que habla Viera debían de ser las cuevas de los reyes de Tenerife, pues el mismo historiador nos ha dicho que en esta isla solamente los guanches desvalidos, que no hallaban alguna concavidad desocupada, ó no tenían bastante habilidad para abrirla en los cerros más deleznable, levantaban chozas de piedra seca, cubiertas de pajas y de helechos. Todos los Reyes, y personas más distinguidas de Tenerife, añade el eximio escritor, que tanto afeó sus páginas con el abuso de las letras mayúsculas y bastardillas, tenían á la entrada de sus habitaciones cierta plazuela, ó *Tagóror*, rodeada de grandes asientos de piedra, donde recibían las visitas, daban las audiencias, y celebraban los consejos: Y este mismo es el heroico uso que describe Homero en el Lib. 3. de la *Odysea*, quando pinta á *Nestor Rey de Pylos*, sentado muy de mañana á la puerta de su Palacio sobre unos poyos de piedras blancas y lisas, en cuya especie de *Tagóror* (donde solían juntarse los Príncipes, y Magnates del Reyno á tener sus consejos y administrar justicia) le encontró el joven *Telemaco* hijo de *Ullises*”.

Piensa Berthelot que es una corrupción de esa palabra el nombre de *Taoro* con que los historiadores de la conquista designaron el territorio del mencey Bencomo, nombre que en su concepto indica suficientemente la supremacía de aquel príncipe sobre los demás de Tenerife, y que si bien en Guía de esta isla hay un pequeño espacio llamado “El *Tagóror*” y en Gáldar (Gran Canaria) una plataforma designada del mismo modo, solamente en las vertientes septentrionales de Tenerife había un distrito que se conociera con ese nombre.

Ayudado en las historias de Espinosa y Viana dice también Berthelot que era siempre en el gran *tagóror* de Aurofápala, ó, en otros términos, en el valle de Tahoro ó de *Tagóror*, donde se reunían los menceyes para celebrar sus conferencias, y que allí “se debatieron los grandes intereses de la patria cuando la invasión extranjera”.

“No obstante, añáde los príncipes y los nobles de Tenerife tenían su Tagóror particular, en donde acostumbraban reunirse”.

En el “Diccionario estadístico administrativo de las Islas Canarias” por D. Pedro de Oliva, Barcelona, 1865, constan los siguientes vocablos:

TAGORA. Chozas ú hogares situados en término jurisdiccional de Agulo, isla de la Gomera.

TAGORO. Caserío situado en t. j. de San Miguel, isla de Tenerife.

TAGORO DEL REY. Casa en despoblado situada en t. j. de la Granadilla, isla de Tenerife.

Es muy probable que fueran los españoles los que dieron á la plataforma de Gáldar el nombre de “Tagóror” por haberles recordado el de las plazuelas de Tenerife, y que en el nombre de los hogares de Agulo no haya más que una semejanza fonética con el de que se trata. Es muy posible también que desde el descubrimiento de las islas hasta nuestros días sólo hayan advertido esa semejanza algún erudito de Agulo, el autor del Diccionario estadístico administrativo de las Islas Canarias y, por casualidad, el que escribe estas líneas, que aprovecha la ocasión para decir que en varios puntos de Tenerife, entre ellos al noroeste de la Laguneta alta, junto al camino que va de algunos pueblos del norte de la isla á Candelaria, ha visto construcciones como las de que viene hablando, no á la entrada de cueva alguna, sino en descampado.

Y no se diga, como piensa Berthelot, que eso de que los príncipes y los nobles de Tenerife tuviesen su tagóror particular, donde acostumbraban reunirse, está en desacuerdo con lo que en su canto décimo dice Viana refiriéndose á Tegueste:

“Y aunque algunos afirman que era reino,
Se engañan, y es error, que solamente
Fue señorío, y nunca jamás tuvo
Cetro de hueso antiguo, ni fagóror.

Siendo, como era, el tribunal de Arautápala el de más categoría y en el que se dilucidaban los asuntos generales de la federación, claro es que las facultades de los demás de la isla se reducirían á las respectivas localidades. En los principados y señoríos cuya autoridad era limitada, como el de Tegueste, según Viana, ó nula, como el de la Punta del Hidalgo, no habría tagóror en la acepción moral de la palabra; pero nada se opondría á que los príncipes y señores edificasen, si tal era su gusto, una especie de recinto, donde recibieran las visitas, dieran las audiencias y celebraran los consejos, como dice Viera, ó á lo menos se salazaran con sus deudos. Un magnate de nuestros días podrá levantar un palacio, que se tenga por la novena maravilla del mundo, pero que por mucho que en él se discuta acerca de cosas de gobierno, no proporcione al Estado otro beneficio que el importe de la contribución urbana. Algo análogo, si bien en la proporción de la pared de Fuerteventura á la muralla de la China, pasaría con aquellos recintos señoriales, cuyo nombre guanchinesco no sabemos. Parece que por su carácter de privados no debían figurar en un capítulo sobre obras públicas; pero ¿quién sabe si á lo menos en los que se edificaban en las eminencias había algo que se relacionase con el culto? Los pocos que

hemos visto en esta isla, aunque estaban convertidos á trechos en informes aglomeraciones de piedras, recordaban la descripción que de sus análogos hizo el historiador.



OBJETOS PREHISTÓRICOS

En algunos fragosos lugares de Tenerife hemos encontrado huesos de guanches y restos de utensilios, que sin duda los devastadores de nuestros monumentos arqueológicos habían arrancado de sus yacijas y tal vez las aguas arrastrado hasta aquellos sitios. También en las mesetas de Guanarfe, algunas de las cuales están hoy cubiertas por las arenas, encontramos en otro tiempo huesos humanos, de que los arrieros y peones nos decían: “Son de hombres de Canaria”, porque para aquella buena gente los antiguos isleños eran aborígenes, y los conquistadores y ellos mismos advenedizos,

En la correspondencia entre Sir Charles Lyell y D. Pedro Maffiotte no se insistió acerca de un trozo de húmero encontrado por el segundo en los arenales de Santa Catalina, á 250 metros de profundidad, bajo una capa arenácea muy dura y mezclada con conchas. No resultando que hubiese señales de roturación en aquellos terrenos, el hallazgo de ese hueso en tales circunstancias constituye un verdadero problema.

Por lo menos hasta el año de 1865 se tropezaba á cada paso en Gran Canaria con infinidad de cruces de madera que marcaban otras tantas sepulturas de coléricos de 1851. Treinta y siete años después, en 1902, recorriendo la isla en varias direcciones no hallamos ni una sola de aquellas cruces, de que la nueva generación no tenía noticia. Los restos humanos que en cualquier roturación aparezcan en alguno de aquellos lugares, ya que para el antropólogo no sean causa de ningún *quid pro quo*, pueden inducir á engaño á los aficionados.

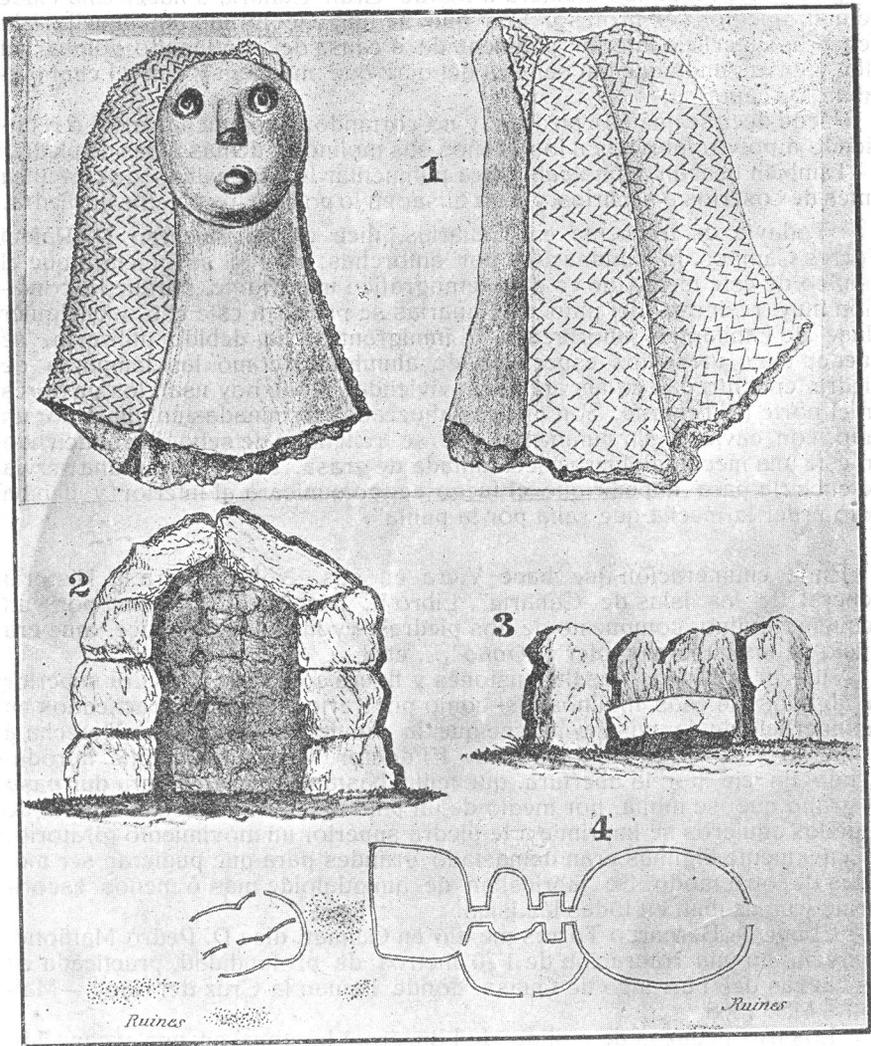
En ciertos pueblos de Lanzarote yacen confundidos los huesos de los antiguos pobladores con los de los modernos.

Obvio parece añadir que no de los restos encontrados al acaso en atajos y vericuetos, sino de los hallados en las viviendas y necrópolis guanchinescas, debemos partir en el estudio de la prehistoria de las islas.

INSTRUMENTOS Y ÚTILES DE PIEDRA

No sabemos si los guanches poseían la habilidad de romper un guijarro con el puño, operación que exige más maña que fuerza; pero no hay duda de que podían hacerlo con otro más duro ó de mayores dimensiones; y según todas las probabilidades, golpeando con un canto rodado en otra piedra colocada sobre una laja, iban desprendiendo fragmentos de ella hasta darle la forma que apetecían.

Triturando del mismo modo otras substancias, al cabo de los años mil se transformaba por el frotamiento la piedra ó laja inferior en una especie de mortero, que se destinaba á varios usos.



1. ESCULTURA MODELADA. CUEVAS DE GÁLDAR. ENCONTRADA POR P. MAFIOTTE.—2 Y 3. RESTOS DE EDIFICIOS DE LOS ANTIGUOS MORA DORES. FUERTEVENTURA.—4. PLANO DE DICHOS EDIFICIOS.

Quizá este resultado indujera á los de Gran Canaria á hacer esta clase de instrumentos ex profeso. Los que se han encontrado en aquella isla tienen la superficie interior pulimentada á causa del continuado golpear en ella, y en algunos quedan señales del ocre que mājaban y con el cual pintaban los canarios.

Puede decirse que con piedras, y no cortando, sino machacando, ó reduciendo á polvo, fabricaban los isleños sus molinos y demás útiles de piedra.

También usaban el malpais para pulimentar los utensilios de cerámica antes de coserlos ó secarlos, y para alisar en lo posible los objetos de piedra.

“Todavía es frecuente en Canarias, dice en su discurso D. Rafael Torres Campos, la iluminación por antorchas; pero si se objetara que el empleo de este medio no es dato etnográfico importante, porque la condición muy resinosa del pino de Canarias se presta á este uso, y cualquier clase de habitantes, aborígenes ó inmigrantes, ha debido utilizarlo, se pueden citar utensilios especiales de alumbrado como las lámparas de piedra encontradas en las antiguas viviendas y que hoy usan los pastores en el norte de Tenerife. Son piedras ahuecadas terminadas en punta por un lado, con cavidad sin pulimentar que se rellenaba de sebo, introduciendo en éste una mecha de hierba seca untada de grasa. Una piedra plana servía de cubierta para impedir que el fuego se comunicara al interior y dejaba sólo arder la mecha que salía por la punta”.

En la enumeración que hace Viera en sus “Noticias para la Historia general de las islas de Canaria”, Libro II, párrafo X, empieza por “un pequeño Molino, compuesto de dos piedras”; y más adelante dice “que era oficio de las mujeres moler el *Goffo*”.... etc.

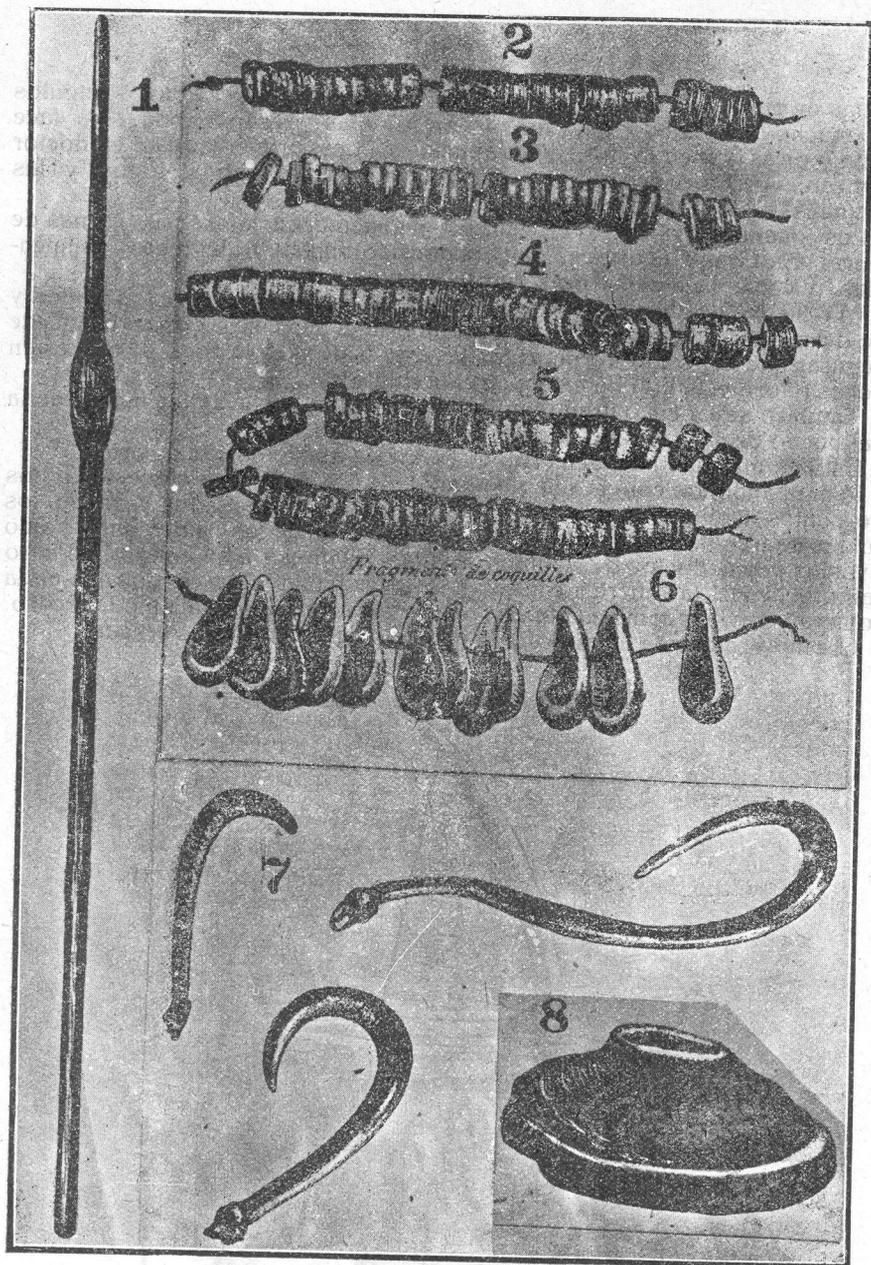
A juzgar por las cortas dimensiones y figura cónica de la piedra superior de algunos de esos molinos, así como por varios agujeros practicados en la superficie de la misma, parece que la movían á la mano de derecha á izquierda y de izquierda á derecha. El doctor Verneau cree que introduciendo un eje por la abertura, que tenía bastante diámetro para dar paso al grano que se molía, por medio de un palo manubrio hincado en uno de aquellos agujeros se imprimía á la piedra superior un movimiento giratorio. Efectivamente algunas eran demasiado grandes para que pudieran ser movidas de otro modo. Se fabricaban de amigdaloides más ó menos escoriiforme y se usaban en todas las islas.

“El que D. Bernardo Torres me dió en Güimar, dice D. Pedro Maffiotte, apareció en una roturación de 170 metros de profundidad, practicada en las cuevas del barranco de Guasa, donde llaman la Cruz del Hijo”.—Maffiotte. MS. 1868.

“Los tres pedazos de molino de Lanzarote los tomé en una excavación al sur y cerca de la montaña Corona, en una hacienda que linda por el E. con el camino de Haría”.—Id. 1853. Estos fragmentos existen en el Museo Villa Benítez,

El único cráneo que el doctor Verneau obtuvo en Lanzarote era de Haría.

Los antiguos isleños hacían sus cuchillos principalmente de obsidiana, y también de basalto, que algunos historiadores confundieron con el pederنال. Remataban sus dardos y lanzas (de que hablaremos á su tiempo) con



1. BASTÓN. INSIGNIA DE MANDO Ó DE DIGNIDAD. CUEVAS DE TAORO. TENERIFE.—
 2, 3, 4 y 5. CUENTAS HECHAS DE BARRO COCIDO. CUEVAS DE TENERIFE.—
 6. COLLAR DE FRAGMENTOS DE CONCHAS.—7. ANZUELOS HECHOS DE
 ASTAS DE CABRA.—8. MOLINO. TENERIFE.

puntas de piedra, de
era mucho más agu
plana y otras tienen
Verneau, correspon
segundas, al de *Sa*
Los guanches, a
piedra. En Gran Ca
tadas, que más bien

“Yo he moldeado
que terminaban, una
asegurar que han s
hechas (cloromelan

También se ha e
cual puedo decir lo

Esto es que más

Remontándonos
acordamos de que
moldes de tres hach
enviadas por el doc
Maffiotte desde la
Gomera y enviada t

Creemos que es

INSTRUMENTOS DE PIEDRA Y UTENSILIOS DE MADERA

Con instrumentos de piedra cortantes y punzantes y mucha constancia y no menos paciencia trabajaban en madera.

Los ataúdes de sabina y de tea que hemos encontrado en las necrópolis de estas islas, aunque no tan incómodos como los vistos por Viera y otros historiadores, se hallaban bastante conservados para que pudiéramos darnos cuenta de su sencillo artificio.

Como los féretros son mucho más raros que los ataúdes, es de presumir que uno solo servía para la conducción de varios cadáveres. Esto, que aun se usa en algunos pueblos de esta provincia, es más hoy que en aquella época, en que se practicaba el embalsamamiento, contrario á toda higiene.

Los féretros de los guanches eran unas como angarillas, de que tenemos un magnífico ejemplar á la vista y puede dar alguna idea nuestro grabado "*Taburco de Teno, Tenerife*". Es de palo de pino y está combinado de modo que dos individuos pudieran llevarlo por laderas y precipicios. En la parte delantera tiene un corte circular adaptable al cuello del conductor y dos pequeñas varas que descansaban en los hombros del mismo. En el extremo opuesto no tiene varas, sino un corte apropiado al hombro derecho. Esto, ya que no preservara de otros inconvenientes á los conductores, les evitaba no pocas molestias en las grandes inclinaciones del terreno. De uno á otro extremo de ambos bordes del féretro hay una serie de agujeros, perfectamente equidistantes, y cuya forma de dos embudos comunicados por los picos, demuestra que fueron empezados por ambos lados de la madera con instrumentos punzantes de piedra, pues de hierro no había. Por tales agujeros pasaban correas que sujetaban la momia.

Este féretro, regalado por D. Francisco Rodríguez González Perlaza, capitán de nuestro ejército territorial, al Museo Villa Benítez, fue encontrado en Teno, en una cueva situada en el pago de Taburco, donde llaman Veta de los Blanquiales, á veinte kilómetros de Buenavista, merced á la travesura de unos chicuelos, que á hurto de sus padres se descolgaron con sogas que habían fijado en los salientes superiores del risco, y, columpiándose, lograron penetrar en la caverna. Uno de estos rapaces, que es ya un hombre y no nos dejará mentir, se halla vivo y sano en tierras de Occidente. Hacemos votos por que regrese á su país natal con tanta felicidad como para nosotros deseamos, valga el adagio, y le perdonaremos los destrozos que antaño hizo en la cueva de Taburco, si aplica algún sobrante á la exploración de las que, sin ese recurso, y esto confirma lo que hemos dicho en la página 96, ni los guanches, que entre sus facultades físicas no se contaba la de volar, podrían volver á ellas.

Además de instrumentos de piedra, cortantes y punzantes, usaban los isleños otros de asperón ó malpais para acepillar, ó á lo menos alisar en lo posible los artefactos y utensilios de madera, tales como vasos y otros, que se han encontrado en las islas, aunque poco abundantes. En Tenerife y la Gomera hacían estos vasos de figura ovoide, y en Gran Canaria fabricaban platos y una especie de vasijita con dos asas y su cubierta.

Fray José de Sosa, refiriéndose á las maderas perpetuas é incorruptibles de una casa de Gáldar, dice que los canarios las "labraban y pulían con pedernales que ponían en cuernos gruesos, á manera de azuelas, y todo á fuerza de brazos; cosa que parece increíble según se hallaron, y aun hasta hoy se ven algunos palos labrados, tan á regla y compás, que



1. CAZO DE TIERRA COCIDA, CUYO MANGO FIGURA UNA CABEZA DE PUERCO. GRAN CANARIA.—2. VASO DE TIERRA COCIDA. GRAN CANARIA.—3. MARMITA DE TIERRA COCIDA, GRAN CANARIA.

su igualdad y parejo causa notable admiración á quien los mira. Como me sucedió el año de 1675 á mí, que estando en dicha villa de *Gáldar* en misión, fuí á ver una casa canaria, que hasta hoy por vía de estado se conserva, cerca de la Iglesia parroquial de señor Santiago; y reparando en lo pulido y labrado de sus maderos y en el ajuste de sus tablones y vigas, quedé fuera de mí casi; considerando su curiosidad y primor con tan neutralidad; que es cierto sino hallara evidencias tan matemáticas y claras, por algunos escritos muy antiguos que he leído, que en esta afortunada isla hasta su conquista, nunca hubo herramienta; sino los viera labrar no lo creyera. Mas es constante y digno de fe y crédito, que no la hubo".

En otro lugar hemos dicho que en tiempos anteriores á la conquista pudo haber algunas herramientas en Gran Canaria, de las cuales no quedara ninguna muestra cuando aquel acontecimiento.

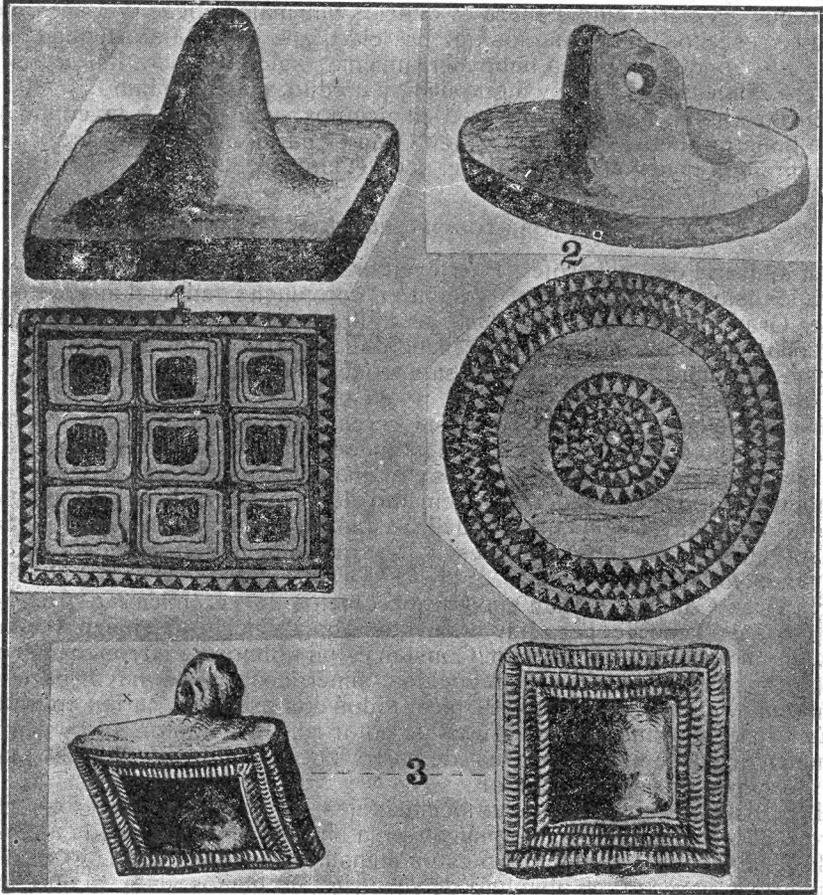
OBJETOS DE CERÁMICA

La alfarería de Lanzarote y Fuerteventura, aunque no tan primitiva como la de las islas occidentales, no estaba ni con mucho tan adelantada como la de Gran Canaria. Las vasijas, de figura aovada en su mayor parte, estrechas en su boca y sin asas, recuerdan algunas de las halladas en las cuevas de Gibraltar. Casi todas están rodeadas, más cerca de los bordes que del medio, de líneas paralelas, no siempre iguales en número, de la última de las cuales descienden, hasta cerca de la mitad de la pieza, otras líneas distribuidas en grupos. Se han encontrado algunas, destinadas á la conservación de la manteca, tapadas con unas piedras circulares, las cuales estaban adheridas á ellas con un cemento de yeso. Hay otras con un pico ancho, que todavía se usan en aquellas islas para ordeñar el ganado y que conservan sus antiguos nombres: á las grandes llaman *tabajose* y á las pequeñas *tojo*.

En Gran Canaria se han encontrado objetos de cerámica tan groseros como los de Tenerife; pero hay otros que, aunque hechos también á mano, revelan un arte muy adelantado. Constan estos últimos de jarros, cántaros, cacerolas, platos, ánforas, bien cocidos, simétricos, en su mayor parte de base plana, algunos provistos de pies, todos con asas que varían en forma y número y adornados con figuras de color rojo y de color rojo y negro. También se encuentran lámparas de barro cocido, en forma de vaso, con los mecheros en la parte inferior.

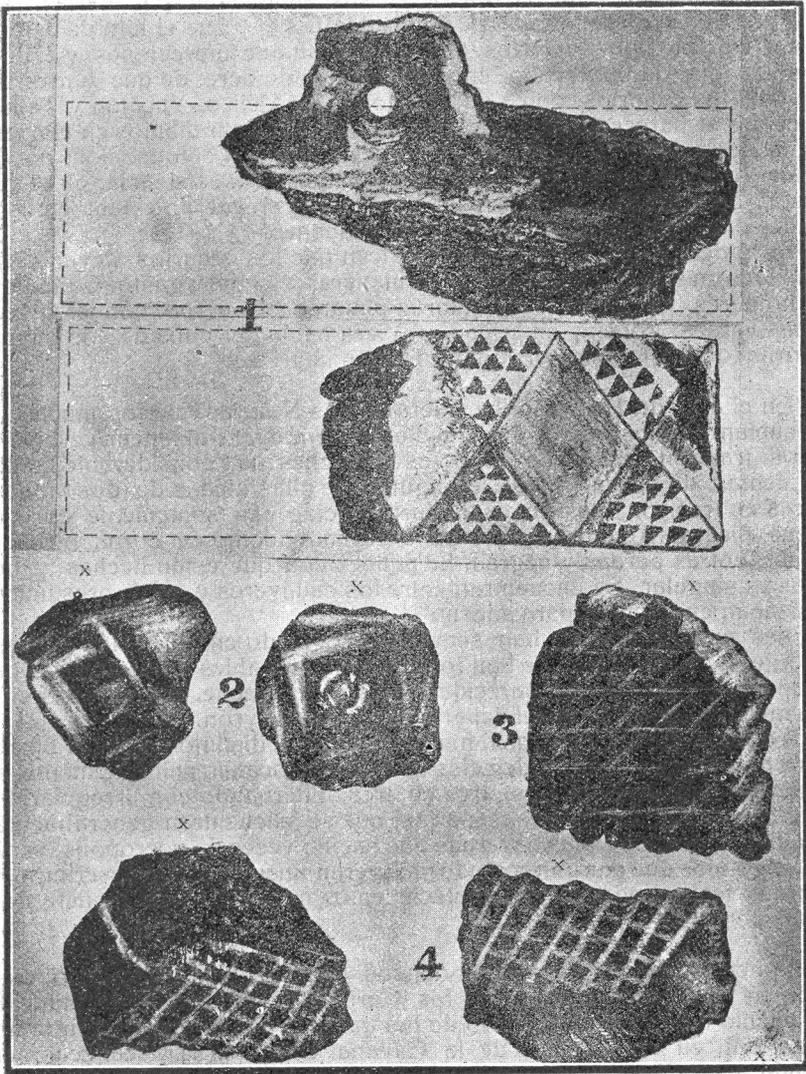
Los habitantes de las islas occidentales eran malos alfareros. Sus jarros, cacerolas, vasijas, etc. muestran la impresión de los dedos al fabricarlos. Aunque cocidos al fuego estos utensilios, apenas llegaba el calor á su interior: carecen en absoluto de simetría; no hemos visto ni uno solo con base plana, ni dos que fueran iguales; algunos tienen un asa hueca, pero sin comunicación con el continente, y en varios se observan unas rayas hechas con la uña y alguna que otra vez con un punzón.

Los sellos ó *pintaderas*, como los llaman, de barro y de palo, se han encontrado en Gran Canaria, en lugares tan distantes unos de otros como *Gáldar* y *Tirajana*: también se han encontrado de barro en *Güimar*. Si no estamos muy equivocados nuestros antiguos historiadores no hablan de estos objetos, siquiera se corrobore con sus noticias la opinión que moderadamente se ha emitido acerca del uso de los mismos. Para el doctor Chil y



1, 2 y 3. SELLOS Ó PINTADERAS. GÁLDAR. GRAN CANARIA

Los sellos ó pintaderas como los llamamos en el país y de los que se han encontrado en Gran Canaria en lugares tan distantes uno de otro como Gáldar y Tazacorta, también se han encontrado de barro en Gáldar. Estamos muy equivocados nuestros antiguos pintadores no habrán de estos objetos, al menos con sus nombres la opinión que nosotros mantenemos se ha emitido acerca del uso de los mismos. Para el doctor Coll,



1. SELLOS Ó PINTÁDERAS. GRAN CANARIA.—2, 3 y 4. IDEM. GÜIMAR. TENERIFE

Naranja eran símbolos religiosos: para D. Agustín Millares, amuletos ó adornos: refiriéndose Mr. Berthelot, en sus *Antigüedades Canarias*, París, 1879, á tres encontrados por D. Pedro Maffiotte y que el hijo de éste Don Miguel le prestó para copiarlos, dice que servían de impresiones, y el doctor Verneau, que ha observado en ellos señales de ocre, de que hacían gran consumo los canarios, opina que como los de Méjico, Yucatán y Asinie, á los cuales se parecen, servían realmente para imprimir dibujos en el cuerpo.

Cualquiera que sea el punto de vista en que nos coloquemos, añade el doctor Verneau, siempre encontramos pruebas de la existencia, en el archipiélago, de poblaciones diferentes. El pintarse el cuerpo estaba en uso en una de ellas, y no entre los verdaderos guanches.

Por lo demás, Bontier y Leverrier dicen que los canarios llevan divisas entalladas en sus carnes, de diversas maneras, según su gusto; Cadamosto, que hombres y mujeres acostumbra pintarse el cuerpo con el jugo de yerbas verdes, rojas y amarillas, y Viera habla del cutis de los canarios "adornado de diferentes dibujos, y figuras impresas".

"En el año de 1767, escribe Viera en sus *Noticias*, ciertos muchachos, que subían por los riscos del Pueblo de *Guimar* á arrancar yerbas para pastos, trajeron de las cuevas de los Guanches una considerable cantidad de Cuentas, de figura cilíndrica, algunas de ellas unidas de dos en dos, y de tres en tres. Su materia es un barro cocido, tan sumamente duro, que parece piedra. Algunas tienen un encarnado como de coral; otras son rubias, y otras pardas y negras. La pulidez con que están hechas, y horadadas es singular. Se encuentran entre los cadáveres y es de presumir que las usaban ensartadas para adorno".

Esas cuentas, que se han seguido recogiendo en todas las cuevas de Tenerife, y de las cuales se han formado innumerables colecciones, por su tamaño y forma son muy parecidas á las de azabache, encontradas en los monumentos megalíticos del departamento de Aveyrón.

El doctor Bello y Espinosa, fundándose en el distinto color del barro, y sobre todo en que "esas rodejuelas no están colocadas uniformemente, sino de una en una, dos en dos, tres en tres, alternando con irregularidad", emite la opinión de "que esas sartas, que se encuentran generalmente al lado de las momias en las cavernas que hacían veces de necrópolis, servían para algo más que para meros adornos: eran una especie de escritura para recordar fechas, edades ó acontecimientos notables, á la manera de los *quipus* peruanos".

(La necesidad de apreciar los objetos de su reducido comercio, dice el barón de Humboldt hablando de los Caribe-Temanaque, había inducido á este pueblo á perfeccionar el uso de los *quippos* que se encuentran también en el Perú, en las llanuras de la Guyana, entre los Trascaltecas, en el Canadá, y en China y en la India).

Para el doctor Verneau los verdaderos collares de guanches eran los formados con esas cuentas, que Bory de Saint Vincent juzga signos numéricos.

APEROS

Viera, el recopilador más ó menos afortunado de cuanto acerca de las Canarias se había escrito hasta su tiempo, se complació en colocar un



1. VASO DE ARCILLA ROJA ENCONTRADO EN UNA CAVERNA DE FUERTEVENTURA. —
 2. VASO DE MADERA. IDEM.—3. CANASTO DE MIMBRE. ID.—4 y 5. VASOS DE
 BARRO COCIDO. ID.

idilio á la cabeza de cada una de sus hiperbólicas relaciones, y cuando sus héroes no le resultaban muy semejantes á los de la Iliada, procuraba que á lo menos se asemejaran á los de la fábula.

“Se puede decir, escribe en el párrafo XIII de su libro 2.^o, que nuestros antiguos Isleños no eran sino Labradores, ó Pastores. Los Nobles, y Plebeyos; los Grandes, y los Infimos; todos tenían esta ocupacion importante. Los mismos Reyes, y Proceres de la Nacion, á manera de los Reyes, y Principes que describe *Homero*, vivian del glorioso trabajo de sus manos; y no reputaban por viles, sino á los que inclinados al ocio, eran un peso inútil sobre la tierra. En efecto, aquellos bárbaros conocian que no podian emplear mas dignamente los robustos brazos de que les habia dotado la naturaleza, que en sacar del seno de la tierra un mantenimiento fixo, y unos tesoros de primera necesidad”.

Puede que estuvieren más convencidos de que, como se dice en cierta jerga, *el que lo gana lo jama*; pues no siempre tendrían ocasión de hurtar en el ganado ajeno, á lo que eran algo más que un poco aficionados, según rezan las historias.

“Así este genero de vida laboriosa, campestre, y naturalmente moderada, formandoles unos cuerpos sanos, secos, y endurecidos al trabajo, era el origen principal de aquellas grandes fuerzas, de que dieron pruebas tan espantosas. Por otra parte, su inclinacion á la equidad, su templanza, su sinceridad, y demas virtudes morales, eran el fruto de una continua ocupacion, que los ponía como al abrigo de las pasiones vivas; quiero decir, del luxo, de la avaricia, de la ambicion, de la violencia, &c.”

Aparte de que no quedaban muy al abrigo de algunas de esas pasiones, como veremos más adelante, creemos que la continua ocupación, que les proporcionaba ciertas ventajas, no era efecto de virtud. sino de imperiosa necesidad.

“Es preciso confesar que la Agricultura ha ofrecido siempre una materia muy fecunda en consideraciones agradables, y ministrado aquellos pensamientos de que nos sentimos movidos en los Escritos de *Varron, Caton, Ciceron, Virgilio, Horacio, y Columela*: Y si no me engaña mi pasion ácia nuestros Isleños, creo que su systema de vida rustica, es un quadro digno de haber enriquecido las obras de los Escritores de estos asuntos. Como no tenían bueyes, asnos ni otras bestias de carga y de labor que les sirviesen en las diferentes operaciones de la labranza, sucedía que todas las hacían por sí mismos. ¡Qué espectáculo no sería ver una partida de veinte, ó de treinta *Canarios* arando una fanegada de tierra, cada qual manejando un garrote de seis palmos, armado de una hasta de cabra por el extremo, á modo de reja, y por detrás las mugeres sembrando la cebada por los surcos! Nueva estación, nueva scena del campo. Estas mismas mugeres segaban las espigas, las trillaban con sus pies, aventaban la paja con sus manos, y engranaban la cosecha en los silos, y cuevas mas enjutas”.

Quien haya contemplado en ciertos días del año desde la Asomada (camino de la Esperanza, á 3 1/2 kilómetros de la Laguna) á innumerables campesinos trabajando en los Rodeos, lo cual, bien considerado, tampoco es cosa del otro jueves, dirá si no le parece pobre y hasta triste el “espectáculo” de que habla Viera.

“Pero por útil, y apreciable que se nos represente el ejercicio natural de la Agricultura, siempre hallaremos no sé que cosa de mas hechizo en la vida Pastoril de los *Guanches*. Si se consideraren aquellas tropas de ino-

centes Isleños velando sobre sus rebaños; conduciendolos á sus respectivos terminos; extirpando todo genero de yerbas nocivas de en medio de las provechosas; acercandolos á las aguas, y comunies abrevaderos; acertando á la primera ojeada con el numero fixo de cabezas de una manada: distinguiendo, aún entre mil ovejas paridas, qual era la cria de cada una; tocando sus flautas de caña, ó panderos de *drago* aforrados de pieles; cantando sus amores, sus ausencias, sus zelos, y las hazañas de sus predecesores: Si se consideraren, digo, estas circunstancias, hemos de convenir en que todas ellas ministran asuntos admirables para las mejores Eglogas, y Poemas Bucólicos”.

Si Viera, que escribió y tradujo muchas poesías, hubiera sido tan buen versificador como consumado poeta, quizá habría escrito un poema sobre las Canarias superior al de Viana, y con seguridad muy superior á sus “Noticias” en lo que se refieren á la prehistoria.

Chil, que aunque en todo no sigue á Viera participa de sus sentimientos, dice de los habitantes de Lanzarote:

“La agricultura, su principal ejercicio, era tan honroso que los nobles no se desdénaban de dedicarse á ella. El cultivo estaba reducido á la siembra de la cebada, único cereal que conocían, y del que hacían el gofio. Cuando las primeras lluvias habían caído, araban la tierra con dos palos unidos en forma de ángulo, á cuyo vértice ataban un cuerno ó pedazo de madera dura y aguzada que servía de reja, tirando uno de uno de los palos ó timón y dirigiéndolo otro con el otro palo á modo de manquera”.

Esto, poco más ó menos, es lo que se practica con el arado de bueyes, en que haciendo girar el que lleva la esteva todo el aparato, indica la nueva dirección á los animales y les confirma la orden con la aijada. Mas, como en el caso de que se trata el que tiraba del timón, ó sea el que iba delante, pertenecía á los racionales, parecen que sabría por donde había de ir, sin que se lo indicasen.

De los aperos de Fuerteventura no sabemos absolutamente nada.

Tampoco está muy claro lo que dice Cedeño acerca de los de Gran Canaria y que trasladamos á la letra,

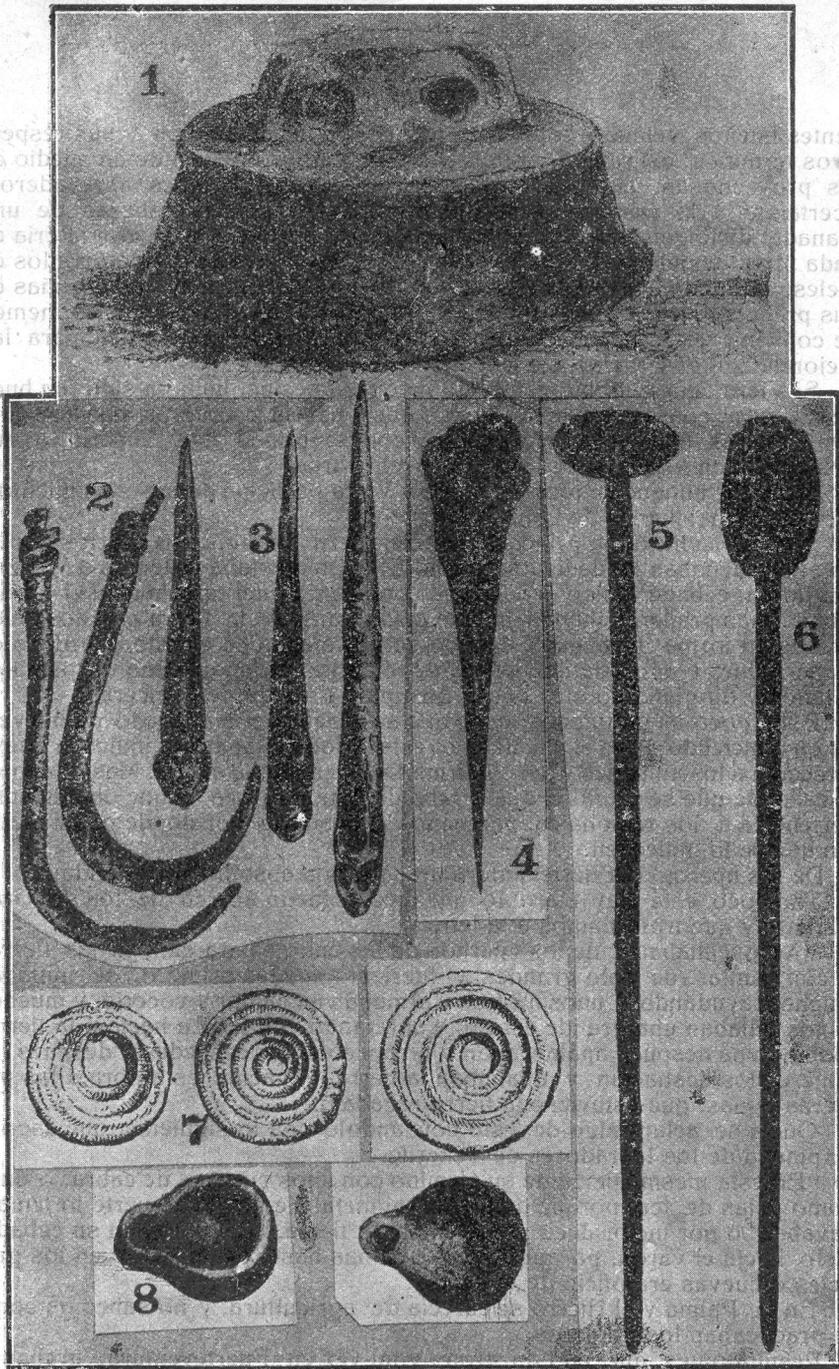
“Aprovechábanse de los cuernos de las cabras para cultivar las tierras y con puntas de palo grandes y fuertes, tostadas primero, se juntaban muchos, ayudándose unos á otros y armaban un cantar y vocería, y muchos juntos afilaban una grande estaca, y apretando con fuerza hacia á la tierra, todos á una después apalancaban y arrancaban los céspedes y después las mujeres los deshacían y allanaban la tierra, y hacían esta obra á las primeras aguas, que estuviere la tierra regada”.

Quizá se aclare algo de esto cotejándolo con lo siguiente que escribe Espinosa de los labradores de Tenerife.

“En esta mesma tierra de su término con unos cuernos de cabra, ó unas como palas de tea, porque de hierro ni metal de ninguna suerte lo tenían, cavaban ó por mejor decir escarbaban la tierra, y sembraban su cebada. Esto hacía el varón, porque todo lo demás hasta encerrarlas en los graneros ó cuevas era oficio de mujeres”.

En la Palma y el Hierro se carecía de agricultura, y no sabemos cómo la practicaban los gomeros.

Resulta, pues, que en Lanzarote, y tal vez en Fuerteventura, araban la tierra, y que en Gran Canaria y Tenerife la cavaban.



1. Lámpara de tierra cocida de dos mecheros. Gran Canaria.--2. Anzuelos de hueso. Tenerife.--3. Leznas ó agujas de hueso. Idem.--4. Lezna de hueso. Se encuentran iguales en varias islas.--5. Bastón de autoridad. Orotava.--6. Idem. Id.--7. Botones de conchas marinas. (Conus) Tenerife.--8. Gánigo. Idem.

UTILES DE PESCA

En Lanzarote, y tal vez en Fuerteventura, los anzuelos eran de cuerno de cabra; no sabemos en qué los empafaban en la primera de las nombradas islas; en la segunda puede que lo hicieran en hilos de palma.

Pero he aquí como describe Antonio Cedeño los que usaban los canarios.

“La pesca y la huelga del mar y los baños lo tenían los más nobles por ejercicio, y aun el *Guanarteme* era famoso pescador, cogían gran cantidad de pescado en corrales que hacían y lo más con anzuelos de cuerno de carnero labrado con fuego y agua caliente con los pedernales, y eran fuerfísimos, aun mejores que los de acero. La cuerda para el anzuelo hacían de la estopa de las palmas, una tomicita fuerte y delgada, y otros era gruesa, las cañas no las tenían y eran varas de sabinas largas y encorvadas á la punta”.

Pedro Gómez Escudero, que también asistió á la conquista de Gran Canaria y que lejos de copiar á Cedeño escribiría por sus propias observaciones, dice que aquellos insulares “eran grandes pescadores con anzuelos de cuernos de carnero, hechos con agua caliente, eran aun mejores que los de España, y hacían la cuerda con tomiza de palma y puestas en varas por cañas, que no las tuvieron”.

Resultando de acuerdo el soldado de Juan Rejón y el capellán de Pedro de Vera acerca de los anzuelos de los canarios, y considerando que ambos historiadores escribieron con conocimiento de causa, si bien omiendiendo algunos pormenores que observó Fray José de Sosa en 1677, ó sea que los tales anzuelos eran pequeños, muy bien labrados, de color pajizo y puntas muy agudas y fuertes, aunque sin barbilla, creemos que adelantaría mucho la Arqueología prehistórica de Canarias si todos los objetos guanchescos pudieran ser tan perfectamente conocidos como los de que se trata.

“También, escribe el doctor Chil, hacían redes semejantes á nuestros trasmallos formados de tomizas muy finas, ó de hilos que preparaban de los filamentos de la raíz del drago, de las que ví un pedazo y las de junco las tenían de pardo. En una de las orillas de estos trasmallos ataban boyas de corteza de pino y pencas de palma y en la otra una serie de piedras pequeñas; á la extremidad amarraban una cuerda bastante fuerte hecha de palma y como eran grandes nadadores se arrojaban al agua la tendían á larga distancia y después tiraban por las extremidades. De esta suerte cogían una gran cantidad de pescado. Este sistema lo empleaban en las playas; pero en los puntos donde había rocas y piedras ponían nasas sostenidas sobre madera. Como nadadores consumados tenían también otro método que consistía en arrojar al agua, tanto hombres como mujeres, armados unos con garrotes y provistos otros de redes. Estos últimos se formaban en semi-círculo, tendidas las redes, en tanto que aquellos perseguían la pesca obligándola á dirigirse al círculo que se iba estrechando. Así se encaminaban á la orilla.

“Otro método para coger el pescado consistía en ir de noche armados de garrotes y ramas de árboles, y llevando teas encendidas se arrojaban al agua y á palos mafaban una porción de peces, que asimismo se repartían.

“También solían construir á las orillas del mar, en los puntos donde no hay rompientes, paredes en forma de grandes medias lunas en donde

entraba el pescado cuando llenaba el mar y quedaban casi en seco á la baja marea, como hasta el día se ejecuta.

“En los charcos profundos echaban la savia del cardón y de la tabaiba, con cuya sustancia se narcotizaban los peces que subían luego á la superficie en donde los cogían: método que aun hoy día se emplea en varios puntos de la isla y principalmente en la Aldea de San Nicolás, y se conoce con el nombre de “embarbascar”.

Del mismo doctor Chil es el siguiente párrafo.

“Agradábales mucho (á los de Tenerife) la pesca, para la que se valían de anzuelos análogos á los que usaban sus vecinos de Gran Canaria, según tuve ocasión de verlos en el museo de Casilda en Tacoronte; pero ninguno de nuestros historiadores ha dicho si se valían de redes y aparejos propios para coger el pescado ó lo embarbascaban, ni tampoco, aunque es de creer que así fuese, si utilizaban los mariscos como alimento”.

Análogas noticias hay de la Palma; de la pesca en la Gomera y Hierro poco han dicho los autores.

VESTIDOS

Bontier y Leverrier hablaron en los siguientes términos de los que se usaban en Lanzarote.

“Los hombres andan desnudos cubiertos solo de un mantelete, que les cuelga por la espalda hasta la rodilla, y no se avergüenzan de llevar descubiertas sus carnes”...

Esto nos trae á la memoria una de las humoradas de Espronceda en el “Diablo Mundo”.

Y muy cara se vende una pintura
De un hombre ó una mujer en siendo buena,
Y estimamos desnudo en la escultura
Un atleta en su rústica faena.
Eso no: la natural figura
Es menester cubrirla y darla ajena
Forma, bajo un sombrero de castor,
Con guantes, frac y botas por pudor.

“...las mujeres, al contrario, son muy honestas y hermosas, van vestidas de una hopalanda de piel que les llega á los pies”.

El doctor Chil no puede explicarse tan notable diferencia en el uso y forma de los vestidos de uno y otro sexo, sino teniendo en cuenta, aunque se le oponga el uso contrario de los de las otras islas, que los hombres debían hallarse siempre en aptitud de trepar por los lugares agrios y frágiles, donde muchas veces pastarían los ganados, y de oponerse á las invasiones de los atrevidos vecinos berberiscos.

Los hombres usaban además una especie de gorro, adornado con tres plumas, al que llamaban *guapil*; las mujeres una como diadema de cuero, también con plumas y teñida de encarnado, y hombres y mujeres sandalias que denominaban *maho*, según Abreu Galindo, y *maxo*, según Viera.

Los varones de Fuerteventura, ó eran más honestos, ó más sensibles al frío que sus vecinos.

“El vestido y hábito de los de esta isla, escribe Abreu Galindo, era de pieles de carnero como salvajes, ropillas con mangas hasta el codo, calzón

angosto hasta la rodilla, como los de los franceses, desnuda la rodilla, y de allí abajo cubierta la pierna con otra piel hasta el tobillo; y mahos calzados, de donde son llamados mahoreros. Traen el cabello largo, y la cabeza cubierta con un bonete alto de la misma piel”

“Las mujeres traían tamarcos de cueros de cabras y encima pellicos ó ropillas de cuero de carnero, y lo mismo bonetes pelosos del mismo cuero”.

Ahora bien; si los de Lanzarote y los de Fuerteventura usaban *mahos* ¿cómo es que á causa de este calzado llamaran los españoles *mahoreros* solamente á los últimos?

Dicen que en el año de 1341 dos navíos y una pequeña embarcación equipados por Alfonso IV de Portugal y mandados por Angiolino del Tegghia de Corbizzi, se dieron á la vela desde la ciudad de Lisboa y se dirigieron hacia la alta mar en busca de las islas que se decía vulgarmente haber sido encontradas, en las que, auxiliados de un viento favorable, desembarcó la gente, después de cinco días de navegación.

La reseña que de este viaje hizo el célebre Boccacio, tomándolo de las narraciones del piloto genovés Niccoloso da Recco, tiene al parecer más honores de novela histórica que de cuento, y fue ventura que Sebastián Ciampi la encontrara en la biblioteca de los Magliabechi de Florencia y la publicara en 1827.

Por cierto que el doctor D. Gregorio Chil y Naranjo, cuyos conocimientos en diversas materias superaban con mucho á alguna que otra de sus poéticas lucubraciones y que tradujo del latín la ralización de Boccacio, nos ha tenido perplejos por más de un cuarto de hora. La frase del escritor italiano *ligna rubra tingentia fere ut verzinum, licet esse dicant experti talium illa non esse verzinum*, la tradujo de este modo: “madera de un color rojo semejante á la del Brasil, aunque los que la conocen niegan que sea de aquella” (Estudios, tomo 1.º, pág. 260). Hay que recordar que Boccacio murió en 1375, y que el descubrimiento de aquella región de América, por Pedro Alvarez Cabral, fue en 1500.

Por lo demás *verzinum* no es palabra latina, aunque pudo derivarse de alguna que lo sea. Quizá la raíz *ver* contenga la idea matriz de rojo, púrpura ó algo parecido. Anteponiendo á la palabra latina *erice* (brezo) la letra *v*, se formó primero *verice*, después *verezo*, usado mucho tiempo (véase el Fuero de Sepúlveda), después, por contracción, *vrezo*, y como en castellano delante de consonante ha de escribirse *b*, se dijo y se sigue diciendo *brezo*. ¿Formaríase la palabra en cuestión de *verezo*, con pérdida eufónica de la segunda *e* y sustitución de la *o* con el sufijo *inum* (*inus*, *ina*, *inum*), que entre otras cosas denota semejanza, la cual en tal caso se refiriría al color púrpuro de las flores del brezo? Esto es muy vago; pero confirma lo de la idea matriz *ver*. Bermejo (rojo) se ha formado del latín *vermiculus*, diminutivo de *vermis* (el gusano, y luego el insecto que da el color á la grana), y se dice en francés *vermeil*, que toma la *v* del origen latino, cambiada en castellano por la *b*, como ocurre en otras muchas palabras. Todo esto parece que confirma la opinión de que la raíz *ver* encierra la idea matriz de bermejo, rojo, púrpura, etc. Sin afirmar cosa alguna, aunque siempre dentro de las leyes de la etimología, añadiremos que el tal *verzinum*, más que de *verezo* pudo haberse formado de *vermis*, cambiándose por corrupción la *m* en *z*, y uniéndose al radical *verz* el sufijo *inum*, que denotaría que el palo de que se trata (*ver-zinum*), que fije de color rojo, es semejante al insecto (*vermis*) en cuanto al color que éste da á la grana.—Si hemos trasladado fielmente lo expuesto,

corresponde el mérito al reputado latinista D. Ireneo González y Hernández, que nos ha escrito una extensa y luminosa carta acerca de esta materia; si por el contrario nos hemos equivocado, es nuestra la responsabilidad.

Pero dejando esto aparte, pues bien considerado no tiene más importancia por lo que al doctor Chil se refiere que la insignificantísima de un *lappus calami*, es nuestra sentencia que si de la segunda isla que visitó la expedición se escribió con verdad *Canaria dicitur*, los ascendientes de Doramas y Guanarteme dejaban mucho que desear en cuanto á indumentaria se refiere.

He aquí "que pasando á otra isla más grande que la anterior, vieron venir hacia ellos en la playa multitud de gente, tanto hombres como mujeres, todos casi desnudos; entre éstos, algunos que parecían superiores á los otros estaban cubiertos de pieles de cabras pintadas de amarillo y encarnado, y según podía juzgarse de lejos, estas pieles eran finas y delicadas y estaban artísticamente cosidas con cuerdas de tripa, y á lo que debía conjeturarse por sus actos parecían tener un jefe al cual manifestaban todos cierto respeto y obediencia".

No hay duda que entre las cosas buenas de aquellos expedicionarios, una de ellas era la del sentido de la vista; pues sin auxilio del catalejo, que en 1341 aun no se había inventado, pudieron distinguir desde á bordo tantas y tan buenas costuras.

"Estas gentes significaban el deseo de comunicar con los que estaban en los barcos y prolongar su morada. Habiéndose separado algunos botes de los navíos para acercarse á la playa, como nadie entendía el idioma de los indígenas, nadie se adelantó tampoco á desembarcar; su lenguaje, dicen, es bastante dulce y vivo como el italiano. Viendo que de los buques ninguno desembarcaba, algunos se empeñaron en llegar á nado hasta ellos: los tomaron, y éstos fueron los que llevaron consigo. En fin, viendo los marineros que nada útil podían sacar de allí, se dieron á la vela, y costeando la isla la encontraron mucho mejor cultivada en el Norte que en el Sur; vieron numerosas habitaciones, higueras y otros árboles, palmas estériles, coles y legumbres. Desembarcaron en seguida veinte y cinco marineros armados, los cuales yendo á examinar qué especie de gente habitaba aquellas casas, encontraron unos treinta hombres desnudos enteramente, que huyeron á su vista espantados al aspecto de las armas".

"Los cuatro hombres que han traído (dice más adelante Boccaccio, según la traducción de Chil) todavía imberbes, de hermosa figura, van todos desnudos: tienen una especie de delantal formado de una cuerda que les ciñe la cintura, de donde cuelga una cantidad de hilos de palma ó de junco, que tienen la longitud de palmo y medio ó cuando mucho de dos palmos, con que se cubren por detrás y por delante, de manera que ni el viento ni la casualidad los levantan... caminan siempre descalzos.—La isla de donde han sido traídos se llama Canaria. *Insula autem, ex quâ sublatis sunt, Canaria dicitur*".

Pero hablándose en la misma relación de un oratorio ó templo que encontraron en dicha isla, en el cual había una estatua de piedra, que representaba un hombre con una bola en mano, sin más prenda de vestir que un delantal de hojas de palma, y que quitándola de allí la transportaron á Lisboa, piensa Chil (Estudios, tomo 1.º, pág. 518) que pues los conquistadores no hallaron en los diversos adoratorios ninguna otra imagen igual ó semejante, y Gómez Escudero y demás historiadores no dicen ni una palabra

acerca del particular, “es de suponer que el hallazgo de aquella efigie fue una ficción de viajeros ó que la tomaron de otra isla que equivocaron con la de Gran Canaria”.

Sin embargo, se asegura en la Historia del Cura de los Palacios (Véase Viera, tomo 4.º, lib. 17.º), que en la Gran Canaria había una Casa de Oración, donde estaba una imagen de palo, como de media lanza, que representaba una mujer, y otras dos figuras de cabras de ambos sexos, ante las cuales derramaban leche y manteca.

Por lo demás, estamos muy de acuerdo con las siguientes palabras del doctor Chil, en cuanto no se opongan al aforismo de Vogt. (Pág. 218).

“Bontier y Le-Verrier, que estuvieron aquí como de paso y escribieron en 1402 su *Crónica* tantas veces citada; el célebre Portugués, autor del *Descubrimiento y conquista de Guinea*, Gómez Eannes de Azurara, en 1453; el Veneciano Aluisio de Cadamosto que floreció en 1455, son escritores que no satisfacen, por muy buenos que sean, como acontece también con el célebre Boccacio. A mi modo de ver, y sin que esto sea constituirme autoridad en la materia, creo que todo el material más rico y abundante lo tenemos en aquellos historiadores ó cronistas que por hallarse presentes á la conquista, ó porque escribieron poco después de ella, son los más seguros testimonios de que se puede echar mano con mayor confianza para acercarse á la verdad”.

Y pues el doctor Chil ha ilustrado las relaciones de historiadores y cronistas, aprovecharemos su trabajo, que hizo para todos.

«Sabido es que los hombres en Gran Canaria no andaban desnudos como los de Lanzarote, que solo se cubrían, según he dicho en su lugar, con el tamarco ó capofillo de pieles que les llegaba hasta las corvas. Pero, sin embargo, no todos los autores están conformes en este punto, habiendo divergencias notables.

«El primero que habla de este particular es Boccacio en su repetida relación. «Vieron, dice, venir hacia ellos en la playa una multitud de gente, >tanto hombres como mujeres, todos casi desnudos....

«Todavía es más extraño lo que dicen Bontier y Le-Verrier, que «...andan >desnudos, cubiertos solo con un tonelete tejido de hojas de palmera».— Poco difiere de los antecitados autores lo que escribe Eannes de Azurara, que se produce en los términos siguientes: «Todos andan desnudos y solamente traen una flecadura de palmas de colores, alrededor, por bragas, >con que ellos cubren sus vergüenzas, y muchos son los que no las traen».

«Cualquiera que sea el valor que se atribuya á lo dicho por los precedentes escritores, lo tiene mayor lo narrado por los que fueron testigos de la conquista, como Gómez Escudero y Cedeño, y los demás que se atuvieron no sólo á las tradiciones recibidas, sino á los restos de los vestidos que han llegado hasta nosotros, ya completos, ya en fragmentos, bastantes á formar un juicio enteramente opuesto al que dejaron consignados el célebre italiano, los Capellanes de Bethencourt y el portugués Azurara.—De lo dicho por Escudero y Cedeño, y de lo que han escrito Abreu Galindo, Sosa y Marín y Cubas, se puede deducir que entre los *Guanches* de Gran Canaria había leyes suntuarias, ó que señalaban el vestido que cada cual, conforme á su clase, debía usar.—Parece pues que unos eran propios de los nobles, y otros de los plebeyos.

«Según los autores ya mencionados, los naturales no tenían otras telas para sus vestidos que las pieles de cabras y los tejidos de palma y de junco.

y otros muy resistentes que hacían de los filamentos que sacaban de la raíz del drago. Preparaban aquellas adobándolas de una manera tal que las dejaban con la finura de la mejor gamuza que puede salir de las fábricas de Europa, y las teñían de diferentes colores. De esas poseo fragmentos de diversos tamaños que presenté en la Exposición universal de París en 1878, en la sección de Ciencias antropológicas. Ahora, por lo que respecta al modo de vestirse, dejemos hablar al erudito Dr. Marín y Cubas: «Vestían los villanos el *tamarco* ó capotillo de cuero á modo de un zamarrón, y unas braguillas de junco por la cintura, y ellas una sayuela á media pierna de hechura de faldellín, de pieles, y en la cabeza un zurrón de cabrito; los nobles calzan zapatos de pedazos de cuero de puerco envueltos en los pies, y el *Guapilete* de junco á la cintura y el *tamarco* más largo; el Rey y *Fai-zages* criaban en lo alto de la cabeza un mechón de cabellos, ponían un bonete sobre el cabello recogido de cuero de cabrón ó de cochino, hecho de cuatro pedazos á modo de montera; vestían un justillo con media man-guilla á la sangradera, y la falda sobre la rodilla, y medio borceguí á la pantorrilla, y ellas vestían el justillo más corto de falda y ponían faldellín, hasta los pies, y trenzado el cabello largo y recogido, y la Reina ponía otro ropón desde los hombros á los pies, la cabeza apretaban con faja de cuero, y un capillo de cuero de cabrito, y las costuras hechas con gran primor».

El doctor Chil dice que la «Historia de las siete islas de Canaria», escrita en 1694 por el doctor María y Cubas, aunque posterior en dos siglos á las de Cedeño y Escudero, no deja de tener un valor inestimable, así por la forma, como por la crítica y erudición que se advierte en ella. Confiesa, sin embargo, que su colega era un poco dado á disertaciones y á formar cuerpos de doctrina. Efectivamente alguna que otra vez se iba por las nubes, y puede que hablara de las cosas, no como fueron, sino como á él le parecía que debieron ser.

Tenerife. «Los habitantes van siempre desnudos, pero algunos se visten con pieles de cabra, que ponen una delante y otra detrás: luego se untan el cuerpo con sebo de macho mixturado con ciertos jugos y algunas yerbas que les son conocidas para endurecer la piel y defenderla del frío».—*Cadamosto*, citado por Chil.

«Los ricos, según Viana, usaban unas medias sin plantillas llamadas *huirmas*, y un calzado á modo de abarcas que denominaban *xercos* al paso que los pobres andaban descalzos».—*Chil*.

«Vestían blandas pieles gamuzadas,
De cabras, de corderos y de oveja,
Y con curiosidad y rara industria
Hacían un pellico muy pulido
A modo de camisa en la hechura,
Que en su lengua llamaron el Tamarco.
Era sin cuello, pliegues y sin mangas,
Cosido con correas de lo mismo,
Con respunte curioso, no de aguja,
ni alesna, que suplían esta falta
Grandes espinas de marinos peces.
Usaban mas aquesta vestidura,
Los varones; que siempre las mujeres
Trafan de lo mismo como saya,
De la cintura abajo; otro pellico,

Y tamarco mas corto, que muy justo
Con mangas les cubria pecho y brazos.
Habia en este traje diferencias
De villanos, á nobles, hijosdalgo,
Que los más principales se vestian
El Tamarco con mangas, y en las piernas
Huirmas, que como medias sin plantillas
Traian, y un calzado como abarcas;
Justo en los pies que se llaman Xercos,
Mas la gente común baja y plebeya
Siempre andaban descalzos y sin mangas».

Viana.

«Los naturales de esta isla de Tenerife llamaban al vestido Tamarco, y este era hecho de pieles blancas, gamuzadas de cabras, corderos ú ovejas, á modo de una camisa sin cuello, ni mangas ni pliegues, cosíanlo con correas del mismo cuero con sutileza, sin que fuese necesario ahujas para juntarlo; con espinas de pescado ó puas de palma se remediaban por no haber otras; era el tamarco por delante abierto, ó por un lado, para poder sacar ó entrar los brazos, al quitárselo ó ponérselo, y lo abrochaban con correas, este era el traje de los hombres que llegaba á las rodillas. Los nobles lo traian con mangas, y en las piernas traian como medias de cuero sin plantillas que llamaban Huirmas, y un calzado á modo de abarcas, que llamaban Jercos; pero el que no era noble (que también tuvieron diferencia de nobles y villanos) traia el tamarco sin mangas, y las piernas y pies descalzos. El traje de las mugeres era como el de los hombres; pero el tamarco más corto y traian unas sayas de cuero gamuzado, que les llegaba hasta los pies; eran muy honestas, y así se vestian de suerte, que no se les veian ni aun los pies». — *Núñez de la Peña*.

«En fin, si observamos en esta parte á los Guanches de la Isla de *Tenerife*, hallarémos, que poseyendo el secreto de gamuzar, y curtir las pieles con una mediana perfección, fabricaban de ellas unas como camisas largas, sin mangas, ni pliegues, atadas por los lados, y ceñidas á la cintura. Debajo de este, que llamaban *Ahico*, solian las mugeres usar de unas basquiñas que las cubrian hasta los pies, en cuya precaucion tenian por cierto, que consistia gran parte de su honestidad. Pintábanse con yerbas y flores, de verde, roxo, y amarillo, que eran sus colores mas estimados, y aunque todos usaban de zapatos, que llamaban *Xercos*, las medias, ó *Huirmas*, era el distintivo de las personas nobles. — *Viera y Clavijo*.

Pues no deja de haber ninguna diferencia entre los tagarotes (llamémoslos así) que nos pinta Cadamosto y los modelos de honestidad de que nos hablan los demás historiadores.

Gomera. «Vestíanse unos tamarcos de cueros de cabra ó de oveja hechos á manera de ferreruelo, atado al pescuezo y pintado hasta media pierna, y las mugeres vestian unas como faldetas de las mismas pieles pintadas que llamaban *Tahuyan*, y cubiertas las cabezas con capillos hasta los hombros de pieles de cabritos, y capotes de dos faldas por la cintura y ingles los hombres, y los zapatos de cuero de puerco, y todo el cuerpo desnudo». — *Abreu Galindo*, citado por Chil,

Aunque no se tratara más que de *ferreruelo*, que significa capa corta y sin capilla, estaría todo esto en contradicción con tan absoluta desnudez.

Veamos si el Arcediano de Fuerteventura, cuya pasión por los isleños es proverbial, aclara un poco este punto.

«Los *Gomeros* usaban también de los mismos *tamarcos*, de hechura de herrueruelos, que les cubrían desde el pescuezo hasta media pierna, y solían teñirlos de encarnado, ó azul con la raíz del árbol *Tahinaste*, y el jugo de la yerba *pastel*. Las *Gomeras* vestían unas como basquiñas de las dichas pieles, y adornaban sus cabezas con focas de los pellicos más suaves, que les caían sobre los hombros. El calzado se hacía de suela de puerco».

El ilustre Viera suprimió unas cosas y añadió otras, entre ellas el *tahinaste* y el *pastel*.

El vestido de los de la Palma, según Abreu Galindo, citado por Chil, estaba formado «de pellejos de cabra, y su calzado era de cuero de puerco que se revolían á los pies».

«Tampoco parece, dice Viera, que tuvieron los *Palmeses* otros géneros de que cortar sus ropas, sino pieles de ovejas, de puercos y de cabras. Esta era la Naturaleza en la gracia de su mayor simplicidad».

Hierro. «Vestían unos capotes de cuero de carnero sin mangas, y encima unos como capotillos hechos de tres pieles de ovejas la lana para dentro en invierno, y de verano á fuera, plegados á la garganta donde los amarraban con dos correas. Las mujeres traían á manera de saya de los mismos pellejos hasta media pierna plegada á la cintura y encima otro como capotillo, y estas vestiduras traían sin otra cosa debajo. Cosíanla con los nervios que sacaban de los lomos de las reses cabrunas que matabán y deshacían en hebras de hilo como querían, y tan delgadas como hilo portugués muy delgado; no traían tocado sino el cabello largo y hecho crinejas. Su calzado era de pellejos crudos que revolían á los pies, y algunos eran de cuero de puerco que desollaban». — *Abreu Galindo*, citado por Chil.

Viera hace un extracto de todo esto: procura no incurrir en la transposición de «capote de cuero de carnero sin mangas», y termina diciendo de las herreñas. «Embolvíanse los pies en suelas de cerdo, ó de cabra, y ya estaban calzadas á su satisfacción».

El amor de nuestro historiógrafo hacia los antiguos isleños, y la creencia en que estaba de que aquellos montaraces hacían vida paradisiaca, se revela, entre otras, en la siguiente frase: «...todas sus vestiduras se reducían á despojos de animales y plantas, galas verdaderas y hermosas á los ojos que aman la sencillez....» Dicen que un pájaro de tierra caliente, que oía leer todo esto, interrumpió cantando: «Pero no á los lomos que sienten las inclemencias del cielo».

Ignoramos si Núñez de la Peña estaba en lo cierto cuando dijo que «los naturales de esta isla de Tenerife llamaban al vestido *Tamarco*», Viana, en el canto 3.º de su poema, describe de este modo el traje del gran Bencomo en el tagóror:

«Un tamarco curioso gamuzado
De delicadas pieles le vestía,
A los brazos las huymas, como mangas,
Y guaycas en las piernas, como medias».

Mas, sea de esto lo que fuere, en nuestra modesta opinión juzgamos de bastante peso la siguiente observación del por tantos títulos ilustre Viera.

«Aunque todos nuestros Antiquarios llamaron *Tamarcos* estas ropas de pieles, yo entiendo que los verdaderos *tamarcos* eran los fabricados de

hojas de palma; porque *Tamar*, que es la raíz de esta voz *Tamarco*, significa *Palma* en Fenicio, Arabigo y Hebreo.

Sin embargo, en Gran Canaria es donde se han encontrado zagalejos y camisolas de junco y de palma.

He aquí ahora un estado ó relación de los nombres con que designaban los isleños algunas prendas de vestir. Si el lector juzga imposible que los de Lanzarote y los del Hierro, por ejemplo, llamaran del mismo modo alguna de esas prendas, eche la culpa á los historiadores, muchos de los cuales escribieron más á la ligera que lo que se cree generalmente.

LANZAROTE

- GUAPIL. Gorro ó bonete, *Abreu Galindo*.
MAHO. El calzado, *Abreu Galindo*.
MAXO. Id. *Bory de Saint Vincent*.
TAMARCO. Vestidos de pieles, *Castillo*.

PUEETEVENTURA

- GUAPIL. Gorro ó bonete de piel, *Abreu Galindo*.
MAHO. El calzado, *Abreu Galindo*.
MAXO. Id. *Viera*.
TAMARCO. Vestido de pieles, *Abreu Galindo, Castillo*.

GOMERA

- TAHUYAN. Faldas de cuero, *Abreu Galindo*.
TAMARCO. Vestido de pieles, *Abreu Galindo, Viera*.

HIERRO

- TAMARCO. Vestido de pieles, *Castillo*.

GRAN CANARIA

- GUAPILETE, *Marín y Cubas*.
HUERGUELÉ. Galzado, *Abreu Galindo*.
TAHUYAN. Saya de mujer, *Abreu Galindo*.
TAMARCO. Vestido de pieles, *Marín y Cubas, Viera*.

PALMA

- TAHUYAN. Enaguas de pieles, *Abreu Galindo*.
TAMARCO. Vestido de pieles, *Viana, Abreu Galindo, Viera, Castillo*.

TENERIFE

- AHICO. El vestido, *Marín y Cubas*.
AHICO. La camisa de piel, *Viera*.
GUAYCA. Botines, *Viana*.
GUAYCOS. Botines, *Viera*.
HECIRMAS. Medias, *Marín y Cubas*.
HUIRMAS. Medias de cuero, *Núñez de la Peña*.
HUYRMAS. Mangas largas, *Viana*.
JERCO. Calzado, *Núñez de la Peña*.
MAJO. Zapato ó sandalia, *Viera*.
TAMARCO. Vestido de pieles, *Viana, Núñez de la Peña, Castillo*.
XERCO. Zapato, *Viera*.

RESUMEN

- AHICO. Vestido. Camisa de piel. Tenerife.
GUAPIL. Gorro ó bonete. Lanzarote y Fuerteventura.
GUAPILETE....Gran Canaria.
GUAYCA. Botines. Tenerife.
HECIRMAS. Medias. Tenerife.
HUEGUELÉ. Calzado. Gran Canaria.
HUIRMAS. Medias de cuero. Tenerife.
HUYRMAS. Mangas largas. Tenerife.
JERCO. Calzado. Tenerife.
MAHO y MAXO. Calzado. Lanzarote y Fuerteventura.
MAJO. Zapato ó sandalia. Tenerife.
TAHUYAN. Saya de mujer. Enaguas de pieles. Gran Canaria, Palma y Gomera.
TAMARCO. Vestido de hojas de palma, según Viera; de pieles, según los demás historiadores. Todas las islas.
XERCO. Zapato. Tenerife.

ADORNOS DEL CUERPO

Para sujetar el cabello se servían de peinetas de madera, las cuales tenían un cabo ó mango largo, taladrado en su extremo. En la parte de donde arrancaban los dientes trazaban los artífices líneas rectas paralelas, alternando con series de puntos.

Las arracadas eran de hueso, de madera y también de concha. En cuanto á su forma, unas eran simples discos, casi planos, surcados por líneas, y otras como corchetes taladrados en la valva de un molusco. Todas tenían agujeros para suspenderlas por medio de hilos.

Los collares eran de piedrecillas labradas y perforadas á lo largo, de conchas enteras ó cortadas y de vértebras de peces. Acerca de las cuentas de barro que en más abundancia que en Gran Canaria y demás islas se han encontrado en Tenerife, ya hemos dicho que para algunos eran de collares y para otros *quipus* á semejanza de los peruanos.

Con los referidos adornos iban las simples y hermosas zagalejas tan pomposas y compuestas como las de la edad de oro, ó dorada, de que habló D. Quijote á los cabreros. Sin embargo, no hubieran dejado de trocarlos por las raras y peregrinas invenciones que la curiosidad ociosa, como diría el gran Cervantes, les mostrara. Parece que la reina Fayna de Lanzarote se enamoró de Martín Ruiz de Avendaño (1377), entre otras cosas porque no estaba vestido de pieles.

MUEBLES Y ENSERES

«El adorno que el Rey tenía en su cueva y palacio, dice Núñez de la Peña hablando de Tenerife, era como el de los vasallos: los colchones eran esterres de paja de cebada, las sábanas y colcha eran unas pieles gamuzadas; la colgadura de la cama eran esterillas de caña bien tejidas; la mesa en que comía era una grande y llana piedra; las sillas eran otras piedras pequeñas llanas; en lo que la silla del Rey se diferenciaba de las demás, era estar cubierta con unas pieles».

Puede que la mesa de que habla Núñez de la Peña sea la descubierta en la cueva de los Príncipes, y quizá no hubiera otra en toda la isla. Labrada en una piedra, dice el doctor Verneau, descansaba en otras piedras.

En cuanto á la colgadura de la cama, no podía ser de cañas, porque no las había en Tenerife.

Según Viera «nada sería más fácil que hacer un inventario de bienes en la habitación de cualquiera de nuestros antiguos Isleños, porque se ceñiría á los artículos siguientes».... Nosotros nos permitirémos variar el orden en que colocó esos artículos y añadir á ellos algunas noticias y observaciones.

1.º «13. Biombos de caña, tejidos con primor».—Verneau escribe: «*Avec le roseau, les Guanches fabriquaient des flûtes et, dit Viera, «des »paravents faits avec habileté»*. Por nuestra parte creemos que esas flautas y esas persianas de caña pertenecen más á la época histórica que á la pre-historia de las islas.

2.º «14. Sillas y taburetes de piedras». — Entendiéndose por *silla* asiento con respaldo y á veces con brazos para una persona, y por *taburete* especie de asiento como una silla, pero raso, sin brazos, y de respaldo estrecho y aun sin él, creemos que la última denominación es la que conviene á las piedras en que se sentaban los indígenas, cuando no lo hacían en el suelo, que sería las más veces.

3.º «12. Camas hechas con palma y helechos con sábanas de peletería».—«De las hojas de la penca de la palma fabricaban esteras que les servían también de colchones», dice el doctor Chil hablando de los de Gran Canaria.

4.º «1. Un pequeño molino compuesto de dos piedras».—Muy cerca debe de estar el eje y el asta ó palo que, hincado en uno de los agujeros de la piedra superior y manejado por un brazo vigoroso, pone en movimiento aquella máquina.

5.º «4. *Gánigos*, ó cazuelas de barro para vajilla, y utensilios de la cocina».

6.º «6. Algunas navajas y otros instrumentos cortantes de pedernal, que llamaban *tabonas*».—Respecto de esto hemos de advertir: primero, que semejantes instrumentos se hacían de obsidiana donde, como en ciertos lugares de Tenerife y Gran Canaria, la había en abundancia, y de basalto donde escaseaba aquella roca; y segundo, que si en las siete islas llamaban *tabonas* á esas navajas, debió de consistir, como la generalización de la voz *gánigo*, no en una casualidad, sino en seis casualidades.

7.º «7. Cucharas de conchas marinas, ó de raíz de malvas». (?) También se han encontrado de madera:

8.º «2. Un zurrón de pellicos para guardar el gofio».

9.º «3. Unas bolsitas de cuero gamuzado, para estuche de algunas menudencias».

10.º «15. Mochilas, y espuertas de hojas de palma».

11.º «9. Madejas de correas sutiles, y unos ovillos de nervios de animales para coser *tamarcos* y demás ropages».—Si, como dice Viera, *tamarcos* eran los fabricados con hoja de palma, los lanzaroteños, que no habían visto árboles en su vida, no llamarían de ese modo á su modesta vestidura; mas, si eran los fabricados con pieles, está por averiguar (lo mismo que sucede con las voces *gánigo* y *tabona*) de cuál de las siete islas se transmitió su nombre de *tamarco* á las otras, cuando empezaron á ponerse en comunicación.

12.º «8. Lesnas, anzuelos, y agujas de espinas de pescado, ó púas de palma».—El historiador debió hacer objeto de otro artículo los anzuelos, porque nada tienen que ver con los instrumentos de costura. También pudo añadir que no siendo todos los indígenas pescadores, estos útiles sólo estarían en las viviendas de los que lo eran.

13.º «10. Redes de junco para pescar».—El doctor Chil vió algunas «de hilos que preparaban de filamentos de la raíz del drago». Recuérdese lo que dejamos dicho en nuestro número 12.º

14.º «5. Un palo de espino seco para frotar con otro de cardón, y sacar fuego».

15.º «16. Hachas de tea fina para alumbrarse por las noches».—También había lámparas de piedra y de barro para alumbrarse hasta por el día en el interior de las cavernas, y, según el doctor Verneau, de concha.

16.º «11. Una Sala de Armas, compuesta de *Banotes y Magados*; estos, Dardos y Lanzas, endurecidos los extremos al fuego; *Espadas de tea*; Clavas armadas de pedernales; rodela de madera de *Drago*.—Cualquiera se aventuraría en uno de esos antros, que en sentido figurado llama Viera *Sala de Armas*. Un escrúpulo nos queda, sin embargo, y es que el *magado*, arma de los de Gran Canaria, no era lanza, sino garrote.

«Todo esto, dice Viera, conforme á las costumbres simples de los Héroes de la *Odisea*, quienes tampoco conocieron otro modo de iluminar sus habitaciones, ni tuvieron más colchones, y asientos que las pieles de los animales».

Con posterioridad han aparecido otros objetos que, ó no conocieron los historiadores, ó por descuido ó distracción los omitieron en sus escritos.

Un huso que encontró el doctor Verneau en una cueva del barranco de Tirajana, induce á creer que entre aquellos isleños había hilanderas.

«*Les poinçons étaient tirés du canon d' un animal; leur dimensions variaient de 5 à 17 centimetres.*—Verneau, «*Cinq années de séjour aux îles Canaries*», Paris, 1891, pág. 68.

De esto sólo tenemos que traducir, pues lo demás está muy claro, *canon*, que en anatomía es el hueso del metacarpo, ó del metatarso, en los cuadrúpedos que no tienen más que uno, ó sea los rumiantes y solípedos. De las extremidades inferiores del perro no podían sacarse materiales para esos punzones, pero sí de las del carnero, la cabra y el puerco.

Además de anzuelos de cuerno, los había, á lo menos en Tenerife, de madera y de conchas divididas en piezas.

Obvio parece añadir que las agujas de hueso, las cuales recuerdan algunas de las halladas en Gibraltar, y las de espinas de pescado, tenían, como las de todos tiempos y países, ojos y aguzadas puntas, y que sin el primero de esos requisitos no servirían para coser de corrida las de púas de palma de que habla Viera.

En modernas exploraciones se han encontrado cucharas de palo, cuyo modelo, ó mucho nos equivocamos, ó pasando en el siglo XIV el estrecho de Gibraltar, entró en el Océano y desembarcó en Gandó.

NOMBRES DE ALGUNOS ENSERES

LANZAROTE
GUANIGO. Vasija de barro.
HARGUY. Saco de cuero, *Viana*.

HARHUY. Cuero de carnero, *Ab. Gal.*
HORHUY, *Viera*. Véase el anterior.
TEHUETE. Saquito de piel, *Viera*.

TOFIO. Marmita de tierra. *Id.*
TOZIO. Loza, *Bory de Saint Vincent.*

FUERTEVENTURA

GUANIGO. Vasija de barro,
HARGUY. Saco de cuero, *Viana.*
HARHUY. Cuero de carnero, *Abreu Galindo.*
HORHUY. *Viera.* Véase el anterior.
TEHUETE. Saquito de piel, *Viera.*
TOFIO. Marmita de barro, *Id.*

GOMERA

GÁNIGO. Vasija de barro, *Viera.*
YUBAQUE. Estera de juncos, *Bory de Saint Vincent.*

HIERRO

GÁNIGO. Vasija de barro, *Viera.*
TASUFRE. Odre, *Ab. Gal.*
TEJUETE. Zurrón, *Marín y Cubas.*

YUBAQUE. Estera de junco, *Bory de Saint Vincent.*

GRAN CANARIA

CARIANA. Cesta de junco, *Ab. Gal.*
GÁNIGO. Vasija de barro, *Viera.*
TABONA. Raja de pedernal para sajar, *Marín y Cubas.*
TAFIGUE. Raja de pedernal para cortar, *Id.*
TAZUFRE. Odra de cabra adobado (*Zurrón*), *Cedeño.*

PALMA

JUESCO. Cuchara de raiz de malas. *Casas Pestana.*

TENÉRIFE

GUANIGO. Plato hondo de barro.
TABITE. Olla pequeña con asas, *Viera.*

RESUMEN

CARIANA, Gran Canaria,
GÁNIGO, Gomera, Hierro y Gran Canaria.
GUANIGO, Lanzarote, Fuerteventura y Tenerife.
HARGUY.)
HARHUY.) Lanzarote y Fuertevent.ª
HORHUY.)
JUESCO, Palma.
TABITE, Tenerife.

TABONA, Gran Canaria.
TAFIGUE. Id.
TASUFRE, Hierro,
TAZUFRE, Gran Canaria,
TEHUETE, Lanzarote y Fuerteventura,
TEJUETE, Hierro.
TOFIO, Lanzarote y Fuerteventura.
TOZIO, Lanzarote.
YUBAQUE, Gomera y Hierro.

En el capítulo «Armas» emitirémos nuestra opinión acerca de la igualdad ó semejanza de algunos nombres en varias islas. Adelantarémos, sin embargo, que ciertas diferencias de ortografía, tales como TAZUFRE (Gran Canaria, *Cedeño*) y TASUFRE (isla del Hierro, *Abreu Galindo*, 1632), pueden atribuirse á error de los amanuenses. Al de *Viera* le sonaría tan á rusticidad el *Tejuete* de los del Hierro (*Marín y Cubas*, 1694) que hizo á los de Lanzarote y Fuerteventura el favor de escribir que al saquito de pieles lo llamaban *Tehuete*. Esto nos recuerda que habiéndose advertido á cierto selvático que no se decía *jigo* sino *higo*, aprovechó tan exageradamente la lección, que no volvió á decir *jarro*, sino *harro*. Otro más urbano decía con el mayor desembarazo *frompezón*, porque sabía de buena finta que antes de las letras b y p se pone m.

Aunque hemos dejado el asunto para más adelante, no podemos resistir á la tentación de decir que nos parece materialmente imposible que los de la isla más oriental del archipiélago, como lo es Lanzarote, y los de la más occidental, como lo es el Hierro, y entre las cuales media la mayor distancia

del grupo de las Canarias, llamaran con un nombre tan igual, ó tan semejante (*Tahuete*, ó *Tejuete*) un mismo objeto. Y esto ya no es error de los amanuenses, sino, diga lo que quiera Berthelot, ligereza de los historiadores.

En otro lugar hemos dicho que ciertos instrumentos cortantes, unos eran de obsidiana, otros de basalto y ninguno de pedernal; pero en los catálogos, llamémoslos así, de los objetos guanchinescos, no podemos variar el texto de los autores.

D. Pedro J. de las Casas Pestana habla en su «Bosquejo histórico» de las costumbres de los palmeses y de unas «raíces de malvas secas que eran sus cucharas y que ellos les decían *juesco*, las que introducían en la leche y chupaban después».

Como usadas de ese modo las raíces de malvas quedarían reducidas á su última expresión, ya que puedan mencionarse como noticia histórica, á la manera que lo hace el Sr. de las Casas Pestana, no creemos que deban figurar en «un inventario de bienes en la habitación de cualquiera de nuestros antiguos isleños», como pensaba Viera.

«Bien sabido es, dice este autor en su Diccionario, que la malva está reputada por la primera de las cuatro plantas mucilaginosas y emolientes, dulcificantes, laxantes y anti nefríticas; y que sus flores tomadas en infusión calman la sed y favorecen la expectoración». Los palmeros no sabrían nada de esto, ni menos que andando el tiempo se había de averiguar que el efecto de la malva como emoliente es muy débil; pero en tomar la leche en pequeños sorbos, en vez de echársela á pechos, como se dice vulgarmente, hacían algo de lo que aconsejan los modernos médicos.

ARMAS

Los guanches no eran honderos como los mallorquines; pero al revés de lo que sucedería á sus descendientes, la piedra que tiraban al enemigo no derribaba al transeunte. También, según Núñez de la Peña y casi todos los historiadores, «esperando el tiro á diez pasos, hurtaban el cuerpo con tanta ligereza, que la piedra, ó dardo pasaba por alto ó por un lado, sin que les agraviase». Todo esto lo aprendían en la niñez y lo practicaban hasta el declinar de la vida.

Los gomeros, dice Viera, «arrojaban una piedra con la mano tan impetuosamente como si la disparasen con una honda ó con una arma de fuego, hasta emplearla en la parte á donde la destinaban sus ojos».

«Yo ví en Sevilla, escribe Antonio de Nebrija, citado por Viera, una cosa que la calificué por milagro. Estaba allí cierto isleño, natural de Canaria, el cual sin mover el pie siniestro de un sitio, aguardaba á ocho pasos de distancia á cuantos le querían arrojar piedras, cuyos golpes sabía evitar ya torciendo un poco la cabeza, ya apartando enteramente el cuerpo, ó ya mudando alternadamente las corvas. Este era un peligro á que se exponía tantas cuantas veces le ofrecían un cuarto».

De donde se sigue que á lo menos la situación de este guanche en la Península era bastante precaria.

Las piedras, además, eran armas de guerra. Según Viera y Clavijo, acostumbrados los soldados isleños desde la niñez á lanzar una piedra con tanto fino que jamás erraban la puntería, y con tal vehemencia que imitaba

la de la bala de fusil, sus batallas empezaban regularmente por estas descargas.

Con razón dice el doctor Verneau que los cantos rodados se transformaban en manos de los guanches en proyectiles peligrosos,

Los de Lanzarote, según Chil, usaban rajas de piedra que aguzaban cuidadosamente para que causaran más estragos.

Todo lo cual era muy eficaz mientras los combatientes se hallaban á cierta distancia; cuando llegaban á las manos usaban otros *argumentos*.

En sus guerras con los europeos, á las piedras contestaban el plomo y el estaño, y con sus *magados* y *banotes* se cruzaban los aceros.

Los historiadores describen también con alguna confusión las armas de los guanches, y tal vez el nombre con que se designaba en una isla el dardo, por ejemplo, lo refieren á otra muy lejana. El siguiente estado, en que seguimos, como en los demás, el orden en que se efectuaron las invasiones, patentizará nuestro aserto.

LANZAROTE

TAFIAQUE. Pedernal agudo, *Abreu Galindo*,

BANOT. Lanza ó dardo de madera, *Castillo*.

TEZES. Bastones de tres varas (2'52 m.) de largo, *Viera*.

PUERTEVENTURA

TAFIAQUE. Pedernal agudo, *Abreu Galindo*.

BANOT. Lanza ó dardo de tea, *Castillo*.

TEZES. Bastones, *Viera*.

GOMERA

BANOT, Lanza ó dardo de tea, *Castillo*. Garrote de guerra, *Viera*,

TAMASAQUES. Varas largas; lanzas, *Viera*,

VERDONES. Varas largas, *Viera*.

HIERRC

TABONA, Piedra para cortar, *Urtusáustegui*,

BANOT. Garrote de guerra, *Viera*.

TAMASAQUES. Varas largas, *Id*,

VERDONES. Varas largas, *Id*.

VONODE. Lanza, *Marín y Cubas*.

GRAN CANARIA

AMODAGAS. Varas puntiagudas tostadas, *Abreu Galindo*.

AÑEPA. Lanza ó guión real, *Id*.

BANOT. Lanza ó dardo de tea, *Castillo*.

MAGADO. Maza ó garrote, *Abreu Galindo*.

SUZMAGO. Dardo.

MAJIDO. Espada de palo tostado y de madera muy recia, *Cedeño*.

TARJA. Rodela ó broquel, *Id*. y *Chil*.

PALMA

BANOT. Lanza ó dardo de tea, *Castillo*.

MOCA. Vara endurecida al fuego, para la guerra, *Viera*. Especie de lanza de madera tostada, *Abreu Galindo*.

TENERIFE

TABONA. Instrumento cortado de pedernal, *Viera*.

AÑEPA. Lanza de tea que precedía al Rey, *Abreu Galindo y Viera*.

BANOT. Vara endurecida al fuego, *Castillo*. Dardo de sabina ó de tea, *Viera*.

RESUMEN

ARMAS Ó INSTRUMENTOS DE PIEDRA

TAFIAQUE. Lanzarote y Fuerteventura.

TABONA. Hierro y Tenerife.

ARMAS DE MADERA

AMODAGAS. Gran Canaria.

AÑEPA. Gran Canaria y Tenerife.

BANOT. Todas las islas.

MAGADO. Gran Canaria.

MAJIDO. Id.

MOCA. Palma.

SUZMAGO. Gran Canaria.

TAMESAQUES. Gomera y Hlerro.

TARJA. Gran Canaria.

TEZESES. Lanzarote y Fuerteventura

VERDONES. Gomera.

VENODE. Hierro.

Ahora, bien; incomunicadas las islas por anchos brazos de mar, ¿puede admitirse que el nombre de *Banot* se diese en todas ellas á una misma arma? Muy cuesta arriba se nos hace creer que por comunidad de origen desde tiempo inmemorial se llamase en Lanzarote y Fuerteventura *Tezezes* á ciertos bastones; pero que en Tenerife y el Hierro se designase con el mismo nombre de *Tabona* al arma ó instrumento cortante de piedra, lo juzgamos improbable.

Podría objetarse que en contacto los naturales de todas las islas después de la conquista, comunicándose respectivamente los nombres de las cosas, adoptaron unos y desecharon otros. Algo de esto sucedería, con especialidad en Lanzarote y Fuerteventura, donde aun hoy se conocen con iguales nombres antiguos otros objetos. Sin embargo, nos parece difícil que los de Gran Canaria ó los de Tenerife substituyeran el nombre con que designaban el guión que precedía al Rey en la calle por el importado; y aunque así hubiera sucedido, nunca sabremos en cuál de ambas islas llaman *Añepa* á esa insignia, ni como la habían llamado en la otra,

Parecerá extraño que los de Gran Canaria llamaran *Tarja* á la rodela ó broquel, como dice Cedeño y copia Chil sin observación alguna de su parte. Efectivamente, *tarja* es palabra castellana, que según la Academia española significa género de escudo ó rodela que usaban los romanos, españoles y africanos con que se cubrían todo el cuerpo. «Traían, dice Cedeño, rodelas muy grandes de altura de un hombre, eran de una madera ligera y estoposa de un árbol llamado *Drago*; las espadas llaman *majido* y el broquel *tarja*». Pudo muy bien suceder que los mallorquines que aportaron á Gran Canaria en el siglo XIV introdujeran en aquella isla ese voca-

blo; y si se nos arguye con que no hicieron lo mismo con la voz *espada*, responderémos que más semejanza debía de haber entre la rodela española, que *cubría todo el cuerpo*, y la isleña, de *altura de un hombre*, que entre la espada de acero y el majido, que aun hoy, al contemplarlo en nuestros museos, no nos trae á la imaginación la idea de una espada, sino la de un palo más ó menos aguzado.

En general los isleños jugaban las armas con mucha destreza, y al decir de los historiadores, con tal violencia arrojaban los dardos y manejaban las lanzas, que pasaban de parte á parte al enemigo. El *Magado* de los de Gran Canaria era un garrote con dos grandes bolas en los extremos, rematadas con pedazos de obsidiana, y á veces de basalto, aguzados; el *Banoí*, que nos inclinamos á creer era de Tenerife, tenía al medio dós pequeños globos, como dice Viera, ó manzanas, según escribe Núñez de la Peña, entre los cuales se afirmaba la mano para más seguridad en el bote, y á trechos unas muesquecillas, que merced á cierto movimiento se quebraban, quedando dentro de la herida. Los inocentes é industriosos isleños no estaban exentos de sevicia. Si herido el contrario quedaba fuera de combate. ¿á qué aumentar sus padecimientos?

CONCHEROS (Kiokenmodingos)

ISLA DEL HIERRO

En esta isla, dice Viera en su Diccionario (artículo *Lapa*) «debe llamar la atención aquellos grandes montones de cáscaras de lapas (*Patella*) que allí llaman *concheros*. Divisanse de muy lejos por su extraña blancura. En el pago de la Frontera del Golfo hay uno de veinte varas (16'80 m.) de largo, y algunos pies de profundidad. En el paraje que dicen *Guinea* y en los Llanillos de *Sabinosa* existen otros dos. Parece que los *bimbapas*, que eran los primitivos habitantes de aquella tierra, se congregaban en dichos sitios á celebrar sus fiestas, haciendo quizá su principal alimento de las lapas».

«Yo he visto en la isla del Hierro, escribe Verneau, las dos vertientes de una montañuela cubiertas de tal cantidad de conchas comestibles, que los actuales habitantes designan aquel lugar con el nombre de *concheros*. Difícil parece que una sola familia hiciera de aquellas conchas semejante consumo. Como en la cima de la colina hay un *tagóror*, formado de dos cercas concéntricas de piedra, ruinas de cabañas para encerrar animales y un altar ú horno para sacrificios, me inclino más bien á creer que ciertas ceremonias se terminaban en aquellos sitios con refrigerios en común».

ISLA DE LA PALMA

Durante mi permanencia en la Palma, dice Fritsch, aparecieron en una cueva del barranco de las Nieves algunos objetos de los indígenas, y entre los escombros, las osamentas de dos adultos y un niño. Cáscaras de *patella* y de *trochus* y particularmente huesos medio carbonizados de reses, daban señales de que la cueva más bien había servido de vivienda que de tumba, y esta sospecha me la corroboró aun más cierto montón de ceniza que ví en el fondo de la caverna cubierto con los escombros, lo

cual. por otra parte, prueba la sequedad del aire y la impermeabilidad de aquel techo de basalto.

TENERIFE

En un corte practicado en el valle de la Orotava, al pie de la montaña cónica llamada «Montaña quemada», donde dicen «Zamora», no ha mucho que se descubrieron, bajo una capa de moderna lava, restos arqueológicos y conchas comestibles, aunque no en tanta abundancia que pudiera darse al lugar en que yacían el nombre de *concheros*. Quizá serían restos de alguna que otra gira de los guanches.

GRAN CANARIA

En las memorias inéditas de D. Pedro Maffiotte se lee lo siguiente:

«CONCHEROS DE LA ISLETA

«Yendo por el Confital y ya cerca de las Salinas, hay uno de 10 metros de ancho. Lo llaman «Los Borregos».

«Pasadas las salinas se tropieza con otro de igual diámetro. Lo llaman «De los dos caminos».

«Al norte y á la vista de este último hay otro más pequeño.

«Quizás existan algunos más.

«En ninguno he encontrado instrumentos de piedra ni de metal.

«CERCANIAS DE LAS PALMAS

«En los lados de la acequia que pasa al sur del Castillo del Rey, entre el antiguo camino del Norte y su atajo, se hallan fragmentos de cerámica, cáscaras de *patella* y de *turbo* y huesos de reses, todo mezclado con los pedruscos de arrastre. Los fragmentos de cerámica, que son en corto número, y los restos de conchas proceden de comidas de los antiguos canarios».

ISLA DE LANZAROTE

En los mismos manuscritos se lee:

«Según me han dicho, entre Femés y Yaiza hay concheros».

Tales son las noticias que tenemos de los concheros ó *Kiokenmodingos* de las islas.

Con seguridad que los más caracterizados son los del Hierro, Palma y Gran Canaria, donde á los antiguos pobladores se unió otra raza, de que no han quedado tantas señales en el resto del archipiélago.

El pequeño depósito de conchas de Tenerife, que así pudo ser cubierto por los volcanes hace dos mil años como hace quinientos (véase pág. 224), no tiene más valor desde el punto de vista prehistórico que el que tendrían los restos de una comida que hiciéramos en un día de asueto, ya en un sitio determinado, ó ya en el que la suerte nos deparara. Lo mismo diríamos de los depósitos de Lanzarote, en caso de que se confirmara su existencia.

Es notable que entre los del Hierro, como veremos al tratar de las inscripciones lapidarias, y en los de la Palma y Gran Canaria, se hayan encontrado huesos de ganado. Tal vez, como piensa el doctor Verneau, ciertas ceremonias se terminarían en aquellos sitios con refrigerios ó banquetes.

En cuanto á los restos humanos encontrados en una caverna, que según todas las apariencias más bien había servido de vivienda que de tumba, faltan datos para atribuirlos al crimen y análogos descubrimientos para comprobar que los ritos del pueblo de los concheros é inscripciones comprendían los sacrificios humanos.

En la página 223 expusimos por anticipado la opinión de un autor acerca de una de las razas que poblaron á Canarias; seanos ahora permitido trasladar á nuestro libro, en cierto modo también por anticipado, la siguiente relación inserta en el «Boletín de la Sociedad española de Historia Natural» correspondiente á Noviembre de 1902, en la que vislumbramos algunas analogías entre los concheros de la Isleta y el Hierro y los observados en el vecino continente.

LOS KIOKENMODINGOS DE RIO DE ORO

(SÁHARA ESPAÑOL)

POR

DON NORBERTO FONT Y SAGUÉ, PBRO.

«Durante las primeras excursiones que realicé el pasado mes de Julio por la península de Rio de Oro y regiones vecinas del Sáhara, llamaron ya poderosamente mi atención unos montones de conchas terrestres y marinas esparcidos sin orden ni concierto, al parecer, por aquellos extensos arenales, especialmente en los cabos ó puntas avanzadas dentro del mar. Pregunté acerca de su origen á los moros que me servían de guía y auxiliares, y solo me contestaban que eran «de moros»; no hay para qué decir que semejante explicación no me satisfacía, como tampoco admito la del distinguido naturalista Quiroga, publicada en nuestros ANALES, para quien semejantes depósitos eran debidos á una sumersión de la península mencionada, que motivó su depósito bajo el mar actual, y una pausada emersión posterior que las dejó al descubierto sobre la arena. Semejante explicación la consideré equivocada ya desde el primer momento, pues aunque en grandes extensiones se veían multitud de *Arcas*, *Cardiums*, *Conus*, *Murex*, *Helix*, etc., etc., su dispersión era debida á la intensidad del viento alíseo allí reinante, como también lo es la de la arena que allí se amontona formando dunas, sin que para explicar su origen deba recurrirse á una sumersión de toda aquella parte del Sáhara. De ser tal su origen no se encontrarían dichas conchas amontonadas con preferencia en los cabos que forma el acantilado de la costa, y mucho menos se encontraría tan gran número de ejemplares del *Helix Duroi*, Hidalgo, mezclados con las sobredichas conchas marinas.

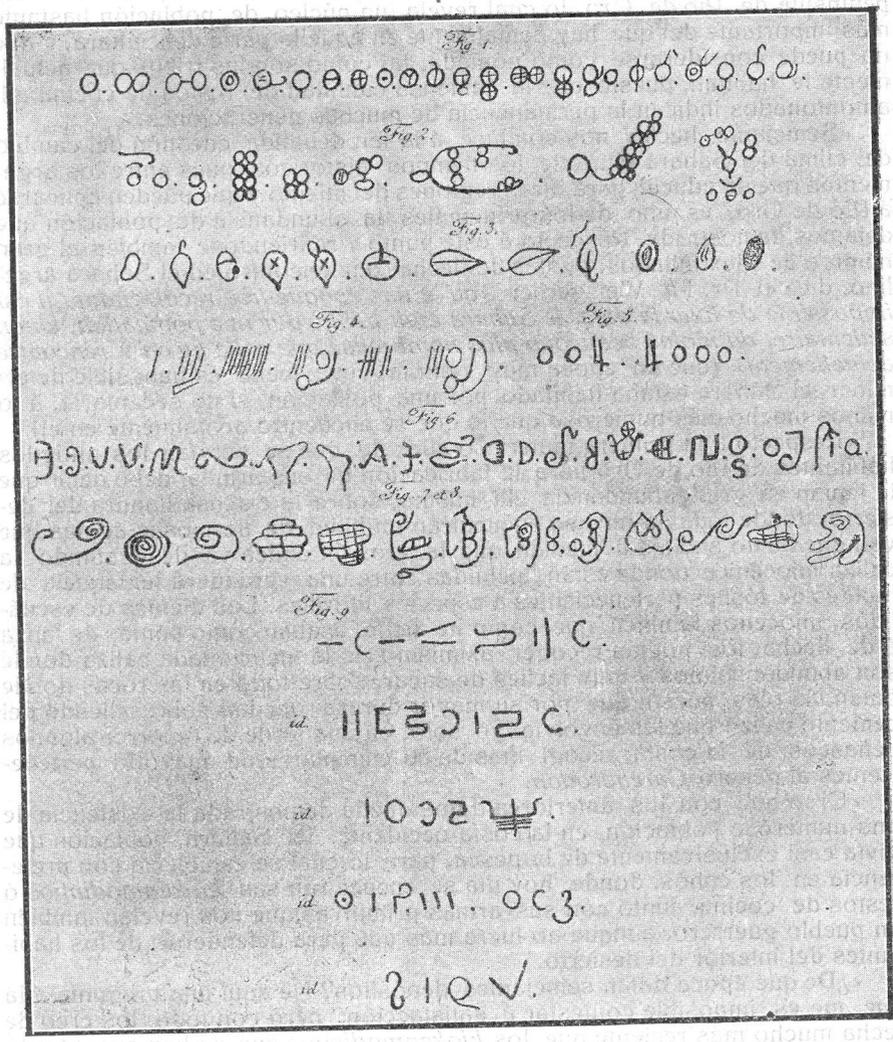
«Era indudable, pues, que semejantes depósitos de conchas eran debidos al hombre; pero no bastaba esto: era preciso buscar algún otro detalle que me diera más luz, y por esto me fuí un día á la Punta Mutge, donde hay un *Santo*, como dicen los moros, ó sea un cementerio donde descansan multitud de generaciones. A su lado mismo hay uno de los más importantes depósitos de conchas que tuve ocasión de reconocer durante mis excursiones, puesto que no tiene menos de 100 m. de longitud por unos 70 de latitud, formando el conjunto una ondulación que sobresale de 3 á 5 m.

sobre la uniforme llanura; con esto puede formarse idea de los centenares de metros cúbicos de conchas amontonadas allí. Lo examiné detenidamente, pudiendo consignar que no solo estaba formado el tal depósito por conchas terrestres y marinas, sino también por una multitud de espinas de pescado, especialmente de *Corbina*, tan abundante en aquellos mares. No satisfecho con esto, con la ayuda de los moros que venían conmigo, empecé á remover aquel amontonamiento de conchas sueltas y pude comprobar que á los pocos centímetros, donde no había llegado la acción del viento, las conchas estaban verdaderamente enterradas entre la ceniza y tierra carbonosa; semejante detalle no dejaba ya lugar á duda acerca del origen de dicho depósito, origen que ví confirmado pocos momentos después de andar por allí buscando, al encontrar una hermosa punta de flecha de sílex; la enseñé á mis compañeros de exploración prometiéndoles pagarles todas las que encontrarán, y al poco rato ya tenía una pequeña colección de ellas, colección que aumentó considerablemente, pues habiendo hecho un llamamiento á las moras y golletes establecidos por aquellos alrededores, fueron todos á buscar puntas de sílex en pago de algunos kilos de gofio ó galleta que les repartía, según los ejemplares buenos que me traían.

«Además de las puntas de flecha coleccioné gran cantidad de cuchillos, rascadores y una especie de punzones muy largos y delgados; la mayoría de los ejemplares llaman la atención por su delicadeza y perfección artística, pudiéndose considerar como obras acabadas en su género. Además de los objetos de sílex encontré también varias cuentas de collar, hechas unas de caliza y la mayoría de vértebras de pescado, algo pulidas y agujereadas; aparecieron además algunos pedazos de vasija muy toscos; pero no es posible determinar qué forma tendrían, y tres hachas, de diabasa al parecer, exactamente iguales á las que tanto abundan en los depósitos neolíticos de Europa. Otra particularidad debo mencionar, y es que junto con las puntas de sílex se encontraron bastantes ejemplares de dientes de *Escúalidos*, pero no de los actuales, sino fósiles del mioceno, los cuales les servirían indudablemente como puntas de lanza ó de flecha; ya veremos luego de dónde sacaban semejantes materiales los que allí los amontonaron.

«Deseoso de obtener más datos fui al cementerio moro establecido allí cerca, y entre él y el depósito de conchas mencionado ví algunas tumbas que llamaron mi atención por su forma, diversa de la que tienen las de los moros que allí hay. Una de ellas, sobre todo, es característica: está formada por una piedra plana enterrada, pero que sobresale unos 30 cm. y tiene otro tanto de ancho, y de sus lados irradian, formando un círculo de 1 m. escaso de diámetro, otras piedras más pequeñas, sin ninguna solución de continuidad, y que apenas sobresalen del suelo; puede considerarse como un diminuto *cronweeh*. Interrogué á los moros respecto á estas sepulturas, y no hay para qué decir que las atribuyeron á sus antepasados, y al observarles la discrepancia de forma con las que ellos hacen no supieron qué contestarme. Mi primera intención fue excavar por completo semejante sepultura para ver si encontraba algo interesante, pero tuve que desistir ante el temor de exacerbar el fanatismo de aquellos hijos del desierto; no obstante, una tarde me fui solo á reconocerla, y cuando había ya ahondado cerca de medio metro sin encontrar más que capas de ceniza y de *Helix*, tuve que rellenar el hoyo más que de prisa por la presencia de unos moros en aquellas cercanías; no puedo, por lo tanto, asegurar si existe ó no algu

JEROLÍFICOS DE LA ISLA DEL HIERRO



1 al 8. Principales signos colocados según la analogía de sus formas.
 9. Signos reunidos, que al parecer forman palabras.

na relación entre estas sepulturas y los depósitos de conchas, ni presentar ningún cráneo de los que las formaron.

«Hasta cinco depósitos semejantes pude comprobar existen en la sola península de Río de Cro, lo cual revela un núcleo de población bastante más importante del que hay actualmente en aquella parte del Sáhara, y que no puede considerarse como nómada, tal como son las tribus que actualmente le habitan, puesto que la inmensa cantidad de restos de cocina allí amontonados indican la permanencia de muchas generaciones.

«Semejante hecho nos conduce á la tan debatida cuestión del cambio del clima del Sáhara durante los tiempos históricos, pues entre los argumentos que se aducen para otras regiones del mismo y que pueden aplicarse á Río de Oro, es uno de los principales la abundancia de población que dejamos demostrada. Respecto á este punto y refiriéndose también al gran número de sílex tallados, puntas de flecha, que encontró en el Sáhara argelino, dice el Dr. M. Weisgerber «*qu' à une époque très reculée, dont il est impossible de fixer la date, le Sahara était habité par une population, sinon sédentaire, du moins beaucoup plus nombreuse que celle qu'on y rencontre actuellement*» (que en época muy remota, cuya fecha es imposible determinar, el Sáhara estaba habitado por una población, si no sedentaria, á lo menos mucho más numerosa que la que se encuentra actualmente en él).

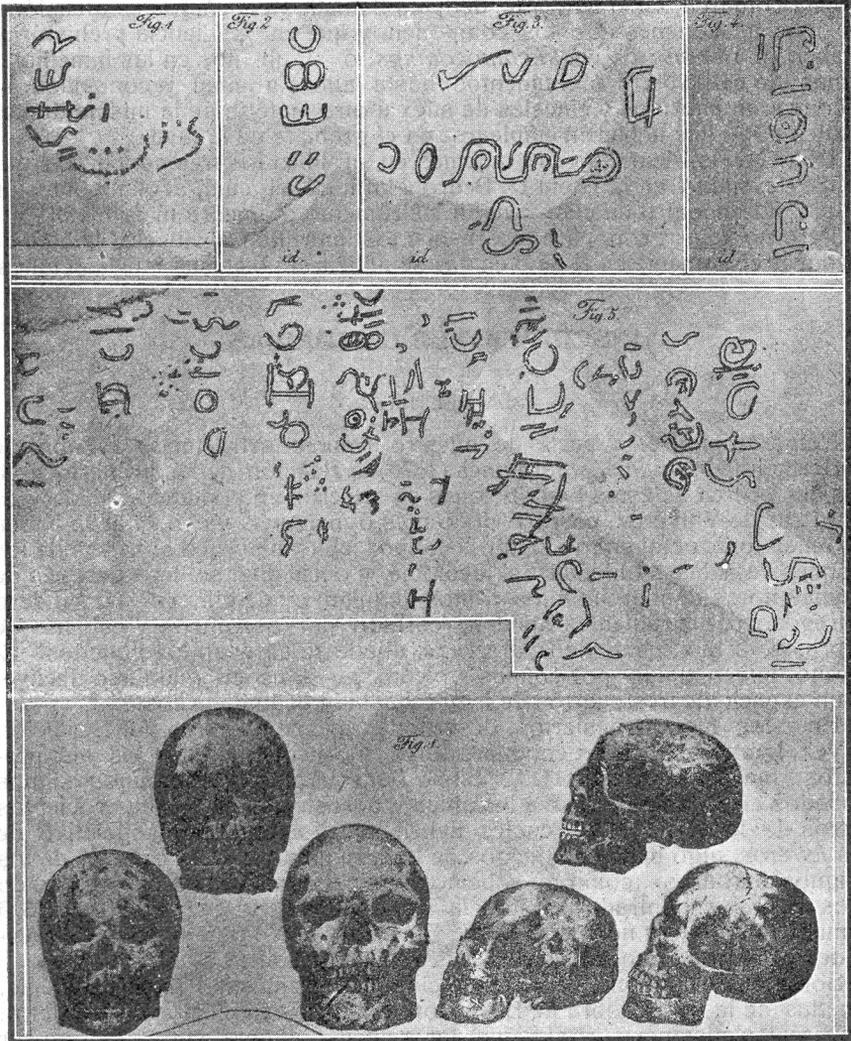
«Respecto á la primera materia ó sílex de que se servían los antiguos habitantes de Río de Oro para la fabricación de sus armas, debo decir que la tenían en gran abundancia allí mismo, sobre la extensa llanura del desierto, donde todavía hoy se encuentran multitud de hermosas ágatas que van quedando sueltas á medida que la erosión eólica va desgastando la caliza miocénica donde están incluidas entre una verdadera lumaquela de moldes de fósiles pertenecientes á especies litorales. Los dientes de escuálidos, miocenos también, que, como he dicho, usaban como puntas de lanza ó de flecha, los podían recoger asimismo en la mencionada caliza donde son abundantísimos y muy fáciles de sacar, sobre todo en las rocas donde baten las olas, puesto que por su mayor dureza quedan sobresaliendo del cemento calizo que las envolvía; yo solo, en una tarde de recorrer algunos peñascos de la costa, recogí más de 50 ejemplares, la mayoría pertenecientes al género *Carcharodon*.

«Creo que con los anteriores datos queda demostrada la existencia de una numerosa población en la costa occidental del Sáhara, población que vivía casi exclusivamente de la pesca, para lo cual se establecía con preferencia en los cabos, donde hoy día se encuentran sus *kiokenmodingos* ó restos de cocina, junto con sus armas primitivas que nos revelan también un pueblo guerrero, aunque no fuera más que para defenderse de los habitantes del interior del desierto.

«¿De qué época datan semejantes depósitos? Hé aquí una pregunta á la que me es imposible contestar á satisfacción; pero con todo, lo creo de fecha mucho más reciente que los *kiokenmodingos* que se han encontrado á todo lo largo de las costas occidentales de Europa; tanto es así, que llego á suponer que cuando los portugueses y demás navegantes de los siglos *xy*—y *xvi* recorrieron aquellas costas, encontrarían á sus habitantes en el estado de atraso que dan idea sus restos de cocina».

«Grande es nuestra convicción, escribe el Sr. Pizarroso tratando de las inscripciones del Hierro, de que si alguna vez se hacen excavaciones inte-

licentes en los pedruzcos ramitos de restos comestibles de que abunda



1 al 5. Inscripciones del barranco de Candia, Isla del Hierro.

6. Cráneos tomados en diferentes cuevas de Tenerife.

de donde se lavó presentándose en pedruzcos ramitos de restos comestibles de que abunda en las cuevas de Candia, Isla del Hierro. Fig. 1 al 5. Inscripciones del barranco de Candia, Isla del Hierro.

6. Cráneos tomados en diferentes cuevas de Tenerife.

Fig. 6. Cráneos tomados en diferentes cuevas de Tenerife.

ligentes en los pequeños tómulos de restos comestibles de que abunda aquella comarca, en el lenguaje del país llamados *concheros* en atención á las muchas conchas que los componen, y que en la Ciencia prehistórica reciben el nombre de *kjokkenmoeddings*, ó si allí no, en las inmediatas ruinas de edificios y monumentos hasta ahora no bien reconocidos, se encontrarán martillos y cinceles de sílex ú otra materia de la misma dureza iguales á los que debieron emplearse en el grabado de la lava».

Don Carlos Pizarroso cita además en su libro los tres concheros que en 1859 examinó en la Isleta D. Pedro Maffiotte, el cual, según confesión propia, no encontró en ellos ningún instrumento de piedra ni de metal.

Pero no hay razón para creer que los martillos y cinceles habían de quedar precisamente en el sitio en que se utilizaran, ó en sus inmediaciones.

INSCRIPCIONES LAPIDARIAS

ISLA DEL HIERRO

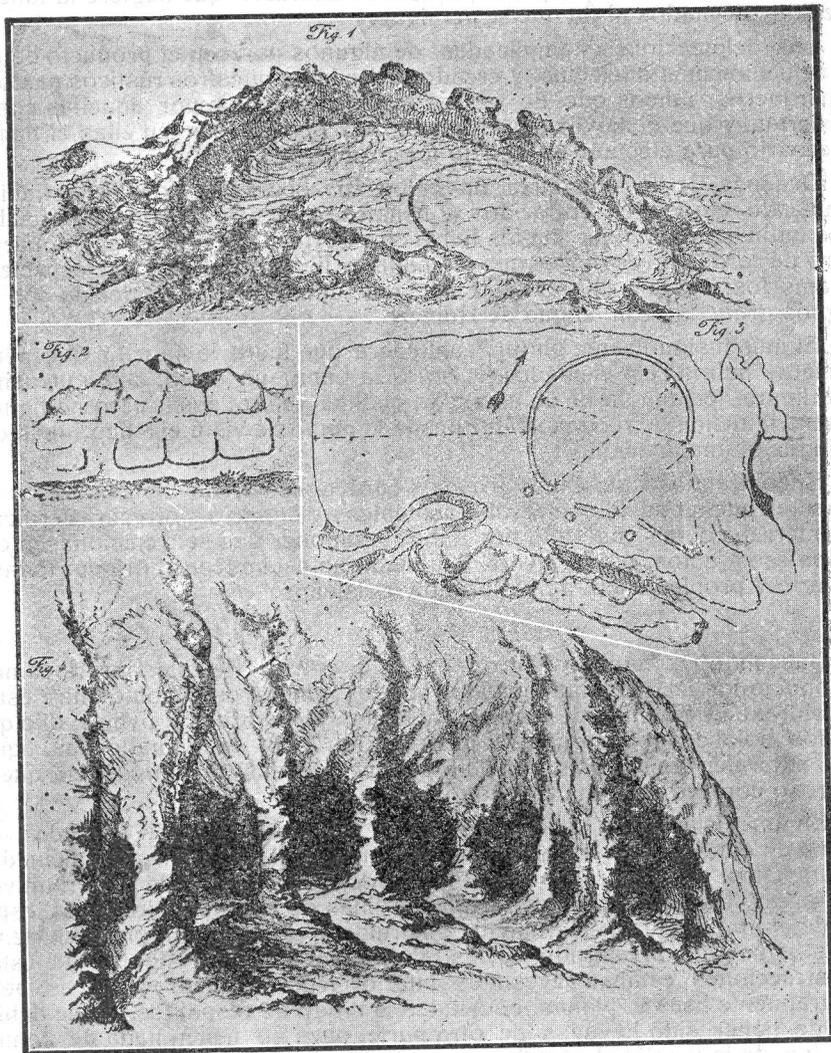
Empezaremos esta parte de nuestro trabajo extractando del libro de S. Berthelot *Antiquités canariennes* (1878) la relación de las primeras noticias que acerca de estas inscripciones se tuvieron en el mundo sabio.

Al sur de Valverde, escribió poco más ó menos el ya en aquella época algo más que octogenario naturalista, por el camino que al través de los bosques va á las montañas del mediodía y occidente, se llega después de algunas horas de marcha á los «Pinos de Julán», y de allí, por un sendero pedregoso, de pendientes rápidas, cortado por barrancos y cubierto de euforbios, á la «Fuente de Rodríguez», donde se abreven los ganados. El terreno, interrumpido por colinas volcánicas, sigue en ondulado declive, en un espacio de tres cuartos de legua, hasta la acantilada costa.

En estos lugares desiertos, descritos con más palabras por Berthelot, tal vez ignorados de los conquistadores y desconocidos de los historiadores, fue donde el cura D. Aquilino Padrón pudo ver en unos signos grabados en un banco de lava basáltica y porosa, de más de cuatrocientos metros de longitud, á los cuales deben aquellos lugares el apelativo de *Los letreros*, algo más que «juegos de la casualidad ó de la fantasía de los antiguos bárbaros», como no sabemos qué persona cordata había juzgado otros signos encontrados en la isla de la Palma. En Septiembre de 1873 comunicó la primera noticia á Mr. S. Berthelot, quien la publicó en el boletín de la Sociedad geográfica de París en Febrero de 1875.

Sobre esta superficie, dice el mencionado eclesiástico (cuyas noticias, tomadas de la misma obra de Berthelot, también exponemos en extracto), á diferentes distancias y sin guardar relación alguna entre sí, á no ser donde la lava presenta puntos más unidos, más lustrosos y con aquel como ligero barniz que deja la materia volcánica al enfriarse, aparecen varios grupos de caracteres de un aspecto extraño, que semejan signos de una escritura primitiva, perteneciente á una época muy remota. A la primera ojeada me imaginé en presencia de jeroglíficos egipcios; pero busqué en vano figuras de hombres sentados y mitrados, el buey Apis, el ibis sagrado que cubren los obeliscos y demás signos peculiares de aquella antigua civilización. Tampoco descubrí los peces y cuadrúpedos que figuran en los antiguos calendarios de los Incas y de los Mejicanos. Parecióme que estos

MONTAÑA DE HULMIAGA.—GRAN CANARIA



1. Esplanada hacia el oriente, con signos grabados en la roca.
2. Signos.
3. Plano de la esplanada.
4. Entrada á la caverna de los Pilares, en la vertiente de la montaña.

signos habían sido grabados con un punzón de metal.... Quizá lo fueran con una piedra dura y aquella paciencia admirable que sugiere la falta de medios adecuados al fin que se persigue.

Las delineaciones complicadas de algunos parecen el producto de una imaginación más intelectual y creadora que la de nuestros rústicos pastores y barqueros, únicos que de vez en cuando transitan por aquellas costas desiertas, y que á mayor abundamiento no permanecen en ellas el tiempo necesario para efectuar un trabajo tan prolijo.

Después de la conquista, un calígrafo español ó extranjero hubiera empleado caracteres conocidos y usuales, ó los de alguna lengua sabia. Por un instante creí que me las había con ciertas letras del alfabeto griego; pero no tardé en reconocer que me hallaba ilusionado por una especie de anamórfosis, y que allí no había más que una simple coincidencia con los signos gráficos de la lengua de Homero.

El más insignificante pintor, cualquiera que fuera la época á que perteneciera, habría representado el Sol ó la Luna, un árbol, algún utensilio, una figura humana, la de un animal, ó cualquiera otra cosa; pero no figuras que nada tienen de recomendable desde el punto de vista estético, nada que halague la imaginación.

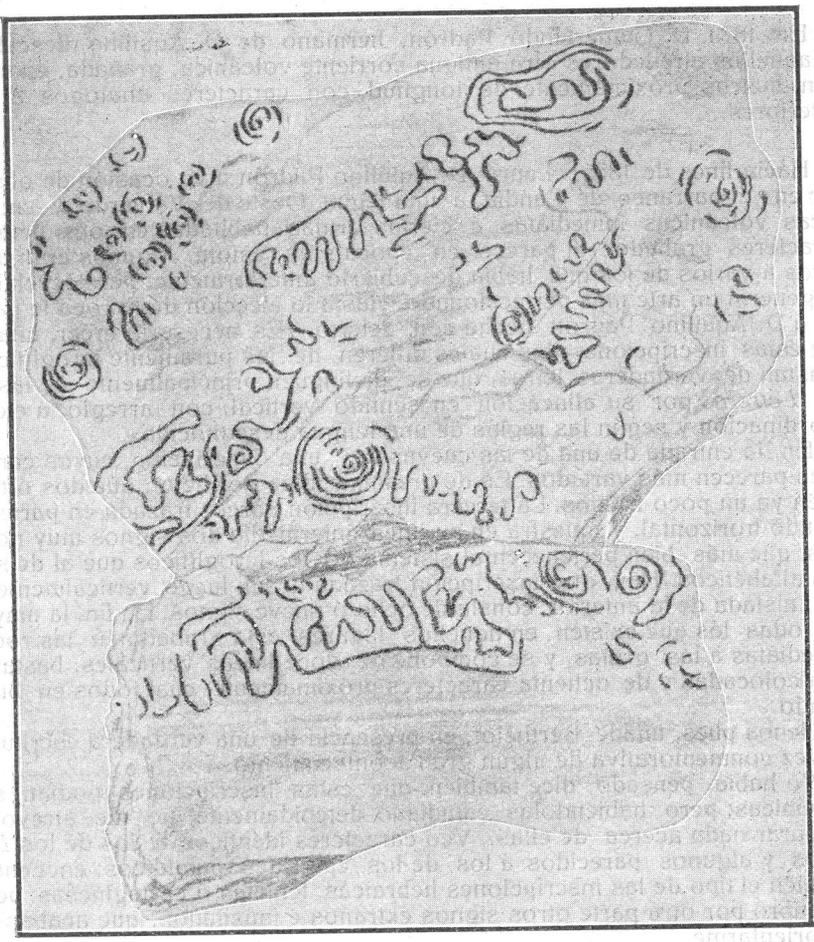
Encontrándose, sin embargo, esos caracteres en las inmediaciones del lugar en que un pueblo celebraba asambleas y consejos, ofrecía sacrificios y enterraba á sus muertos, era natural suponer que se relacionasen con todos esos actos, ó á lo menos que pudieran esclarecer el origen, todavía incierto y problemático, de los primitivos isleños.

Buscando D. Aquilino Padrón, en 1870, el lugar de estas inscripciones, reconoció los terrenos blanqueados por los concheros, y como entre éstos encontrase fragmentos de cerámica y huesos de cabritos y ovejas, dijo que «si los moluscos componían el principal refrigerio de los indígenas, aquellos naturales tenían días señalados para comidas homéricas, en que el sabroso cordero figuraba con honor»

En las aisladas eminencias, prosigue, unos como altares de piedra, de forma de conos truncados, con cenizas en su interior y huesos calcinados de animales, me trajeron á la memoria los holocaustos de los primitivos patriarcas. En las cercanías ví también ruinas de murallas circulares, especie de *cromlechs*, casi enteramente obstruidos por el casquijo, que el viento y las aguas han arrastrado de las alturas inmediatas. Algunas de estas construcciones estaban revestidas interiormente de piedras toscas, pero naturalmente lisas y planas, colocadas á modo de respaldos, y que debieron de haber sido llevadas de otra parte, pues no tienen nada de común con los de la localidad. Los pastores habían separado ya, y reposado en ellas indiferentes, estas venerables sillas curales, donde se sentaron un día los padres conscriptos para tratar de los graves asuntos de la tribu. Ví también, cerca de estas construcciones, diversos grupos de piedras enormes, parecidas á los menhires celtas de los países del Norte.

No lejos de estos monumentos, en una gruta á la cual no pueden llegar los rebaños, y bajo una capa de tierra y de polvo, encontró D. Aquilino Padrón unos veinte esqueletos humanos.

Yacian dice, como las estelas mortuorias de nuestras antiguas abas-
días: pero cubiertas á lo largo por grandes piedras planas. No puedo expli-
carle este modo particular de inhumacion, ni me acuerdo de nada seme-
jante.



PALMA.—INSCRIPCIONES DE BELMACO

En todas estas estelas antiguas belmaco, 1.º, caracteres redondos,
más ó menos rectos, unas veces aislados otras agrupados en un
solo grupo; 2.º los mismos caracteres, juxtaposición á otros sencillos y
también á varios diferentes; 3.º caracteres ovales, algunos de los cuales
sencillos hojas ó tiras que parecen haber sido trozados para ser
contorneados con los redondos; 4.º un sistema de caracteres sencillos, ais-
lados ó repetidos dos ó tres veces como en una numeración, y unidos á
sí mismos ó otros caracteres; 5.º un signo particular, también repetido dos

Yacían, dice, como las estatuas mortuorias de nuestras antiguas abadias; pero cubiertos á lo largo por grandes piedras planas. No puedo explicarme este modo particular de inhumación, ni me acuerdo de nada semejante.

En 1874, D. Gumersindo Padrón, hermano de D. Aquilino, descubrió en aquellos alrededores otra antigua corriente volcánica, grabada, en unos cien metros próximamente de longitud, con caracteres análogos á los anteriores.

Hacia fines de 1875, el cura D. Aquilino Padrón tuvo ocasión de observar en el barranco de Candía, á una legua Oeste de Valverde, y en las rocas volcánicas inmediatas á ciertas grutas habitadas en otro tiempo, caracteres grabados al parecer en época muy remota. Algunos eran análogos á varios de los que había descubierto anteriormente; pero revelaban en general un arte más perfeccionado. Hasta la elección de la roca le pareció á D. Aquilino Padrón hecha con acierto. «Es necesario creer, añade, que estas inscripciones, las cuales difieren de las puramente jeroglíficas, constan de verdaderas letras, que se distinguen principalmente de las de los *Letreros* por su alineación en sentido vertical, con arreglo á cierta coordinación y según las reglas de una lengua desconocida».

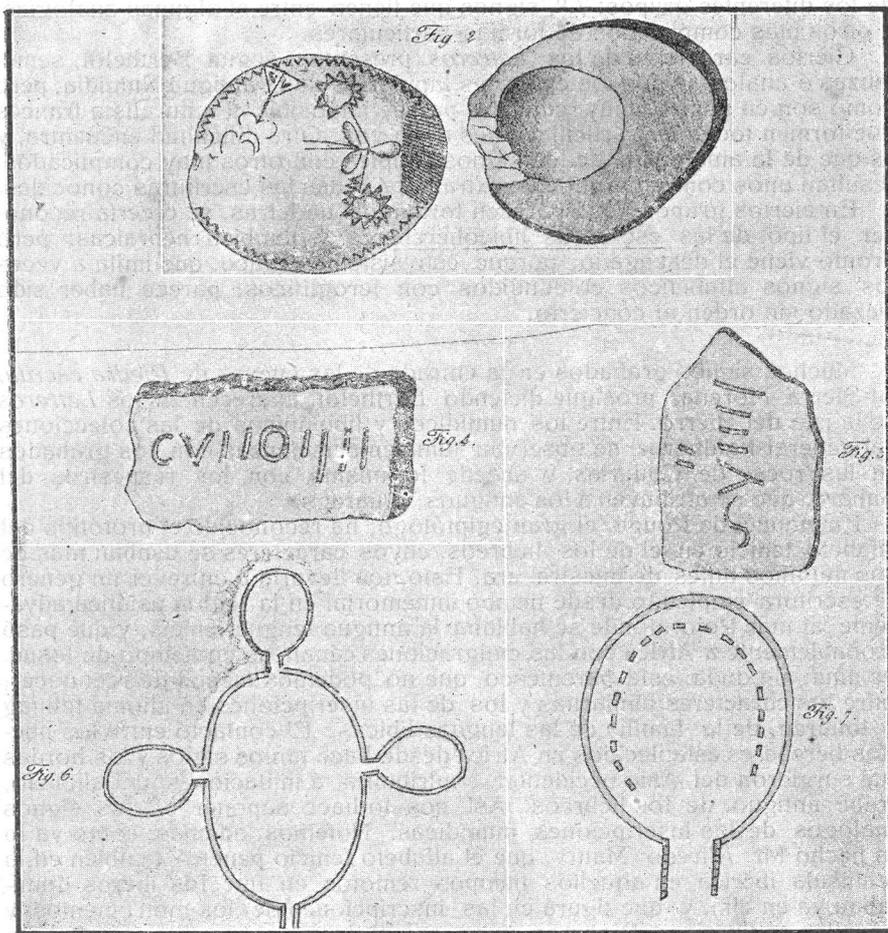
En la entrada de una de las cuevas hay una inscripción, cuyos caracteres parecen más variados. Es de presumir, dice Berthelot, que dos ó tres estén ya un poco frustos. La tercera inscripción parece trazada en parte en sentido horizontal, y muestra en su línea intermedia dos signos muy notables, que más bien pertenecen al sistema de los jeroglíficos que al de signos alfabéticos. Hay otra inscripción trazada desde luego verticalmente, y que, aislada de la anterior, consta de ocho ó nueve signos. En fin, la mayor de todas las que existen en aquellos lugares está grabada en las rocas inmediatas á las grutas, y se compone de doce líneas verticales, bastante bien colocadas y de ochenta caracteres próximamente, casi todos en buen estado.

Henos pues, añade Berthelot, en presencia de una verdadera escritura, tal vez conmemorativa de algún gran acontecimiento.

Yo había pensado, dice también, que estas inscripciones podían ser libipúnicas; pero habiéndolas estudiado detenidamente, no me atrevo á asegurar nada acerca de ellas. Veo caracteres idénticos á los de los *Letreros* y algunos parecidos á los de los epígrafes numéricos; encuentro también el tipo de las inscripciones hebraicas, fenicias ó cartaginesas; pero descubro por otra parte otros signos extraños é inusitados, que acaban de desorientarme.

En todas estas escrituras encuentra Berthelot: 1.º, caracteres redondos, más ó menos perfectos, unas veces aislados, otras aglomerados en un solo grupo; 2.º, los mismos caracteres yuxtapuestos á otros semejantes y también á varios diferentes; 3.º, caracteres ovoides, algunos de los cuales semejan hojas ó frutas, que parecen haber sido trazados para que no se confundieran con los redondos; 4.º, un sistema de caracteres simples, aislados ó repetidos dos ó tres veces como en una numeración, y unidos á menudo á otros caracteres; 5.º, un signo particular, también repetido dos

ó tres veces, que semeja una cifra árabe seguida ó precedida de varios
caros; ó, otros signos caprichos que no parecen repetidos en ningunas
de las piedras.



- 2. Fuerteventura. Fruto, en una de cuyas mitades se hallan grabados una flor y signos desconocidos.
- 3 y 4. Piedras con signos.
- 6. Cueva artificial con tres compartimentos.
- 7. Tagoror con asientos de piedra.

Los caracteres del idioma de Candia (Creta) y de Berberol son tan sencillos como los de los
 mas antiguos no parecen á Berberol á Berberol tan sencillos como los de los
 caracteres y los de la Palma, y es por de la opinion emitida por Mr. Faidi
 parte de los de ellos tambien se encuentran ó pertenecian tambien
 alguna con los sistemas griegos modernos.
 El general Faidier, que Berberol, en carta dirigida en 19 de Octubre
 de 1878 al secretario de la Sociedad de geografía, reconoce que las letras

ó tres veces, que semeja una cifra árabe seguida ó precedida de varios ceros; 6.º, otros signos caprichosos que no aparecen repetidos en ninguno de los diferentes grupos; 7.º, signos que tienen entre sí algunas analogías, y otros más complicados de formas particulares.

Ciertos caracteres de los *Letreros* presentan, según Berthelot, semejanzas ó analogías con los epígrafes lapidarios de la antigua Numidia; pero como son en número muy reducido, parece imposible al naturalista francés que formen todas las articulaciones de la voz. Otra dificultad encuentra, y es que de la amalgama de los signos simples con otros muy complicados, resultan unos como jeroglíficos, extraños á todas las escrituras conocidas.

En ciertos grupos, que parecen formados de letras, se creería reconocer el tipo de las escrituras libicobereberes y también hebraicas; pero pronto viene el desengaño, porque este sistema gráfico, que imita á veces los signos alfabéticos confundidos con jeroglíficos, parece haber sido trazado sin orden ni concierto.

Muchos signos grabados en la entrada de las cuevas de *Piedra escrita*, en Sierra Morena, prosigue diciendo Berthelot, aparecen en los *Letreros* de la isla del Hierro. Entre los numídicos y libipúnicos de las colecciones del general Faidherbe se observan también semejanzas con los grabados en las rocas de Canarias, y sucede lo mismo con los respestros del Sahara, que se atribuyen á los antiguos Touaregs.

Emmanuel de Rougé, el gran egiptólogo, ha reconocido el prototipo del alfabeto fenicio en el de los hebreos, cuyos caracteres se usaban más de dos mil años antes de nuestra era. Esto nos llevaría á entrever un género de escritura empleado desde tiempo inmemorial en la región asiática adyacente al mar Rojo, donde se hablaba la antigua lengua fenicia, y que pasó probablemente á Africa con las emigraciones cananeas en tiempo de Josué. De aquí, sin duda, este parentesco, que no podemos menos de reconocer, entre los caracteres himiaritas y los de las inscripciones en idioma tefinag ó touareg, de la familia de las lenguas libicas. El contacto entre los pueblos bereberes establecidos en Africa desde hace tantos siglos y las hordas que surgieron del Asia occidental, contribuiría á imitaciones del alfabeto, árabe antiguo, de los hebreos. Así nos lo hace suponer ciertos signos análogos de las inscripciones numídicas. Notemos, además, como ya lo ha hecho Mr. Alfredo Maury, que el alfabeto fenicio penetró también en la península ibérica en aquellos tiempos remotos en que los iberos dominaban ya en ella, y que figura en las inscripciones de los monumentos y medallas celtibéricas. Digamos, pues, con el ilustre sabio, que es el alfabeto parece la fuente común de donde salieron, bajo la influencia egipcia, los diferentes sistemas gráficos que los antiguos pueblos adoptaron para reproducir sus pensamientos.

Los caracteres del barranco de Candia (isla del Hierro) trazados con más maestría, no parecieron á Berthelot tan antiguas como los de los *Letreros* y los de la Palma, y á pesar de la opinión emitida por Mr. Faidherbe acerca de ellos, tampoco les encontraba el octogenario asimilación alguna con los sistemas gráficos conocidos.

El general Faidherbe, dice Berthelot, en carta dirigida en 10 de Octubre de 1878 al secretario de la Sociedad de geografía, reconoce que las leyen-

das grabadas en las rocas del barranco de Candia *son incontestablemente líbicas*. Quizá sea esto ir demasiado lejos.... Por lo demás, añade, hemos leído con gran satisfacción un pasaje, en que el general reconoce toda la importancia que tienen, para el estudio lingüístico de las inscripciones africanas, las doce columnas, en escritura líbica, del barranco de las grutas. «Es, dice, un magnífico hallazgo, comparable á la inscripción de Tugga.... »Por desgracia, la de la isla del Hierro no es bilingua, y no se podría traducir, como no se traducen los rupestres».

El General termina su carta declarando que las inscripciones del Hierro son obra de los antiguos libios, mezclados desde mil quinientos á dos mil años antes de Jesucristo á los rubios del Norte, venidos por Tánger, donde dejaron dólmenes, como testigos de su paso; conviene en que la escritura numídica había sido adoptada probablemente por los *Tamehou* ó Tamahou, en la época de las luchas de éstos con los egipcios, y advierte que esta escritura está dispuesta á menudo en líneas verticales, circunstancia que la distingue completamente de las fenicia y latina, y la hace, por el contrario, análoga á la epigrafía egipcia.

Se sabe que los *Masilianos* y los *Massessyliens* han dejado inscripciones numídicas, y que los *Touaregs* son los autores de las inscripciones rupestres del Sahara, muy análogas á las de los antiguos Numidas. «¿Deberíamos ver, pregunta el general Faidherbe, en los Touaregs, que llaman su lengua *tamahoug*, un resto de la nación tamahou, diferente de los numidas, de los cuales se separaría en la época en que una parte de la mencionada nación se había asimilado completamente á los egipcios?» Para nosotros, dice Berthelot, los tamahou, *estos rubios del Norte*, para servirnos de la expresión del general, estos hombres que levantaron los dólmenes de Africa y los monumentos célticos de la España meridional, eran iberos primitivos ó celtíberos; y es de presumir que ellos fueron los que grabaron, en las antiguas construcciones druídicas, ó en las rocas que las avecinan, aquellas inscripciones que presentan un género de escritura análoga á la de los *Letreros* de las Canarias.

Pero volvamos, prosigue Berthelot, al lugar de los Letreros, al escondrijo donde dos épocas prehistóricas hubieron de confundirse. Aquí, en efecto, grutas en las cuales una raza, mucho tiempo desconocida, bajo grandes losas inhumaba sus muertos; allí menhires ó piedras empinadas, muros de circunvalación á modo de *cromlechs* ó *peulvens* célticos, como aquellos antiguos monumentos de los *Corralesos de las Hazas de Coscoja* y otros, descritos por Góngora; más allá, vetustas construcciones de piedra, de aspecto no menos original y sin cimiento alguno, que servirían para reuniones, y no lejos de estos mudos testigos de un pueblo desaparecido, una leyenda en la roca, entre cuyos extraños signos y jeroglíficos se descubren caracteres del alfabeto numida y otros que recuerdan bastante la escritura púnica.

No abrigamos duda alguna acerca del antiguo origen de estas inscripciones, que lejos de ser obra de la tribu cuyos despojos mortales reposan en la gruta de los Letreros, se remontan, en nuestro concepto, á la época prehistórica del pueblo que lanzó hasta estas islas á las hordas semitas venidas del Este, las cuales trajeron un nuevo elemento á la amalgama de razas que se advierte así en el continente africano como en las Canarias.

Podría objetársenos que existen peñascos y monumentos célticos en España, sobre los cuales se ven inscripciones semejantes á las que se encuentran en Canarias; pero esta objeción no destruiría la prioridad del pueblo que se fijó en estas islas: establecería á lo sumo lo que á falta de otras razones más concluyentes se puede admitir como posible, ó sea la coexistencia de dos razas. Es de advertir que el antiguo pueblo de los dólmenes perteneció también á una época prehistórica, y sus primeras noticias no han sido reveladas sino por la tradición.

Hasta aquí hemos extractado algunos párrafos del libro de Sabin Berthelot, *Antiquités canariennes*, acerca de las inscripciones del Hierro; haremos lo mismo con lo que respecto del particular escribió el doctor Verneau en su obra *Cinq années de séjour aux Iles Canaries*, París, 1891.

Los signos, dice, que en 1873 encontró el cura D. Aquilino Padrón, son en su mayor parte complicadísimos y, como los de la Palma, no pueden ser considerados sino como simples ornamentos, que no tienen relación con ninguna escritura conocida; los que descubrió en 1875 constituyen verdaderas inscripciones, las cuales, lo mismo que las de Gran Canaria, tienen todos los caracteres de la escritura numídica.

Pudo suceder que á bordo de los buques cartagineses que visitaron estas regiones hubiese numidas, que en aquella época eran tributarios de la gran colonia fenicia, y también que entre los navegantes que más tarde envió á la exploración de las islas Afortunadas Juba el Joven, el cual había reinado en Numidia, hubiese todavía algunos de los antiguos súbditos de aquel monarca. Mas, cualquiera que fuera la época en que arribaron á Canarias, eran evidentemente numidas los que grabaron en algunas rocas del archipiélago las inscripciones que se ven en ellas.

Pero, volvieran á embarcarse ó estableciéranse en el país, con seguridad que no enseñaron á los guanches el arte de escribir: jamás se han encontrado inscripciones en las islas donde predominaba esta raza.

Si los habitantes de Canarias hubieran aprendido á fijar su pensamiento por medio de la escritura, sería extraño que además de las inscripciones que existen en algunas rocas, no se encontraran también en los objetos de cerámica, ó de madera, ó en las habitaciones donde se han conservado hasta nuestros días algunas pinturas; y más aún que ni los historiadores, ni cuantos después de la conquista vivieron en medio de los antiguos insulares, tuvieran conocimiento del hecho.

Resulta, pues, que la crítica moderna ha determinado con alguna precisión ciertos descubrimientos, que los primeros historiadores ni siquiera soñaron, y los posteriores juzgaron desacertadamente.

Gracias sean dadas á D. Aquilino Padrón, de honorable memoria, que supo apreciar en su justo valor las inscripciones lapidarias de su país.

En 1881, cuando ya hacía un año que había fallecido Berthelot, el propio D. Aquilino descubrió en el Puerto de la Caleta de la isla del Hierro otras muchas inscripciones lapidarias, de las cuales dió cuenta en la revista «El Museo Canario» de Las Palmas.

«Creo, dice entre otras cosas, que la forma vertical que afecta la mayor parte de estas inscripciones, debiera tenerse en cuenta para, por analogía, inferir su procedencia, que la sola inspección de las que presenta en conjunto, no deja la menor duda de que son signos escriturales dispuestos con cierta combinación gramatical, pues es notable la identidad de algunas, como también la semejanza de otras, con la ligera variante que las diversifica, y en fin que atendida la elección de los sitios y la dificultad que debió ofrecer la naturaleza misma de la roca en que están grabadas y su abundante número, se revela en el escritor el decidido empeño de comunicar á otro sus pensamientos y quizá el de transmitirlos á la posteridad».

ISLA DE LA PALMA

«Se había creído, dice Viera en sus «Noticias», que ciertos caracteres que se divisan á modo de inscripción sobre una Lápida, de la bella Cueva del Barranco de Velmaco en la Isla de la *Palma* (habitación del Príncipe de *Tedote*), ofrecían un Monumento nada equívoco, de que aquellos Naturales poseían algún conocimiento del Arte de escribir: Pero una persona cordata, que examinó prolixamente los referidos caracteres, grabados, no en una Lápida movable, sino en un peñasco firme, cortado en forma de Sepulcro; depone que á la verdad no parecen sino unos puros garabatos, juegos de la casualidad, ó de la fantasía de los antiguos bárbaros. Debemos pues, hacer de este Monumento de la *Palma*, el mismo juicio que hizo Mr. de *Maupertuis* de la inscripción del mismo género, que observó en la *Laponia* Septentrional al tiempo de su famoso viaje, para determinar la figura de la tierra.»

De este modo concluye Viera el número 13 del libro 2.^o de sus «Noticias», cuyo primer tomo publicó en Madrid en 1772.

En su «Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias», que escribió en 1799 y publicó en parte la Real Sociedad económica de Amigos del país de Las Palmas en 1866, prescindió en el artículo *Cueva* de la deposición de la persona cordata que había examinado los referidos caracteres y del juicio de Mr. de *Maupertuis* acerca de la inscripción de *Laponia*, y escribió textualmente:

«La *cueva de Belmaco* se halla en el barranco de este nombre, junto al lugar de Mazo, mirando al sur. Está muy bien hecha, y es capaz de alojar cuatro yuntas de bueyes; pero lo que en ella llama toda la atención de un anticuario son dos lápidas que se ven perpendiculares al arco de la entrada, en las cuales se registran unos extraños caracteres, grabados, al parecer, como con buril, todos de un dedo de ancho. Una de estas piedras tiene cuatro varas de largo y tres de ancho; y la otra, siete cuartas de largo, y de ancho, cinco.»

No en vano había visitado ya Viera los museos de las principales ciudades de Europa, y llegado á una edad relativamente avanzada.

Don Mariano Nogués Secall, en sus «Cartas histórico-filosófico-administrativas sobre las islas Canarias», Santa Cruz de Tenerife, 1858, inserta una que le había escrito D. José Fierro, manifestándole que las lápidas de *Belmaco* fueron descubiertas en 1752 por el Gobernador militar D. Domingo Vandewalle, del orden de Calatrava, cuando pasó al lugar de Mazo con el

escribano D. Santiago Albertos á reconocer un muerto que se había despeñado en las inmediaciones de aquella cueva.

La última excursión de D. Pedro Maffiotte por la isla de la Palma fue en 1865, y aunque alguna vez visitaría la cueva de Belmaco, ocupado en otros estudios é investigaciones, apenas hizo un bosquejo de las curiosidades arqueológicas de aquella isla.

Con posterioridad obtuvo un escrito relativo á estas inscripciones, no sabemos si original ó copiado de otro documento, aunque á juzgar por la ortografía de ciertas palabras parece hecho por algún señor extranjero, y que es como sigue:

«Existe en esta Isla de la Palma en el Barranco de Velmaco, cerca de la Ermita de S. Juan, jurisdicción del pueblo de Mazo, una espaciosa cueva que en la Época de la conquista servía de morada á los reyes de aquella comarca Jarigus y Garehagua.

«En el pavimento natural de esta histórica cueva, cortada en la misma roca, sobresale una especie de lápida sepulcral de forma irregular, sobre cuya superficie se ven grabados extraños caracteres ó signos geroglíficos, segun se ve en la adjunta lámina, cuyo examen hara facilmente comprender el error de los datos que acerca de la tosca lápida de Velmaco adquirió el celebre Viera para decir en su Historia de las Canarias (libro 2.º § 13) que los signos de Velmaco deben considerarse como «juegos de la casualidad ó de la fantasía de los antiguos barbaros»; en cuyo error han caído igualmente otros historiadores modernos por no haber examinado por si mismos el monumento histórico de que se trata; llegando alguno hasta á negar su existencia.

«Puede verse la nota relativa á este asunto que escribí para la nueva edicion que se hace de la Historia de Viera en Santa Cruz de Tenerife por D. Juan N. Romero, cuya nota se publico correlativamente al § 13 del libro 2.º de la obra.

«El Contenido de la misma nota formó despues parte de las observaciones que sobre el monumento de Velmaco tuve la honra de dirigir á la Real Academia de la Historia en Setiembre de 1859 por conducto de su socio de numero D. Modesto Lafuente, quien tuvo la amabilidad de remitirme copia del informe que el Anticuario de la Academia dió á esta corporacion científica acerca de la inscripcion con que acompañaba mis indicadas observaciones; en cuyo informe coincidiendo enteramente con ellas, dice el inteligente Anticuario que juzga que los caracteres de Velmaco fuesen «signos convencionales» de que usaron los isleños de la Palma, sin poder determinar «a que genero de escritura corresponden».

«Todos estos datos, esplanados convenientemente, seran objeto de una memoria que pienso escribir y publicar acompañada de un grabado de la adjunta lamina.

«Santa Cruz de la Palma, Mayo 11 de 1866,

«(Firmado) Antonio Rodríguez López». (M. S. Museo Villa Benítez).

He aquí ahora lo que acerca de este particular han escrito varios autores.

FRICTSCH. Visité entre otras cuevas la de Belmaco, convertida hoy en establo, en cuya entrada existen dos grandes lápidas de basalto, con arabescos y espirales jeroglíficas de tres á cuatro milímetros de profundidad y un centímetro de ancho, que no pudieron ser grabados sino con instrumentos de metal, y que dudo fueran los antiguos guanches quienes los grabaron.

Es claro que el geólogo alemán no quiso decir con esto que los signos de Belmaco son posteriores al descubrimiento de la isla por los europeos, sino por el contrario mucho más antiguos.

BERTHELOT. Esta inscripción lapidaria contiene quince signos perfectamente idénticos á los de los *Letreros* (isla del Hierro) y otros en su mayor parte análogos, pues presentan desde luego el mismo género de escritura, formado de caracteres jeroglíficos que representan groseros arabescos, en que tal vez cada palabra está señalada por una figura particular.

Resulta de esto, añade el mismo autor, que aunque sin relaciones entre sí las antiguas tribus que habitaban desde tiempo inmemorial las islas Afortunadas, habían formado parte de un pueblo de origen común. Resulta también que poseían un sistema de escritura semijeroglífica, formada de signos que grababan en la piedra por los mismos procedimientos, y que estos caracteres gráficos debían probablemente servirles para fijar fechas ú otros recuerdos.

VERNEAU. Las inscripciones de Belmaco, así como las encontradas al sur de la isla del Hierro, presentan igual aspecto que las descubiertas por Mr. Rivière en el lago de las Maravillas, y parecen grabadas con instrumentos de piedra.

Tenemos, pues, que las inscripciones de que se trata son para el anticuario de la Academia de la Historia, así como para los Sres. Rodríguez López y Berthelot, signos convencionales, y para el doctor Verneau, que, como hemos visto más arriba, está de acuerdo con su compatriota acerca de la semejanza de los mismos con los de los *Letreros*, aunque no acerca de lo que unos y otros significaban, simples ornamentos.

Si fueran efectivamente simbólicos, no habían de ser trazados por los advenedizos de los siglos XIV y siguientes, en que hacía ya muchas centurias que no se usaban en Europa sino los caracteres latinos y góticos; si, por el contrario, son obra de capricho ó de fantasía, como empezó admitiendo Viera, creemos, por una parte, que los aventureros y conquistadores no estarían para semejantes pasatiempos, y, por otra, que exceden á la habilidad y constancia de los muchachos, á quienes alguien los ha atribuido. Y pues, jeroglíficos ó garabatos, no pudieron ser grabados por los indígenas, que no usaban buriles ni entendían de escritura, lo serían por algunos de los pobladores de que aquellos eran descendientes, ó por los expedicionarios cuyas empresas se han confundido con la fábula ó mezclado con la poesía.

Se dirá que existen iguales razones para creer que son signos convencionales, ó que no significan nada absolutamente; sin embargo, nos parece más lógico suponer que sus autores, quienesquiera que fuesen, antes habían de ocuparse en los asuntos que los trajeron á tierras para ellos desconocidas, que en divertirse en dibujos que carecieran de objeto.

Y como D. Pedro de las Casas Pestana, en su libro citado sobre la Palma (1898) dice que D. Antonio Pestana encontró en el sitio llamado la Cruz de la Pasión, cantón de Galguen, jurisdicción del pueblo de Garaffa,

«otras líneas semejantes y con signos en un todo iguales á los de Belmaco», creemos que ha perdido terreno la opinión de que son juegos de la casualidad ó de la fantasía, y aun la de que no pasan de simples ornamentos.

No sabemos si tiene alguna relación con este último descubrimiento lo manifestado por el Sr. D. Manuel de Ossuna y van-den-Heede en una nota puesta á su libro «La Inscripción de Anaga (Tenerife)» 1889, y que es como sigue:

«Durante nuestra reciente permanencia en la isla de la Palma se dignó regalarnos el Sr. D. Antonio Rodríguez López un facsímile de la inscripción que se acababa de descubrir en un muro de la casa habitación de D. Pedro Alcántara, sita en Garaffa, y así igualmente debemos á la amabilidad del conocido literato palmense una copia de dos raros signos en forma de espiral, grabados en ciertas piedras procedentes del sitio denominado *el Calvario*, de la propia jurisdicción. Tanto aquéllos como éstos presentan notable analogía con los de Belmaco y los del Hierro, y de su examen se colige la existencia de una civilización en el archipiélago, relacionada con la del Continente en los últimos tiempos prehistóricos».

Resulta de esto que á lo menos se han descubierto dos inscripciones lapidarias en la Palma, además de la de Belmaco.

TENERIFE

El doctor Verneau escribió en 1891 que jamás se han encontrado inscripciones en las islas en que predominaba la raza guanche. Sin embargo, D. Manuel de Ossuna y van-den-Heede habia dado cuenta en 1887, en la «Ilustración española y americana», del descubrimiento hecho en la cordillera de Anaga, en Agosto de 1886, de dos pequeños trozos de aragonita cortados en pirámide y pulimentados y uno de ellos con signos grabados en una de sus caras. Fueron encontrados cerca de los peñascos que llaman los Obispos y de unos picachos que, como muchos de la mencionada cordillera, semejan monolitos, y algunos de los cuales son, en nuestro sentir, restos de bancos volcánicos puestos en descubierto por la denudación. Acerca del principal, ó sea el de los grabados, dice D. Manuel de Ossuna, entre otras cosas, lo siguiente:

«Animado de extraordinario interés, pude conocer que la piedra que acababa de encontrarse era de la misma sustancia que la descubierta en el día anterior (según el análisis practicado en la farmacia del Sr. D. Eduardo Rodríguez, de la inmediata ciudad de Santa Cruz, es un carbonato de cal de la sub-especie aragonito), y que como aquélla presentaba la forma de pirámide, aunque de cinco caras, cuatro de ellas pulimentadas, y la otra tallada; ofreciendo el conjunto tal perfecto estado de conservación, que desde luego daba á esta preciosa fuente histórica un valor inmensamente mayor respecto del que pudiera corresponder al primer hallazgo. Mas no tuvo límites mi admiración cuando, separando con minucioso cuidado la tierra adherida á las caras del poliedro, descubro en una de ellas pequeños caracteres perfectamente grabados, descubro caracteres alfabéticos, esculpidos con buril de metal y con perfección suma, notando asimismo que el artista, para resaltar más la inscripción, rebajó uniformemente la superficie en que se halla, determinándola en sus extremos por un relieve que describe casi un paralelogramo».

El propio Sr. de Ossuna, en su folleto titulado «La Inscripción de Anaga (Tenerife)», 1889, escribe que «tan extraño vestigio existía á la escasa profundidad de 40 centímetros y en lo más inferior de aquel escabroso seno, encontrándose próximamente á una altura de 100 metros sobre el nivel del mar, y como á un kilómetro de su orilla».

«Por la forma de su pulimento y la disposición de los signos; dice más adelante, se descubre haber sido éstos inscritos de derecha á izquierda, y distingúense junto á los mismos pequeñas rayas ó ciertos puntos que, haciendo indudablemente el papel de vocales ó completando el sonido de las radicales, imprimen al conjunto un sello originalísimo que permite creer corresponda su lengua al grupo semítico. La antigüedad de esta inscripción puede calcularse notando, que algunos de sus caracteres parecen no haber perdido aún su primitiva forma arcaica, y que otros ofrecen por sus trazos delgadísimos particular semejanza con aquel género de escritura usado en los siglos III y II a. de J. C. en Palestina, costas meridionales de España y norte de Africa, con especialidad en Cartago. El conjunto del grabado es en alto grado notable por la elegancia de sus caracteres y los detalles de ejecución: seguramente revela que el instrumento gráfico adoptado fué de metal, provisto en una de sus extremidades de afilada y triangular punta, análogo al empleado por los hebreos en sus inscripciones lapidarias y del que se hace referencia en el libro de Job. Cual pudiese ser el objeto de haber dado la forma piramidal á estas piedras, es para nosotros incomprendible. Nos ocurre si, hacer notar que hay en el monumento epigráfico de nuestro estudio suma originalidad, ofreciendo cierta semejanza con el rarísimo mineral informe hallado en Alcalá del Río, cuyos caracteres fenicios, á lo que parece, son de aquel dialecto que se habló en la Bética durante la primera época de la colonización cananea; también con la piedra de superficie fersa y figura elíptica descubierta en 1839 por M. E. Vail en Grave-Creek, notable por los signos que se presentan en tres líneas horizontales, referidos por M. Jomard á la escritura líbica ó sus derivadas y, en fin, con algunas de las piedras inscritas que en el recinto de Cartago, encontró M. Davis y ha publicado Vau á espensas del Gobierno de S. M. Británica».

Don Manuel de-Ossuna hace un análisis de cada uno de los signos de la inscripción de Anaga, del cual darán una idea las siguientes conclusiones;

«A esa brillante civilización cartaginesa, de la que tan pocos vestigios han quedado, se refiere el importantísimo monumento histórico que estudiamos; cuyo uso pudo ser el de una ofrenda consagrada á los dioses en acción de gracias por algún bien recibido, ó ya para cumplir un voto, que entre los fenicios y cartagineses no sólo se destinaban á tal objeto piedras con inscripciones, sino estatuillas de barro cocido ó de bronce. Y como, por otra parte, del examen paleográfico que dejamos anotado en otro lugar, resultan ser quince los signos de nuestro epígrafe pertenecientes á la lengua púnica; dos al parecer del hebreo-samaritano; cinco del líbico ó sus derivados; uno que tiene conexión con el turdetano, y otro con el árabe antiguo, observándose entre los primeros algunos que indican relación evidente con el ibérico, no vacilamos en creer que la inscripción encontrada en Tenerife, se halla escrita en uno de los dialectos hablados por el gran pueblo libio-fenicio que tan brillante papel desempeñó en el mundo bajo los auspicios del senado cartaginés.

«Por lo que hace al tiempo en que se inscribió tan extraña leyenda, debemos manifestar que, si no fuesen suficientes para fijarlo la forma arcaica ó

cursiva de sus caracteres, la semejanza que algunos ofrecen con otras letras del antiguo hebreo ó del ibérico; los perfiles, puntos ó pequeñas rayas que presentan ó, en fin, el grado de desarrollo que la Glíptica revela, vendría, también, en auxilio de esta investigación la Numismática para con alguna aproximación determinarlo. En efecto, si hemos de contraernos á la época de las acuñaciones con leyendas púnicas—por cuanto los caracteres que se ven en otras monedas de la Ulterior no presentan parecido ni con los signos que estudiamos, ni con los turdetanos— es indudable que deberemos referirnos, según eminentes anticuarios, á aquellos tiempos que median desde que Cartago concibió el plan de dominar en la península Ibérica, hasta el año 40 d. de J. C., fecha de las últimas emisiones monetales de Malaca. Y como todavía dentro de este período se observa en la ejecución artística de las distintas emisiones púnico-hispanas diferencias apreciables, puesto que al lado de las bellísimas piezas de plata primeramente trabajadas en Gadir, cuyos rectos perfiles del Melkarthe tirio denunciaban la mano de artífices griegos, se ven las de Ebusus de fecha posterior, que presentan marcada simplicidad y las de Malaca que más modernas aún son bastante toscas, pensamos que, ofreciendo la inscripción de Tenerife por la forma cursiva y trazos delgados de sus signos, como por la delicadeza de su ejecución, mayor semejanza con los de las más antiguas piezas monetales de dicho período y ser los rasgos gráficos expresados, los característicos de la escritura usada en las costas de la Mauritania y Numidia, Sur de España, Palestina é islas del Mediterráneo en el propio tiempo, pueda creerse que á los siglos III ó II a. de J. C. se refiera la época en que se grabó la inscripción de Anaga.

Este descubrimiento, que se debe principalmente á D. Manuel de Ossuna, resulta en contradicción con el aserto del doctor Verneau de que jamás se han encontrado inscripciones en las islas en que predominaba la raza guancha; la cual, por otra parte, era extraña á otras que también se establecieron en algunas islas.

GRAN CANARIA

En un suelo de toba encarnada, próximo á la Montaña de las cuatro puertas, observaron el día 1.º de Julio de 1868 el doctor en Medicina Don Gregorio Chil y Naranjo y el licenciado en Derecho civil y canónico Don Emiliado Martínez y Escobar varios signos, «uno de los cuales, dice el primero en la página 593 del tomo 1.º de sus «Estudios», es un círculo formado por una pequeña zanja de un decímetro de ancho y como cuatro centímetros de profundidad y tres metros cincuenta centímetros de diámetro, sin cerrar, y prolongándose en línea recta un extremo de la circunferencia. A un lado de esta explanada hay otras perforaciones que debieron tener un uso semejante á las antes mencionadas. ¿Para qué servían estos signos? Ni mi amigo Martínez de Escobar ni yo pudimos adivinarlo. Cualquiera suposición sería arriesgada y por ello es que nos abstenemos de todo comentario por ahora».

Este descubrimiento fué el primero que hubo en el siglo XIX de inscripciones prehistóricas de las islas. Hasta entonces no se había hablado sino de las de Belmaco; las del Hierro se vinieron á conocer siete años después: en 1875. Ciertamente que el doctor Marín y Cubas dice que los de Canaria «hacían rayas en tablas, pared ó piedras, llamaban Tara y Tarja aquella

memoria de lo que significaba»; pero, por una parte, la impresión del manuscrito de este historiador es muy reciente, y por otra, creemos que más que á signos que hubiera descubierto personalmente, se refería á costumbres que perduraban en tiempo de la conquista, si bien convenimos en que esto se halla en desacuerdo con la aseveración de los escritores antiguos y modernos de que el pueblo sojuzgado por los europeos desconocía toda clase de escritura. El dicho del doctor Marín y Cubas, por demasiado conciso ha resultado metafísico; pero no se puede interpretar en el sentido de que las voces *Tara* y *Tarja* las atribuyera á los numidas, ni mucho menos, sino á los canarios del tiempo de Doramas y Maninidra.

Es notable que los Sres. Chil y Martínez de Escobar, aunque preocupados con la idea de otras exploraciones, juzgaran los dibujos que inopinadamente se les ofrecieron á la vista, no obra de la casualidad ó de la fantasía de los antiguos bárbaros, sino verdaderos signos.

Hemos trasladado lo que en el tomo 1.º, página 593 de sus «Estudios» dice el doctor Chil acerca de este particular: he aquí ahora lo que añade en el tomo 2.º, página 111 del mismo libro.

«Cuando visité en unión de mi amigo el Licenciado D. Emiliano Martínez de Escobar la montaña de las *Cuatro Puertas*, que erroneamente creímos fuese el lugar donde estuvo el Santuario de *Humiaga*, cuyo error he rectificado en estos «Estudios», convencido como estoy de que aquellos restos de habitaciones pertenecieron á un convento de *Harimaguadas*, nos llamaron altamente la atención los signos que encontramos y cuya significación nos era, como nos es, enteramente desconocida».

Esto confirma lo que dejamos indicado acerca de la perspicacia del doctor Chil, por más que resulte en contradicción con lo que el mencionado autor inserta en la página 286 de su tomo 2.º, y que es como sigue:

«Cuando el barón K. von Fritsch visitaba la cueva de *Belmaco* en la isla de la Palma, verificaba yo algunas exploraciones por esta de Gran Canaria, y el espíritu de la curiosidad llevóme á examinar las inscripciones del barranco de *Baloš* y los signos del Santuario ó Convento de las *Harimaguadas*, en la montaña de las *Cuatro Puertas*, cuyo estudio detenido practiqué más tarde, en 1868, en unión de mi ilustrado amigo el Licenciado Don Emiliano Martínez de Escobar».

O el doctor Chil tomó por realidad algún sueño, ó por haber escrito é impreso con largos intervalos el tomo 2.º de sus «Estudios», más que de la memoria se dejó llevar de la imaginación.

En efecto, en la nota 2.ª puesta en la misma página 286 y relativa á otras noticias dice lo siguiente:

«Aunque este tomo de mis *Estudios* aparece publicado en 1880, y me refiero á épocas posteriores á su publicación, circunstancias ajenas á mi voluntad han retardado la impresión hasta el año de 1883, y por ello he estimado conveniente agregar en el lugar oportuno los descubrimientos últimamente hechos y que se relacionan con el particular de que me ocupo».

En el tomo 1.º, que aparece impreso en 1876, le sucedió lo mismo; pues en la página 489 escribió textualmente:

«Durante una corta temporada que permanecí en el Puerto de las Isletas, hoy de la Luz, en 1876, me dediqué con especial cuidado á la investigación de los túmulos que abundan en aquél territorio».

A su tiempo demostraremos que el tal Puerto se llama *de la Luz* desde hace siglos. Volviendo al asunto, lo manifestado por el doctor Chil en la página v del prefacio de sus «Estudios» ó sea que «por desgracia, la falta de conocimiento de escritura entre los Canarios, *la carencia de geroglíficos* y de las poéticas tradiciones populares, nos privan de conocer la historia de estos pueblos antes de su conquista», esa manifestación prueba que lo más que su autor había hecho hasta aquella época fue parar un poco la atención, en 1868, en los signos de la montaña de Cuatro Puertas; los cuales, á tener noticia ya del manuscrito del doctor Marín y Cubas, quizás hubiera creído que eran de los que los indígenas llamaban *Tara* y *Tarja*; según aquel historiador.

FUERTEVENTURA

Dos lápidas con inscripciones se han encontrado en esta isla: una descubierta en 1874 por D. Luis Benítez de Lugo, marqués de la Florida, y otra en 1878 por D. Ramón F. Castañeyra. El doctor Verneau cree que estas inscripciones, así como las del barranco de los Balos en Gran Canaria, son alfabéticas y de caracteres numíricos. También procede de Fuerteventura un cuesco partido en dos mitades, en el interior de una de las cuales se han grabado pedúnculos con flores y signos desconocidos. Chil dice con razón que pues en aquella isla no había más fruta con hueso que el dátil, convendría comprobar la autenticidad de ese descubrimiento.

ALIMENTOS

«Sus manjares, dice Núñez de la Peña, no eran jamones, pastelones, turcos, ni tortadas, que no gozaron de tanto regalo, sino carnes de ovejas, cabras asadas, y no bien tostadas, á medio asar, escurriendo la sangre, que así decían era más sabrosa, y que la sustancia estaba en su punto: el pan que comían era gofio de cebada tostada, amasado con leche, y manteca de ganado, y miel de mocanes, y así desleído lo comían en lugar de pan; es de mucha sustancia, este manjar lo tenía el que era rico, que el pobre con agua y sal desleía el gofio, y le sabía muy bien; este gofio es como harina, enjuga los humores y da sustancia.»

Núñez de la Peña emplea en este pasaje un verbo, que copiado, sin duda por distracción, por un escritor contemporáneo, ocasionó la siguiente censura de un conspicuo gramático:

«...tampoco es posible que los guanches *deslieran su gofio con agua y sal*; que si desleir la sal es bien fácil, porque es soluble en agua, no así el gofio, que lejos de desteirse se amasa».—D. Ireneo González y Hernández. «Crónica literaria». *Revista de Canarias*, 8 de Julio de 1880.

«Las frutas que por sobremesa ponían, prosigue Núñez de la Peña, eran de todos géneros; y en más estimaban las silvestres, como eran hongos, madroños, moras de zarza, bicácaros, mocanes, que las cotidianas».

Según esto los guanches daban quince y raya á los solitarios de Tebaida, pues que teniendo frutas de todos géneros, preferían las silvestres. Antójasenos, sin embargo, que si efectivamente Ceres les hubiera

brindado con las que por mal nombre llama Núñez de la Peña *cuotidianas*, no dejarían de hacerle la razón.

Resumiendo lo que han dicho los historiadores acerca de este particular, los habitantes del Hierro más comían animales que vegetales, porque la isla, aunque fuera abundante en pastos, estaba privada de cereales y legumbres, y sobre todo de árboles frutales: en la Palma, donde pasaba, como se dice vulgarmente, tres cuartos de lo mismo, consistía la alimentación en carne de cabra, semillas cocidas en leche, raíces de helecho molidas y mezcladas con caldo y frutas silvestres: los gomeros comían además, según indicamos en el capítulo sobre la Fauna, lagartos y, desde que los tuvieron, ratones: los de Tenerife usaban la carne casi cruda y sin ningún ingrediente, y amasaban el gofio con agua, ó con manteca, ó con miel de palma ó de mocanes.

«¿Cambiarían los canarios, pregunta Viera, sus lechones asados, sus guisotes de cabra con tocino y con gofio, sus *tamaranonas* ó fritos de oveja con manteca, ó su carne de perrillos castrados, por otras viandas que se nos figuren mejores?»

En el capítulo «Fauna» hemos respondido á esta pregunta: ahora añadimos que los guanches no hacían ascos á esas viandas cuando la suerte se las deparaba. El afán con que hincaban el diente en la carne de animales extranjeros hizo incurrir á Duret, como hemos dicho en otra ocasión y repetiremos más abajo, en hipérbole.

«No había favorecido la naturaleza, escribe el mencionado historiador, á los habitantes de Fuerteventura y de Lanzarote con el agradable alimento de las frutas; pues aunque aquella Isla tenía algunas palmas, acebuches y tarajales, esta última careció siempre de todo lo que pudiese merecer dignamente el nombre de árbol. Mas en compensación de esta falta, sabemos que tuvieron tanta copia de carnes, que nunca echaron menos otro género de comidas. Fuerteventura sola criaba en cada año más de 60,000 cabras, tan gordas que algunas daban de sí 30 libras de sebo: y esta carne cocida en leche, ó asada con manteca, era (por confesión de los franceses de Juan de Béthencourt) más sabrosa que la de Francia. Como los majoreros, ó isleños de Fuerteventura, no gustaban de sal, ni salaban las carnes muertas, las curaban suspendiéndolas en el aire, ó al humo que hacían dentro de sus cabañas. Comían el sebo como nosotros el pan, y de la leche de las cabras cuajaban buenos quesos, y sacaban manteca de gran virtud».

«No es de admirar, que dependiendo del uso de las carnes el sustento más sólido de aquellos isleños, fuesen generalmente carnívoros. Duret en la relación de su viaje á Lima, asegura que cada guanche se solía tomar en una sola comida un cabritillo y 20 conejos».

Dos objeciones se nos ofrecen acerca de esta proposición: una es que Duret se refería á los guanches de su tiempo, pues los antiguos no sabían nada de conejos, y otra que la noticia no va en zaga á la que allá por los años de 1869 puso en verso y en boca de un príncipe isleño cierto paisano, más saturnino (íbamos á decir lunático) que festivo.

«Oh, si viviera mi primo,
Gigante de ochenta dientes
Y catorce pies de largo,
Que se almorzaba dos reses».

«A la verdad, concluye Viera, todos los bárbaros eran voraces, cualidad propia de las naciones que se acercan á los tiempos de los héroes y patriarcas, sin que por eso mereciesen aquel injurioso renombre de *canes por comer mucho y crudo*, que les atribuyó Gómara.»

Ya sabemos por el Génesis, capítulo xviii, que el patriarca Abraham brindó á ciertos ángeles, que llegaron á su tienda, con panes cocidos bajo del rescoldo, un becerro muy tierno y muy bueno, también cocido, y manteca y leche. Pero los guanches, por más que se acercaran á los tiempos de los héroes y patriarcas, como dice Viera, no comían manjares tan sabrosamente guisados como los últimos.

Los ángeles de referencia, según el padre Scio, «comieron por elección y voluntad; de manera que el alimento que fomaban se resolvía en un aire muy sutil», y San Agustín y Santo Tomás sienten que no comieron en realidad, sino que parecía que comían. El resultado fue que los panes, el becerro y la leche desaparecieron como por encanto, sin que aprovecharan á persona alguna. De los guanches, aunque se hayan adornado con consejas sus historias, no ha llegado á decirse que aquellos á quienes convidaban estuvieran á cubierto de gastralgias. En cuanto á Gómara, habría estado más clásico, ó á lo menos tan poético como Viera, si en vez de llamar á los guanches *canes*, por comer mucho y crudo, los hubiera apellidado leones.

Pero no solo de gofio y carne vivía el guanche: también promiscuaba con harta frecuencia; y de su afición á los mariscos y caracoles, bien que en parte se deba á la raza intrusa de que han quedado señales en Gran Canaria, Palma y Hierro, nos hablan los concheros.

También saboreaban mieles de mocanes y de palmas, y, donde las había, de abejas.

El doctor Chil, refiriéndose á los de Gran Canaria, recuerda en el siguiente pasaje uno de los más notables del príncipe de nuestros ingenios.

«...en los troncos huecos de los árboles y en las quebradas de los riscos depositaban sus panales los numerosos enjambres de abejas que les regalaban con esquisita miel...»

Oigamos ahora á Cervantes, en su discurso sobre la edad de oro ó dorada.

«En las quiebras de las peñas y en lo hueco de los árboles formaban su república las solcitas y discretas abejas, ofreciendo á cualquiera mano, sin interés alguno, la feliz cosecha de su dulcísimo trabajo».

De bebidas no andaban tan excesivamente bien los antiguos como los modernos. Sin embargo, como es la necesidad gran inventora, parece que los del Hierro, que no tenían más agua que la que destilaba el Garoé, «poseían, según Viera, el secreto de fabricar no sé qué bebida espirituosa de ciertas frutillas silvestres de calidad de cerezas». En casi todas las islas hacían vino del jugo de mocanes y del de las palmas, y así como en Gran Canaria regaban las comidas con *Tacerquen*, licor fermentado, en Lanzarote, por escasez de agua, no se bebía más que agua, aunque parezca paradoja.

«¿No deberíamos, pregunta Viera, conservar nosotros algún respeto hacia aquellos hombres que jamás deshonraron su razón con la embriaguez?»

Indudablemente, respondemos nosotros, y no hay que aducir en contra que los licores de palma y de mocán, por ser poco gratos al paladar, no incitarían á repetidas libaciones. Ahí está, entre otros, el tan renom-

brado como consumido *whisky*, cuyo primer trago es imposible que agrade á catador alguno, y que sin embargo ha envenenado y aun embrutecido á mucha gente. Que de los de Lanzarote no podemos decir cosa alguna, porque careciendo, como carecían, por falta de agua y sobra de viento, de árboles y viñas, no se había puesto á prueba su virtud. Pues si no podemos decir cosa alguna, ¡chitón! Ya dijo Larra que «lo que no se puede decir no se debe decir». Nuestros indígenas tienen además en su abono que llevados algunos individuos de su raza á España, cambiaron sus *tamaranonas* y su gofio por otras viandas que sin duda, á pesar de lo que cree Viera, se les figuraron mejores; pero de más fuerza de voluntad que Noé, rechazaron el vino con que querían obsequiarlos.

Pudiera oponerse á esto la anécdota del canario Botazo, que á lo menos como muestra de la casi siempre encantadora prosa de Viera, trasladamos íntegra á continuación.

«Había en la isla de Tenerife un tal *Botazo*, peón de albañilería, que siendo bien conocido por sus fuerzas, y mucho más por su pasión al vino de la patria, movido de ambas causas hizo una muerte en la Ciudad de la Laguna, á tiempo que trabajaba en la magnífica casa de los Condes del Valle de Salazar (Hoy palacio episcopal). Tuvo este hombre modo de escaparse de las Islas y de ir á la Corte, en donde una noche, viendo á un Caballero acometido de muchos, sacó la espada y le defendió con tal brio que consiguió ahuyentar á los agresores. El incógnito le pregunta su nombre: dícele que es *Botazo*; y al día siguiente, hallándose llamado á Palacio, oye que el Rey (Felipe IV) le manda pedir mercedes. *Botazo* era tan loco que solo pidió un pellejo de vino, y el Monarca tan bueno que se lo concedió diario por su vida. No he querido omitir este raro suceso, por más que tenga apariencia de fábula, en obsequio de un Caballero de mucha crítica y verdad, que lo tenía de boca del P. Maestro *Fray Juan Interián de Ayala*..

Pero Botazo, por cuyas venas correría sangre guanche y celibérica, floreció en el siglo XVII, y ya en aquel tiempo eran muy celebrados los vinos de Canarias, donde no faltaría quien causara envidia al más regalado bodegonero de Málaga.

NOMBRES DE ALGUNOS ALIMENTOS

LANZAROTE

AHEMON. Agua. *Ab. Gal.*
 AHO. Leche. *Id.*
 AMOLAN. Manteca.
 AZAMOTAN. Gofio de cebada amasado. *Ab. Gal.*
 GOFIO. Harina de cebada tostada, *Sosa.*
 TAMOZEN. Cebada, *Ab. Gal.*
 TRIFE. El grano, *Bory de Saint Vincent.*

FUERTEVENTURA

GOFIO. Harina de cebada ó de trigo tostado, *Sosa.*

TAMOCEN. Cebada, *Ab. Gal.*

GOMERA

AGUAMAMES. Chupón de raíz de helecho, empapado en leche, que se daba á los recién nacidos, *Ab. Gal.*
 GOFIO. Harina de cebada tostada, *Sosa.*

HIERRO

ACULAN. Manteca fresca, *Ab. Gal.*
 ACHEMEN. Leche, *Id.*
 AGUAMAMES.—Véase en «Gomera».
 GOFIO. Harina de cebada tostada, *Sosa.*

JARAN. Raices asadas, *Marín y Cubas*.

GRAN CANARIA

AHO. Leche, *Ab. Gal.*

ARAHORMAZE. Higos frescos, *Viera*.

ARAMATANOQUE. Cebada molida y amasada, *Id.*

AROMATAN. Cebada, *Marín y Cubas*.

AZARQUEN. Arrope de mocanes, *Id.*

BUBANGO. Calabacín, *Berth.*

GOFIO. Harina de cebada ó trigo tostado, *Cedeño*.

MARONA. Carne frita, *Escudero*.

TACERQUEN. Bebida fermentada, *Marín y Cubas*.

TAHARENEMEN. Higos pasos, *Viera*.

TAMAZANONA. Carne frita, *Ab. Gal.*

TAMARANONA. *Id.* *Viera*.

PALMA

GOFIO. Harina de cebada tostada, *Sosa*.

TABERCORADE. Agua buena, *Viera*.

XUESTO. Raiz de malvas, *Id.*

TENERIFE

AHO. Leche, *Ab. Gal.*

AHOREN. Cebada tostada y molida, *Id.*

CHACERQUEN. Miel de Mocán, *Viera*

GOFIO. Harina de cebada tostada, *Sosa*.

OCHE. Manteca, *Viera*.

TANO. Cebada *Id.*

IRICHEN. Trigo, *Id.*

El nombre de *Aguamames* con que según Abreu Galindo (1632) se designaba en la Gomera y Hierro el chupador, nos parece puesto por los españoles en son de burla.

MEDICAMENTOS

Viera, hablando en general, dice que «los Isleños Canarios debieron su robusta constitución y buena salud, no solo al método simple y natural con que vivían, sino también á sus pocos medicamentos. La manteca de cabras añeja, que conservaban largo tiempo bajo de la tierra para purificarla, era como la basa de sus *Recetas*, y su *Panacea* universal. El suero de la misma leche era su *Catártico*: Y las yerbas, de cuyas virtudes tenían algún conocimiento, eran todos sus simples. No tenían otro específico que la miel de *Mocan*, para sus dolores *Pleuríticos*, y *Diarreas*. Sajábanse con navajas de pedernal, y cauterizaban las heridas con raíces de *Junco*, humedecidas en manteca de cabras hirviendo».

«Cuando alguno estaba enfermo, escribe de los de Tenerife Núñez de la Peña, que nos perdonará que con letra cursiva llamemos la atención acerca de algunas de sus ocurrencias y con la misma letra y entre paréntesis hagamos ciertas reflexiones, cuando alguno estaba enfermo, dice, no le faltaban Doctores que *todos eran médicos y cirujanos*, porque conocían las virtudes de muchas yerbas, y para hacer una purga echaban en un vaso el zumo ó miel de mocanes y el suero de la leche que es purgativo, confeccionaban de otras yerbas medicinales, y todo mezclado se lo daban al enfermo que le hacía tanto provecho que pocos morían: cuando había necesidad de sangría, con una tabona ó pedernal le abrían la vena del *brazo ó frente* (*que viene á ser lo mismo*) y les sajabán, y con tanta sutileza daban la picada como si fuera con una delgada lanceta sin peligrar ninguno de que les tocase en la arteria: hasta la barba se hacían con estas tabonas porque otro material no se les halló».

Si al terminar Núñez de la Peña este párrafo no se acordó del barbero que llevando en la cabeza la bacía de azófar, que á D. Quijote se le antojó yelmo de Mambrino, iba del pueblo mayor al menor, en el cual tuvo necesidad un enfermo de sangrarse y otro (esto es, otro individuo) de hacerse la barba, nosotros al leerlo nos acordamos.

Prescindiendo de las hipérboles, parece que el arte de curar era en todas partes la misma. Gómez Escudero dice que los de Gran Canaria «usaban en los enfermos de sajar con piedra de pedernal blanco, de que tienen al Poniente unos riscos á la parte de la Gaete (Agaete), mejor que con lanceta sacar sangre, usan de purgas de tífimalo, tabaiba y cardón que es venenoso, y ellos lo usaban con seguridad, más no les di crédito, porque donde cae una gota alza una ampolla que labra como fuego, y no nace más allí el pelo».

El doctor en Medicina y Cirugía D. Gregorio Chil y Naranjo, casi ha copiado las noticias de los antiguos historiadores acerca del particular de que tratamos, si bien ampliándolas, como era natural, con aclaraciones médico-quirúrgicas.

«La manteca de cabras añeja, dice en sus Estudios históricos, refiriéndose á los habitantes de Gran Canaria, conservada en ollas bajo de tierra, con el objeto de darle más fuerza, era la base de su terapéutica, y la empleaban al interior en pociones, y al exterior en fricciones; la leche desnatada y aceda era para ellos el atemperante más poderoso; tenían otras plantas cuyas propiedades medicinales llegaron á conocer, así la infusión de la borraja la usaban como sudorífico, la de greña como diurético, la miel de palma y el fruto del mocán fermentado para las dolencias y fatigas del estómago; las aguas minerales, de que tanto abunda la Gran Canaria, las utilizaron, pues desde tiempo inmemorial es tradición de varios pueblos de la isla, el tratarse muchas de sus dolencias por ellas, particularmente las purgativas, así es que las playas de las *Salinetas* y de *Gando* están siempre concurridas por las muchas personas que á ellas van de continuo de toda la isla á purgarse, costumbre que proviene de los *Guanches* Canarios... Probablemente emplearían también las demás aguas medicinales como las de *Firgas*, *Teror*, *Azuage*, *Valle de San Roque* y otras muchas.

«Tenían medicamentos que aplicaban al exterior, así la cáscara de tabaiba amarga sobre de las articulaciones cuando estaban hinchadas y doloridas, en calidad de enérgicos revulsivos, pues que irrita la epidermis, forma una fuerte úlcera que produce una gran supuración, y hasta la presente fecha se emplea en los campos en las artritis crónicas, en las envejecidas luxaciones, y especialmente si después de levantar el tosco aparato observan que la circulación no funciona, inmediatamente le ponen una bizma de cáscara de tabaiba amarga.—Cuando sufrían dolores, practicaban escarificaciones sobre la piel, en el punto afectado, con sus cuchillos de pedernal, llamados *Tabonas*, y además empleaban la sangría cuando tenían sofocaciones, la que practicaban con lancetas de pedernal, apropiadas á este objeto. Curábanse las heridas con manteca de cabras hirviendo; mojaban en ella unos juncos majados, y después los pasaban por encima, produciendo una cauterización».

Los guanches, dice el padre Sosa, «para cortar sus cabellos, y para pulir y labrar otras cosas, tenían unos pedernales agudísimos, puestos en unos cuernecillos, que era la común herramienta de que usaban, y aun hasta hoy en algunas aldehuelas remotas y lugarcillos pobres de estas islas, usan de algunas puntas de pedernal, tan sutiles que sirven de sangrar

y sajar sus moradoras, y las llaman *tabonas*. Yo he visto algunas; y aun que me causó admiración, cuando me noticiaron que con ellas sangraban, quedé algo templado, viendo su delgadez y sutileza, con la cual me afirmaron personas fidedignas, que se daba también una cisura, como con la más apuntada lanceta. Porque hallándome predicador conventual en la isla de Lanzarote, el año de 1673 le dió á sus moradores (y aun fué común en todas las siete islas) una epidemia de tabardillo de que murieron muchos: pues hubo aldehuela que se quedó sin gente, y hallándome en algunas partes administrando los santos Sacramentos.... ví en algunas partes que sanaban muchos, sangrados con dichos pedernales ó *tabonas*, á falta de cirujanos y sangradores, los cuales me certificaban que en otras ocasiones les habían sangrado con lanceta, y habían sentido más la cisura; y es tan común en estas islas, mayormente en lo remoto de ellas (porque en las ciudades, villas y lugares grandes hacen chanza), el sangrarse con dichas *tabonas* ó pedernales, que en viendo en la mano del sangrador ó junto á sí la lanceta, si no huyen, por lo menos no la consienten, juzgando que aquella punta sutil los ha de matar, y así las más veces llaman á sus labriegos, para recibir de su mauo las sangrías, en habiéndolas menester».

No tanto por estar contestes todos los autores, que indudablemente se copiaron unos á otros, poniendo cada cual de su cosecha las aclaraciones y explicaciones que tuvo por conveniente, sino por el hecho de haber seguido practicando nuestros campesinos, años y siglos después de la conquista, lo mismo que se dice practicaban los guanches, creemos que en todo esto hay mucho de verdad. El uso de la *tabona* no lo tomaron de los europeos, sino de los indígenas, siendo notable que ese nombre, con que los de Tenerife designaban sus cortantes de piedra, se extendiera por todo el archipiélago. Las exposiciones, llamémoslas así, del doctor Chil y del padre Sosa nos parecen las mejor fundadas; si bien creemos que lo que se refiere á medicamentos de los antiguos insulares no está tan comprobado como lo demás que contiene este capítulo.

Ahora se presenta la cuestión de si había peleteros, tejedores, alfareros, pintores, armeros, carpinteros, etc. ó si cada cual fabricaba sus útiles y enseres.

Ya que todos armasen telares y tenerías, cuando de ellos tuvieran necesidad, creemos que no serían sino algunos los que en Gran Canaria trabajaban en la cerámica, de que han quedado preciosas muestras, y tal vez los que en Lanzarote y Fuerteventura hacían una muy superior á la de las islas occidentales.

Puede que el condimentar los manjares estuviera á cargo de las matronas y doncellas de la casa; pero la confección de los medicamentos se encomendaría, aunque no quiera Núñez de la Peña, á ciertos curanderos con sus puntas de farmacéuticos.

Dice Cervantes que «uno es escribir como poeta, y otro como historiador: el poeta puede contar ó cantar las cosas, no como fueron, sino como debían ser; y el historiador las ha de escribir, no como debieron ser, sino como fueron, sin añadir ni quitar á la verdad cosa alguna».

Pero muchos han contado las de Canarias, como á lo menos era difícil que sucedieran.

Cuando Viera pone en parangón á nuestrós héroes con los de la fábula, no hay duda que escribe como poeta; pero al decir Núñez de la Peña que todos los insulares eran médicos y cirujanos, no solamente incurre en hipérbole, sino que emite por su cuenta y riesgo una aseveración gratuita.

Menos mal, sin embargo, que cuando pone en boca de Fray Gil las siguientes palabras dirigidas á la imagen de la Virgen de Candelaria, que á la sazón tenía las faldas mojadas y llenas de arena, como de quien volvía de recorrer la ribera. «Así, señora, pareceos bien andar de noche fuera de vuestra casa? dónde habéis andado, que os he echado menos esta noche?» «Y esta noche, prosigue Núñez de la Peña, habían visto una procesión, y hallaron infinidad de gotas de cera por toda aquella playa, y la cogieron y llevaron por reliquias». Esto, salvo lo que diremos á su tiempo, que no dejaría muy bien parada la perspicacia de Núñez, no es ya un apólogo; es pura y simplemente una milesia, indigna de un libro serio. El arcadiano de Fuerteventura dice muy acertadamente (Libro 6.º n.º 15), refiriéndose á otra conseja por el estilo, que «sería de desear que la razón y la sana crítica hubiesen florecido en todos tiempos».

De cuantos historiadores han tratado de las islas, los menos tocados del estro poético fueron sin duda los que escribieron como testigos oculares.

Cedeño, por ejemplo, que tomó parte en la conquista de Gran Canaria á las órdenes de Juan Rejón, escribe, sin que encontremos motivo para dudar de sus palabras, que «las gamuzas eran muy buenas, adobándose con leche aceda y trigo ó cebada amasada, teníanlas con cáscaras de pino, primero hervida y hecha tinta».

Fundándose el doctor Chil en la perfección del zurramiento de las pieles, que estudió en preciosos ejemplares que había encontrado, era de opinión que poseyendo los canarios «varias substancias, entre ellas el zumaque, echarían mano de ellas, después de estudiar sus cualidades; y con más ó menos trabajo llegaron á conseguir el fin que se habían propuesto». Efectivamente, el estado de conservación en que se hallaban esos objetos, en los cuales no se descubrían vestigios de polilla, revela el uso de algunos ingredientes. Este dato, debido á la observación directa, medio el más seguro en esta clase de investigaciones, completa los suministrados por Cedeño, siquiera no se pueda sino conjeturar el desinfectante que empleaban los canarios.

Extendido el tegumento del carnero ó de la cabra sacrificados para el consumo, de modo que la parte lanuda ó la pelosa, según el caso, quedara para abajo, con unos como raspadores adelgazaban el interior hasta dejarlo suficientemente flexible, para que no produjera escozor á la delicada textura humana. Después el padre ó los hijos que hacían de sastres (no vale el *calembour* ó retruécano), ó la madre ó hijas que hacían de costureras, con cuchillos de piedra cortaban las pieles y con hilos de nervios de animales las cosían. A falta de botones agujereaban los vestidos, y cual todavía se usa en el calzado, empleaban las correas.

También con pieles adobadas ó curtidas hacían sacos para provisiones y bolsas para cuchillos, punzones, agujas, etc.

El pellejo ó zurrón de cabrito tenía entre nobles y plebeyos el mismo uso que entre nuestros campesinos, ó sea el de portaviandas cuando esta-

ban en las faenas agrícolas, ó en el pastoreo, y también cuando iban de camino.

Con hojas de palmas, juncos y fibras de varias plantas hacían cuerdas, talegas y canastos. Verneau ha descrito algunos de esos objetos encontrados por él en Gran Canaria y en la Palma. Hay quien imagina, fundándose en la perfecta hechura de los mismos y en la circunstancia de haber aparecido uno de ellos colmado de higos, naturalmente secos como esparto, que ya que sean obra de los indígenas, son posteriores al advenimiento de los europeos. Efectivamente nada se opondría á que los aventureros é invasores enseñaran á perfeccionar esas y otras manufacturas.

Dignos de admiración, teniendo en cuenta sobre todo los medios y elementos de aquel tiempo, son sin duda los trabajos en madera de los canarios. Si se nos preguntase si en aquella isla había efectivamente carpinteros, amaestrados ó no por los mallorquines, ó por quienes fueran, que ejecutaran tales primores, responderíamos que sobresaliendo entre esos trabajos los que decoraban el palacio de los guanartemes, es de presumir que los había, pues no parece probable que el rey se fabricase á sí mismo su morada, que por otra parte no podía ser obra de uno solo. Pero como esta consideración es extensiva á la construcción de las paredes de piedra de la casa, que también en Lanzarote y Fuerteventura superaban en solidez á las cabañas que actualmente hacen nuestros labriegos, es de presumir que había también albañiles, y que á unos y á otros, por elección ó como fuera, se obligaba á trabajar en ciertas edificaciones y en las obras públicas. Y ya que la mayoría no hiciera sino de peones, una buena dirección supliría lo demás.

En cuanto á la muralla de piedra seca de que nos hablan las historias, aunque interesante por la idea que presidió á su ejecución, no tiene otro mérito con respecto á nuestras modernas cercas que la constancia con que se logró dividir con ella toda una isla.

Viera, que sin intención alguna de su parte haría creer á los que no leyeran más que su historia que los habitantes de todas y cada una de las islas habían estudiado artes y oficios en los mismos colegios, hace el siguiente resumen, que con la debida separación por localidades sería verdadero.

«Fuera de esto, dice, era oficio de las mugeres moler el *Goffo*, guisar las viandas, quajar los quesos, cortar los *tamarcos*, &c. Había *Albañiles*, que entendían en la construcción de las casas, y apertura de cuevas; *Pescadores*, y tratantes en marisco; *Tintoreros* de pieles y juncos, que hacían sus tintes con tierras, cáscaras, y raíces de árboles, ó con el jugo de las yerbas, y flores; *Embalsamadores* que disecaban los cadáveres, y los conservaban incorruptos como para la eternidad; *Verdugos* y *Carniceros*, cuyos oficios eran reputados por tan viles, que no se les permitía entrar en las habitaciones, ni tocar ninguna cosa con la mano; *Zurradores* que adovaban los cueros; *Estereros* que fabricaban esteras de palma, biombos de caña, y sogas de junco; *Alfahareros* que hacían gánigos, y cazuelas de barro; *Pintores*, que pintaban en piedras bruñidas con almagre, *gis*, ocre, y otras tierras de color; *bautizadoras*, esto es, ciertas mugeres destinadas para labar las cabezas de los recién nacidos &c. &c. Estas eran casi todas las buenas Artes que cultivaban aquellas gentes. A la verdad muy pocas, pero no necesitaban de mas».

Y aun les sobraba la de verdugo, á lo menos como buena.

En el resumen que insertaremos al final de este capítulo se da á cada cual lo suyo.

No terminaremos este capítulo sin algunas reflexiones. Hemos dicho y repetido que el mejor medio de juzgar de los hombres y pueblos que fueron es el estudio de sus restos. Pues he aquí que uno de los historiadores de más fama de las Canarias empieza en estos términos el número 8.º del libro 2.º de sus «Noticias». Visto ya el modo que tenían de alimentarse los antiguos isleños, pasaremos á examinar su manera de vestirse, seguros de que también hallaremos en esta parte nuevas pruebas del remoto y común origen que les suponemos». Esto es lo que se sabía en tiempo de Viera y Clavijo, que publicó el primer tomo de su obra en 1772. Hoy se sabe, y no por antiguas historias, que nada dicen acerca de este particular, sino por exhumaciones de osamentas, que en Gran Canaria, Palma y Hierro vivieron hombres de diferentes razas y por consiguiente de diverso origen. «Porque si sus rebaños de ovejas, prosigue diciendo Viera, les ofrecían largas cantidades de lana ¿de donde provino que jamás se aplicasen á hilarla, ni á tejerla, y sólo se cubriesen de pieles, juncos y hojas de palma? Entiendo sería, porque no descendían de otros hombres que hubiesen tenido ideas de otras manufacturas, por fáciles que las consideremos». Esta conclusión, que Viera juzgaría definitiva, ha resultado prematura desde la exploración de las cavernas y el descubrimiento en ellas de husos, que no podían tener otra aplicación que la de hilar, y de canastos, esteras y otros artefactos tejidos con hojas y filamentos de vegetales. El historiador no debe limitarse á redactar con más ó menos galanura las relaciones, dignas de crédito por otra parte, de testigos oculares: debe averiguar lo que esos escritores, por carencia de tiempo ó de medios de observación, se dejaron en el fintero; y el único medio de conseguirlo es consultar á las tumbas y á las ruinas.

RESUMEN DE OFICIOS Y PROFESIONES

Albañilería. La mejor era la de Gran Canaria; seguían en calidad las de Fuerteventura y Lanzarote; después la del Hierro, y la más inferior era la de las islas restantes.

Carpintería. Llegó á la perfección en Gran Canaria.

Pintura. Se usaba principalmente en Gran Canaria, donde se hacía con varias substancias, entre ellas el ocre, de que se han encontrado colmadas algunas vasijas, y se aplicaba á la edificación y á ciertos útiles, tales como esteras, jarros, etc. y, por medio de las *pintaderas* (que también han aparecido en Tenerife), al cuerpo humano; operación que ha recibido, creemos que impropriamente, el nombre de *tatuage*, que significa la acción y efecto de picar la piel para que queden indelebles los dibujos hechos en ella, y que practicaban los antiguos habitantes de América.

Esterería. Se han encontrado muestras de esta manufactura principalmente en Gran Canaria, y alguna en la Palma.

Tenería. Constituyendo oficio, ó aplicado cada cual á esta arte, cuando de ella tenía necesidad, se conocía en todas las Canarias.

Tintorería. Confeccionado el tinte con sustancias térreas y vegetales, se empleaba también en todas las islas.

Alfarería. La mejor era la de Gran Canaria; las de Fuerteventura y Lanzarote superaban á las de las islas restantes.

Labradores. Se tiene noticia de que los había en Fuerteventura, Gran Canaria y Tenerife.

Pescadores. También se tiene noticia de los de estas tres islas y de las de Lanzarote y la Palma.

Mariscadores. Los había en todas las islas.

Matarifes. Lo mismo. Algunos historiadores dicen que era oficio vil entre los isleños.

Maestros y Maestras de la Niñez. Gran Canaria.

Sacerdotisas. Fuerteventura. Las de que hay noticia se llamaban Tibiabin y Tamonante.

Religiosas. Gran Canaria. Las denominaban *Maguas*.

Religiosos. Gran Canaria.

Bautizadoras. Idem.

Embalsamadores. Todas las islas.

Verdugos. Idem.

HIEROGRAFIA

Profesaban religiones positivas, y por consiguiente practicaban cultos y tenían sacerdotes, y tal vez adivinos y agoreros.

De lo último se deduce que salvo algunas excepciones, no estaban exentos de superstición.

Esta debilidad la han heredado y aun acrecentado sus sucesores montaraces y agrícolas, quienes juran que en ciertos y determinados parajes se aparecen fastasmas y algo peor, á que llaman *terrores*, y de los cuales no pueden hablar sin que se les ericen los cabellos.

No sabemos cómo entendían los de Lanzarote á su dios, á quien según Bory de Saint Vincent llamaban *Althos*, por más que se haya escrito que no eran supersticiosos y creían en la inmortalidad del alma y vida futura, en la cual gozarían placeres eternos. Chil dice que aunque tenían un sacerdote, se ignora el fin teológico que les guiaba; y en las relaciones de Abreu Galindo acerca de las prácticas religiosas, se nota alguna contradicción.

«Tenían, dice este historiador, casas particulares donde se congregaban y hacían sus devociones, que llamaban *efequenes*, las cuales eran redondas

y de dos paredes de piedra, y entre pared y pared, hueco. Tenían entrada por donde se servía aquella concavidad. Eran muy fuertes y las entradas pequeñas. Allí ofrecían leche y manteca, no pagaban diezmo, ni sabían qué cosa era.»

Chil dice á este propósito que «tanto los templos ó adoratorios como las habitaciones particulares se encontraban algo enterrados, por lo que los historiadores de la conquista los llamaron *casas hondas*», y cree que esto era para resguardarlos de los vendavales que azotan aquella isla, de los cuales preservan hoy á los árboles y viñedos plantándolos en hoyos. Efectivamente el alisio sopla con frecuencia en Lanzarote, como un huracán, del NNE.

Pero como quiera que Abreu Galindo dijo también que adoraban á un dios levantando las manos al cielo, haciéndole sacrificios en las montañas y derramando leche de cabras en vasos ó *gánigos* de barro, de aquí que si no incurrió en contradicción, omitió que practicaban dos clases de ceremonias: una en los templos y otra en las alturas.

«Los habitantes de *Lanzarote*, considerando las montañas como mas proximas al Cielo, escribe Viera, se subían á las cumbres para rendir sus cultos á Dios, y allí levantaban las manos y derramaban jarros de leche á manera de libación y ofrenda.»

Eso de que consideraban las montañas como más próximas al cielo nos parece una aseveración gratuita del historiador, que pudiendo decir lo mismo de los de Canaria, supuesto que en las alturas practicaban análogas ceremonias, no lo dijo. Que un intonso mozalbete, que no haya recorrido más que las calles de su ciudad, diga que las cumbres están más cerca del Sol que las playas, lo creemos con tanto más motivo cuanto que así lo hemos oído á alguno; pero con seguridad que no existe sobre la haz de la tierra selvático ni montaraz que le pase por la imaginación semejante cosa, ni menos que las cimas están más próximas al cielo que los valles. El espectáculo de la naturaleza acostumbra insintivamente á distinguir lo grande de lo pequeño, lo inmenso de lo limitado. Lo que en las alturas buscarían los de Lanzarote sería lugares que por su soledad ó aislamiento fueran á propósito para sus prácticas religiosas.

Los naturales de Fuerteventura, si hemos entendido bien á Gómez Escudero, ya que no creyeran en la metempsicosis, ni á lo Pitágoras ni á lo Reyneaud, tenían, valiéndonos de una frase ya puesta en olvido, sus puntas y collares de espiritistas á lo Allan Kardec, y aun á lo Flammarión en su primera época. Parece que evocaban á los espíritus de sus antepasados, los cuales andaban por los mares y acudían á su llamado; y que los veían en forma de nubecita á las orillas del mar los días mayores del año, y «á la madrugada el día del mayor apartamiento de el Sol en el signo de Cáncer, que á nosotros corresponde el día de San Juan Bautista».

De su dios no nos han transmitido los historiadores ni el nombre: tampoco nos dicen cosa alguna de sus sacerdotes; pero nos hablan de una como sibila y otra como pitonisa, que recuerda la que, según el Libro primero de los Reyes, á ruegos de Saul, que se le presentó de incógnito, evocó á Samuel, muerto hacía tiempo. Así como para Abreu Galindo, que en el siglo xvii pensaba como el padre Ceferino en el xix, Tibiabin y Tamnante hacían los milagros por Belcebú, príncipe de las tinieblas, para los modernos espiritistas, ya que sea hiperbólico que predijeran lo futuro, pro-

cederían en lo demás como cualquier medium. Viera, con sobrado fundamento las califica de impostoras.

Pero oigamos á Abreu Galindo.

«Había, dice, en esta isla dos mujeres que hablaban con el demonio, la una se decía Tibiabin, y la otra Tamonante, y quiere decir eran madre é hija, y la una servía para apaciguar las disensiones y cuestiones que sucedían entre los reyes y capitanes, á la cual tenían mucho respeto, y la otra era por quien se regían en sus ceremonias. Estas les decían muchas cosas que les sucedían.

Oigamos ahora á Viera y Clavijo.

«Aquí se hicieron tan famosas dos mujeres que consiguieron pasar por mágicas ó inspiradas. La una que se llamaba *Tamonante*, era como la *Sibila* del país que vaticinaba las revoluciones políticas de los Reynos; y la otra llamada *Tibabrin*, era la *Pithia*, que arreglaba las ceremonias de los pequeños Templos, y les profetizaba con voz de Oráculo los sucesos futuros en medio de sus entusiasmos y convulsiones».

Sólo evocando los espíritus de Tibiabin (ó *Tibabrin*, como escribe Viera) y Tamonante, que á no impedirselos un nuevo *avatar*, ó encarnación en la tierra, aprovecharían la oportunidad de meter su cucharada, podría saberse cuál de ambos historiadores trocó los papeles de uná y otra buena pieza. Y si Tibiabin, como parece que indica Abreu Galindo, había sido la madre y la otra, por consiguiente, la hija, puede que también enmendaran la plana al mismo Chil, que en sus Estudios (tomo 1.º pág. 450) escribió lo contrario.

Cuentan antiguos naturales de esta isla, prosigue diciendo Abreu Galindo, que haberse ganado tan facilmente fué por las amonestaciones de las dos mujeres Tamonante y Tibiabin á las cuales tenían por cosa venida del cielo, y que decían lo que les había de suceder, y aconsejaban y persuadían tuviesen paz y quietud; decían que por la mar habían de venir cierta manera de gente, que la recogiesen que aquellos les habían de decir lo que habían de hacer. También dicen que muchas veces se les aparecía una mujer muy hermosa en sus necesidades y que por ella se convirtieron y hicieron cristianos todos.»

No faltarán clérigos de misa y olla (y el Papa sabe mejor que nosotros que los hay en abundancia) que afirmen que la mujer hermosa era la virgen; pero tampoco faltarán clérigos ilustrados que se queden perplejos si se les propone que Tamonante y Tibiabin no estaban tan dadas al diablo, cuando prepararon la obra de la mujer hermosa que indujo á los majoreros á que abrazaran el cristianismo. Cierito que la culpa la tuvo Abreu Galindo, que á renglón seguido de afirmar que las dos mujeres hablaban con el demonio, hizo en cierto modo su apología; pero á buen seguro que los clérigos ilustrados (los de misa y olla están muy gordos para estas metafísicas) confiesen que el fraile del siglo xvii, por razón de su estado, dijo lo primero, y por dar oídos á consejas de sus contemporáneos, lo segundo, que por cierto está dos veces en contradicción con el siguiente párrafo del ilustre Viera: «Tal vez se deberá atribuir á la malicia de estas impostoras aquella rudeza de entendimiento y obstinación en los ritos supersticiosos que notaron Bonfrier y Le Verrier en los habitantes de Fuerteventura.» Por de pronto lo que dicen los escritores es «que estos isleños son de duro entendimiento y muy apegados á sus creencias; tienen templos donde hacen sus sacrificios.» Pero ¿en qué quedamos? ¿Se convirtieron desde luego al cristianismo, ó mientras les fué posible se mantuvieron en sus trece? La respuesta está en la mano;

pero no corresponde á la Antropología prehistórica, sino á la historia de la conquista.

También se preguntará si hubo siempre en Erbania sibilas y pitonisas, ó solamente las de que hablan las historias, y en este caso en qué tiempo florecieron. Nos inclinamos á creer que Tibiabin y Tamonante son personificaciones de algo que no consta en documentos fehacientes y que ya es imposible dilucidar.

La relación de las ceremonias del culto la ha compendiado el doctor Chil en el siguiente párrafo.

«La religión de aquellos isleños era un puro deísmo sin mezcla de idolatría, de que se tenga noticia. Abreu Galindo describe el modo cómo hacían los sacrificios, y el erudito Dr. Marín y Cubas, al hablar de las casas dedicadas al culto, dice: «húbolas muy grandes y redondas, las entradas muy pequeñas donde hacían sus sacrificios: ofrecían leche y manteca, menos carne: esta fiesta ó sacrificio llamaban *efeques*: de todos los frutos á modo de limosna recogían cierta porción, mas no es en forma de diezmo: quemaban cebada en el sacrificio, y por el humo derecho ó ladeado juzgaban la forma de mal ó bien.» Pero no era solo en los templos donde rendían culto á la divinidad, lo hacían también en la cúspide de las montañas levantando las manos al cielo y derramando leche de cabras en vasos de barro llamados *gánigos*, acompañado todo de ciertas ceremonias.»

Mucho se parecían estos templos de Fuerteventura á los de Lanzarote, En cuanto á las ceremonias, se diferenciaban, si es cierto lo que afirma Marín y Cubas, en juzgar los de Fuerteventura por la dirección del humo en los sacrificios el bien y el mal. Esto nos trae á la imaginación los augures de la antigua Roma, que anunciaban los sucesos prósperos y adversos por la dirección del vuelo de las aves. Si los historiadores han transmitido las noticias de las religiones y cultos de los habitantes de ambas islas con rigurosa exactitud, debemos convenir en que los de Fuerteventura habían alambicado más que los de Lanzarote. Pero la circunstancia de ser comunes á unos y otros los nombres de *efeques* y *gánigos* para expresar los mismos objetos, de tal modo deja perplejo al que escribe estas líneas, que le hace decir por lo bajo: *Uden oriso*. «No decido nada».

Casi todos los historiadores, unos exponiendo sus propias observaciones y otros copiando con más ó menos éxito lo que hallaron escrito, están contestes en que los naturales de Gran Canaria reverenciaban á un dios, á quien llamaban *Alcorán* y suponían en lo alto, como á creador de todas las cosas.

Creían, siguen diciendo aquellos historiadores, que en las entrañas de la tierra padecía tormentas indecibles *Galiof* ó *Guayof*, el cual se les mostraba de noche y de día en varias formas (que llamaban *Tibicenas*) de perros y otros animales, entre los cuales incluye Marín y Cubas por su cuenta y riesgo el becerro y algunas aves de corral, que á lo menos hasta el siglo xiv no conocían aquellos isleños.

Deístas, pues, y espiritualistas los antiguos canarios, á los espíritus de los que en el mundo «habían sido», los cuales moraban á la sazón en campos de deleite, llamaban *Maxios*.

Sentimos estar en desacuerdo con algún historiador en que no había algo de idolatría entre los canarios, y más aún en que aquellos isleños no

tuvieron el menor conocimiento de la escultura, como con gran extrañeza de nuestra parte afirma el doctor Chil, que cuatro ó cinco años antes de la impresión del tomo primero de sus «Estudios», esto es, en 1871 ó 72, vió en Santa Cruz de Tenerife, en las colecciones de su ya difunto amigo Don Pedro Maffiotte, la esculturita que figura en la página 243 de este libro, y que años despues, á sus reiteradas instancias, le cambió D. Ildefonso Maffiotte, hijo de D. Pedro, por algunas armas antiguas, y existe hoy en el Museo Canario.

Aun más que ese olvido nos extrañan las siguientes contradicciones en que acerca del particular incurrió en dicho tomo.

En la página 13 (Libro primero) escribe textualmente:

«Asimismo es atendible el haberse encontrado, según los historiadores, esculturas en templos exclusivamente dedicados á las divinidades que representaban ó á los actos naturales á que aludían, é ídolos en Gran-Canaria, como los que presenté en el congreso de Nancy, lo que da una idea de cierta cultura religiosa correspondiente á la época Magdaleniana por que pasaron nuestros aborígenes; y no debo omitir tampoco en este lugar, que así como en los jarros encontrados en las ruinas de Troya por el Dr. Henri Schliemann, se hallaron en las islas otros en cuya parte exterior se dibujaban del mismo modo figuras que tal vez representaban las de ideales divinidades que sustituían á los Penates de los Romanos; respecto de cuyos jarros dije á los ilustres miembros del congreso de Nancy, que guardaban gran analogía con los que, procedentes de Egipto, se conservan en el palacio del Louvre en París, asemejándose hasta en las figuras que en ellos se encuentran trazadas».

Veamos ahora lo que escribe en la página 519.

«Además, cuando llegue á tratar de las bellas artes entre los canarios, haré notar, con documentos á la vista, que no solo no tuvieron el menor conocimiento de la escultura, sino que ni poseían idea del dibujo natural».

He aquí lo que dice en la página 523,

«Por más que he procurado investigar si los Guanches Canarios tenían ídolos, me ha sido absolutamente imposible el poderlo conseguir, pues un objeto que envié á la Exposición Universal de París, y que afectaba todas las apariencias de tal, representando un cuerpo que descansa sobre las alas, teniendo otras dos por brazos, y cabeza humana, ignoro si merece el nombre de ídolo y si fué obra de aquellos naturales, puesto que es el único ejemplar de que tengo noticia, sin que en los jarros ni en las cuevas haya visto cosa alguna que indique, como ya he dicho, que tuviesen idea del dibujo de figuras».

Pues en la página 622, refiriéndose á la obra de Mr. Berthelot *Antigüedades Canarias*, escribe textualmente:

»Al ocuparme de la Gran Canaria, manifesté en la pág. 523, que me había sido imposible saber con firmeza si había ídolos y se conocía el dibujo de figura; pero á vista de los grabados que presenta nuestro ilustrado autor y de lo que sobre ellos dice, no me queda duda de que en efecto tenían idea del dibujo natural, revelándolo así el pico del jarro que representa una cabeza de cerdo, y el pequeño ídolo ó amuleto encontrado en una gruta de esta isla, representando un rostro humano».

Pero si ese ídolo es el mismo que había visto en las colecciones de su amigo D. Pedro Maffiotte, y que tanto trabajó hasta que pudo lograr que se lo cambiara por algunas armas D. Ildefonso Maffiotte, hijo de D. Pedro!

Ya que no fuera Gran Canaria el lugar en que, según la relación de Boccacio, encontraron en 1341 los expedicionarios enviados á estas aguas por el rey de Portugal Alfonso IV una estatua de piedra representando un hombre con una bola en la mano, es indudable que está en aquella isla el risco de Tirma, donde al decir de Andrés Bernaldes existían tres esculturas de madera que representaban una mujer, una cabra y un macho cabrío, y ante las cuales se hacían libaciones de leche.

De que hicieran los canarios muchas lumbres y hogueras no podrá inferirse, como piensa Marín y Cubas, que adoraran al fuego, al sol y á algunas estrellas; sin embargo, la palabra *Magec*, que entre ellos significaba el Sol, tiene alguna analogía con *Magua*, título de sacerdotisa, y Cadamosto dice que veneraban á los astros.

«Tenían, dice Gómez Escudero, dos sitios, uno junto á otro, que eran riscos que caían á la mar y eran cosas sagradas entre ellos, porque teniendo delito se acogían á ellos, y eran dados por libres, de que no pudiesen allí ni sus ganados que entraban en su término pudiesen ser presos, llamaban al uno *Tirma* y al otro *Amago*; tenía cada uno dos leguas de circuito, hacían sus juramentos por estos sitios diciendo: *Tis Tirma, Tis Amago, ó Timargo*».

Según el mismo historiador había doce sacerdotes, que llamaban *Faicanes*, seis en Telde y seis en Gáldar, los cuales «eran hombres honestos y de buenas costumbres y ejemplo, y eran respetados á modo de Sacerdotes y eran los que en tiempo de necesidad llevaban la gente del pueblo, y llevando todos en procesión varas en las manos, iban á la orilla de el mar, y también llevaban ramos de árboles, y por el camino iban mirando al cielo y dando altas voces, levantando ambos brazos, puestas las manos, y pedían el agua para sus sementeras y decían *Almene Coran-Válgame Dios*, daban golpes en el agua con las varas y los ramos, y así con esta súplica les proveía el Sumo Dios, y así tenían gran fe en hacer esto».

Habitaban en cuevas y casas de tierra unos como religiosos, que á semejanza de los de otras partes vivían de diezmos, si no de primicias, y tenían doncellas que guardaban castidad. «Cuando había falta de agua y esterilidad, escribe Cedeño, estas personas religiosas hacían lamentos y súplicas á el cielo, con visajes y ademanes de manos, ponían los brazos altos, y á un solo Dios Omnipotente le pedían el socorro: ellas hacían lo mismo, y los demás cogían el ganado de los tales diezmos y lo encerraban en un corral ó cercado de pared de piedra, y allí lo dejaban sin comer, aunque fuese tres días, y los dejaban dar muchos balidos, y toda la gente balaba como ellos hasta que llovía, y si tardaba el agua dábanle muy poco de comer y volvían á encerrarlo. Ellos también ayunaban aunque no se sabe el modo».

Además de las doncellas que vivían con los religiosos había otras recogidas, de quienes dice Gómez Escudero que «no salían á parte alguna, salvo á bañarse, y habían de ir solas y había día diputado para eso, y así, sabiéndolo ó no, tenía pena de la vida el hombre que fuera á verlas, á encontrarlas y á hablarlas: llamábanlas *Maguas* ó *Maguadas* y los Españoles *Marimaguadas*, que siempre controvertieron el nombre de las cosas y despreciaron sus vocablos, y cuando se reparó para rastrearles sus costumbres por más extenso no hubo quien diera razón de ello. Estas *Maguas* no salían de sus Monasterios, sino era para pedir á Dios buenos tiempos, si alguna quería salirse fuera debía de ser para casarse».

Tiene razón que le sobra Gómez Escudero. El nombre dado con segunda intención por los españoles á las doncellas recogidas suena á *Marta maguada*.

«Las casas de mujeres religiosas, dice el mismo escritor, eran sagradas para el delincuente: llamábanlas *Tamogante en Acoran*, que significa *Casa de Dios*. Tenían otra casa en un risco alto llamado *Almogaren*, que es *Casa Santa*, y allí invocaban y sacrificaban regándola con leche todos los días, y que en lo alto vivía su Dios, y tenían ganados para esto diputados. También iban á los riscos muy altos, *Tirmah* en el término de *Gáldar*, y otro en *Tirahana* llamado *Umiaya* y *Riscos Blancos*, juraban por estos dos Riscos muy solemnemente, á ellos iban en procesión con ramos y palmas, y las *Maguas* ó vírgenes con vasos de leche para regar; daban voces y alzaban ambas manos y rostros hacia el cielo y rodeaban el peñasco, y de allí iban al mar y daban con los ramos».

Tenemos, pues, que los canarios creían en Dios, ó *Alcorán*, y en el diablo, ó *Guayot*, y en campos de delicias, á donde iban los espíritus ó *Maxios*; que había entre ellos sacerdotes ó *faicanes*, que tenían por templos las montañas; unos como frailes, que habitaban en grutas ó en casas de tierra, en las cuales moraban también ciertas doncellas, y monjas, ó *maguadas*, que podían quebrar sus votos y contraer matrimonio. Tenemos también que los templos y los que pudiéramos llamar conventos eran asilos inmunes. Así nos lo dicen los más antiguos historiadores.

Marín y Cubas, no sabemos si siempre como historiador ó alguna vez como poeta, dice que «juraban por *Magec*, que era el Sol; decían ser sólo un Demonio, que él solo padecía tormentos y fuego eterno en las entrañas de la tierra, llamado *Gaviot*: á el alma tenían por inmortal hija de *Magec*, que padece afanes, congojas, angustias, sed y hambre, y llévanles de comer á las sepulturas los maridos á las mujeres y ellas á ellos; á las fantasmas llaman *Magios* ó hijos de *Magec*».

Aun leyendo con cuidado estas líneas puede entenderse una cosa por otra, y de tal modo resaltan ciertas contradicciones, que no hay para qué insistir acerca de ellas.

«...llaman *Tibicenas* á las apariciones del Demonio, que muchas y frecuentes veces, de día y de noche. se aparecía en forma de perros lanudos, y otras de aves, como pava, gallina con pollos, becerro, etc. Adorábanle en muchos sitios sagrados y venerados así como montos, cuevas, bosques, casas, riscos, y juraban por ellos muy solemnemente.»

Aparte de que ya que los canarios pudieran representarse en su imaginación perros lanudos, no podían tener idea de otros cuadrúpedos que jamás habían visto, y si la tenían de ciertas aves sería por haber llegado estas á las islas en expediciones anteriores á la conquista, no nos explicamos como acudiendo en sus tribulaciones á un dios único, adorasen al que poco bueno podría hacer por ellos. ¿Encenderían, como el cristiano de marras, una vela á Dios y otra al diablo, para tenerlo propicio? Eso significaría que no estaban exentos de temor, ó á lo menos que andaban con la conciencia escrupulosa.

«...el mayor Adoratorio donde hacían romerías era *Almogaren* de *Humiaya*, que es una casa de piedra sobre un alto risco en *Tirajana*, llamado *Riscos Blancos*, que fueran de Anton de la Santidad, conquistador; aun allí hay tres braseros de cantos grandes donde quemaban de todos frutos, menos carne, y por el humo, si iba derecho ó ladeado, hacían su agujero puestos sobre un paderón á modo de altar de grandes piedras y enlosado lo alto del monte; y ha quedado una como Capilla, y sacarrones, dentro todo de una gran cerca de piedras muy grandes, y es el risco el más descollado de todos aquellos

sifios. Estas casas ó sifios de adoración las regaban con leche de cabras, que todo el año reservaban un ganado para esto señalado».

Ya hemos visto que, según el mismo historiador, por la dirección del humo auguraban también los de Fuerteventura.

«Todos los historiadores, escribe el doctor Chil, copian varios pasajes, sin decir de donde los han tomado. Marín y Cubas no se contentó con extraerlos, sino que formó un cuerpo de doctrina». Este cuerpo, efectivamente, padece algunas desviaciones, que lo apartan de la realidad de los hechos.

«A los niños recién nacidos, escribe Gómez Escudero, echaban agua y lavaban las cabecitas á modo de bautismo, y estas eran mujeres buenas y vírgenes, que eran las *Maguadas*, y decían que tenían parentesco, como nuestros padrinos; no daban razón de esta ceremonia, y era en Canaria y Tenerife, mas no supimos de otras islas, aunque los usos eran comunes».

Si el legado del bautismo, que según Alonso de Espinosa dejaron en el siglo VI San Blandam y San Maló á los canarios, no había perdido su virtud, Tenesor Semidán y los demás que después de la conquista se convirtieron al cristianismo fueron bautizados dos veces.

Los historiadores, en lo que se refiere á la religión de los antiguos habitantes de Tenerife, suelen estar en desacuerdo, y sus noticias son un tanto confusas. He aquí algunos ejemplos.

GÓMEZ EANNES DE AZURARA. 1448. «Los guanches creen que hay dioses». — Adviértase la diferencia que existe entre esa proposición y esta otra: *Creer que hay Dios*. Cristo, según una frase que se atribuye al cautivo de Santa Elena, frase que no desdeñarían Bossuet ni Massillon, no dijo: *Soy un dios*, sino «Soy Dios»; lo cual, aseguran que añadió, y en tal caso con sobrada razón, el nuevo Prometeo, es muy diferente.

ALOISIO DA CADAMOSTO. 1455 ó 1456. «No tienen ninguna creencia; pero algunos de entre ellos adoran al Sol, otros á la Luna, y varios los planetas con apariencia de idolatría.» — Creer y no adorar es procedimiento lógico del panteísta, y aun del deísta; pero adorar y no creer (salvo los casos de rigurosa intolerancia ó de conveniencia, y entonces no hay adoración, sino simulación é hipocresía), es imposible.

FRAY ALONSO DE ESPINOSA. 1594. «Y aunque conocían haber Dios, al cual nombraban por diversos nombres y apellidos, como son *Achuhurahan*, *Achaucanac*, *Achguayaxerax*, que quiere decir el grande, el sublime, el que todo lo sustenta, no tenían ritos algunos ni ceremonias, ni palabras con que lo venerasen.»

EL MISMO. «El conocimiento que los naturales *Guanches* tenían de Dios era tan confuso, que sólo conocían haberlo, conociendo y alcanzando haber un hacedor y sustentador del mundo (que lo llamaban como dicho tengo *Achguayaxerax*, *Achoron*, *Achaman*, sustentador del cielo y tierra); mas ni conocían inmortalidad de las almas, ni pena, ni gloria que se les debiese.»

EL MISMO. «Con todo esto conocían haber infierno y tenían para sí que estaba en el pico de Teyde, y así llamaban al infierno *Echeyde* y al demonio *Guayota*».

¿Cómo podía ser infierno, si se hallaba más cerca de la región de las nieves perpetuas que de allá abajo, de los lugares inferiores, del centro de la tierra, en fin, en que colocaron el suyo los orientales con ulterior aprobación de los occidentales?

Con poco que hubiera insistido el dominicano Espinosa, habría hecho considerar á los guanches como Ercilla consideró á los araucanos cuando dijo:

«Gente es sin Dios ni ley, aunque respeta
A aquel que fué del cielo derribado;»

lo cual, sin embargo, nos parece imposible, pues no creyéndose en Dios ni en el cielo, podrá en cambio creerse en el genio del mal, pero no seguramente en el Angel rebelde.

ANTONIO DE VIANA. 1604.

«Idolos no creyeron, ni adoraron
Ni respetaron á los falsos dioses
Con ritos y viciosas ceremonias,
Mas antes con amor puro y benévolo
En una causa todos concurrían,
Creyendo y adorando en un dios solo,
Cuyo ser infinito Omnipotente,
Justo, clemente y pío confesaban,
Llamándole en su lengua Hucanech,
Guayaxarax Acucane Menceito
Acoran, Acaman, Acuhurajan;
Que son sublimes y altos epítetos,
Que significan, todopoderoso,
Sustentador y autor de lo criado,
Sin principio y sin fin, causa de causas

Ignoraban que fuesen inmortales
Las almas, y que hubiese pena y gloria,
Aunque afirmaban cierto haber infierno,
Que llamaban Echeide: y al demonio
Huayota, y por el alto monte Teide,
Y por el sol á quien Magec llamaban
Juraban con recato y gran respeto.

FRAY JUAN DE ABREU GALINDO. 1632. «Esta isla de Tenerife se llamaba en su común hablar *Chineche*, y á los naturales llamaban *Binchani*; y adoraban á Dios á quien llamaban *Guayaxiraxi*, y á Santa María, después que les apareció la llamaban *Chaxiraxi*. Y es de notar que *Guayaxiraxi*, quiere decir la que cargaal que tiene el mundo. Y por otro nombre llamaron á Santa María *Atmayceguayaxiraxi*, que quiere decir la madre del que carga el mundo, y no adoraban ídolos, ni tenían otra cosa á quien adorar sino á Dios y á su madre, aunque no tenían otra inteligencia de las cosas de Dios. Llamaban también á Dios por otro nombre *Atguaychafanatama*, que quiere decir el que tiene el cielo, porque *Ataman* quiere decir cielo».

Esta adoración á Dios y á su Madre, de que habla Galindo, no pudo empezar sino después de la aparición de la imagen de Candelaria, que los historiadores fijan por los años de 1392 ó de 1393, época en que ya aportaban naves europeas á estas islas. Viera dice que la respetable tradición, nacida quizá entre los mismos bárbaros y promovida entre los pobladores de Tenerife, la sostuvo noventa y cinco años después de la conquista de la isla el P. Fray Alonso de Espinosa, dominicano, «quien, como él mismo advierte, la alcanzó y pudo sacar á luz de entre aquellos oscuros tiempos, sin que hallase cosa alguna escrita que le satisficiese».

No es aun ocasión de hablar de este suceso, que si inició en los naturales de Tenerife una nueva creencia, fue en los últimos años del siglo XIV, cuando ya empezaban á ser codiciadas las Canarias, y por consiguiente nada nos dice de la religión de los antiguos guanches.

LIC. D. JUAN NÚÑEZ DE LA PEÑA. 1676. «Los naturales de estas islas no tuvieron ídolos ni adoraron al Sol, Luna ni Estrellas, ni piedras ni otras figuras ni tuvieron ritos, ni ceremonias, á un solo Dios adoraban, que decían estaba en lo alto, y que este Dios los sustentaba, y daba la vida; en cada isla le nombraban á diferente nombre, conforme su lenguaje, y según su modo de hablar.

«Los de la isla de Tenerife llamaban á Dios con diferentes nombres, Achuhurahan, Achahucanac, Achguayaxerax, Hucanech, Menceito, Acoran, Acaman, que en su lengua quería decir grande, sublime, el que todo lo sustenta, Autor de lo criado sin principio y sin fin, causa de las causas, no conocieron que hubiese inmortalidad en las almas ni que tuviesen pena ni gloria. Confesaban que había infierno, no para tormento de pecadores, si solo para uno que en él estaba padeciendo penas que era el demonio.»

Este uno no podía decir como su colega el otro, el de las regiones inferiores: «Mal de muchos, consuelo de tontos»; pero, bien considerado, se asemeja más al Tentador del Desierto que el sátiro que por mal nombre llaman las mujeres *Botero*.

Con más lógica que nuestro historiador dijo Edmundo Scory que pues los guanches creían que había un infierno que se hallaba en el pico de Teide, tenían algún conocimiento de la inmortalidad y castigo de las almas. Efectivamente, un infierno sin objeto es aun menos creible que el destinado á los réprobos.

«Al infierno, dice también Núñez de la Peña, llamaban Echeide; y tenían muy creído que el infierno estaba en la alta sierra del Teide en estas islas y la razón que daban estar allí, era por haber visto antiguamente reventar algunos volcanes que arrojaban fuego y azufre. que les causaba mucho temor y miedo».

Bien pudo ser por eso; pero es notable que entre los bienes muebles de los infiernos siempre figure el azufre.

«...El nombre Echeide, añade nuestro licenciado, con la pronuciación española, se ha corrompido en Teide, que es con el que hoy le llamamos».

Viera escribe en su Diccionario que «si se hace reflexión de que en griego *theion* significa azufre, pudiera muy bien asegurarse que del azufre tomó nuestro Pico de Tenerife la denominación de *Theyde* ó *Theyda*».

«Al demonio, concluye por ahora Núñez de la Peña, llamaban Guaiota. Cuando juraban era con verdad, su juramento era por el Sol, á quien llamaban Magec, y tenían por falso y de ninguna confianza al que mentía en el juramento, ó lo quebrantaba».

Es extraño que no adorando á los astros y siendo tan filósofos que consideraban al Autor de lo creado, ni más ni menos que como lo consideraría el mismo Núñez de la Peña, sin principio ni fin y causa de las causas, jurasen por una criatura, como según su filosofía debía ser el Sol. Con harta razón dejó dispuesto nuestro licenciado que se escribiera en su sepultura:

«Piadoso Christiano, amigo,
Un pecador, que aquí yace,
Te ruega por caridad
Digas, Requiescat in pace»;

porque ya que no hubiera pecado en otra cosa, debía de pesar sobre su conciencia el desenfado con que plagió en toda su prehistoria al poeta Viana.

DOCTOR DON TOMÁS MARÍN Y CUBAS. 1694. En estas islas unos afirmaban que no había en los cuerpos alma racional, ó que en muriendo el cuerpo todo se acababa; otros confesaban haber un Dios universal, y llamaban *Jucancha*: juraban solamente por el sol llamado *Acaman* y que había otro Señor que gobernaba el mundo y las cosas sublunares, llaman *Iguaya hiraji*, compuesto de *Guaya*, que significa espíritu y *Hiraji*, cielo. Conocen haber demonio, y llaman *Guayota*, y que él solo tiene pena en la tierra y en los sitios donde hay volcanes, fuego y azufre, y en particular en el monte Teide. »

Felices los guanches si se forjaban esa ilusión. Nosotros sabemos de buena tinta que no es de absoluta necesidad ser Guayota para pasar la pena negra en la tierra y en sus volcanes; sin que conforte la reflexión de que Plinio el antiguo, ó el Naturalista, acabó las suyas en el Vesubio el año 79 de la era vulgar. También creemos que de *Guaya*, que según Marín y Cubas significa *Espíritu*, salió con parto derecho *Guayota*, nombre del demonio de aquellos naturales.

Adoraban, sigue diciendo este historiador, por cosa celestial y suprema deidad á la Virgen de la Candelaria y al niño en su mano derecha, llamaban *Chirijoraji*; hasta el tiempo de la conquista contaban haber cien años solares que tenían á esta Señora en su tierra, muy poco más ó menos, y hacía en ellos admirables prodigios, en medio de ser paganos é idólatras.

DON JOSÉ DE VIERA Y CLAVIJO. 1772. «Es verdad que solamente en *Tenerife* se conservaron puras las opiniones en orden á la Esencia Divina; porque si creemos á nuestros Escritores, los *Guanches* la adoraban filosóficamente y en espíritu, atribuyéndole nombres sublimes y pomposos. Llamaban á Dios *Achguoyaxiraxi* (Conservador del mundo); *Achzuraxan* (Gran Señor); *Achaxucanae* (Sublime); y en sus calamidades le invocaban, procurando moverle á misericordia con ciertas ceremonias tiernas y ritos lúgubres.»

Esto es un extracto ó compendio, no sabemos si en forma de idilio ó de elegía, de lo que habían dicho Espinosa y otros historiadores.

«También, prosigue Viera, se asegura que los *Guanches* conservaban no sé qué confusa tradición de un Infierno situado en el centro del *Pico*; y de un genio ó principio malo, que llamaban *Guayota*: opinión que acaso se originaría del horror que las erupciones y terribles volcanes de aquel Monte infundió en su ánimo. Pero como quiera que fuese, es cierto que tenían un concepto espantoso del *Pico*, y que no solo juraban solemnemente por el *Sol*, que llamaban *Magec*, sino también por el *Echeide*».

Véase como el Arcediano de Fuerteventura, con más lógica que los frailes y doctores que le precedieron, se refiere á un genio ó principio malo, no

á aquel que fue del cielo derribado.

«Tal era, prosigue Viera y Clavijo, la Religión de *Tenerife*, según escriben nuestros Historiadores; pero es un testimonio poderoso contra ellos el de *Aluise de Cadamosto*, quando dice que en esta Isla no se contaban menos de nueve especies de idolatría, pues unos adoraban al *Sol*, otros á la *Luna*, otros á las *Estrellas* &c.»

Efectivamente el juramento por el Sol quiere decir algo.

Tenemos, pues, aparte de las contradicciones en que incurrieron los historiadores, que los guanches, según Azurara, Espinosa, Abreu Galindo,

Núñez de la Peña y Viera y Clavijo, eran deístas; idólatras según Cada-mosto; espiritualistas según Scory, y que creían en el ángel de finieblas y el infierno en sentir de Espinosa, Scory, Núñez de la Peña y Marín y Cubas, y en un principio malo al decir de Viera y Clavijo.

Veamos ahora algo de lo que acerca de sus ritos y ceremonias hay escrito.

Espinosa. «Mas cuando las Tempestades no acudían y por falta de agua no había yerba para los ganados, juntaban las ovejas en ciertos lugares, que para esto estaban dedicados que llamaban el bayladero de ovejas, y hincando una vara ó lanza en el suelo, apartaban las crías de las ovejas, y hacían estar las madres alrededor de la lanza dando balidos, y con esta ceremonia, entendían los naturales que Dios se aplacaba, y oía el balido de las ovejas, y los proveía de temporales».—Esto parece rigurosamente exacto; pero ¿se valdrían los guanches de una artimaña, como los mendigos que exponen en los sitios públicos niños andrajosos, para excitar la conmiseración de los transeuntes, ó procederían con sinceridad? Creemos lo segundo.

El mismo. «Acostumbraban cuando alguna criatura nacía, llamar á una mujer que lo tenía por oficio, y ésta echaba agua sobre la cabeza de la criatura: y aquesta tal mujer contraía parentesco con los padres de la criatura, de suerte que no era lícito casarse con ella, ni tratar deshonestamente. De donde les hubiese quedado esta costumbre ó ceremonia no saben dar razón más de que así se hacía».

Núñez de la Peña. «Tenían por costumbre los de esta dicha Isla de Tenerife, cuando una criatura nacía, de echarle agua sobre la cabeza, y para esto había unas mujeres que lo tenían por oficio, á las cuales llamaban Harimaguadas, eran doncellas, y prometían ser vírgenes, y estas vivían juntas en grandes cuevas, sin que de allí saliesen, sino cuando eran llamadas á la ocasión; los padres de la criatura, ó los parientes llamaban á una de estas doncellas, la cual echaba el agua á la criatura sobre la cabeza, y le ponía su nombre, la cual contraía parentesco con el padre del recién nacido, de tal manera que no se podía casar con él.»

Este pasaje de Núñez de la Peña, es reproducción en prosa de lo que setenta y dos años antes (1604) había dicho Antonio de Viana en el Canto primero de su poema «Antigüedades de las Islas Afortunadas de la Gran Canaria, Conquista de Tenerife y aparición de la Santa Imagen de la Candelaria», y que trasladamos á continuación.

«Cuando nacía alguna criatura
Le echaba una mujer, que era su oficio,
Agua con gran cuidado en la cabeza,
Y allí su nombre propio le ponían,
Quedando en parentela con los padres
Sin que les fuese permitido, ó lícito
Casar con ella por aquesta causa,
Aunque se entiende por la mayor parte
Ser este oficio propio de las Vírgenes,
Que solían llamar Harimaguadas,
Y prometían Virginal pureza,
Las cuales habitaban en clausura
De grandes cuevas, como en Monasterios,
Aquella ceremonia acostumbraban

Con intención de simple lavatorio,
Y no de Sacramento de Bautismo,
Pues ño les había sido predicado».

Pero Núñez de la Peña, que en paz descansa, no advirtió que Viana solía involucrar, sin hacer la debida distinción, las costumbres de todas las islas, ni tuvo en cuenta que la obra del poeta tinereño no era producto de la observación directa, como lo era la de Ercilla, sino de la lectura. En Gran Canaria, no en Tenerife, era donde había maguas, maguadas ó harimaguadas.

Marín y Cubas. «Cuando nacía la criatura la lavaban con agua todo el cuerpo, mujeres á niñas y hombres á niños, y quedaban en nuevo parentesco con los padres».

El mismo « Hacían largas romerías á visitar los huesos de sus sepulcros, en todo semejantes á los canarios, y en particular habíalos más frecuentes en el pico de *Teide*, y también juraban por los huesos de sus antepasados, á modo de venganza ó pleito homenaje: en sus sacrificios se les aparecía el demonio en varias apariencias, y lo ordinario en la de perro grande y lleno todo de lana, llamado *Cancha* y *Gucancha*; otros ponían el cuerpo tendido boca abajo hablando algunas palabras dentro de un hoyo, y así llamaban al ausente, aunque fuese de muy larga distancia».

El ausente los oiría ó no los oiría; pero nosotros no lo entendemos.

Si el historiador quiso decir que en aquella posición un vecino de Anaga, por ejemplo, llamaba á un difunto cuyos restos yacían en Teno, en el otro extremo de la isla, ó viceversa, debió decirlo, y añadir en alguna parte (véase nuestra página 317) que á lo menos los que hacían esto creían en otra vida.

Por lo demás no parece probable que la diferencia entre el dios universal (*Gucancha*, véase la misma página) y el demonio (*Gucancha*), estibara en una letra.

Viera y Clavijo. «La mas funesta necesidad para los *Guanches* eran la escasez de las lluvias, sin las cuáles ni ellos tenían *Gofio*, ni sus ganados pastos; y para aplacar la Divinidad en este conflicto comun, solían los viejos, mozos, niños y mujeres congregarse en el fondo de algún Valle, á donde conducían sus rebaños; y separando de las madres los corderos y cabritillos que todavía mamaban, levantaba el afligido pueblo sus sollozos al compás de los inocentes balidos, que resonaban por todos los cerros inmediatos, y perseveraba en esta súplica hasta que se conseguía el remedio».

Esto es lo mismo que con encantadora sencillez dijo ciento setenta y ocho años antes el dominicano, suprimida alguna cosa y recargada alguna otra.

El sociólogo que viaje por las Canarias podrá advertir que las creencias religiosas esparcidas por todo el territorio no tienen de común más que el apelativo de cristianas, conservado por la secular asistencia de los sacerdotes, pues ni á Dios ni á sus santos se entiende del mismo modo, con la agravante para el catolicismo de que más que venerar se adora en cada localidad á una imagen, tan antagonista de las de los pueblos restantes, como según la Biblia lo eran Moloch y Jehová.

Si esto sucede á los cuatrocientos y tantos años después de la conquista de las Canarias y con los medios de comunicación de que disponemos, entre otras cosas para acortar las distancias y estrechar las relaciones, ¿qué no sucederá hace ochocientos años en pueblos, más que unidos por el espíritu de solaridad, divididos en tribus independientes y hasta rivales?

Y si el sociólogo se vería hereje para explicarse cómo y por qué los del templo de San Juan de cierta población harían con mucho gusto un estrago en las imágenes del de San Gregorio, situado un poco más arriba, por el estilo del que hicieron los bárbaros del Norte en los ídolos del paganismo y del que harían los del templo de San Gregorio en los suyos si se les ofreciera la ocasión, y sobre todo si el tal investigador más que hereje se volvería ateo para venir en conocimiento de todas y cada una de las creencias que respectivamente privan en estos lugares, aldeas y caseríos ¿qué no nos sucederá á nosotros para averiguar las religiones de nuestros predecesores en la posesión de estas peñas?

Si á lo menos alguno de los seculares y regulares que habían asistido á la conquista hubiera emulado á Cedeño y Gómez Escudero en la relación de los usos y costumbres de los pueblos á quienes se acababa de reducir á la obediencia de los reyes católicos.... Pero hasta los primeros curios, y esto no lo decimos nosotros, sino el mismo Viera, muy buenos para otras cosas, eran indolentes para todo cuanto concernía á las ciencias y á la historia del país.

De los diferentes nombres que los tardíos historiadores han atribuido al dios de los guanches puede decirse lo que el espectador diría de los inconsiderados que se interpusieran entre él y el espectáculo, esto es, que son poco transparentes para vidrieras; y *Jucancha*, dios, y *Gucancha*, demonio, aumentan la obscuridad.

Vislúmbrense, sin embargo, al través de *Acanan*, *Acoran*, *Achahucanac*, *Achguayaxerax*, *Achuhurahan*, *Hucanech*, *Magec*, *Menceito*, etc. el espíritu de Azurara repitiendo: «Los guanches creen que hay dioses», y el de Cadamosto probando á Viera que efectivamente entre aquellos naturales hubo diferentes idolatrías, y el de Viera replicando á Cadamosto, con el libro 2.º, párrafo 15 de las «Noticias» en la mano, que no se había atrevido á contradecirle.

Sirva esto de resumen á lo que hasta aquí hemos dicho acerca de las religiones de los antiguos isleños, y en cierto modo de exordio á lo que aun nos queda por decir.

El Salustio canario, como acertadamente por más de un concepto se ha apellidado al autor de las «Noticias», habla con alguna prolijidad de las religiones que se observaban en casi todas las islas; pero dejó la de los *gomeritas* (designación que explicaremos más adelante) en el tintero. Quizá encontraría como sus predecesores tan escasas relaciones acerca de este particular, que la más explícita, ó sea la de Gómez Eannes de Azurara, se reduce á que los gomeros no siguen ley alguna y solamente creen que hay Dios.

El primero y en cierto modo el único que ha tratado de la prehistoria de la Palma es el P. Fray Juan de Abreu Galindo, que escribió ciento treinta y nueve años después de la conquista de aquella isla. No sabemos de dónde tomó los materiales para su obra, que en lo que se refiere á religión varió

en parte y exornó á su modo D. José de Viera y Clavijo, según se infiere del siguiente estudio comparativo.

ABREU GALINDO. «Eran los palmeros idólatras, y cada capitán tenía su termino, donde iban á adorar, cuya adoración era en esta forma: juntaban muchas piedras en un montón de piramide tan alto cuanto se pudiera tener la piedra suelta, y en los días que tenían señalados para semejantes devociones suyas, venían todos allí al rededor de aquel monton de piedras y bailaban y cantaban endechas, y luchaban y hacían los demás ejercicios de holguras, que usaban, y estas eran sus fiestas de devoción; pero no dejaban de entender que en el cielo había á quien se debía reverenciar, y al que ellos entendían que estaba en el cielo llamaban *Abora*».

Nota. En las pirámides, pues que eran de piedra suelta, la altura dependía de la amplitud de la base.

VIERA Y CLAVIJO. «Aunque estos bárbaros conocían que Dios (á quien llamaban *Abora*) habitaba en lo alto del Cielo, y que desde allí ponía toda la Máchina del Universo en accion, le adoraban no obstante en muchos Lugares de la Isla en la conformidad siguiente. Como el país estaba dividido en doce Reynos ó Cantones, se había erigido en cada uno cierta Piramide muy alta de piedras sueltas, delante de la cual se juntaba el pueblo, segun los días solemnes de su Calendario, á practicar algunas devociones religiosas, que no tenían nada de austeras, pues solo consistían en Bayles, Musicas, Luchas, y demás pruebas osadas de agilidad y de fuerzas».

Nota. Consecuente D. José de Viera y Clavijo con su creencia de que «tanto los que afirmaron que todos los habitantes de las *Canarias* eran Idólatras, como los que pretendieron limpiarlos absolutamente de este borrón, se engañaron groseramente, pues solo se puede decir que eran *Deistas*, ó que tuvieron alguna idea oscura de un Ente Todopoderoso y Eterno, á quien deben su existencia las criaturas», consecuente con esta creencia, repetimos, prescindió de las palabras del fraile. «Eran los palmeros idolatras», y ya que no lo inventara, cogió al vuelo en algún documento que aquellos isleños iban á las pirámides á adorar á *Abora*.

El Sr. de las Casas Pestana, que en su libro «La isla de San Miguel de la Palma» (página 36) conviene en que sólo el P. Abreu Galindo dice algo respecto á la prehistoria de los palmeros, parece, sin embargo, que se apoya más en la autoridad del historiador del siglo XVIII cuando escribe (pág. 53):

«*Abora*, su dios, que moraba en lo alto, que regulaba los astros, era con frecuencia adorado por ellos. En su honor se bailaba; para honrarlo se cantaban y hacían las más irrisorias ceremonias».

ABREU GALINDO. «Pero el capitán ó señor de Acero que es la Caldera no tenía estos montones de piedra á causa que entre el nacimiento de estas dos aguas, que nacen en este termino, está un roque ó peñasco muy delgado, y de altura de más de cien brazas, donde veneraban á *Idafe*, por cuya contemplacion al presente se llama el roque de *Idafe*. Y tenían tanto temor no cayese y los matase, que no obstante que aunque cayera no les podían dañar por estar las moradas de ellos muy apartadas; por solo este temor acordaron que todos los animales que matasen para comer diesen á *Idafe* el asadura; y asi muerto el animal, y sacada el asadura, se iban con ella dos personas, y llegados junto al roque decía cantando el que llevaba el asadura: y *Iguida*; que quiere decir, dice que caerá *Idafe*. Y respondía el otro cantando: que guerte y guan taro: que quiere decir, dale

lo que traes y no caerá. Dicho esto la arrojaba; y daba con la asadura, y se iban, la cual quedaba para pasto de los cuervos, y quebranta huesos, que en estas islas llamaban guirres».

Nota. Los actuales isleños llaman de ese modo, no al *Corvus* ni al *Ossi-fraga*, sino al *Vultur*, ó Buitre.

VIERA Y CLAVIJO. «Pero en el Señorío de *Aceró*, que oy llaman la Caldera, era otro el objeto material de las devociones populares, y aun había diferencia en el culto; porque aquí no se veneraban los montones de piedra, habiéndoles presentado la Naturaleza otra cosa mas admirable en un peñasco de cien brazas de elevacion, que se levantaba de entre dos arroyos. Llamabanle *Ydafe*. y no hay duda que en aquellos respetos tenia mas parte el miedo que la religion, porque los bárbaros recelaban que si caía traheria tambien consigo la ruina de toda la Comarca: Asi, para precaver esta desgracia, habian acordado sacrificar á *Ydafe* las asaduras de quantos animales matasen para comer, cuya oblacion se executaba de este modo. Dos personas, penetradas de temor reverente, se acercaban al pie del risco, y cantando la que llevaba la asadura estas palabras, *Yguida Yguan Ydafe?* Cosa que caerá *Ydafe?* Respondia la otra, *Guerye Yguan Tanó*, Dale lo que traes, y no caerá. Arrojabanle inmediatamente la víctima, en la que los Quebranta huesos y Cuervos se cebaban».

He ahí como Viera y Clavijo, tácitamente ó quizá sin percatarlo, declara idólatras á los que, por el estómago, cual si se las hubieran con algún Heliogábalo, procuraban tener propicio á *Ydafe*, para que no los aplastara.

Abreu Galindo dice tambien que «á estos palmeros se les aparecía el demonio en figura de perro lanudo y llamábálo *Irnene*». Quizá por haber afirmado tan rotundamente, como convenía á un religioso del siglo XVII, que el tal animalito era el demonio, no fraseó Viera este pasaje de su obra. El Sr. de las Casas Pestana dice por su parte que «como tenian conocimiento de Abora, conocian tambien al diablo que ellos llamaban *sruene* y al que temian sobremanera». Nosotros, respetando la opinión del coetáneo historiador, lo diríamos al revés, porque creemos pue se puede concebir á Dios sin su adversario, pero no á éste sin aquél.

El fraile y el arcediano transcriben de diferente modo algunas de las palabras que ante *Idafe* pronunciaban los emisarios de *Aceró*.

En el libro del primero (Edición de 1848) se lee:

—y Iguida y Iguan *Idafe*.

—que guerte y guan taro.

En el del segundo:

—Yguida Yguan *Ydafe?*

—Guerye Yguan *Tanó*.

Berthelot traslada ambas frases de este modo:

—Yguida Yguan *Ydafe?*

—Gueguerte Yguan Taro.

Y el Sr. de las Casas Pestana, de este otro:

—sguida y sguan *sdafe*.

—Que guerte y guan taro.

Abreu Galindo llama al demonio de los palmeros *Irnene*, Viera y Clavijo *Yruene*, Bory de Saint Vincent *Yurena* y Casas Pestana *sruene*.

Quizá provengan esas diferencias de la intervención de alguno que otro empolvado manuscrito, si no de poco esmero en la corrección de pruebas.

Pero no deja de llamar la atención que con tres palabras se dijera en lengua palmense lo que en castellano apenas se puede expresar con siete. O eran compuestas esas palabras y cada una contenía á lo menos dos partículas, ó acertó Berthelot al traducirlas de este modo:

—¿Te caerás, Idate?

—Dadle; no caerá.

A las religiones de los del Hierro consagra Abreu Galindo una retahila, que no se puede leer sin algunas pausas, que aprovecharémos en oportunas reflexiones.

«Adoraban, dice, los naturales de esta isla dos ídolos, que los fingieron varón y hembra; á aquel llamaban *Eraoranhan* y á la hembra *Moneiba*. Los hombres eran devotos del varón, y las mujeres de la hembra...

—Esto resulta anfibológico.

—«y esta devoción se entendía por los juramentos, ruegos y peticiones que hacían; no les sacrificaban mas de rogarles por los temporales para herbaje á sus ganados, y á estos ídolos, ó Dioses, no los tenían hechos de alguna materia, sino solamente eran intelectuales...

—O imaginarios.

—«fingiendo que su habitación y lugar para hacerles bien era en dos peñascos largos á manera de mohones, que están en un término que llaman *Bentayca*, que hoy llaman los Santillos de los antiguos, y que después de oído y cumplido el ruego se subían al cielo, y como no tenían otra noticia sino esta falsa opinión, después de ganada la isla por los cristianos, y doctrinados é instruidos en la fe, aplicaron á Dios nuestro Señor el nombre de *Eraoranhan* y á la Virgen María el de *Moneiba*...

—Lo cual no hace mucho honor á sus catequistas.

—«y como estos isleños eran idólatras y les faltaba la lumbre de la fe, y el demonio es padre de la idolatría por la aptitud que en ellos había, ganaba crédito con ellos, y hacía que lo adorasen...

—¡Qué confusión!

—«y como el principal sustento de los Herreños era el ganado, ya que por la sementera no les pusiese cuidado la falta de agua, poniales por los herbajes y pasto para el ganado; y así cuando veían tardar las aguas del invierno, juntábanse en *Bentayca*, donde fingían estar sus ídolos, y alrededor de aquellos peñascos estaban sin comer tres días, y con la hambre lloraban, y el ganado valaba, y ellos daban voces á los ídolos, que les mandasen agua, y si con esta diligencia no llovía, uno de los naturales á quien ellos tenían por santo...

—Lo tendrían por sacerdote.

—«iba al término y lugar que llamaban *Tacuytunta* donde estaba una cueva, que decían *Asteheyta*, y metiéndose dentro, é invocando los ídolos salía de dentro un animal en forma de cochino...

—*Vade retro, Satanas.*

—«que llamaban *Aranfaybo*, que quiere decir *medianero*, porque como aquellos gentiles veían que por ruegos no alcanzaban lo que pedían buscaban medianero para ello, y á este *Aranfaybo*, que era el Demonio, tenían ellos el lugar de santo, y que era amigo de *Eraoranhan*...

—¡Qué amigos tienes, Benito!

—y como salía lo tomaba, y lo llevaba debajo del tamarco, donde estaban los demás esperando con sus ganados alrededor, de aquellos peñas-

cos y andaban todos dando gritos y voces en procesión á la redonda de aquellos dos riscos, y llevando el cochino debajo del tamarco, y como el demonio es grande artifice de cosas naturales hacía llover, porque fuesen ciegos tras su adoración...

—Este taimado sabía un punto más que Botero.

—«y si veía el que llevaba el cochino que era menester más agua...

—«¿Le tiraba callandito de la oreja? .

—«teníase consigo este demonio y cuando le parecía que había llovido lo necesario lo largaba, y volvíase á su cueva á vista de todos».

Tal es la relación de Abreu Galindo, que anotada por Nos sometemos al juicio del que la leyere.

Enumerando Viera y Clavijo en el prólogo al tomo primero de sus Noticias los nombres y trabajos de los historiadores que le habían precedido, dice entre otras cosas:

«Don Bartolomé García del Castillo escribía al principio de este siglo (el XVIII) las antigüedades de la Isla del Hierro, su Patria. Del mismo modo en *Canaria*, en la *Palma* y en *Tenerife* se encuentran algunos Manuscritos, relativos á nuestra Historia, como otras tantas tentativas para formar el cuerpo de ella. Pero ninguno que yo sepa ha tenido estrella tan extraordinaria como el del P. Fr. Juan de Abreu Galindo Religioso de S. Francisco.»

Sin el voto de tan respetable autoridad no vacilaríamos en decir que si los frailes que asistieron á la conquista de las islas habían de relatarnos las costumbres y creencias de los antiguos isleños como posteriormente el franciscano nos relató la religión, ó lo que fuera, de los del Hierro, hicieron muy bien

en no meterse en dibujar
ni en saber vidas ajenas

Nada tenemos que oponer á que los ídolos eran intelectuales, porque *idolum*, además de estatua de alguna falsa deidad, significa imagen, especie, idea, y también fantasma; pero juzgamos digno de una fábula milesia, inventada ó copiada doscientos y tantos años después de la reducción de la isla del Hierro, que el cochino de Aranfaybo era efectivamente el demonio, el cual tenía amistad con el ídolo imaginario Eraoranhán é influía en los fenómenos de la naturaleza.

Va que los herreños creyeran en la eficacia de ceremonias más ó menos grotescas, á un escritor razonable tocaba atribuir la residencia de Aranfaybo en la cueva de Arteheyta y su vuelta á la querencia, no á cosa mala y del otro mundo, sino á trampantojos del más hipócrita, como pensó Viera (Noticias, libro 2.º, párrafo 15), enmendando, sin decirlo, la narración de Abreu Galindo.

El cual no tuvo en cuenta que si Dios permitía á Aranfaybo que se lo hiciera todo y ganara crédito con los herreños, era el principal causante de la condenación de aquellos indígenas. Es verdad que San Agustín habló de la presciencia, de la cual se deduce lógicamente la predestinación de las almas; y Abreu Galindo (1632) pensaría como Cervantes (1547-1616) ó á lo menos como el hidalgo manchego, que los gentiles, sin duda están en el infierno.

Cuadro sinóptico de lo que en materia de religión había en cada isla, según las noticias que nos han dejado los historiadores.

POLITEISTAS

Tenerife. Eannes de Azurara?

DEISTAS

Lanzarote. Abreu Galindo y Bory de Saint Vincent.
Fuerteventura. Gómez Escudero,
Gran Canaria. Cedeño y Gómez Escudero.
Tenerife. Espinosa.
Gomera. Eannes de Azurara.
Palma. Abreu Galindo.

IDÓLATRAS

Gran Canaria. Boccacio? Bernaldes?
Tenerife. Cadamosto,
Palma. Abreu Galindo.
Hierro. Idem.

CREYENTES EN LA EXISTENCIA DEL DEMONIO

Fuerteventura. Gómez Escudero.
Gran Canaria (En figura de perro lanudo). Marín y Cubas.
Tenerife. Espinosa. (En figura de perro lanudo), Marín y Cubas.
Palma. (En figura de perro lanudo). Abreu Galindo.
Hierro. (En figura de cerdo) Idem.

DEMONÍCOLAS, Ó QUE ADORABAN AL DIABLO, Ó ACUDÍAN Á ÉL EN SUS
TRIBULACIONES

Gran canaria. Marín y Cubas.
Hierro. Abreu Galindo.

CREYENTES EN LA EXISTENCIA DEL INFIERNO

Fuerteventura. Gómez Escudero.
Tenerife. Espinosa.
Hierro. Abreu Galindo?

ESPIRITUALISTAS

Lanzarote. Chil.
Fuerteventura. Gómez Escudero.
Gran Canaria. Idem.
Tenerife. Scory.

ESPIRITISTAS Ó QUE EVOCABAN LOS ESPÍRITUS

Fuerteventura. Gómez Escudero.

AGOREROS

Fuerteventura. Abreu Galindo.
Gran Canaria. Marín y Cubas.

TEMPLOS

Lanzarote. (Casas que llamaban *Efequenes*). Abreu Galindo.
Fuerteventura. (Idem. id.). Idem.
Gran Canaria. (Montañas). Gómez Escudero.

CONVENTOS

Gran Canaria. Cedeño.

LUGARES INMUNES

Gran Canaria. Gómez Escudero.

SACERDOTES

Lanzarote. Chil.

Gran Canaria. Gómez Escudero.

SACERDOTISAS

Fuerteventura. Abreu Galindo.

RELIGIOSAS

Gran Canaria. Cedeño y Gómez Escudero.

BAUTIZOS

Gran Canaria. Gómez Escudero.

Tenerife. Espinosa.

ADORACIÓN DE LAS ALTURAS

Lanzarote. Abreu Galindo.

Fuerteventura. Idem.

Gran Canaria. Gómez Escudero.

PROCESIONES, ROMERÍAS, ETC.

Gran Canaria. (En las montañas y por la orilla del mar). Gómez Escudero.

Tenerife. Marín y Cubas.

Palma. Abreu Galindo.

Hierro. Idem.

SACRIFICIOS

Lanzarote. Abreu Galindo.

Fuerteventura. Idem.

Gran Canaria. Bernaldes.

Tenerife. Marín y Cubas.

Palma. Abreu Galindo.

Nomenclatura religiosa

LANZAROTE

ALTHOS. Dios. Bory de Saint Vincent.

EFEQUEN. Oratorio. Abreu Galindo.

FUERTEVENTURA

EFEQUEN. Oratorio. Abreu Galindo.

TAMONANTE. Nombre de una como inspirada. Idem.

TIBIABIN. Idem. id. Idem.

GOMERA

ALCORAC. Dios. Bory de Saint Vincent.

HIERRO

ALCORAC. Dios. Bory de Saint Vincent.

ARANFAYBO. Demonio en figura de cerdo. Abreu Galindo.

EAORANHAN. Idolo imaginario de varón. Idem.

MONEIBA. Id. id. de hembra. Id.

ORANJAN. Dios. Marín y Cubas.

GRAN CANARIA

ACHORAN. Dios. Viana.

ALCORAN. Dios. Gómez Escudero.

ALMOGAREN. El templo. Idem.

ALMOGAROC. Adoración. Bory de Saint Vincent.

AMAGO. Risco Sagrado. Gómez Escudero.

ATIS.-DYRMA. Invocación á Dios. Abreu Galindo.

FAICAN. Gran Secerdote. Idem.

GABIO. Espíritu del mal. Id.

GABIOT. El demonio. Gómez Escudero.

GABIOTA. Idem. Id.

GAHUACO. Id. Bory de Saint Vincent.

GALLOT. Id. Gómez Escudero.

HARIMAGUADA. Vestal. Cedeño.

MAGADA. Id. Abreu Galindo.

MAGUA. Id. Marín y Cubas.

MAGIO. Dspíritu ó fantasma. Gómez Escudero.

MAXIOS. Los encantados. Idem.

TAMOGANTACORAN. La casa de Dios. Id.

TAMOGANTE EN ACORAN. Id. Id.

TIBICENA. Espíritu maligno en figura de perro lanudo. Id.

TIRMA. Risco sagrado. Id.

TIS AMAGO. Juramento por el risco sagrado Amago. Id.

TIS TIRMA. Idem. por el risco sagrado Tirma. Id.

PALMA

ABORA. Dios. Abreu Galindo.

IRNENE. El diablo. Idem.

IRVENE. Aparición. Id.

TIGOTAN. Los cielos. Id; Cielo. Viera.

YURENA. El Diablo. Bory de Saint Vincent.

YRUENE. Idem. Viera.

TENERIFE

ACHAUCANAC. El sublime. Espinosa.

ACHAXUCANAC. Idem. Viera.

ACHGUARERGENAN. El que todo lo sostiene. Abren Galindo.

ACHGUAYAXERAX. El que todo lo sustenta. Espinosa.

ACHGUAYAXIRAXI. Conservador del mundo; Dios conservador. Viera.

ACHGUAYERXERAX. El sustentador de cielo y tierra. Abreu Galindo.

ACHMAN. Sustentador de cielo y tierra. Espinosa.
ACHORON Idem. Id.
ACHUHURAHAN. El grande. Id.
ACHXURAXAN. Gran Señor. Viera.
ATGUAYCHAFANATAMAN. El que tiene el cielo. Abreu Galindo.
ATMAYCEGUAYAXIRAXI. La madre del que carga el mundo. Id.
CANCHA. El demonio. Marín y Cubas.
CHEXIRAXI. La que carga el que tiene el mundo. Abreu Galindo.
ECHEYDE. El infierno. Espinosa.
GUAXIRAXI. El que habita el universo. Abreu Galindo.
GUAYA. Espíritu. Marín y Cubas.
GUAYOTA. El demonio. Idem.
GUCANCHA. Idem Id.
HIRAHI. El cielo, el universo. Viana.
HIRAJI. Id. Id. Marín y Cubas.
HUCANECH. Todopoderoso. Viana?
IGUAYA. El espíritu. Marín y Cubas.
IGUAYA HIRAJI. Dios que gobierna el cielo. Idem.
JUCANCHA. Dios universal. Idem.
MENCEYTO. Uno de los atributos de Dios. Viana.

LINGÜÍSTICA

En varios pasajes de este libro hemos indicado nuestra desconfianza de que con iguales ó parecidos nombres se conocieran en todas las islas los mismos objetos. Algunos escritores han atribuido esa igualdad ó semejanza á comunidad de origen de los pobladores que predominaban en las Canarias. Sin negar que existiera tal comunidad, recordaremos que las viviendas de los indígenas y sus adherentes (véase nuestra página 234) se designaban en cada isla con diferentes nombres. Lo mismo sucedía con algunas prendas de vestir, particularmente el calzado, y con los animales. Adviértase, además, que en una misma región, las voces, andando el tiempo, ó se transforman completamente, ó varían de acepción. Ya hemos visto que de *verezo*, usado en Castilla mucho tiempo, resultó *brezo*. El adjetivo plural *sendos*, que significa uno para cada cual de dos ó más personas ó cosas, como se vé en este ejemplo:

«Si lo veis, luego venós
Vuestro rey Don Pedro y vos,
En sendos caballos, solos,
Sin armas y sin temor». (DUQUE DE RIVAS),

esto es, Don Pedro de Castilla y Men Rodríguez de Sanabria, caballero cada uno en su corcel, por ignorancia de los que no escriben sino de oídas va adquiriendo la acepción de *muchos*, hasta el extremo de decirse: «Para la solución de este problema he consultado sendos autores». De *ovación* (en latín *ovatio*), que era el triunfo menor entre los romanos, ó sea el que se concedía á los que ganaban victorias de poca monta, ha resultado «una gran ovación», frase tan en contradicción consigo misma como «un pequeño coloso», y, lo que es peor, *ovacionar*, en el sentido de aplaudir, aclamar, vitorear, según los casos.

Lo que creemos admisible es que en contacto los naturales de todas las islas después de la conquista, hicieron comunes algunos vocablos y olvidaron otros. Esto aparte de que los europeos que se pusieron al habla con los isleños, ni respectivamente les entenderían del mismo modo las palabras, ni escribirían muy al pie de la letra las que les oyeron.

Atribúyese al príncipe Tinguaro el famoso *Chucar Guayoc Archimencey Reste Benchom Sanec Vander Relat Nazet Zahañe*, que los intérpretes han traducido: «No des muerte al hidalgo, que es hermano del rey Bencomo, y se te rinde como cautivo»; pero juzgamos problemático que lo entendiera el mismo Tinguaro, si á pesar de haberlo matado á mansalva Pedro Martín Buendía, y de los fuertes puntapies que á su cadáver dieron los soldados españoles y de haber hecho Alonso de Lugo que le separasen la cabeza del cuerpo, pudiera volver al teatro de las hazañas que realizó en defensa de su patria.

Parécenos, además, difícil que en el fragor del combate y sin el auxilio de la taquigrafía, que olvidada en los siglos medios vino á utilizarse en España á principios del siglo XIX, se pudieran coger al vuelo esas diez palabras, aunque hubiera por allí quien las entendiera; y ya que *Mencey* sea vocablo guanchinesco, no podríamos convenir en que el prefijo *Archi* significara entre los guanches, como entre nosotros, que lo hemos tomado del griego *archa*, preeminencia ó superioridad.

«Ciertos nombres citados por los historiadores, dice Berthelot, nos parecen de construcción española; así, por ejemplo, al llamar los conquistadores *guayrinfanta* á una princesa de la Palma, compusieron evidentemente este nombre de la palabra *guayre*, con que se designaba en Canaria un príncipe ó un personaje de elevado rango, y de la palabra castellana *infanta*. Es sorprendente que Galindo y Viera aceptaran sin examinarla esta expresión de *guayrinfanta* (la hija del guayre, ó la infanta) como perteneciendo exclusivamente al antiguo lenguaje, sin advertir su doble origen».

Quizá pueda decirse otro tanto de la palabra compuesta *Archimencey*.

Ya hemos hablado de la transformación por los españoles de *Harimaguadas* en *Marimaguadas* (página 313) y de la invención, un si es no es chocarrera, de *Aguamames* (página 302). Ahora se nos ocurre preguntar: si el *mencey* de Taoro se llamaba *Benchom*, ¿por qué ha llegado á nosotros con el nombre de *Bencomo*? Pero la respuesta está en la mano: nuestros soldados, unas veces de burlas y otras en serio, castellanizaron muchas palabras. Y no fueron solamente los indígenas, sino, como se desprende del párrafo de Berthelot, también los conquistadores quienes trasegaron voces y expresiones de unas islas á otras.

Hablando del ave nocturna *buhu* dice Viera en su Diccionario: «en nuestras islas la solemos llamar *curuja*, voz estropeada de la castellana *curruca*». Si el insigne historiógrafo se equivocó en esto, pues hay dos aves muy distintas llamadas respectivamente en Castilla *curuja* y *curruca*, ninguna de las cuales puede confundirse con el buho, el ilustre Berthelot no le fue en zaga al decir que el primero de esos nombres era guanchinesco. Nosotros, los nuevos pobladores de este archipiélago, somos los que impropriamente llamamos *coruja*, no *curuja*, al buho, así como al mochuelo, á quien nuestros campesinos llaman más generalmente, quizá por reminiscencia guanche, *estapagao*.

Berthelot considera isleña la voz *chivato* (cabritillo), que tal vez sea provincial, derivada de la española *chivo*; pero no dice nada de la palabra

baifo, con que aun los labradores y pastores de las islas designan al cabrito.

Algunas reflexiones se nos ofrecen acerca del siguiente párrafo del mismo Berthelot.

«*Tarajal*, dice este autor, es también un nombre topográfico de origen árabe (*Taháral*) que ha sido adoptado por los españoles, y que sirve para designar un paraje plantado de tamariscos. El lugar llamado con el nombre corrompido de *Tarajal*, en la isla de Fuerteventura, está efectivamente todo cubierto de estos arbustos. De ninguna manera debe suponerse que este nombre ha sido dado por los españoles, pues que ya figuraba en la historia de la conquista de las tres primeras islas, escrita por Bontier y Le Verrier en 1402, esto es, mucho antes de la llegada de los conquistadores españoles. Los capellanes de Béthencourt, que no sabían ni el árabe ni el castellano, llaman á este sitio, según los naturales *Tarhays*, ó valle *Tarhais*, «En él se encuentran, dicen, grandes bosques de madera que se llaman »*Tarhais*, que producen goma de sal, hermosa y blanca; pero no es una »madera con la que pueden hacerse buenas obras, pues es torcida y parece »brezo por su hoja».

En el Diccionario de Viera y Clavijo se lee: «*Tarahal* (TAMARIX, *Lin.*). (TAMARISCUS, *Tourn.*). Nombre que se da vulgarmente en nuestras Canarias al *taray* de Castilla, y al *tamarisco* de Aragón.... Abunda en Canaria, y en Fuerteventura donde por falta de otros árboles de montaña, hicieron mucho uso de él, no solo los antiguos majoreros, sino también los primeros pobladores que vinieron de Europa. Todavía se oye en dos caletas de aquella isla los nombres de *Gran Tarahal*, *Tarahalejo*, y Morro de *Tarahal* de *Sancho*. Su corteza es aperitiva y diurítica; y el vino, depositado algún tiempo en una taza de madera de *taray*, pasa por un soberano remedio para las obstrucciones del vaso. Los tintoreros se aprovechan de sus granillas para teñir de negro en lugar de agalla. La sal lexivial, que se saca de las cenizas del *tarahal*, es de la misma naturaleza que la célebre sal llamada de *Glauber*».

Que á lo menos entre los majoreros se llamó á ese arbusto *Tarhays*, nombre que después de la conquista se mudó en todas las islas en *Tarahal*, como dice y repite Viera hasta la saciedad, y, andando el tiempo, por demasiada aspiración de la *h*, en *Tarajal*, como también escribe nuestro historiador en sus «Noticias», nos parece fuera de toda duda, así como que á ese arbusto se llama en Castilla, desde hace siglos, *Taray*. Es más que probable que los bereberes inmigraron en las islas y rigurosamente histórico que los hijos de la Arabia y los del Magreb invadieron la Península. ¿Saldrían el *tarhays* de los majoreros y el *taray* de los castellanos del árabe *Taháral*, que en tal caso así en Majorata y Jandia como en Castilla sufrió poco más ó menos la misma corrupción? Puede que nos atreviéramos á afirmarlo si la Academia española, en cuyo Diccionario se lee: «TARAJE. m. *Taray*,» no dijera en el mismo libro: «TARAY. Del ár. *tarfá*, tamarisco».

Hemos dicho que la voz *Tarja*, no en la acepción que le atribuye Marín y Cubas, sino en la de rodela ó broquel, con que la oyó Cedeño en Gran Canaria (véanse nuestras páginas 273 y 274), pudo haber sido importada en aquella isla por aventureros en el siglo xiv. Pero como quiera que con esa misma voz designaron el propio objeto los africanos, quizá no sea arriesgado añadir que también pudieron llevarla á la mencionada isla las tribus bereberes que se establecieron en ella.

Dedúcese, entre otras cosas, de lo expuesto someramente que entre las palabras que se atribuyen á los antiguos pobladores de las Canarias las hay españolizadas, como *Bencomo* por *Benchom*, y hasta híbridas, como *guay-reinfanta* y tal vez *archimencey*.

Berthelot dice que casi todas las palabras de los dialectos que ha reunido en su catálogo, no han sido escritos con su verdadera ortografía. «Desfiguradas, añade, por una pronunciación viciosa, no sabríamos en la actualidad darles su verdadera cadencia. La terminación de la mayor parte de estas palabras se liga á las formas del lenguaje castellano; no obstante, á pesar de esta alteración, el carácter de la lengua originaria se vuelve á encontrar en las radicales. A este tipo, pues, es necesario atenerse: teniendo cuenta de las modificaciones que ha sufrido, llegaremos por medio de la comparación á la fuente de donde nace».

El naturalista francés ha encontrado analogías y aun identidades entre palabras isleñas y bereberes, tales como:

ISLEÑAS	BEREBERES.
AZOMATAN. Cebada amasada. Lanzarote.	AZAMITAN. Cebada amasada.
TAGORER. Plaza del consejo. Tenerife.	TAGARER. Plaza de suplicio.
AHOREN. Harina de cebada. Id.	AHOREN. Harina de cebada.
ARA. Cabra. Id.	ARA. Cabra.

Conviene advertir, antes de pasar adelante, que *cabra*, según Abreu Galindo, se decía en la lengua de Tenerife *ara*, y según Viera y Clavijo *axa*. Antonio de Viana escribe que con el segundo de estos nombres se designaba la *oveja*, y Viera que con el de *hara*. ¿Cómo es posible, con semejantes divergencias, que no son las únicas, ni mucho menos, reconstituir el vocabulario guanchinesco? Quizá el *jaira*, *jairita* con que llaman nuestros pastores, no á la oveja, sino á la cabra descarriada, sea reminiscencia (aparte de la añadidura del diminutivo castellano) de la manera con que la llamaban los guanches, y puede que la voz *ara* sea españolizada.

Ahora se presenta otra cuestión. Si en Tenerife predominaba la raza guanche ¿cómo es que voces análogas ó iguales, así en la forma como en el significado, á las bereberes, se encuentran en esta isla?

Pizarroso, en «Los aborígenes de Canarias», trae un *Vocabulario guanchinesco*, que dice (página 163) llama así por darle un nombre, pues consta de voces de todos los idiomas canarios, y que encabeza de este modo:

«No ofrece analogías este vocabulario con el Hebreo: tampoco con ninguna de las voces en uso en el imperio de Marruecos: ni las presenta con el Árabe, ni con el Sheljá, ni con el Ganawia, que se habla en el Sudán. Debidamente asesorados de personas que poseen las lenguas á que nos referimos, podemos así asegurarlo. Los numerosos dialectos de la lengua bereber todos se parecen. No nos cansaremos de repetirlo: con otro tan diferente lenguaje, los indígenas canarios no pudieron salir de tribus moras ó berberiscas....

«Antójasenos que alimentan vanas esperanzas los que se prometen de las nuevas exploraciones emprendidas en Africa el conocimiento de las lenguas guanches. En el Griego, en el Hebreo, en el Árabe, en la lengua Atlántica y en el Celta han soñado algunos hallar con ellas relaciones de origen, que,

bien miradas, no son otra cosa que casuales connivencias... Entre tanta confusión una cosa hay segura: que mientras no se construyan la sintaxis y las formas de flexión que les son propias, nada se habrá hecho por el conocimiento de las lenguas guanches.»

El vocabulario formado por el Sr. Pizarroso consta de 228 voces isleñas, y de éstas 128 con sus correspondientes arábigas, que á la verdad en nada se les parecen. Sirvan de ejemplo unas cuantas.

ISLEÑAS

Azamotan (ó Azomatan), cebada.
Tagoror, tribunal y plaza del consejo.
Ahoren, harina de cebada.
Axa (ó Ara), cabra.

ARÁBIGAS

Seer.
Mswr.
Chmeta.
Maacha.

«Aunque nosotros, dice el Sr. Pizarroso (pág. 83), seamos de los que desconfían de las etimologías, cuando vemos que estas se presentan en abundancia y vienen corroboradas por otra clase de pruebas, creemos no es cordura desatenderlas, y presupuesto así, hemos sido cuidadosos de recoger muchas, no tantas como podíamos, de nombres de montes, ciudades, rios, etc. de los países cananeos, de que, en nuestra creencia se derivan buen número de nombres propios de lugar en nuestras islas, que de tal modo era razón sucediera conocida la propensión que hay en todos los pueblos á poner á las tierras de que se hacen dueños por derecho de conquista denominaciones de las mismas de donde llegan tomadas de la lengua patria».

El Sr. Pizarroso incluye una comparación entre algunas denominaciones cananeas é isleñas, que con su venia trasladamos por orden alfabético y ampliamos con algunas notas.

Acaro, uno de los términos de la Tierra prometida: *Acairo*, barranco y localidad de Gran Canaria Los Setenta escriben *Acarón*, de donde pudo derivarse *Acarona*, caserío cerca de Candelaria.

Alayon, comarca cananea: *Tis-Alaya*, montaña de Lanzarote.

Aman, una de las ciudades dadas á los hijos de Judá: *Amanay*, puerto de Fuerteventura.—Nota. *Aman* era también el nombre de un amalecita favorito de Asuero, rey de Persia.

Arafa, nombre de un gigante filisteo: *Arafo*, pueblo al sur de Santa Cruz de Tenerife.

Arbona, ciudad de Canaán: *Abona*, puerto y punta de Tenerife; *Arona*, localidad inmediata.

Archi, uno de los reinos de la tierra de Canaán: *Archimeni*, localidad canaria; *Archi-fira*, nombre de unos hogares situados en Fasnía.

Argon, ciudad de Canaán: *Argonez*, pueblo de Canaria, *Argona*, pueblo de la Gomera.

Asor, un reino cananeo: *Isora*, lugar de la isla del Hierro.

Avim, ciudad que correspondió á los hijos de Benjamín: *Abbi*, nombre de varón, en Lanzarote, *Abim-Arche*, lugar de Canaria.—Nota. Berthelot juzga de origen árabe el nombre de lugar *Abby*.

Azeca, ciudad hasta donde llegó Josué acuchillando á varios reyes cananeos: *Azoca*, lugar, hoy casa de labranza en el término jurisdiccional de Tegueste.

Cafira, ciudad inmediata á Gabaón: *Tafira*, lugar de Canaria.—Conservando la ortografía, aquella ciudad es *Chafira*, que guarda semejanza con *Chafaris*, montaña de Lanzarote.

Chamos, dios de los amorreos; *Camon*, región de los filisteos: *Chamoristafe*, aldea de Fuerteventura; *Chama*, lugar, *Chamoricán*, barranco de Canaria.

Fasga, comarca de Canaán: *Fasna*, pueblo de Tenerife, así llamado por los guanches y que hoy se pronuncia *Fasnía*.—Nota. Berthelot escribe en vez de *Fasna*, *Fásnea*; los labriegos de aquel territorio dicen todavía *Faisna*.

Galgar, reino cananeo: *Gáldar*, distrito de Canaria; *Galguén*, distrito de la Palma; *Galga*, nombre de un depósito en Puntagorda y de un cortijo de ios Llanos.

Gaza, ciudad ocupada por los filisteos: *Gazaga*, localidad de Canaria; *Guaze* y *Guaza*, id.—Nota. También se llama *Guaza* un caserío de Arona, y *Guasa* un arrabal de Güimar.

Hai, ciudad y reino cananeo: *Haisa*, aldea de Lanzarote.

Hermon, monte de Canaán y *Herma*, reino de Canaán: *Hermigua*, pueblo de la Gomera.

Hesebon, ciudad cananea: *Ebesgon*, localidad de Canaria.

Hucua, comarca cananea: *Oucunca*, desfiladero en Canarias.

Jacanan, reino cananeo: *Jaco* ó *Xaco*, localidad de Canaria; *Jacomar*, localidad de Fuerteventura.

Jasa, comarca cananea: *Jaisa*, pueblo de Lanzarote, hoy por corrupción *Yaiza*.

Jagur, ciudad canaanita en las fronteras de Idumea: *Ajur*, nombre guanche de guerrero; *A-jugar*, montaña de la Gomera.

Jebblam, ciudad canaanita: *Jable*, caserío de los Llanos; id de Teguisse.

Luza, ciudad qué cayó en suerte á la tribu de Efraim; *Luzana*, distrito de Canaria.

Magedo, reino cananeo: *Magec*, el Sol, divinidad de algunos de Tenerife.

Mara, río de los sidonios: *Marajo*, localidad de Fuerteventura. El mismo nombre entra en composición de *Ta-Marasaite* y de *Tá-mara*, montaña de Lanzarote.

Ofer, reino de Canaán; *Ofera*, ciudad de Canaán; *Ofra*, montaña de Canaán: *Ofra*, montaña de Tenerife.

Silo, ciudad de Canaán: *Silos*, pueblo de Tenerife.

Tacasin, comarca cananea: *Taguasinte*, localidad del Hierro.

Tafúa, uno de los pequeños reinos en que estaba dividida Canaán; *Tafia* y *Tafia*, localidades de Fuerteventura.

Tamnathsara, tierra que tocó en suerte á Josué: *Tenesoria*, localidad de Lanzarote; *Tenesedra*, montaña del Hierro.

Tenac, reino cananeo: *Tenagua*, distrito de la Palma; *Teno*, cabo; *Tenoya*, localidad canaria.

Thamar, reino cananeo; *Tamar-a-Galdar*, pequeño caserío en Guía de Canaria. (El *a* es una partícula apelativa en la lengua de los semitas canarios: por eso escribimos la palabra de esta manera); *Tamara*, montaña de Lanzarote.

Sin que tratemos de enmendar la plana al Sr. Pizarroso, muchas de cuyas apreciaciones, por otra parte, son bastante acertadas, no estamos enteramente de acuerdo con sus etimologías. En primer lugar, hay varios nombres topográficos, tales como, *Jaco* y *Luzana*, que en sentir del Sr. Piza-

rroso salen de otros cananeos, y que por el contrario pudieron ser importados por los europeos, como sin duda lo fueron algunos centenares, de que citaremos á continuación una docena.

Burgos. Telde. Gran Canaria.
Cervantes. Oliva. Fuerteventura.
Girón. Mazo. Palma.
Jordán. Gáldar. Gran Canaria.
Jove. Laguna. Tenerife.
Montiel. Guía. Id.

Nazaret. Teguisse. Lanzarote.
Quevedo. Teror. Gran Canaria.
Roma. Tegueste. Tenerife.
Simancas. Vallehermoso. Gomera.
Valois. Icod. Tenerife.
Valverde, capital de la isla del Hierro.

Esto aparte de que la montaña de Lanzarote que el Sr. Pizarroso designa con el nombre *Támara*, se llama de *Famara*.

En cuanto al nombre de *Luzana*, ó pudo ser derivado de algunos de los apellidos españoles *Luxán* y *Luzán*, ya que no del nombre geográfico portugués *Louzan*, ni menos del suizo *Lausana*, ó es errata de imprenta y debe leerse *Lucena*, con que se designa una villa de Castellón de la Plana y un lugar de Gáldar. Hay, si, en Granadilla un campo llamado *Lozano*; pero el Sr. Pizarroso, con muy buen acuerdo, no lo incluyó en sus etimologías.

Silos, nombre de un municipio de Tenerife, aunque se parece efectivamente al cananeo *Silo*, es plural de lo que en castellano significa entre otras cosas (como sabe el autor de «Los Aborígenes de Canarias» mejor que nosotros) lugar subterráneo y enjuto, en donde se guarda el trigo ú otros granos ó semillas y sale del latín *Sirus*. Quizá por haber poseído esa clase de depósitos conservan también el nombre de *Silos* (ó los *Silos*) un paraje de Gáldar, un caserío de Santa Brígida y otro de Santa Úrsula, así como aludiendo tal vez á diversas industrias se llaman desde antiguo, el *Batán*, un molino y una preciosa quinta situada en el Monte Lentiscal en Gran Canaria, y el *Ingenio*, un municipio y varios lugares de la misma isla, donde además existen otros sitios llamados respectivamente *Trapiche*, los *Trapiches* y *Trapichillo*.

Mr. Berthelot incurre en una equivocación análoga al considerar derivada del canario *Rohiona* la voz *Rehoya*, que es, como diría el andaluz del cuento, más española que Dios, y significa barranco ú hoyo profundo. En los términos municipales de Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Puntallana hay lugares denominados *la Rehoya*, y en los de Gáldar y San Lorenzo los hay también que se llaman las *Rehoyas*.

Debemos hacer constar, aunque ya se habrá advertido, que en las palabras que juzgamos introducidas por los conquistadores, hemos prescindido de sus etimologías; pues creemos que ninguna de ellas, á no ser *Támara*, está en el caso en que estaría la voz *Taray*, si en vez del árabe *tarfá*, como dice la Academia, saliera del *taháral*, de la misma procedencia.

«Cuentan, dice el Sr. Pizarroso, que el cuerpo de San Agustín estuvo enterrado junto á Tagaste, ciudad de Africa, en unas huertas que se llamaban Telde, como la población más antigua de Gran Canaria. ¿Y qué prueba tal igualdad de nombre? ¿No pudieron ponerlo los mismos Cananeos, que al decir del progio San Agustín moraban aun en aquellas comarcas y quedaron por allá, cuando sus demás compatriotas pasaron á poblar estas islas?»

Pero si las relaciones, como dice este autor, (véase nuestra página 332) que algunos han soñado hallar con las lenguas guanches en el griego, el hebreo, árabe, etc. no son otra cosa que casuales convivencias, muchas de las que él halla entre los idiomas isleños y el cananeo, ¿no estarán en el mismo caso? Además el Sr. Pizarroso ha pasado por alguna que otra palabra sin reparar en ella. Por de pronto *Tagaste*, nombre de una ciudad de Africa, como escribe este autor, se parece mucho, etimológicamente considerada, á *Tegueste*, que lo es de un pueblo de Tenerife; y hubiera sido el colmo de la hospitalidad por parte de los africanos y contrario al principio de que la caridad bien entendida empieza por uno mismo, que concedieran á los fugitivos cananeos, ó solicitaran de ellos, que para el caso era lo mismo, el honor de dar el nombre á su ciudad. *Taghasay*, oasis del Sahara muy célebre por sus minas de sal gema, parece más homónimo de *Teguise*, pueblo de Lanzarote, que *Hesebon*, ciudad cananea, de *Ebeson*, localidad de Canaria. Lo más curioso es que muchas antiguas denominaciones topográficas isleñas (véase Berthelot) se hallan representadas por otras tantas análogas y frecuentemente casi idénticas del Marruecos occidental. De las que cita el autor francés trasladamos unas cuantas.

AGULO, pueblo de la Gomera situado en una costa muy elevada.—AGULU, cabo y pueblo de Marruecos en los 29° 49' lat. N. y 12° 8' 24" log. O, en una comarca cubierta de vegetación.

TABORNO, valle y pueblo de Tenerife, en las montañas del NE., donde la gente usa la *mantá*, especie de capa, que recuerda el tamarco de los guanches.—TABORNOST, pueblo de Marruecos en los 30° lat. N. y 8° 35' 24" long. O. Tabornost significa «Pueblo de las capas».

TASO, montaña de la Gomera.—TASA, pueblo de los bereberes en Marruecos.

TELDE, pueblo de Gran Canaria, en otro tiempo capital de la parte más fértil de la isla.—TEDLAH, provincia en Marruecos situada en una rica comarca.

TINAMALA, montaña y aldeade Lanzarote.—TINAMAL, pueblo de Marruecos.

TOTO, pueblo situado en el centro de un llano árido de Fuerteventura donde se encuentra agua.—TATA, estación de Marruecos en la frontera del Sahara donde existe un pozo. Es de notar que Totte, en el dialecto syouah, significa manantial.

De *Tamarasaité*, nombre de un antiguo pueblo de Gran Canaria, hoy barrio del Municipio de San Lorenzo en aquella isla, con el nombre de *Tamaraceite*, y en cuya composición cree el Sr. Pizarroso que entra la voz *Mara*, con que se designa un río de los sidonios, dice Berthelot que pueden encontrarse á la vez las siguientes etimologías: 1.^a *Beni-Tamarah*, tribu berberisca, cosechera de dátiles; 2.^a *Tamarax*, dátiles, y la voz arábica *Ezzeltoun*, aceituna, y 3.^a la bereber *Tamazirght*, que significa «Los libres ó los nobles». Por nuestra parte nos inclinariamos á creer que procede de la segunda de estas denominaciones, aunque no fuera sino porque según el mismo Berthelot los alrededores de Tamaraceite, donde en su tiempo se veían aún muchas palmeras, estaban cubiertos antiguamente de olivos salvajes.

Observa Berthelot que entre los nombres propios de hombre ó de mujer y los de lugar, aquellos que empiezan por *t* ó *th*, que son los más numerosos; por *ac*, *ar*, *az*, *ag*, *atch*, *ay*, y por *ch*, *gua*, *go*, ó *yho*, *qui*, *yts*, parecen de origen bereber, así como los precedidos de las sílabas *mas* y *mes*, tales como *Masaga*, *Masca*, *Masdache*, *Mesequere*, *Mesquesegue*, *Mesquire*, etc.

Entre los nombres propios de hombre ó de mujer que proceden del árabe están, en sentir del escritor francés, *Abentahar, Achen, Alcoidan, Alguabocque, Almabice, Alsagay, Amalahuyse, Abby*, y quizás *Arabisenenque*, así como *Beneharo, Benrimon, Bentenuya, Bentaguairé, Bentaor, Bentejui, etc.*

Entre los de lugar, de la misma procedencia, encuentra el propio autor los siguientes: *Abenguareme, Almaida, Almerchiga, Albarada, Beniché, Benijo, Bentaiga, Bentotey, Benbolan, Benchihigua, Beninarfaou, Benta-mana, etc.*

En los nombres canarios de pequeños torrentes, tales como *Hinamar, Heniche* ó *Yeneche*, se encuentra «el radical de *Yenezar*, que en la lengua chouiáh significa río ó riachuelo. La palabra *Thaouwent* (fuente) de la misma lengua, puede servir para explicar la de *Tabouventa*, que usaban los haouarythas de la Palma para designar la parte de la Caldera donde nacen varios manantiales.

«Pero más bien debemos considerar de origen árabe, prosigue Berthelot, los nombres de los barrancos con grandes corrientes de agua durante el invierno, y que empiezan por *guad*, tales como *Guadaliqúe, Guadaya, Guadayedre, Guadamote*, y aun *Giniguada, Inaguada, Iniguaden*, que recuerdan los nombres de *Guadiana, Guadalquivir, etc.* Este es el *wad* (ouad) de los árabes, que los españoles han transformado en *guad*, y del cual los mozabytas han formado su *cuad*, que entre ellos significa el río.»

Aunque poco versados en lingüística, nos parecen mas fundadas las etimologías de Mr. Berthelot que las del Sr. Pizarroso, el cual creyó comprobada su opinión en la circunstancia de haber algunas palabras cananeas más ó menos semejantes á otras isleñas (y aquí cabe también su frase de «casuales connivencias») y en la de haber ciertas palabras isleñas que en nada se parecen á sus equivalentes arábigas.

Quizá de la raza que denominó *Guadiana* al río que nace de las lagunas de Ruidera, procedan el nombre de *Guadara*, localidad del Hierro, los de *Guardaya* y *Guayadeque*, en Gran Canaria, y algunos otros más ó menos corrompidos por el transcurso del tiempo.

Será verdad, como piensa Berthelot, que por el estudio comparativo de las radicales de las palabras canarias se podrá llegar al origen de éstas; y aunque estamos muy de acuerdo con el Sr. Pizarroso en que mientras no se reconstruyan la sintaxis y las formas de flexión que les sean propias, nada se habrá hecho por el conocimiento de las lenguas canarias, creemos también que perdida la oportunidad en los primeros tiempos de la dominación española de emprender ese trabajo, el idioma es lo que menos se conoce de los antiguos isleños, con la agravante de que ya es imposible reconstruirlo.

Como resulta del siguiente estado, los nombres de montes, valles, etc. y de productos naturales eran diferentes en todas las islas, salvo algunos, muy pocos, que se parecían.

———— LANZAROTE ————

MONTES
AFACHES, *Berthelot*.
AGANÁ, *Maximiano Aguilar*.
CHACHÍ, *Berth*.
GUARDILAMA, *Berth*.

GUATIFAY, *Berth*.
MARGUIJO, *Viera*.
TIMBAYO, *Max. Ag*.
TINAMAR, *Id*.
ZANCOMAS, *Id*.

VALLES

GUISQUÉ, *Max. Ag.*

BARRANCOS

ACATIFE, *Bontier y Leverrier.*

FUENTES

AGUZA, *Millares.*

CHAFARIZ, *Id.*

COSTAS, PLAYAS Y PUERTOS

ALCATIF. Puerto, *Bontier y Leverrier.*

ARATIF, *Id. id.*

----- FUERTEVENTURA

MONTES

ALUDA, *Millares.*

GUAIRÍA, *Max. Ag.*

VALLES

AJAJEY, *Max. Ag.*

TARAJAL, *Berth.*

TETUI, *Viera.*

TETUY, *Berth.*

TINDAYEJAS, *Max. Ag.*

BARRANCOS

GUADALIQUE, *Max. Ag.*

MONTES

YGANDO, *Ab. Gal.* Término municipal de San Sebastián.

AIÚGAR, *Viera.* T. m. de Vallehermoso.

ANSOSA, *Id.* T. m. de Hermigua.

ARAGERODE, *Id.* T. m. de S. Sebastián.

ARAJIGUAY, *Id. Idem.*

ARGUAYODA, *Id.* T. m. de Vallehermoso.

ARIÑULÉ, *Id. Idem.*

BENHIGUA, *Id.* T. m. de S. Sebastián.

CHEGULECHE, *Id.* T. m. de Vallehermoso.

CHEREREPI, *Id. Idem.*

CHERIPÍN, *Id.* T. m. de Agulo.

CHIMPA, *Id.* T. m. de Alajeró.

GARAJONA, *Id.* T. m. de Vallehermoso.

EL-QUINA-GUARIA. Playa, *Viera.*

GUANAPAYA. Puerto y costa, *Id.*

JANUBIO. Puerto, *Id.*

CABOS

FARION, *Millares.*

FAIRA. Piedra redonda, *B. de S. Vincent.*

CHIMIA. Volcán, *Max. Ag.*

AHEMON. Agua, *Abreu Galindo.*

FUENTES

TABAYESCO, *Max. Ag.*—Nombre, también, de un caserío del t. j. de Harfa en la isla de Lanzarote.

TAGASOTE, *Max. Ag.*

COSTAS, PLAYAS Y PUERTOS

AMENAY, Puerto, *Viera.*

FUSTE, *Id. Id.*

TEGURAME, *Id. Berth.*

VALTARAHAL, *Id., Ab. Gal.*

TIGUITAR. Volcán, *Max. Ag.*

----- GOMERA

GUARIÑA, *Viera.* T. m. de Vallehermoso.

MACHAL, *Id.* T. m. de San Sebastián.

TAGARAGUNCHE, T. m. de Alajeró.

TEGUERGUENCHE, T. m. de Vallehermoso.

BARRANCOS

CHIPAYA, *Madoz.*

ARROYOS

ARIÑULA. *Viera.* T. m. de Vallehermoso.

FUENTES

CHEGELES, *Abreu Galindo.*

CHEMELAE, *Id.*

CHIJIRDAN, *Max. Ag.*

CHINAJAN, *Id.*

CHINULE, *Id.*

COSTAS, PLAYAS Y PUERTOS

ABALO. T. m. de San Sebastián.
 BORBOLÁN. T. m. de Vallehermoso

Notas. *Borbolán* puede ser corrupción de la palabra castellana *Borbo-lón*, ó sea erupción que hace el agua elevándose sobre la superficie.
Mahona es también el nombre de una embarcación turca.

ARGODEZ. Rocas, *Marín y Cubas*.
 ARGODAY. *Id.*

CHINGUARIME. T. m. de San Sebastián.

MAHONA. *Idem*.
 OROJA. *Idem*.

CHERERAPI. Roca, *Viera*.
 TUGULACHE. Peña, *Marín y Cubas*.

----- HIERRO -----

MONTES

IRANAQUE, *Max. Ag.*
 JUAPIRA, *Id.*
 JULÁN, *Id.*
 MANSILVA, *Id.*

MEQUENA, *Max. Ag.*
 SALMORE, *Berthelot*.
 SIQUE, *Max. Ag.*
 TAJANARA, *Id.*
 TEJÉN, *Id.*

NOTA. Entre las montañas del Hierro coloca Maximiano Aguilar la denominada de *Tenerife*, que no pudo llamarse de ese modo sino después de la conquista.

BARRANCOS

ARACOME, *Max. Ag.*

GAPIO, *Abreu Galindo*.
 MANCAFETE, *Max. Ag.*
 TEGOAY. *Ab. Gal.*

ARROYOS

ACAFE, *Marín y Cubas*.

AHESMA. Agua, *Ab. Gal.*
 BASCAS. Riscos, *Max. Ag.*
 BENTAICA. Roca, *Id.*
 SALMORE. Roques, *Berthelot*.
 TIFINABE. Charcas de. *Urtusáus-tegui*.

FUENTES

ARAGANDO, *Max. Ag.*
 COROTALÉN *Id.*

----- GRAN CANARIA -----

MONTES

ALMOGARENES, *Max. Ag.*
 AMAGO, *Escudero*.
 ANSITE, *Castillo*.
 ARANDARA, *Max. Ag.*
 AZANDAR, *Id.*
 BENTAYGA, *Escudero*.
 CHINIMAGRA, *Max. Ag.*
 GUAMA.
 HITOBA, *Berth.*
 HITONTAMA, *Id.*
 HITOYAMA, *Max. Ag.*
 HUMIAGA, *Abreu Galindo*.
 MAGRO, *Sosa*.
 TAMADABA, ó Tomadaba. Monte de Agaete.
 TEDOTA, *Bory de Saint Vincent*.
 UDERA, *Max. Ag.*

BARRANCOS

AMAGE, *Max. Ag.*
 AMURGA, *Berth.*
 ANZOFÉ, *Max. Ag.* También nombre de un caserío de Gáldar.
 AREYNAGA, *Viera*.
 ARTEARA, *Berth.* Artedara, t. j. de San Bartolomé, *Olive*.
 ARTEBEJA, *Berth.*
 ARTEVIRGO, *Abreu Galindo*.
 ARTIACAR, *Id.*
 ASUAGE, *Viera*. Azuage, t. j. de Moya, *Olive*.
 AYUCATE, *Viera*. Ayacata, en San Bartolomé, *Olive*.
 CHAMORICÁN, *Berth.*
 CHIRÁ, *Max. Ag.*
 GUAYADE, *Id.*

GUAYADEQUE, *Viera*. T. j. de Agüimes,
GUINIGUADA, *varios autores*.
TACOUTCHE, *Berth*,

Nota. Este Valerón parece nombre español.

COSTAS, PLAYAS Y PUERTOS
AGUMARTEL. Puerto, *Ab. Gal.* Agumastel, *Id.*
ARINAGA. Playas, *Viera*.
AUMARTEL, *Marín y Cubas*. Véase *Agumartel*.
ELAGUMARTE. Puerto, *Berth*.
MELENARA, *Id.*
TAORO. Playa.

CABOS

GUADARTEME, *Max. Ag.*
MELENARA. En t. m. de Telde.
TASGO, *Max. Ag.*
TENEFÉ, *Berth*.

ALISCION, risco, *Sosa*.
FATAGA, risco, *Abreu Galindo*.—
Nombre también de un caserío de S. Bartolomé.

————— PALMA —————

MONTES

BER, *Max. Ag.*
CABOCO. T. m. de Tijarafe.
TENER, *Ab. Gal.*

DESFILADEROS

ADAMANCASIS, *Ab. Gal.*

VALLES

ACERJO, *Berth*.

BARRANGOS

AGACEME, *Berth*.
HISCAGUAN, *Ab. Gal.*

ARROYOS

ADIHIRA, *Ab. Gal.*
ADISIRJA, *Id.*

Nota. Siendo clásica la erosión acuosa de la isla de la Palma, quizá no sea aventurado pensar que los nombres de *Adexamen* y *Adeyamen*, con que se designaba en aquella isla un lugar sumergido, revelan algo de intuición por parte de los antiguos palmenses.

TAGATA, *Berth*.
TAMADAVA, *Berth*.
TAXEJAS, *Max. Ag.*
VALERÓN, *Castillo*.

OMA, risco, *Marín y Cubas*.
TITANA, risco, *Id.*

GUAIRO, roque, *Max. Ag.*

GINAMAR. Sima, *Castillo*.—En el término municipal de Telde.

HIMAR, cañada, *Berth*.

AGENDO, Roca, *Berth*.
AJODAR. *Id.*, *Ab. Gal.* Arjodar, *Marín y Cubas*.
OMA. *Id.*, *Berth*.
TIJAMA, *Id.*, *Id.*
AMODAR. Rocas, *Viera*.

AJORJO, *Marín y Cubas*.

TORRENTES

AXERJO, *Ab. Gal.*

FUENTES

HARTAGUNA, *Max. Ag.*
JACOLA, *Id.*
JERJO, *Id.*

ADEXAMEN. Lugar sumergido, *Ab. Gal.*

ADEYAMEN. *Id.*, *Id.*
GUCHABEY. Charca de agua, *Id.*
NIQUIOME, Roca, *Viera*.
TACANDE. Tierra de volcán, *Id.*
TIME. Risco, *Id.* T. m. de Fuenca-
liente.

TENERIFE

MONTES

ABIMARGE, *Núñez de la Peña*, T.m.
del Rosario, donde lo llaman
Birmaje.
ADÁRA, *Max. Ag.*
AGA, *Viera*.
ALBARZO, *Max. Ag.*
BENTAGAY, *Ab. Gal.*

Nota. *Albarzo* no parece muy guanche. *Albarza*, voz derivada del árabe, designa en castellano «canasta de pescador».

VALLES

ABOTE, *Max. Ag.*
ACAYRO, *Viera*.
AGIRBE, *Max. Ag.*
ALCHACO, *Berth.*
ARCHENECHÉ, *Viera*.
BENICHÉ, *Ab. Gal.*
CHIMISAY, *Núñez de la Peña*.
GUADAMOXETE, *Viera*.
GUARA, *Max. Ag.*
HERQUE, *Viera*. T. m. de Güimar.
TAFURIASTE, *Max. Ag.*
TAMADAYA, *Viera*. T. m. de Arico.

CHISIMICHE, *Max. Ag.* T. m. de
Granadilla?
GUAJARA, *Viera*.
GUAMAZA, *Id.* T. m. de la Laguna.
GUERGUER, *Id.*
HYO, *Berth.*
TAMARASECHE, *Max. Ag.*
TIGAIGA, *Castillo*. T. m. del Realejo
bajo.

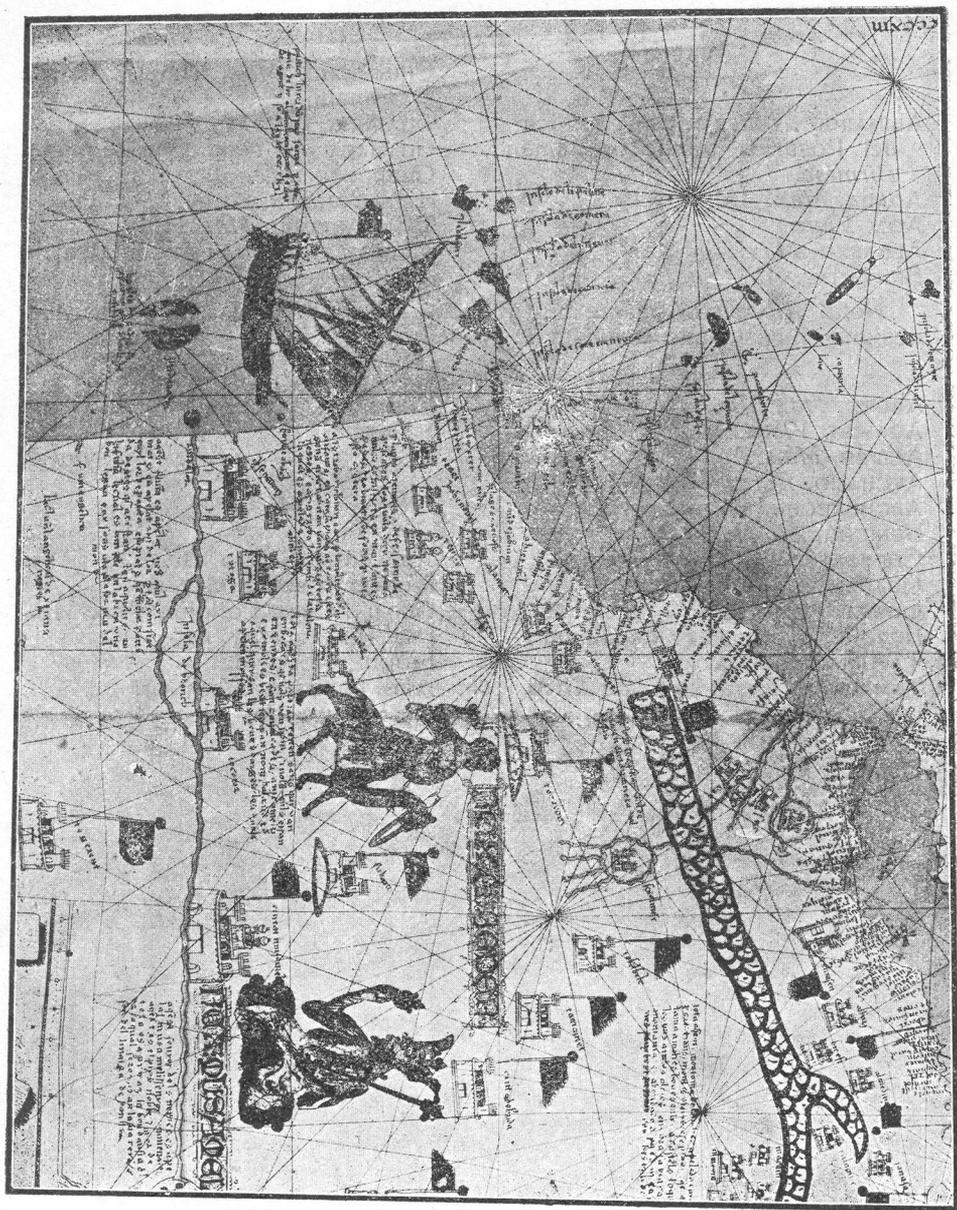
FUENTES

CHIMAQUE, *Viera*, T. m. de Santa
Ursula.

COSTAS, PLAYAS Y PUERTOS

AMANSE, *Max. Ag.*

ABIMARCHE, Risco, *Berth.*
IGONCE, Riscos, *Max. Ag.*
GUILDA, Cuesta ó loma, *Max. Ag.*
HIO, Rocas, *Max. Ag.*
IMOQUE, Roque de.
JAFE, Peñasco, *Max. Ag.*



ATLAS CATALÁN

“El barco de Jaime Ferrer zarpó para el Río del Oro el día de San Lorenzo, que es el 10 de Agosto, y fué en el año de 1346”.

Navegantes que aportaron á estas Islas antes de la conquista

GRIEGOS

Homero canta en su Iliada la guerra de Troya, cuyas ruinas exploró Schliemann en 1873, y describe en su Odisea el viaje de Ulises por el *Mar tenebroso*, el cual no podía ser el Mediterráneo, pues que bañaba las riberas de su patria, ni el Rojo ó Bermejo, muy conocido en su tiempo, sino el Atlántico.

«La *Odisea*, escribe Julián Danielo, citado por Chil, no es otra cosa que la navegación fénico-helénica, pretendiendo haber pasado, mucho antes que Hannon y Pytheas, las *Columnas de Hércules*, penetrado en el Norte y dado vuelta al Africa. Bajando Ulises del Norte, navega, en efecto, hasta las *Islas Afortunadas* de los antiguos, las *islas Canarias*. Allí es donde encuentra su Polyphemo, que no debió ser sino un *guanche* gigantesco como el resto de sus hermanos. Vivía en una gruta con sus ganados, y cerraba la puerta con una piedra enorme, según lo practican los Pieleros de América. Estos ensayos de navegación á lo largo, y aun de circunnavegación, están personificados por el genio griego en un hombre hábil. Ulises, rey de una isla pequeña como era Tiro».

«Yo supongo con Mr. Danielo, escribe el Dr. Chil, cuya es la traducción que precede, que Ulises pudo arribar á una de las Canarias; pero no estoy de acuerdo en que considere á esa *Isla* como la patria del divino Polyphemo».

Viera no se persuade que Homero hubiese venido á nuestras Islas, según creyó Salazar y Mendoza, ni que Ulises reconociese alguna de ellas, por más testimonios que tengamos de sus giros por este Océano. Pero sigue á Aristonico Gramatico, contemporáneo de Estrabon cuando dice que Menelao, regresando de la guerra de Troya, rodeó por nuestro Mar Atlántico, y que esta fue la causa verdadera de su prolijo viaje; opinión sustentada también por Luis del Mármol; y recuerda el pasaje de Homero. en que asegura este historiador y geógrafo, el cual exornó con las galas de la poesía sus narraciones, que Menelao y Helena, después de muchos años de aventuras, fueron conducidos á la extremidad del Océano y Campos Elíseos.

«Por otra parte, sigue diciendo Viera, se halla en el citado Estrabon la noticia de *Tearcon* Rey de Etyopia (que quizá sería el *Theraca* de la Escritura) cuyas armas se hicieron respetables en tiempo de Senacherib Rey de Asiria. Aquel Príncipe pues, habiendo recorrido todas las Costas de Africa, y penetrado con sus flotas por nuestros Mares, se entró por las Columnas de Hércules, y se abanzó á la Europa. Tambien sabemos que los Griegos que habitaban la *Jonia* en el Asia Menor llegaron á verse tan poderosos sobre el Mar que despues de haber establecido algunas Colonias en las Galias, se extendieron mas acá de las referidas Columnas».

De todo lo cual se deduce únicamente que los griegos en efecto navegaron por el Océano y que es posible que algunas de sus expediciones arribaran á las Canarias.

FENICIOS

Los viajes del Hércules fenicio, bajo el nombre de Malcarth, por nuestros mares, sus victorias por mar y tierra sobre Anteon, rey de Mauritania,

y la retirada de las naves de este príncipe á nuestros puertos, pueden ser hechos históricos, en cuya narración haya intervenido la poesía,

Lo mismo decimos de la expedición de Perseo, cuyo nombre, según le Clerc, citado por Viera, «tal vez no es otro que la voz fenicia *Pharscha*, como quien dice *Caballero*», y de los tres bajeles enviados por Phorco, que originaron la fábula de las Górgonas.

Por cierto que Viera, después de decir en el párrafo 8.º del libro 1.º de sus Noticias que «las Canarias harían muy mal en no mirar con indiferencia no solo el falso oropel de Islas *Hespérides*, sino el de Gorgonas ó Gorgades que también les atribuyen muchos autores, se expresa en el párrafo 5.º del libro 3.º en los siguientes términos: «Estas Islas, tan inmediatas al Monte Atlante, y frequentadas por los Fenicios, ¿quales otras pueden ser sino las Canarias?»

Lo que no se ha impugnado por nadie, aunque tampoco demostrado de una manera inconcusa, es que los fenicios visitaron nuestras islas. Habiendo explorado el Mediterráneo, se aventuraron en el Océano, en cuyas riberas establecieron factorías. Por poco que se internasen en el Atlántico, era natural que las encontraran al paso y, como piensa el doctor Chil, pudo el Teide servirles de guía, pues que este monte se columbra desde cuarenta leguas de distancia. Estrabón dice de ellos que dieron á conocer nuestras islas bajo el nombre de *Elisæas* ó *Afortunadas*, lo cual parece en contradicción con la especie de que acudieron á narraciones de vestiglos, y alguna vez á la piratería, para que nadie les estorbara en el monopolio del comercio en estas regiones.

«Pero los viajes, que quizá colman de mas honor á los Fenicios, escribe Viera, tomándolo del libro 3.º de los Reyes, son los que executaron para conducir las Flotas de *Hiram* y *Salomon* desde los Puertos de *Ailath* y *Asiongaber* en el extremo del mar Roxo, hasta *Ophir* y *Tharsis*; de donde regresaban á los tres años por el Mediterráneo al Puerto de *Joppe*, cargadas de las producciones mas ricas de la tierra. El Ilustrísimo *Huet*, y otros Críticos excelentes han sido de opinion que *Ophir* era el nombre general de toda la Costa Oriental de Africa, señaladamente el pais de *Sophala*, region muy abundante en oro; y que *Tharsis* era la Costa Occidental de la misma Africa, y la de España, en especial la parte vecina á la embocadura del *Guadalquivir*, cuya comarca fue célebre por las minas de plata que contenia».

Esto escribe Viera, y el doctor Chil cometi6 un anacronismo al decir que «este escritor se apoya sin duda en la importante nota del Ilmo. señor D. Felipe Scio de San Miguel, en su versión española de la Vulgata latina, al versículo 28, capítulo IX, libro III de los Reyes». El tomo primero de las Noticias por Viera y Clavijo, que es en el de que se trata de las flotas de Hiram y Salom6n, se imprimi6 en Madrid en 1772, y veinte y dos años después, en 1794, cuando ya hacia diez del regreso de Viera á Canarias, aun no se habia publicado la versión del P. Scio de San Miguel. Es probable que este comentador de la Biblia no conociera la obra de Viera y Clavijo; pero se diría que de donde tom6 este escritor su noticia, ó sea del Ilustrísimo Huet, tom6 6l también el siguiente pasaje de su importante nota:

«Pero los modernos en gran número, con el Obispo Huet, se persuaden con mucho fundamento, que *Ophir* era una región situada á la costa oriental de Africa, y que especialmente se toma por la tierra de *Sophr* ó

Sóphala á los veinte y un grados de latitud austral: que por nombre de *Tharsis* se significan las costas occidentales de la misma Africa, y más particularmente las tierras de España, que están á la embocadura del río Guadalquivir, país de la antigua *Tarteso*».

Mas sea de esto lo que fuere, los historiadores están contestes en que las flotas de Hiram, rey de Tiro, y Salomón, que salieron por el Mar Rojo y Golfo Árábigo en busca de materiales y preciosidades para el templo de Jerusalén, rodearon toda el Africa, tocaron tal vez en las Canarias, y descargaron en el puerto de Joppé (hoy Jaffa) situado á 53 kilómetros-NO. de la capital del pueblo judío.

«Como los *Egyptios* disputaban á los *Fenicios* la antigüedad en las largas navegaciones, escribe Viera, tomándolo de Herodoto (lib. 4, cap. 42), parece que dividieron entre si el Comercio ultramarino, traficando aquellos por el Mar Roxo ácia el Oriente, mientras estos corrian ácia el Occidente por el Mediterraneo. Pero como no hubiese salido bien á *Necao*, ó *Nechó* Rey de Egypto, el gran proyecto de unir el Nilo con el Mar Roxo; tomó la determinacion de hacer un descubrimiento general de las Costas del Africa, empleando en tan vasta empresa algunos Marineros *Fenicios*, como mas hábiles en las expediciones á esta parte del Mundo. La Esquadra salió del Mar Roxo 616 años antes de Christo; y habiendo corrido todas las Costas Orientales del Africa, dobló el Cabo de *Buena-Esperanza*, 21 siglos antes que *Vasco de Gama*; pasó por toda la Costa Occidental; navegó nuestro Océano Atlántico, siendo verosímil reconociese alguna de las Canarias; y entró finalmente por el Estrecho para restituirse á Egypto por el Mediterraneo».

«A mi juicio, escribe Chil; es indudable que, tanto en esta ocasión como en los viajes anteriores, visitaron los Fenicios las *Islas Canarias*, que no pudieron escapar á su mirada y á su natural curiosidad. Herodoto nada dice sobre ello; pero su silencio probaría á lo más, que los astutos comerciantes y marinos ocultaron un descubrimiento de cuyas ventajas querían aprovecharse ellos solos.

«Hoy es ya una verdad, confirmada por los estudios científicos, que ese viaje de circunnavegación se llevó á efecto, y á nadie deja la menor duda la narración del historiador griego, tal cual la escribió, sin que las vacilaciones tengan cabida en el ánimo de los que hasta ahora han visto en aquella relación una fábula inventada por la astucia de los Fenicios».

PERSAS

Jerjes, rey de Persia, dispuso que Sotaspes (á quien por su comportamiento con la hija de Zopiro conmutaron la pena de muerte por la de las fatigas de un largo viaje), rodease el continente africano, saliendo por el estrecho de Gibraltar, doblando el cabo de Buena Esperanza y regresando por el Golfo pérsico, esto es, siguiendo un rumbo contrario al de los fenicios. «En su consecuencia, dice Herodoto, citado por Chil, partió Setaspes á Egipto, en donde habiéndose provisto de naves y de tripulación, se dió á la vela, y pasando por las Columnas de Hércules, dobló el cabo Líbico de Sylois, y corrió en dirección al Sudoeste. Pero después de haber pasado muchos meses en el mar y viendo que serían precisos muchos más para terminar su viaje, retornó á Egipto, desde donde vino á dar con Xerxes y

le contó que había navegado mucho y visitado una nación de muy pocos hombres, vestidos con el traje fenicio, los cuales abandonaron sus ciudades, huyendo á las montañas al acercarse sus buques; que había tomado de allí algunas provisiones, pero que ninguno otro mal les había hecho».

«Por muy vagas que sean, como lo son en efecto, las noticias que Setaspes comunicó á Xerxes acerca del país que había visitado, dice el doctor Chil, son á mi parecer las suficientes para afirmar desde luego que aquel príncipe estuvo en las Islas Canarias.... también hay que tener en consideración que ese pequeño número de habitantes que tanto fijó la atención de Setaspes, no podía poblar ningún puerto marítimo de la costa de Africa, porque habiendo en ella, según Herodoto, más de trescientas ciudades fenicias, debían éstas auxiliarse mutuamente y ser muy numerosas en población, para poder defenderse de cualquier invasión extranjera.... Por último, las mismas expresiones que Herodoto atribuye al príncipe de Persia, sobre la dirección que tomó la flota que conducía, me llevan á creer que, habiendo corrido al Sudoeste, que es precisamente la situación de las Canarias, con relación á la costa de Africa, hubo de encontrar á su paso estas islas, de escasa población, y de habitantes que huyeron á los montes al descubrir los buques de los extranjeros. Añádese á esto el que, si, como es de suponer, las colonias Fénico-Canarias participaban del carácter suspicaz de sus antepasados, y como ellos querían ocultar á todo trance las riquezas que encerraban las islas, es probable se escondiesen de los invasores para no verse obligados á revelarles los preciosos productos que allí había, y de los que eran como los guardianes».

Todo esto, y lo demás que acerca del particular dice Chil, nos parece hipotético; no así lo comprendido en el siguiente párrafo, con que concluye su capítulo acerca de los persas.

«Lo dicho anteriormente, confirmado con el testimonio de Herodoto, está en completa oposición con lo que escribe el historiador Viera y Clavijo, al asegurar que Setaspes se embarcó en Egipto, que pasó el Estrecho y que en seguimiento de su rumbo alrededor de Africa llegó hasta el promontorio de Syloco de donde retrocedió; pues no solo, según el historiador griego, lo dobló, sino que siguió navegando muchos meses por aquellos mares».

Esto es inconcuso. Véase, si no, el párrafo 12 del libro 3.º de las Noticias.

MARSELLESES

Es tradición que Pytheas, pasando las columnas de Hércules, llevó á sus marseleses hacia Islandia y que Euthymenes guió á los suyos hacia el Sur, «siendo probable, en sentir de varios escritores, dice Chil, que llegó hasta las Canarias, si bien nada se sabe de cierto, por haberse extraviado los documentos en que se hizo relación de aquellas expediciones. Las noticias que de ellas se encuentran son tan exiguas, que se hallan reducidas únicamente á unos cuantos pasajes citados por los autores antiguos».

Por su parte dice Viera que «estos dos ilustres Marselleses restituidos á su patria, compusieron la relacion circunstanciada de sus descubrimientos, y dexaron sus obras Geograficas á la posteridad».

Séneca, citado por Chil, al hacer algunas reflexiones sobre el desbordamiento del Nilo, expone la opinión de Euthymenes en los términos siguientes:

«Yo he navegado, dice, por el mar Atlántico, que produce el desbordamiento del Nilo, mientras soplan los vientos etesios, pues ellos son causa de que aquel mar salga de sus límites. Desde que cesan, el mar recobra su calma, y el Nilo encuentra menores obstáculos en su embocadura. Por lo demás, el agua de aquel mar es dulce y encierra animales semejantes á los del Nilo».

«Plutarco y Aristides, dice el doctor Chil, poca luz arrojan sobre el particular; pero todos están de acuerdo en creer que el célebre marsellés recorrió el Océano Atlántico».

Sin embargo, si el transcrito párrafo de Séneca comprende una parte de la relación circunstanciada de los descubrimientos de Euthymenes, tenemos sobrados motivos para dudar de la veracidad de las restantes.

CARTAGINESES

Viera habla del periplo de Hannón antes que del libro de las Maravillas, atribuido á Aristóteles, y el doctor Chil al contrario. Creemos que anduvo más acertado el primero de dichos historiadores, si bien, como demuestra el segundo, se equivocó al decir que Hanon era sufete ó rey de Cartago, sin acordarse de que los de aquella nación nunca estuvieron gobernados por reyes, sino por magistrados ó *suphetas*.

En el periplo de Hannón, puesto en duda, según Chil, por Pomponio Mela y Plinio, y extractado modernamente por Mr. d'Avezac, no figuran islas situadas en la inmensidad del Océano, sino en golfos del continente africano, y en nada parecidas á las Canarias. Esa navegación, escribe Viera, «es célebre en los escritos de Aristóteles, Mela, Plinio y Adriano. Estos autores nos dicen que se pobló entonces nuestra region de algunas Colonias de aquellos descubridores; y es verosímil que desde este tiempo empezaron á distinguirse dos de las Islas Afortunadas con el renombre de Islas Junonias, por ser Juno la Diosa tutelara de la Nación Púnica». Todo esto parece en cierto modo en contradicción con lo siguiente que añade el mismo Viera.

«El Autor del libro *de las Maravillas*, atribuido á Aristóteles, y *Diodoro de Sicilia* refieren otro descubrimiento, practicado por los mismos Cartagineses, que quizá no nos toca menos directamente. Poco tiempo despues de la navegacion de *Hanon* sucedió que ciertos aventureros de aquella Nacion laboriosa, habiendo salido de Cadiz, ya por imitar la feliz osadia de este grande hombre, ó ya arrebatados de alguna récia tempestad, navegaron por nuestro Océano Atlantico entre Occidente y Mediodia, y aportaron á una Isla *Afortunada*, cubierta de bosques, fecunda en pastos, y regada de agradables arroyos. Añaden que una partida de la gente del equipage se estableció en ella, mientras la demás retornó á dar esta importante noticia á la Republica; cuyo Senado como aprehendiese que un territorio que pintaba tan delicioso la exageracion, podria privar al estado de muchos Ciudadanos utiles; formó un riguroso decreto para que ninguna persona intentase pasar á aquel país pena de la vida. Aseguran en fin, que los Caratagineses hicieron de este hallazgo un mysterio politico á las demás Naciones, reservando la nueva Isla para asilo y recurso en caso de qualquiera conflicto; como si tuviesen presentimientos de la desolacion que les amenazaba».

Puede creerse con el P. Calmet, citado por Viera, que aquella isla sea alguna de las Canarias, á donde ya habían penetrado los fenicios.

HISPANOS

Viera, terminando apenas de hablar de la expedición encomendada por Jerjes á Setaspes, dice bajo el epígrafe de *Los Españoles antiguos*, que «entre tanto se hacian al Mar desde Cadiz y de los Puertos de Lusitania muchos vaxeles Españoles, que corriendo este Océano Atlantico aportaban á nuestras Islas, y dando vuelta al Africa penetraban hasta el Mar Roxo. *Plinio*, sobre la fé de *Celio Antipatro*, historiador célebre que floreció en tiempo de la sedicion de los Grachôs, refiere que las embarcaciones que salian de los Puertos de España, llevaban por aqui su comercio hasta la Etiopia; y que *Cayo Cesar*, hijo de *Agripa*, vió algunos fragmentos de estas naves en el Golfo Arabigo».

Entre Jerjes, rey de Persia, y los Gracos median más de trescientos años; pero no es posible determinar la época á que pertenecen las expediciones de los españoles, á lo menos por las palabras y las citas de Viera, el cual prosigue de este modo:

«El mismo *Plinio*, citando á *Cornelio Nepote* historiador de toda fidelidad y aprecio, dice que en su edad hubo un tal *Eudoxo*, que huyendo de la persecucion de *Protomeo Lathyro* Rey de Egipto, se embarcó en el Golfo Arabigo; y que habiendo dado vuelta al Africa por nuestras Islas, aportó á Cadiz, despues de haber encontrado en este derrotero la proa de cierta nave, que había naufragado, en la que se veia la figura de la cabeza de un cavallo. Reconocieronla los Negociantes de Cadiz, y hallaron ser de una barca de pescar, perteneciente á ciertos Fenicios; declaracion que tal vez la harian con repugnancia, porque si creemos el testimonio de *Estrabon*, los Cartagineses de Cadiz daban muerte á los Estrangeros que volvian del Océano, porque esta navegacion no se divulgase, y pudiesen disfrutarla ellos solos».

No alcanzamos á comprender qué relación encuentra Viera entre esa navegacion de Eudoxo y los viajes de los Españoles. Cuando aquel navegante griego, que floreció en el siglo II antes de Jesucristo, aportó á Cádiz, hacía algunas centurias que era conocido el Atlántico, y no parece natural que en España no se tuviera noticia ni de la expedición de los marseleses. Tampoco es creible que los de Cartago siguieran defendiendo su monopolio, precisamente en la época en que los romanos se aprestaban á no dejar piedra sobre piedra en su metrópoli. Pero lo que aumenta la confusión es que, diciendo Viera que entre tanto que los persas hacían exploraciones en el Océano, aportaban á estas islas muchos bajeles españoles, añada en otro lugar que Sertorio, el cual es posterior á la destruccion de Cartago, tuvo noticia, no lejos de la embocadura del Betis, de las islas atlánticas, por unos marineros que retornaban de ellas.

«*Posidonio*, antiguo Astrónomo de Alexandria, sigue diciendo Viera, hace mencion de diferentes viages de este mismo *Eudoxo* por nuestro Océano Atlantico, cuyas circunstancias tuvo el referido *Estrabon* por fabulosas; bien que el Abad *Paris* ha pretendido satisfacer á sus impugnaciones».

ROMANOS

Desterrado Sertorio á las Españas,
En italiana sangre sus campañas
Inundó vengativo (P. ISLA).

y habiendo salido con su escuadra en busca de la de Annio, una furiosa tempestad lo arrojó á dos islas del Océano. Ya de vuelta en las costas españolas tuvo noticia de otras dos islas, de las que un siglo después dijo Plutarco que estaban separadas por un estrecho brazo de mar, se llamaban Afortunadas y distaban cosa de veinte estadios (unas 31 leguas) del continente africano: «Cubre á estas islas, dice también el biógrafo y moralista griego, una atmósfera tan tranquila que casi no son de consideración sus alteraciones y variedades, porque como los vientos meridionales recalán allá después de haber corrido por unos espacios de tierra muy vastos, llegan cansados y como destruidos; y los que se levantan del mar, aunque acarrean algunas lluvias, son benignas y escasas, de forma que las más veces se nutren espontáneamente los campos á expensas de los rocíos, serenos y humedades que los refrigeran».—PLUTARCO. Traducción de Viera.

La guerra que llevó á Sertorio á Mauritania le impidió visitar esas dos islas, que por las señas (prescindiendo de la meteorología de Plutarco) bien podían ser las de Lanzarote y Fuerteventura.

«Sin embargo, dice Viera, tenemos el testimonio de *Lucio Floro*, quien dá á entender que Sertorio aportó á las Canarias, pues asegura que *había penetrado hasta las Islas Afortunadas al tiempo de sus navegaciones por el Océano*; suceso que el Autor de la Historia General de Cordova, sienta por cosa notoria. Como quiera, está fuera de toda duda, que aquel Romano no se estableció en ninguna de ellas, y que murió en España asesinado por los complices de *Perpena*: Conviniendo los Eruditos en que las dos Islas á donde aportó, pasada la tormenta, no pudieron ser otras que las de la *Madera y Puerto Santo*».

También parece fuera de toda duda que hasta la guerra de Mauritania Sertorio no conocía más que esas dos islas.

Juba, hijo y sucesor de Hiempsal, rey de Numidia, siguió el partido de Pompeyo; pero vencido por César en las inmediateces de Ptapsus, se hizo matar por uno de sus esclavos el año 46 antes de Jesucristo. Su hijo y heredero Juba segundo, ó el Joven, como también se conoce en la historia, fue llevado prisionero á Roma, donde por orden de César se le dió una esmerada educación. Muerto el dictador en el Senado, Augusto, primer emperador romano, enlazó á Juba con Cleopatra, hija de la reina egipcia del mismo nombre y de Marco Antonio; le dió las dos Mauritánias y parte de la Getulia, y más adelante, declarada Numidia provincia romana, redujo su reino á las Mauritania Tingitana y Cesárea. Y fue ventura que le dejara parte de la herencia de sus mayores, porque en la conquista del mundo los romanos perdieron más de una batalla, pero no renunciaban al territorio en que una vez habían puesto el pie. Por la ciencia, dice Plinio, logró Juba más resplandor que por la corona. Es verdad que en aquel tiempo la ciudad de las siete colinas todo lo eclipsaba. Sin embargo, supo granjearse la estimación de sus vasallos, y se dice que á su muerte los griegos lo pusieron en el número de los dioses. Matemático, naturalista, historiador y filósofo, adquirió gran nombradía entre los sabios de su tiempo. Envió una expedición á las Islas Afortunadas, con encargo de que con rigurosa exactitud describiera todas y cada una de ellas; lo cual es una prueba de que en aquel siglo era conocida la situación de nuestras islas. Con los datos que le suministraron los expedicionarios compuso y dedicó á Augusto un libro, de que no queda sino tal ó cual traslado en los de Plinio y otros antiguos. «En

efecto, dice Viera, todos los Cosmografos posteriores á *Juba*, quando tenían ocasion de hablar de las Canarias, parece que no consultaban sino sus escritos. *Estrabon*, que escribió en el mismo tiempo de Augusto, dice: *Que las Islas Afortunadas, tan celebradas por los Poetas, eran ya bastantemente conocidas. Y que no estaban muy distantes de los Promontorios de la Mauritania. Mela, Ptolomeo, y Solino* tratan de las Canarias casi en el mismo estilo de *Juba*. Y aunque *Plinio* hace tambien memoria del viage de un *Estacio Seboso* por nuestras Islas, es claro que este no las dió á conocer en Europa tanto como aquel Principe».

Es problemático que el tal Seboso viniera efectivamente á Canarias. *Berthelot*, *Chil* y otros autores dicen que la relación que hace *Plinio* de estas islas se debe á dicho escritor, el cual la oyó á unos navegantes gaditanos, veinte años después de la muerte de *Sertorio*, con referencia á la expedición hecha por orden de *Juba* el joven, rey de Mauritania. Esa relación, traducida al francés por *M. E. Litré* y al castellano por el doctor *Chil*, empieza de este modo:

«Algunos autores creen que más allá se encuentran las islas Afortunadas y algunas otras (*Sunt qui ultra eas Fortunatas putant esse, quasdamque alias*). El mismo Seboso les ha dado el nombre y marcado las distancias, diciendo, que *Junonia* se halla á setecientos cincuenta mil pasos de Cádiz: que la *Pluvialia* y *Capraria* se encuentran á igual distancia de *Junonia*, hacia el Occidente: que en la *Pluvialia* no hay otra agua que la de la lluvia: que á doscientos cincuenta mil pasos están las islas Afortunadas, á la izquierda de la Mauritania sobre la línea de las tres de la tarde (*Ab iis CCL mill. passuum Fortunatas contra laevam Mauritaniae in viii horam solis*): que una isla se llama *Convallis*, á causa de sus concavidades, y otra *Planaria* por su apariencia: que el circuito de *Convallis* es de trescientos mil pasos, y sus árboles se elevan hasta la altura de ciento catorce pies.

«Tal fue el resultado de las investigaciones de *Juba* sobre las islas Afortunadas, que sitúa tambien al *Mediodia* cerca del Poniente, á seiscientos veinte y cinco mil pasos de la isla *Purpuraria*; de suerte que se ha de navegar doscientos cincuenta mil pasos hácia el Oeste, y despues trescientos setenta y cinco mil hácia el Este. La primera, llamada *Ombrios*, no ofrecia vestigio alguno de edificios, y sólo en la cima de sus montes se veian un estanque y árboles semejantes á la *Férula*. Extráese de ellos un agua, que es amarga en los negros y agradable al gusto en los blancos. Otra de las islas se llama *Junonia*, en la que sólo existe un pequeño templo fabricado de piedra: en sus inmediaciones hay otra isla menos extensa que lleva el mismo nombre: despues viene *Capraria*, llena de grandes lagartos. A la vista de éstas se halla *Nivaria*, que ha recibido aquel nombre por sus nieves perpetuas y estar cubierta de nieblas. La más vecina á *Nivaria* es *Canaria*, así llamada por los muchos perros de enorme tamaño en que abunda, y de los cuales se cogieron dos que fueron presentados á *Juba*: descúbrense en ella vestigios de edificios. Todas aquellas islas abundan en árboles frutales y en aves de variadas especies: la de *Canaria* está llena de bosques de palmeras de dátiles y de piñas de pino. Hay miel en gran cantidad; en las márgenes de los arroyos se encuentra el papiro y el síluro. El aire de las islas está siempre infestado por la putrefacción de los animales que el mar arroja continuamente sobre sus costas».

Tan difícil es entender este pasaje de *Plinio*, tomado de la relación de *Seboso*, como hacer su resumen.

Partiendo de Cádiz, á 750,000 pasos se encuentra á *Junonia*, desde donde, recorriendo igual distancia, se llega á *Pluvialia* y á *Capraria*. A 250,000 pasos (parece que desde *Pluvialia*) están las islas Afortunadas, una de las cuales es *Convallis* y otra *Planaria*, y ambas á 625,000 pasos de la isla *Purpuraria*. A renglón seguido, y sin salir de las Afortunadas, se habla de la isla *Ombrios*, y otra vez de la *Junonia*, en cuyas inmediaciones hay otra isla menos extensa que lleva el mismo nombre, y otra vez también de la de *Capraria*, á cuya vista está *Nivaria*, de la cual la más vecina es *Canaria*.

Berthelot dice que «cuando Statius Sebosus quiso dar á conocer estas islas olvidadas, cuyo bello nombre había átravesado los siglos, no habló sino sobre noticias vagas», y cita á Gosselin, según el cual, los errores del escritor de que se trata han influido por el espacio de catorce siglos sobre la situación de las costas occidentales de Africa.

De donde se sigue que fue una pérdida irreparable la del que, hasta cierto punto, pudiéramos llamar *periplo* de los enviados de Juba.

La medida romana de longitud llamada *paso*, (y esto no aclara en nada la confusa relación de Sebosus) equivale á 1'48120 metros. Reducidos á esta medida y á leguas marinas los pasos consignados en el trasladado escrito, tendremos:

	Metros	Leguas
Junonia, á 750,000 pasos de Cádiz	1.110,900	199 $\frac{49}{50}$
Afortunadas. A 250,000 pasos de <i>Pluvialia</i> ?	370,300	66 $\frac{33}{50}$
Circuito de <i>Convallis</i> : 300,000 pasos	444,360	79 $\frac{99}{100}$
Afortunadas, á 625,000 pasos de <i>Purpuraria</i>	925,750	166 $\frac{18}{25}$
Navegación hacia el Oeste: 250,000 pasos	370,300	66 $\frac{33}{50}$
Idem hacia el Este: 375,000 pasos	555,450	99 $\frac{99}{100}$

Si se tratara de pasos geométricos, de los cuales mil equivalen á una milla, tendríamos, siguiendo el orden establecido:

Pasos geométricos	Leguas
750,000	250
250,000	83 $\frac{1}{3}$
300,000	100
625,000	208 $\frac{1}{3}$
250,000	83 $\frac{1}{3}$
375,000	125

Pero entre las Canarias no hay distancias, no ya de doscientas leguas, pero ni siquiera de ochenta. La más occidental del Archipiélago, ó sea la de Lanzarote, dista de la más occidental, que es el Hierro, setenta y dos leguas. ¿Estarian incluidas en la relación de Sebosus, si no las Azores, que son islas europeas y están fuera de la navegación de la Península ibérica á Canarias, á lo menos la Madera y Porto Santo, las Salvajes y alguna otra?

Así lo han creído algunos autores; pero relaciones hechas por referencia como las de Seboso, y trasladadas, no sabemos si literalmente ó no, por Plinio, resisten, si así puede decirse, todo análisis. Tampoco hay isla adyacente al Africa occidental que tenga cien leguas de circuito: la de Fuerteventura apenas excede á la mitad de ese número.

Este nuevo conocimiento (el adquirido por la relación de los enviados de Juba) dice Viera, aumentó á Roma su gloria, y su poder ultramarino, siendo reputadas desde entonces las Canarias por una de las posesiones del Imperio. *Dionysio de Halicarnase*, Coetáneo de Augusto, afirma que en su tiempo dominaba Roma, no solo en todo el Mar contenido dentro de las columnas de Hercules, sino tambien en cualesquiera partes por donde era navegable el Oceano. Confirma *Horacio* esta verdad, quando dice: *Que los Mercaderes de aquella Capital del Mundo traian su comercio con frecuencia hasta nuestro Oceano Atlantico, y que el fiero nombre Romano se extendia mas acá del Estrecho*. Mientras Roma fue grande conservó íntegro este derecho; y hallamos que imperando *Antonino Pio* se cultivaba la navegacion y el comercio hasta mas acá del Estrecho en todo nuestro Oceano Atlantico: política que continuó con igual desvelo su sucesor *Marco Aurelio*, segun el testimonio del Orador *Aristides*, contemporaneo suyo».

Aunque Viera apoya todo esto en antiguas escrituras, Berthelot dice que cuando el poder de Cartago fue anonadado, cuando los romanos extendieron su dominación hasta las columnas de Hércules y se posesionaron de los puertos de la Bética, los conquistadores del mundo no se resolvieron á ir más lejos; sus freremos no se atrevieron á surcar estos senderos desconocidos que las galeras cartaginesas habian explorado para llegar á las islas atlánticas, y que esto explicaria en cierto modo el estado de abandono en que los enviados de Juba encontraron los establecimientos fundados probablemente en época muy anterior, y la soledad que á lo menos en apariencia reinaba á la sazón en las desiertas playas.

Esto no obstante, se dice que antes de la expedición de Juba, Augusto había enviado sus escuadras á reconocer las costas de Africa hasta la línea equinoccial, y los lamentos de Horacio porque los hombres, traspasando los límites puestos por los dioses, se aventurasen en el desconocido Océano, parece que lo confirman.

De lo expuesto hasta ahora se deduce que orientales y occidentales pudieron aportar á las Canarias, y que la única relación fidedigna acerca de estas islas, ó sea la de los enviados de Juba, no ha llegado hasta nosotros.

Dice Viera que «el Papa San Clemente, que murió el último año del primer siglo de la Iglesia, asegura en su célebre Carta á los Corintios *que mas acá del Oceano habia otros diversos mundos*: Concepto á la verdad, que solo pudiera originarse de una idea cierta, pero confusa de las Islas».

Esa idea pudo haber tenido origen en los escritos de los emisarios de Juba, ó en las obras de Plinio; pero nosotros teníamos entendido que hubo un Clemente I, el cual fue papa desde el año 91 al 100 de la era vulgar, y un San Clemente, natural de Alejandría, que floreció en el siglo III, y que fue doctor de la Iglesia, pero no papa.

Don Domingo Bello y Espinosa, tratando en su libro «Un jardín canario» (Santa Cruz de Tenerife, 1880) de Platón y la Atlántida, escribe:

«Así también la segunda noticia positiva que tenemos del archipiélago se debe á Plinio el naturalista con referencia á Juba rey de Manritania; y digo *positiva* porque también concuerda en general con los hechos. Por las mismas razones considero fabulosas todas las relaciones que se han hecho después, de tantas expediciones y arribadas á las Canarias; y tengo para mí que no volvieron á ser visitadas y reconocidas hasta el siglo xiv, poco antes de la época en que principió su conquista».

Fundado el doctor Bello y Espinosa en que en la época reciente del descubrimiento y conquista de las islas, sus habitantes conservaban en todo y por todo las costumbres de las razas prehistóricas, pues ni aun conocían el arco y la flecha, arma primitiva de todas las naciones bárbaras, y á mayor abundamiento carecían de todo elemento de navegación, de una simple canoa para pasar de una isla á otra, sostiene que los antiguos canarios jamás tuvieron relación alguna con las naciones continentales durante los tiempos históricos: porque no es posible que, en caso contrario, hubiesen dejado de aprovecharse, poco ó mucho, de los rápidos adelantos de la civilización del mundo antiguo.

Ya hemos visto (página 230) que los de Gran Canaria aprendieron de los mallorquines, los cuales llegaron á mediados del siglo xiv, el arte de edificar, y que al advenimiento de los conquistadores llamaban *tarja* (página 272) á un arma defensiva, semejante á la que en castellano se nombraba del mismo modo.

«Esto no ha de entenderse de una manera tan absoluta, prosigue diciendo Bello y Espinosa, que neguemos toda arribada casual ó intencional de algún buque del continente. Lo cierto es que nada se adelantó á las noticias que tuvo el rey Juba; y que esas arribadas, si las hubo, no establecieron relación alguna con los habitantes, que huirían al interior, á la vista de gentes extrañas.

«Tampoco podemos negar el hecho de algún naufragio acaecido cerca de las costas del archipiélago; y de ello tenemos una prueba inconcusa en la aparición de una estatua de madera arrojada por el mar á las playas de Güímar, que los guanches guardaron con admiración y respeto, pues que no tenían idea alguna del arte de la escultura. Era una estatua de la diosa *Astarte*, que adornaba la proa de algún buque fenicio, y á la vez servía para indicar la dirección del viento con el estandarte ó banderín que llevaba en la diestra. Roto el estandarte, quedó parte del asta, que la imaginación convirtió fácilmente en una vela ó *candela*, y la piedad hizo luego de la estatua una imagen de la Virgen María. Desgraciadamente, ha poco más de medio siglo que un terrible temporal derribó el templo y arrojó la imagen al mar; obrándose entonces uno de sus mayores milagros, puesto que, á pesar de las más activas y exquisitas diligencias, jamás volvió á aparecer aquel sagrado objeto, que siendo de madera debió sobrenadar y ser echado por las mareas á alguna playa vecina. Así se perdió una reliquia interesantísima por su mucha antigüedad, por su influencia en la conquista, por la devoción de los fieles, y por la luz que un estudio científico de la escultura hubiera podido arrojar sobre el arte de aquellos remotos tiempos».

El historiador que más ha hablado de la navegación de San Avito desde las playas andaluzas hasta la isla de Canaria, es el doctor D. Tomás Arias

Marín y Cubas, natural de Telde y que escribió en 1694. Parece que indagando acerca de las primeras predicaciones del Cristianismo de Canarias, le dijo «un anciano, hombre solo, de vida ajustada», que volviendo de rezar, como tenía de costumbre, en la sima de Jinámar, por los que según tradición habían perecido en ella, ya en su casa y en un estado ni de velación ni de sueño se le apareció uno como clérigo, que le había seguido desde la sima, agradecido á sus oraciones, y que sin hablarle le dió á entender que «presto se publicaría su nombre, patria y otras cosas».

«Luego que supe lo sobredicho, continúa Marín y Cubas, no quise darle crédito, más por curiosidad lo escribí y guardé por si acaso con el tiempo quisiera el Señor descubrir algo de luz en esta materia».

Los enciclopedistas del siglo XVIII hubieran juzgado al anciano, cuya relación no creyó Marín y Cubas, de visionario; hoy se achacaría lo que le había sucedido á la telepatía.

«Tampoco dejé de proseguir en preguntar en solicitud de diligencias, y siempre se ofrecían de más ó menos autoridad sin subsistencia. Hube de hacer pie en una para caminar con ella en busca de otras, y es esta: que el capitán Pedro de Vera cuando acabó la conquista de Canaria tuvo cierto libro que le dieron los guartemes de Gáldar que fué de los mallorquines, escrito en latín, de á folio, faltó de hojas al principio y fin, que trataba como en esta isla predicaron la fe algunos santos como Blandano, Maclovio y Avito, el cual libro habia dado á la Catedral; señalaronme para esta pregunta á cierto prebendado docto, noticioso de antigüedades, adornado de virtudes; me dijo que para qué buscaba yo ese libro referido por los santos, dióme noticias de otro libro, mas no hubo el que buscaba, y añade: «y San Avito murió en ese lugar de usted y fué arrojado su cuerpo á la »sima de Jinámar, y es tradición antiquísima y lo sabemos sin tener de ello »duda alguna»; este caballero canónico se llamaba D. Diego Ortiz y lo afirmó delante de mucha gente que concurrió; al responderle yo que San Avito era clérigo, dice que sabe que fué mártir, mas no si fraile ó clérigo, y solo con esta noticia no prosiguió».

Marín y Cubas sigue comprobando con documentos la existencia de San Avito y su martirio. Parece que este santo desembarcó en Arguineguin el año 101 de la era vulgar, y fue sacrificado cinco años después: en 106. Marco Valerio Marcial, que vivió setenta y tres años (desde el 30 al 103), aludió en uno de sus epigramas á Avito, el cual así pudo ser el santo, como Alfio Avito, que floreció en tiempo de Tiberio, ó algún otro. Prescindimos del sucesivamente emperador romano y obispo de Plasencia llamado también Avito, porque éste vino al mundo unos trescientos años después del epigramático latino.

Pero oigamos á Viera y Clavijo, que después de refutar por segunda vez la autoridad de los que dijeron que San Bartolomé había establecido en las Canarias la fe, fundados en cierto pasage obscuro de San Jerónimo, ó más bien de Sofronio, su continuador, en el catálogo de los varones ilustres, donde dice que aquel apóstol predicó el Evangelio de San Mateo á los Indios que se llaman Fortunados, después de insistir acerca de todo esto, escribe:

«Tampoco merece mayor crédito la predicacion de San Avito Martir, en la Gran Canaria, desde principios del segundo Siglo de la Iglesia, por mas que Tamayo de Vargas la refiera el dia 3 de Enero con todas las siguientes circunstancias: San Avito, dice, que por otro nombre se llamaba *Sternon*,

era natural de Toledo, y amigo tan íntimo del Poeta Marcial, que este hace grata memoria de él en sus Epigramas. Pero habiendo abrazado la Fé de Jesu-Christo, volvió de Roma á España, enviado por San Clemente Papa, en compañía de San Marco Marcelo Eugenio, primer Obispo de Toledo, de quien era discípulo, y asistió á un Concilio Toledano, que se celebró entonces. Antes de ausentarse de España San Eugenio, (quizá para ir á verse á Francia con su Maestro San Dionisio el Areopagita) ordenó Obispo á nuestro San Avifo, que inmediatamente marchó ácia Andalucía, y encontrando en Cadiz un vagel que hacia viage á las Islas Afortunadas, se embarcó. Habiendo aportado felizmente á la Gran Canaria, fue Obispo de esta Isla, donde predicó, hizo muchos discipulos, y los llevó consigo á sembrar la verdadera Religion por todo el País. Entre tanto, como los Canarios eran feroces, le armaron tales asechanzas, que por ultimo le dieron la muerte á 3 de Enero del año 106 de la Era Christiana, imperando Trajano; si bien no dexó de quedar en aquella tierra un Christianismo floreciente hasta los años 632.

«Y para afianzar esta Novela, ¿qué Autores cita el crédulo Tamayo? Aquellos que bastan para hacer evidente la impostura. Luitprando, Flavio Lucio Dextro, y otros semejantes falsarios de la verdad histórica en estos Reynos».

Estos mismos autores y algunos otros cita también Marín y Cubas.

Pero nos queda por saber la causa de que desapareciera de Canaria el cristianismo á los quinientos años de establecido en aquella isla, y tan de repente como desaparecieron los jesuitas establecidos en Las Palmas á las siete de la mañana del día 23 de Abril de 1767, y los que residían en la Laguna y los de la Orotava á las dos de la noche del 24 del mismo mes.

También es notable que incomunicadas en aquellos tiempos las islas con el mundo entero, ignorando los isleños el arte de escribir y no teniendo á mayor abundamiento idea alguna de cronología, haya llegado hasta nosotros la noticia de que el cristianismo permaneció entre ellos hasta los años de 632 de la era vulgar.

Puede que cuando los vándalos invadieron las costas de Mauritania, alguno de sus navíos aportara á nuestras islas, como supone Jorge Glas; «pero estas noticias, dice Viera, no han llegado á nosotros.

Las relaciones del viaje de San Brandán y San Maclovio por el Océano, más que en la historia propiamente dicha cabe en los libros ridiculizados en el *Quijote*. Sin embargo, así como la Odisea es la navegación fénico-helénica exornada con las galas de la poesía, las tales relaciones pudieron referirse á algo verdadero, obscurecido por las tenebrosidades de la leyenda.

Fray Alonso de Espinosa y D. Juan Núñez de la Peña tradujeron del Colector de los padres de la Orden de San Agustín en el Martirologio, las siguientes palabras:

«En ellas, esto es, en las Afortunadas, estuvo Blandano, varón de gran abstinencia, natural de Escocia; padre y pastor de tres mil monjes, por espacio de siete años, con el bienaventurado Maclovio, el cual resucitó un gigante muerto, y bautizado contaba y refería las penas que los judíos y paganos padecen en el infierno, y de ahí á poco murió otra vez, en tiempo de Justiano Emperador.»

Fray José de Sosa, que escribió en Gran Canaria al mismo tiempo que D. Juan Núñez de la Peña en Tenerife, habla de una casa fuerte á la que

quedó el nombre de *Roma* «desde que los romanos señorearon todo el mundo, que fué en el tiempo que estuvo en estas siete islas Afortunadas por espacio de siete años el bienaventurado Padre San Maclovio y su compañero San Blandino, imperando Justiniano en Roma».

«San Brandao, escribe Marín y Cubas, con otros monjes de su tierra, Inglaterra, con ánimo de implantar la fe pasó á las islas Fortunadas; en aquellos tiempos se decía ser allí el sitio del paraíso de las almas: fué á surgir á una, llamada Ima, donde resucitó y bautizó al gigante Mildon é hizo otras conversiones y milagros; y esta isla le tuvo por su patrón y abogado de su nombre, y después volvió á Bretaña, aunque se duda si esta isla está en los mares de Bretaña ó del Norte, porque anduvo muchas islas. Los franceses dicen así: San Brandao, inglés, monje benito, y su discípulo San Maclón ó San Maló, que floreció en Francia en tiempo del rey Clotario I años de Cristo 560, los cuales estuvieron en las islas Fortunadas.»

A continuación traduce Marín y Cubas el párrafo del Martirologio augustiniano con alguna más libertad que Alonso de Espinosa y Núñez de la Peña, y parece como qué asegura que «la isla Ima, entre las Fortunadas más hacia Bretaña, como insinúan los Anales de Inglaterra, es la isla Aprósito, que tuvo por patrón á San Brandao (y, corrupto el nombre, San Borodon), es la isla de la Palma»; pero de la *Non Trubada*, como la llamaban los navegantes portugueses, hablaremos á su tiempo.

El doctor Chil traslada á sus «Estudios» la compilación que Mr. D'Avzac dejó escrita acerca de la peregrinación por el Atlántico del benedictino San Brandán, fundador del Monasterio de Cluainfert y que murió el día 16 de Mayo de 578. De esa compilación tomamos los siguientes retazos

Cuando el monge Barinto volvía de recorrer el Océano, parece que dijo á Brandán que más alla del *Monte de piedra* estaba la *Isla de las delicias*, á donde se había retirado su discípulo Mernoc con muchos religiosos de su orden, y que más lejos todavía, hacia Occidente, y rebasada una capa de neblina, brillaba con eterna luz otra isla, que era la *Tierra prometida de los Santos*.

Penetrado Brandán de un piadoso deseo de visitar estos lugares, se embarcó á tal efecto en un buque de mimbre, revestido de pieles curtidas y embetunadas, y con él diez y siete religiosos, entre los que se contaba el todavía joven San Maló.

Navegando hacia el Trópico hicieron escala en una isla, si bien escarpada, hospitalaria; arribaron á otra, rica en animales de la tierra y en peces de agua dulce, y á otra sin playas, arenas ni ribazos, donde determinaron celebrar la Pascua, y que era una ballena. Siguieron adelante: permanecieron hasta Pentecostés en el *Paraíso de los pájaros*, donde la abundancia de hojas y de flores alegraban la vista, y los pintados pajarillos, con sus arpa-das lenguas, el oído. Erraron muchos meses por el Océano, y en otra isla, habitada por cenobitas, que tenían por patronos á San Patricio y á San Ailbeo, estuvieron desde Pascua de Navidad hasta después de la octava de la Epifanía. Emplearon en estas peregrinaciones un año, y en los seis siguientes se encontraron siempre por la Pascua en la isla de San Patricio y San Ailbeo, por Semana Santa en la de los Carneros, por Resurrección en el lomo de la ballena y por Pentecostés en la isla de los Pájaros. Aun no habían arribado á la Isla de las delicias, desde donde Mernoc había llevado á Barinto á la Tierra prometida.

En el séptimo año lucharon sucesivamente con una ballena, con un grifo y con los cíclopes. La lucha con la ballena, si efectivamente era ballena y no cachalote, debía tener más de lo grotesco que de lo trágico, pues el corpulento cetáceo, aunque dotado en grado eminente de fuerza bruta, no es de armas tomar. Las efectuadas con el grifo (animal fabuloso, mitad águila y mitad león) y con los cíclopes (gigantes hijos del Cielo y de la Tierra, que no tenían más que un ojo y ese en medio de la frente) pecan de anacrónicas, pues la mitología de la antigüedad había sido suplantada por la brujería de los siglos medios.

Vieron otras islas y una muy llana que producía grandes frutas rojas, habitada por una población que se titulaba de los *Hombrés fuertes*, y otra embalsamada por el olor de unos racimos que doblegaban los árboles que las producían. Volvieron á celebrar la Pascua al lugar acostumbrado, y navegando después hacia el Norte evitaron la isla *Rocallosa*,

«triste páramo cubierto
con la lava del dolor» (*Espronceda*),

donde los cíclopes tenían sus fraguas. Al otro día vieron una elevada montaña que arrojaba llamas y era la isla del Infierno. Sin duda que no era semejante lugar el que buscaban San Brandán y consortes, que virando al Sur, desembarcaron en una isla pequeña y redonda, desprovista de vegetación, en cuya cumbre habitaba un ermitaño, que ya que no podía convalidarlos con hortalizas, los obsequió con bendiciones. Celebraron la Semana Santa, Pascua de Resurrección y Pascua de Pentecostés donde ya era costumbre inveterada, y saliendo de aquel círculo vicioso atravesaron la zona de obscuridad que circunda la isla de los Santos, la cual se les apareció cubierta de piedras preciosas y de frutas como en Otoño é iluminada por un día perpetuo. Anduvieron por ella cuarenta días sin encontrarle el fin, suministrando así un nuevo argumento á los partidarios de la Atlántida, y en un río que la atravesaba les dijo un ángel, con muy buenas palabras, que no podían pasar adelante y que se volvieran por donde habían ido. Repasaron en consecuencia las finieblas que ocultaban á la indiscreción de los profanos esta isla venturosa, descansaron tres días en la de las Delicias, á donde, gracias á Dios, que les enmendó el rumbo, habían llegado sin tropiezo, y previa la bendición del abad de aquel monasterio volvieron directamente á Irlanda, donde si efectivamente hubieran relatado tantas maravillas no habría faltado quien, sin embargo de vivir en el siglo vi de la era cristiana, dijera para sus adentros: ¡Lástima grande que no sea verdad tanta belleza!

«Si hacemos abstracción de las ideas de obscurantismo que corrían en aquellos tiempos, la verdadera monomanía que reinaba por desfigurar la realidad, así de las cosas como de las personas, á fin de realzar los hechos y darles una importancia que en verdad no tenían, dice ingenuamente el doctor Chil, se ve muy claramente un viaje en que la casualidad condujo á los místicos soñadores al archipiélago canario».

En la Isla de las delicias, en la prometida de los Santos y en el Paraíso de los pájaros cree ver el doctor la isla de Gran Canaria, sin advertir que por mucha fantasía que haya en la relación de un viaje, no es tanta que dé derecho á alterar el itinerario, ó lo que es lo mismo suplantarlo el cuaderno de bitácora. Tampoco es lógico suponer que tres islas distintas sean una sola verdadera. Además, ya que Gran Canaria fuviera en aquellos tiempos un río, ó algo que lo pareciera, el cual podía ser el Guiniguada, no es tan extensa que en cuarenta días no se recorra en cualquiera dirección. Piensa

el doctor que el Monte de piedra es el Pico de Teide y medio que asegura que la Isla del Infierno es la de Tenerife; pero no advierte que las relaciones de misteriosos viajes al través de lo desconocido pueden aplicarse á diversos países. En las Azores podría creerse que el Monte de piedra no era otro que la Isla del Pico, y en las islas de Cabo Verde, que la de Fogo, donde hay un volcán, era la del Infierno. También los de la costa de Guinea podían decir que aquella era la tierra embalsamada por los racimos que doblegaban con su peso las plantas arbóreas que los producían, las cuales no eran otras que las llamadas banano ó plátano (*Musa paradisiaca*, Linné), que á la vuelta de nueve siglos había de aportar á Gran Canaria, de donde pasó á la isla de Santo Domingo y de allí al continente americano.

Pero lo más notable es que el doctor Chil traslada á sus «Estudios» los párrafos de Mr. D'Avezac y de Fray Alonso de Espinosa, sin parar la atención en que dice el primero que San Brandán era religioso irlandés y el segundo, que era natural de Escocia y pastor de tres mil monjes.

Ya hemos visto que Marín y Cubas y los franceses digeron que era inglés, lo cual deponen más en favor de Alonso de Espinosa que de Mr. D'Avezac, pues á lo menos Inglaterra y Escocia forman una sola isla, mientras que Irlanda está separada.

Viera nada opone á los autores que dicen que San Brandón, Brandaón ó Blandano era monje escocés; pero más que ponerlas en duda, niega las aventuras de este santo y de San Maclovio en el siglo VI por nuestras islas. «En efecto, dice, *Sigeberto de Gemblours* que refiere aquel viaje en su Crónica, y *Surio* que le hizo más público, no pasan entre las personas inteligentes por muy exactos; así vemos que han despreciado la referida expedición, como fabulosa, *Jorge Hornio*, *Galien de Bethencourt* en su Tratado de las Navegaciones, y el *P. Yepes*, Cronista de los Benedictinos &.^a Pero aun quando concediésemos la revelacion de aquella Isla de Paganos en el Océano, y la peregrinación de los Santos Monjes en busca suya, nada habremos hecho, por que no es verosímil fuese alguna de las Islas Canarias. ¿Quién tendrá la ligereza de persuadirse á que los Escoceses, en un Siglo en que no se les contempla con la mayor cultura, navegasen desde Escocia á estas Islas sin el auxilio de la Brújula ó Aguja de marear? ¿Quién creará á *Surio*, aquel Cartujo nimiamente crédulo, quando dice que anduvieron siete años errantes sin descubrir ninguna tierra? La resurrección del gigante *Milduo*, su Bautismo y su segunda muerte, ¿no tienen todos los visos de patraña? Qué monumentos quedaron en las Canarias de la Misión de aquellos Santos Aventureros? ¿Cómo los Escoceses no se aprovecharon del descubrimiento de estas Islas, y antes bien las olvidaron de modo que jamás repitieron á ella sus viajes?

«Estas consideraciones tienen tal fuerza, que cualquiera deberá creer que la navegación de los Monjes *Maclovio* y *Blandano* no se ejecutó sino á alguna de las Islas *Orcades*, situadas al Norte de Escocia. Es verdad que el Colector de las Vidas de los PP. Agustinos, dice que aquel viaje se hizo á las *Canarias*; pero ese fué su error. Todos saben, que por no haber explicado con mucha claridad los antiguos qual era el verdadero país de las *Afortunadas*, ó por haber tenido otros la manía de hacer transmigrar este concepto de region en region; han pasado á veces las Islas Británicas (en cuyo número entran las *Orcades*) por *Afortunadas* y *Campos Elyseos*: así habiendo visto el citado Escritor las memorias del viage de los Religiosos Escoceses á las *Islas Afortunadas*, buscó en el *Almagesto* de Ptolomeo los

nombres y la situación de ellas, y preocupado de este Geógrafo que siguiendo la autoridad de *Plinio*, trata de las Canarias bajo el título de *Afortunadas*, executó lo mismo con las Memorias de los Monjes, y sin saber lo que se hacia, los traxo hasta las Canarias, quando quizá solo se alexaron muy pocas millas de sus Celdas».

Dice el doctor Chil que «D. José de Viera y Clavijo, aunque relata alguna cosa del viaje de aquel Santo (San Brandán), lo hace con ciertos aires de incredulidad y en términos irónicos». No vemos nada de ironía en las transcritas palabras del autor de las «Noticias», sino algo más sólido y mejor fundado que lo que deduce Chil de la compilación de Mr. D'Avezac.

Considerando que la ballena es peculiar de los mares del Norte, y que si bien hasta mediados del siglo xix recalaba por primavera en nuestras islas, y aun quedaba como estacionada en las inmediaciones de algunas de ellas, era por poco tiempo, creemos que la circunstancia de figurar repetidas veces este cetáceo en la leyenda de que se trata, deponen en favor de que el viaje de San Brandán. si es que llegó á realizarse, fue á las islas Orcadas. ó á las de Schetlan, ó tal vez á las de Faroe, y en contra, por consiguiente, de que fuera á nuestras latitudes.

Ya en este camino podría aventurarse la especie de que la isla que anduvieron durante cuarenta días sin encontrarle el fin era Islandia, situada entre los 63 y 66° de latitud Norte y á la cual llegarían al través de la neblina; pero nos detiene la consideración de que una isla cubierta en gran parte por la nieve debía de parecer muy poco á propósito para mansión de bienaventurados.

Mas sea de esto lo que fuere, es de presumir que ni Brandán ni Maclovio estuvieron jamás por estos alrededores.

ÁRABES

El doctor Chil traslada á sus «Estudios» algunos párrafos de un libro de que no se llegó á imprimir más que ciento cuatro páginas. Su autor D. Manuel Ossuna Saviñón, refiriéndose á un Mr. Etienne, habla de una expedición efectuada en el reinado de Abdelmehc el año 334 de la Egira, ó sea el 999 de J. C., por Ben Farroukh, el cual llegó á Gran Canaria, y navegando hacia el Poniente recorrió cuatro islas que designó «con los nombres de *Ningaria*, que se elevaba hasta las nubes; *Junonia*, pequeña isla situada hacia el Sur y muy cercana á la primera, y las islas *Aprositus* y *Hero*, de las que la última era la más occidental. Navegando después hacia el oriente de *Canaria*, encontró la isla *Capraria*, y contigua á ésta la *Pluitana*, que se hallaba cerca de las costas africanas».

Según este itinerario, Ben Farroukh recorrió sucesivamente Gran Canaria, Tenerife, Gomera, Palma y Hierro; y volviendo hacia el Este, Lanzarote y Fuerteventura.

Es raro que constando en *Plinio* que una de las islas atlánticas se llamaba *Junonia*, le ocurriera á Ben Farroukh dar ese mismo nombre á la Gomera. Algunos autores llaman á Lanzarote *Capraria* y á Fuerteventura *Planaria*, y otros al contrario. La designada en el libro de Ossuna Saviñón con el nombre de *Pluitana* debe ser Fuerteventura, que es la más próxima á las costas africanas; pero aun no hemos llegado á tratar de los antiguos nombres de las islas.

En 1874 y 1875 recorrió el doctor Chil las principales bibliotecas y librerías de París, y en ninguna de ellas, ni en las obras de Mr. Etienne-

Marc Quatrèmère, uno de los orientalistas más distinguidos del Instituto de Francia (que no sabemos si será el mismo Mr. Etienne á que se refiere Ossuna Saviñón), ni en las de Mr. D'Àvezac, que perteneció á aquel cuerpo científico y á quien nada quedó por buscar con relación á Canarias, ni en las de ningún otro autor encontró nuestro ilustre compatriota noticias del viaje de Ben Farroukh á estas islas. Mr. Berthelot cree que estos datos existen en las bibliotecas de Córdoba ó en las de Lisboa. Como quiera, sin embargo, que D. Manuel Ossuna Saviñón tomó sus noticias de unos manuscritos de Mr. Etienne, traductor de otros en árabe existentes en la «Biblioteca de París» (*Bibliothèque de la Ville?*) ya que no sea fácil dar con esos documentos, sería de desear que la copia, ó lo que sea, de nuestro también ilustre compatriota Ossuna Saviñón, la cual suponemos que exista en alguna parte, se publicara por entero. A juzgar por el itinerario que contiene y por el recibimiento que dice tuvo en Gáldar Farroukh del príncipe Guanariga, debe contener noticias fidedignas de lo que eran estas islas quinientos años antes de su conquista.

El noble y sabio Mohamed el Edrisi, como escribe el doctor Chil tomándolo de la traducción del árabe al francés de P. Amédéc Jaubert, ó Ben-Edrisi, ó Sharif-al-Edrisi, según escribe Viera copiándolo del extracto de cierta memoria acerca de las antiguas navegaciones de los chinos á América por Mr. Guignes, y nombrado por todos «El geógrafo de la Nubia», acabó en el año 548 de la Egira, ó sea el 1154 de J. C., su tratado de geografía. Entre las curiosidades que contiene este libro se cuentan dos islas Afortunadas, en cada una de las cuales existe un cerro de piedras y de cien codos de altura con una estatua de bronce; la isla Celhan, cuyos habitantes son de especie humana, pero con cabeza de bestia; la isla de los dos hermanos magos Cherham y Cheran (Viera escribe *Sciarrahan* y *Sciarram*) que por piratas fueron transformados en dos rocas que hasta hoy se levantan en las riberas del mar; la de los Carneros, que los producía, pero de carnes muy amargas; la de los Pájaros, donde los hay como águilas, rojos y armados de uñas, que se alimentan de peces y jamás emigran, y otras curiosidades más ó menos fabulosas.

En ese libro se habla también de ocho maghrurinos, que habiendo salido de Lisboa antes de 1147, en que los moros fueron expulsados de aquella ciudad, á los once días llegaron á un mar cuyas aguas exhalaban un olor fétido y encubría muchos bajos; corriendo hacia el Sur, á los doce días encontraron la isla de los Carneros, y al cabo de otros doce días, aproximándose á una isla que parecía habitada y cultivada, fueron abordados por buques, hechos prisioneros y llevados á una ciudad marítima, en una de cuyas casas vieron hombres de elevada estatura, de color rojizo y atezado, cabellos largos, y mujeres de singular belleza. Enterado el rey de aquella isla del objeto de su expedición, se echó á reir y dijo al intérprete: «Refiere á estos extranjeros como mi padre dió orden para que algunos vasallos suyos saliesen al mar, quienes navegaron una luna entera, hasta que faltándoles la luz del día, conocieron que la empresa era inútil». Habiéndoles añadido por medio del intérprete que confiasen en su generosidad, sin que hubiera por allí cerca quien les tradujera *operibus credite et non verbis*, ordenó que vendados los ojos los embarcaran en una chalupa y los echaran, como al cabo de tres días de navegación los echaron efectivamente, en las playas africanas, atadas las manos á las espaldas. Descubrier-

tos al fin por ciertos bereberes, uno de los cuales les dijo: «Entre el lugar en que os encontrais y vuestra patria hay dos meses de camino», el más respetable de los maghrurinos decía sin cesar: *Wasafá*, que significa ¡Ay! Desde entonces se llamó aquel puerto, que está en el Imperio de Marruecos, *Asaff* ó *Saff*.

Dice Mr. d'Avezac, citado por el doctor Chil, que once jornadas al oeste de Lisboa y doce hacia el Sur debieron de conducir á los aventureros á la isla de *El-Ghanam* ó *El-Aghnam*, nombre que significa ganado menor y que consuena con el italiano de la *Isla Legname*, el cual figuraba en las cartas de navegación neo latinas antes de que los portugueses lo tradujeran literalmente «*Isla de la Madera*». Dice también que los rebaños de carneros no serían sino de cabras, cuya carne, según Mr. Berthelot, suele ser amarga, á causa del Orobol (*Phisalis Aristatas*) que estos animales muerden algunas veces. En cuanto á *Raqa* ó Isla de los pájaros, asegura que no es otra que Porto Santo, al rededor de la cual el mismo naturalista ha observado innumerables águilas pescadoras de brillante plumaje. Por lo que respecta á la Isla de los hermanos hechiceros, á donde los maghrurinos llegaron en dos jornadas de navegación hacia el Sur y desde la cual fueron conducidos á Asaff en tres días y tres noches, cree que es la de Lanzarote, flanqueada en su costa septentrional por los islotes del Este y del Oeste, á los cuales parece aludir la fábula árabe de la transformación de los dos hermanos en rocas.

No nos atrevemos á calificar todo esto de composición de lugar; pero sí dirémos que para Edrisi una era la Isla de los hermanos mágicos ó hechiceros y otra la gobernada por aquel rey, que además de reirse fuera de propósito estimaba en muy poco su palabra, y adelantaremos que al advenimiento de los europeos en el siglo xiv, aun no había embarcaciones, ni marineros por consiguiente, en Lanzarote.

Abou'Obeidah el-Bekri dice entre otras cosas en su «Libro de los viajes y de los reinos» que las Islas Afortunadas están frente á frente de Tánger y del monte Atlas y se llaman en griego *Qarthianis*. «Todas están inundadas á excepción de una que se llama *Afortunada*, porque en su valles y bosques se encuentra toda clase de frutos excelentes que se producen sin plantarlos ni cultivar la tierra: hierbas odoríferas cubren el suelo en lugar de los abrojos y plantas inútiles que se ven en otras partes. Las demás islas están dispersas y á bastante distancia de la costa occidental de Berbería. No pudiendo algunos navegantes resistir los vientos contrarios é impetuosos fueron arrojados sobre una de esas islas, y después de haberla aborrdado y puestos en seguridad, exploraron las demás, volviendo cargados de porción de cosas maravillosas y excelentes. Los naturales de aquella isla, admirados de su presencia, les dijeron: «Nosotros no hemos visto jamás en nuestra tierra »viajeros venidos del Oriente, y suponíamos que no había otra cosa que el »mar circundante»... Los navegantes mencionados midieron la distancia entre la costa de España y una de las islas y hallaron ser de diez grados.»

Pero ¿cómo se entendieron esos navegantes, que al parecer eran moros de la Península, y los naturales de la isla, los cuales no tenían noticias de más mundo? He aquí lo que no dice Abou'Obeidah el-Bekri. Lo que añade es que tuvieron imitadores que pagaron con el naufragio su curiosidad.

El geógrafo Dimashqui, que falleció en 1327 de J. C., trata de las islas atlánticas también por referencia, y aunque versado en la ciencia de Tolomeo, que le había precedido en once siglos, adorna de maravillas sus descripciones. Habla de las Islas Eternas, una de las cuales se llama *Afortunada* y la otra *Djaburgá*, donde hay un castillo de oro; de las seis islas de *Saylí*, notables por sus jacintos y otras joyas, por la hermosura de sus mujeres, por su abundancia en toda clase de bienes y donde, como en las otras islas, hay estatuas espantosas modeladas en la piedra, que con la mano extendida advierten al navegante que no deben proseguir por aquellos mares.

Ibn-Tathima distingue entre Islas Afortunadas ó de la Felicidad é Islas Eternas, y comprende entre las primeras las de Cabo Verde, las Canarias y las Azores. Ibn Ayas agrega á éstas las Británicas, exageración en que han incurrido otros autores.

Esto nos recuerda el siguiente pasaje de Viera, en que se habla de la ignorancia geográfica de un embajador de Inglaterra en asunto concerniente á las Islas Canarias.

«Hallábase este, dice, en Aviñon en 1344, á tiempo que el Papa Clemente VI confería solemnemente la investidura del Reyno de las Islas Afortunadas al Infante *Don Luis de la Cerda*, Conde de Clermont, que se llamó después el *Príncipe de la Fortuna*; mas como el Embaxador Inglés vivía persuadido á que las Islas *Afortunadas* eran sin duda las *Británicas*, se resintió extremadamente del Sumo Pontífice: y saliendo de Aviñon, avisó á Londres sin pérdida de tiempo, como el Papa acababa de cometer el atentado de conceder el Reyno de las Islas Británicas al Conde de Clermont.»

Abulfeda, príncipe de Hamat, insigne historiador y geógrafo, apellidado por los musulmanes *Columna de la Religión* (1273-1331 de J. C.), escribió que el Océano, cuyas aguas son espesas y pestilentes, se halla circundado por los montes de Caf, formados de esmeraldas, cubriéndolo el cielo en forma de bóveda.

Según Ibn-Sayd, las Islas Afortunadas se encuentran entre las Eternas y el Continente, entendiendo por las primeras, en sentir de Mr. Reinaud, las Canarias, y por las segundas tal vez las de Cabo Verde. ¿Y por qué no las Azores? Este mismo Ibn-Sayd dice que las relaciones que corren acerca de las islas son fantásticas.

En efecto, podrían figurar dignamente en «Las mil y una noches».

Herederos sus autores de la ciencia de Occidente, no trataron de las Canarias por sus propias observaciones, sino refiriéndose á escritos de otra edad, algunos de los cuales no habrán llegado á nosotros, é incurrieron en el achaque de todos los orientales, ó sea el de dar rienda suelta á la fantasía. Quizás estén exentos de esta nota el citado Ibn-Sayd, Ben Farroukh, de quien habla Ossuna Saviñón, y el famoso jurisconsulto é historiador Ibn-Khaldun, que desempeñó elevados cargos en Marruecos, Túnez y Egipto, y que hablando de las tres islas principales situadas en el Océano Tenebroso se expresa en estos términos:

«Hemos oído que á mediados de este siglo (Ibn-Khaldun vivió de 1332 á 1406 de la era vulgar) muchos buques franceses llegaron armados á estas islas, donde, entregados al pillaje, cautivaron parte de los habitantes, algu-

nos de los cuales vendieron en las costas del Magreb-Alcasa. Cuando estos cautivos, que entraron al servicio del Sultán de Marruecos, hubieron aprendido la lengua, dieron algunos pormenores acerca de su país. Dijeron que la tierra se trabajaba allí con instrumentos hechos de cuerno, á falta de los de hierro; que se alimentaban de cebada; que el ganado era de cabras; que en la guerra combatían con piedras, que tiraban hacia atrás; que adoraban al Sol al mostrarse en el horizonte y que jamás había ido por allá misionero alguno. En efecto, si algún navegante ha llegado á aquellos parajes, ha sido por casualidad; no con designio determinado.

Esto último autoriza por su parte la opinión de Bello Espinosa.

No hay duda que algunas de las noticias de Ibn-Khaldun acerca de las costumbres de los isleños son verosímiles; otras deponen en contra de la predicación de algunos santos en estas islas, y hasta la piratería de los franceses puede considerarse como introito á las que habían de seguir.

«El *P. Lavat* en su Historia de las Costas Occidentales de Africa, escribe Viera, hace mencion de este vasto comercio de los Normandos, y para su comprobación dice que había visto cierta Escritura pública, ó Contrato de Compañía, celebrado entre los Negociantes de Dieppe y de Ruan en 1365. Y siendo el tráfico de estos Franceses ansiosos de riquezas, tan fixo é inmediato á nuestras Islas, no se debe dudar que las visitarían con alguna frecuencia; y que de retorno á su patria llevarían cautivos algunos paysanos, y muchas noticias del país. Pero de estas antigüedades nos faltan todos los documentos.»

Nosotros poseemos ya uno, y es el de Ibn-Khaldun.

GENOVESES

Petrarca, Foglietta, Justiniani, Usodimare, Albano y otros hablan de una expedición genovesa á cargo de Theodosio d'Oria y Ugolino di Vivaldo á lo largo del Océano.

«El *P. Agustín Justiniani* en los *Anales de Genova* dice que en 1291, se equiparon en esta Ciudad dos Galeras con dicha mira, á cargo de *Teodosio Doria*, y *Hugolino de Vivaldo*, á quienes acompañaron dos religiosos de San Francisco. Y el *Petrarca* testifica ser tradición de sus mayores que esta Armada de Genoveses aportó á las *Canarias*; bien que ninguno ni otro Autor nos instruyen de los frutos de aquella expedición, y solo *Papíro Masson* en sus *Anales* es quien escribe, que los Genoveses fueron los primeros descubridores de las Islas.»

Pero Viera, cuyo es el precedente párrafo, no dice que Masson llenara el vacío que dejaron el Petrarca y Justiniani.

Según el doctor Pedro de Albano, la expedición salió del Estrecho de Gibraltar con destino á la India, y no se ha vuelto á saber de ella. Sin embargo, en un párrafo inserto en el tomo 2.º de los *Annali di Geografia e di Stadistica* se dice con referencia á Antoniotto Usodimari que las dos galeras zarparon de Génova en 1285, y que habiendo encallado una en el mar de Guinea, la otra llegó á cierta ciudad de Etiopía, llamada Mena, donde los tripulantes quedaron cautivos para siempre.

Dice el doctor Chil que el mismo Usodimare «escribe en una carta que desde Lisboa dirigió á sus acreedores, mientras hacia los preparativos de la expedición en que descubrió las islas de Cabo Verde, que en su anterior viaje había encontrado á un hombre de su nación, descendiente de los que mon-

taban la galera de Vivaldo, perdida 170 años antes, el cual afirmaba que, excepto él, no existía ya ninguno de su raza.

«Tan autorizados testimonios, que todos se refieren á la misma expedición, añade entre otras cosas el doctor Chil, no pueden menos de convencer á cualquiera del ningún fundamento con que se ha venido afirmando que los expedicionarios genoveses arribaron á las Canarias; pues si así hubiera acontecido, de la misma manera que Usodimare supo la pérdida de una de las naves y el cautiverio y muerte de los que las tripulaban, por uno de los descendientes de éstos, habría tenido noticia del arribo á nuestras islas.»

Por flojo que nos parezca este argumento del doctor Chil, lo juzgamos mejor fundado que la creencia de Viera y Clavijo de que á lo menos esta expedición contribuyó desde entonces á extender por Europa la noticia de las islas, inspirando á todas las potencias marítimas el gusto por lo tocante á una navegación nueva y acreditada.

Sin negarlo rotundamente, nos inclinamos á creer con el doctor Chil que ni d'Oria ni Vivaldo aportaron á las Canarias, y que si otros genoveses las visitaron en aquellos tiempos, sería, como piensa el doctor Bello y Espinosa de todas las expediciones anteriores al siglo xiv, por accidente ó por casualidad.

En la historia del primer descubrimiento y conquista de las Canarias, por Bontier y Le Verrier, Capellanes de Bethencourt, se lee que habiendo recogido en Lanzarote los hombres de Gadifer gran cantidad de cebada, la pusieron en un viejo alcázar que Lancelote Maloisel había hecho fabricar en otro tiempo.

La llegada de Bethencourt á Lanzarote fué á principios de Julio de 1402, y según el doctor Marín y Cubas, Lancelote Maillesol, napolitano, estaba en aquella isla en 1320.

En su canto segundo dice Viana que

«Cuando reinó en Castilla don Enrique
Tercero, que el Enfermo fué llamado
Hizo merced de las Canarias islas
A un francés Caballero, á quien llamaron
Monsieur Serbán...»

Para Viera es extremadamente verosímil que en compañía de Monsieur de Servand vino el célebre Lancelote Maloisel, de quien Bontier y Le Verrier escriben que había construído un castillo en la isla, el cual ya estaba desmantelado cuando la conquistó Bethencourt.

Acordémonos, sin embargo, de que Don Enrique tercero el Doliente reinó en Castilla desde 1390 á 1406, y que la estancia de Lancelot Maillesol en la isla á que tal vez dió nombre fué, como dice Marín y Cubas, en 1320, ó sea ochenta y dos años antes de la llegada de Béthencout á Lanzarote, la cual, como también queda indicado, tuvo efecto en 1402.

Monsieur d'Avezac, en su *Notice des decouvertes faites au moyen-age dans l'Océan Atlantique*, dice que la hipótesis de que de Lancelot Maloisel, el cual precedió en mucho á la llegada de Bethencourt á Lanzarote, donde había levantado un alcázar, tomó nombre aquella isla, se convierte en certeza considerando que en todas las cartas de navegación de los siglos xiv y xv figura más ó menos cerca de la costa de Africa una pequeña isla con

la inscripción de *Insula di Lanciloto*, *Lansalot* ó *Lansarato*, así como también el nombre de Maloxelo, Maloxeli, Marogelo ó Maroxello, que completa de esta manera el nombre entero de Lanciloto Maloxelo, forma italiana que corresponde inconfundiblemente á la francesa de Lancelot Maloisel.

Parécenos que esto no tiene réplica.

En la página 260, refiriéndonos á los vestidos que usaban los de Gran Canaria, dijimos que en nuestro sentir la reseña que del viaje de Angiolino del Tegghia hizo el célebre Boccacio, tomándolo de las relaciones del piloto genovés Niccoloso da Recco, tiene al parecer más honores de novela histórica que de cuento. Ese viaje fue en 1341. No discutiremos ahora si las islas están, como dice Niccoloso, á novecientas millas de la ciudad del Betis y á mucho menos distancia del cabo de San Vicente; pero sí diremos que la aseveración de que había en una de ellas higos pasados tan buenos como los de Cesena y frigo más hermoso que el europeo, está en desacuerdo con las de los compañeros de los conquistadores; y como muestras de verdades exornadas por la fantasía exponemos con algunos comentarios los siguientes fragmentos.

«Después marcharon á otras muchas islas, las unas habitadas, las otras enteramente desiertas, hasta el número de trece; mientras así adelantaban, más encontraban, viéndose el mar que las separa más tranquilo que entre nosotros, con muy buenos fondeaderos, aunque tenían pocos puertos; pero todos con abundancia de aguas.»

A juzgar por esta relación el Océano estaba sembrado de islas. Es verdad que Tolomeo creía que éstas ascendían á veinte y siete mil, y algunos escritores árabes decían que sólo Dios podía contarlas.

«Dícese también que se diferenciaban tanto por el idioma, que de ninguna manera pueden entenderse unos á otros, y además que no tienen ningún navío, ni ningún otro medio de venir á dar los unos con los otros, sino á nado.»

Esto último debió suprimirse.

«Encontraron asimismo otra isla donde no desembarcaron, puesto que en ella se manifestó alguna cosa sorprendente. Dicen, en efecto, que existe allí una montaña de treinta mil pasos ó más, visible en ciertos tiempos desde muy lejos, y en cuya cumbre se deja ver cierta cosa blanca; y como toda la montaña es de roca, este blanco parece tener la forma de una ciudadela; pero supone que en lugar de una ciudadela, es una roca muy aguda en cuya cima estaría un palo del tamaño casi del mástil de un navío.»

Una montaña de 30.000 pasos, ó sean 30 millas ó, lo que es lo mismo, diez leguas, sería diez veces más alta que el Everest, el punto más culminante de la Tierra, y no ya un palo del tamaño casi del mástil de un navío, pero ni siquiera la torre Eiffel podría apreciarse desde el mar.

«Los cuatro hombres que han traído, todavía imberbes, de hermosa figura, van todos desnudos.»

«La isla de donde han sido traídos se llama Canaria.»

En nuestra página 261 hemos copiado algunos otros párrafos de Boccacio. Creemos que efectivamente en la primera mitad del siglo XIV Angiolino del Tegghia se aventuró en nuestro archipiélago; pero, con perdón sea dicho de los manes del poeta griego, el autor del Decamerón, asesorado sabe Dios cómo por Niccoloso da Recco, más que una especie de periplo escribió algo así como una raquífica Odisea.

También dice el doctor D. Tomás Arias Marín y Cubas que «La reina Doña Juana de Nápoles, que después de su abuelo Roberto, en este año 1343, luego hizo donación del derecho que dice tenía á la conquista de las islas Fortunadas, y eran suyas, por donación del Papa á su abuelo y por ello á su sobrino D. Luis de España y Cerda, porque tenía larga noticia de dichas islas por un navío suyo que las aportó, de Lancelote Maillesol, napolitano, el cual estuvo en ella, de paz y trato y comercio en el año de 1320, y por este tiempo las frecuentó hasta el presente año de 1344, que el Papa Clemente vi le dió la investidura, y luego D. Luis envió armada á ellas.»

Esto, como todo lo de D. Tomás Arias Marín y Cubas, ocasiona confusión. «*En este año de 1343*»... «*El presente año de 1344*»... Parece, además, que la donación de las islas por el Papa fué á Roberto, y la investidura á D. Luis de España y Cerda, quien las había frecuentado.

Sabido es que los hijos del primogénito de Don Alfonso el Sabio, de Castilla, pospuestos al hijo segundo de éste, Sancho iv, y á sus descendientes, se llamaron *Infantes de la Cerda*, y que el de que se trata, ó sea D. Luis de España, conde de Clermont, hijo de D. Alonso de la Cerda y de la princesa Malfada ó Madelfa, era biznieto del susodicho D. Alfonso x de Castilla y de Luis ix, ó San Luis, rey de Francia.

Antójaselse á este D. Luis de España ó de la Cerda conquistar las Canarias en provecho propio: vase en el año de gracia de 1344 á Aviñón, donde residieron los papas desde 1308 á 1377; obtiene audiencia de Clemente vi en calidad de Embajador del rey de Francia: suplica á Su Santidad lo corone por rey de las Afortunadas y exhorte á los príncipes cristianos á que le suministren subsidios y socorros para reducir al gremio de la Iglesia á los isleños; halla el Papa méritos en D. Luis para acceder á su demanda, y aunque no los hallara, obligaríale á ello la consideración de que había de redundar á la mayor gloria de Dios y aumento del patrimonio de San Pedro: celebra al efecto un consisterio público en que son erigidas las Islas Canarias en reino feudatario de la Silla apostólica y D. Luis de la Cerda, á quien llaman el infante de España, creado soberano y príncipe de ellas: expide en consecuencia, el día 15 de Noviembre de 1344, una bula, en que se lee entre otras muchas cosas:

«De todas estas islas la primera se llama vulgarmente Canaria, la segunda Ningaria, la tercera Pluviaria, la cuarta Capraria, la quinta Junonia, la sexta Embronea, la séptima Atlántida, la octava de las Hespérides, la novena Cernent, la décima las Gorgonas, y la que está en el Mediterráneo, Goleta.... Nos, en virtud de la autoridad ya expresada (la Apostólica), de parecer y consentimiento de nuestros hermanos, os damos el Principado de dichas islas, y decretamos que seais llamado Príncipe de la Fortunia, poniendo con nuestras manos, sobre vuestra cabeza una corona de oro, en señal de que habeis adquirido el dicho Principado.... Y además, vos y cualquiera otro heredero vuestro y sucesores en el dicho Principado y por razón de éste, pagareis integramente cada año, el día de San Pedro y San Pablo, al Pontífice Romano entonces reinante, cualquiera que sea el lugar donde esté, y á la Iglesia Romana, ó igualmente, en caso de vacante de la Santa Silla, á la Iglesia misma, cualquiera que sea el punto donde se encuentre, dando al futuro Pontífice y según la parte que toca al Colegio de la dicha Iglesia, un censo de 400 florines de oro puro y bueno, con el cuño y peso de Florencia, al pagamento del cual, según se acaba de decir,

vos y vuestros herederos y sucesores en el dicho Principado estareis obligados».

Todo esto sin perjuicio de reducir á la obediencia de la Silla Apostólica á los bárbaros que poseían las Canarias, y en el bien entendido que si pasados cuatro meses del día señalado no se hubiese satisfecho el tributo, habría excomunió*n ipso facto*; que si pasados otros cuatro meses continuaban las cosas en el mismo estado, quedarían las islas en entredicho, y que si al cabo de otros cuatro meses, ó sea al año, tampoco había novedad, volvería el Principado á la Iglesia.

«Era este un buen siglo, en que los sucesores de San Pedro disponían soberanamente de las Coronas, y repartían las investiduras de los Reynos de la tierra á su satisfacción».

Si esta sentencia, que es de Viera y Clavijo, fuera de un seglar, nos parecería algo volteriana.

Chil, en cambio, dice indignado que «llama la atención ver de qué manera se disponía de reinos, sin saber donde se hallaban situados, y haciendo caso omiso del derecho que sobre ellos tenían sus poseedores».

Ignoramos si el Príncipe de la Fortuna, al recibir de manos del Papa la corona, se anticipó al vencedor de Austerlitz en aquello de «Dios me la dió, ¡Ay de quien la toque!». Pero nos dice Francisco Petrarca que cabalgando el tal príncipe por las calles de Aviñón al frente de una lúcida compañía, como le saliera al encuentro Neptuno, que dicho sea de paso no llueve cuando quiere, sino cuando puede, lo tuvo por funestísimo presagio. Tres siglos después, antes de aventurarse con su cabalgata por las calles de Aviñón, hubiera consultado el barómetro, y procedido en consecuencia.

El príncipe consiguió de D. Pedro IV de Aragón que le asistiese con cierto número de galeras y le permitiese extraer de Cerdeña los víveres para la expedición; pero Don Alfonso IV de Portugal contestó al Sumo Pontífice en los siguientes términos: «Considerando que estas islas Nos están más cercanas que á ningún otro príncipe, y que pudiera ser más conveniente sojuzgarlas por nosotros, hemos fijado nuestro pensamiento en ellas, y queriendo realizar nuestro designio, hemos enviado allá, para examinar el estado del país, gente nuestra y algunos buques que, desembarcando en dichas islas, han sacado hombres, animales y otros objetos, que con gran satisfacción de nuestra parte han traído á nuestros estados».

Es probable que el rey de Portugal aludiera á una expedición que salió de Lisboa en 1341 y que Macedo ha descrito en los Anales de la Academia de Lisboa.

«Pero cuando pensábamos enviar para conquistar estas islas nuestra escuadra con numerosas tropas de caballería y de infantería, la guerra empeñada desde el principio entre Nos y el Rey de Castilla, y más tarde entre Nos y los reyes sarracenos, se opusieron á nuestro proyecto».

También D. Alfonso XI de Castilla, que en la carta que dirigió al Papa en 13 de Marzo de 1345 le dió á entender que prescindía de las Canarias, se opuso con posterioridad á que su primo, el de la Cerda, reinara en ellas.

Los historiadores hablan con demasiada confusión de las expediciones enviadas por el Príncipe de la Fortuna á las Islas; pero casi todos están contestes en que jamás este prócer pisó el canario suelo.

El doctor Chil, en la página 284 de sus Estudios, dice entre otras cosas: «Por último, D. Manuel Ossuna Saviñón asiente á lo referido por Zurita, apoyándose especialmente en Diego de Ordóñez, quien dice, que la expedi-

ción mallorquina partió de Cádiz en Abril de 1345, con tres carabelas y alguna gente, que se dieron á la vela con rumbo al Sudoeste para reconocer el Continente Africano y hacer la navegación con más seguridad, pero que los escollos y los temporales arrastraron la flotilla sobre las costas de la Mauritania, donde estuvo á punto de perecer; que Alvaro Guerra, hombre de notables condiciones, que había armado á su costa el mayor de los tres buques, observando que el Infante no tenía suficiente valor para continuar la navegación, retrocedió con dirección á España, llevando consigo las dos carabelas menores».

Conviene advertir que según el mismo doctor (página 282) «J. Zurita escribe que el Príncipe de la Fortuna allegó algunos recursos, vino á Poblete, donde tenía su corte D. Pedro IV de Aragón, quien le ayudó, dándole cierto número de galeras y le permitió sacar de Cerdeña todos los pertrechos necesarios para la expedición; pero la guerra entre Francia é Inglaterra impidió la realización de aquellos proyectos».

Además ¿quién retrocedió con dirección á España, el Infante, *que no tenía suficiente valor para continuar la navegación*, ó Alvaro Guerra?

«Según el mismo Ordóñez (se sigue leyendo en el párrafo de Chil) esta expedición arribó á una isla próxima á la costa de Africa, á la que dió el nombre de *Isla del Infante*, y la que sin duda debió ser Lanzarote. En ella encontraron varios europeos, quienes les pusieron en relación con los indígenas, por los que fueron recibidos con benevolencia... Desde que desembarcó allí Alvaro Guerra declaró en el acto que tomaba posesión de aquella isla y de las demás que estuvieran á menos de cien leguas de distancia, en nombre de D. Luis de la Cerda, rey de las Afortunadas... Pero fuera que los indígenas hicieron alguna resistencia, ó que el país escaseara de recursos para sostenerse los expedicionarios, es el hecho cierto que desistieron de su proyecto y dejaron la Isla del Príncipe, retornando á su patria. A su llegada Alvaro Guerra dió cuenta al Infante de las pocas ventajas que ofrecía semejante conquista; ponderó los numerosos gastos que la misma ocasionaba, lo distante de las islas, la dificultad de la navegación, los pocos recursos que había en ellas y lo bárbaro de sus habitantes; motivos todos que decidieron al Príncipe de la Fortuna á abandonar tal empresa.»

Resulta, al parecer, de todo esto que el Infante retornó desde las costas de Mauritania al punto de partida, y que habiendo Alvaro Guerra continuado hasta Lanzarote, de vuelta en España informó al Infante de lo que había desde las costas africanas á dicha isla.

He aquí ahora algunas muestras del desacuerdo y aun contradicciones en que están casi todos los historiadores acerca del particular.

El P. Abreu Galindo, fundándose en lo que dicen Esteban de Garibay y Samalloa, escribe que de las carabelas, «empujadas por recios temporales, llegaron á las Islas y desembarcaron sus tripulantes en la de Canaria», y que «de la venida no se pudo saber cosa cierta por escrituras, mas de por relaciones de antiguos Canarios que lo oyeron contar y cantar á sus mayores».

El doctor D. Tomás Arias Marín y Cubas, «apoyado, dice Chil, en los testimonios del P. Abreu Galindo», cree que la expedición del Príncipe de la Fortuna *no llegó á las Canarias ni pasó de Cádiz*, y sin embargo, refiriéndose á otra expedición, de que hablaremos á su tiempo, escribe que «En este año de 1393, que los castellanos vinieron á las islas, habían pasado ciento dos que se tuvo noticias de ellas en Levante, y setenta y tres que el

rey de Nápoles les comerci6, y *cuarenta y siete que envi6 6 ellas el Principe Luis*. Este 6ltimo c6mputo difiere de la fecha asignada por algunos historiadores 6 la expedici6n del Principe de la Fortuna (1345) en un a6o.

Seg6n Benzoni, citado por Chil, dos galeras de aquel pr6cer salieron de C6diz y arribaron 6 la Gomera, donde, habiendo desembarcado ciento veinte hombres, de tal modo fueron derrotados por los naturales, que los pocos que pudieron reembarcarse regresaron 6 Espa6a, sin 6nimo para volver.

«Sabemos, dice Viera, (libro 16, p6rrafo iv) que dos de aquellos vageles de Aragon (*los facilitados por D. Pedro IV*), aportaron 6 la Gran Canaria, y que cinco Religiosos Franciscanos que iban en ellos quedaron prisioneros con otros trece Christianos; que predicaron la F6 6 los Gentiles; que edificaron dos Ermitas (la de Santa Catalina, camino del Puerto de la Cruz, y la de San Nicol6s del Agaete) y que murieron precipitados en la Caverna de Gin6mar».

A algo de esto hemos aludido en nuestra p6gina 231. Ya tendremos ocasi6n de volver 6 lo mismo.

«Otra prueba de que las islas Canarias eran ya bastante conocidas 6 mediados del siglo xiv, escribe Chil, la tenemos en el atlas catal6n y en el Portulano de Viladestes. Vese dibujado en aqu6l un buque que navega 6 toda vela al Sur del cabo Bojador, y 6 su lado se lee la siguiente inscripci6n: «El barco de Jaime Ferrer zarp6 para ir al R6o de Oro el d6a de San Lorenzo, que es el 10 de Agosto, y fu6 en el a6o de 1346».

«La leyenda sobre el c6lebre Portulano de Viladestes trae la misma relaci6n».

Mr. D'Avezac se ha fijado en que todos los portulanos de los siglos xiv y xv, sin excepci6n, al demarcar las Canarias, pintan constantemente 6 Lancelote de plata, con cruz de gules y las armas de G6nova. No hemos podido averiguar las fechas de los de que habla Chil, uno de los cuales, en el qu6 por cierto figura la isla de Lanzarote con una cruz, hemos trasladado 6 nuestras p6ginas, tom6ndolo de su obra. El barco de Jaime Ferrer no hacia viaje 6 las Canarias, sino 6 la costa occidental de Africa; pero es notable que en un manuscrito encontrado, seg6n el doctor Chil, en los archivos de G6nova, se hable de esa expedici6n en estos t6rminos:

«Juan Ferne, catal6n, sali6 de la ciudad de los Mallorquines, en una peque6a gal6aza, el d6a de la fiesta de San Lorenzo, que es el d6cimo del mes de Agosto de 1346, para ir al R6o del Oro, y de esta galeaza no se ha tenido jams noticia».

Hemos indicado m6s arriba que Viera afirmaba en cierto modo que dos bajeles de D. Luis de la Cerda hab6an aportado 6 Gran Canaria, donde cinco religiosos y otros trece cristianos padecieron martirio. As6 resulta del libro 16.º, p6rrafo 4.º de sus «Noticias». Pues en el libro 3.º, p6rrafo 22, hab6a dicho con referencia 6 Abreu Galindo «que tambi6n hab6a en la *Gran Canaria* tradici6n, y monumentos incontestables, de que por este mismo tiempo (en 1360) hab6an aportado 6 aquella Isla dos vaxeles con tripulacion Mallorquina y Aragonesa», y que «referian los *Canarios*, que este desembarco se hizo por el Puerto de *Gando*; que se internaron las Tropas sin mucha precaucion; que los *Teldeses* y *Aguimeses* se pusieron en defensa, echandose furiosamente sobre los Europeos; que mataron e hirieron

muchos, y que los demas se rindieron prisioneros, entre los cuales se contaron cinco Religiosos de San Francisco». En resumidas cuentas, que estos fueron, andando el tiempo, los precipitados en la sima de Jinámar.

Que la expedición enviada por el Príncipe de la Fortuna constara de mallorquines y aragoneses, es cosa que por falta de otros datos admitiríamos, aunque no hubiera sido D. Pedro IV de Aragón quien dió las galeras y ayudó á todo; pero que fuera la misma que arribó á Gran Canaria en 1360 lo juzgamos imposible, no solo porque hay motivo para creer que la primera, si se llevó á efecto, ó á lo menos si se intentó, lo fué á más tardar en 1345, sino porque el Príncipe de la Fortuna murió en la batalla de Croy en 1346, ó sea catorce años antes de la segunda expedición.

Es verdad que el doctor Chil dice en una nota (tomo 1.º; pág. 291) que «todos los autores que se han ocupado de las Islas, desde el punto de vista histórico; han fijado la fecha de esta expedición en el año de 1360, con referencia al P. Abreu Galindo; pero yo, añade, que lo he leído más de una vez y con especial cuidado, no he encontrado señalada esa fecha, que pudo muy bien haber visto Viera y Clavijo en el manuscrito de aquel historiador; y que en la impresión que del mismo se hizo no aparece».

«El ruido que produjo en los puertos de Aragón y en las islas Baleares la expedición del Príncipe de la Fortuna, escribe Chil, llenó de entusiasmo á los Mallorquines y á los Aragoneses, quienes prepararon una, compuesta de dos navíos, que según nos refieren Luis Benzoni y Abreu Galindo, llegaron al hermoso puerto de Gando en la isla de Gran Canaria, situada entre Teldé y Agüimes».

Dicho lo cual, refiere el combate, la estancia de los prisioneros, sus fábricas de casas y aperturas de cuevas, la edificación de ermitas, el plantío de higueras, y como habiéndose desarrollado en la isla un hambre de la que moría mucha gente y una devastadora epidemia, dieron muerte á los seglares y, lo que venía á ser lo mismo, precipitaran á los religiosos en la sima de Jinámar.

Viera atribuye á otras causas este desastre: dice que tal vez los vicios de aquellos cristianos fueron mayores que sus virtudes; pero conviene advertir que solamente los cinco religiosos serían los que habían hecho ciertos y determinados votos.

Ambos historiadores convienen en que los canarios respetaban más á los religiosos que á los otros prisioneros, y que por eso los distinguirían en el género de suplicio. Por nuestra parte no alcanzamos á comprender qué ventajas físicas ó morales ofrecía á las víctimas aquel inconsciente remedo de la justicia hecha por Fernando IV á los Carvajales en la Peña de Martos. Y á quien diga que este es un alarde de erudición ajeno á nuestro propósito, responderemos que en efecto dejábamos en el tintero que según Fray Juan de Abreu Galindo aquellos europeos «con la conversación habían tomado alguna licencia demasiado odiosa y aborrecible á los Canarios».

Sorprendido por una tempestad el caballero vizcaino Martín Ruiz de Avendaño, que por orden de D. Juan I de Castilla iba con su escuadra á vigilar las costas del nordeste de España y las de Albiñ, arribó por los años de 1377 á Lanzarote, donde, como indicamos en nuestra página 267 y explicaremos á su tiempo, le sucedieron cosas que á cosas llegan.

Tres años después, según unos, ó cinco, según otros (1380 ó 1382), empujado también por una tempestad un navío que desde San Lúcar de

Barrameda iba á las costas de Galicia, encalló frente al río ó barranco Guiniguada, donde de treinta y seis tripulantes perecieron veinte y tres á causa del *reboso*, y los trece restantes fueron al principio agasajados por orden del rey.

«El 5 de Junio de 1382, según Bontier y Le Verrier (cap. xi), escribe el doctor Chil en la página 295 de sus «Estudios», hallándose en Gando el señor Gadifer de la Salle celebrando un cambio de productos con los Canarios, se acercó á nado uno de los naturales hablando el castellano, con un zurroncillo al pescuezo que contenía ciertos papeles: mientras éstos se enjugaban, hizo la siguiente relación, que nos ha transmitido Castillo comentando este pasaje: Llamánme mis paisanos Tiferán; pero mi nombre propio es Pedro....»

El capítulo xi del libro de Bontier y Le Verrier, á lo menos en la edición de 1847, que es la que tenemos á la vista, no dice nada de eso; refiere únicamente lo que indica su título: «Como Gadifer pasó á la isla de Lobos». Tampoco en el capítulo xl, que sin duda por errata aparece con el número xi en la nota de Chil á su página 295, se lee lo que dice este escritor, sino que á causa del mal recibimiento que en Gran Canaria le hicieron, «Gadifer había enviado á Pedro el Canario; para que en su nombre hablase al Rey que se hallaba á cinco leguas de distancia; pero no habiendo regresado á la hora que debía hallarse ya de vuelta, los españoles que eran dueños de la nave no quisieron aguardar más, y se hicieron á la vela.

«Nosotros, siguen diciendo los señores Bontier y Le Verrier, hemos encontrado el testamento de unos hermanos cristianos, á quienes mataron habrá como doce años (1391); eran trece personas, y dicen los canarios que los mataron porque escribieron á los cristianos que vinieron contra ellos. Siete años habían vivido entre los isleños, enseñándoles todos los días los artículos de la fe. En el dicho testamento se dice, que nadie debe fiarse de los Canarios por buen semblante que muestren, porque son por su natural traidores; y dicen que entre ellos se cuentan más de seis mil gñtífleshombres. Gadifer decía que á haber tenido cien arqueros y otros tantos hombres de todas armas, se hubiera fortificado en tierra, permaneciendo en el país hasta que, con el auxilio de Dios, se hubiese sometido, convirtiéndose á la fe de nuestro Señor Jesucristo».

Tampoco concuerdan con esto las siguientes palabras de Viera:

Los Historiadores *Bontier*, y *Le Verrier* afirmaron, que en el primer desembarco que el Señor *Gadifer de la Salle* hizo en aquella Isla, se descubrió el testamento de unos trece Christianos....»

«*Nosotros hemos encontrado el testamento*» es lo que afirman ambos historiadores.

«*Don Pedro del Castillo*, ilustrando este pasaje de nuestra Historia Francesa, prosigue Viera y Clavijo, dice que al tiempo de hacerse á la vela la embarcación del Señor *Gadifer de la Salle* llegó nadando á ella un Canario con un zurroncillo al pescuezo, de donde sacó ciertos papeles, que enjutos al Sol y leídos, referían: «Como haciendo viage de Sevilla á Galicia el Navio de *Francisco Lopez* en 5 de Julio de 1382 le habia arrojado una tormenta al barranco de *Guiniguada* de Canaria, y que el *Guanarteme* de la Isla los puso luego en libertad, dandoles Cabras, y tratandoles con cariño: Que estos Españoles eran trece; que habian instruido en su idioma y Religion á algunos niños; y que pasados doce años habian dado aquellos isleños la muerte á los mismos Españoles».

Lo del nadador del zurroncillo, ó sea Tiferán, bautizado con el nombre de Pedro, de cuya relación, según dejamos indicado, no hablan los capellanes de Bethencourt, lo refiere Chil al 5 de Junio de 1382, y esto, como veremos pronto, es una equivocación, ó á lo menos otra errata de imprenta.

He aquí ahora, con algunos comentarios, la narración que en el capítulo xi de su «Descripción histórica y geográfica de las islas de Canaria» trae D. Pedro Agustín del Castillo, quien la tomó de algunos papeles antiguos. Empieza con la que hizo el canario Pedro á los navegantes, que es como un compendio de la de que se trata, en la cual se lee textualmente:

«En 5 de Julio de 1382, hizo viaje el navio de Francisco Lopez, vecino de Sevilla, del puerto de San Lúcar para Galicia, y con tormenta derrotada, aportamos y dimos en la costa del naciente de esta isla de Canaria, en la boca de un barranco llamado Niginiguada; y de treinta y seis personas que veníamos en el navio, sólo salimos con vida trece, por estar el mar muy furioso, las olas reventando muy lejos de la tierra; y somos los siguientes: Andrés Suarez, Juan Romero, Andrés Galindo, Juan Hernandez, Ignacio de Fuentes, Antonio Lopez, Francisco Téllez de Sevilla (hermano del capitán del navio Francisco Lopez, que se ahogó con los demás)».

Los nombrados, sin embargo, no son más que siete.

«En dicha parte fuimos presos por los Canarios y llevados la tierra dentro, á presencia del Guanarteme, señor de la isla; y cuando entendíamos ser maltratados de ellos, merecimos que nos regalasen con carne asada, miel y harina de cebada tostada, y nos dió libertad, poniendo penas á todos sus vasallos para que no nos ofendiesen ni agraviasen.

«Es gente piadosa, caritativa y obediente á su rey; porque entendida su voluntad no faltarán á ella, y amorosamente nos dieron muchas cabras para criar, que es lo que usan, y mucha cebada para la sementera. Andan los hombres y mujeres vestidos de pieles amorosas y las camisas son de lo más tierno de las palmas. Précianse de tener los cabellos rubios; es grande el número de la gente que hay en esta isla: los nobles son muchos, diferenciados de todos por los trajes y no trabajan jamás, porque es afrenta para ellos, y así pagan á otros que les siembran y guardan sus ganados, y así cada uno sustenta un gran número de pastores y de criados para sus labranzas. Tienen mucho gobierno en su República, para que nombran en todos los lugares Fayacanes, que son como gobernadores, que entienden también en cobrar una parte de los frutos que cada año pagan y se crían para el Guanarteme, y en casar los donceles y doncellas, y en castigar los delitos, quitando las vidas á los malhechores; mandándolos echar al mar ó debajo de piedras; y como son rectos en sus castigos, viven todos quietos y pacíficos. Es gente muy belicosa y no se les ha de faltar á la verdad, ni cometer traición, porque lo sienten mucho, demás de que lo castigan severamente.

«Hemos enseñado algunos muchachos la doctrina cristiana y hablar castellano, sin que lo entiendan ellos lo que dicen: hemos bautizado algunos en secreto, y lo han guardado porque todos corriamos peligro, y especial un muchacho de ocho años, poco más ó menos, que se ha inclinado á servirnos llamado Tiferán, en Canario, el cual tenemos en nuestra compañía y le hemos bautizado y puesto el nombre de Pedro; esperamos en Dios nuestro Señor que ha de ser buen cristiano. Todos los de esta isla lo fueran, porque sus naturales son dóciles é inclinados á buenas costumbres en aquello que conocen ser bueno, y en hacer bien á los desvalidos.

Su Divina Majestad nos favorezca y lleve á nuestra tierra España para morir entre cristianos.

«Once años ha que habitamos en Gran-Canaria trece Españoles en nuestra libertad, y ya naturalizados, nos han preso los Canarios y juntamente con nosotros unos siete españoles, cuatro guipuzcoanos y los tres sevillanos, que cautivaron en la guerra que les vinieron á hacer estas naciones este año de mil trescientos y noventa y tres, y nos tienen en una cárcel debajo de tierra: no sé lo que será de nosotros».

1382 + 11 = 1393;

luego, el canario Pedro no pudo presentarse á los navegantes en 5 de Junio de 1382, como equivocadamente escribe Castillo, ó Chil, sino desde el año de 1393 en adelante.

«Hemos sabido como llevan muchos naturales de esta isla cautivos á España, que han cogido en otras islas, y que en ésta, aunque hicieron una torre, la fuerza de los Canarios los rechazó de ella; y así se embarcaron los que pudieron, aunque no se cogieron más que estos siete, aunque fueron muertos muchos Canarios, porque acabaremos aquí las vidas, porque los Canarios son muy rigurosos y ejecutan sus castigos inviolablemente. Sólo Pedro el Canario nos trae el sustento y nos asiste. Dios nuestro Señor sea por nosotros, Amén».

Auténtico ó no este documento, ¿dónde dice que *nadie debe fiarse de los canarios, por buen semblante que muestren, porque son por su natural traidores?* O el que encontraron Bontier y Le Verrier llegó mutilado, ó incompletamente copiado, á manos de D. Pedro Agustín del Castillo, ó era otro muy diferente.

Parece raro, por otra parte, que en un país todavía inculto y en «una cárcel debajo de tierra», donde, más aún que en la de que se quejaba Cervantes, toda incomodidad debía de tener asiento y todo triste ruido su habitación, ya que se consolara el cautivo enumerando sus desventuras, tuviera á su disposición luz y recado para escribirlas.

Sabido es que D. Juan I de Castilla guerreó con Portugal y el duque de Lancaster, quien, como yerno del rey cruel y justiciero, aspiraba al trono usurpado por el fratricida.

Don Fernando de Ormel, conde de Ureña, ó de Andeyro, natural de la Coruña, seguía la bandera del de Lancaster, y recorriendo en 1386 con una pequeña escuadra las costas occidentales de la Península ibérica, creen algunos que á causa de una tormenta la carabela en que iba arribó á la isla de la Gomera.

Abreu Galindo dice que á quien sucedió todo esto fue al también gallego D. Fernando de Castro, y refiere como desembarcando este caballero con su gente en el puerto de Hipare, fue atacado por los isleños al mando del hermano del rey Amalahuige. Muerto aquel príncipe en el combate, el rey, apellidando arma, puso en combustión toda la isla, y con tal ímpetu atacó á los invasores, que logró acorralarlos en los desfiladeros de Argodey, donde, cercándolos con gruesos troncos de árboles, los tuvo bloqueados. A los dos días la mucha necesidad forzó á Castro y los suyos á rendirse á discreción; pero el monarca, echando pelillos á la mar, como suele decirse, los trató con humanidad, y hubo regalos de una y otra parte, consistiendo los del europeo en vestidos, espadas y broqueles. Hechos amigos el forastero y el indígena, vinieron á tratar en esto que llaman materia reli-

giosa, y el resultado fue que el capellán de la carabela bautizara á Amalhuige con el nombre de Fernando. El cual rogó á su homónimo que le dejara á aquel sacerdote, para que catequizara á sus vasallos. Así se hizo; pero el apóstol murió antes de que pudiera consumir su apostolado.

Por distracción escribió el doctor Chil que la escuadra era del rey de Castilla D. Juan I. No era sino del de Portugal, que también se llamaba D. Juán, y tenía el mismo número de orden.

Al tratar de las viviendas de los antiguos isleños aludimos (página 230) á una arribada de vizcainos y andaluces, que Abreu Galindo dice que acaeció en 1385, Castillo en 1392 y Viera en 1399.

Formada en Sevilla por aquellos hombres una compañía bajo la protección de D. Enrique III el doliente, enviaron cinco ó seis carabelas al mando de Gonzalo Peraza Martel, señor de Almonaster, á las costas occidentales de Marruecos; pero habiendo á la ida ó á la vuelta derivado la escuadra hacia el Oeste, dice Francisco López de Gomara (Historia General de las Indias), el cual asigna á esa expedición el año de 1393, que dió mucho que sentir á los naturales de Lanzarote.

Antes había hecho riza en otra isla, según el doctor Arias Marín y Cubas, que también refiere la expedición á 1393 é intercaló en su historia una minuciosa relación de lo sucedido, la cual empieza de este modo:

«Después, dicen los Canarios, de haber comerciado por tiempo casi de cuarenta años con Mallorquines, Aragoneses y Sicilianos, vieron á mediados de Junio, á tiempo que ellos tenían fiestas y bailes en Gáldar y Telde, donde todos los varones estaban reunidos, ó fuese por el rebato, una escuadra de seis navíos con diferentes divisas parecidos en algo á los primeros de los Mallorquines, entre el Poniente y el Sur; juzgándolos enmarcados, se descuidaron los Canarios; supieron que en el pueblo de Ganeguín robaron muchas mujeres, muchachos y ganados y cuanto pudieron, llevándolo todo á hecho sin impedimento alguno».

Todo esto, según se desprende de las mismas palabras de Marín y Cubas, el cual publicó su libro en 1694, parece copia, más ó menos aumentada y corregida, de alguna tradición conservada por el espacio de tres siglos entre los canarios. Es de presumir que cuando por juzgar aquellos isleños que los navíos se enmaraban ó, lo que es lo mismo, se hacían á la mar, estarían todavía ayunos de lo que había pasado en Arguineguín.

«La armada, prosigue Marín y Cubas, vino por el Oriente, rodeando la isla, y los Canarios por tierra reteniéndolos viniesen á pelea...»

Acerca de este derrotero de la escuadra, véase lo que dejamos dicho en nuestra página 231.

«...dieron fondo frontero unos riscos tajados pendientes sobre el mar, fortaleza de los gentiles; salieron á tierra en una buena playaza, escuadraron las lanzas donde había una población á la boca del barranco de Telde, que llamaron la Pardilla; subieron por el valle de Jinámar en busca de los Canarios que se iban entrando en el bosque de Olivos silvestres ó acebuches y otros árboles, y alancearon y mataron á muchos en un valle que hoy llaman la Matanza, por esta acción».

Los caseríos de la Pardilla y la Matanza distan respectivamente de Telde unos 2,800 metros; y el lugar de los Olivos, unos 4,200.

«Un Castellano, buscando la senda al mar, por más breve y más cercana que por la parte donde habían venido, yendo á pie con espada y rodela,

cogió la de mano izquierda por unos collados, descubrió los navíos y lanchas que á todas partes acudían á recoger gente, dió en la emboscada del risco de las Carigüelas, donde hay grandes agujeros en las toscas, que allí tenían atajado el camino sobre el mar, en una eminencia de más de cuatrocientas brazas, de donde se arrojó el Castellano, y sobre su rodela á dos braceadas, dicen los Canarios, se fue á su navío; esta memoria durará muchos siglos; fué muy célebre entre los gentiles, señalando el modo y arrojo que tenían ellos por victoriosos é invencibles á tales hombres, á modo de los Saguntinos, y es llamado allí el *Salto del Castellano*.

Aquí viene muy á propósito una digresión:

Departían D. Quijote y Sancho acerca de «los medios por donde se alcanzan los extremos de alabanzas que consigo trae la buena fama» (Parte II, cap. VIII), y.... «Todo lo que vuesa merced hasta aquí me ha dicho, dijo Sancho, lo he entendido muy bien». Lo mismo hemos entendido nosotros á Marín y Cubas, y, ó mucho nos equivocamos, ó tampoco entendió este escritor lo que le dijeron los canarios, alguno de los cuales, con persona de menos traza que el doctor, hubiera podido sostener el diálogo que empieza:

¿Entiendes, Fabio, lo que voy diciendo?,

porque, efectivamente, puede que los canarios tampoco estuvieran muy ciertos de lo que decían á Marín y Cubas.

El cual nos deja en la duda de si después del estrago de la Matanza, volviéndose las tortas, los españoles tuvieron que embarcarse precipitadamente.

Además, no era posible el vuelo del castellano, á lo menos sin que lo pagara con la vida, porque no pertenecía á la familia de las aves del cielo, como las llama el Pentateuco. Está aparte de que no existen en Canarias acantilados cuyos bordes estén á 400 brazas, ó sea 672 metros, sobre el nivel del mar, y son muy pocos los que, como algunos de la Isleta en Gran Canaria, no fengan en su base escollos ó arrecifes.

«Navegaron, sigue diciendo Marín y Cubas, al Oriente de la isla de Lanzarote al Puerto Guanapayo, donde había edificio ó cimiento de castillo ó fuerte, que después Bethencourt llamó el Castillo viejo, que fabricó Lanceloto Mailesol, milanés, que aquí fue escala de Mallorquines; salieron á tierra á correrla los cristianos sin hallar persona ni viviente alguno por todo el día, y cerca de noche mandaron saliese por espía ligera, y diese uno la vuelta por la llanada ó dehesa de Guriame y bien apartado, y al volverse le pareció haber visto corriendo un gentil esconderse en unas ramas, con tanta velocidad como un ave, y siguiendo hacia aquel alcance, presto fue descubierto, y con gran dificultad atropellado, y de él se entendió donde los naturales todos se habían recogido desde que vieron los navíos; el día siguiente fueron obligados á defenderse en los llanos que llaman de Oliva, fueron algunos muertos y cautivos ciento sesenta con el rey Guanarame y la reina Tingua-Faya, mucho ganado de cabras y cueros, tosinas cabrías, sebo que tenían recogido para comerciar, y dieron la vuelta á Sevilla».

No nos dice Marín y Cubas si al llegar estos héroes á la ciudad del Betis dieron cuenta de sus hazañas á algún Monipodio, ó si después de descansar del largo viaje siguieron con la fresca á Sierra Morena, de donde nunca debieron haber salido. Tampoco nos dice si semejantes noticias las

hubo también de los canarios; pero nos atreveríamos á jurar que no las hubo de los de Lanzarote.

Chil, que asegura, y con razón, que en aquella isla no hay ningún punto que se llame *Oliva*, dejó en el fintero que *Guriamé* está en Fuerteventura, á 6 kilómetros y 500 metros de la *Oliva*. También dice Chil que «de todos los autores que se han ocupado de esta última expedición ninguno suministra datos más precisos y da noticias más detalladas que el Dr. D. Tomás Arias Marín y Cubas», y por eso no pudo excusarse de transcribirlas. ¡Cómo serán las que suministran los otros!

Sin embargo, D. José de Viera y Clavijo, que jamás incurre en semejantes errores geográficos, se expresa en lo demás en estos términos:

«Tiguafaya, por otro nombre *Timanfaya*, sucedió á su Padre *Zonzamas*. En 1393 (en otra parte dice 1399) invadió sus estados la famosa Armadilla de Sevillanos y Vizcainos, en cuya incursión padecieron los Isleños la mas memorable derrota; porque los Europeos hicieron un gran botin, y se llevaron prisioneros á España como en triunfo al Rey *Timanfaya* y á la Reyna con otras ciento y setenta personas, que no volvieron. Este cautiverio abrió el camino al trono á....

Guanarame, hermano de *Tinguafaya*, y á la hermosa *Ico* que era su hermana y su muger. No fue menos infeliz este Reynado; ni pudiera serlo ninguno, después que los Piratas Europeos se habian aficionado á saquear la Isla, y cautivar sus habitantes. El sobresalto era continuo, y la despo- blación llegó á ser tan considerable, que cuando aportó á *Lanzarote* *Juan de Bethencourt*, apenas habia en ella 300 hombres de armas. Poco tiempo antes habia fallecido *Guanarame* á quien sucedió....

Guadarfia, que era hijo suyo y de la Reyna *Ico*».

Compárese esta relación con la de Marín y Cubas, para quien el rey Tinguafaya era reina y esposa de Guanarame, el cual tampoco fue llevado prisionero á España, sino que murió en el trono, y véase con cuánta razón diríamos al doctor Chil, dándole el cariñoso tratamiento que él solía dar á los que fuimos sus amigos: «¿Es posible, hermano, que así se haya escrito la historia?»

RECAPITULACIÓN

De lo expuesto se deduce:

1.º Que los viajes de los antiguos, desde los griegos hasta los romanos, tienen alguna apariencia de verdad y que los que entre ellos parecen más comprobados son los de los fenicios, persas, marselleños y españoles.

2.º Que los enviados de Juba el Joven, rey de Mauritania (siglo de Augusto), aportaron efectivamente á las Canarias.

3.º Que San Bartolomé, uno de los doce apóstoles, y San Avito, que murió en el siglo v, llegaron respectivamente á estas islas ni más ni menos que como vino á ellas nuestro último rey godo después de la batalla de Guadalete (siglo viii), á mayor abundamiento puesta en duda por la crítica moderna. Diga lo que quiera Pedro de Medina en su Libro de las Cosas memorables, no estaba en estos parages la tumba desde donde se oyó decir á aquella víctima de su intemperancia, según la conseja á deshora recordada por Doña Rodríguez la dueña:

«Ya me comen, ya me comen
por do más pecado había»:

4.º Que concediendo que hubieran existido en el siglo vi San Brandán y San Maclovio, y que dejaran la abundancia y la paz de sus conventos por el mar proceloso, quizá podría afirmarse que navegaron hacia el norte de las Islas Británicas, no hacia el Sur, y que ni soñaban que hubiera Canarias en el mundo.

5.º Que los escritos árabes anteriores á los de Abulfeda (1273-1331) referentes á las islas, son fantásticas según aquel geógrafo é historiador. Recordaremos á este propósito que el docto Daniel Huet dijo que los árabes españoles fueron los creadores de los libros de caballerías, en los cuales, como es sabido, sobresale lo maravilloso. Con posterioridad á Abulfeda, otro escritor árabe, Ibn-Khaldum (1332-1406) describió con bastante exactitud, si bien por referencia, las costumbres de los antiguos isleños.

6.º Que está fuera de duda que Lancelot Maillozel, acerca de cuyo apellido y verdadera patria difieren los autores, aportó en 1320 á Lanzarote, donde permaneció algunos años.

7.º Que la relación por Boccacio del viaje efectuado en 1341 por Angiolino de Tegghi es una especie de leyenda, que instruye y deleita juntamente.

8.º Que coronado en 1344 el Príncipe de la Fortuna rey de las Canarias, jamás aportó á sus estados, y que á pesar de las contradicciones en que han incurrido los historiadores, es verosímil que envió á ellos á sus mallorquines y aragoneses.

9.º Y por último, que andando el tiempo, otros mallorquines y aragoneses, y gallegos, vizcainos, andaluces y castellanos aportaron á estas islas, y que al través de todas las expediciones que han relatado las historias, vendrían algunas otras compuestas de aventureros no menos ladrones que Caco, como los que se dejaron ver en 1393, ó sea, según Marín y Cubas, á los ciento dos años de haberse tenido noticia de las islas de Levante (véase nuestra página 368), setenta y tres que el rey de Nápoles las conoció, y cuarenta y siete que envió á ellas sus expedicionarios el príncipe Luis.

De los nombres que sucesivamente han tenido las Canarias

Atlante, según la Mitología, era un gigantesco rey africano, que habiendo ayudado á los titanes contra los dioses, fue condenado por éstos á llevar sobre sus hombros la bóveda celeste.

Otros quieren que por juzgarlo gran astrólogo, decían metafóricamente los antiguos que sostenía el cielo.

Tuvo, sin embargo, siete hijas llamadas Atlántidas, que después de muchas vicisitudes acá en la tierra, fueron llevadas al cielo.

Atlántidas, en efecto, llamaban á unas estrellas que aparecen en la cabeza del signo de Tauro, y esto nos recuerda la pregunta que el Duque hizo á Sancho cuando éste refería lo que le había pasado en su viaje por el cielo.

No sabemos si de las ficciones de Atlas ó Atlante tomó nuestro Océano el nombre de *Atlántico*, con que ya lo designaba Platón en su Timeo, ó si sucedió lo contrario, ni si es anterior ó posterior á algo de esto el nombre

de *Atlas*, con que se ha continuado designando ciertos elevados montes del imperio de Marruecos.

Pero es indudable que esas denominaciones eran extrañas á los antiguos egipcios. Las siguientes palabras del filósofo de Atenas, traducidas directamente del griego al francés por Mr. Victor Cousin y vertidas del francés al castellano por D. Gregorio Chil, así parecen confirmarlo.

«Debo prevenirlos que no debeis admiraros de oirme con frecuencia dar nombres griegos á los bárbaros, y he aquí el motivo. Cuando Solón proyectaba poner en verso esta relación, se informó de la etimología de los nombres y halló que los Egipcios, que fueron los primeros que escribieron esta historia, habían traducido el sentido de esos nombres á su propio idioma; á su vez no atendió más que á este sentido y lo trasladó á nuestra lengua. Los manuscritos de Solón se hallaban en poder de mi padre y yo los conservo aun en el mio, habiéndolos estudiado muchas veces en mi infancia. No os extrañe, pues, que emplee nombres griegos, porque ya sabeis el motivo. Ahora escuchad como comenzaba poco más ó menos aquella larga historia».

De donde se sigue que nuestro Océano era ya conocido en Grecia con el apellido de *Atlántico* lo menos cuatrocientos años antes de la era vulgar, y por consiguiente en Roma, cuya fundación, según el cómputo más admitido, se remonta al año 753 anterior, ó sea á más de veinte y seis siglos.

Es lógico suponer que de ese nombre salió el del supuesto continente ó isla *Atlántida*, aunque no se pueda afirmar que fue Platón su inventor, porque al decir de algunos, la tradición de la tierra que tocó en suerte á Neptuno, que en su cualidad de dios obró en ella maravillas, con lo demás que se lee en el filósofo griego, estaba ya recibida, aunque no con tantos detalles, en tiempo de Homero. Lo que no deja lugar á duda es que de nuestro Océano tomaron estas islas el nombre de *Atlánticas*. Salustio y Plutarco, como lo reconoce Viera, suponen que ya las llamaban de ese modo cuando Quinto Sertorio tuvo noticia de ellas. Pero creemos que ese nombre cuadra á todas las islas de nuestro Océano y que por antonomasia pueden llamarse así desde las Azores hasta las de la Ascensión y Santa Elena.

Hesiodo, que al decir de algunos vivió en el siglo ix antes de la era vulgar, y en tal caso en los tiempos de Homero, dice que Atlas sostiene al Cielo en las extremidades de la Tierra, cerca del país de las *Hespérides*.

Hesperos ó *Hesperugo* tienen en latín, entre otras acepciones, la de estrella de la noche. Plinio lo usa por Occidente, y Prudencio (siglo iv de J. C.) lo emplea en plural.

Hesperum, entre los latinos, era el planeta Venus cuando seguía al ocaso del Sol, ó sea cuando se veía por la tarde en Occidente, poco antes de ponerse. Cuando precedía á la salida del Sol, lo llamaban *Lucifer*, con que también designaban el lucero, el día, el hijo de Céfalo y de la Aurora. Después se ha dado este nombre al Angel rebelde, que nada tiene que ver con el asunto de que tratamos.

Hesperia era nombre de Italia entre los griegos y de España entre los romanos, como países occidentales relativamente á ellos, y *hespérico* designa el conjunto de cordilleras que cubren la península española.

Volviendo á la Mitología, Hespéride era hija de Hespero y mujer de Atlas, y Hespérides se llamaban las ninfas, hijas de la Noche y del Erebo, guardianas de las manzanas de oro de que se apoderó Hércules.

De ese parentesco, mezcolanza ó lo que fuera de Atlas, Atlante, Héspero, Hesperides, etc. etc., han deducido muchos que en las islas Canarias habían imaginado los antiguos el Jardín de las Hespérides, que producía las manzanas de oro que guardaba el Dragón, animal con que confundieron al drago (*Dracaena draco*, Linné), árbol que por mucho tiempo se ha creído peculiar de algunas de estas islas. El portugués Juan de Barros opinaba que las verdaderas Hespérides eran las islas de Cabo Verde, y se fundaba para suponerlo así en algo más que en el amor á su país.

Hemos visto que *Hesperos*, *Hesperum*, *Hesperia*, comprende siempre algo que está hacia Occidente. También hemos dicho que según Hesiodo, Atlas sostiene al Cielo en las *extremidades de la Tierra cerca del país de las Hespérides*. Puede que las navegaciones de que se tenían noticia aquende el Mar Rojo antes de que las flotas de Hirán dieran la vuelta á Africa, llegaran á las islas de Cabo Verde, tenidas en aquel tiempo por *las extremidades de la Tierra*, y que el promontorio que actualmente les da nombre, que es el punto más occidental del continente africano, á los 14° 30' de latitud N. y casi á los 20° de longitud O. del meridiano de París, se tuviera entonces por *el país de las Hespérides*. Y si esto parece basado en la aplicación más ó menos aventurada de una palabra, añadiremos que en alguna parte está escrito que en tiempo de los Emperadores, fuera por tradición, ó porque la situación del país así lo demandaba, se conocía por *Hesperum* lo que hoy se llama *Cabo Verde*.

A pesar de los alardes de erudición de cuantos empezaron á dar forma á la historia de Canarias, creemos que la erraron en asegurar que los antiguos habían dado el nombre de Hespérides á las mismas.

Entre los islotes cercanos á la isla de Elba, en el Mediterráneo, se cuentan el de Gorgona y el de Capraia.

Este nombre de *Capraia* se parece mucho al de *Capraria*, de que hablaremos á su tiempo.

Las Górgadas figuran en la Geografía antigua como islas del mar occidental de Africa: en ellas, según la fábula, habitaban las Górgonas, que no eran sino tres hermanas, ó más bien tres Furias, llamadas Medusa, Euriale y Stheino, que con sus miradas mataban y petrificaban á los hombres. Hesiodo, sin embargo, dice que «las Górgonas habitaban en la parte de allá del Océano, en la extremidad del Mundo, cerca de la morada de la noche». Y así debía de ser, porque si hubieran habitado cerca de la morada del día, no lamentara la ciencia paleontológica tanta escasez de restos humanos fósiles como lamenta.

Con razón dice Viera que las Canarias harían muy mal en no mirar con indiferencia no solo el falso oropel de Islas Hespérides, sino el de Górgonas o Górgades, que también les atribuyeron muchos autores. Es verdad que más adelante dice (véase nuestra página 344) que las tales Górgodas no pueden ser otras que las Canarias.

No nos defendremos á describir las diversas pinturas que de las Górgonas nos dejaron los antiguos; pues no son para recrear la vista, ni ningún otro sentido, las que nos las representan como ovejas de aliento venenoso, ni aquellas en que aparecen como mujeres ligeras de cascos, digo, veloces como el viento, etc. etc.; pero creemos que á la vez que explican el origen de la fábula de las Górgonas, contribuyen á poner las cosas en su

punto, ahorrándonos tiempo y trabajo, los siguientes resúmenes que de dos escritos trae el doctor Chil en el tomo primero de sus «Estudios».

«*Palephato* refiere que las Górgonas reinaban en tres islas del Océano; no tenían más que un solo ministro que pasaba de una isla á otra (éste era el ojo que se prestaban mutuamente), y que Perseo, que entonces recorría aquel mar, sorprendió al ministro en el paso de las islas, siendo aquel el ojo que fué arrebatado en el tiempo que una lo prestaba á la otra: que Perseo ofreció devolverlo, si por su rescate se le entregaba la Górgona, que era una estatua de Minerva de cuatro codos de altura, la que aquellas mujeres conservaban en su tesoro; pero no habiendo Medusa aceptado esta proposición, fué muerta por Perseo.....»

«*Fourmont* encuentra en el nombre oriental de las tres Górgonas el de tres buques de carga que hacían el comercio en la costa de Africa, en oro, dientes de elefantes, cuernos de varios animales, ojos de hiena y piedras preciosas. El cambio de estas mercancías, en diferentes puertos de Fenicia y de las islas de la Grecia, es el misterio del diente, del cuerno y del ojo que las Górgonas se prestaban una á otra. Perseo, que recorría los mares, se apoderó de aquellos buques, que bien podían tener ciertos nombres y figuras de animales, y condujo sus riquezas á Grecia».

La piratería, en efecto, es tan antigua como el arte de la navegación.

Transcurridos millares de años de los sucesos que acabamos de relatar, en el de gracia de 1816, un navío llamado «Medusa» naufragó cerca de la costa de Africa, y los horribles episodios de aquel desastre están representados en un inmenso cuadro que existe en el museo del Louvre.

«Los Fenicios según notó *Samuel Bochart*, llamaban á esta tierra *Alizuth*, voz de origen Hebreo, que significa lo mismo que placer y alegría; pero comunicada á los Griegos, mudó entre ellos la A en E y dixeron: *Elysium* Parayso, tierra voluptuosa y de júbilo.

«Quando digo que nuestras Islas tuvieron este honor en la fantasía de los Géntiles, no pretendo desentenderme de las diversas opiniones á que ha estado sujeta la materia, no habiendo ninguna tan cuestionable entre los Mitológicos, pues desde el centro de la tierra hasta el globo de la Luna, es raro el parage donde no se hayan visto colocados los Campos Elyseos; de modo que algunos, fastidiados de tan varios dictámenes, han pensado cortar la dificultad, diciendo que nunca ha sido este mas que un pais imaginario».—*VIERA*, libro 1.º, § vi.

«La tradición que establecía los Campos Elyseos en Islas y no en el Continente, fue seguida de todos los Autores mas sabios, quienes por este respecto las llamaron Islas Afortunadas, y Morada de Bienaventurados; de tal manera que entre Filósofos y Poetas pasaban por sinónimas las voces *Campos Elyseos*, é *Islas Afortunadas*, y *Felices*. Que estas fuesen Islas del Océano es otra tradicion inconcusa».—*IDEM*.

«He dicho que casi toda la Republica Literaria está hoy convenida en que las Canarias son las Afortunadas de los antiguos; porque parecen fútiles y aun despreciables los reparos que algunos Escritores han opuesto».—*IDEM*, § vii.

Por nuestra parte procuraremos no incurrir en las futilidades que censura el historiador.

En las más lejanas tierras de que en aquellos remotos tiempos se tenían más ó menos vagas noticias, fueran las Canarias ó cualesquiera otras,

incluso las de Cabo Verde, poetas, historiadores y fabulistas imaginaron la mansión de los bienaventurados; y si el principal fundamento de semejante ficción fue la primavera perpetua que en ellas se disfrutaba, con seguridad que esta especie, un si es no es hiperbólica, más convenía á nuestras islas que á las Británicas, y más aún que á Suecia, diga lo que quiera Olavo Rudbec, citado á este propósito por Viera y Clavijo. Así como siete ciudades de Grecia se disputaron el honor de ser patria de Homero, veinte naciones y provincias se han apropiado la gloria de ser las Afortunadas de los antiguos; y menos mal que se hayan figurado que lo eran las Azores ó las de la Madera, y aun las de Cabo Verde.

«Barros, el Tito Livio Portugues, escribe Viera, tuvo conocido empeño en persuadir que las Islas de *Cabo-verde* eran las legítimas Afortunadas, en fuerza de las demarcaciones de *Ptolomeo*. Pero si las Canarias fuesen posesion de la Corona de Portugal, y las de Cabo-verde de la de Castilla ¿no hubiera confesado este Autor, con todos los inteligentes, que Ptolomeo padeció error en la Latitud, y Longitud de las Afortunadas, como en casi todo lo concerniente al Africa occidental?»

Esto es decir clara y terminantemente que Barros procedió de mala fe, cuando tal vez estuvo su pecado en no confrontar las tablas de Tolomeo con los mapas de su tiempo.

Manuel Faría y Sousa, poeta é historiador portugués del siglo xvii, creía como Juan de Barros que las Afortunadas eran las islas de Cabo Verde, separándose en esto de su gran compatriota Camoens (1524-1579), que habla de este modo en sus *Lusiadas*:

«Passadas tenho já as Canarias Ilhas,
que tiveram por nome Fortunadas,
entramos navegando pellas filhas
do velho Hesperio, Hesperides chamadas:
Terras por onde novas maravilhas
andaram vendo já nossas armadas;
alli tomamos porto com bom vento,
por tomarmos dá terra mantimento».

Pasadas nuestras islas y siguiendo hacia el Sur, las primeras que se encuentran son las de Cabo Verde, y he aquí que el gran poeta lusitano, siguiendo la venerable tradición, las llama Hespérides.

Entré los antiguos que al parecer denominaron *Afortunadas* á las Canarias, tomándolo de tradiciones relativas á los fenicios, ó de los libros de Homero, ó de otras fuentes, figuran Tibulo, Salustio, Virgilio, Horacio y Servio; también se inclinaron á ello Prudencio (siglo iv de la era vulgar) y Sidonio (siglo v).

Y aunque desde tiempo inmemorial han venido apropiándose ese apelativo las islas del mar Egeo y las Baleares y algunas atlánticas, juzgamos con Viera (Libro 1.º, § vii) que «solo recibirian el epíteto de Afortunadas por un efecto de analogía», y que debemos atenernos á las siguientes estancias de Cairasco (1540-1610) en su «Arco de la Fama».

«Otras Islas se ven, que blanco velo
Las ciñe en torno-menos elevadas,
Llamólas por su fértil cielo y suelo
La Antigüedad las Islas Fortunadas:
Y tan amigo suyo estimó el Cielo,

Que de su voluntad no cultivadas
Las tierras, entendió dar nobles frutos,
Y las incultas vides sus tributos.

Siempre desea florecer la Oliva,
Destilar de las peñas miel sabrosa,
Y con murmurio blando la agua viva
Baxar del alto monte presurosa:
Templar el ayre la calor estiva,
De suerte que á ninguno sea enojosa;
Y en fin, por su templanza, lauros, palmas,
Ser los Campos Elyseos de las almas.

«Se puede tener por seguro, dice Viera, que los Moros de la Península tenían algun conocimiento de las Islas Canarias, baxo el nombre de *Al-Jazir Al-Khaledat*, esto es, *Islas Afortunadas*, como que entonces eran ellos los unicos depositarios de las ciencias que habia en la Europa, y los que mas traian entre las manos el *Almagesto de Ptolomeo*, traducido por *Benhonain*, en que se trata de ellas. Por otra parte, como para defender las costas Occidentales de España contra las correrias de los Normandos, tenían en el Mar Esquadras considerables; con que cruzaban sobre las costas de Africa hasta más allá del monte Atlante; no podrian dexar de dirigirse alguna vez á nuestras Islas, sin que para ello necesitasen del socorro de la Aguja, todavía no conocida, pues tanto las *brisas* y vientos generales de Oriente, como el curso de las aguas, podrian conducirlos con seguridad».

La asimilación en el cristianismo de algunos usos y voces gentílicos, tales como *Pontifex maximus*, que entre los romanos era el magistrado que presidía á los ritos sagrados y á los sacrificios, y *sumo Pontífice*, que es el prelado supremo de la Iglesia católica, ha hecho también sinónimos con el transcurso del tiempo *Campos Eliseos* y *Paraiso terrenal*.

Por el Génesis no se sabe dónde estaba este último, pues la primera noticia geográfica que trae este libro es posterior al diluvio universal.

Homero dice que en los Campos Eliseos pasan los hombres una vida dulce y tranquila, sin experimentar nieves, ni inviernos rígidos, ni lluvias; sino un perene aire fresco, nacido de las respiraciones de los céfiros que el Océano exhala.

Flavio Josefo (37-95) autor de las Antigüedades judaicas y de la historia de las guerras de los judíos, escribe en esta última que los Esenos colocaban las delicias del Paraiso en unas islas de temperatura benigna y agradable, sin lluvias, fríos ni calores, y bañadas de un suave céfiro que felizmente sopla del Océano occidental.

Poca ó ninguna diferencia hay de Homero á los Esenos en este punto.

Herodoto (484-424) imaginó los Campos Eliseos en Egipto; Plauto, poeta satírico latino, que murió el año 200 antes de la era vulgar, los coloca en las Afortunadas, y Virgilio (70-19), por analogía, según Viera, en Grecia, y en realidad en las Afortunadas.

San Ambrosio (251-336) y Beda el venerable (673-735) pensaban que más allá del Océano se hallan inmensas tierras, en las que está el Paraiso. Lo primero se comprobó á fines del siglo xv; lo segundo está aun por averiguar.

Según San Agustín (354-430), existe sin duda el Paraiso; pero es inaccesible á los mortales.

San Isidoro de Sevilla, que murió en 636 de Jesucristo, lo coloca en las Afortunadas, y seiscientos y tantos años después dijo San Buenaventura que estaba en el Ecuador, más allá de los lugares habitados.

A pesar de tan gratuitas aseveraciones, y de que á ninguno le ocurrió que el Paraíso, si efectivamente era terrenal, pudo ser arrasado por las aguas del diluvio, fueron canonizados sus autores. Con seguridad que si el abogado del diablo hubiera sabido donde estaba el Paraíso, se habría opuesto á semejante canonización. Pero este era un punto en que no podría ilustrarlo ni su cliente. Lo más raro del caso es que tal vez se haya venerado en el mismo Ecuador la imagen de quien dijo que el Paraíso estaba en aquellos alrededores. Creemos, sin embargo, que un geógrafo devoto procuraría informarse antes de los demás puntos que calzaba el original.

Dante Alighieri (1265-1321) no vaciló en afirmar que estaba en los antípodas de Jerusalén, ni menos en creer que nadie había de venir de allá á desmentirlo.

Torcuato Tasso (1493-1596) á pesar de haber venido al mundo cuando ya estaban reducidas las islas á la corona de Castilla, colocó el Paraíso en las Afortunadas.

Francisco Suárez (1548-1617) dice que fue Granada la eterna patria de las almas bienaventuradas.

Juan de Pineda (1557-1637) y Cornelio A. Lapide (1566-1637), fundándose con Annio en que el hombre de Bética, de *Beto*, puede entenderse *Beática* ó *Bienaventurada*, y apoyándose en sagrados textos, han colocado los Campos Elíseos en aquella región de Andalucía.

Villalpando (siglo xvi) los coloca por allí cerca, en Jerez de la Frontera; y el jesuita Luis de Anchieta, primer fundador de la Compañía de Jesús en éstas islas, que nació en la ciudad de la Laguna en 1648 y después de una ausencia de algunos años falleció en la de Las Palmas en 1685, y que bajo el seudónimo de Cristóbal Pérez del Cristo escribió las «Excelencias de las Islas Canarias», coloca los Campos Elíseos donde no se ocultará á la perspicacia del lector.

Según Viera y Clavijo, si los bosques afortunados de los Campos Elíseos no tuvieron en nuestras islas su asiento, la montaña de Doramas en Gran Canaria es una buena prueba de que le debieron tener.

También lo es de que con la civilización vino el hacha de hierro del talador.

Y no solo desde el centro de la Tierra hasta el globo de la Luna, como dice el mismo Viera, es raro el parage donde no se hayan visto colocados los Campos Elíseos: Chil añade que hay quien los ha llevado á la Vía láctea; y como quiera que según los astrónomos las estrellas no son infinitas, quizá á esta fecha haya quien los imagine más allá de la región de las estrellas.

Resumiendo lo expuesto, y considerando que las Azores y otras islas atlánticas no estaban tan al paso de las antiguas navegaciones como las Canarias, lo más que puede concedérseles es que compartieran con éstas el epíteto de Afortunadas, ó Felices, siquiera ni unas ni otras pudieran ostentar las maravillas que les han atribuido los poetas. Es posible, y quizá hasta probable, que así como las islas de Cabo Verde han tomado este nombre del promontorio más occidental del continente africano, cerca del cual se hallan enclavadas, del mismo modo tomaran en la antigüedad, de

aquel punto, el nombre de Hespérides, que según los etimologistas sale de *Hesperium*, ú Occidente. En ningún tiempo se han conocido por Górgonas ó Górgades las islas atlánticas, á lo menos las comprendidas desde las Azores hasta las de Cabo Verde. En cuanto á los Campos Elíseos, ha habido siempre más de lo ideal que de lo real.

Jamás las ficciones del incendio de Troya igualarán la realidad del de Moscou, y jamás la leyenda de Radamanto en las Islas Atlánticas igualará á la realidad del gigante encadenado en Santa Elena, por más que transcurridos millares de años se transforme en otra leyenda del Océano.

Bajo el nombre de «Isla de las siete ciudades», á donde según la tradición ó la fábula emigraron con siete obispos millares de cristianos de ambos sexos cuando la invasión de los árabes en España, no se ha conocido ninguna de las Canarias. En San Miguel de las Azores hay efectivamente un espacio, que el doctor Chil, siguiendo la relación de varios autores, describe de este modo:

«Al extremo oriental de ella (la isla) existe un valle, antiguo cráter, semejante á una inmensa caldera rodeada de montes escarpados, con dos pequeños lagos en el fondo. Aquel valle mide cerca de tres leguas cuadradas; el suelo, es de lava y de piedra pómez, cubierto de un fértil mantillo. Unas cuantas cabañas miserables forman un pago que lleva el nombre de *Siete Ciudades*. Pero no era posible que tantos millares de proscritos pudiesen vivir en un espacio tan estrecho, si bien habrá acontecido que, siendo las Azores tan propensas á sufrir temblores de tierra, algunos de ellos hayan destruido la ciudad y transformado el suelo; mas en ese caso también habrían quedado vestigios de la existencia de un pueblo, los cuales sin embargo no se encuentran».

Esto es lo que hay que decir acerca de la isla de «Las siete ciudades», de que habla entre otros Martín Behaim, autor del mapa de Nuremberg, que lleva su nombre.

La isla Antilia, de que se empezó á hablar en los siglos medios, no tiene para qué figurar, en la historia de Canarias, ni en ninguna otra, por más que Marín y Cubas, fundándose tal vez en que *Atlia* ó *Antilia* significa Isla de la Noria, se incline á creer que era la del Hierro; tampoco la de «*La Man Satanaxio*, que algunos tradujeron «La mano de Satanás», y menos aun la Maida ó Asmaida y la Verde que, como la de San Borondón, aparecían y desaparecían súbitamente.

En cuanto á la Isla Brasil, puesto que tampoco tiene que ver con las Canarias, creemos instructivo el siguiente capítulo de Chil.

«Los mapas de la edad media sitúan en medio del Océano la isla de *Bracia*, *Berzil* ó *Brasil*, entre ellos el Portulano de Médicis de 1351 y las cartas de Picignano de 1367. Andrés Bianco y Fra Mauro la registran cuidadosamente, y el curioso Atlas manuscrito de la biblioteca de la Facultad de Medicina de Montpellier, compuesto poco despues del descubrimiento del estrecho de Magallanes, marca cuidadosamente aquella isla, como asimismo el Ramusio de 1556. Siglo y medio después de la colonización de las Azores por el Portugal se continuaba en colocar una isla de Brasil al O. ó N. O. de Corbo, y el Atlas de Ortelio y de Mercator en 1569 marcan todavía aquel nombre. El recuerdo de esa isla errante se ha conservado hasta nuestros dias en el *Brasil-Rock* que señalan las cartas inglesas y

alemanas, algunos grados al O. de la extremidad más austral de Irlanda.

«Al mencionar yo la creencia tan vulgarizada, en el siglo xiv y antes, de la existencia de la isla Brasil, lo he hecho por hallarse unida esa creencia á una tradicion que se relaciona íntimamente con nuestras islas. Corriase entonces, que en aquella tierra misteriosa existia un bosque rojo, de donde se extraia la sustancia para teñir la lana y el algodón; y como quiera que la nuestra suministró por largo tiempo esa misma tintura que se sacaba de la orchilla y del drago, constituyendo esto un ramo lucrativo del comercio fenicio, de aquí el que algunos, y yo tambien, hayan creido que una de las Canarias llevó aquel nombre hasta su descubrimiento».

¿Saldría del nombre de esta isla el de *Palo del Brasil* con que tradujo el autor de los Estudios (véase nuestra página 260) el *verzinum* de Boccacio? En tal caso, no incurrió el mencionado autor en ningún *lapsus calami*, que por otra parte no hubiera tenido ninguna importancia, sino tropezó con la dificultad de traducir un vocablo que no era latino.

Ya hemos visto (página 351) la confusa relación que hace Estacio Seboso de los nombres de algunas islas atlánticas, los cuales, colocados por orden alfabético, son los siguientes:

Canaria.	Ombrios.
Capraria. Dos islas.	Planaria.
Conwallis.	Pluviaia.
Junonia. Dos islas.	Purpuraria.
Nivaria.	

Nuestros historiadores han entendido de diferente modo la nomenclatura de Plinio, como resulta del siguiente estado comparativo.

ISLA DE LANZAROTE

CAPRARIA, <i>Abreu Galindo</i> .	OMBRIOS, <i>Malte Brun</i> .
CASPERIAS, <i>Marin y Cubas</i> .	PLUITALIA, <i>D'Avezac</i> .
JUNONIA MAJOR, ó MAGNA, <i>Moreri</i> ;	PLUVIARIA, <i>Sosa</i> .
<i>Eckardt. Bory de Saint Vincent</i> .	PURPURARIA, <i>Gosselin</i> .
OMBRIÓN, <i>Buch</i> .	IDEM, <i>D'Anville; Webb y Berth</i> .

ISLA DE FUERTEVENTURA

CAPRARIA, <i>Sosa; Malte Brun</i> .	JUNONIA MAGNA, <i>Buch</i> .
IDEM, <i>Viera y Clavijo</i> .	PLANARIA, <i>Abreu Galindo</i> .
IDEM, <i>Bory de Saint Vincent</i> .	PURPURARIA, <i>Gosselin</i> .
IDEM, <i>D'Avezac</i> .	IDEM, <i>D'Anville; Webb y Berth</i> .
CASPERIAS, <i>Marin y Cubas</i> .	

Nota. En realidad, Webb y Berthelot llaman á Lanzarote y Fuerteventura «Las Purpurarias».

ISLA DE CANARIA

Todos los autores citados la denominan de este modo, excepto Leopoldo de Buch, que la llama *Junonia minor*, en contraposición á *J. magna*, ó Fuerteventura.

ISLA DE TENERIFE

Los autores mencionados la denominan *Nivaria*. Pérez del Cristo y d'Avezac la llaman además *Ningaria*, y Marín y Cubas, *Pintuaría*.

ISLA DE LA GOMERA

CAPRARIA, *Gosselin*. JUNONIA, *Webb y Berth*.
JUNONIA, *Marín y Cubas; D'Anville*.

Abreu Galindo, Núñez de la Peña, Sosa, Castillo, Pérez del Cristo y Viera, llaman á esta Isla *Junonia menor*.

ISLA DE LA PALMA

CANARIA, *Buch*. JUNONIA MAYOR, *Viera*.
CAPRARIA, *D'Anville*. OMBRION, *Webb y Berth*.
JUNONIA MAYOR, *Ab. Gal*. PLANARIA, *P. del Cristo*.
IDEM, *Sosa*.

ISLA DEL HIERRO

CAPRARIA, *Buch*. OMBRION, *Gosselin*.
IDEM, *Webb y Berth*. PLUITANA, *Marín y Cubas*.
EMBRION, *Sosa*. IDEM, *Pérez del Cristo*.
JUNONIA MENOR, *Marín y Cubas*. PLUVIALIA, *Ab. Gal.; D'Anville*.
OMBRION, *Ab. Gal*. IDEM, *P. del Cristo*.
IDEM, *Pérez del Cristo*. THEODE, *Marín y Cubas*.
IDEM, *Viera*.

Nota. Los diferentes nombres aplicados á esta isla por Abreu Galindo, Pérez del Cristo y Marín y Cubas, revelan falta de seguridad por parte de estos autores. Es verdad que ni Sosa ni Viera, ni ningunò otro se hubieran atrevido á jurar que habían interpretado fielmente á Plinio, ni éste, si resucitara, dejaría de llenar de tachones y enmiendas sus papiros.

Marcelo cuenta hasta diez Islas Afórtunadas, siete consagradas á Prosperino y tres á Plutón, Amón y Neptuno. Ya hemos visto (pág. 365) que Tolomeo creía que las islas de nuestro Océano ascendían á veinte y siete mil, y que algunos escritores árabes decían que sólo Dios podía contarlas. También hemos visto (pág. 366) el número y nombres que en 1344 les dió Clemente VI.

Leopoldo de Buch, que cualesquiera que hayan sido los adelantos de la ciencia desde su tiempo hasta la fecha, se le consulta siempre con fruto, dice en su «Descripción física de las Islas Canarias» que cuando se estudian de cerca los lugares asignados á las diferentes islas por Plinio, se encuentran dos que se distinguen por caracteres particulares inherentes á su naturaleza, y que no pueden ser separados de ellas en ninguna manera, á saber: *Nivaria*, caracterizada por las nieves, así como por las nubes que la cubren perpetuamente, y *Ombrios*. La primera no puede ser otra que Tenerife; la nieve permanece en la cima del Pico hasta el mes de Mayo. En Gran Canaria sólo se vé en años rigurosos, pero muy raros, y persiste muy pocos días; en la Palma algunas semanas en el mes de Enero.... Te-

nerife, vista desde Canaria, y aun desde Fuerteventura, aparece cubierta de nubes, y he aquí por qué le conviene el título de «isla de las nubes y de las nieves», imposible de aplicarlo á la Palma. En cuanto á las del Hierro, Lanzarote y Fuerteventura, la nieve es en ellas tan desconocida como en los desiertos de Libia.

Apenas puede dudarse que Ombrios sea la isla que en otro lugar designa Plinio bajo el nombre de Pluvialia, que se le daría por no suministrar á sus habitantes otra agua que la llovediza, caso en que están Lanzarote y Fuerteventura.....

Si se admite que Ombrios y Nivaria son dos puntos bien determinados, las demás islas se reconocerán fácilmente, máxime si suponemos que han sido nombradas en el orden en que se encuentran.

Junonia Magna, la segunda isla (después de Lanzarote) debe, según esto, ser la de Fuerteventura, que después de Tenerife es la más larga y la más considerable de todas las Canarias.

Junonia Minor sería la de Canaria, inmediata á la precedente y también más pequeña. Para un observador colocado en la isla de Fuerteventura, la de Canaria, que es redonda, debe parecer más pequeña.

Viene en seguida Capraria.... que no puede ser sino la del Hierro, la cual se descubre desde Canaria.....

Hemos visto que el nombre de Nivaria no es aplicable sino á Tenerife.

En fin, se presenta Canaria, situada cerca de Nivaria, y que obtuvo ese nombre, así de los grandes perros en que abundaba, como de los vestigios de habitaciones que se encontraron en ella. Ninguna de ambas circunstancias caracteriza á aquella isla.... La que se designa de ese modo no puede ser otra que la de la Palma, pues es demasiado elevada, demasiado considerable y demasiado fácil de observar en toda su extensión desde Nivaria, para que pudiera ser olvidada ó inadvertida.

Plinio omitió una de las siete islas. Basta una ojeada sobre la carta de estas regiones para convenir en que la Gomera pudo fácilmente confundirse con la de Tenerife y escapar á las investigaciones de los enviados del rey Juba, que probablemente no las reconocieron todas, sino que se limitarían á visitar las más importantes. Por tres lados oculta á la Gomera la elevada isla de Tenerife, de la cual por el Oeste parece que forma parte.

Resulta, pues, que en sentir de Leopoldo de Buch las islas referidas por Plinio son las siguientes:

Ombrios. Lanzarote.

Junonia Magna. Fuerteventura.

Junonia Minor. Canaria.

Nivaria. Tenerife.

Capraria. Hierro.

Canaria. Palma.

Resumiendo el doctor Chil en un cuadro la correspondencia que ha creído encontrar entre las denominaciones que se dan á las Islas en la descripción de Plinio, con referencia á Juba, y en relación á las siete del archipiélago, lo expone del siguiente modo, partiendo de Occidente y de lo conocido á lo desconocido:

Hierro. *Junonia minor.*

Palma. *Ombrión.*

Gomera. *Junonia major.*

Tenerife. *Nivaria.*

Canaria. *Canaria.*

Fuerteventura. *Capraria.*

Lanzarote y los Islotes. *Purpurarias.*

No discutiremos la nomenclatura del P. Hardouin, porque bajo el nombre de *Junonia minor* se designa en ella una isla cubierta por las aguas del mar, que nos llevaría á profundizar demasiado; pero creemos que el porqué de llamarse *Capraia* un islote cercano á la isla de Elba, en el Mediterráneo, y *Caprae* (hoy Capri) la isla del golfo de Nápoles, famosa por su *grotte d'Azur*, á la cual se retiraba Tiberio, ahito de crímenes, ayudaría al estudio que nos ocupa.

Pero ayunos de todo esto los antiguos isleños, ¿cómo llamaban respectivamente á sus territorios?

Cuando los capellanes de Bethencourt escribieron su «Historia del descubrimiento y conquista de las Canarias» ya se conocían las islas con los nombres que ahora tienen, siendo de advertir que el capítulo 68 de aquel libro empieza de este modo: «La isla del Infierno que se llama Tonerfis (Tenerife)», y el 70, de este otro: «La isla de Fuerteventura que nosotros llamamos Erbania, como la llaman en la Gran Canaria». De modo que la opinión de que los palmeses, señalando al Teide, decían á sus conquistadores (1492-1493) *Tener-lfe* (Monte blanco), y oyéndolos los españoles llamaron á esta isla, aun por conquistar, «Tenerife», es algo cuestionable. Que *Erbania*, ó *Herbaria*, como escribe Abreu Galindo, fuera el nombre que algunos franceses dieron á Fuerteventura á causa de la hierba en que abundaba la isla, es cosa que no tratamos de poner en duda; pero parece que ese nombre no resonaba en aquel tiempo en todo el archipiélago, ni siquiera en Fuerteventura, sino solamente en Gran Canaria.

He aquí los que á cada una de las islas daban sus respectivos naturales.

Lanzarote. *Tite Roy-gatra*, Bontier y Le Verrier.

Fuerteventura. *Mahorata*?

Gran Canaria. ?

Tenerife. *Binchini*, Marín y Cubas.

Chinechi, Id.

Gomera. ?

Palma. *Benahoare*, Abreu Galindo.

Hierro. *Eccero*, Idem.

Preguntaban á uno de los más ilustrados isleños del siglo XIX si los guanches, antes del descubrimiento y conquista de las islas, suponían que hubiese otras tierras, y con la viveza que le era peculiar respondió en el acto: «Pero, hombre, si las tenían delante de las narices».

Sería curioso saber cómo llamaban los naturales de cada isla á las que tenían delante de las narices.

Pero esto, salvo alguna que otra excepción, nos parece imposible averiguarlo.

NOMBRES DE LOCALIDADES

LANZAROTE

Acatife, *Bontier* y *Leverrier*. Nombre antiguo de la villa de Teguisse.

Acuche. — Término municipal de Teguisse.

Ajey, *Max*. *Aguilar*. Nombre antiguo del pueblo de San Bartolomé.

Aldaña, aldea. — T. m. de Tías.

Argana, caserío, *Viera*. — T. m. de Arrecife.

Armucia.—T. m. de Yaiza.

Asife, *Max. Aguilar*.

Conil, lugar, *Berthelot*.—T. m. de Tías.

Cuaco, *Max. Aguilar*.

Chacabona, caserío, *Viera*.—T. m. de Teguisse.

Chibusque, caserío.—T. m. de San Bartolomé.

Chimafaya, aldea, *Castillo*.

Chimidas.—T. m. de San Bartolomé.

Chinuda, *Max. Ag.*

Diamar, caserío, *Berthelot*.—En t. m. de Yaiza existe un caserío llamado

Diama.

Emine, *Viera*.

Famara, *Id.*—T. m. de Teguisse.

Femés, lugar, *Viera*.—Actualmente cabeza de distrito municipal.

Fiquen,

Fiquinco, } *Viera*.

Firgas,

Gagime, *Berthelot*.

Gaya, *Id.*

Geria, caserío, *Viera*.—T. m. de Yaiza.

Giniginama, aldea, *Berthelot*.

Guacimeta, según Olive *Guacineta*.—T. m. de San Bartolomé.

Guadolique, aldea, *Berthelot*.

Guagaro, *Viera*.

Guantecira, *Max. Ag.*

Guartajay, *Id.*—T. m. de Teguisse.

Guaticea, aldea, *Viera*.—Hoy casas de labranza en T. m. de San Bartolomé.

Guatiza, *Id.*—T. m. de Teguisse.

Guenia, caserío, *Id.* Idem.

Guentedem, *Max. Ag.*

Guestayade, *Viera*.

Guime, aldea, *Id.*—T. m. de San Bartolomé.

Guinate.—T. m. de Haría.

Guine, *Berthelot*.

Haretas, aldea, *Max. Ag.*

Haría, lugar, *Castillo*.—Actualmente cabeza de distrito municipal.

Hinihinamar, *Berthelot*.

Hize, *Viera*.

Huigue.—T. m. de Teguisse.

Icúo, *Max. Ag.*

Iguaden, *Id.*

Iguadin, *Berthelot*.

Ilovento, *Viera*.

Inaguaden, *Id.*

Jabago, *Max. Ag.*

Jable.—T. j. de Teguisse.

Jameo, *Sosa*.

Jaritas, *Berthelot*.

Macintafe, *Viera*.

Machar. *Max. Ag.*—Aldea en t. m. de Tías.

- Magina.—T. m. de San Bartolomé.
Magua, aldea, *Viera*.—T. m. de Haría.
Maguez, *Berthelot*. Véase *Magua*.
Malha.—T. m. de Haría.
Mamora, aldea, *Berthelot*.
Mandache, *Berthelot*.—T. m. de Tías.
Manenigre, lugar, *Id*.
Manguia, caserío.—T. m. de Teguisse.
Manigue, aldea, *Berthelot*.—Idem.
Marofe, *Max. Ag.*
Marsagana, *Berthelot*.
Masaga, *Viera*.
Mascona, *Id*.
Masdache, *Id*. Véanse *Mandache* y *Mardache*.
Mazo, aldea, *Viera*.—En la actualidad cabeza de distrito municipal.
Mozaga, caserío.—Con este nombre se conoce un caserío de San Bartolomé, y una aldea de Teguisse.
Oigue, *Max. Ag.*
Orzola.—Caserío en t. j. de Haría. Algunos escritores contemporáneos escriben *Orzula*.
Ozola, *Viera*. Véase *Orzola*.
Rofero, *Max. Ag.*
Sedreces.—T. m. de Tías.
So, aldea.—T. m. de Teguisse.
Sonsamas, caserío.—T. m. de Teguisse.
Tabayesco, caserío.—T. m. de Haría.
Tagoron, *Max. Ag.*
Taguiche, aldea, *Viera*.—T. m. de Teguisse.
Tajarte, aldea. Actualmente *Tajaste*, en t. j. de Tinajo.
Tamaino, localidad, *Max. Ag.*
Tamia, *Berthelot*.
Tansía, *Max. Ag.*
Tao, aldea, *Viera*.—T. m. de Teguisse.
Taogo, *Max. Ag.*
Tavayaseco, *Viera*.—T. j. de Haría.
Taxiche, *Max. Ag.* Véase *Taguiche*.
Tayga, *Viera*.—T. m. de Teguisse.
Tebles, *Max. Ag.*
Tegala.—T. m. de Haría?
Tegia.—T. m. de Teguisse.
Tegoyo, *Max. Ag.*
Teguereste.—T. m. de Teguisse.
Teguisse, pueblo, *Castillo*.—Actualmente villa, cabeza de distrito municipal.
Tenazara, *Viera*. Actualmente *Tenatoria*, t. m. de Yaiza.
Teneguime, *Max. Ag.*
Tesequite, aldea, *Viera*.—T. m. de Teguisse.
Testeyna, aldea, *Viera*.
Tiagua, *Viera*. T. m. de de Teguisse.
Tías, lugar, *Berthelot*.—En la actualidad cabeza de distrito municipal.
Tibajo, cortijo, *Max. Ag.*

- Tiguineo, *Madoz*.
Timanfaya, *Viera*.
Timbaiba, *Max. Ag.*
Tinaguache, *Max. Ag.*
Tinajo, lugar, *Viera*.—En la actualidad cabeza de distrito municipal.
Tingafa, aldea, *Viera*.
Tinguaton, aldea.—T. m. de Tinajo.
Tisalaya, caserío, *Berthelot*.—T. m. de Tinajo.—Idem de S. Bartolomé.
Tomaren, caserío.—T. j. de Teguisse.
Tomasen, *Viera*. V. *Tomaren*.
Tunia, cortijo, *Max. Ag.*
Uga, caserío, *Berthelot*.—T. m. de Yaiza.
Uhique, *Id.*
Yacen, *Max. Ag.*
Yagabo, *Id.*
Yaiza, pueblo, *Castillo*.—Hoy cabeza de distrito municipal.
Ye, caserío, *Viera*.—T. j. de Haría.
Yegué, aldea, *Viera*.
Yuco, caserío.—En el t. m. de Tinajo hay dos caseríos denominados *Yuco arriba* y *Yuco abajo*, y en el de Teguisse otro, conocido por *Yuco arriba*.
Nota. *Conil*, lugar de Tías, es homónimo de una villa de la provincia de Cádiz.

FUERTEVENTURA

- Abaise, T. m. de Pájara.
Adeje, caserío, *Berthelot*.—T. m. de Tuineje.
Agando, *Maximiano Aguilar*.—Idem.
Ajuf, caserío.—T. m. de Pájara.
Ampuyenta, aldea, *Berth*.—T. m. de Casillas del Angel. Idem de Tetir.
Apuy, *Max. Ag.*
Arqueja, *Id.*
Bacher, caserío.—T. m. de Tuineje.
Barjada, aldea, *Viera*.—T. m. de Pájara.
Benejeraque, *Max. Ag.*
Cailegua, *Berth*.
Chamastilafe, aldea. *Id.*
Chamotistafe, *Id.*
Chilegua, caserío, *Viera*.—T. m. de Pájara.
Chiscamanita, caserío, *Max. Ag.*—T. m. de Tuineje.
Eduegue, caserío, *Viera*.—T. m. de Pájara.
Fenimoy, caserío.—T. m. de la Oliva.
Figuén, *Berth*.
Finvapaire, *Max. Ag.*
Gargundaje, *Id.*
Guisguy, caserío.—T. m. de Tetir.
Guriamé, caserío, *Viera*.—T. m. de la Oliva. Hoy *Guariame*.
Jampuyenta, *Viera*. V. *Ampuyenta*.
Jaméhon.—T. m. de la Antigua.
Jares, *Berth*.

- Joros, *Max. Ag.*
Lajares, *Viera*.—T. m. de la Oliva.
Mafasca, antiguo cortijo, *Max. Ag.*
Marinubre, caserío, *Viera*.
Marajo, *Berth.*
Mequinez, *Max. Ag.*
Mésquer, caserío, *Viera*.—T. m. de Pájara.
Muriage.—Idem.
Oula, *Berth.*
Pecenescal, caserío.—T. m. de Pájara.
Tabaibe, *Max. Ag.*
Tabobeta, *Id.*
Taca, caserío.—T. m. de la Oliva.
Tacegeire, *Berth.*
Tafia, *Viera*.
Tajates, caserío.—T. m. de la Oliva.
Tamacen, aldea, *Berth.*
Tamasite, *Id.*
Tao, aldea, *Max. Ag.*—*Tao de Tafia*, en t. m. de Casillas del Angel?
Taro.
Tefia, aldea.—T. m. de Casillas del Angel.
Tegueseide.—T. m. de Tuineje.
Tejital.—T. m. de Tuineje.
Tejuates, aldea.—T. m. de Casillas del Angel.
Tesegerague, *Viera*.—T. m. de Tuineje.
Tetega, *Viera*.
Tetegu. *Id.*
Tetil, lugar, *Viera*.—Hoy cabeza de distrito municipal bajo el nombre de *Tetir*.
Tiemé, *Viera*.—T. m. de Tetir.
Tiguitter, *Berth.*
Timariche, caserío.—T. m. de Tetir.
Timbaya, caserío, *Berth.*—T. m. de la Oliva.
Tindaya, *Viera*.
Tinojay, caserío.—T. m. de la Oliva.
Tirba, caserío.—T. m. de Tuineje.
Tiscamanita, *Viera*. V. *Chiscamanita*.
Triquivijafe, *Viera*.—T. m. de la Antigua.
Tuineje, lugar, *Viera*.—Hoy cabeza de distrito municipal.
Tumbapaire
Tunez, *Berth*
Ucala
- Nota *Lajares* y *Marajo* parecen nombres dados con posterioridad á la conquista.
- Mequinez* y algún otro traen á la imaginación las correrías de los bereberes en estas islas,

- Adeje, caserío---T m de Santa Lucía.
Adejes---T m del Ingenio
Adfatagad, pueblo, *Bernaldes* Adfatagael, El mismo autor
Aeragraca, pueblo, *Id*
Afanige, pueblo, *Id*
Afó, *Max Ag.*
Afurgad, pueblp, *Bern*
Agaete, pueblo, *Castillo*---Actualmente villa, cabeza de distrito municipal
Agaldar, *Max Ag*---Hoy cabeza de distrito municipal bajo el nombre de *Gáldar*
Agana, *Berthelot*
Agahaga, caserío
Aguerata, distrito, *Marín y Cubas*
Agüimes, pueblo, *Castillo*---Villa, cabeza de distrito municipal
Amage, caserío, *Max Ag*
Andamara, *Id*---T m de Agaete
Anzófé, caserío, *Max Ag*---T m de Gáldar
Aracusco, pueblo, *Bern*. Aracuzen, El mismo autor
Arahuacad, pueblo, *Bern*
Arajines, pueblo, *Id*
Araiga, lugar, *Viera*.
Arans, caserío.---T. m. de Telde.
Arantiagata, pueblo, *Bern*.
Araremigado, pueblo, *Id*: Aratimigada. El mismo.
Arautiagaza, pueblo, *Bern*.
Arbemigania, pueblo, *Id*.
Arcacasumag, pueblo, *Id*.
Arcachu, pueblo, *Id*. Areachu. El mismo.
Arcagamaster, pueblo, *Id*.
Arcaganigui, id. *Id*.
Areacanemuga, pueblo, *Id*. Areacasumag. El mismo.
Areaganigui.
Areagraxa,
Arefucas,
Arefrias,
Aregaieda,
Aregaldan,
Aregoraja, Pueblos, *Bern*.
Arehucas,
Arepaldan,
Arerinki,
Aruhua,
Arganeguín, aldea, *Abreu Galindo*.---T. m. de San Bartolomé. Olive en su Dic. escribe Argañiguín.
Argañiguise, caserío, *Max. Ag.*
Arganez, *Abreu Galindo*.---V. *Agüimes*.
Argones, *Bontier*.---V. *Id*.
Arguereta, *Berth*.
Arguín, *Max. Ag.*
Arinaga, *Viera*.

- Arinos, *Max. Ag.*—Ariñas, *Viera.*—Ariñes, *Olive.*—T. m. de San Mateo.
Artaguda, pueblo, *Bern.*
Artaso, *Berth.* Artazo, *Viera.*
Artedara, caserío.—T. m. de San Bartolomé.
Artegade, ó Arteguede, pueblo, *Bern.*
Artejebes, caserío.—T. m. de San Nicolás.
Artenara, pueblo, *Castillo.*—Hoy cabeza de distrito municipal.
Artenarar, pueblo, *Bern.*
Artubirgains, pueblo, *Bern.* Artuburguais. El mismo.
Aruacas, *Castillo.*—Hoy cabeza de distrito municipal.
Aruerugarias, pueblo, *Bern.*
Astiacar, *Marín y Cubas.*
Atagad,
Atairia, }
Atamarascid, } Pueblos, *Bern.*
Ateribiti, }
Aterura, }
Atidamana, *Escudero.*
Atirma, pueblo, *Bern.*
Atomaraseid, *Id., Id.*
Atrahanaca, *Bern.*
Ayagabres, *Max. Ag.*
Ayagames, caserío.—T. m. de San Bartolomé.
Ayraga, caserío, *Abreu Galindo.*
Ayucata, caserío, *Viera.* Ayacata, *Olive.*—T. m. de San Bartolomé.
Bacendero, *Max. Ag.*
Bandama, caserío, *Berth.*—T. m. de Santa Brígida.
Basayeta.—T. m. de Teror.
Beguerode, *Berth.*—Hoy aldea, cabeza de distrito municipal, bajo el nombre de San Nicolás.
Bentaguayre, *Viera.*
Bentotey, *Berth.*
Bilcamade, *Id.*
Boyon, caserío.—T. m. de Telde.
Bujama, *Max. Ag.*
Cendro, lugar, *Marín y Cubas.*—T. m. de Telde.
Cenodro, lugar, *Max. Ag.*
Chajumo, caserío.
Changojo, *Max. Ag.*
Chinipita.
Dautinamanare, *Max. Ag.*
Dyrma, caserío, *Viana.*
Eguinces, caserío.—T. m. del Ingenio.
Ereta, caserío.—T. m. de Teror.
Evercon, *Viera.* Evergon, *Max. Ag.* Evezgon. El mismo.
Facaracas, *Abreu Galindo.* Faraca, *Escudero.*
Fagagesto.—T. j. de Gáldar.
Falairaga, caserío, *Viera.*—T. m. de Guía.
Fartamaga.—T. m. de Artenara.
Firgas, lugar, *Castillo.*—Hoy cabeza de distrito municipal.
Furel y Furey, caserío, *Berth.*—T. m. de San Nicolás.

- Furie, pueblo, *Bern*.
Galda, *Bern*. V. *Agaldar*.
Galdar, *Escudero*. V. *Agaldar*.
Garguy, *Berth*. Gargujo, *Olive*.—T. m. de Santa Brígida.
Gayete, *Bern*. V. *Agate*.
Gazaga, *Viera*.
Guíamar, *Castillo*.—T. m. de Las Palmas.—Ginámar. Id. de Teide.
Gitagana, *Max*. *Ag*.
Goyedra, *Marín y Cubas*. Guayyedra, *Ab. Gal*. Guayedra, *Marín y Cubas*.—T. m. de Agaete.
Guadaya, *Viera*. Guadayeda, *Sosa*.
Guairo, *Max*. *Ag*. Guayro, *Viera*.
Guancha, caserío.—T. m. de Fargas.
Guanchía, caserío.—T. m. de Teror.
Guayadete, *Berth*. Guayadeque, *Oliva*.—T. m. de Agüimes.
Guiguí, caserío.—T. m. de San Nicolás.
Güimes, *Sosa*. V. Agüimes.
Guirra.—T. m. de Santa Brígida.
Guquí.—T. m. de Agaete.
Guyongo, *Max*. *Ag*.
Hitaya, *Berth*.
Humiaga, *Ab. Gal*.
Imagua, *Berth*.
Itata, caserío.—T. m. de Guía.
Lagaete, *Ab. Gal*. V. *Agate*.
Lainagua, *Viera*.—T. m. de Tejeda.
Lairaga, *Id*.
Lauce, aldea, *Marín y Cubas*.
Maipez, caserío.—T. m. de S. Lorenzo.
Manfur, *Max*. *Ag*.
Maninidra.—T. m. de Gáldar.
Marciegas.—T. m. de San Nicolás.
Marentaga, *Max*. *Ag*.—Quizá procedan de este nombre los de *Marente* y *Marentes* del t. m. de Guía.
Marzagán, lugar.—T. m. de Las Palmas.
Mian, *Max*. *Ag*.
Mocan.—T. m. de Santa Brígida.
Mogan, pueblo, *Viera*.—Hoy cabeza de distrito municipal.
Moya, pueblo, *Castillo*.—Cabeza de distrito municipal.
Naga, aldea, *Max*. *Ag*.
Narea, caserío.—T. m. de Telde.
Satotefo, *Berth*.
Sautche, *Id*.
Sinanga, caserío.—T. m. de Teror.
Taborda, caserío.—T. m. de Telde.
Tacantejo, aldea, *Ab. Gal*.
Tacoutche, *Berth*.
Tafira, lugar, *Castillo*.—T. m. de Las Palmas.
Talaga, *Max*. *Ag*. Talaja, *Id*.
Tamadaba, caserío.—T. m. de Agaete.
Tamaraceite, lugar, *Viera*.—T. m. de San Lorenzo. Tamarazaito, *Escudero*.

- Tamaragáldar.—Hogares en t. m. de Guía.
Taozo, lugar, *Berth*.
Tara, aldea.—T. m. de Telde.
Taramina, *Max. Ag.*
Tarudanda, caserío.—T. m. de Telde.
Tasangui.—T. m. de Tejeda.
Tasarte, aldea, *Escudero*. Tazarte, *Viera*.—T. m. de San Nicolás.
Tasartico, caserío. Tazartico, *Sosa*.—T. m. de San Nicolás.
Taufia, *Marín y Cubas*.
Taya, caserío, *Berth*.—T. m. de Gáldar.
Taydia, *Viera*. Taidía, *Olive*.—T. m. de San Bartolomé.
Tejeda, lugar, *Castillo*.—Cabeza de distrito municipal.
Telde, pueblo, *Escudero*.—Ciudad, cabeza de d. m.
Temensa, aldea, *Bern*. Temisas, *Viera*.—T. m. de Agüimes.
Teniguada, *Viana*.
Tenoya, caserío, *Castillo*.—T. m. de San Lorenzo.
Tenteniguada, aldea, *Viera*.—T. m. de Valsequillo.
Teror, *Viera*, Terore, *Berth.*, Terori, *Cast.*—Villa, cabeza de d. m.
Tesen, caserío, *Marín y Cubas*. Tecén, *Olive*.—T. m. de Valsequillo.
Thunis, ó Thuris, pueblo, *Bern*.
Tijaracas, caserío.—T. m. de Artenara.
Timagada.
Tirahana, *Ab. Gal.*, Tirajana, *Cast.* Pueblo.—Hoy región que comprende los pueblos de San Bartolomé y Santa Lucía.
Tirior.—T. m. de Guía.
Tocomadan, caserío, *Max. Ag.* Tocodomán, *Olive*.—T. m. de S. Nicolás.
Trinte, *Ab. Gal.*
Tufia.—T. m. de Telde.
Tunte, caserío, *Viera*.
Tyldet, *Marín y Cubas*. V. *Telde*.
Ubin, caserío.—T. m. de Telde.
Vigete, *Max. Ag.*—T. m. del Ingenio.
Virvique, caserío.—T. m. de Agaete.
Virvique, ó Virvique, caserío.—T. m. de Arucas.
Zaus, caserío.—T. m. de Mogán.
Nota. *Marzagan* y *Arguin* recuerdan á *Mazagán*, ciudad de Marruecos, y á *Arguin*, en la costa del Sáhara. *Moya* es evidentemente español.

GOMERA

- Agulo.—Hoy cabeza de distrito municipal.
Alaxerá.—T. m. de Vallehermoso.
Alaxeró.—Hoy cabeza de distrito municipal, bajo el nombre de Alajeró.
Arasarode.—T. m. de Alajeró.
Arguamul.—T. m. de Vallehermoso.
Arquerode.—T. m. de Alajeró.
Arure.—Hoy cabeza de distrito municipal.
Ayamorna.—T. m. de San Sebastián.
Benchijigua.—Idem.
Cubabia.—T. m. de Vallehermoso.
Chegere.—Idem.

Chipude.—T. m. de Vallehermoso.
Hermigua.—Hoy cabeza de distrito municipal.
Herque.—T. m. de Vallehermoso.
Imada.—T. m. de Alajeró.
Mequesegue.—T. m. de San Sebastián.
Taso.—T. m. de Vallehermoso.
Taguluche.—Idem.
Terduñe.—T. m. de San Sebastián.
Texiade.—Idem.

Notas. *Imada* es también palabra náutica castellana.

Arguamul.... En algunas provincias llaman *Argamula* á cierta planta bulbosa.

HIERRO

Betanama, *Viera*. Bentanama, otros autores.
Erese, *Viera*.
Guarasoca, *Id.* Guarazoca, *Olive*.
Isorá, *Id.*
Taguasinte, *Id.*
Tajaste, *Id.* Tajace. *Olive*.
Taybique, *Id.*
Tenessedra, *Id.* Tenecedra, *Olive*.
Teshabo, *Id.*
Tigaday, *Id.*
Tiñor, *Id.*
Toyo, *Id.*

Nota. *Tajaste* es también el nombre de un lugar de Tinajo, en Lanzarote.

PALMA

Acainal, *Max. Ag.*
Adeyamen. Lugar sumergido. *Ab. Gal.*
Agjenguareme, *Marín y Cubas*.
Alen.
Amagar. *Ab. Gal.*—T. m. de Tijarafe.
Amartihuya, *Viera*.
Argual, *Id.*—T. m. de los Llanos.
Aridane. *Ab. Gal.*
Atabara, *Id.*
Autinmara, *Id.*
Ayacencio, *Bontier*.
Bandama.—T. m. de Breña baja.
Benehoare, *Ab. Gal.* Nombre de la isla entre los indígenas.
Bentegüimes.
Mirca, *Viera*.—T. m. de Santa Cruz.
Puris.—T. m. de Punta gorda.
Tegaragre, *Ab. Gal.*
Tajuya.—T. m. de los Llanos. Idem de Santa Cruz.
Tedote, *Ab. Gal.*
Tentagnay, *Max. Ag.*

Tiguirorte.---T. m. de Mazo.
Tijarafe.---Hoy cabeza de distrito municipal.
Tijuya. *Ab. Gal.* Tajuya?
Tinibucar, *Id.*
Tinijara, *Viera.*
Uquen, *Ab. Gal.*
Velocho, *Viera.*
Yegue.

TENERIFE

Abeestas. Aldea, *Max. Ag.*
Abicor, *Id.*
Abona, *Castillo.*
Acentejo, *Viana.* En los términos municipales de la Matanza y la Victoria.
Acojeja. Aldea.---T. m. de Guía.
Achifira. *Max. Ag.*
Achinechi. Nombre de la Isla de Tenerife, *Ab. Gal.*
Adeje, *Castillo.*---Hoy cabeza de d. m.
Afur, *Núñez de la Peña.*---T. m. de Santa Cruz, á 21 kilómetros de esta ciudad.
Aguere, *Ab. Gal.*---Hoy ciudad de la Laguna.
Ajano. Caserio.---T. m. de Guía.
Añaza. *Ab. Gal.*---Antiguo nombre de Santa Cruz.
Arafo.---Hoy cabeza de d. m.
Arautapala, *Ab. Gal.*---Valle de Orotava.
Araya, *Viera.*---T. m. de Candelaria.
Arguayo, *Id.*---T. m. de Santiago.
Arguijón.---Nombre de la Cuesta de Santa Cruz, *Ab. Gal.*
Arico.---Hoy cabeza de d. m.
Aripe. Aldea, *Viera.*---T. m. de Guía.
Arona, *Viera.*---Cabeza de d. m.
Beninarfaca, *Ab. Gal.*
Cesevecisa, *Max. Ag.*
Chaboco.---T. m. de Tacoronte.
Chafanzo, *Max. Ag.*
Chajajo, *Id.*
Chasna, *Castillo.*---Hoy Vilaflor, y por extensión las Bandas del Sur.
Chejerje, *Max. Ag.*
Cherjo.---T. m. de Granadilla.
Chifarafe, *Max. Ag.*
Chimaque, *Viera.*---T. m. de Santa Ursula.
Chimeche, *Id.* Chimiche, otros autores.---T. m. de Granadilla.
Chinama, *Id.* Chiñama.---T. m. de Granadilla.
Chinet, *N. de la Peña.*---Tenerife.
Chío, *Viera.*---T. m. de Guía.
Chirche, *Id. Id.*
Chivisaya, *Max. Ag.*
Chivora, *Id.*
Cho.---T. m. de Arona.

Choro.---T. m. de Guía.
Chuchurumbache.---T. m. de Granadilla.
Daute, *Castillo*.---T. m. de los Silos.
Erjos, *Viera*.
Fasnia, *Id*.---Cabeza de d. m.
Garachico. Id.
Geneto, *Castillo*.---T. m. de la Laguna.
Goymar, *Espinosa*. Hoy Güimár, cabeza de d. m.
Guayonja, *N. de la Peña*. Hoy *Guayonje*, en el f. m. de Tacoronte.
Hataramofoñt, *Max. Ag*.
Hissora, *Espinosa*. Antiguo nombre de Guía.
Icod ó Icoden.---Cabeza de d. m.
Icor ó Icore.---T. m. de Arico.
Ifenche, *Viera*.---T. m. de Adeje, bajo el nombre de Ifonche.
Tacoronte.---Hoy cabeza de d. m.
Taganana.---T. m. de Santa Cruz á 24 kilómetros de esta ciudad.
Tajoro, *Max. Ag*.
Tamaide.---T. m. de Santa Ursula.
Tamadaya, *Viera*.---T. m. de Arico.
Taucho, *Viera*.
Taraire, *Escudero*. El Teide.
Teguedite.---T. m. de Arico.
Tegueste.---Cabeza de d. m.
Tejina, *Viana*.---T. m. de la Laguna.---T. m. de Guía.
Teno.---T. m. de Buenavista.
Teresme.---T. m. de Adeje.
Teritaña, *Max. Ag*.
Tigaiga, *Castiilo*.---T. m. del Realejo bajo.
Tijarafe.---T. m. de Santa Ursula.
Tijoco, *Viera*.---T. m. de Adeje.

Resulta de estos datos que algunos nombres son comunes á varias islas. Los que se hallan en este caso parece que se propagaron con las invasiones. *Bandama*, nombre de un excelso monte de Canaria, pasaría á la Palma, cuya conquista siguió á la de aquella isla, y *Tijarafe*, con el que se designa un pueblo, hoy cabeza de distrito municipal, de la misma Palma, pasaría á su vez á Tenerife, última que se sometió á la corona de Castilla.

Otros se propagarían por el archipiélago después de la civilización. El de *Tamadaba*, por ejemplo, con que se designa un caserío de Agaete, navegaría desde el puerto de las Nieves hasta Abona, y desde allí seguiría por tierra hasta Arico, donde el cambio de pronunciación de sus nuevos huéspedes lo transformaría en *Tamadaya*. Innumerables eran, en efecto, los bárquichuelos que hacían la carrera entre «Primera tierra» (Gran Canaria) y las costas meridionales de Tenerife, y en tiempo de la cochinilla, al decir de un cantador de verdades contemporáneo, traían pesados cargamentos de grana y grava. ¿Que mucho que en tiempos anteriores trajeran algo más ligero, cual es un nombre?

Como la opinión más admitida es que de *Canaria* tomó el nombre genérico nuestro archipiélago, empezaremos por la etimología de esta palabra.

Viera rechaza la opinión de que el nombre de *Canaria* fue dado por los errantes cananeos, de quienes se dice que también «dieron el apellido de *Canarias* á ciertas poblaciones de las faldas del monte Atlante», y añade á este propósito:

«Quantos pueblos hay en la tierra, que por una analogia semejante pudieran creerse fundaciones de Cananeos? En la Arabia Feliz hubo uno llamado *Canas*, otro en la Lycia, otro en la Eolia, y mucho mas famosa que todos estos la Aldea de *Canas* en la Pulla, que dió nombre á la célebre batalla en que Anibal desbarató el Exército de los Romanos. Canara es un Reyno de la India de la parte acá del Ganges en la costa de Malabar. *Canagora*, y *Canisida* son ciudades de la misma Region. ¿Se pretenderá llevar á todos estos países gente originaria de Canaán, solo porque el sonido de la voz parece que lo exige?»

El historiador pudo añadir á estos nombres el de *Caná*, ciudad de Galilea, y el de *Cannes*, puerto francés en el Mediterráneo, y bajo la denominación de *Canas*, una ciudad de Locride, otra de Licaonia, etc. etc. También se llama *Canas* una provincia del departamento de Cuzco en el Perú.

Afirma el Sr. Pizarroso que poblada la isla de que se trata por los Cananeos y los Arias, tomó de ellos el nombre compuesto de Can-Aria. Esto nos recuerda que según D. Modesto de Lafuente, asociados por último los celtas, hombres de los bosques, y los iberos, hombres del rio, dieron el nombre de *Celtiberia* á gran parte de lo que después tomó el nombre de España.

Pero aun no es tiempo de hablar del origen de los primeros pobladores de Canarias.

D. Pedro Salazar de Mendoza, en su «Monarquía de España», dice que á la isla Mayor llamaron *Canaria* Tolomeo y Plinio, por los muchos canes ó perros que tiene. Efectivamente, según el escritor latino, próxima á Nivaria está la llamada *Canaria* á causa de los enormes perros que abundan en ella, pero de esto no se ha de inferir que fue el primero que le dió ese nombre, sino el que escribió antes que otro alguno que se llamaba de ese modo. Dice también que dos de esos perros fueron llevados á Juba.

«Es cosa digna de admiración, escribe Viera, que habiéndose buscado por tantos caminos la etimología del nombre de *Canaria*, hasta ahora ninguno, que yo sepa, se haya acordado del Cabo que *Ptolomeo* y otros Geógrafos de la antigüedad llamaron *la última Caunaria*, ó *Chaunaria extrema*».

Efectivamente, se hubiera procedido con más lógica que buscando aquella etimología en *Crano* y *Crana*, hijos postdiluvianos de Noé, pero que no constan en el Pentateuco.

«Este cabo, según todas las apariencias, prosigue Viera, es el que en el día se nombra de *Bojador*; pues aunque algunos modernos le han reputado por el de *Non*, fue por no tener presente, que el verdadero Cabo de *Non* antiguo es el actual *Bojador*, del qual se creia supersticiosamente que qualquiera que tubiese la temeridad de doblarle, no volvía jamás. Solo con dar una ligera vista á la Carta Geográfica, se hallará que la Isla de *Canaria* está fronteriza al referido Cabo de *Bojador*, ó Promontorio *Caunaria*, y distante poco mas de 30 leguas».

De todo esto, hablando con el debido respeto, lo único que se entiende constituye un error geográfico. Si examinamos, aunque sea ligeramente, una carta del NO. de Africa, hallaremos:

1.º Que el cabo Non está casi en la latitud del estrecho de la Bocaina, ó tal vez en la del norte de Fuerteventura, ó sea, poco más ó menos, á los 28º y 45' de latitud N.

2.º Que Gran Canaria se halla entre los 27º 45' y 28º 20'.

3.º Que en la misma latitud del centro de esta Isla y á cuarenta y cuatro leguas maríftimas de su costa oriental está el cabo Juby.

Y 4.º Que el cabo Bojador se halla á los 26º y 7'.

Luego, el cabo ó promontorio fronterizó á Gran Canaria, llamárase ó no en tiempo de Tolomeo «La última Caunaria» ó «Chañaria extrema», no podía ser el cabo Non, ni mucho menos, digan lo que quieran Viera y Clavijo y los Sres. Webb y Berthelot, el de Bojador, sino el que, tal vez en memoria de Juba, ha conservado hasta el presente la denominación de *Juby*.

Por fácil que sea la transición de *Caunaria* á *Canaria*, Viera y Clavijo considera latino este último nombre, y tiene en su abono que *Canarius*, *a*, *um* califica lo perteneciente á perro y que *Canarium augurium*, según Plinio, era agüero que se tomaba sacrificando una perra.

En tal caso, no cabría decir que la aplicación del nombre de *Canaria* á la isla de que se trata se pierde en la noche de los tiempos; pues que las expediciones en que vendrían latinos á estas islas empezaron en los últimos tiempos de los cónsules, y la de los enviados de Juba, entre los cuales podía haber romanos, fue en el siglo de Augusto.

Pero ¿no será *Canaria*, en vez de nombre latino, nombre latinizado?

En cuanto á que se debe á vasallos de Crano y Crana; ó á que se deriva de la voz latina *canna*, en español *caña* y en isleño *cerro*, porque antes de la conquista las cañas que había por estos alrededores equivalían á esa insignificante cifra, ó á que de los pájaros canarios tomó el nombre la isla, y no de la isla los pájaros canarios, todo esto y algo más, de prolija enumeración,

«son famosos materiales
para hacer bonitos versos»,

y también galana prosa, empleándola en novelas más ó menos antihistóricas.

El bachiller Antonio de Viana cuenta como Mr Serban, estando con su armada

Buscando alguna en medio de las islas
Vió á la que tenía nombre de Junonis,
Y con el alegría y regocijo
De ver la nueva tierra deseada,
Lanzot, dijo en su lengua; significa
Echese de beber, usado término
En las navegaciones, semejantes;
Llamáronle Lanzot, por esta causa,
A esta isla, y después los Españoles
Dijimos Lanzarote, y no Junonis».

«Pero yo, escribe el doctor Chil (Estudios, tomo 1.º, pág. 322) que he vivido nueve años en la capital de Francia y traté á estudiantes de todos los departamentos de aquella República, jamás les oí en nuestras alegres reuniones semejante expresión».

Lo cual equivale á decir que hubo motivos para emplear alguna otra más propia.

El sabio gramático español Antonio Nebrija (1444-1522) cree que el nombre de Lanzarote es una corrupción de *Lanza rota*, por habersele roto la lanza al conquistador Juan de Bethencourt en algún combate. Pero objeta el doctor Chil, esta vez con mucha oportunidad, que esa opinión, «que podría aceptarse si se tratara de conquistadores españoles, pierde toda su fuerza teniendo en cuenta que como franceses debió en su lengua llamarse en tal caso *Lance-briséé*, que ninguna relación ni semejanza guarda con *Lanza-rotá* y *Lanzarote*, su corrupción».

Creemos con Viera y con el mismo doctor Chil que la isla cuyos naturales llamaron *Tite-Roy-Gatra*, ó simplemente *Tite* (nombre también de un pueblo de Africa situado entre Mazagán y Mamora), debe su apellido de Lanzarote al italiano Lancelot Mailosel, que allá por los años de mil trescientos y tantos edificó en ella un castillo ó alcázar, y acerca del cual hablamos con alguna extensión en nuestras páginas 364 y 365.

Sin otros documentos que los de que tuvieron noticia nuestros historiadores, nó es posible averiguar quienes fueron los que, empleando en vez de los adjetivos *bueno grande* ó algún otro, el de *fuerte*, formaron el extraño nombre compuesto *Fuerteventura*, el cual no pudo salir del adjetivo francés *Fortuit*, que significa fortuito, impensado, casual, etc. y mucho menos si fueron, como creen algunos, Bontier y Le Verrier los primeros que aplicaron el calificativo de *Fortuite* á la isla de que se trata, pues que ésta se llamaba *Fuerteventura* antes de la llegada de Bethencourt.

No podemos afirmar (y esto va con Viera y Clavijo, á propósito de lo que dice en su libro 1.º, n.º 21) que entre los españoles que estuvieron en estas regiones antes de Bethencourt, no viniera algún Gómez ó Lucas Gómez, que comunicara su nombre á la que había de ser patria de Ruiz de Padrón; pero saldríamos por fiadores, aceptando el reto de nuestro historiador, (véanse los mismos libro y número) que aunque Gadifer ú otro francés de su equípage fuera devoto de San Gomer, no pudo tener arte ni parte en el bautizo de una isla que ya figuraba en el mapa de Jaime Ferrer con el nombre de *Insola de Gomera*.

Hemos visto que según Leopoldo de Buch la isla omitida en las relaciones de Plinio pudo ser la de que se trata, que por Occidente parecería á los enviados de Juba una prolongación de la de Tenerife. Si no hubiera sido así, y la Gomera debiera su nombre á una colonia de gomeritas (ghomerah) de Mauritania, como sienten Antonio Nebrija, Fray Martín Sarmiento y algún otro, con seguridad que no se discutiría si había sido Junonia mayor, ó Junonia menor, ó simplemente Junonia, y en vez de la confusión que ocasiona su etimología, que al mismo Viera ha hecho incurrir en divagaciones, aparecería aun más clara que la de *Canaria*, y no sucedería, como con este nombre, que se ha aplicado también á la isla de la Palma.

Sin afirmar ni negar lo de los *gomeritas*, juzgamos con Viera que nadie tendría bastantes fundamentos para negar que habiéndose reconocido que la tierra abundaba en «Almaciga *Goma* de lentiscos», árboles que, según refiere Abreu Galindo, crecían en gran número y daban mucha copia de goma, se inclinarían los europeos á distinguirla con el apellido de *Gomera*.

«A la verdad, añade nuestro historiador, el legítimo origen de una etimología suele estar oculto, y como envuelto en ciertas bagatelas, de que no se

hace caso; y se cree preciso buscarle en cosas de otro fondo mas serio, para que cuesten algun caudal de erudición».

Pero no todos estamos á la altura de Cervantes, que no tenía que pedir auxilio más que á su ingenio.

Y menos mal que nos contentáramos con algunos versos de Viana, encaminados á probar que la voz *Hero* significaba fuente en el idioma del país; pero como Viera dice á este propósito que el abate Nollet trae en su Física experimental la idea de cierta fuente artificial de mucho gusto, á la que los curiosos llaman la fuente de *Hero*, no podemos resistir al deseo de añadir que esa fuente es la inventada hace dos mil años por Herón, cuyo nombre lleva todavía.

«Es feliz, añade Viera, la conjetura que el mismo *P. Maestro Sarmiento* aventuró sobre la etimología de que se trata. Hemos visto que una de las Afortunadas, segun testimonio de Plinio, se llamaba *Junonia Mayor*, y otra *Junonia Menor*, tal vez por haber sido consagradas á la Diosa *Junó*. Llegó despues á copiar esta noticia *Claudio Ptolomeo*; y como hacia en Griego su traduccion, no las llamó sino *Heras Nesos*, esto es, las *Islas de Junó*; porque esta Diosa se decia en el Griego *Hera*, y en el Dialecto *Jónico Here*. Sabemos que la Geografía de este Autor era casi la unica que manejaban las Afabes occidentales; y consiguientemente los Españoles al principio de este Milenario. Así nada era mas regular que el que llamasen á una de las Canarias la Isla de *Hera*, ó de *Hero*...»

He aquí, pues, dos opiniones: una, que hace derivar el nombre de la isla de que se trata de la voz *Hero*, que entre los indígenas significaba *fuente*, y otra, que lo atribuye á *Hera* ó *Here*; con que los griegos designaban á la diosa *Junó*.

Viera, sin embargo, tiene por cierto que aquel nombre «se originó del *hierro metal*» en que abundaba la isla y, si no lo hemos entendido demasiado mal, que fue dado por los primeros pobladores europeos; pero la circunstancia de haber llamado los del Hierro *heres* á las albercas ¿no pesa nada en la balanza? Acordémonos de que el *Garóé* destilaba su agua en una especie de estanque.

Jaime Ferrer distingue en su mapa á esta isla con la inscripción de *Ila del ffero*.

Si la isla que los antiguos viajeros llamaron *Planaria*, solamente en sentir del Doctor Don Cristóbal Pérez del Cristo es la de la Palma, una de las más montuosas del archipiélago; si desde los tiempos de Juba hasta el siglo xiv de nuestra era los aventureros europeos, que nada sabrían del rey de Mauritania, ni de Plinio el Naturalista, ni de Seboso, llegaron fortuitamente á las Canarias, y si, á mayor abundamiento, en los oídos de los naturales de la Palma no habían sonado nunca los nombres de *Junonia*, *Pluvialia*, *Ombrión*, ni de este jaez ningún otro, ¿cómo hemos de convenir con Don Cristóbal en que el de *Palma* sale de *Planaria*? Digera el autor de las «Excelencias» que los mallorquines del siglo xiv llamaron á esta isla *li Palme*, en memoria de la capital de Mallorca, y asunto concluido.

«Los mallorquines, dice el Sr. de las Casas Pestana, cruzan el estrecho de Gibraltar, están quizás días y días para llegar á las Afortunadas, arriban á la Benahoare, que es la recalada más frecuente de los buques de vela que vienen de Europa, y al verla, y al pisar sus playas, al mirar sus



bellezas, respirar su aire puro y sano, tal vez algunos de aquellos rudos marinos, no hallando otro nombre más expresivo que darle, la llamó Palma, el nombre de su patria, la expresión de todos sus sentimientos, la encarnación de todas sus afecciones. Lejos de nosotros creer que la opinión que en esto seguimos es la verdadera; pero hemos optado por esta, que, según nuestro modesto criterio, es la más que ofrece garantías de verosimilitud».

Por nuestra parte creemos que es la acertada.

En el portulano de Jaime Ferrer figura esta isla con el nombre de *Insola li Palme*.

Convieniendo con los historiadores en que los navegantes de la Edad media llamaban á Tenerife *Isla del Infierno*, á causa, si no de la gran cantidad de piedras de azufre que del Teide se extraía, como supone Marín y Cubas, á lo menos de algún volcán que en tal ó cual tiempo estuviera en actividad, y dejando senfado que en el mapa de Jaime Ferrer figura esta isla bajo el nombre de *Insola del Infierno*, añadiremos que en nuestra opinión tan aventurada es la de que del nombre de Tinerfe, último mencey de toda la isla, salió el de Tenerife, como la de que de éste salió el de Tinerfe.

Si se atiende á que ese oligarca, según rezan las historias, vivió ciento ó más años antes de la invasión europea, y que los guanches tenían noticias de él por tradición transmitida de padres á hijos, que no comunicarían á los españoles en los campos de batalla, sino mucho tiempo después, cuando comenzaban á fusionarse las dos razas, parecerá probable que su nombre fuera inconscientemente confundido por los conquistadores con el de Chinerfe, Tinerfe ó Tenerife, con el cual empezaba á conocerse esta isla.

Y que esto último no es tan gratuito como pudiera parecer á primera vista, lo prueba que los primeros historiadores de las Canarias, Bontier y Le Verrier, dicen en el capítulo 68 de su libro que la isla del Infierno se llama *Tonerfis*, vocablo que no nos oponemos á que fuera mal entendido por los capellanes de Bethencourt, pero que se asemeja mucho á *Tinerfe*.

Siendo esto así, hay que convenir en que fue una coincidencia notable que los palmeses, noventa años después de la llegada de Bethencourt á las islas, dijeran á sus conquistadores señalando al Teide, aun no hollado por extrañas huestes: *Tiner lfe* (Monte blanco), ó *Time Rife*, como creía uno de los isleños más competentes en estas materias, D. Juan Bautista Lorenzo, natural de la Palma, arrebatado harto temprano á las ciencias y á su país.

No es menor la coincidencia de que los de Canaria, según refiere Marín y Cubas, llamaran *Tenerfe* á una punta de tierra que desde allí se descubre al sur de Tenerife; todo lo cual, de ser cierto, escribe el doctor Chil, suministra «un dato importantísimo sobre la unidad del origen de los habitantes de las Canarias, por la casi identidad de su lenguaje, sin que sean obstáculos para ello las insignificantes diferencias que entre esta y otras denominaciones se notan».

Podrá objetarse que Bontier y Le Verrier, que oyeron en Canaria llamar *Erbania* á Fuerteventura (véase nuestra página 388), oírían en la misma isla llamar *Tonerfis* á la punta de tierra de que con posterioridad habló Marín y Cubas, y que tomaron el todo por una parte. Si omitieron por distracción esa circunstancia, ó la de que los de la Palma decían, señalando al Teide, *Tiner lfe*, ó *Time Rife* (Monte blanco), tiene razón el doctor Chil

en asegurar (tomo 1.º pág. 334) «que algún tiempo antes de que los expedicionarios franceses llegasen á ellas, todas las islas, *excepto la de Tenerife*, tenían el mismo nombre con que hoy se las distingue, y aun los que todavía llevan los islotes vecinos».

Pero, en tal caso, nosotros también tendremos razón en disputar al último monarca absoluto de toda la isla el nombre de *Tinerfe*, sin que valga á Su Majestad (en guanche *Quevehi*) la unidad del origen de todos los isleños, deducida de la casi identidad de su lenguaje, que dice Chil; pues no dejaría de ser una triple casualidad que los de Canaria dijeran, mirando á Occidente, *Tonerfis*, los de la Palma, señalando á Oriente, *Tiner Ite*, y en el punto de convergencia, llamémoslo así, de unos y otros, rigiera los destinos de los por algunos nombrados guanchinerfes (de *Guan*, hombre, y *Chinerfe*, Tenerife) un *Tinerfe*, ayuno de que en Oriente y Occidente hubiera quienes, sin siquiera percátarlo, justificaran su nombre, como el del gran reino de Micomicón (*Quijote*, parte 1.ª. cap. 29) justificaba el de la princesa Micomicona.

Piensa el doctor Chil que no se han podido averiguar las procedencias de los actuales nombres de las islas. Por nuestra parte creemos que no se hallan en ese caso las de *Lanzarote* y *Palma*, y que las demás se pueden clasificar de esta manera:

DESCONOCIDAS.

Fuerteventura.

PROBLEMÁTICAS.

Canaria.

Tenerife, nombre acerca del cual dice, además, Viera que tiene todo el aire de arábigo, como *Xarife*, *Arecife*, *Alarife*, etc. que sin duda lo son.

OPINABLES.

Hierro. De *Heres* (alberca entre los indígenas) ó de *Hierro* (metal), y en este caso dado por europeos y traducido del francés al español, ó al contrario.

PROBABLES.

Gomera. De algún árbol que produjera goma, ó, por falta de conocimientos botánicos, del almácigo (*Pistacia terebintus*, Linné) ó del lentisco (*P. lentiscus*, Idem), de los cuales se saca, no goma propiamente dicha, sino resina.

INMIGRACIONES

Fray José de Sosa (1678) dice que «por ser aquella (la del Africa occidental) la tierra más cercana, se puede creer que varias de estas Islas fueron conjuntas á la Mauritania africana, y como sea la costa toda arenales se ha ido gastando y apartando como en otras partes se tiene por cierto; y por ser cosa muy continua el curso de los tiempos, se ha gastado de la memoria de sus moradores la manera de vivir».

Ya hemos indicado en la Geología que el Desierto no suministra arenas al Océano, sino el Océano al Desierto. Atribuir los arenales de Santa Catalina, por ejemplo, á desprendimientos del Sahara, como se oye á cada paso, es decir lo primero que se viene á la imaginación.

Esto no obstante, no creemos de todo punto imposible, aunque sí improbable, que Fuerteventura estuviera en tiempos remotos unida por algún istmo al continente africano y éste, por lo que hoy es estrecho de Gibraltar, á la península ibérica: tampoco tendríamos inconveniente en admitir que sucediera lo mismo con la mencionada isla y Lanzarote, pues si bien la profundidad mínima del estrecho de la Bocaina, que actualmente las separa, es de 40 metros, se sabe que los impetuosos embates del mar siguen contribuyendo á la erosión acuosa en aquellas regiones. Algo más difícil nos parece que estuvieran unidas las demás islas, no solo por las distancias y grandes profundidades que median entre ellas, sino porque geológicamente consideradas revelan, como si dijéramos, individualidad, al paso que Fuerteventura y Lanzarote constituyen unidad geológica.

En comunicación, pues, Lanzarote con Fuerteventura y ésta con Berbería, las circunstancias de la colonización de ambas islas serían más fáciles de suponer que las que presidieron en las de Gran Canaria, Tenerife, Gomera, Palma y Hierro, que no podrían referirse sino á la navegación.

Los descubridores de la Madera y las Azores, las cuales están más separadas de los continentes que las Canarias, las encontraron despobladas; el doctor Bello y Espinosa dice de las últimas que «si bien debieron de formar en tiempos remotísimos la extremidad septentrional de la península atlántica, su separación hubo de ser anterior á la población de aquélla»: por nuestra parte nos inclinamos á creer que estarían deshabitadas por no hallarse en el camino que siguieron los pobladores de las Canarias.

A los antiguos insulares se ha aplicado impropriamente, aun más que el apelativo de *guanches*, el de *aborígenes*.

Como ha dicho D. Ireneo González y Hernández en un artículo inserto en la «Revista de Canarias» correspondiente al 8 de Julio de 1880, «*Aborígenes*, palabra compuesta de *ab* que equivale á *sin*, y *origo* (el origen) es lo mismo que *sin origen*, y se aplica á la raza natural de un país, por oposición á los que han ido de otra parte á establecerse en él», los cuales, según el mismo etimologista, «serían *oriundos* (*oriri unde*, traer origen de alguna parte) y sus sucesores *indígenas* (*indi geniti*, engendrado allí) pero no aborígenes».

Según algunos autores, *Guanche* es palabra sincopada de *Guanchinerfe*, que á su vez se compone de *Guan*, hombre, y *Chinerfe*, Tenerife, y de aquí que fuera en esta isla donde los europeos empezaron á llamar *guanches* á los indígenas. No salimos fiadores de esta suposición, que sin perjuicio de con nuevos datos volver sobre nuestra sospecha, nos parece un tanto artificiosa. La ciencia designa con ese nombre á la raza que predominaba en Tenerife y formaba una parte de las que existían en las demás islas.

Los hombres de esta raza, según el doctor Verneau, tenían de 1'70 á 2 metros, y entre los dos sexos había una diferencia de 20 centímetros. El cráneo de esos hombres era alargado y dolicocefalo; la frente ancha; las órbitas rectangulares, prolongadas en el sentido horizontal y coronadas de fuertes arcadas superciliares; el rostro ó cara, muy ancho en la parte superior, se estrechaba en la inferior; la nariz recta y corta, pero no aplastada, hubiera servido de prueba á lo que hasta la revolución de Septiembre de 1868, fecunda en novedades prósperas y adversas, se llamaba en España limpieza de sangre; proyectábase hacia adelante el maxilar superior, y era muy fuerte el inferior; los dientes, en general, estaban gastados en sentido

oblicuo; la barbilla era saliente; ancha y triangular. Sobre el tercio posterior de los parietales y la parte superior de la escama occipital, dice el Sr. Torres Campos, de acuerdo, si no estamos muy equivocados, con el doctor Verneau, tenía el cráneo un notable aplanamiento, que ocasionaba un gran saliente del occipucio, el cual se proyectaba mucho hacia atrás. Estos y algunos otros son los caracteres que en las exploraciones de algunas cavernas de Tenerife nos hizo observar hace cerca de cuarenta años el antropólogo francés, y los que ofrecen los cuatro cráneos de guanches que tenemos á la vista.

Los esqueletos que en aquellos tiempos encontramos entre el valle de Salazar, ó de San Andrés, é Igueste, diríase que eran de gigantes.

El fémur de los guanches, escribe el Sr. Torres Campos, «es el más grueso que ha medido Broca: tiene una curvatura de concavidad posterior, y la línea áspera del mismo hueso, de una anchura y espesor excepcionales, forma una especie de columna ó de contrafuerte de salida. Las canaladuras de la extremidad inferior del radio y las del peroné son profundas. La tibia es platícnémica ó en forma de hoja de sable».

Con razón dice el doctor Verneau que la fuerza extraordinaria de esta raza y el vigor de su organismo se revela en todo el esqueleto por la espesura de los huesos y la solidez de las impresiones musculares.

Ya habían dicho Bontier y Le Verrier que los de Tenerife «son los más osados de cuantos pueblos habitan las islas; y hasta ahora ninguno de ellos ha sido preso y llevado cautivo como los de las otras islas».

Es sabido que la confianza en la fuerza muscular aumenta el valor y la osadía.

«La identidad de caracteres étnicos entre pueblos del Mediodía de Europa y del Norte de Africa, que como hecho cierto se puede sentar, dice el Sr. Torres Campos, confirma en el terreno de la Antropología la relación, indudable en el respecto geográfico, botánico, zoológico é histórico, de las riberas opuestas del mar Mediterráneo».

Sentado esto, los caracteres asignados á la raza de Cro-Magnon, establecida en el sudoeste de Francia desde los primeros tiempos cuaternarios (pasara esa raza de Africa á Europa, ó al contrario, lo cual no está aún bien determinado) son comunes á los de la raza guanche.

Autores nacionales y extranjeros han probado, en lo que cabe en esta clase de investigaciones, que tribus de la raza de Cro-Magnon dejaron huellas de su paso en la Vezere (actual departamento de la Correze, Bajo Limousin), en la Lozere (departamento del mismo nombre, Languedoc) y en el departamento de las Bocas del Ródano (Provenza). También se encuentran sus huellas en Italia en el ducado de Mónaco, en la campiña romana y en la Tierra de Labor; en España en las Provincias Vascongadas, Oviedo, Segovia, Almería, etc., y en el norte de Africa en Túnez, Argelia y Marruecos.

Mr. de Quatrefages (*L'Espece humaine*, París, 1876) cree que la raza de Cro-Magnon emigró del Sur al Norte, esto es, de Africa á Europa. El doctor Verneau opina que fue á la inversa, y se funda, entre otras cosas, en que los guanches no existían cuando se desarrolló la raza de Cro-Magnon en el valle de la Vezere, supuesto que la formación de las Canarias data de nuestra época geológica. Por nuestra parte no nos atrevemos á inclinarnos á ninguna de ambas hipótesis; porque versan sobre un punto

que aun no está determinado por los maestros de la ciencia antropológica; pero á las razones que en favor de su opinión aduce el doctor Verneau, no tenemos reparo en oponer la verdad demostrada de las formaciones terciarias, así fosilíferas como volcánicas, de varias islas.

Es común opinión que la raza de que se trata, cualquiera que fuera el rumbo en que hubiera iniciado su emigración, pasó de Mauritania á las Canarias antes de la época romana. Mucho se ha divagado acerca de si los primeros pobladores de estas islas eran autóctonos ó si eran indígenas, opinando los que optaban por lo primero, que desaparecida la Atlántida en el insondable abismo, quedaron en sus salvados restos los promogénitores de los que por esta causa habían de ser considerados como aborígenes ó autóctonos de las nuevas islas. Nada más lógico que esta proposición, si no fuera, como dirían los dialécticos, de *subieto non supponente*, pues nuestras islas no son restos de ninguna Atlántida. Para aquellos á quienes no satisface la leyenda de continentes sumergidos y parece además imposible que Canaria y las islas occidentales estuvieran en otro tiempo unidas al continente africano, debe ser axiomático que los primeros pobladores de Tenerife, verbigracia, vinieron por el mar. Empeñarse en rebatir esta conclusión, imaginando misterio y poesía en acontecimientos que se pierden en la noche de los tiempos, equivale á opinar en matemáticas ó á dar importancia á las sutilezas. Si consideramos que siglos antes de la época romana, los fenicios navegaban por estos mares y en las flotas de Hirán y Salomón dieron la vuelta al Africa, tendrémos que convenir en que la construcción naval debía estar muy adelantada en aquella época y que entre los primitivos barquichuelos, tal vez hechos de troncos de árboles, y las naves en que se emprendían tan largas expediciones, debieron mediar algunos siglos. Será imposible averiguar la clase de buques que importaron la raza de Cro-Magnon en estas islas; pero no puede negarse que eran ya bastante á propósito para perder de vista las riberas y aventurarse en el Océano.

Y no se oponga á esto, como pretende Viera (Libro 2.º, párrafo 1.º) que «los antiguos canarios no se embarcaban, ni habian hallado el secreto de construir una balsa, ó una canoa regular». La tradición, como demostraremos con hechos prácticos, no podía ser suficiente para que tuvieran la menor idea de cómo y en qué habian llegado sus antepasados á estas islas, ni siquiera de que eran oriundos de otros países. Pregúntese á los rudos montaraces de la Matafiza ó la Victoria dónde era Acentejo, y responderán que no conocen á ese caballero. Hábléseles de las armas con que combatiéron los españoles en aquellas fragosidades, y puede que algún nuevo Sancho salga al encuentro diciendo: «Mire vuestra merced bien que por todos estos caminos no andan hombres armados, sino arrieros y carreteros, que no solo no traen celadas, pero quizá no las han oido nombrar en todos los días de su vida». Más aún, si en el siglo xvi los europeos hubieran prescindido de las Canarias, relegándolas al olvido, esta sería la fecha en que los guanches sabrían tanto de Lugo y de Bencomo como saben de ellos nuestros montaraces.

Pero veamos como nuestro historiador, en el párrafo 2.º de dicho libro, se contradice á sí mismo y nos da la razón por adelantado.

«Quizá volveríamos á embarazarnos aqui con las dificultades sobre la Isla *Atlantica* de Platon, si para probar la existencia de los hombres *Atlantides* fuese precisa la existencia de aquella tierra; pues aun los mismos

que la consideran fabulosa, reconocen que ácia el occidente de Africa y Europa hubo una Nacion antiquissima de *Atlantides*, (como la hubo de *Pelasgos* en la Grecia, de *Aborígenes* en la Italia, y de *Autochtones* en las Galias) la qual era una Colonia de Egepcios, descendientes de *Neptuno*, esto es, habitantes del Océano Magno, cuyas guerras con los Pueblos mas allá de las Columnas de Hércules dexaron no sé que confusa memoria en la tradicion de los hombres. De manera, que esta especie de gente debe ser tenuta por el tronco fecundo de quantos en lo primitivo habitaron nuestras Islas y sus contornos».

En todo esto se vislumbra algo de emigración del Occidente de Africa á Europa, análoga á una de las que se suponen de los hombres de Cro-Magnon; pero, se nos ocurre preguntar, esos hombres atlántides ¿vinieron á las islas por el aire?

«Los que siguen que Africanos poblaron estas islas, escribe Núñez de la Peña, refieren que los habitadores de ciertos pueblos del Africa no queriendo obedecer á los Romanos que los habian sugetado á fuerza de armas á la obediencia del Imperio, rebeldes se levantaron contra ellos y mataron al Pretor que los gobernaba; y que vueltos á sujetar los delincuentes, por ser tantos y darles un castigo cruel que padeciesen sin que luego perdiesen las vidas, les cortaron las puntas de las lenguas, los dedos índices y pulgares, y los hicieron embarcar en unas barcas sin remos ni velas, para que entre las olas del mar miserablemente pudiesen; y que su fortuna los llevó á dos islas que de allí distan treinta leguas poco más ó menos, que son las más cercanas á tierra firme del Africa. Estas dos islas son Lanzarote y Fuerteventura en donde hicieron población; y como traían las lenguas cortadas, diferenciaron en cada isla de lenguaje, si bien en mucho y en la pronunciacion se parecian y en las costumbres. Estos Africanos no tuvieron secta; porque fueron muchos años antes que el falso y perverso Mahoma sembrase su mala cizaña, que tan Gentiles eran como los de las otras islas».

Un piloto que oyó leer esto formuló la siguiente apuesta: Bótense al agua, en cualquier punto de la costa occidental de Africa, mil quinientas barcas sin remos ni velas, y por cada una que los vientos ó las corrientes traigan á cualquiera de estas islas, doy cinco pesetas, y por cada dos que sigan otro rumbo, exijo una. ¿Hay quien acepte? Ya sabía él que se ganaba de una mano á otra setecientas cincuenta pesetas.

Efectivamente, ni los vientos alisios ni el *Gulf stream* favorecerían esa aventurada navegacion.

Bontier y Le Verrier hablando de la Gomera dicen textualmente: «Se halla este país habitado de un pueblo numeroso, que habla el idioma más extraño de estos países, articulando las palabras con los labios, como si careciesen de la lengua; dícese que un gran príncipe, por cierto delito cometido, hizo cortar la lengua á muchos de sus súbditos, desferrándolos á la Gomera; y si son los actuales habitantes sus descendientes, puede darse crédito á aquel hecho por el modo como hablan».

Una nota puesta en la edición francesa de 1630 dice que, según los escritores ingleses, fueron los romanos los que infligieron este castigo.

«Pero si acaso la pronunciacion irregular de los naturales de la Gomera, escribe el autor de las «Noticias», dió fundamento á esa tradicion ¿por qué los isleños de Lanzarote y Fuerteventura habían de recibir de mano de Núñez de la Peña una nota de infamia que no mereció su language? El P. Abreu Galindo refiere, que la Historia de los Africanos, mutilados y

abandonados á las aguas del Mar, se hallaba en un Libro grande sin principio ni fin, que estaba en cierta Libreria que tuvo la Santa Iglesia de Canaria. Sea este libro el que fuese, vease aqui el juicio que de esta Historia se puede hacer prudentemente.

«Sábese que quando *Hunerico*, Rey de los Vandalos, hacia en Africa sus tyranicas conquistas, mandó cortar las lenguas de raiz, y las manos derechas á unos Christianos de Tipasa, Ciudad de la Mauritania Cesariense, por causa de haber celebrado los Divinos Misterios publicamente, y no querer admitir á un Obispo Arriano. Esta sentencia se executó; pero se pretende que todos aquellos Catholicos prosiguieron hablando sin impedimento, de modo que *Evagrio*, *Procopio*, y *San Gregorio* refieren el suceso, despues que *Victor de Vite* certificó haber tratado á algunos de ellos en Constantinopla. Como quiera que fuese, es claro que estos no vinieron á las Canarias».

En cambio ha dicho Franz von Löher, en un libro que vió la luz en Munic en 1895, que refugiados en Marruecos los vándalos vencidos por Belisario, pasaron á estas islas y las poblaron.

Muy anteriores á romanos y bárbaros los primeros habitantes de Canarias, nada tendríamos que objetar á que hombres de Cro Magnon fueran deportados á estas islas; pero sí á que abandonados en barcas ó balsas á merced de los vientos y la mar, fueran tan afortunados que se salvaran de una más que probable muerte en las islas de la Fortuna.

Hemos dicho que esta raza predominaba en Tenerife y existía en las demás islas.

Con posterioridad se mezcló á la población guanche otra semita, principalmente en Canaria, Palma y Hierro, algo en Lanzarote, Fuerteventura y Tenerife, y nada en la Gomera.

Es notable esta falta de regularidad en la inmigración semítica.

La estatura media de los nuevos advenedizos era de 1'65 á 1'67 m.

He aquí algunos de sus distintivos.

Cráneo dolicocefalo ó subdolicocefalo, menos alargado que el de los guanches y perfectamente ovalado.

Cara alta y estrecha.

Ojos altos, redondeados, muy abiertos, con arcadas superciliares poco salientes,

Nariz larga y estrecha, con escasa depresión en la raiz.

Pómulos deprimidos.

Maxilares estrechos.

Dentadura perfecta.

Barbilla un poco puntiaguda y saliente.

Si la robustez es la característica de los guanches, dice el doctor Verneau, citado por Torres Campos, la finura de la cabeza y de todo el esqueleto puede decirse que es la nota saliente de este pueblo.

La medición de cráneos de Gran Canaria y la Palma, con resultados casi iguales á los obtenidos por Broca en los cráneos de árabes de Argel, han llevado á Verneau á afirmar la inmigración de la raza semita en casi todas las Canarias.

Pudo suceder que á bordo de los buques cartagineses que visitaron estas regiones, según dejamos dicho en nuestra página 290, hubiese numidas, que en aquella época eran tributarios de la gran colonia fenicia, y tam-

bién que entre los navegantes que en el siglo de Augusto envió á la exploración de las islas Juba el Joven, el cual había reinado en Numidia, hubiese antiguos súbditos de este monarca, algunos de los cuales se establecieran en el país. Si fue así, y á estas expediciones sucedieron algunas otras, podría afirmarse que las inscripciones numídicas que existen principalmente en la isla del Hierro, fueron grabadas con el metal de este nombre, pues que ya en aquella época los romanos habían aherrojado el mundo; y también que conocedores los que las grabaron del uso de herramientas, pero no del arte de fraguarlas, aislados sus descendientes por espacio de siglos, no heredaron más que algunas industrias, entre ellas la cerámica, muy superior á la de los guanches. Mas; si el pueblo semita procedente del norte de Africa que contribuyó á poblar estas islas no conocía los metales, como cree el profesor D. Manuel Antón, debemos convenir en que su arribada al archipiélago es tan antigua, que ni siquiera podría conjeturarse.

Lo más probable es que los cartagineses enviaran á Canarias expediciones en que fueran numidas procedentes de las inmediaciones de Cartago, y también que fundaran en estas islas establecimientos que, comunicados con el mundo después de la destrucción de aquella metrópoli, se fueran transformando hasta constituir una parte de la población isleña.

Viera rechaza algunas opiniones referentes á los primeros pobladores de las islas, apoyándose á veces en argumentos deleznablez.

«Nadie ignora, dice, que después de la entrada triunfante de los Hebreos en la tierra de Canaan, conducidos por Josué, viéndose sus moradores (conocidos baxo el renombre de *Fenicios*) sin otras posesiones que las estrechas orillas del Mar, volvieron los ojos á la Marina, y se aplicaron con mas ardor que nunca á hacer florecer su Comercio. El colmo de fortuna, de riquezas y de poder á que los elevó esta Política, hará siempre el asombro de la Historia antigua; pues ellos, no solo recorrieron todo el Mediterraneo y sus Islas hasta penetrar nuestro Oceano Atlantico, y ser como sus primeros Señores, sino que tambien embiaron Colonias al Africa, á Cadiz, y á otros países, sin hablar de Cartago, de que hicieron una Metrópoli.

«*Procopio* dice que en su tiempo se veian todavia cerca de la Ciudad de *Tánger*, en Numidia, dos columnas de marmol con la inscripcion siguiente en lengua Fenicia: *Nosotros somos de aquella gente, que huyendo del insigne salteador Jesus, hijo de Navé, nos pusimos en salvo.* Y *S. Agustín* añade, que muchos paisanos del Africa, preguntados de qué Nacion, ó Pueblo descendian? Daban por respuesta en lengua Púnica, *Cananos*, esto es, de *Cananeos*. Este establecimiento de los Cananeos, ó Fenicios á lo largo de todas las Costas Africanas, que todavia es la opinion de los Arabes, y de muchos Catholicos, abrió camino al citado *Hornio* para hacer venir algunos á las Islas Canarias, y transportarlos despues de las Canarias á la America. La Africa, habitada por una Nacion acostumbrada á poblar nuevos países; por una Nacion, cuyo caracter y pasion dominante era la de las navegaciones mas atrevidas; por una Nacion en fin, que ciertamente hacia sus visitas con alguna frecuencia á las Islas Afortunadas, y que hallaba en ellas un terreno muy pingue y delicioso ¿habia de quedarse sin embiar á ellas algunas Colonias? Parece imposible. En efecto el nombre de *Canaria*, y de *Gomera*, que tenian otros pueblos de las faldas del monte Atlante, pareció á nuestro Autor una prueba bastante decisiva del establecimiento de los Cananeos en ellas.

«No obstante, yo veo que para adherir sinceramente á esta opinion, seria preciso no comparar nunca el caracter de los Cananeos y Fenicios con el de los antiguos Isleños».

Y no se para en esto Viera, sino que entre otras razones, á cual más impertinente, aduce la diferencia entre los suntuosos edificios de los cananeos y las casillas y cavernas de los isleños, el extremado lujo de los primeros y la frugalidad de los segundos. De modo que si en estos dias salieran doscientas parejas de las orillas del Támesis ó del Sena y aportaran á una isla desconocida del resto del mundo, aunque transcurrieran millares de años tendrían sus descendientes algo así que recordara al asombrado viajero la abadía de Westminster y la torre Eiffel, y cualesquiera que fuesen sus recursos se regalarían con jamones, pastelones, turcos y tortadas, como diría Núñez de la Peña (véase nuestra página 298), confeccionados por reposteros que no irían en zaga á sus antepasados los de Londres y París.

Y no se devanaría los sesos el viajero para averiguar de dónde eran oriundos: conocería que eran ingleses ó franceses de tal ó cual época; y puede que los mismos indígenas le facilitaran ejemplares de sus historias.

Pero si las tribus que habitan en las ruinas de antiguas ciudades de Oriente se fabrican miserables cabañas, en las que en nada imitan á los más ó menos conservados monumentos que aparecen por doquier, qué mucho que hicieran lo mismo los que no veían más que la obra de la naturaleza, que sin el auxilio del arte gracias que preste materiales á la poesía, ni les preocupaba otra cosa que matar, como se dice vulgarmente, el gusanillo.

Los pastores que transitan con sus ganados por la Laguneta alta, que espera á que la mano de hierro del hombre establezca en ella granjas y alquerías, ó, en otros términos (merced á los pies de plomo de la administración), el santo advenimiento; los labradores que tienen á medias ó en aparcería algunas heredades, y hasta

varios

timoratos propietarios,

como dijo el poeta, así piensan en los conquistadores y conquistados como en las nubes de antaño, y si alguna vez piensan en los guanches, es recordando que allá en sus mocedades echaban á rodar sus huesos por la ladera, ó que ahora hay quien pague esos restos á buen precio.

Y cuenta que no estamos en el siglo xiv, en que se empezó á hablar en Europa de las Canarias, sino en el sucesor del de las luces, como se llamó al del vapor y la electricidad.

Por estas y otras razones no creemos fundadas las de Viera para opinar que cananeos no poblaron estas islas.

El Sr. Pizarroso entiende por *semitas* todas las antiguas poblaciones de Asia; y por consiguiente la cananea; encuentra algo análogo entre los banquetes ó *guatativoas* de los herreños y los que celebraban los hebreos en la fiesta del «Gran perdón», ó *Jom Kipur*, y en la Pascua; cree que la mano que en un monumento grabó en Tánjer la inscripción á que se refiere Viera (véase nuestra página 411) pertenecía al pueblo que más tarde cinceló los caracteres del Hierro, y que el culto que los cananeos tributaban á Baal (Bel ó Belo), y que más tarde abrazaron tribus enteras de Israel, pasó de los Cananeos á los Fenicios, y éstos lo importaron á muchas naciones del antiguo mundo.

«Los Fenicios y los Cananeos, que todos son unos por su procedencia, escribe en su página 37, solían adorarlo bajo la forma de una piedra cónica... Hágase ahora memoria de aquellas piedras de hechura cilíndrica terminadas como un cono que D. Aquilino Padron dice que existen al rededor de los *Leñeros* y que él tiene por monumentos religiosos, y sin violencia creeremos en la posibilidad de que los indígenas del Hierro también bajo esa misma forma daban culto á Baal, el dios reconocidamente cananeo y fenicio».

«Era esa una religión, añade en la página 125, en que la divinidad adorada, el Sol, se descomponía en diferentes ídolos, según el aspecto bajo el cual se le consideraba, y según también la clase de dones que se le pedían. Reverenciábasele allá en la Caldea, en Palestina y en la Fenicia desde la cima de las montañas, y aquí en Canarias se juraba por el Sol y por los montes, que era un jurar sagrado é inquebrantable. Del nombre de la misma divinidad *Bel* se compusieron los nombres propios de guerreros *Babel* y *Belicar*, y los de lugar *Belmaco* de la Palma y *Belgara* del Hierro».

Cree Pizarroso que atravesando el Africa allá por los años de 1500 antes de Jesucristo, á juzgar por la Biblia, ó un poco más tarde, según la ciencia antropológica, llegó á Canarias gente salida de alguna de las ocho tribus principales que habían ocupado la antigua tierra de Canaán. Refiriéndose á los campesinos de las cercanías de Cartago, de quienes refiere San Agustín que preguntados de dónde eran, respondieron: somos *Chanani*, dice que si en tiempo del obispo africano existían aun algunos cananeos por aquellas comarcas, es que se habían conformado á sufrir en paciencia uno después de otro los imperios nómada, cartaginés y romano, sobrellevando las vejaciones de pueblos extraños dominantes y aguerridos, á cuya servidumbre habían logrado sustraerse aquellos de sus compatriotas que continuaron su huida por el mar de Atlante.

Bien pudiera haber hombres en tiempo de San Agustín (354-438) que se reconocieran descendientes de los que veinte siglos atrás, derrotados por Josué, se dispersaron por el mundo: un caso análogo es el de los judíos; pero ¿estamos seguros de que aquellos á que se refiere el obispo de Hipona, al dar su famosa respuesta quisieron efectivamente decir somos *cananeos*, esto es, descendemos de los fugitivos de Canaán? Acordémonos de que en la misma Africa y en otros puntos del globo ha habido ciudades, villas y aldeas, de las cuales sus naturales pudieron tomar el nombre de *cananos* ó *chanani*.

A esto respondería el Sr. Pizarroso que fueron los cananeos los que dieron nombre á esas ciudades, villas y aldeas, y responde textualmente (pág. 143) que «arrojados de su patria por Josué, se retiraron al Africa, en donde edifican muchas ciudades: elevan junto á Tánger un monumento en que reprochan su acción al caudillo de los Hebreos y hasta los tiempos de San Agustín *conservan su nombre de nación*. Pero, con la vida errante que han llevado por los desiertos y en roce con las salvajes kábilas pierden sus hábitos de pueblo civilizado, y no pudiendo algunos sufrir el trato de los feroces Nómadas, vienen á refugiarse en estas islas, que encuentran en parte ocupadas por tribus arias, á las que se las disputan. El aislamiento en que luego se encerraron acaba de hacerles olvidar aquella cultura que en su país natal disfrutaban».

Esta es una opinión como cualquiera otra; pero lamentamos que el Sr. Pizarroso, que nos consta recopiló en su libro lo que antes había publi-

cado en los periódicos, careciera de tiempo para dar á su trabajo, si así puede decirse, más unidad. Unas veces rechaza la creencia de que vinieran por aquí los fenicios y establecieran colonias, pues que en tal caso hubieran introducido en las islas el uso del bronce, y más aun la de que en tiempo del poder de Tiro y Cartago sirvieran las Canarias de escala de arribada, ó de estación comercial, á las expediciones de los puertos vecinos del estrecho de Gades, argumentando que los guanches no conocían el comercio exterior, ni practicaban el interior, viviendo en completo aislamiento y hasta faltos de comunicaciones marítimas entre islas, y llega hasta el extremo de afirmar que si la colonización por Juba se hubiera verificado (lo cual nadie ha dicho de una manera tan absoluta), los conquistadores habrían hallado á los indígenas en el uso, no solo del oro y del bronce, sino particularmente del hierro, metal dominante característico de la época romana. Otras veces aventura especies como las siguientes: «De haber continuado los Guanches en su recíproco aislamiento, y á no mediar la Conquista, fácil es de suponer lo que hubiera sucedido: ellos hubieran degenerado bien aprisa, como degeneran cada vez más los modernos salvajes».... «Por último, forma parte del plan que hemos preconcebido el demostrar hasta donde posible nos sea, que los indígenas de Canarias quedaron estacionarios en la civilización que traían primero, y después, en vez de progresar, atrasaron. Y buscando la explicación de esto, hemos sentido que á tal extremo les redujo el poco ó ningún comercio que con ellos tuvieron los pueblos continentales».... «*El aislamiento en que luego se encerraron (y esto ya lo hemos trasladado á nuestra página 413) acaba de hacerles olvidar aquella cultura que en su país natal disfrutaban*».

Pues si tan entregados á sus propias fuerzas quedaron los isleños y á mayor abundamiento, según dice en sus primeros capítulos el mismo Sr. Pizarroso (pág. 22) los de la Palma habían llegado hasta el extremo de olvidar el arte de la pesca y hay motivo para creer que excepto un reducido número de creencias, que por tradición conservaban sus nobles, habían también puesto en olvido la idea religiosa, que según el propio autor (pág. 36), es lo último de que se desprende un pueblo, cualesquiera que sean sus vicisitudes, ¿qué metales habían de conservar y mucho menos usar desde que aislados quedaron en estas soledades hasta el advenimiento de los europeos? Con sus propias palabras destruye el autor de «Los aborígenes» uno de los fundamentos de su opinión de que eran cananeos y no otros semitas los que verificaron la segunda inmigración en Canarias. Respecto á la gente que realizó la primera, está conforme en que pertenecía á la raza de Cro-Magnon, que hace sinónimo de *Aria*, pueblo venido del Asia central, y pretende que de la federación de cananeos y arias salió el nombre de *Canaria*. Lo que no nos dice es quiénes fueron los autores de la ocurrencia, si los guanches ó los semitas, y cómo llamaban los primeros á la isla antes de la invasión de los segundos. Pero, aislados en el Océano, ¿qué les importaba el cambio de nombre de su tierra, y á quién habían de comunicar semejante novedad?

Lo que podríamos admirar, salvo algunas equivocaciones, es el itinerario que supone el Sr. Pizarroso siguió la segunda expedición, el cual «sería, dice, desde la costa occidental de Africa que da frente á nuestro archipiélago, cuyo punto más próximo es la parte N. E. de la isla de Lanzarote en el cabo de Fariones, donde hoy está el caserío de Orzola».

En esto ha incurrido en distracción el autor de «Los Aborígenes», pues la isla más cercana á la costa de Africa es Fuerteventura. Si los expedicionarios salieron, en vez de la costa fronteriza, de tres ó cuatro grados más al Norte, y se enmararon, entonces sí pudieron encontrar á su paso el cabo Fariones antes que otro punto de las islas.

«Extendiéndose después por la costa S. E. de la misma isla (Lanzarote), ó bien invadiéndola toda, la gente cananea pasó á la inmediata de Fuerteventura».

Para evitar confusiones no hacemos objeción alguna acerca de los nombres *arias* y *cananeos*.

«Siendo ésta una isla tan cercana (Fuerteventura de Lanzarote), que sólo aparece á una distancia de 5 á 10 kilómetros por mar, la toma de frente, y la sigue hasta su extremo Sur por la particularidad de ofrecerse estrecha y larga. Allí debió hacer alto, encontrando gran resistencia de parte de los *Arias* y la guerra de razas se formalizó, dejando todo el país cubierto de aquellas grandes fortificaciones á la usanza de los pueblos primitivos (*oppida*), festigos mudos de una lucha encarnizada, que desde luego fijaron la atención de los cronistas franceses».

Oppidum es palabra latina, que significa castillo fortificado y lugar fuerte.

«Aquella muralla divisoria que partía en dos el territorio de Erbanja, se levantaría probablemente después de ajustada una tregua, que no pudo ser muy duradera, entre ambos combatientes, para servirles de barrera y marco de límites.»

El empleo del nombre *Erbania* en este pasaje (véase nuestra pág. 388) es un anacronismo.

«Desde allí extenderían sus correrías al E. y S. de Gran Canaria y dejando á un lado las de Tenerife y la Gomera, de donde serían rechazados por la numerosa población Aria, que se conservó aguerrida hasta los tiempos de la conquista en que hizo lo propio, siguió en línea recta por el mismo grado de altura yendo á dar contra la costa E. del Hierro y de allí pasaría tal vez á la Palma por su parte Sur (cabo de Fuencaiente). Largo tiempo hubieron de tardar en poblar el territorio los Cananeos á juzgar por las dificultades que al paso encontraron; y en la vida azarosa de la guerra que les costó ocuparla, echaron en olvido muchos de los conocimientos por ellos adquiridos, sin embargo de lo cual nos han legado muestras inequívocas de su mayor valer sobre los guanches. Entre esos conocimientos olvidados ya señalamos el de la náutica; pero cuando en ello pensamos, quedamos perplejos sin saber qué opinar, si fué verdadero olvido, ó más bien una práctica aconsejada por la conveniencia de no molestar á los habitantes poseedores de las diversas islas que con el tiempo se convirtieron en pacíficos terratenientes contentos con el terruño poseído».

En esa perplejidad vislumbramos algo de candidez á lo Viera, de la cual, como veremos á su tiempo, se sacude el Sr. Pizarroso, contradiciendo lo expresado en sus últimas transcritas líneas, pero tal vez poniendo las cosas en su punto.

Otro tipo, de cráneo corto y narices anchas, y cuya procedencia se ignora, constituía según los antropólogos una pequeña minoría en Canaria y el Hierro, y abundaba en la Gomera. Si efectivamente la gente de esta raza era la que sin momificar enterraba sus cadáveres en fosas, como

?

pretenden algunos, no era tan poco numerosa en Gran Canaria, pues que en esta isla se han encontrado en abundancia los túmulos y fosas de que tratamos en nuestra página 224. Esto no obstante, conviene advertir:

1.º que esas sepulturas sólo se han encontrado en Lanzarote, Gran Canaria y tal vez en el Hierro, á juzgar por el modo en que yacían los veinte esqueletos que D. Aquilino Padrón descubrió en 1875, según dejamos indicado en nuestra página 286, esto es, en dos ó tres de las cinco islas en que se han encontrado huellas de la raza semítica.

2.º que en la Gomera, donde no hubo semitas, y de cuya población formaba una parte importante esa otra raza de cráneo corto y narices anchas, no se sepultaba en fosas, sino en cuevas como en Tenerife.

Y 3.º que los semitas vendrían antes ó después de la población de que ahora tratamos, pero de ninguna manera en su compañía, pues de lo contrario habrían aportado á la Gomera.

De todo lo cual podríamos inferir que los enterramientos en túmulos y fosas son de origen semítico, si no estuviera por medio la autoridad de Verneau, que se inclina á creer que pertenecen á la raza desconocida.

La raza de Cro-Magnon, venida de Africa, fue la primera que pobló estas islas, donde continuó en toda su pureza.

Los semitas, fueran cananeos, fenicios, númidas ó cartagineses, invadieron á su vez varias islas, donde dejaron huellas de una civilización superior á la de los guanches.

De dónde y cuándo vinieron á Canaria, Hierro y Gomera aquellos hombres que en nada se parecían á los guanches ni á los semitas, es un problema que aun está por averiguar.

ESTADO SOCIAL Y POLÍTICO DE LOS INDÍGENAS

Algunos historiadores, guiados más por lo que les dictaba el corazón que la cabeza, han hablado de los antiguos habitantes de estas islas como el Pentateuco habla de Adán y Eva antes del pecado. Viera, por su carácter sacerdotal ó por idiosincracia, llega hasta enternecerse hablando de ellos, y el doctor Chil, en sus «Estudios históricos, climatológicos y patológicos de las islas Canarias», los llama inocentes é industriosos isleños.

De atrás venía á esos historiadores tan exagerada benevolencia. Algunas estrofas del poema de Viana traen á la memoria el magnífico razonamiento acerca de la edad de oro ó dorada, y aunque Bontier y Le Verrier dijeran de algunos que eran por su natural traidores, y no haya faltado quien á otros fildara de cobardes, parecería más humano olvidar los vicios de los que fueron y sólo acordarse de sus virtudes.

Pero esa humanidad, muy recomendable cuando se trata de aquellos con quienes hemos compartido los arduos empeños de la vida, es atentatoria á la confianza que de otro modo podría exigir el historiador.

Nosotros, que á pesar de cuanto se diga de las costumbres patriarcales, tenemos serias dudas acerca de la inocencia de Jacob, que inducido nada menos que por su madre engañó á su padre, ciego y moribundo, tampoco

formación de unidad más amplia, estableciendo el dominio de unas sobre otras, como sucedió en Tenerife en la época de Tinerfe el Grande, cien años antes de la conquista, pronto la división real entre aquellos pequeños grupos trajo naturalmente el desmembramiento en nueve ó diez menceyatos.

«Afirmando su existencia por la oposición, añade el Sr. Torres Campos, la lucha era ley de su vida, el éxito en el combate constituía poderoso recurso de atracción y de influencia. ¿Qué mucho que al contacto de las razas indígenas con un pueblo conquistador en posesión de medios extraordinarios y muy superiores á los suyos, se sintieran subyugados é hicieran fáciles alianzas con los nuevos venidos, para combatir á los enemigos de siempre, dando satisfacción á sus querellas, á sus agravios y á sus ambiciones á costa de los rivales?»

Hasta aquí estamos muy de acuerdo con el Sr. Torres Campos, que prosigue de este modo:

«Sólo al contacto con los españoles nació en Canarias la idea de patria, pero de una patria grande, que elevaba á estado y condición superior á los rudos habitantes de las Islas al hacer del Archipiélago parte y elemento de aquélla, y á cuya vida unía, por voluntaria inclinación y por agradecimiento, el noble pueblo su propia vida.»

Una objeción se nos ofrece acerca de esto, y es que mezclado del modo que indica el académico el pueblo vencido con el vencedor, no tuvo ni podía tener la suerte del hebreo, ponemos por caso, que aun sin formar cuerpo de nación, ha subsistido al través de los siglos. Consultado el isleño, con seguridad que hubiera propuesto:

—Civilizadnos en buen hora, seamos vecinos; pero no se nos absorba hasta el extremo de que de nosotros no quede ni el nombre.

A lo cual replicaría el conquistador:

—He ahí la suerte del vencido, á no ser que ponga ó le hagan poner mar en medio, como en el siglo xvii sucederá á los moriscos, y aun así, Dios y ayuda.

—Entonces—insistiría el guanche,—prometernos á nosotros, que somos la última expresión de nuestro pueblo, la elevación «á estado y condición superior», es lo mismo que si tanta belleza la prometierais á nuestros cadáveres.

Y tendría razón Tinguaro, Doramas ó quien se expresara en esos términos. Una cosa es unirse y otra mezclarse y confundirse; y si por gala oratoria podría hoy decir un descendiente de Sigoñe: Derrotados por los guanches en el campo que desde entonces se llama la Matanza, los vencimos en el que, en memoria de este fausto acontecimiento, tomó el nombre de la Victoria», con seguridad que no habrá otro que piense, aunque se le pueda citar como ejemplo de atavismo: «Derrotamos á los españoles en la primera batalla de Acentejo; pero nos la hicieron pagar cara en la segunda».

Berthelot, Verneau y otros han afirmado que las antiguas razas isleñas constituyen el fondo de la población canaria: de Quatrefages lo ha creído; pero así como en América, á pesar de las persecuciones y á veces guerras de exterminio, subsisten las entidades *Guaycurus*, *Chapanques*, *Apaches*, *Cumanches*, etc. en Canarias, desde donde los antiguos fijaron el primer meridiano hasta Orzola, que está al norte de Lanzarote, la entidad *Pueblo guanche* (adoptemos este nombre genérico) desapareció de la haz de la tierra; era su destino.

«Mal que pese á la historia romántica, concluye el Sr. Torres Campos, el mency de Güimar Añaterve y el guanarteme de Gáldar Tenesor Semidán ó D. Fernando Guanarteme, que se identifican con los españoles y llevan actos de verdadera abnegación por ellos, no son encarnaciones odiosas de la maldad humana y despreciables, aunque útiles instrumentos para la dominación de España en el Archipiélago, sino figuras preeminentes, espíritus superiores entre los de su raza, que tuvieron ansia de cultura y de mejor vida para sí y los suyos, y símbolos del efecto que para la atracción hubo de producir la hidalguía española en los indígenas».

Si la historia que juzga severamente á los isleños que hicieron traición á su país peca de romántica, la comprendida en los párrafos que hemos trasladado del Sr. Torres Campos es muy probable que peca de contradictoria y á veces de sofisticada.

No parece posible que á la vez que se aliaron con los españoles *«para combatir á los enemigos de siempre, dando satisfacción á sus querellas, á sus agravios y á sus ambiciones á costa de sus rivales»*, (véase nuestra pág. 418), lo hicieran por *«ansia de cultura y mejor vida para sí y los suyos»*; y si esto último valiera, los mataderos de Viriato, los afrancesados de principios del siglo xix y los que ayudaran á la nación más civilizada de la tierra contra la patria, merecerían las bendiciones de sus contemporáneos y de la posteridad.

Volviendo al principal objeto de este capítulo, no era trasunto del paraíso la tierra guanchesca: allí, como en todas partes, antes imperaba el derecho de la fuerza con todas sus consecuencias, que la fuerza del derecho, y si todavía parecen venturosos aquellos tiempos, es sin duda, como diría Balmes, porque distan inmensamente de la realidad que se tiene á la vista.

Tal sucedería á Viera cuando escribió el idilio que trasladamos á nuestra página 254 y el que le precedió (Noticias, libro 2.º, párrafo 12), que dejamos para esta ocasión.

«Todos sus contratos, y ventas consistían, como en tiempo de la Guerra de Troya, en cambios, y permutas. Cebada por ovejas: Quesos por miel: Higos por pieles. No hablaban, ni de oro, ni de plata, ni de joyas, ni de los demás bienes de convención, dependientes del capricho, ó del deslumbramiento del juicio: Sino de las lluvias á tiempo; de las sementeras ópimas; de los pastos abundantes; de las crias dichosas. El sueño tranquilo, la dulce paz, la fecundidad de las mugeres, la fuerza de sus brazos, la bendición del Cielo derramada sobre sus ganados y rediles, sus graneros, sus troxes. Todos estos eran unos bienes necesarios, sencillos é inocentes, que no puede desacreditar nuestra vanidad».

Pero los desacredita la misma naturaleza humana.

Bajo el nombre de Jauja se designa, además de una provincia con capital del mismo nombre en el Perú, un país maravilloso y paradisiaco, que si efectivamente hubiera existido en el planeta Tierra, no podía ser otro que aquel á cuyos habitantes atribuye Viera tanta honradez. «La bendición del cielo derramada sobre sus ganados y rediles, sus graneros, sus troxes», es otra aseveración gratuita de nuestro historiador, porque las guerras de tribu á tribu de los antiguos isleños provenían muchas veces de los robos que mutuamente se hacían de esos y otros bienes; y en aquello de que «no hablaban ni de oro, ni de plata, ni de joyas», está patente el candor con que escribió esta parte de sus «Noticias».

La lucha por la existencia, de que aun no se hablaba en tiempo de Viera, tiene ya honores de artículo de fe.

«Ved, dice el Sr. Pizarroso, los últimos canarios, pobres y aislados, frugales, fáciles de contentar en sus gustos y trabajados de una larga serie de vicisitudes, indolentes, degenerados en fin: he ahí su retrato moral. El encontrarlos tales hace considerar á Viera y Clavijo su estado como la verdadera juventud de la especie humana. Eso que era en ellos una degeneración y un retroceso, lo toma por un estado de felicidad, y dice que mientras ellos se contentaron con sus cabañas rústicas y sus cuevas, mientras se ciñeron á coser con espinas sus *tamarcos* de pieles, á adornarse de plumas y con conchas del mar, á pintarse los cuerpos con algunos colores bastos, á defenderse con pedernales y dardos, de madera, á cortar con tabonas y piedras afiladas, en una palabra, mientras fueron bárbaros, vivieron libres, ágiles, sanos, robustos y felices, del modo que es permitido serlo á los mortales (Viera, tom. II, Lib. 7.º § XLIX). Mucho habría que contestar á esta apreciación exageradamente optimista, pero las reflexiones que hiciéramos nos conducirían lejos de nuestro objeto: sólo queremos preguntar ¿cómo puede con propiedad llamarse feliz un pueblo ignorante de los goces de la civilización, que no experimenta el bienestar que proporciona la riqueza y cuyo corazón no se conmueve con el sentimiento del arte?»

«No: los Guanches no eran un pueblo feliz. En su semblante se reflejaba un rayo de la profunda tristeza de que era presa su alma solitaria, que á veces le disgustaba de la vida. Los historiadores nos han trasmitido el recuerdo de aquella terrible enfermedad que padecían, por ellos llamada *modorra* y que al presentarse, causaba tantas víctimas como una epidemia. Sus mismos divertimientos iban mezclados de melancolía, impresa también en el acompasado y flebil ritmo del *baile canario*. Abreu Galindo observa que sus cantares eran dolorosos y tristes, ó amorosos ó funestos, á los cuales llamamos endechas. Cuando no podían sobrellevar por más tiempo el peso de su tristeza, se volvían á sus parientes y amigos y les decían: *Me quiero morir*. Ante su resolución irrevocable nada tenían que objetar y ellos mismos les acompañaban hasta la cueva donde habían de sepultarles vivos.

«No nos dejemos tampoco engañar de los poetas que al traducir su amor patrio en fluidos versos, hicieron ponderación y gala de las fuerzas productoras de las Islas en tiempo de los Guanches, como cuando Cairasco hiperbólicamente dijo:

«Daba la inculca tierra varios frutos,
suave miel los riscos destilaban,
y eran tan abundantes los tributos
que todo el año los ganados daban,
que aquellos soberanos atributos
del prometido reino aquí cuadraban:
no son patrañas estas, no poesía,
que mucha parte de ello dura hoy día».

«Si esto fuera exacto, si tan pródiga en frutos hubiera sido la tierra, sus naturales se hubieran dado mejor trato del que se daban, pues las carnes de ovejas y cabras asadas y el gofio amasado con miel de mocanes y leche eran sólo para el rico y aún en ciertos casos los príncipes comían depredaciones y hurtos de ovejas á sus vasallos para darse ese gusto, según un

pasage que como verídico trae Viera; pero el pobre con agua y sal amasaba su gofio, y le sabía muy bien, al decir de Nuñez de la Peña: por lo demás todos los frutos de que se servían eran desabridos y silvestres, como hongos, madroños, moras de zarza, bicácaro y mocanes. Léjos de haber esa tan decantada abundancia, el hambre con el carácter de plaga se extendía muchas veces poniendo en peligro la existencia de gran número de personas. Entonces en Canaria salían las *harimaguadas*, vestales de su culto, á implorar la lluvia y no faltaban valientes que se ofrecieran como víctimas propiciatorias derrumbándose del Tirma, y en Tenerife se mandaba degollar á todos los vástagos habidos en la nueva generacion. — Como no eran un pueblo agricultor, la estrechez de mantenimientos en que vivían, no podía tampoco hacerles agradable la vida. El trigo no se sembraba en ninguna Isla, ni se conocía. En Tenerife, Lanzarote y Canaria todo su cultivo consistía en habas y cebada. En el Hierro el cultivo de los campos era nulo, como en la Palma. En una y otra isla para alimentarse tenían que echar mano de raíces silvestres.

Estamos en el fondo de acuerdo con el Sr. Pizarroso, objetando por ahora que el trasladado pasage de Viera se refiere á los indígenas de Gran Canaria, y la frase «Me quiero morir» era de los de la Palma. Si no estamos muy equivocados, *modorra* no es palabra isleña, como cree el Sr. Pizarroso, sino castellana.

En la primera mitad del siglo xiv constituía la isla de Tite-roy-gatra, ó Lanzarote, un solo reino. Esta isla está dividida actualmente en ocho municipios, que son: Por el Norte, Haría; por el Este, Arrecife y Tías; por el Sur, Femés; por el Oeste, Yaiza y Tinajo, y hacia el centro, San Bartolomé y Teguisse.

En la región de Haría estaban los lugares de Guinate, Magua, Malha, Orzola, Tabayesco y Ye.

En la que ha tomado el nombre de Arrecife se hallaba Argana.

En la de Tías, Aldaña, Machar y Mandache.

En la de Yaiza, Armucia, Diamar, Geria, Tenazara y Urga.

En la de Tinajo, Tajarte, Tinguatón, Tisalaya y Yuca.

En la que ha tomado el nombre de San Bartolomé, se hallaban Ajey, Chibusque, Guacimeta, Guaticea, Guime, Mozaga y Tisalaya.

En la de Teguisse estaban Acatife, Famara, que algún autor ha escrito Tamara, Guastajay, Huigue, Jable, Mozaga, So, Sonsamas, Taguiche, Tas, Tayga, Tegia, Teguereste, Teseguite, Tiagua y Yuco.

Resulta que algunos nombres eran comunes á lugares de distintas regiones, y según parece, el sur de la isla estaba despoblado.

En aquellos tiempos estaba dividida Fuerteventura en los reinos de Majorata y Jandía, que con tal encarnizamiento se hacían mutuamente la guerra, que el mismo Viera no puede menos que confesarlo, aunque en su afán de dejar en buen lugar á los isleños, dice (Libro 2.º, § 21, n.º 2) que aunque sus sangrientas enemistades no podían dejar de hacerlos poco dichosos, formaron de ellos unos hombres valientes, atrevidos y hábiles en fortificar sus castillos, y usar bien de estos terribles fuertes. Del sueño tranquilo, de la dulce paz, de la bendición del cielo derramada sobre sus ganados y rediles, sus graneros, sus trojes, de todos estos bienes necesarios, sencillos é inocentes, nada dice de esta vez el que andando el tiempo había de ser arcediano de Fuerteventura.

Esta isla se halla dividida actualmente en ocho municipios, cuyas capitales, en su mayor parte, están enclavadas tierra adentro en esta forma:

Oliva y Tetir hacia el Norte y Casillas del Angel, Antigua y Tuineje en el centro. En el litoral, al Este de la isla, está Puerto de Cabras, y cerca de la banda Oeste, Pájara y Betancuria.

En la región que ha tomado el nombre de Oliva se hallan los lugares de Fenimoy, Guriama, Tajates, Timbaya y Tinojay.

En la de Tetir, que ha conservado su antiguo nombre, están Ampuyenta, Guisigay, Tiemé y Timariche.

En la de Casillas del Angel, otro Ampuyenta, Tao, Tefía y Tejuates.

En la de la Antigua, Jamehón y Triquivijate.

En la de Tuineje, que como la de Tetir conserva su antigua denominación, se hallan Adeje, Agando, Bacher, Chiscamanita, (hoy *Tiscamanita*), Teguesinde, Teseguerague y Tirba.

En la de Pájara, Abaise, Eduegue y Mesquer.

Algunos nombres, como *Tao*, son comunes á localidades de Lanzarote y Fuerteventura; otros, como *Tinajo* y *Tuineje* parecen del mismo origen: en cuanto á *Adeje*, nombre también de una región de Tenerife, y algún otro, ó fueron mal oídos por los invasores, ó dados con posterioridad á la conquista, ó su identidad estriba, como diría el autor de «Los Aborígenes de Canarias», en casuales connivencias.

La isla de la Gomera constituía un solo reino, y á la muerte del príncipe Amaiahuyge, á fines del siglo xiv, cuatro magnates se disputaron el trono. Estas divisiones, dice Viera y Clavijo, fueron las que debilitaron sumamente el estado, y dispusieron los negocios de suerte que la conquista de la Gomera no fue más que un pasatiempo para la gente de Juan de Bethencourt. Divide y vencerás, gritan Marte y Belona; á río revuelto ganancia de pescadores, dice un adagio. En cuanto al sueño tranquilo y otras menudencias, los pretendientes al trono, Aberbegueye, Alguaboceque, Auchagal y Mateguanचेpe, pudieron aplicar este otro refrán castellano, ó algún equivalente: En los nidos de antaño no hay pájaros ogaño.

Esta isla está dividida actualmente en seis municipios, á saber: hacia el Norte, Vallehermoso; al Nordeste, Agulo; hacia el Este, Hermigua; en la costa Este, San Sebastián; al Sur Alajeró, y al Oeste Arure.

En donde hoy es Vallehermoso existían los lugares de Alaxerá, Arguamul, Cubabia, Chegere, Chipude, Herque, Taso y Tagaluche.

En San Sebastián, Ayamorna, Benchijigua, Moquesegue, Terduñe y Texiade.

En Alajeró, Arasarode, Arquerode é Imade.

En la isla del Hierro vivía un pueblo ocioso y pacífico, que al contrario de los de Fuerteventura era constantemente víctima de la rapacidad de los piratas europeos.

«Sus naturales, dice Viera, eran llevados todos los años en cautiverio, y solo en 1402 poco tiempo antes de la venida de *Bethencourt*, habían apresado los Piratas y vendido 400 personas. Los conquistadores Franceses no teniendo que hacer mas que presentarse en la Isla para sujetarla, cometieron la tyrania de destinar para esclavos al Rey y otros 110 Isleños».

«Y esto, dicen los señores Bontier y Le Verrier (fraile el uno y presbítero el otro), hizo y permitió el Sr. de *Bethencourt* por dos causas, por apaci-

guar las exigencias de sus compañeros, y para poder colocar algunas familias de las que había conducido de Normandía, las cuales no podían establecerse todas en Lanzarote y Fuerteventura, sin gravar estas islas, por lo que dejó ciento y veinte en la del Hierro, escogiéndolas entre las más entendidas en la labranza, colocando las otras en Fuerteventura y Lanzarote; y á no ser por estos pobladores que el Sr. de Bethencourt dejó en el Hierro, esta isla hubiese quedado desierta, y sin criatura humana. En tiempos anteriores, fué repetidas veces saqueada esta isla, y despoblada de gran parte de sus habitantes, y sin embargo es una de las más agradables.»

Y el Sr. de Bethencourt, que por lo visto no sabía favorecer á los suyos sin perjudicar á los extraños, permitió que continuase la piratería, y según sus mismos capellanes retuvo para sí treinta y un isleños, incluso el rey, el cual vino á reconocer demasiado tarde que á quien se hace de miel las moscas se lo comen, y los demás fueron repartidos como botín, vendiéndose algunos como esclavos.

De los antiguos lugares del Hierro sólo hemos podido determinar la situación de Erese, que se hallaba hacia el Norte, la de Tiñor, que estaba al Nordeste, la de Isore, al Este, y la de Taybique al Sudeste.

Dicen las historias que Canaria estuvo largo tiempo dividida en los diez estados ó cantones de Agaete, Gáldar, Arucas, Tamaraceite, Telde, Agüimes, Tejeda, Aquexata, Artiagar y Artebirgo. Dicen también que del matrimonio de una intrigante y un valiente nació la monarquía, y que Andamana, que este era el nombre de la intrigante, y Gumidafe, su marido, fueron los primeros reyes y que se establecieron en Gáldar.

Sucedióles en el trono Artemí Semidán, que dió mucho que hacer á los primeros españoles y franceses que visitaron la isla y se cree, aunque Bonfrier y Le Verrier no lo dicen, que perdió la vida en las inmediaciones de Arguineguín, en la batalla en que los soldados de Gadifer de la Salle y de Juan de Bethencourt fueron batidos y muertos en su mayor parte.

Sus hijos, Tenesor Semidán y Bentaguayre Semidán, se repartieron el trono: el primero gobernó la parte norte de la isla, con residencia en Gáldar, y el segundo la del Sur, estableciéndose en Telde.

Esta división prevealecía al comenzar la conquista.

Gran Canaria contiene actualmente veintidos municipios, que son, dando la vuelta á la isla, por el litoral del Norte, Gáldar, Guía, Moya, Fargas, Arucas y San Lorenzo; por el del Este, Las Palmas, Telde, Ingenio y Agüimes; por el del Sudoeste, Mogán; por el Oeste San Nicolás y por el Noroeste, Agaete.

En el interior, hacia el Norte, Artenara, Valleseco, Teror, Santa Brígida y San Mateo, y hacia el Sur, Tejeda, Valsequillo, San Bartolomé y Santa Lucía.

En la región de Gáldar estaban los lugares de Anzófé, Fagagesto, Maninidra y Taya.

En la que hoy se llama de Cuía, estaban los de Falairaga, Itata, Marentaga, Tamaragáldar y Tirior.

En la de Fargas, el de Guanchara.

En la de Arucas, el de Virvique.

En la que hoy es de San Lorenzo, los de Maizep, Tamaraceite, que era el principal de toda la región, y Tenoya.

En la que desde la conquista tomó el nombre de Las Palmas, Ginamar, Tafira y Talaga.

En la de Telde, los de Arans, Boyón, Centro, Ginámar, Narea, Taborda, Tara, Tarudanda, Tufia y Ubin.

En la del Ingenio, llamada así por los españoles, por haber establecido en ella el cultivo de la caña y la fabricación del azúcar, estaban los lugares de Adejes, Enguinces y Vigete.

En la de Agüimes, los de Guadayefe y Temensa.

En la de Mogán; el de Zauz.

En la de San Nicolás, en aquellos tiempos llamada *Beguerode*, estaban los lugares de Artejebes, Furey, Guiguí, Marciegas, Tasarte, Tasartico y Tocomadán.

En la de Agaete, estaban los de Andamara, Goyedra, Guquí, Tamadaba y Vilvique.

En la de Artenara, Acusa, Fartamaga y Tijaracas.

En la de Teror, Basayeta, Ereta, Guanchía y Sinanga.

En la de Santa Brígida, Bandama, Garguy, Guirra y Mocán.

En la de San Mateo, Arinos.

En la de Tejeda, Lainagua, Lairaga y Tasangui.

En la de Valsequillo (nombre evidentemente español), Tenteniguada y Tesén.

En la de San Bartolomé, Arganeguín, Artedara, Ayagames, Ayucata y Taidía.

En la de Santa Lucía, Adeje.

Nada menos que en doce reinos ó cantones estaba dividida la isla de la Palma, que sus naturales llamaban *Benahoare*.

Por supuesto que esos reinos ó cantones no eran otra cosa que territorios ó asentios de tribus, y los reyes, jefes de los mismos.

Actualmente comprende la isla trece municipios, situados respectivamente en esta forma, poco más ó menos.

Barlovento, al Norte; San Andrés y Sauces al Nordeste; Puntallana, Santa Cruz, Breña alta y Breña baja, al Este; Mazo, al Sudeste; Fuencaiente al Sur; Tijarafe y Llanos, al Oeste; Puntagorda y Garafía, al Noroeste, y Paso en el centro de la isla,

En la región de Santa Cruz, por los antiguos naturales llamada *Tedote*, estaban los lugares de Mirca y Tajuya; en la de Breña baja, el de Bandama, que recuerda la montaña del mismo nombre de Canaria; en la de Mazo, el de Tinguirote; en la de Tijarafe, el de Amagar; en la de los Llanos, los de Argual y otro Tajuya, y en la de Puntagorda el de Purís.

Los antiguos reinos, cantones ó asentios de tribus que Abreu Galindo fue el primero en describir, son los siguientes.

Tagaragra, hoy Barlovento. Llegaba hasta Garafía; esto es, comprendía parte del N. y NE. de la isla.

Adeyahamen. Ocupaba desde Tagasagre hasta los Sauces.

Tenagua. Estaba por donde hoy es Puntallana.

Tedote. Se extendía desde el de Tenagua hasta las Breñas.

Tigalate. Comprendía desde Tedote hasta Mazo.

Ahenguareme. Confinaba con el de Tigalate.

Hiscaguan. Subía por el O. hasta Tijarafe.

Aridane. Comprendía desde los Llanos hasta donde dicen Amartihuya.

Tamanca. Llegaba hasta el charco de Guehevey.

Tihuya. Se extendía hasta la montaña de *Tamanca*.

Galguen. Se llamaba también *Garafia*, nombre que conserva aquella región.

Aceró. Hoy la Caldera.

A tantos reinos y reyes no podía llegar por igual la bendición del cielo de que habla Viera, el cual dice también que como quiera que estos «Príncipes, Soberanos fuesen aliados, y tuviesen algunos pactos de familia entre sí, nada bastó para hacerlos moderados en sus resentimientos. Se conservan memorias de la Guerra que *Echentive*, Soberano de *Ahengwareme*, hizo á *Mayantigo*, Príncipe de *Aridane*, por ciertas bagatelas.... Algún tiempo despues hubo otro rompimiento famoso entre *Atogmatoma*, Príncipe de Hiscaguan, y *Tanausu*, su sobrino, Soberano del territorio de *Aceró*, cuyos Estados invadió *Atogmatoma* con doscientos hombres escogidos, creyendo sorprenderlos; pero se engañó, porque *Tanausu* habia prevenido el golpe con tanto pulso, y apostado su gente tan ventajosamente en los desfiladeros, que *Atogmatoma* no pudo forzarlos, y se retiró con confusión».

Los nombres de los doce caudillos que imperaban en la Palma en la época de la conquista, son los que á continuación se expresan:

Timaba, «hombre de cortas luces, y que fiaba el peso del gobierno á su valido *Autinmara*», (Viera), reinaba en *Tagaragre*.

Bediasta gobernaba el círculo de *Adeyahamen*, nombre compuesto que significa *Debajo del agua*, «porque en esta parte tienen su naciente las aguas, que corren á los Ingenios de los Sauces» (Viera).

Atavara reinaba en el círculo de *Tenagua*.

Tinisuaqa, *Agacencie* y *Bentacayce*, hermanos, mandaban á la vez en *Tedote*. «Es singular, dice Viera, la aventura que experimentaron estos tres Príncipes en las vísperas de sus bodas: Porque habiendo salido de diversión al barranco, que conserva el nombre de *Agacencie*, acompañados de muchas Señoras y Cortesanos, sobrevino tan copiosa lluvia en las cumbres, que bajó de golpe la corriente, y arrebató la comitiva. *Tinisuaqa*, y *Agacencie* perecieron; pero *Bentacayce*, mas feliz, tuvo la buena suerte, de que el mismo impulso de las aguas le llevase contra la copa de un árbol, donde atravesandosele un gajo por el muslo, consiguió así salvar la vida».

Jurigúa y *Harehagúa*, hermanos, reinaban en *Tigalate*.

Echentive y *Azucuahe*, también hermanos, imperaban en *Ahengwareme*.

Atogmatoma era el rey ó caudillo de *Hiscaguán*.

Mayantigo, cuyo nombre, al decir de los historiadores, significa «Pedazo de cielo», y se le aplicó por su agradable fisonomía y el amor que supo inspirar á sus vasallos, gobernaba en *Aridane*.

Tamanca reinaba en el círculo del mismo nombre.

Echedey, en *Tihuya*.

Bediasta, homónimo del de *Adeyahamen*, gobernaba en *Galguen*.

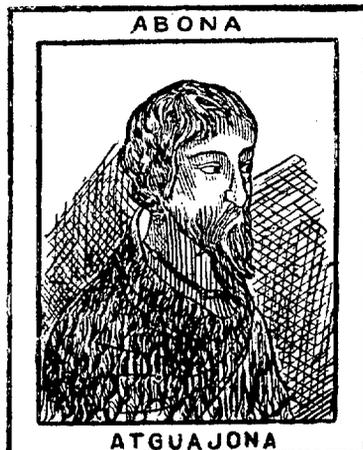
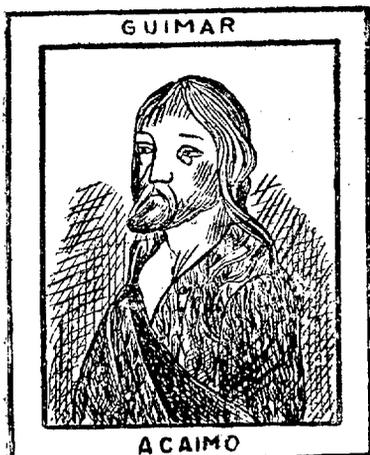
Tanáusu, tan bravo como fragosos eran los lugares donde moraba, era el caudillo de los valientes de la región de *Aceró*, que hoy llaman la *Caldera*.



- TAORO. 1.
- GUIMAR 2.
- ABONA. 3.
- ADEJE. 4.
- DAUTE. 5.
- ICOD. 6.
- TACARONTE. 7.
- TEGUESTE. 8.
- ANAGA. 9.
- PUNTA. 10.

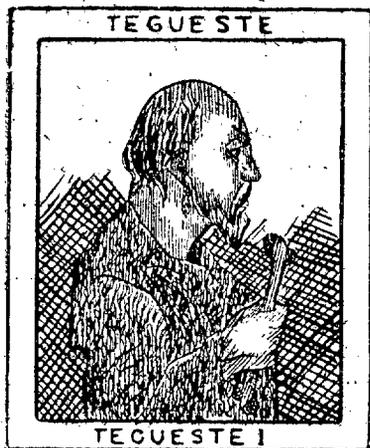


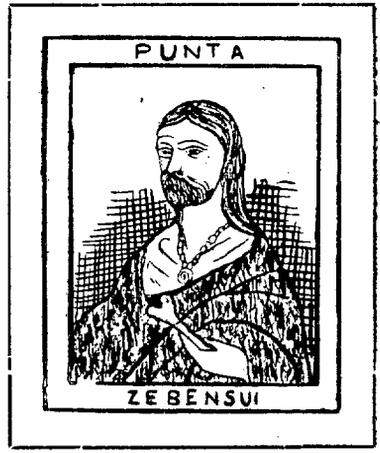












La isla de Tenerife comprende los treinta y un municipios siguientes:

Por el Norte, Buenavista, Silos, Tanque, Garachico, Icod, Rambla, Guancha, Realejo alto, Realejo bajo, Orotava, Puerto de la Cruz, Santa Ursula, Victoria, Matanza, Sauzal y Tacoronte; por el Nordeste, Laguna y Santa Cruz, cuyas jurisdicciones alcanzan al Norte de la isla, y Rosario; por el Este, Candelaria, Arafo, Güímar, Fasnia y Arico; por el Sudeste, Granadilla; hacia el Sur, San Miguel, y por el Oeste, Arona, Adeje, Vilaflor, Guía y Santiago.

En la región de Buenavista se hallaba el lugar de Teno; en la del Realejo bajo, el de Tigaiga; en la de Santa Ursula, los de Chimaque, Tamaide y Tijarafe; en Tacoronte, Chaboco y Guayonja; en la Laguna, Geneto y Tejina; en Santa Cruz (en aquellos tiempos *Añaza*), Afur y Taganana; en Candelaria, Araya; en Arico, Icore, Tamadaya y Teguedite; en Granadilla, Cherjo, Chimeche, Chinama y Chuchurumbache; en Arona, Cho; en Adeje, Ifenche, Teresme y Tijoco; en Guía, Acojija, Ajano, Aripe, Chfo, Chirche, Choro y Tejina, y en Santiago, Arguayo.

Por tradición llegó á oídos de los invasores y repitieron las historias que «*Tehinerfe*, ó Tenerife, cómo relata Viera, estuvo largos siglos sujeta á un solo Monarca, que tenía su Corte en la *Villa de Adexe*, nombre que le dió aquel genio tan osado y valiente, que supo primero avasallarla; y aunque la serie de sus sucesores se ha obscurecido, es constante que el último *Mencey*, ó Rey universal se llamó *Tinerfe el Grande*, el qual había muerto mas de cien años antes de la conquista del país, despues de ser festigo de la rebelion de sus nueve hijos, que levantándose con el Estado, le dividieron en otros tantos Reynos».

«Un solo Rey la isla sojuzgaba,
Y el último llamado el gran Tinerfe,
Dejó cuando murió, nueve ó diez hilos,
Los cuales cada cual reinar queriendo,
Se alzaron cada uno con su término,
Y así fué el Reino en nueve dividido,
Por esta causa entre ellos hubo siempre
Guerras, parcialidad y disensiones,

Y supieron tampoco conservarse.
Que lo mal adquirido mal se pierde.
Si un solo capitán los gobernase
Siendo como eran todos tan valientes
Fuera muy más difícil la conquista.» *Viana*. Canto 1.º

En nuestra página 405 tratamos de la coincidencia de los nombres *Tenerife*, isla, y *Tinerfe*, mencey. Advertiremos ahora que resultan en pugna las palabras de Viera: «después de ser testigo de la rebelión de sus nueve hijos», y las de Viana:

«Dejó cuando murió, nueve ó diez hijos,
Los cuales cada cual reinar queriendo,
Se alzaron cada uno con su término».

Esto es otra prueba de que en la tradición hay más de inventiva que de verdad.

Los hijos ó sedicentes hijos de Tinerfe el grande, que se repartieron el reino de su padre, eran, siguiendo el orden de mayor á menor:

1.º *Bentenuhya*, ó *Bentinerfe*, que reinó en Taoro.
2.º *Acaymo*, el cual reinó en Güimar. Fue tenacísima su adhesión al partido europeo.

3.º *Aguaxoña*. Reinó en Abona.

4.º *Atbitocazpe*. Se sentó en el mismo trono de su padre, y reinó en Adeje.

5.º *Caconaymo*. Reinó en el distrito de Daute.

6.º *Chincanayro*. «Obtuvo la monarquía del país de Icod, y se halló en la conferencia de paz con Diego de Herrera».—*Viera*.

7.º *Rumén*. «Reinó en el fértil terreno de Tacoronte, y accedió á los tratados de la paz de Herrera».—*Id.*

8.º *Tegueste*. «Se hizo proclamar Mencey de aquel territorio de la Isla, á que dió su nombre, y fue uno de los príncipes más opulentos en ganados. Hallóse en la conferencia con Diego de Herrera».—*Id.*

9.º *Serdeto*, ó *Beneharo I.* «Reinó en Anaga, y fue el primer bárbaro que hizo respetables las armas guanchinescas á los extranjeros que desembarcaban regularmente por los puertos de sus dominios».—*Id.*

Al advenimiento de los europeos estaba dividida la isla en nueve reinos, á saber: Daute, cuyo nombre conserva un lugar de los Silos; Icod, ó Benicoden; Taoro, en el término de Arautápala, que hoy llaman Orotava; Tacoronte; Tegueste; Naga, ó Anaga; Guimar, ó Góymar; Abona y Adeje.

Sus menceyes ó caudillos eran:

En Daute, *Romé*n, hijo de Caconaymo. Se sometió á las huestes de Lugo, dice Viera, sin haber disparado un banot.

En Icod, *Pelicar*, hijo de Chincanayro. Perdió el reino y la reputación de valeroso, dice el mismo historiador, por haberse negado á las negociaciones en que Bencomo le propuso una alianza ofensiva y defensiva.

En Taoro, *Quebehi Benchomo*, hijo de Quebehi Imobach. «Príncipe dotado de cualidades excelentes... enemigo digno de las gloriosas armas de España, y un trofeo que sólo pudo haber ilustrado el nombre del general que le rindió».—*Viera*.

En Tacoronte, *Acaimo*, hijo de Rumén. «Rindiéndose solamente cuando se rindieron los demás, tuvo la gloria de presentarse al vencedor con un muslo traspasado de una ballesta, y su lanza bañada en la sangre enemiga».—*Id.*

En el reino de su nombre, *Tegueste II*, hijo de Tegueste I. Ninguno dió tanto que hacer á los españoles.— *Viera*.

En Anaga, *Beneharo II*, hijo de Serdeto, que otros llaman Beneharo I. «Fueron infinitas las ocasiones en que salieron triunfantes sus fuerzas en reencuentros y refriegas harfo impetuosas, no contando Bencomo con aliado más sagaz ni más terrible. Su hija, la infanta Guacimar, hace un papel distinguido en el poema épico de nuestro Antonio de Viana».— *Id.*

En Güimar, *Añaterve*, hijo de Acaymo. Sus grandes servicios á los europeos le fueron tan infructuosos, «que sobrevivió pobre y obscuro á la cautividad de su país, que le hundió bajo de sus ruinas».— *Id.* (La traición aplace, pero no quien la hace).

En Abona, *Ajoña*, hijo de Atguajona. «Fué un mencey receloso é ignorante, que temiendo quedar oprimido de las armas del rey de Taoro, no quiso dar oídos á la liga general que se le propuso para defender la patria del común enemigo; y tuvo que rendirse despues sin batalla, sin honor y sin mérito».— *Id.*

En Adeje, *Delinor*, hijo de Atbitocazpe. «Temió menos á los españoles que á Bencomo; y creyendo que él por sí solo podría resistirles, en caso que penetrasen hasta el reino de Adeje, se halló por último en la dura necesidad de venir á rendirse, sin que los enemigos se tomasen el trabajo de ir á buscarle».— *Id.*

Parece que Tinerfe el Grande, á semejanza de Abraham, tuvo su Agar, y que del Ismael que resultó de esta flaqueza, al cual se dió el nombre de Aguahuco y el territorio que todavia se llama del Hidalgo pobre, no pudo decirse lo que se dijo del bíblico: «Este será un hombre fiero: las manos de él contra todos y las manos de todos contra él»; sino de su hijo Zebensui, el cual cometió tales desafueros, que Bencomo, «sintiendo estos excesos de su deudo, á quien era preciso contener sin deshonrarle, tomó una resolución, dice Viera, que nos pone de manifiesto su caracter, dandonos una idea de la agradable simplicidad de aquellos hombres».

«Cierta dia muy de mañana salió de su Palacio de *Taoro* solo y como de incognito; y llegando repentinamente á la cueva de *Zebensui*, le halló acabando de comer un Cabritillo, que él mismo habia asado por sus manos. La inopinada visita de semejante personage no pudo menos de turbar al *Hidalgo Pobre*; pero se aumentó su sorpresa, quando oyó de la boca del *Mencey* las mas severas reprehensiones sobre su violenta conducta. «Yo *Quebehi* (respondió el Hidalgo) me siento tan fuera de mí, al ver la honra que me haces, entrandote en este pobre alvergue, y al oír tus reconvenções, que no sé que me haga. ¿Llevarás á bien que salga á buscar alguna cosa, para prepararte la comida?» *Benchômo*, deteniéndole entonces por el brazo, y fixando en él unos ojos llenos de fuego y de magestad, le dixo así. «Detente *Zebensui*, y no pienses darme de comer de lo ageno. Ten juicio, y advierte que el Principe no puede sustentarse de la sangre de los vasallos infelices, á quienes debe mirar siempre con entrañas de padre. Dame *Goffo* y Agua, y este será para mi el banquete mas delicioso».

«*Zebensui* le presentó el *Goffo* y el Agua (sin sal porque no la tenía); y habiéndolo amasado *Benchômo*, empezó á comerlo, diciendo: «primo *Zebensui*, oh! si tu conocieses quan sabroso es este manjar, quando está amasado con unas manos limpias, y se come sin humedecerlo en las lágrimas de los pobres! Los tiernos cabritillos; los gruesos recentales, cocidos en leche, pero arrancados con injusticia y execración del calor de las

»madres, y del seno de los pastores indefensos, sin hacerte mas rico, te harán á la verdad muy abominable, y digno de todas mis iras».

Así hablaría en sus panegíricos Viera, que según él mismo nos dice y nosotros lo creemos sinceramente fué «el primero á quien en Tenerife debió el púlpito su reforma, su decoro y su dignidad»; pero en su historia imitó al P. Mariana en atribuir oraciones demostinas á gente ruda; y á Ercilla, que hizo hablar á Caupolicán como un moralista de su tiempo. Y esto, aunque sea con la mejor intención del mundo, lejos de dar á conocer el genio y carácter del pueblo de que se frate, lo hace concebir erroneamente, ó, en otros términos, falsea la historia.

«Quando yo veo el modo con que el Rey de *Taoro* solicita la conferencia con el Príncipe *Zebensui*, y la naturalidad con que este asa su cabritillo, y el otro prepara su *Goffio*, me parece que veo á *Achiles* visitado en su tienda de campo por *Nestor*, *Ulises*, y *Fenix*».

Pero suponiéndose, como se supone, todo esto á raíz de la conquista, ¿quién comunicó á los conquistadores tantos detalles? ¿Fue el mismo Bencomo? ¿fue *Zebensui*? ¿fue Tegueste, mencey del estado del mismo nombre, á quien el Hidalgo pobre refirió el suceso? Y aunque hubiera sido alguno de ellos, ¿quién se lo oyó y refirió á los demás tan al pie de la letra?

Si es cierto que en Lanzarote á todos los delincuentes se imponía la pena del talión, hay que convenir en que en aquella isla había tribunales de justicia, que por otra parte se verían perplejos para aplicar semejante pena á los que faltasen al respeto á los ancianos, lo cual se consideraba en dicha isla como delito. Para más informes consúltense los «Estudios» de Chil, tomo 1.º, páginas 405 y 410. Y si también es cierto que una junta de nobles decidió que, la reina Ico justificase su nacimiento y calidad por medio de la prueba del humo, pues había sus dudas acerca de si era hija del rey Zonzamas ó de Martín Ruiz de Avendaño, es evidente también que en Lanzarote había nobles y plebeyos y que se apelaba á lo que en Europa en los siglos medios se llamaba *Juicios de Dios*.

La mayor parte de las mujeres, se lee en Bontier y Le Verrier, «tienen tres maridos, que alternan por meses en sus funciones conyugales, y el que sale de turno sirve de criado á la mujer durante el mes siguiente».

Esta noticia, dada por testigos oculares, la corrigió y aumentó el doctor Chil en los siguientes términos:

«Mientras el uno de ellos (habla de los maridos) se encontraba en esta situación (la de vida maridable), los otros dos desempeñaban los cuidados domésticos y pastoreaban el ganado, reinando una paz y una armonía tal que no alteraba la más ligera disensión, y, como poco antes dije, es admirable que los tres maridos amasen entrañablemente á los hijos, cuando en la mayor parte de los casos era imposible averiguar cuál de ellos fuese el verdadero padre».

Como el mencionado doctor escribe en su tomo 1.º, página 392, que en historia no se inventa, nos abstenemos de rebatir su aseveración de que uno de los delitos que con más rigor se penaban era el del adulterio, si bien lamentamos que no la haya ilustrado con añadiduras relativas al modo con que se aplicaba la pena del talión á ese delito, de la cual se juzgaría libre la reina Fayna, mujer de Zonzamas, por más que la condenaran las apariencias, si le asistían iguales exenciones que á D. Pedro de Castilla, el cual dijo, ó le hizo decir el poeta:

«Yo soy, sí, quien mató al hombre,
Mas Dios solo á mí me juzga».

«Los delicados sentimientos del amor, dice también el doctor Chil, no les eran desconocidos y los expresaban en sus canciones, tan castas, cuanto extremadamente púdicas en lo que con aquellos se relacionaba, y aunque hombres y mujeres se abrazaban, lo hacían sólo para expresar su regocijo».

En fin, que el doctor Chil, dotado de gran imaginativa, no hizo reparo en las treinta y dos páginas que dedicó al reino de Lanzarote que aquellos naturales repetían con harta frecuencia, pues que pudieron escribirlo Bontier y Le Verrier, *Fore tronqueve*, que según estos historiadores significa ¡Ah traidor infame! lo cual revela que en todas partes cocían habas, y en Tote-roy-gatra á calderadas.

En cuanto á la poliandria, ó estado de una mujer polígama, ó casada con varios hombres, tan en boga en aquel reino y que aun existe en el Tíbet y el Bután, depondría en contra de la comunidad de origen, ó mejor, de la identidad de razas que poblaron las islas, si no hubiera otros datos que favoreciesen esta opinión.

«Muy escasas, dice el doctor Chil, son las noticias que acerca de ella (Fuerteventura) nos han transmitido los historiadores; sólo Bontier y Le Verrier, Abreu Galindo y el Dr. Marín y Cubas, especialmente éste, son los que más se ocupan de aquella isla. El mismo Viera y Clavijo se contenta con extractar á los dos primeros, por no haber tenido idea del último».

En esto la yerra el susodicho doctor, porque entre los once manuscritos que en la primera nota de toda su historia cita Viera y Clavijo, figuran Don Tomás Arias Marín y el doctor Cubas.

«Felizmente, prosigue Chil, yo he podido recoger algunas noticias más por la tradición, que, aunque muchas veces desfigura los hechos, creo que en lo que á Fuerteventura se refiere no ha sufrido ese mal, fundándome para ello en que cuanto se me ha manifestado lo he visto confirmado en documentos antiguos que no dejan lugar á duda».

Sería en esos documentos, que por desgracia no nombra Chil, donde leyó que los hombres parecían verdaderos estoicos y las mujeres, por el contrario, eran muy sensibles.

«Por otra parte, allí donde no ha habido esa serie de acontecimientos que puedan hacer confundir las tradiciones, no es extraño que éstas hayan llegado hasta nosotros en toda su verdad primitiva».

Pues apenas había acontecimientos en una isla donde, al decir de todos los historiadores, incluso Chil, las guerras entre los dos estados en que se hallaba dividida eran tan frecuentes, que los ejércitos de uno y otro estaban siempre sobre las armas. La conquista, por otra parte, y las diferencias que andando el tiempo surgieron entre familias poderosas de aquella isla, las juzgaríamos más que suficientes para desfigurar las tradiciones, si el doctor Chil no nos hubiera transmitido algunas como las siguientes, que refieren hasta inferioridades de los hijos de Majorata y de los de Jandía.

«Por más que he investigado, dice, no me ha sido posible encontrar en nuestros autores cosa alguna referente á sus matrimonios (los de los isleños); pero se sabe que jamás entraba en ellos la ambición ni la conveniencia, sino la simpatía que mutuamente se inspiraban; sin embargo de que ni el hombre ni la mujer podían enlazarse con individuo que no fuera de su clase

aunque siempre la última prefería, entre los que le agradaban, al más valiente, al más hábil en la lucha, al más ligero en la carrera y al que más serenidad había mostrado en el combate. El canto era el medio para expresar su pasión y sus sentimientos amorosos; pero en esas manifestaciones jamás llegaban á traspasar los límites del pudor y de la más estricta honestidad, cualidades que las mujeres de Fuerteventura poseían en alto grado. Conocíase el beso, como demostración de afecto, aunque era tan casto que el varón lo daba sin atrevimiento y la hembra lo recibía sin ruborizarse, ya fuese á espaldas ó á la vista de sus padres, ó en público».

Todo esto se sabe aunque no lo dicen los historiadores, y es máxima del doctor Chil que en historia no se inventa.

Pero es raro que reconociendo, como reconoce, el mencionado doctor que aquellos isleños vivían en perpetua guerra, suelte la voz á semejantes razones:

«Dichosos ellos que en su obligado aislamiento y sin medios de comunicarse con sus más próximos vecinos, sabían, no obstante, encontrar en aquel limitado territorio toda la alegría y el contento que producen la satisfacción moderada de las exigencias de la vida, la paz de una conciencia tranquila y la carencia de ambiciosos pensamientos».

Cuando se advierten tan monstruosas contradicciones, lo cual no es demasíadamente difícil, pues que salta á la vista, caemos en la cuenta de que lo más que se ha escrito de los antiguas isleños es una serie de novelas en que, como en los libros de caballerías criticados por Cervantes, ni el medio corresponde al principio, ni el fin al principio ni al medio.

Y por desgracia el doctor Chil excede en esto á los demás historiadores.

Ahora, entienda quien pueda el siguiente pasaje de Viera.

«Castigábase el homicidio en *Fuerteventura* con extraño rigor, bien que este tenía sus ciertas modificaciones á favor de los *Altahas*, ú hombres valerosos, cuyos privilegios eran sagrados; pues si se verificaba que el homicida no había entrado á desafiar al muerto por la puerta de la habitación, quedaba absuelto en toda forma: Mas si para invadirle había tenido la alevosía de escalar el techo, ó de abrir brecha en la pared, salía condenado á perder la cabeza en un cadahalso. Era singular la máquina con que se ejecutaba esta sentencia, y aun el mismo lugar del suplicio: El delinvente, llevado por el Verdugo á la orilla del Mar, se tendía sobre una piedra larga y ancha; se le descargaba sobre la cabeza otra piedra redonda, y se le aplastaba hasta saltar los sesos. Toda la familia del ajusticiado quedaba infame en el país».

Leyendo atentamente este pasaje, parece que los *altahas* podían matar á mansalva en el campo ó en la calle. Pero, y los que no eran *altahas* ¿qué se hacía con ellos?

Compárese ahora el pasaje de Viera con el siguiente de Chil.

«Tan odioso era entre ellos el delito del robo, uno de los que se castigaban con pena capital, que si el ladrón entraba por la puerta y era muerto por el dueño de la casa, estaba exento de toda responsabilidad; pero si saltaba las paredes y era cogido, en seguida se le conducía al tribunal donde se le sentenciaba á ser ejecutado inmediatamente, lo que tenía lugar á la orilla del mar y en la misma forma que se verificaba en Lanzarote, quedando, como allí, infamada su descendencia».

¿Quién estaba exento de toda responsabilidad, el ladrón, ó el dueño de la casa? Es verdad que la confusión que se advierte en el pasaje de Viera puede consistir en alguna errata de imprenta, y tal vez incurriera Chil en un descuido gramatical, de que no le haríamos cargo aunque en nuestro libro no los hubiera como llovidos; pero como el primero habla de refadores, que en vez de entrar por la puerta, entraban, como si dijéramos, por la ventana, y el segundo, de ladrones, nos parece que se faltaba á la equidad aplicando á unos y á otros la misma pena.

Y aun dejó en el fintero el doctor Chil qué se hacía con el dueño que mataba al ladrón que había escalado las paredes de la casa, qué con éste cuando no era cogido infraganti y qué con los ladrones que robaban de cualquier otro modo.

La isla de la Gomera, dicen Bontier y Le Verrier, «se halla poblada de dragos y de otros árboles en gran número; de ganado menor, y de muchas cosas raras que sería largo referir».

Entre éstas se contaría la de que habla Viera con referencia al autor del «Tratado de las Navegaciones», ó sea que los gomeros tenían por urbanidad ofrecer el lecho de sus mujeres á sus huéspedes, motivo por el cual no heredaban los hijos antes de los hermanos.

En tiempo de Fernán Peraza (1498) debían de haber variado de modo de pensar, pues por demasías de este caballero se coaligaron contra él, y antes de que pudiera poner mano á la espada, lo dejaron sin vida.

Transformados, tal vez, los gomeros desde que á fines del siglo xiv los visitaron D. Fernando Ormel y sus españoles, quienes dejaron entre ellos un eclesiástico que los convirtiese al cristianismo, y en completa anarquía á la llegada de Bethencourt, que no tuvo necesidad de dividirlos para vencerlos y así catequizaba á un indígena como lo reducía á la condición de esclavo, no es fácil conjeturar lo que con anterioridad á esos acontecimientos había en la Gomera relativo á justicia y modo de hacerla.

«En la Isla del Hierro, escribe el autor de las «Noticias», no era necesario otro requisito para efectuar un matrimonio, que querer bien á la Novia, y tener algunas cabezas de ganado, con que regalar á sus padres». Ese amor resultaba más que comprobado, pues nadie impedía que el novio se estuviera quieto en su casa y guardara las cabezas para cuando efectivamente se enamorara. Lo que sintiera la novia, ella lo sabría.

Convertida casi en un desierto, por las continuadas piraterías de los europeos, la isla del Hierro, y acabada de desolar por la felonía de Juan de Bethencourt, que al decir de Viera y Clavijo no tuvo empacho en faltar á su palabra, y como disculpándole añade que se dejó arrastrar de la barbarie de su siglo, apenas quedaría ánimo á los herreños para decir á sus expoliadores (á quienes por otra parte les tendría muy sin cuidado) que «entre ellos, esto es, entre los herreños, perdía el ladrón un ojo por el primer robo, y por el segundo los dos» (Viera), y que á juzgar por las apariencias, tanto más claro veían los ladrones extranjeros donde podían robar, cuanto más robaban.

Pedro Luxan en sus «Diálogos matrimoniales» asegura que las mujeres de Canaria tenían á un mismo tiempo varios maridos, «y no sé, escribe Viera, que tuviese suficientes razones el P. Abreu Galindo para negarlo».

Contra esto se levanta airado el doctor Chil, para quien la opinión de Luján «no tiene apoyo en ningún escritor contemporáneo. ni posterior á la conquista.—Gómez Escudero desmiente de un modo terminante semejante suposición, expresándose del modo siguiente: «Algunos dijeron «que »se casaban con cinco mujeres: como se ha dicho es falso: se casaban »siempre con una mujer que les duraba hasta que uno de los dos muriese. »Pedro Luján, en sus *Diálogos matrimoniales*, dice, que una Canaria tenía »ó casaba con cinco maridos: también fué falso; pues mientras tenía uno »no admitía otro sobre graves penas de adulterio, que se castigaba con »mucho rigor»,—Cedeño no es menos explícito. «Los Canarios, escribe, »solamente con una mujer podían casarse por toda la vida de cualquiera »de ellos». Lo propio sostienen el Padre Sosa y Marín y Cubas; de suerte que podemos decir que los Guanches de la Gran-Canaria eran realmente monógamos».

Concertado el matrimonio, que dicen había de ser siempre entre individuos de la misma clase social, la novia permanecía treinta días reclinada en lo que el andante manchego hubiera llamado el rico estrado de su autoridad, regalándose con carne, leche y gofio y otros manjares substanciosos, á fin de que llegase al tálamo gorda y con el vientre bastante desarrollado para que pudiese concebir hijos fuertes y robustos. Las flacas, escribe Chil, y con él otros historiadores, jamás encontraban con quien desposarse.

Pero no dejarían de encontrar quienes de ellas se enamoraran, aunque fuera platónicamente, ni de decir en su lengua lo que el poeta dijo en la suya:

¡Terrible suerte!
Es más terrible que la misma muerte
De amar sin esperanzas el dolor.

La que en estos ó análogos términos plañera su desventura, ya que no se consolara vistiendo imágenes, pues en Canaria no se conocía ni la de la virgen de Candelaria, ingresaría en la comunidad de las maguadas.

«Azurara y todós los historiadores, prosigue Chil; elogian aquella costumbre que dió origen á generaciones vigorosas y á hombres valientes y denodados, constantes en las fatigas, fuertes en la pelea y dignos de la consideración con que les contemplaron sus conquistadores. Aun hoy he admirado yo la estatura prócer, la musculatura acerada, por decirlo así, de muchos de nuestros paisanos que revelan á las claras, al través de más de cuatro siglos, su origen guanchinesco».

Pero este es un argumento en favor de las flacas, pues abolida de hecho por los europeos la práctica del ocio y el regalo, no todos los gigantes que admiró Chil serían hijos, ni aun nietos, ni quizá biznietos ni tataranietos de mujeres tan gordas como las madres guanchinescas.

Leyendo á los llamados historiadores, nos exponemos, como casi todos ellos, á escribir novelas en vez de historia.

Viera y Clavijo dice textualmente:

«Mas en lo que nuestro Autor (Abreu Galindo) no pudo menos de convenir, fue en las dos ceremonias raras y precisas por donde debían pasar las Doncellas, antes de desposarse. La primera era la de permanecer reclinadas por treinta días, regalándose con leche, gofio, carne, y otras comidas substanciosas, á fin de presentarse gordas al tálamo; en inteligencia, de que si las encontraban los Novios demasiado flacas, las repudiarían, como

inhábiles, *segun su Ley*, para concebir robustos infantes en un vientre pequeño. La segunda era, ofrecer las floridas primicias del Matrimonio al *Faycan*, al *Guanarteme*, ó á otros personajes del pueblo, quienes honraban las bodas como Padrinos».

Ahora, bien; ¿quiénes habían de fallar acerca de la robustez de las doncellas, los novios, ó los magnates para quienes eran las primicias? O juzgando por la vista eran los primeros los que dirían á los segundos que no había de qué, ó tal vez fundados en la experiencia eran los segundos los que dirían á los primeros que se cumpliera con la ley. Pero ni una cosa ni otra dicen los historiadores.

He aquí ahora un acabado modelo de contradicciones, que nos suministra el mismo doctor Chil, aunque no sea el por tantos conceptos ilustre compatriota el único responsable.

«*El pudor en las mujeres era tan estimado*, que la que llegaba á perderlo, aunque fuese en una acción insignificante, tenía que sufrir la pública execración, y podía estar segura, no solo de no encontrar esposo jamás, sino de que ni las demás mujeres ni aun los hombres la dirigiesen nunca la palabra. En esta inteligencia no es extraño que todos los autores estén contestes en decir que *preferían la muerte á faltar en lo mínimo al decoro*. Por su parte los varones profesaban tal respeto á las mujeres, que si por casualidad encontraban en su camino á una sola, ni la hablaban, ni aun la miraban siquiera, siendo la infracción de esta ley severísimamente castigada. Además había caminos para las mujeres y para los hombres.—En las reuniones y fiestas públicas se trataban ambos sexos con intimidad y afecto, y hombres y mujeres se besaban reciprocamente en prueba de cariño. *Esto, no obstante, no es imposible que se diesen algunos casos, aunque fuesen muy raros, de que tanto las solteras como las casadas faltasen*, LAS UNAS Á LAS CONVENIENCIAS DEL PUDOR, y las otras á la fidelidad conyugal, falta que también se castigaba con el mayor rigor; pues se condenaba á la esposa adúltera á la última pena, sin que hubiese recurso de ninguna clase para evitarla».

De donde se sigue que en Canaria corría todo algo más turbio que en Majorata y Jandía, donde, según el mismo Chil, el beso era tan casto, que el varón lo daba sin atrevimiento y la hembra sin ruborizarse, ya fuese á espaldas ó á la vista de sus padres, ó en público.

«Azurara, prosigue Chil, es el primero que dice que todas las mozas vírgenes tenían antes que ser entregadas á algún caballero para después casarlas. Gómez Escudero manifiesta que las *Maguas*, *Maguadas* ó *Mari-maguadas*; como por corrupción las llamaron los Españoles, eran una especie de Vestales ó Monjas, doncellas nobles, que vivían en recogimiento y no podían salir de sus Conventos sino para casarse. Antes de que este caso llegase.....

—¿La cebaban durante un mes para que pudiese concebir hijos fuertes y robustos?

—«Antes de que este caso llegase, el Rey, alguno de sus parientes ó un noble, según á aquel pareciera, había de conocerla primero, y al día siguiente la entregaban á su marido, y ambos le reconocían por padrino, siendo tenido el primer hijo que habian en más consideración que los que después naciesen. Cuando el Soberano iba de viaje y se hospedaba en alguna casa, el dueño de ella tenía que ofrecerle su mujer ó sus hijas....

—Ya eligiría el bueno del soberano dónde había de hospedarse.

—«el no aceptar alguna de ellas (ó, mejor dicho, á ninguna de ellas), era mirado como un gran desaire; pero en el caso contrario, si de aquellas relaciones resultaba alguna descendencia, no solo era noble el hijo que entonces nacía, sino que participaban del mismo honor todos los que tuviese después. Cedeño confirma esto mismo..... Así fué como al tiempo de la conquista, el Rey de Gáldar tenia cuarenta y dos hijos bastardos habidos en varias mujeres, y una sola hija legítima.»

«Los maridos eran extremadamente celosos y nunca permitían que sus mujeres saliesen solas, si no era al baño, para lo cual había en las orillas del mar un lugar destinado exclusivamente para ellas, al que no podía acercarse ningún hombre bajo los más severos castigos.....»

«La prostitución estaba severamente prohibida.....»

«La familia se hallaba formada por los cónyuges, y los hijos pertenecían á sus padres.....»

De todo lo cual resulta:

1.º, que si una ley establecía la monogamia, otras la desvirtuaban por completo.

2.º, que las mujeres gordas y de vientre bien desarrollado eran las únicas que se casaban.

3.º, que las magras, ó entraban en la comunidad de las maguadas, ó con los árboles y con las aguas comunicaban sus cuitas; ó de valle en valle y de otero en otero iban cantando sus endechas.

4.º, que á esa ley de los indígenas, anterior al siglo xv, atribuye el doctor Chil la estatura prócer y la musculatura acerada de los aborígenes que admiró en la segunda mitad del siglo xix.

5.º, que el derecho de prelibación ó de pernada existía en la isla.

6.º, que las mujeres preferían la muerte á faltar en lo más mínimo al decoro, salvo aquellas que optaban por lo contrario.

7.º, que como, según dice Gómez Eannes de Azurara en su «Crónica del descubrimiento y conquista de Guinea» citada por Chil: *E toda llas moças virgeês ham elles de romper; e depois que algun dos cavalleiros dorme com a moça entom a pode çazar seu padre ou elle com quem ilhe prouver*, era ilusorio el derecho de prelibación ó de pernada.

8.º, que ese derecho lo ejercía efectivamente el rey, ó aquel en quien lo delegara, con las maguadas que salían de sus conventos para casarse, y que encerradas hasta entonces entre cuatro paredes, no habían podido ser pasto, digámoslo así, de la lascivia *dos cavalleiros*.

9.º, que si el soberano menudeaba sus viajes, no había casada que dejara de conocer á alguien más que á su marido, el cual lo tenía á mucha honra, ni doncella á propósito para el derecho de prelibación ó de pernada.

10.º, que aquellos versos que empiezan:

«Hércules, fruto bastardo
Del fraude y el deshonor,
Desliz famoso de Alcmena,
Vergüenza de Anfitrión»,

y otros por el estilo, expresan lo contrario de lo que en casos análogos sentían los indígenas.

11, que los celos de los maridos eran *sui generis*, pues á más de tardíos, no mortificaban cuando el rival era el monarca.

12, que pues los maridos se fiaban tan poco de sus mujeres que no las dejaban salir solas á la calle, debían de tener poderosas razones para ello, con menoscabo de cuanto se ha escrito acerca del heroico pudor de las susodichas.

13, que si la prostitución estaba severamente prohibida, sería, ó porque no hacía gran falta, ó para que no se entregaran á ella las que, por carencia de la robustez que se creía necesaria para concebir nuevos Hércules, andarían de otero en otero y de valle en valle plañiendo su forzado celibato.

14, que no está muy claro á quienes pertenecía la potestad de los primogénitos, ó sea aquellos habidos por obsequios al rey, ó por el derecho de prelibación ó de pernada.

15, y por último, que en todo cuanto se ha dicho con posterioridad á Escudero y Cedeño, hay más de invención que de verdad, y que por mucho que se esfuercen nuestros historiadores en asimilar los sentimientos de los antiguos isleños á los de aquellos que tenían por divisa: «Mi Dios, mi Rey y mi Dama», darán siempre golpe en vago.

Escribe Gómez Escudero que los canarios «tuvieron ley de matar todas las niñas que fuesen, como no fuese primera en el primer parto, por haber venido á número de catorce mil familias y ser años estériles, mucho antes de la conquista».

«Mas antes el multiplicarse tanto la femenina generación, escribe Abreu Galindo, dió ocasión á los canarios que hiciesen estatuto y ley de matar todas las criaturas hembras que naciesen, como no fuese los primeros partos que reservaban para su conservación».

«Había más mujeres que hombres, dice por su parte Marín y Cubas, y hubo número de diez por uno: tenían ley establecida de matar todas las hijas que naciesen, como no fuese la primogénita, porque habiendo en la isla catorce mil familias y hubiese años estériles, morían demasadamente unos por otros».

Abreu Galindo se aparta más de Gómez Escudero que Marín y Cubas, pero no tanto como Viera y Clavijo, que dice textualmente:

«Estos dos raros estatutos (la nutrición de las novias y el derecho de pernada) influyeron quizá en aquella portentosa fecundidad, que puso en cuidado al Gobierno; porque como la Isla estaba enteramente poblada, siendo mas los que nacían, que los que morían, y el arbitrio de enviar Colonias á otros países, desconocido, é impracticable; llegaron á faltar los mantenimientos, y á ser tan desmedido el numero de los Ciudadanos, que solamente de hombres para tomar las armas se contaban catorce mil».

No creemos que sea extrictamente fisiológico que la fecundidad de las mujeres esté en razón directa de su gordura. En cuanto al derecho de prelibación ó de pernada, existió en Europa en los siglos medios, y no dice la historia que aumentase la población de aquella parte del antiguo continente. Viera, además, en vez de catorce mil familias, habla de igual número de soldados, y esa noticia no pudo tomarla ni de la historia de Bontier y Le Verrier, pues que en ella se lee (cap. 83): «á pesar de todos los canarios, y de sus diez mil hombres de defensa que decíase tener».

«Este conflicto (el de la falta de mantenimientos y desmedido número de ciudadanos), prosigue Viera, era en el fondo una verdadera felicidad (?), pero el *Sábor*, ó primer Consejo del Estado, queriendo aplicar el remedio ¿qué hizo? Tomó casi el mismo expediente de *Pharaon*, acordando que se diese muerte á todos quantos niños naciesen, y se reservasen solamente los Primogénitos de las Casas; esta inhumana ley no estuvo mucho tiempo en observancia, porque la misma naturaleza, con una enfermedad epidémica, evacuó el país de tal modo, que murió casi la tercera parte de la Nación».

El doctor Chil no ha podido averiguar, ni nosotros tampoco, dónde adquirió Viera y Clavijo la noticia de esa ley de dar muerte á todos los niños que naciesen después de los primogénitos, pues los autores conocidos sólo hablan de *niñas*, y la de aquella epidemia que hizo inútil dicha ley.

¿Intentaría Viera y Clavijo atenuar esa falta de humanidad de sus amados canarios, ó pasaría las historias tan á la ligera, que hubo de decir una cosa por otra? Creemos más bien que tomaría la noticia de más ó menos auténticos manuscritos, cuyo paradero es ya difícil averiguar.

Chil, que se apoya en Gómez Escudero para desmentir la poliandria entre los canarios, prescinde de él en lo relativo al asunto que ahora nos ocupa, é insiste «en poner en duda un hecho que desdice altamente de la moralidad de aquellos isleños, del acendrado amor que tenían á sus hijos y de la consideración con que trataron hasta á sus mismos enemigos é invasores». En cuanto á esto último, puede decirse que hubo de todo: en lo demás se advierte la tendencia de presentar á la isla como una pastoril Arcadia, sin considerar que una cosa es escribir como historiador y otra, como poeta.

Aparte de esto, los canarios que relataron á Gómez Escudero el sangriento suceso hablaron por tradición, pues se referían á «mucho antes de la conquista, y muy gustosos concederíamos á Chil que exageraron algún tanto, si no nos hubiera respondido por anticipado.

Los indígenas de Gran Canaria tenían desarrollada en alto grado la facultad de la memoria, recordando no solamente los lugares, sino las personas y los acontecimientos. Se acordaban con fijeza de un orden cualquiera de cosas que se les hubiese enseñado, de una cita, aunque transcurriese mucho tiempo, y desempeñaban una comisión con admirable exactitud.

«Y dicho se está que jamás olvidaban las tradiciones, leyendas, cuentos, hechos notables, los que recitaban siempre *sin la más pequeña alteración*. Eran de viva imaginación y esta condición la conservaban toda la vida, siendo por carácter impresionables y sostenidos. Soñaban frecuentemente y daban á los sueños cierto valor; eran fanáticos por historias, cuentos y leyendas, las que oían con suma satisfacción, y al referirlas desplegaba el orador una elocuencia natural, que cuanto mayor era, más importancia le daba en el país. Había poetas que cantaban sus amores, sus luchas, sus guerras, sus glorias y virtudes; pero generalmente era la égloga el género que más les agradaba, y *en metáforas hablaban de sus antiguas tradiciones*, cuidando de que todas esas obras de la imaginación llevasen impreso el sello de la veracidad, pues que la mentira era despreciada y el mentiroso castigado por la ley».

De todo lo cual deducimos que, ó Gómez Escudero no entendía por metáforas, ú oyó al pie de la letra la historia verdadera de que los canarios «tuvieron ley de matar todas las niñas que tuviesen, como no fuese primera en el primer parto, por haber venido á número de catorce mil familias y ser años estériles, mucho antes de la conquista».

Porque no deja Chil de incurrir en algarabía cuando dice que, «ó hubo un error de parte de Gómez Escudero en la inteligencia de la noticia que adquirió, ó la equivocó con alguna otra que le participaron». Esa otra que le participaron, pues no le hablaban de Egipto sino de Canaria, no podía ser sino la de que se trata.

«Los bienes y haciendas, dice Cedeño, eran comunes, repartiéndose cada año por cabildos, los ganados andaban juntos, menos las cabras mansas que las cuidaban sus dueños.

«En los lugares, escribe también Cedeño, había personas para todo, como á recoger diezmo y dar limosnas y castigar culpas y enseñar niños».

«Ayudábanse unos á otros, escribe por su parte Gómez Escudero, á sus sementeras, las tierras eran concejiles, que eran suyas mientras duraba el fruto, cada año se repartían.... Tenían Pósitos donde encerraban cebada y cosas de comer, y era de los frutos como diezmo, quedaban en aquel depósito para los años fatales y hacer repartimientos y limosnas. Tenían silos en los riscos y se conservaba el grano muchos años sin dañarse, lo cual ahora no puede conseguirse sin que se pique de gorgojo».

«En varias cuevas de los guanches de Gran Canaria, dice á este propósito el doctor Chil, se han descubierto algunos de estos silos abiertos en el centro del piso de aquellas habitaciones, cubriendo la boca ú orificio una enorme piedra que se ajustaba perfectamente á la cavidad, sin duda para evitar así la entrada de los insectos y animales dañinos que pudieran perder el grano allí encerrado, ó destruirlo».

Hoy los graneros se establecen en vetustas buhardillas, de suelo de madera de tea y techo cubierto de tejados, con resquicios en puertas y ventanas, por donde suelen entrar, no solamente los gorgojos, de que ya había abundancia en tiempo de Escudero, sino las pajaricas del aire y el murciélago y el ratón.

En su Diccionario de Historia Natural dice Viera y Clavijo que el gorgojo es fatal enemigo del trigo. Por nuestra parte creemos que á lo menos en verano no puede pasarse sin él. A quien hace muy mala obra es al vendedor del grano.

El gorgojo (*Curculio*) llegaría á estas islas en el siglo xiv con las primeras semillas de trigo.

Por lo que respecta á la administración de justicia, nos suministran algunos datos los historiadores. El soberano, cuya autoridad era conforme á ley, ejecutaba los acuerdos del *Sabor*, ó consejo formado por la nobleza. Entre los nobles, los *guaires* eran los jefes del ejército y los *faicanes* ejercían el sacerdocio.

«El noble, dice Gómez Escudero, tiene cabellos y barba crecidos, el villano cortados barba y cabellos, y éstos son los que matan la carne, la asan y la cuecen, y en los nobles es delito hacer sangre, ni andar con cosa matada, ni muerta, ni ensangrentada, ni de herir, ni sacar sangre si no es en la pelea, y al rendido perdonan, tratan verdad, fidelidad y la cumplen».

Esto último está en desacuerdo con lo expresado en el testamento á que se refieren Bontier y Le Verrier, ó sea, que nadie debe fiarse de los cana-

rios por buen semblante que muestren, porque son por su natural traidores. También lo está con el dicho de Gómez Eannes de Azurara, de que «los habitantes de aquella nación son entendidos, pero de poca lealtad». Conviene advertir, sin embargo, que Cedeño se expresa casi en los mismos términos que Escudero, y que ambos historiadores trataron más tiempo y de más cerca á los canarios.

«Para todo el gobierno de la isla, escribe Azurara, tienen ciertos caballeros, los que no han de ser menos de ciento noventa, ni pasar de doscientos. Después que mueren cinco ó seis se reúnen los otros caballeros y eligen otros tantos entre aquéllos que son hijos de caballeros, porque otros no han de escoger y poner aquellos en lugar de los que mueren: de modo que siempre el número está completo. Algunos dicen que éstos fueron de los más esclarecidos hijosdalgo, porque siempre fueron de linaje de caballeros, sin mezcla de villanos».

Sin embargo, según Abreu Galindo, el noble no lo era por su nacimiento, sino mediante ciertas ceremonias. Si ante un consejo, presidido por el Faicag, se justificaba que el novicio no había entrado en corral á ordeñar cabras, ó matarlas, ni había guisado comestibles; ni era mal hablado, principalmente con las mujeres, el Faicag le cortaba el cabello redondo por debajo de las orejas, y dándole el magado, lo sentaba entre los nobles; si se justificaba lo contrario, dicho magistrado lo trasquilaba al rape, y lo dejaba villano é inhabilitado para ser noble y aun para solicitarlo.

¡Miseria humanidad, que en todas partes y siempre ha sido y es la misma!

Lo que acerca de delitos y penas dicen los historiadores, puede resumirse en lo siguiente:

El reo de lesa majestad moría como por otras causas murieron en Europa Juan Huss, Jordán Bruno, Miguel Servet y otros, esto es, en la hoguera.

El homicidio y el desacato á las maguadas eran castigados con un género de suplicio que consistía en poner el verdugo al reo de pechos sobre una piedra llana y darle con otra grande y redonda en las espaldas, triturándole las costillas y órganos contenidos en el pecho.

El que vivía en torpe lazo con una maguada, descubierto su delito moría incontinenti; emparedada ella, moría más ó menos pronto, según su compleción y resistencia.

Al adúltero, ó lo enviaban al seno de Neptuno, ó lo enterraban vivo, como diz que enterraron el arcediano de San Gil, ó coincidiendo con lo establecido en la ley de Moisés, lo lapidaban. Todo esto según las circunstancias del adulterio.

Al extranjero que se metía á legislador ó á político, lo destinaban también á pasto de los peces.

El allanamiento de morada era castigado con pena capital.

Tenían otros castigos, tales como despeñamientos mortales y palizas.

En este severísimo y hasta cruel código penal había sin embargo algo más humano que en los europeos, en los cuales no se ha previsto que tal vez la propia hambre, y más aún la de los hijos, lleva maquinalmente al cercado ajeno. «Tenía, dice Cedeño, pena de muerte el que entraba en la casa de otro á escondidas á hurtarle, *menos que no fuese cosa de comer con que aquel día remediase, por una vez, á él, y sus hijos*, que esto tal era permitido, pero no se quedaba sin reprehensión».

Habrá quien objete que lo que se podía obtener de gracia no se debía tomar por otros medios; pero falta saber si en Canaria sucedía lo contrario que en el resto del mundo, donde una cosa es pedir y otra dar.

Las causas se examinaban y fallaban, si no sumariamente, á lo menos con gran brevedad. El acusador era tan rígido como nuestros fiscales.

El verdugo y los suyos no formaban parte de la sociedad.

Cómo y en qué circunstancias aplicaban á los ladrones y á otros delinquentes la pena del Talión, de que habla Viera, es cosa que no hemos podido averiguar.

Del matrimonio y vínculos de familia entre los de Benahoare, ó la Palma, no han dicho nada los historiadores. «Sábese tan solo por tradición, dice el Sr. de las Casas Pestana, que la mujer defendía su honor del extranjero, prefiriendo antes morir que la deshonra; que en las guerras retiraban los ancianos á las cumbres juntamente con las mujeres y los niños, lo que demuestra que tenían sentimientos humanitarios y no querían exponerlos á una muerte de la que no podían defenderse por su edad y condiciones».

Hemos visto (página 424) que Benahoare, ó la Palma, estaba dividida en doce reinos ó cantones. Lo quebrado de su suelo sería causa de esa división, que en cierto modo está justificada actualmente por la de trece municipios, número que parecería excesivo en una isla de veinte y seis leguas cuadradas.

«La idea de patria, añade el Sr. de las Casas Pestana, desaparecía casi siempre ante la de tribu. El guanche palmero defendía su círculo; pero rara vez iba á defender el límite; y esta idea estrecha y mezquina era propia, no solo de los primitivos habitantes de la Palma, sino que lo fué también de toda la humanidad. Su círculo, ó séase su reino, era amado por el guanche con delirio, estar en él le era necesario; cuando de su suelo lo ausentaban se le apoderaba esa horrible enfermedad que se llama nostalgia y que casi siempre le conducía al sepulcro».

El propio autor traslada, sin observación alguna de su parte, el siguiente pasaje de Chil y Naranjo.

«Asimismo en las injurias que se hacían tenían por cosas de menos valer y afrenta irse á quejar al capitán, sino que si recibían agravios de otro, convocaban sus amigos, y en el mismo género de afrenta se vengaban, aunque fuese hermano, y luego se pasaban al término de otro capitán».

La gente de la Palma, dice Abreu Galindo, no vivía con justicia: «tenían por gentileza y valentía el hurtarse los ganados y á ese tenían por más valiente, al que más hurtaba, y no tenían por delito el hurtar, pues le dejaban sin castigo; antes les era permitido, como á los lacedemonios por las leyes de Licurgo».

«Estos eran como unos Espartanos, agrega Viera y Clavijo, que lejos de condenar el latrocinio, le consagraban en cierto modo, reputando por el hombre más hábil y más valeroso al que pillaba más ganado».

En sus guerras de tribu á tribu no se conquistaban ni un palmo de terreno, porque no eran agricultores y tan sabroso encontrarían el cabrito de Tenagua, donde reinaba Atavara, como el de Aridane, donde dominaba Mayantigo, y, como dijo Sancho, es la caza más gustosa cuando se hace á costa ajena».

En Tenerife, «en agradando al varón alguna mujer, fuese doncella, viuda ó repudiada de otro, pedíala á sus padres (si los tenía), y si ellos consentían, sin otra ceremonia ni concierto, quedaban casados con el consentimiento de ambos. Y tenían las mujeres que querían y podían sustentar».

Así lo dice Fray Alonso de Espinosa, que hubiera convenido con nosotros en que en materia de matrimonios todas las ventajas estaban de parte del varón, y que tal vez con el aplauso del mismo Schopenhauer, si lo hubiera sabido, para nada se contaba con la voluntad de la hembra.

Ibamos á decir que la suerte de la mujer que en Canaria quedaba célibe á causa de su flacura, debía de ser más llevadera que la de la mujer de Tenerife, forzada á casarse con algún importuno, pues parece menos doloroso privarse de la compañía del ser amado que vivir con aquel á quien se aborrece. Pero he aquí que nos sale al encuentro el mismo Espinosa, que después de decirnos que «la fidelidad conyugal no solo era estimada sino exigida por las leyes, que castigaban rigurosamente á cualquiera de los cónyuges que faltase á ella, y era tal la decencia entre marido y mujer que cada uno dormía en su lecho»; añade que el divorcio estaba admitido, sin que precediese causa alguna para ello, bastando únicamente que cualquiera de los esposos nó quisiese continuar viviendo con el otro. La mujer repudiada podía volver á casarse, y casi siempre se casaba otra vez, pero los hijos habidos en el matrimonio anterior quedaban ilegítimos, teniendo un nombre especial para designarlos: al varón se le llamaba *Achieuca*, y á la hembra *Cucaha*.

De modo que la mujer, que no podía rebelarse contra la ley que la forzaba á contraer matrimonio con el primero que le presentaran, tenía en cambio el derecho de cortar esos lazos y volverse á sus lares, donde otra vez quedaba sujeta á nuevo himeneo, si se ofrecía la oportunidad, y así sucesivamente.

Por de contado que pocas veces castigarían las leyes de que nos habla Espinosa á los casados que faltaran á la fidelidad conyugal, pues que el divorcio de que también nos habla el fraile, llevado á efecto previo convenio con el futuro oislo, substituiría al adulterio en la acepción legal de la palabra.

Que «los hijos habidos en el matrimonio anterior quedaban ilegítimos»... ilegítimos ¿de quién? ¿del que había pedido el divorcio y contraído nuevas nupcias, ó de ambos á la vez? Porque el marido se quedara cantando:

«Huyes y dejas llanto y desconsuelo,
oh mujer, que en imagen ilusoria», etcétera,

¿habían de llamarse sus hijos *Achieuca* ó *Cucaha*, según el sexo?

Y con semejante facilidad para hacer y deshacer matrimonios, á buen seguro que escasearan los hijos ilegítimos en la insula. Y no sería eso lo peor, sino que una persona fecunda en los primeros matrimonios y estéril en el último, no dejaría al morir más que hijos ilegítimos.

Con fijarse un poco en las trasladadas palabras del P. Fr. Alonso de Espinosa, se convendrá en que su reverencia, historiador y cuanto se quiera, durmió más que veló al escribirlas. Con lo cual no queremos decir que la errara en todo, incluso en aquello de que los «guanches tenían las mujeres que querían y podían sustentar», pues lo mismo han indicado otros historiadores, diga el doctor Chil lo que quiera y pese al poeta Viana, si se refería á los de Tenerife cuando escribió:

«Lícito fue á una hembra un varón solo,
Y al varón una hembra permitido,
Y el matrimonio entre ellos dependía
De solo voluntad que los ligaba,
Durando el sí otorgado hasta la muerte,
Sin que se permitiese haber divorcio».

El Sr. Viera dice en su libro 2.º, párrafo 16, que el guanche que se había aficionado á una mujer, fuese doncella, viuda, ó repudiada de otro, y no encontraba en ella verdadera repugnancia, la pedía á sus padres, y quedaba la alianza concluida solemnemente. Entre las noticias que en los mismos libro y párrafo da de los matrimonios en el Hierro y en la Gomera, intercala, extractándolo, al parecer, con mucho fiento del libro de Espinosa, y omitiendo como al descuido el nombre de la isla, lo siguiente:

«Pero la misma facilidad que había para contraer un Matrimonio, había para disolverle. Qualquiera marido, ó muger, si se disgustaban entre sí, tenían derecho de separarse amigablemente, y de casarse después con otra persona, sin más pena, que la de ser reputados ilegítimos los hijos que habían procreado durante el antecedente Matrimonio. Estos hijos, si eran varones, se llamaban *Achicuca*, y si eran hembras *Cucahá*».

No solo fue achaque de nuestros historiadores, por falta de datos ó por conveniencia, referir á todas las islas lo que tal vez no era sino de una sola, sino también poner algo de su cosecha con más ó menos oportunidad. Al añadir Viera que el divorcio seguido de otro matrimonio no tenía más pena que la ilegitimidad de los hijos primeramente procreados, ó no reparó en la gran injusticia que esto envolvía, pues no eran los penados los padres, sino los hijos, ó pensó que análogas injusticias, que algunos llaman «justicias por carambola», se hallan consagradas en la Biblia.

Según el P. Espinosa, los reyes podían casarse con sus hermanas, «por no ensuciar su linaje». Dichosas ellas, que no estaban sujetas á lo que solamente ha dicho Cadamosto, ó sea que los guanches «no se casaban jamás con una mujer virgen, sino que antes habia de ser desflorada por su señor, con el que se había de acostar una noche, teniendo esto á grande honor». Desgraciada la de ellas que amara á otro, que no fuera su esposo y hermano.

«Y estos guerreros (que casi lo eran todos) dice el mismo Espinosa, estaban tan bien disciplinados, que era ley inviolable que el hombre de guerra que topando alguna mujer en algún camino ó en otro lugar solitario, la miraba ó hablaba, sin que ella primero le hablase ó pidiese algo, y en poblado le decía alguna palabra deshonesta, que se pudiese probar, muriese luego por ello, sin alguna apelación: tanta era su disciplina».

Esto dijo Espinosa, el cual escribió unos noventa y cinco años después de la conquista. Viera y Clavijo, tomándolo de Abreu Galindo, cuyo manuscrito es de 1632, escribe en el párrafo 19 de su libro 2.º que «los *Guanches* de Tenerife, sin dexar de ser justicieros, eran demasiado benignos. Se dice de ellos, que jamás conocieron la Ley de condenar á muerte á ningún delincente, por mas atroces que pareciesen sus crímenes; pero que las penas que solían aplicar á los homicidas, aunque parecían suaves, eran extremamente temidas. Debían perder todo su ganado, y ser desterrados perpetuamente: En esta disposicion habia mirado el Legislador quizá á dos fines: indemnizar con el ganado los perjuicios de los herederos del difunto, y poner con el destierro al asesino á cubierto de la venganza de estos».

No dudamos que fuera por todo eso, y atribuimos á un momento de distracción lo de *justicieros* y demasiado *benignos* y penas que «aunque parecían suaves eran extremadamente *temidas*». Tampoco nos extraña que quien conocía los escritos del P. Espinosa olvidara que este autor habla de la aplicación de la pena de muerte en Tenerife, por más que algún mal pensado lector crea ver en el siguiente pasaje la deliberada intención de ocultarla.

«Aunque tambien castigaban los *Guanches* severisimamente el pecado de hurto, y de adulterio, nada con mas severidad que la pérdida del respeto y decoro debido á las personas del sexo delicado. En fuerza de esta Ley, si un hombre encontraba cualquiera muger en el camino, ú otro parage solitario, no podia tomarse la libertad de hablarla, ni aun de mirarla de hito en hito, sin que ella se lo permitiese: siendo obligación suya pararse hasta que pasase, y cuidar de no dispararle ningunas palabras equivocadas, sopena de ser castigado inexorablemente por unos Jueces, que en tales casos eran siempre íntegros y zelosos».

En prueba del horror con que los guanches miraban toda efusión de sangre humana, refiere en sus viajes Cadamosto, citado por Viera, que habiendo apresado una barca de españoles, no les inspiró el odio que tenían á los de esta nación mayor venganza que la de emplearlos en la limpieza del ganado.

Traido el delincuente al Togóror, «si atenta la naturaleza de la causa, escribe Viera, debía aplicarsele castigo personal, le mandaba el Rey se tendiese en el suelo, y que el Verdugo le diese una bastonada de cierto número de golpes; pero en esta misma execucion resplandecia aquel fondo de humanidad, que formaba el caracter de los Principes de *Tenerife*, supuesto que no permitian que esta bastonada se diese sino con el mismo Cetro, ó Cayado que solian traer en sus manos, como insignia de la dignidad Real; y luego daban orden para que se curasen las heridas ó confusiones del ajusticiado con el mayor desvelo. Vease aqui como los Bárbaros tienen tambien sus *Titos*».

Mas, por aquello de que los extremos se tocan, el verdugo, á quien según los historiadores, incluso el mismo Viera, (libro 2.º, párrafo 13), no se permitía entrar en las habitaciones ni tocar ninguna cosa con la mano, ejecutaba la justicia manejando el mismo cetro del monarca.

No tendríamos inconveniente en subscribir con Espinosa que el nuevo soberano, en su coronación, «les hacía (á sus súbditos) el plato y gasto de reses, gofio, leche y manteca, que era todo lo que darse podía», por más que este agasajo tenga aires de otras tierras y otros casos; pero eso de que cuando los señores tomaban posesión de su dominio, se encontraba siempre alguien que quisiera morir para honrar la fiesta, como dice Cadamosto, nos parece que depone en contra de la cholla del ofertor, de la humanidad de los señores en cuyo honor se hacía semejante ofrenda y del horror con que los guanches miraban la efusión de sangre humana.

Dictados, tratamientos, epítetos, etc. usados en la vida social.

LANZAROTE

ALTAHA. Valiente, *Viera*.

ALTAHAY. Idem, *Abreu Galindo*.

ALTIHAY. Idem, Id.

FUERTEVENTURA

ALTAHA. Hombre de valor, nuyos privilegios eran sagrados, *Viera*.
 ALTAHAY. El valiente, *Abreu Galindo*.

CANARIA

ACHIC. Hijo ó descendiente de, *Viana*.
 ACHICARNAY. El trasquilado, *Idem*.
 ACHICASNA. *Idem*, *Viera*.
 ALTAYCAYTE. El valiente, *Abreu Galindo*.
 ARABISEN. El salvaje, *Escudero*.
 ARABISENEN. *Idem* *Id.*
 ARABISEÑEQUE. *Idem* *Viera*.
 ARTEMI. Príncipe, *Escudero*.
 DATANA. Grito de guerra, *Viera*.
 FAITA, FAITA. Traición, traición, *Marín y Cubas*.
 FAISAGE. Consejero, *Idem*.
 GAIRE. Consejero de la guerra, *Abreu Galindo*.
 GUAYRE. El consejero, *Viera*.
 GUANARTEME. Rey, *Cedeño*.
 GUANARTEME. El Rey, *Viera*.
 GUAYAFAN. El coadjutor del gobernador, *Castillo*.
 GUAYERE. El público, *Bory de Saint Vincent*.
 HECHERES HAMENATOS. Consejeros, *Castillo*.
 MENCEIT. Príncipe heredero legítimo, ó hijo, *Marín y Cubas*.
 PUNAPAL. Hijo del primer matrimonio, *Cedeño*.
 SABOR. El consejo, *Abreu Galindo*.
 TAGORO. El cabildo, *Marín y Cubas*.
 TAGOROR. *Idem*, *Chil*.
 TARUTE. El embajador, *Viana*.

Nota. Según *Viera* (Libro 2.º, § 21, n.º 6), es muy verosímil que el nombre de *Guanarteme*, con que eran conocidos los soberanos de Canaria, empezase en los príncipes Tenesor Semidán y Bentaguayre Semidán, hijos de Artemi Semidán, porque, á lo que parece, *Guanarteme* quería decir *hijo de Artemi*. Según esto, *Hijo*, además de *Achic*, se decía en el idioma canario *Guan*.

Pero si *Artemi* significa Príncipe, cómo dice *Escudero*, y *Semidán* es nombre propio de persona, según afirma *Abreu Galindo*, tendremos que *Artemi Semidán* quiere decir pura y sencillamente *Príncipe Semidán*; y admitiendo la etimología supuesta por *Viera*, *Guanarteme* significaría *Hijo de príncipe*, ó *Hijo del Príncipe*.

Los hijos de Artemi Semidán, que se dividieron el reino entre sí, se llamaban respectivamente Tenesor Semidán y Bentaguayre Semidán, y como según los historiadores *Tenesor* y *Bentaguayre* son también nombres propios de persona, se diría que ambos príncipes llevaban dos nombres, uno de los cuales les era común.

Casi todos los nombres canarios que empiezan con *Bent* designan personas ó localidades, y algunos, como *Bentaguayre*, lo uno y lo otro. *Bentaguayre* parece compuesto de *Bent* y *gaire*, que entre otras acepciones tiene la de *noble*. También se llamaba Bentaguayre el hidalgo de Arganequín, que según *Cedeño* humilló á Doramas en Maspalomas, nombre de

un lugar de Tirajana, que pues se llamaba así en tiempo de Rejón y de Vera, debió de ser dado por aragoneses y mallorquines.

Del mismo modo los nombres que empiezan en *Guan* denotan personas ó localidades; y si admitimos el significado supuesto por Viera, los primeros, entre los que se cuenta un *Guanate Semidán*, son patronímicos. Es verdad que queda la duda de si los hombres dieron sus nombres á los pueblos, ó si de éstos los tomaron los hombres.

Ocasionando, pues, tantas confusiones el nombre de Artemi Semidán, que combatió con los soldados de Bethencourt, según apuntamos en nuestra página 423, y los de sus hijos, ¿qué confianza hemos de tener en las tradiciones guanchinescas referentes á un mencey, que bajo el nombre de Tinerfe reinó en toda una isla más de cien años antes de que la invadieran los conquistadores?

TENERIFE

ACHIC. Hijo ó descendiente de..., *Viana*.

ACHICAXNA. El villano, *Abreu Galindo*.

ACHICUCA. El hijo legítimo, *Idem*.

ACHIMAYEC. La madre, *Idem*.

AGUAHUCO. El bastardo, *Nuñez de la Peña*.

BEÑESMÉN. Fiesta en estío, en que se recolectaban los granos, *Viera*.

BINCHENI. Natural de Tenerife, *Ab. Gal*.

CICHICUQUICO. El escudero, *Id*.

CORAN. El hombre, *Id*.

CHAMATO. La mujer, *Id*.

CHIHISUQUICO. Noble ó caballero, *Id*.

GUAN. Hombre, *Viera*.

QUANOTH. El portador del Estado, *Viana*. Amparo, *Viera*.

QUEVIHIERA. Alteza (Tratamiento), *Ab. Gal*.

SIGONE. El noble, *Viana*.

SIGONE. Capitán, *Viera*.

TAGOROR. Concejo ó ayuntamiento.

ZUCABA. Hija, *Viera*.

Nota. Según Viana, así en Canaria como en Tenerife *Achic* significaba *Hijo*. La autoridad de este poeta es sospechosa, pues casi siempre más que de diferentes islas parece que habla de un solo país ó nación. Algunos, que lo han seguido á ciegas, no podrían disculparse con que varios nombres eran comunes á todas las islas, pues es raro que no sucediera lo mismo con los nombres propios de persona, como se comprueba con las siguientes listas.

LANZAROTE

Achien, *Marín y Cubas*.

Agabo, *Id*.

Alby, *Castillo*.

Anago, *Bontier y Le Verrier*.

Asche, *Id*.

Avago, *Castillo*.

Tayna, *Abreu Galindo*.

Guanareme, *Id*.

Teguise, *M. y C*.

Tinguanfaya, *Ab. Gal*,

FUERTEVENTURA

Ayoze, *Castillo*
Guize, *Id.*

Mahan, *Marín y Cubas.*

GOMERA

Aberbegueye, *M. y C.*
Aguabarahezan, *Viera.*
Aguacoramas, *Ab. Gal.*
Aguacoronos, *Id.*
Aguachiche, *Castilla.*
Agualeche, *Ab. Gal.*
Aguanahuque, *Id.*
Aguavarahezan, *Id.*
Algabosuegue, *M. y C.*

Amanhuy, *Ab. Gal.*
Conche, *Id.*
Gualhegüeyta, *Id.*
Hupalupu, *Id.*
Iguálgín, *Id.*
Meteguanchepe, *Viera.*
Unchepe, *M. y C.*
Undupe, *Castillo.*

HIERRO

Arniche, *Castillo.*
Augeron, *M. y C.*

Yoñe, *Ab. Gal.*

CANARIA

Abentar, *Chil.*
Abian, *Gómez Escudero.*
Acoidan, *Marín y Cubas.*
Acoraida, *Id.*
Acosayda, *Ab. Gal.*
Achuteiga, *Viera.*
Adargoma, *Escudero.*
Adeun, *Marín y Cubas.*
Aja, *Id.*
Alcoïdar, *Chil.*
Alguin Arguin, *Escudero.*
Ancor, *Marín y Cubas.*
Aridañi, *Ab. Gal.*
Artenteifac, *Viera.*
Atacaicate, *Ab. Gal.*
Autindana, *Escudero.*
Aventaho, *Id.*
Aymedeyacoan, *Castillo.*
Bentagay, *Escudero.*

Bentagayre, *Cedeño.*
Cambeneder, *Ab. Gal.*
Cataifa, *Escudero.*
Doramas, *Id.*
Egonaygache Semidán, *Escudero.*
Gaifa, *Id.*
Garanza, *Id.*
Gaytafa, *Ab. Gal.*
Gitagama, *Id.*
Guanahaben, *Escudero.*
Guanachesemedan, *Ab. Gal.*
Naira, *Escudero.*
Nenedán, *Id.*
Tagooreste, *Castillo.*
Tarira, *Escudero.*
Tenaguana, *Ab. Gal.*
Tijandarte, *Escudero.*
Utindana, *Sosa.*

PALMA

Abenguareme, *Viera.*
Agacencia, *Ab. Gal.*
Agañaye, *Id.*
Ahedey, *Id.*
Atabara, *Ab. Gal.*
Atogmatoma, *Viera.*

Autinmara, *Ab. Gal.*
Azuquahe, *Id.*
Bediesta, *Id.*
Bentacayse, *Id.*
Butynymara, *Id.*
Chede, *Castillo.*

Chenaucc, *Ab. Gal.*
Dahentire, *Id.*
Dutrimara, *Castillo.*
Echedey, *Ab. Gal.*
Echentive, *Id.*
Echenauca, *Id.*
Gerahagua, *M. y C.*
Huguero, *Viera.*
Juriguo, *Castillo.*
Juguero, *Ab. Gal.*

Mayantigo, *Castillo.*
Tamanco, *Ab. Gal.*
Tanausú, *Castillo.*
Temiaba, *Ab. Gal.*
Tenagua, *Id.*
Tigotan, *M. y C.*
Tinabuna, *Ab. Gal.*
Tinisagua, *M. y C.*
Ugranfir, *Ab. Gal.*

TENERIFE

Acaymo, *Castillo*
Afur, *Núñez de la Peña.*
Agujuco, *Marín y Cubas.*
Ajar, *Id.*
Ancor, *Id.*
Arazo *Id.*
Benrimo, *Abreu Gal.*
Betzenuhia, *N. de la P.*
Caconaymo, *Id.*
Cunacen, *Id.*
Chincanaino, *M. y C.*
Deriman, *Id.*
Godereto, *N. de la P.*
Guadanet, *Id.*

Guantacora, *M. y C.*
Guionza, *Id.*
Hanugo, *N. de la P.*
Imobatch, *Id.*
Jañaga, *M. y C.*
Nuhazet, *N. de la P.*
Peligadene, *Id.*
Ramagua, *M. y C.*
Sirma, *N. de la P.*
Tauco, *Id.*
Teguaco, *Id.*
Turceto, *Id.*
Zañugo, *M. y C.*

Parando la atención en todos estos nombres propios de persona y en otros que también traen los historiadores y que por su abundancia dejamos donde se hallan, se advierte que algunos como *Acoraida* (Marín y Cubas) y *Acosayda* (Abreu Galindo) bien pudieran ser los mismos, aunque entendidos de diferente modo por los primeros escritores.

Hay varios que parecen apodos, y quizás no los llevarían sino aquellos que por cualquier circunstancia ó cualidad física ó moral les vinieran pintiparados. He aquí algunas muestras.

CANARIA

ATACAICATE. Gran corazón.

DORAMAS. Ancha nariz.

PALMA

AGANAYE. Brazo cortado.
AZUQUAHE. El moreno.
GARAHAGUA. Ruin como un perro.

HUGUIRO, *Viera.* El blanco.
JUGUIRO. *Ab. Gal.* El blanco?
MAYANTIGO. Pedazo de cielo.

TENERIFE

BENRINO. El hijo del cojo.

No estamos muy á bien con los nombres propios de la isla de la Gomera que empiezan en *Agua*: antójasenos que en algunos, como *Aguachiche*, hay mezcla de sal macarena; y nos parece algo más que casuales coincidencias, como diría el Sr. Pizarroso, que allí donde al biberón se llamaba *Aguamames* (véase nuestra página 302), hubiera quienes llevaran el nombre de *Agualeche*.

Han llegado hasta nosotros dos nomenclaturas de la numeración de los de Canaria: una que se dice fue comunicada por los cuatro canarios capturados en la expedición relatada por Boccacio, (véase nuestra página 365) y otra que se debe al historiador Cedeño.

He aquí ambas nomenclaturas, que para la debida comparación colocamos una enfrente de otra.

	<i>Recco. 1341</i>	<i>Cedeño</i>
1	Nait	Ben
2	Smetti	Lini
3	Amelotti	Amiet
4	Acodetti	Arba
5	Simusetti	Cansa
6	Sesetti	Sumus
7	Satti	Sat
8	Tamatti	Set
9	Alda-Morana	Acot
10	Marava	Marago
11	Nait-Marava	Ben-marago
12	Smatta-Marava	Lini-marago
13	Amierat-Marava	>
14	Acodat-Marava	>
15	Simusat-Marava	>
16	Sesatti-Marava	>
>	>	>
>	>	>
>	>	>
20	>	Linago
30	>	Amiago
40	>	Arbago
50	>	Camago
60	>	Sumago
70	>	Satago
80	>	Setago
90	>	Acotago
100	>	Bemaraguin
200	>	Linaraguin

El manuscrito, dice Mr. Berthelot, refiriéndose al de Boccacio, no trae más numeración; pero Mr. Sebastian Ciampi, que lo ha dado á luz, opina que esta relación no ha sido copiada por entero, habiendo quedado una parte de la última página en blanco, como para continuarla.

El mismo Berthelot fía más en la primera lista que en la segunda, la cual atribuye á Abreu Galindo y juzga que no es sino el recuerdo de la tra-

dición. Hubiera sido más digno del escritor francés (que por lo visto no tenía noticia del manuscrito de Cedeño) suponer que era tomada de antiguos documentos.

Chil por el contrario juzga á Cedeño tanto más digno de mayor crédito cuanto que habitó mucho tiempo en la isla y trató con los habitantes más instruidos de la misma, al paso que la nomenclatura numérica comunicada por los cuatro cautivos canarios llegaría á oídos de Boccacio después de haber pasado por medios que pudieron alterar su pronunciación. «A mi juicio, añade, no cabe duda alguna en esto, mucho más si se atiende á la composición perfecta y completa relación que guardan la segunda y siguientes decenas con la primera, regularidad de que carece el sistema que llegó á noticia del ilustre italiano».

Esto no obstante, si por defectuosa pronunciación pudo convertirse *Marago* en *Marava*, no así *Lini* en *Smeti*.

Por lo demás juzgamos pertinentes las observaciones de Berthelot que extractamos á continuación, con la advertencia de que donde dice *Galindo* debe entenderse *Cedeño* ó algún otro festigo de la conquista, de quien el franciscano copiaría el manuscrito.

Al través de las diferencias que existen entre ambas listas, dice en resumen Mr. Berthelot, se descubren analogías y aun concordancias muy notables.

Amelotti y *Amiet*, con que respectivamente se expresa el número 3, tienen cierta analogía.

Hay varios nombres que parecen de un mismo origen, aunque no representen los mismos números, tales como:

Simusetti, 5	Sumus, 6
Sesetti, 6	Sat, 7
Satti, 7	Set, 8

Acodetti (4 en la lista de Recco) se asemeja, salvo la terminación, á *Acor* (9 en la de Galindo), y 10 se dice *Marava* en la primera, y *Marago* en la segunda.

De ambas listas resulta, y esto bien pudo verlo Berthelot, que el sistema de numeración de los canarios era, como el nuestro, décuplo ó decimal.

El propio escritor encuentra las siguientes analogías entre esos nombres y algunos árabes y de dialectos bereberes.

CANARIO	BEREBER	DIALECTOS BEREBERES	ÁRABE
1 BEN, <i>Galindo</i> .	WAN, <i>Venture</i> .	SEN; ó SIN	
2 LINI, <i>Id.</i>		en ghadames, en syouah y en schilah.	
4 ACODETTI, <i>Recco</i> .	Couz, <i>Vent</i> . Cos, <i>Alybey</i> .	Aquos, en mozabi	
ARBA, <i>Gal.</i>			ARBAH.
5 SAMUSSETTI, <i>Rec.</i>	Soummous, <i>Vent</i> .	SAMS, en ghadames.	
CANSA, <i>Gal.</i>			KHAMSEH.
6 SESETTI, <i>Rec.</i>	SEdio, <i>Vent</i> .	SEZ, ó SEDS, en ghadames, SEDISE en schilah, SETTI en syonah.	SETTEH.

CANARIO	BEREBER	DIALECTOS BEREBERES	ÁRABE
7 SATTI, <i>Rec.</i> SAT, <i>Gal.</i>	SET, <i>Vent.</i>	SA en ghadames y en schilah.	
8 TAMANTTI, <i>Rec.</i>	TEM, <i>Vent.</i>	THAM en ghada- mes. TEMENIA en schilah.	TAMANI.
10 MARAVA, <i>Rec.</i> MARAGO, <i>Gal.</i>	MERAWED, <i>Vent.</i>	MARAOU, en gha- dames y en syo- uah, MERAUD en schilteh.	
11 NAIT MARAVA, <i>R.</i> BEN MARAGO, <i>G.</i>	IAN DEMRAN, <i>Vent.</i> IAN DE MARAOU, <i>Alybey.</i>		
12 SMATT MARAVA, <i>Rec.</i>	SIN DE MARAOU, <i>Alybey.</i>		
40 LINI MARAGO, <i>G.</i> ARBIAGO, <i>Gal.</i>			ARBA'YN.
50 CANSAGO, <i>Gal.</i>			KHAMSYN.

A excepción, prosigue Berthelot, de los números 3 y 9, cuya expresión canaria no puede referirse á ninguna de las dos lenguas, todos los demás encuentran sus análogos en el árabe ó en diversos dialectos bereberes.

Muy auténtica será la nomenclatura de Cedeño; pero la de Recco no nos parece apócrifa.

Del genio y carácter de los indígenas lo más que les favorece es lo que tomándolo de algunos historiadores exponemos á continuación.

De los de Lanzarote escribe Àbreu Galindo que eran caritativos, alegres, amigables, grandes cantadores y bailadores y que la sonada que hacían era con pies, manos y boca, muy á compás y gráciosa. En sus luchas más dominaba la fuerza que la habilidad.

Los de Fuerteventura, aunque divididos perpetuamente en dos parcialidades, eran, según el doctor Chil, que lo supo por la tradición y pudo confirmarlo «en documentos antiguos que no dejan lugar á duda», «alegres y amigos de las grandes fiestas».

No lo eran menos los canarios de las suyas, entre las cuales se contaban como las más célebres, según el mismo doctor, «el *Beñesmen*, que tenía lugar todos los años por el tiempo de la recolección de las cosechas; las de la coronación de sus reyes; las de la apertura del *Sabor* ó de las Cortes generales, y las de otros acontecimientos». Parécenos, sin embargo, que el tal *Beñesmen* no era cosa de Canaria, sino de Tenerife, donde, según Viera (Libro II § v), equivalía á la sazón de Julio y Agosto.

Los de Canaria, escribe Marín y Cubas, «contaban su año llamado Acano por las lunaciones de veinte y nueve soles; desde el día que aparecía nueva empezaban por el Estío cuando el sol entra en cancro á veinte y uno de Junio en adelante la primera conjunción, y por nueve días continuos hacían grandes bailes y convites, y casamientos, habiendo cogido su cementera, hacían rayas en tablas, pared ó piedras, llamaban Tara y Tarja aquella memoria de lo que significaba».

1359 - 1425



JUAN DE BETHENCOURT

«Cuando hacían su agosto y recogían los panes, dice Espinosa de los de Tenerife, hacían juntas y fiestas en cada reino, como en agradecimiento del bien recibido, y eran estas fiestas tan privilegiadas, que aunque hubiese guerra, se podía pasar de un reino á otro seguramente á ellas».

Agradábales extraordinariamente el baile, y en sus festines sobresalía, bien que con otro nombre, el suculento *roast meat* ó, como decíamos en tiempo de la conquista, la carne asada.

Los palmeses, aunque de genio triste y, al decir de Abreu Galindo, vengativos y ladrones, no dejaban de echar una cana al aire en los actos religiosos.

De los gomeros sabemos muy poco acerca de este particular, y de los del Hierro escribe Marín y Cubas que «cantan endechas llorando amargamente de sentimiento de la historia»; lo cual entendemos en el sentido de que para ellos «cualquiera tiempo pasado fue mejor».

De las primeras conquistas y de sus historiadores

«Y no puede dudarse—se lee en el capítulo 58 del libro Bontier y Le Verrier, traducción de 1847,—que muchas cosas se han quedado por hacer, en tiempos pasados, por no emprenderlas; y no nos vanagloriamos de que leve á efecto sus proyectos el Sr. de Bethencourt; pero hará con sus compañeros todo cuanto pueda, y justificará su buen deseo; y si no pudiere en manera alguna estender su conquista, completará con la ayuda de Dios la de estos pueblos, reduciéndolos á la fe cristiana, que se ha perdido siempre por falta de doctrina y enseñanza, lo cual es gran lástima, porque recórrase todo el mundo y no se hallará, en parte alguna, gente mejor formada y más hermosa que los habitantes de estas islas; así hombres como mujeres tienen gran entendimiento, si hubiera quién los enseñara».

Los conquistadores, con la Cruz en una mano y la espada en la otra, vinieron á redimir á los habitantes de estas islas de la esclavitud del demonio, y cuando reyes y vasallos se les presentaban para bautizarse, no cabían en sí de regocijo. Así lo dicen los historiadores, que dejaron para nosotros poner por nota que á lo menos en procedimientos no iban en zaga los conquistadores al pueblo apóstol y soldado, que con el Corán y la cimitarra impuso en gran parte del antiguo continente la ley del Profeta.

Lo que no disimularon nuestros historiadores es que estaba más arraigada en aquella gente la fe que consiste en creer lo que no vemos, que la buena fe que debe presidir en todos los actos humanos; y el libro que se atribuye á Bontier y Le Verrier, apócrifo ó no, nos suministra datos para la confirmación de nuestro aserto.

Bethencourt, después de bautizados con mucho contento suyo los dos reyes de Fuerteventura, partió para Francia, y á los ocho días de su llegada á Grainville «dijo el Sr. de Bethencourt que lo más pronto posible pensaba regresar á Canarias, y que llevaría consigo el mayor número de personas que pudiera del país de Normandía... Ofreciéronse también á acompañar al Sr. de Bethencourt muchos hidalgos que se hallaban presentes... y entre ellos se hallaban gentes de todas condiciones, proponiéndose el Sr. de Bethencourt traer á las islas maestros de todas las artes y oficios; y cuando se hallen en ellas, no puede dudarse podrán vivir cómoda y desahogadamente, sin gran trabajo, cultivando los terrenos que el Sr. de Bethen-



JOSÉ DE VIERA Y CLAVIJO

1731 - 1813

Fué muy fierna y dolorosa para el agradecido corazon de D. José de Viera la despedida de la casa, larga familiaridad, y compañía de los Señores Marqueses de Santa Cruz. Este Señor le renovó las pruebas más vivas de su benevolencia; y nada le encargó tanto como su frecuente correspondencia epistolar en todos los correos. Quiso que le dejase en memoria de su amistad una estampa que de su retrato habia dibujado pocos dias antes Don Isidro Carnicer, director de la Academia de San Fernando, y que grabó Don Joaquin Fabregot, académico de mérito de ella, todo á solicitud de Don Pedro Lozano, dependiente de la misma casa, y constante amigo de Viera. Igual presente se dignó admitirle la Real Academia de la Historia, cuyo sabio director, conde de Campomanes, y demás individuos le dieron las más seguras muestras del sentimiento que su retiro les causaba; como tambien, los próceres, amigos, conocidos y paisanos que dejaba en la Corte, de la cual salió el día 27 Septiembre de 1784.

Memorias de D. José de Viera y Clavijo

Las Palmas 1856

court se propone repartirles. «En Francia, les decía dicho señor, hay muchos artesanos que no poseyendo un pie de tierra, viven con gran trabajo, y si quieren venir conmigo á las islas, les prometo haré por ellos cuanto bien pueda, con preferencia á otros que vengan, y mucho más que á los naturales del país convertidos al cristianismo».

¿Qué tal? Diríase que habiendo ya la cruz cumplido su cometido, á la espada tocaba hacer lo demás. Y de esto efectivamente hubo mucho en Canarias, desde los tiempos de Bethencourt hasta los de Lugo, y aun más acá.

En nuestra página 423 hemos hablado de la felonía que Juan de Bethencourt el Grande, como lo llama el Sr. Viera, cometió con los habitantes del Hierro. Esto lo atribuye nuestro historiador (libro 4.º, § 17) á que Juan de Bethencourt se dejaba arrastrar de la barbarie de su siglo. Algo más adelante (§ 29) dice que el verdadero carácter de nuestro héroe era el de su siglo, esto es, el valor y la piedad. «Un hecho ocurrido en 1395, escribe D. Luis Maffiotte, pinta el carácter de la época y lo duro y tiránico de la justicia feudal. Dos curas que cazaban furtivamente en la tierra de Ryville, propiedad de Béthencourt, fueron por orden de éste detenidos una mañana, apaleados despiadadamente y expuestos al público durante dos días de mercado, con los pies en un cepo, descubierta la cabeza para que se percibieran las tonsuras, y con dos conejos colgados del pescuezo. El arzobispo de Ruán entabló una querrela ante el rey, pero inutilmente; nada pudo contra el señor de Béthencourt. La justicia señorial había hecho su oficio. ¡Dichosa edad y siglos dichosos!...»

Este hecho brutal del Sr. de Bethencourt prueba de una manera inconcusa que en aquellos tiempos detestables no se consideraba á los clérigos tan viciediosos como en estos del vapor y la electricidad. A la sevicia de antaño ha seguido la miopía de ogaño. Más humanidad y anteojos del número 2 producirían buenos resultados.

No entraremos en consideraciones acerca de la barbarie de un siglo y el valor y la piedad de ese mismo siglo; pero por lo menos juzgamos apócrifo el siguiente pasaje que se lee en el libro Bontier y Le Verrier.

«Después que el Sr. de Bethencourt se hubo despedido de toda su gente y del país, y se dió á la vela, hubiérase visto á todo el pueblo romper en llantos y exclamaciones de dolor, que enternecían los corazones; siendo mayores los estremos que hacían los isleños, que el sentimiento de los naturales de Normandía. Parecía que sus corazones presentían que no volverían á verle; y en efecto así fué, pues ya no volvió á las islas, aunque salió de ellas con el propósito de regresar tan pronto como pudiese. Hubo isleños que se arrojaron al mar y siguieron larga distancia la chalupa en que se embarcó el Sr. de Bethencourt; tanto sentían su separación que no puede ponderarse, exclamando de este modo: «Legítimo Señor nuestro, ¿por qué nos dejais? ¡Ya no volveremos á veros! ¡Ah! qué será de este país faltándole un señor tan sabio, tan prudente, y que ha puesto tantas almas en el camino de la salvación eterna! Quisiéramos que no nos dejara; pero puesto que así lo hace, preciso es nos conformemos; pues es razón que haga aquello que juzgue que más conviene». Si los habitantes de las islas se mostraban afligidos, no lo estaba menos el Sr. de Bethencourt por su partida; su corazón le anunciaba bien que no volvería más, y se sentía tan oprimido, que no podía hablar, ni aun darles el último adiós, ni proferir una sola palabra para despedirse de persona alguna, ni

aun de sus amigos y próximos parientes; pues cuando quería pronunciar el adiós su corazón se afligía de suerte que no podía decirlo».

De donde se seguiría, si fuera cierto, que el hombre feroz de Ryville estaba tierno en Totiroygatra, y que los antiguos isleños hubieran podido, como diría Cervantes, tomar un púlpito en las manos, é irse por el mundo adelante predicando lindezas.

Y no deja de haber otras contradicciones desfavorables á aquella *figura*, como dirían los corruptores del lenguaje, pues según escribe Viera en el párrafo xxix del libro 3.º de sus Noticias, «en el extracto del Archivo de *Chartres*, en el cajon de Inglaterra hay cierta instrucción del Rey Carlos vi de Francia, dirigida al Obispo de aquella Ciudad para tratar con los Plenipotenciarios de Inglaterra, con fecha de fines de Julio de 1402 y entre los Artículos que contiene, se halla el siguiente. «*Item si de la dicha parte de Inglaterra se pidiere indemnizacion de los atentados cometidos en el Mar por el Señor de Bethencourt, como ya lo han pretendido otras veces; responderán que el dicho Bethencourt, y el Señor Gadifer de la Salle vendieron quanto tenían en el Reyno, diciendo que iban á Conquistar las Islas de Canaria, y del Inferno (Tenerife), y que se han quedado por allá sin saberse de ellos*».

«De este respetable monumento se infiere con toda claridad, que la afamada expedición del Señor *Juan de Bethencourt* á nuestras Islas se había executado desde antes de Julio de 1402 y que la Historia de *Bontier y Le-Verrier*, (la cual me propongo seguir exactamente) es la unica que nos demuestra la verdad de los sucesos, y de las Epocas».

Hallado el manuscrito de esa historia entre los de la biblioteca de Monsieur de Bethencourt, consejero en el Parlamento de Ruan, fue publicado por Pedro Bergeron en 1630.

Pero he aquí que á fines del siglo xix apareció otra historia escrita desde 1.º de Mayo de 1402 por Bontier ó Boutier, capellán de Gadifer de la Salle, y de la cual la conocida hasta entonces y de que habla Viera parece una completa falsificación, si no en cuanto á las islas y costumbres de los isleños, á lo menos en lo que se refiere á la conquista y á las personas que en ella tomaron parte.

De la lectura de ese manuscrito, dice nuestro compatriota Luis Maffiotte, dedujo Pedro Margri lo siguiente:

Que los historiadores de la conquista no eran tales *domestiques du dit sieur de Béthencourt*, como se lee en la portada de la edición de 1630.

«Que Juan Le Verrier era, en efecto, capellán del barón normando; pero que Pedro Bontier (que en este códice se llama *Boutier*) lo era de Gadifer de la Salle.

«Que mientras el texto de Bergeron atribuye la dirección militar de la empresa y el principal papel en los comienzos de la conquista a Béthencourt, el códice del Museo Británico atribuye todo eso á Gadifer.

«Que este códice es el auténtico, ó un duplicado del auténtico, escrito por Bontier desde el 1.º de Mayo de 1402, día en que los expedicionarios zarparon de la Rochela, hasta el rompimiento de Béthencourt y La Salle y el viaje de ambos á España, á dirimir la disputa, de donde solamente el primero volvió á las islas, pues el segundo abandonó la empresa á su rival; concluyendo el manuscrito con la descripción del archipiélago:

«Que en el otro duplicado del manuscrito, é inmediatamente después de dicha descripción, continúa Juan Le Verrier la historia de la conquista, des-

de 1404, fecha de la desavenencia entre Gadifer y Béthencourt, hasta la muerte de este caudillo.

«Que una tercera mano, que bien pudo ser la de Juan v de Béthencourt (sobrino de Juan iv *el Conquistador*), directamente interesado en que la figura de su tío se destacase sobre la de su competidor Gadifer, se encargó, hacia 1482, de unir y coordinar los dos textos, el primitivo de Bontier y la continuación de Le Verrier, alterando á su gusto el primero, aunque no con tanta destreza que no se advierta alguna vez la superchería.

«Y en resumen, que el texto de 1630 es ni más ni menos que una completa falsificación de la historia en su primer período, durante el cual fué el verdadero jefe de la expedición Gadifer de la Salle».

«Tal es, en síntesis, añade D. Luis Maffiotte, el resultado de las investigaciones de Margry; y si á lo dicho se añade que el consejero del Parlamento de Ruan, Galien de Béthencourt, antes de entregar á Bergeron la copia del contrahecho códice, cuidó de modificar el lenguaje rudo y grosero del siglo xv en que estaba escrito, acomodándolo al del siglo xvii (profanación de que no es este el único ejemplar), tendremos que de ser ciertas las deducciones del autor francés, no existe en todo el caudal bibliográfico de Canarias un librò más mentiroso que el que hasta ahora había pasado por el más digno de crédito».

Antes de cotejar uno y otro documento digamos algo de lo que acerca de la familia Béthencourt comunicó el conde Alberto de Circurt á Pedro Margry, de cuyo libro lo ha extractado nuestro paisano Luis Maffiotte en estos términos:

«Lo referente á la ascendencia del *Conquistador* abraza un período de menos de cien años.

«Juan i de Béthencourt sirve á su país con gentes equipadas á su costa, á las órdenes de Juan de Mauquencyh en 1313, y del senescal Blainville en 1328; se casa con Nicole de Grainville, señora de este título, y muere en 1337, dejando varios hijos, el mayor de los cuales fué Juan ii.

«Juan ii de Béthencourt, señor de Grainville, pelea también en servicio de su patria, primero en el ejército del duque de Alenzon y luego en el del mariscal Clermont, muriendo gloriosamente en la batalla de Honfleur el año 1356. Habíase casado en 1338 con Isabel de Saint Martin, baronesa de Saint Martin le Gaillard, de la que tuvo un solo hijo, Juan iii.

«Juan iii de Béthencourt, señor de Grainville y barón de Saint Martin le Gaillard, casado en 1358 con María de Braquemont, combate junto al famoso Bertrand Duguesclin, y muere, joven aun, en la batalla de Cocherel (1364), alcanzando por su valor mención honrosa en la *Chronique des quatre premiers Valois*, en la que también figura Juan ii, y en la *Chronique rimée de Duguesclin*. Sus hijos fueron Juan iv, el *Conquistador*, y Regnault, llamado Morellet, que á la muerte de su hermano reclamó sin éxito el señorío de las Islas de *Quenare*, y fué el padre de Juan v, el del manuscrito contrahecho. De la educación y carrera de ambos hijos de Juan iii se encargó el cuñado de éste, Regnault ii de Braquemont, desde que la viuda contrajo segundas nupcias con Roger Suhart.

.....
«Por lo que hace á Juan iv y á su historia anterior á la empresa de Canarias, he aquí la síntesis de lo que escribe el autor francés.

«En 1377 hallábase al servicio del duque de Anjou, hermano de Carlos v, asistiéndolo, según todas las probabilidades, á la campaña de aquel príncipe en el reino de Nápoles. Diez años después aparece al servicio del monarca, con aposento en la residencia real, y por este mismo tiempo visita sus tierras de Grainville la Teinturiere, cuyo demolido castillo reconstruye y fortifica. Vuelve á la corte en el reinado de Carlos vi, que le hace su chambelán, y pasa en 1390 al servicio del duque de Turena, de quien obtiene favor y ayuda en sus proyectos de explotación de las costas occidentales de Africa.

«Se casa en 1392 con Juana de Fayel, hija del caballero Le Bégue de Fayel, chambelán del duque de Turena, recibiendo con motivo de su matrimonio mil pruebas de afecto de la casa ducal de Orleans. Y aunque por esta misma época se le supone navegando por las costas africanas en compañía de su paisano el capitán Servant y unos mercaderes de Sevilla, en cinco buques armados y equipados por Robinet de Braquemont, lo cierto es que residía á poco de su casamiento en sus tierras de Normandía. Además entonces fué cuando prestó homenaje á Carlos iv por su señorío de Grainville la Teinturiere»

En una memoria de Ernesto de Fréville sobre el comercio marítimo de Ruan aparece Juan de Bethencourt como un simple compañero del capitán normando Servant, que en 1392 ó 1393 fue con algunos mercaderes sevillanos á reconocer las costas occidentales de Africa, y parece que en algunos de los cinco buques en que iban los expedicionarios tocaron en las playas de Lanzarote y Tenerife.

«No falta quien asegure, según Fréville, dice D. Luis Maffiotte, cuyos escritos seguimos en esta parte, que el jefe de los mercaderes navegantes era Robinet ó Roberto de Braquemont (el *Robin de Brcamonte* de nuestras viejas crónicas), pariente de Béthencourt y residente en Castilla desde 1377; pero es más probable que Braquemont organizara la expedición, encomendándola á Servant, compatriota suyo».

De donde se sigue que no andaba del todo equivocado el poeta Viana al consignar en sus «Antigüedades de las Islas Afortunadas» (véase nuestra página 364) el nombre de Serván.

«Las palabras del autor francés pudieran servir de punto de partida para nuevas averiguaciones acerca de dicho viaje á las costas de Africa, dispuesto por Braquemont y llevado á cabo por el capitán Servant, en compañía de un pariente de aquél, llamado Juan de Bethencourt, barón de Saint-Martin le Gaillard, de quien Fréville cita un documento que asimismo pudiera conducir al mencionado fin: un pagaré hecho á favor del duque de Turena, reconociendo una deuda de cien francos recibidos para gastos de viaje á Berbería. Este pagaré, que lleva la fecha de 1390, dos años antes de la expedición de que se trata, parece indicar que en todo esto hay algo de cierto; y la hipótesis que Fréville deduce y Margry encuentra razonable, es, por lo menos, verosímil.

«Si Béthencourt visitó en realidad alguna de las Canarias en 1392 ó 1393, dado el carácter aventurero de la época y el suyo propio, en esa misma expedición germinó la idea de intentar un golpe de mano sobre las islas: y vuelto á su país supo explotar hábilmente en favor suyo los vivos anhelos que de regresar á Francia había manifestado Braquemont, para obtener de él, á cambio de algunas de sus tierras de Normandía, el derecho que se asegura había adquirido sobre las Canarias; y en tal caso, no sólo ostentaba Béthencourt en la empresa de 1402, dentro de la doctrina legal

de su tiempo, un derecho incuestionable, sino que al lanzarse á ella lo hizo con conocimiento claro y; por decirlo así, personal de una ó dos de las islas, probablemente Tenerife y de seguro Lanzarote.

«Y ¿por qué no? Precisamente nuestros historiadores refieren que Béthencourt, al acometer la conquista, llevó consigo en calidad de intérpretes á Alfonso é Isabel, dos isleños cautivados por los aventureros normandos que en los últimos años del siglo xiv solían recorrer los mares de las islas. ¿No podía ser el mismo Béthencourt uno de esos aventureros, como lo era el capitán Servant? Y si es cierto aquello de:

Murióse el General á pocos días

Y se volvió su gente toda á Francia,

según cuenta el poeta de La Laguna, ¿no podría suponerse también que Béthencourt, como persona más calificada que los oscuros mercaderes de Sevilla y más que ellos perito en el arte de navegar, tomara el mando de la expedición? Que Béthencourt era marino lo prueban las acusaciones de piratería contra él fulminadas por los ingleses en las conferencias de Leulinghen y otros hechos por el estilo. Tal vez llegue á descubrirse algún día lo que en todo ello haya de verdadero.

«Extraño parece, sin embargo, ver á Béthencourt metido en aventuras de este género en 1392, cuando precisamente el 30 de Enero de ese mismo año se había casado en su país con Juana de Fayel; pero también pudiera ser error de Fréville la fecha que asigna al problemático viaje de Servant, pues hay que tener en cuenta que si sus afirmaciones suelen apoyarse en documentos de los Archivos franceses, los datos que éstos arrojan están tan mal aprovechados por él, á juicio de Margry, que toda esta parte de su memoria resulta un puro embrollo.

Gadifer de la Salle, senescal de Bigorre, era hijo de Ferrand de la Salle. Sirvió con distinción, como su hermano Brandelys, á los reyes Carlos v y vi de Francia, y á Luis de Anjou, rey de Sicilia.

«Figura este caballero con otros cinco y veintidos escuderos en el anticipo á préstamo hecho en 1373 á los hombres de armas que pelearon á las órdenes del duque de Berry, gobernador de la Guiena. Dichos caballeros fueron los sitiadores del castillo de Lusiñán, que en aquella época estaba en poder de los ingleses; y en premio de su valeroso comportamiento obtuvo Gadifer el cargo de chambelán del Duque, de quien el año 1378 recibía cien francos de oro para un viaje á Prusia. Dos años después y debidamente autorizado para ello, forticaba un castillo en Ligrón, territorio de Touars.

«Más tarde figura adscrito á la casa del duque de Turena, como Béthencourt, y cuando éste recibía del príncipe los cien francos de que habla Fréville, para ayuda de gastos de viaje á Berbería, Gadifer recibía también con igual objeto doscientos francos.

«¿Parece, pues, aventurado, no ya suponer, sino afirmar rotundamente que Béthencourt y La Salle, pertenecientes en una misma época á la casa ducal de Turena, se conocían desde mucho antes de su entrevista de 1402? ¿Qué significan entonces esos dos documentos de 1390, por los que consta que uno y otro solicitaron y obtuvieron auxilios pecuniarios para los gastos de una proyectada expedición á Berbería?

«Indudablemente, animados ambos caballeros del afán de aventuras que caracteriza á los hombres de su época, abrigaban unos mismos propósitos

de explorar la costa occidental de Africa; propósitos que, suspendidos durante algún tiempo por desconocidas causas, tal vez por la falta de medios materiales, se encaminaron luego á la conquista de las antiguas Afortunadas.

He aquí ahora, tomándolo de lo publicado por D. Luis Maffiotte, la historia del libro de que se trata.

1402-1404.—Primer manuscrito de Fray Pedro Bontier.

1404-1422.—Continuación del mismo, por el clérigo Juan Le Verrier.

1482.—Refundición de ambos por Juan v de Béthencourt, con modificaciones esenciales en el primero.

1625.—Manuscrito arreglado de nuevo por Galien de Béthencourt, para darlo á la imprenta.

1630.—Edición de Pedro Bergeron (París).

1638-1643.—Traducción castellana, inédita, del general Fernández de Córdoba.

1682-1687.—Otra, también inédita, del doctor Marin y Cubas.

Fecha desconocida.—Otra traducción por el capitán Serván Grave, asimismo inédita.

1845.—Copia del manuscrito de 1482, por M. D'Avezac.

1847.—Traducción castellana del impreso en 1630, por D. Pedro M. Ramírez, publicada en la *Biblioteca Isleña* (Santa Cruz de Tenerife).

1851.—Nueva copia del códice de 1482, por Pedro Margry.

1855.—Refundición de la obra impresa en 1630, por Eduardo Charton (París).

1860.—Versión castellana de la anterior, por el *Correo de Ultramar* (París).

1861.—Otra por *El Progreso Intelectual* (Madrid).

1872.—Edición inglesa, ajustada al manuscrito de 1482, por Ricardo H. Major (Londres).

1874.—Edición francesa, del mismo códice, por Gabriel Gravier (Ruán).

«Pocos libros, tal vez ninguno, de los que tratan de las Islas Canarias, añade D. Luis Maffiotte, han alcanzado número tan grande de reproducciones; y ellas son la prueba del crédito que se ha dado á la supuesta obra de los capellanes; pero el descubrimiento del nuevo códice, anunciado al público en 1890 por Mr. Warner y, sobre todo, su publicación seis años después en el libro de Margry, ha patentizado de tal manera, no nos cansamos de repetirlo, la falsificación de nuestra historia provincial en los dos primeros años de la conquista, que todos esos manuscritos, copias, impresos, traducciones y refundiciones, tantas veces y con tanto fruto utilizados por los escritores isleños, se han convertido, á lo menos en lo tocante á su parte primera, en simples curiosidades bibliográficas, con escaso valor para la historia de las islas.»

Del cotejo del códice modernamente descubierto de Bontier ó Boufier, que existe en el Museo Británico, y del libro que se atribuye á Bontier y Le Verrier, que había servido como de introito á las historias de la conquista de Canarias, resultan, entre otras, las siguientes variaciones, que para que mejor resalten colocamos en parangón.

PRÓLOGO

...Gadifer de la Salle y Bethencourt, caballeros nacidos en el reino de Francia, han emprendido este viaje, etc.

...Juan de Bethencourt, caballero *nacidos* en el reino de Francia, etc.

«Por el mismo procedimiento, añade Luis Maffiotte, bien que no volviendo á olvidar como esta vez que el plural es cosa muy distinta del singular, se suprime el nombre de Gadifer, que en el código precede siempre al de Béthennourt.»

...Y visto que Bethencourt, en hecho de armas, había perdido la fuerza y la virtud de algunos de sus miembros, deberá considerarse como un honor que le pertenece, el haber emprendido con este compañero (Gadifer) conquistar, volver y convertir á la fe la población de estos países extranjeros, lo que no puede hacerse sin la ayuda de Dios.

CAPÍTULO I

...Queremos hacer aquí mención de la empresa que Gadifer de la Salle y Béthencourt, nacidos en el reino de Francia, el uno potevino, del país de Toursois, el otro normando del país de Caux, han... (faltan algunas palabras en el original) comenzando á poner por escrito las cosas que les han sucedido desde que salieron de su país, y pensamos continuar nuestra escritura hasta el fin de su conquista; los cuales partieron de La Rochela el primer día de Mayo de MilCCCC y dos.

....Queremos hacer mención de la empresa que acometió el señor de Béthencourt, caballero y barón, nacido en Normandía en el reino de Francia.

Salió el señor de Bethencourt de su castillo de Grainville la Teinturière, en el país de Caux, y pasando á la Rochela, encontró en esta ciudad á Gadifer de la Salle, bueno y honrado caballero, quien se hallaba allí buscando fortuna y á quien el Sr. de Bethencourt comunicó su proyecto.... Muchas y muy lisonjeras palabras mediaron entre estos dos caballeros, que sería largo referir: por último ambos partieron con su armada del puerto de la Rochela el primer día de Mayo de 1402, haciendo rumbo á las partes de Canarias...

CAPÍTULO III

Bajó Gadifer á tierra en el Puerto de Santa María para saber qué

Bajado á tierra Bethencourt, pasó al puerto de Santa María,

era aquello. Allí fué preso y llevado á Sevilla; pero cuando los del consejo del rey hablaron con él y él les respondió, le rogaron que dejara las cosas así y que no hablara más de ello, otorgándole plena libertad.

Y estando él (Gadifer) en Sevilla y Bethencourt en el buque, algunos marineros, llenos de temor, acobardaron á la tripulación de tal manera, diciendo que tenían pocos víveres y que les llevábamos á morir, que de **mill** personas no quedaron más que **lxxiii**; y cuando él volvió, Béthencourt le dijo (yo no sé con qué fin) que él se despondría aun de veinte de los suyos; pero Gadifer le respondió que mejor querría tener cuarenta más que restar veinte. Después, con la poca gente que quedaba, se prosiguió el viaje....

CAPÍTULO VIII

...al partir (Bethencourt) había prometido á Gadifer, su compañero, en presencia de otros muchos, que antes de la próxima Navidad le enviaría gente y víveres; y debió haber puesto en ello más diligencia, puesto que sabía que nos hallábamos en mayor necesidad aun que cuando él se fué, y que Bertin de Berneval nos había dejado deslealmente y desprovisto de hombres, vituallas, artillería y otras cosas, mientras que él se hallaba contento y libre, sin hacernos caso. Y él fué ante el rey de Castilla y le prestó homenaje por todas las islas canarienses, ó de la mayor parte de ellas, las que á él

para informarse de lo que había, y allí fué preso y conducido á Sevilla; pero cuando el tribunal le hubo hecho los cargos y escuchado su defensa, le rogaron que la cosa quedase en tal estado, y nada más se gestionara sobre ella, dejándole en plena libertad.

Durante la permanencia de Bethencourt en Sevilla, algunos marineros faltos de valor y resolución, desalentaron de tal modo á sus compañeros, diciéndoles que estaban poco provistos de víveres, y que se les llevaba á morir, que de **80** que eran sólo quedaron **53**: sin embargo de esta baja que dejaba tan reducida la fuerza de la expedición, así que Béthencourt hubo regresado á su nave, dispuso dar á la vela, y emprendieron su viaje, en cuya empresa aquellos que permanecieron fieles á Bethencourt, y no tomaron parte en los malos hechos de Bertin de Berneval, sufrieron muchas penalidades, trabajos y miserias, como se verá más adelante.

CAPÍTULO XXVI

Antes de partir de la isla de Lanzarote y de las islas Canarias el Sr. de Bethencourt dejó ordenadas lo mejor que pudo todas las cosas, encargando al Sr. Gadifer del gobierno, y prometiéndole que lo más pronto que pudiese volvería con socorros y refrescos de gente y víveres, no pensando que sucedieran los desfalcos que se hicieron.... El Sr. de Bethencourt se presentó por fin al Rey quien lo recibió benignamente... le dijo que con mucho contento estaba dispuesto á otorgarle lo que pedía; que aceptaba el homenaje prestado, y le confería el señorío, tanto como posible fuese, de las dichas

le pareció, las cuales son siete, habitadas de gentes incrédulas, de diversas leyes y lenguas diferentes; y obtuvo del rey grandes dones y liberalidades.

islas de Canaria; y además le otorgaba el quinto de las mercaderías que de dichas islas se condujeran á España, cuyo quinto percibió dicho Sr. de Bethencourt, durante mucho tiempo. Dióle también el Rey, para que socorriese de viveres á Gadifer y á los compañeros que con él habían quedado, veinte mil maravedis, los cuales debía percibir en Sevilla. Este dinero fué entregado por orden del Sr. de Bethencourt á Enguerrand de Boissiere; quien en su manejo parece no cumplió con su deber; diciéndose que se llevó á Francia el todo ó una parte de él. Sin embargo de esto, el Sr. de Bethencourt acudió en breve al remedio, en cuanto pudo reunir viveres, volviendo él mismo á las islas tan pronto como le fué posible, según se verá más adelante. Permitted también el Rey, acuñar moneda en Canarias, lo que verificó hallándose en posesión pacífica de las islas conquistadas.

«Pero tan imaginarios, dice D. Luis Maffiotte, son los discursos inventados por Juan v, ó por quien le ayudara en su obra, como errónea la creencia de haber usado Bethencourt el privilegio de acuñar moneda, que no obtuvo hasta 1412».

CAPÍTULO IX

....se hace llamar allí (Bethencourt) *señor de las Islas de Canaria*, cuando él ha trabajado muy poco y nada ha puesto suyo, especialmente en la conquista, en la que no tenía más que á tres de los suyos, con Juan le Courtois y un cura de Auberlosec, que solamente estuvo aquí un año. Y pidió al rey el cuarto de las mercaderías que saliesen de las islas, sin hacer mención de su compañero.... Y también debían ser de provecho de Bethencourt algunas otras cosas;

y en cuanto al quinto lo dejaba á Gadifer, cosa bien extraña de compañero a compañero.

CAPÍTULO XXIX

Los demás permanecen guardando el castillo y los prisioneros, y ponemos cuanta diligencia nos es posible en no perder gente. Porque esto es nuestro único socorro ahora; á fin de que si viniere algún navío de España, ó de otra parte, podamos cambiar gente por víveres, visto que Bethencourt nos ha abandonado del todo, pues no nos proporciona auxilios, á pesar de cuanto nos había dicho y prometido. Porque vivimos pobremente y nos hallamos en gran miseria, si Dios no nos ayuda. Y todo esto lo debemos á la traición de Berneval y sus compañeros, y á la desidia y poca diligencia de Béthencourt.

CAPÍTULO XXXI

En cuanto á los víveres, que los de la nave nos han traído, los tuvimos en gran peligro, porque Bethencourt hizo pasar el buque de Harfleur á Sevilla sin gente ni provisiones, y no parece sino que él se cuidaba apenas de nosotros y nuestras vidas. Y si no fuera por el comendador de Calatrava y un gentilhombre de Sevilla llamado Juan de las Casas (Bontier escribe *Jehan de les Caséz*), que nos han enviado víveres, nos veríamos en gran apuro y escasez, pues no teníamos pan ni vino desde la última Navidad de 1402 hasta después de San Juan Bautista de 1403; y hemos vivido de un poco de pan de cebada que encontramos en el país y que los canarios habían escondido para salvarlo, pues siempre les hemos hecho una guerra tan fuerte que no han podido bajar.

CAPÍTULO XXXIII

La mayor parte de nuestra gente, se hallaba en los campos persiguiéndolos (á los isleños), permaneciendo la restante en el castillo, custodiando á los prisioneros; esta era su ocupación, mientras aguardaban al Sr. de Béthencourt, de quien en breve recibieron socorros, como se verá luego.

CAPÍTULO XXXV

La nave, enviada por el Sr. de Bethencourt, llegó á la isla Graciosa, provista de refrescos, víveres y refuerzos de gente; y todos se llenaron de satisfacción y contento. Más de 80 hombres conducía la nave, de los cuales cuarenta y cuatro lo menos, eran soldados aguerridos, que el Rey de Castilla había entregado al Sr. de Bethencourt, con mucha artillería y bastantes víveres.... Aunque Gadifer no se hallaba muy contento, agasajó lo mejor que pudo á la gente venida en la nave, recogiendo los víveres y pertrechos, y preguntó al maestro (el de la nave) las noticias que corrían en Castilla; díjole éste que ninguna sabía más que el Rey mostraba mucha estimación al Sr. de Béthencourt, quien muy en breve debía regresar á las islas....

CAPÍTULO XLI

En cuanto á las gentes que Bethencourt dejó á Gadifer, cuando él se fué allá, todos fueron traidores con Bertin, excepto tres, á saber: lennequin Dauberbone, Jehan le Courtais y un cura...

CAPÍTULO XLII

El mismo día que el buque llegó al puerto de Rubicón de vuelta de las islas, ellos partieron y se fueron á otro puerto llamado *Laracif*; allí les hizo dar Gadifer carne para su viaje de regreso, y se marcharon, y cuando llevaban tres días en el mar tuvieron viento contrario y volvieron al puerto de la isla Graciosa, donde permanecieron diez y nueve días; y salieron de allí el día de San Dionisio de 1403 (9 de Octubre); y Gadifer había encargado muy expresamente á Toffroy Dansonuile... para cuando volviese á nosotros, gran cantidad de vituallas para la próxima fiesta de Navidad, pues no teníamos víveres más que para tres meses y bien escasos, y nos prometió por su fe hacerlo; pero no nos ha cumplido su palabra, y estamos maravillados de que ni haya vuelto á nosotros ni nos haya enviado víveres, á pesar de haberlo ofrecido, pues él sabía bien cuando se marchó, que no los teníamos sino para cuatro meses, los cuales se han cumplido pasada Navidad.... cuando cogimos al rey de Lanzarote.... encontraron con él los compañeros víveres suficientes para todos durante un mes. Y si no fuera por esta aventura, nos veríamos en apurada situación, pues la mayor parte de nosotros ni comía pan ni bebía vino; y si no nos llegan provisiones dentro de un mes, tendremos que comer carne toda esta santa cuaresma.

CAPÍTULO XLV

El mismo día que la nave llegó al puerto de Rubicón, de regreso de las islas, salió para el puerto llamado de Aratif ó Alcatif, donde se le proveyó de carne para su vuelta, y se hizo á la vela con rumbo á su país en España. En ella envió el Sr. Gadifer á un gentil hombre llamado Godofredo d'Ausenville, con cartas para el Sr. de Bethencourt, dándole cuenta del estado de las cosas, y de la expedición hecha en la nave. Pero antes de que esta nave llegase á España, el Sr. de Bethencourt arribó al puerto de Rubicón, con una pequeña pero lucida compañía: salieron á su encuentro el Sr. Gadifer con su gente, y no podría explicarse el gran recibimiento que le hicieron. Se hallaban allí también los insulares que habían sido bautizados, los cuales se postraron en tierra.... veíase llorar á todos de alegría, grandes y pequeños; de tal suerte que las noticias de este recibimiento llegaron al Rey, que tantas veces había sido hecho prisionero, y tantas se había fugado; y así él como su gente, se acobardaron de suerte que á los tres días fué aprehendido de nuevo con diez y ocho de sus parciales, hallándose al hacer la prisión muchos víveres que fueron recogidos, cebada y otras muchas cosas. Cuando los insulares que quedaban supieron que su Rey había sido preso, viendo no les quedaba modo alguno de resistir, se presentaban todos los días al-

gunos, á ponerse á la merced del Sr. de Bethencourt. Pidió el Rey hablar con este señor, y conducido á su presencia, hallándose allí el Sr. Gadifer y otros muchos, se prosternó declarando que se reconocía vencido, y se ponía á la merced del Sr. de Bethencourt, pidiéndole gracia, como al Sr. Gadifer, y añadiendo quería ser bautizado y que lo fuesen los de su casa.... Apartáronse á un lado el Sr. de Bethencourt y el Sr. Gadifer, se abrazaron, derramando lágrimas de placer, enternecidos al considerarse la causa de que se pusieran en el camino de salvación tantas almas; y acordaron entre los dos cómo y cuándo se verificaría el bautismo.

CAPÍTULO XLIII

Pues este hecho de la prisión del Rey sucedió el jueves 25 de Enero de 1403 (debe leerse de 1404), y después de esto, el día de cuaresma entrante nos pidió el rey ser bautizado con su acompañamiento. Y lo fué el primer día de cuaresma siguiente. Y según sus palabras y conducta esperamos que será, si Dios quiere, buen cristiano; y Gadifer ha dispuesto una Instrucción, lo mejor que se pudiera hacer y ordenar para enseñar á los que aquí bautizamos.

CAPÍTULO XLIV

Estas son las cosas en que pensamos instruir á los canarios habitantes de estas partes de Medio-

CAPÍTULO XLVI

El jueves 20 de Febrero de 1404, antes de carnestolendas, el Rey pagano de Lanzarote pidió al Sr. de Bethencourt ser bautizado con su familia, el primer día de cuaresma; mostrando por su semblante obraba con muy buena voluntad, y con la esperanza de ser muy buen cristiano. Lo bautizó el Sr. Juan Le Verrier, capellán del Sr. de Bethencourt, poniéndole el nombre de Luis, según este señor lo dispuso. Y como se esperaba que todos los habitantes de la isla, hombres y niños, se harían bautizar, se ordenó una instrucción, tan suscita como se pudo arreglar, para instruir con ella á los que se hallaban bautizados, y a los que con el favor de Dios se bautizasen en adelante. Escribióronla lo mejor que pudieron Fr. Pedro Bontier y el Sr. Juan le Verrier.

CAPÍTULO XLVII

Esta es la instrucción que el Sr. de Bethencourt dió á los cristianos canarios bautizados.

día, los cuales son incrédulos, no conocen á su Criador, viven casi como bestias y tienen sus almas en vías de perdición.

CAPÍTULO XLVIII

El betún (el que unía las piezas del arca de Noé) es una cola tan fuerte y pegajosa que cuando se unen dos piezas con él, no hay otro modo de separarlas, que con la sangre natural de flores de mujer.

CAPÍTULO LXI

Luego llegó Béthencourt á Rubicón el día 19 de Abril de 1404, después de pasar casi dos años sin habernos auxiliado con gente ni provisiones; pero todo el socorro que nos trajo fueron dos gentiles hombres que encontró en Sevilla, el primero llamado Sancho de la Calliege (Calleja?) y el segundo Guillermo d'Auberbone, y dos criados, uno Terrin y otro Madrigal; y en cuanto á los víveres fueron quince medidas de trigo que el señor Juan de Penners, arcediano de Raine (Rennes?), había dado á Gadifer; pero éste no pudo recoger sino seis medidas, pues Bethencourt ha retenido lo demás; y también trajo Bethencourt otras muchas cosas menudas que nos eran aquí muy necesarias: mantas y cobertores, telas, etc.; y cuatro ó cinco pipas de vino, y otras cosas menudas como se ha dicho, de todo lo que Gadifer y su gente tuvieron pequeña parte.

CAPÍTULO LXII

Después que el Sr. de Bethencourt hubo empezado á fortificarse, se reprodugeron entre este señor y Gadifer las desagradables contestaciones que ya entre sí habían tenido. Hallábase Gadifer en una especie de fortificación que había levantado, y desde ella diri-

gió á Bethencourt una carta en la cual sólo le escribía estas palabras: *Si llegais aquí, si llegais aquí, si llegais aquí*; á cuya carta contestó con otra el Sr. de Bethencourt diciendo: *Si os encuentro ahí, si os encuentro ahí, si os encuentro ahí*.

Tales son algunas de las diferencias que existen entre ambos documentos.

El de 1630 ha hecho hablar más de lo que quisieran á los demás historiadores.

«...los capellanes de Bethencourt Bontier y Le Verrier, escribe por ejemplo el Sr. Pizarroso, que pensaron haber hecho lo bastante en su ministerio formando para los naturales un catecismo disparatado y hasta con puntas de inmoral...»

«Sea prueba de la suma simplicidad de este Catecismo, dice Viera en una nota al párrafo III del libro IV de sus «Noticias», la siguiente cláusula que trae, explicando la naturaleza del betún, que unía las piezas del Arca de Noé, y el secreto con que se hubieran podido desunir: *«On ne les peut nul art des-sembler si non par sang naturel de fleurs de femme»*.

«Para testimonio de la sencillez de los A. A. de este Catecismo, y de la simplicidad de aquellos tiempos, añade más adelante (libro XVI, § VII), se notó este error popular en el tom. I de nuestra obra; pero parece que no faltaron algunos Critiquillos, que lo murmuraron, porque no lo entendieron».

«¿Qué hubieran dicho Viera y sus critiquillos murmuradores, escribe á este propósito D. Luis Maffiotte, de haber sospechado que lo del betún y tal, fue cosa inventada en Normandía casi ochenta años después de haberse compuesto el Catecismo?»

Nosotros, que comprendemos, sin disculparlos, los fraudes de la edición de 1630, no nos explicamos la burda adición de que se trata.

En cuanto á Bethencourt, en su comenzada fortificación en un lugar de Fuerteventura, y á Gadifer, en la que había levantado en otro punto de la misma isla, diciéndose mutuamente las lindezas que el impostor les atribuye, nos hacen el efecto de dos gallos en sus respectivas jaulas, cantando el uno (valga la traducción al humano lenguaje):

«Ay de tí si al Carpio vas»,

y á lo lejos respondiendo el otro:

«Ay de tí si al Carpio voy».

El recién descubierto documento, dice D. Luis Maffiotte, aparece de pronto, no sólo á rectificar un error de siglos, sino á ser el nuevo y definitivo crisol en que ha de fundirse la historia de la conquista de Lanzarote, ó sea el período correspondiente entre el 1.º de Mayo de 1402 y el 19 de Abril de 1404.

«Escrito, prosigue, en el teatro mismo de los sucesos por una pluma imparcial, pues los amargos reproches de Bontier á Bethencourt no son más que el resultado de la justa indignación que en su ánimo había de producir el lastimoso y miserable estado en que, por la desidia y crueldad del barón normando, vió sumidos á sus compañeros de aventuras; tiene sobre

el código contrahecho, aun considerando á éste como la obra legítima de Le Verrier, la ventaja de aquel estilo sincero, rudo y franco empleado por el cronista, fraile independiente que va á la conquista en nombre de una comunidad religiosa, y que no podía usar un pobre capellán doméstico, servidor al fin y al cabo de un caballero poderoso.

«Por esta razón, si Le Verrier fué el verdadero autor del manuscrito de Juan v, es á todas luces indudable que, dada su posición de simple cura adscrito á la servidumbre de una familia particular, procuraría corregir todo lo concerniente á las graves faltas de Béthencourt para con su colega, dando á sus palabras el tono de humildad que al hablar de su señor y amo emplea siempre en la continuación de la historia. Y acaso sea esta la causa de que el carácter de Béthencourt aparezca uniforme en toda la obra, desde la salida de la Rochela, hasta su muerte.

«En tal caso, únicamente deberá imputarse á Juan v una sola superchería, la más importante sin duda, como es la de atribuir á su deudo la conquista de Lanzarote, obra exclusiva de los esfuerzos de Gadifer de la Salle; porque á esto quizás no se hubiera atrevido Le Verrier, escribiendo en medio de los compañeros y parciales del caballero del Poitou que después de la marcha de su jefe permanecieron en el país, entre ellos Aníbal, su propio hijo bastardo. Pero lo más probable parece que Le Verrier se dedicara solamente á proseguir la historia desde el punto en que la había suspendido su compañero de apostolado, y que el sobrino del barón, ó, á su instancia, otra persona hoy desconocida, se encargara de dar á ambas partes del libro, tan diferentes entre sí, la unidad y armonía que revisten en el manuscrito de la condesa de Mont Ruffet.

«Juan iv de Béthencourt aparece ajeno á tales componendas, ó, por lo menos, ni el más leve indicio existe que haga sospechar lo contrario. Pero ésto sólo se verá patente el día en que un afortunado hallazgo como el de la crónica de Gadifer, nos ponga de manifiesto el libro que los Bethencourt de Tenerife aseguraban haber recogido Maciot, cuando su pariente abandonó las islas. Ese tercero y desconocido texto nos daría de seguro la solución del problema.

«Entre tanto, el nombre del barón normando permanece limpio de toda mancha respecto á la adulteración de la historia; no así en cuanto á las que arrojan sobre su memoria y fama su incomprensible descuido y el cruel abandono en que dejó durante dos años casi á sus compañeros de armas que carecían hasta de lo más necesario para la vida en una tierra que les era hostil, mientras que él lucía en la corte de Enrique iii el no adquirido título de *Señor de las Islas de Canaria* y procuraba obtener mercedes y privilegios que á su favor se otorgaron, como premio de los sacrificios y esfuerzos de su desdichado colega.

«Cierto es que la idea de conquistar las Islas Canarias pertenece á Béthencourt. Pero sin el denodado valor, sin la constancia, sin la potente energía de Gadifer de la Salle, ¿hubiera sido realizable esta idea? Si trocados los papeles, Gadifer, como segundo de la empresa, hubiese pasado á Sevilla en busca de privilegios, hombres y provisiones, continuando Béthencourt en las islas al frente de sus reducidas é indisciplinadas huestes, ¿cuáles hubieran sido los resultados de la aventura en manos de un hombre ya inútil casi para el ejercicio de las armas y falto de la energía necesaria para dominar contrariedades como la insubordinación del Puerto

de Santa María, la insolente conducta de los marineros en la isla de Lobos, que no supo corregir, y la funesta rebeldía de Bertin de Berneval?

«Malogrados los esfuerzos de todos, la empresa de 1402 hubiera venido a ser ni más ni menos que una nueva tentativa frustrada, un nuevo amago sin consecuencias, como la de los varios aventureros que á fines del siglo XIV llevaron á las rientes playas isleñas el robo y la matanza, con los Ruiz de Avendaño, con los Ureña, con los Peraza Martel y otros piratas, á cuyos nombres quedaría asociado el de Béthencourt, retardándose acaso en un siglo la entrada de las Islas Canarias en el número de los países civilizados.

«Tal es la enseñanza que se desprende del libro de Bontier».

Dígasenos ahora si no hubieran sido por lo menos impropias de un aventurero de los siglos medios las palabras de Bethencourt en el siguiente pasaje, y si no revelan artería por parte de quien las insertó en el capítulo LXIII del libro apócrifo.

«Partió la nave de Telde, dirigiéndose á la isla de Erbania, hacia el punto donde se hallaba el Sr. de Béthencourt.... Desembarcó el Sr. Gadifer, y viniendo por tierra dio con una emboscada de castellanos, que habían llegado en una nave cargada de víveres para el Sr. de Bethencourt.... Después de haber llegado Gadifer con toda la compañía, se irritó de nuevo al ver muchas cosas que le desagradaban, conociendo que cuanto más tiempo permaneciese en el país más perdería en sus intereses; persuadióse además de que el Sr. de Bethencourt se hallaba muy en gracia del Rey de Castilla, por lo que había oído decir al maestro de la nave, que condujo los víveres y refuerzos para el Sr. de Bethencourt; quien manifestaba que el Rey le había enviado en auxilio del Sr. de Bethencourt, haciendo de este señor tantos elogios, que Gadifer maravillado no pudo contenerse, y dijo al maestro de la nave que Bethencourt no lo había hecho todo, y que á no haber sido ayudado por él y sus compañeros, no se hallaría ciertamente tan adelantado en la conquista; y que de haber llegado con aquellos refuerzos un año ó dos antes, más aún se hubiera hecho en ella. Estas palabras y otras muchas que mediaron fueron repetidas por el maestro de la nave al Sr. de Bethencourt, quien quedó de ellas muy admirado, y pesaroso de que Gadifer se hallase resentido; y así es que habiéndolo encontrado poco después, le dijo: «Hermano mío, mucho me admira que tengais tan grande envidia de mis honores y adelantos, y jamás creyera que me tuviérais tan mala voluntad». Respondióle el Sr. Gadifer, que no era justo perdiese su trabajo, que mucho tiempo hacía se hallaba fuera de su país, y que al fin se había convencido de que cuantos más servicios prestase, menos adelantaría. Contestó á esto el Sr. de Bethencourt diciendo; «Hermano mío, muy mal pensais, suponiéndome tan ingrato que rehuse recompensar vuestros servicios cuando las cosas, Dios mediante, lleguen á mejor estado del que tienen en el día. Cededme las islas, dijo Gadifer, que en otro tiempo os pedí, y quedaré contento». «Tengo hecho homenaje de ellas, replicó Bethencourt, al rey de Castilla, y no me desharé de ninguna». A estas palabras y contestaciones siguieron otras muchas que sería largo referir».

Vislúmbrase al través de todo esto no solamente la intención de que la figura de Bethencourt supere á todas las demás, sino también la más aviesa de que aparezca Gadifer como un subalterno devorado por la envidia y reducido al fin á la insignificancia.

No nos podemos persuadir que en aquellos tiempos los sentimientos democráticos estuvieran arraigados al extremo de que el rey de Castilla dispensara tanta familiaridad al maestro de la nave, que le pusiera por las nubes á Bethencourt, ni haríamos al tal maestro la ofensa de creer que oído que hubo á Gadifer de la Salle, se fue con el cuento al barón normando.

«Después de haber llegado Gadifer con toda la compañía, se irritó de nuevo al ver muchas cosas que le desagradaban, *conociendo que cuanto más tiempo permaneciera en el país más perdería en sus intereses*». Esto envuelve una acusación fáctica contra Bethencourt; y una de dqs: ó no acertó el autor del libro apócrifo á dar otro sesgo á esta parte de su obra, ó incurrió en una distracción análoga á la que, (véase nuestra página 466) suprimiendo arteramente el nombre de Gadifer, le hizo dejar el plural, que comprendía á este caballero y á Bethencourt.

Y cuando escribió: «A estas palabras y contestaciones siguieron otras muchas que sería largo referir», puede que añadiera para su sayo: «Y difícil de inventar y más aún de hacer creer».

En cuanto á las melifluas palabras de «Hermano mio», y otras, con que se pretende que Bethencourt intentó alucinar á Gadifer, no parecen tan propias de un aventurero como de un predicador ó de un habilitado para tal, que en atribuir á su héroe con más ó menos acierto palabras adecuadas á las circunstancias en que lo colocaba, hacía lo que muchos historiadores, algunos muy ilustres.

Viera y Clavijo, para quien Juan de Bethencourt está sobre todos los conquistadores de estas tierras occidentales, considera como una de las faltas de este héroe aquella desconfianza en que su modo reservado é independiente de proceder hizo entrar á su asociado Gadifer de la Salle, á quien tanto debieron estas conquistas.

Esto parece una prueba de que la obra atribuida á Bontier y Le Verrier, que Viera y Clavijo siguió y exornó á su manera, no oculta todo lo que su autor pretendió ocultar. También pudo suceder que temeroso el consabido autor de que se le acusara de demasiada parcialidad y de que olvidaba que los hombres, aun los mejores, son excesivamente imperfectos, juzgara oportuno presentar á su héroe con algunos rasgos de esa misma imperfección.

Mas, sea de esto lo que fuere, es evidente que no por amor á Gadifer de la Salle, sino por lo que á favor de este adalid se vislumbra en el libro Bontier y Le Verrier, le hizo justicia Viera y Clavijo.

La inmediata impresión del manuscrito de Bontier hubiera dejado las cosas en su punto; pero las hazañas de Gadifer y Bethencourt se realizaron en los primeros años del siglo xv, y Gutenberg, inventor de la imprenta, había nacido en el último del siglo xiv.

Esto no obstante, en la Información sobre cuyo es el derecho de la Isla de Lanzarote y conquista de las Canarias, mandada hacer por los Reyes Católicos D. Fernando y D.^a Isabel, por Real cédula dada en Toro á 16 de Noviembre de 1476 y confiada á Esteban Pérez de Cabitos, todos los testigos declararon que sabían de oídas que Lanzarote y otras islas habían sido conquistadas por «Mosen Johan de Betancor», añadiendo unos: «a su costa e de las mercedes quel dicho Señor Rey D. Enrique le facia», y otros que «Ferrand Peraça conquistó, e gano la Isla de la Gomera a sus espensas».

En las declaraciones tomadas á los testigos traídos en nombre de «Diego Ferrera y D.^a Ines Peraça» su mujer, poseedores de la isla de Lanzarote á la sazón, se lee: «El dho. Mosen Johan de Betancor conquisto e gano a sus propias expensas las Islas de Canaria, conviene a saber: esta Isla de Lanzarote, e Fuerteventura, e muchas otras de las dichas Islas, e por Señor dellas fue habido, e tenido, e non otro ninguno; e por los dichos Señores Reyes dadas asaz provissions como a Señor de las dhas Islas».

Todas estas declaraciones se repiten en los mismos ó parecidos términos por los testigos de una y otra parte en la extensísima información. Johan Iñiguez de Atabe, Escribano de Cámara del Rey y de la Reyna, testigo recibido por el dicho Esteban Pérez, dijo entre otras cosas que había oído decir á muchas personas así de aquella ciudad (Sevilla) como de Canarias, «quel primero hombre que conquistó las dichas Islas fue Alvaro Bécerra, Vecino de esta Cíudad, que andando de Armada con mucha gente, que aportó a las dhas Islas e que las corrió todas, e traxo de ellas Cativos a esta cíudad, e como es costumbre de los que andan de Armada llevar gentes de muchas nasciones como se les deparan, que dos Franceses de los que con el fueron en la dha Armada, se fueron a Francia, e como hablaron de la gente brava de las dichas Islas que parecia milagro, e lo oyo Mosen Johan de Betancorto, Camarero, e del Consejo del Rey de Francia con deseo de los convertir a la nra Santa Fe Catholica, traxo Carlos del Rey de Francia, puede haber ochenta años para el Rey Don Enrique de gloriosa memoria nro Señor, Abuelo de la Reyna nra Señora, rogandole que dexasse al dho Mosen Johan que conquistase las dichas Islas para los traer a la Santa Fe Catholica. E el dho Señor Rey D. Enrique al dicho ruego le dio licencia al dho Mosen Johan para hacer la dicha Conquista tanto que dellas ficiese guerra y paz por su mandado, como de tierra suya..... que oyo decir quel dho Mosen Johan, sabido quel dho Señor Rey Don Enrique, que haya santa Gloria era fallecido, veno a Castilla, estando el Rey D. Johan nro Señor de esclarecida memoria, que haya santa Gloria, en Tudela, de la Señora Reyna D.^a Catalina su Madre, que haya Santa gloria en presencia de Sancho Romero su Escribano de Camara se otorgo por Vasallo del dho Señor Rey, e la prometio de le ser leal, e verdadero Vasallo, e le beso el pie, e la mano, e le fizo pleito e omenage en manos de Gomez Carrillo, Alcalde Mayor de los hijos-dalgo, que de las Islas de Canaria que el ovo ganado, e de las que oviese e ganase dende en adelante, que faria dellas guerra y paz por mandado del dho Señor Rey, e que lo acogeria en cada una dellas, e que correria su Moneda, e que non faria otra sin su licencia, e que guardaria al dho Señor Rey todas las cosas que le pertenescian por el Señorío Real, so pena de caer en mal caso, e so otras graves penas; e que lo cree por que vido la dicha Escripura original.

«El qual dicho Mosen Johan dixo este testigo que despues que conquisto las Islas de Lanzarote, y el Fierro dexando a los suyos conquistando la Isla de Fuerteventura, oído de como el Rey de Francia habia guerra con el Rey de Inglaterra se partio para alla, e dexo por Gobernador de las dichas Islas a Mosen Maciote su Sobrino....»

Esta información, en que abundan los testigos de una y otra parte y que Viera nota de difusa; se efectuó en 1477, ó sea setenta y dos años despues de haber dejado Bethencourt para siempre las Canarias (15 de Diciembre de 1405), y en algunos puntos presenta confusión.

En la declaración de Juan Iñiguez, parece que después de haber prestado Bethencourt pleito homenaje á D. Juan II de Castilla, conquistó á Lanzarote y el Hierro, y dejando á los suyos conquistando á Fuerteventura, se fue á la guerra que el rey de Francia tenía con el de Inglaterra.

El pleito homenaje lo prestó Bethencourt á Don Juan II en Valladolid el día 25 de Junio de 1412, esto es, á los seis años y medio de haber desaparecido de las Islas; «y aunque Juan Iñiguez, dice Viera (Libro 7.º § 2.º, nota), hace mención en su testimonio de otro acto semejante, rendido por Juan de Bethencourt en *Tudela* á Don Juan el II, y en manos de Gomez Carrillo, por ante Santiago Romero Escribano de Camara; acaso padeció alguna equivocación».

O la padecería (oímos que nos interrumpen) el amanuense, escribiendo «*Tudela*», en vez de «*tutela* de la señora Reina»; pero como esto lo mismo puede revelar gran perspicacia por parte de su autor, que sobrada ligereza, lo damos por no repetido.

Pero he aquí que cuando más embelesados estábamos con la relación de los amores de Maciot y de la princesa Teguisse (Viera, Lib. 5.º § 5.º), nos encontramos inopinadamente con esta nota:

«Parece que *Maciot de Bethencourt* repitió su Pleyto-Homenaje por las Islas, segun consta de un Instrumento celebrado en Valladolid á 16 de Junio de 1412».

Esa repetición no podía ser sino del pleito homenaje que algunos años antes había rendido Juan de Bethencourt á Don Enrique III; pero adviértase que entre dicha repetición (16 de Junio de 1412) y el pleito homenaje rendido por el conquistador á Don Juan el II (25 de Junio de 1412), no median más que nueve días.

Volviendo á la información, resalta en toda ella el nombre de Bethencourt sobre los más famosos de la época. Pero debemos tener en cuenta que los testigos lo fueron de oídas y que á la tradición puede desfigurarse y aun trastocar el decurso del tiempo. Dígalo, si no, el linchamiento del Intendente general de la Provincia realizado en Santa Cruz de Tenerife el día 19 de Junio de 1720, y que considerado por la generalidad como un alto ejemplo de justicia popular, fue por el contrario tan alevé, que Viera lo califica de este modo: «Catastrofe y acontecimiento fatal, que llorarán siempre las Islas». Como veremos á su tiempo, Don Juan Antonio de Cevallos, que así se llamaba el Intendente, fue uno de los más perfectos caballeros que han llegado á estas peñas; y jamás la canalla, clase social á que pertenecían sus matadores, ha constituido pueblo, y mucho menos la que, como en el caso de que se trata, no obra por impulso propio, sino incitada por malos consejeros.

Díganlo también las deportaciones llevadas á efecto en 1869 por el gobernador de la provincia D. Eduardo Garrido Estrada, deportaciones consignadas en los periódicos de la época y en el opúsculo, ya muy raro, titulado «Una página de la Historia política de Canarias», su autor Don Miguel Villalba Hervás, que fue uno de los deportados. Aunque esa arbitrariedad del Sr. Garrido (fuera de motu proprio, ó por instigación de aquellos que el año anterior habían proclamado todas las libertades habidas y por haber) dió para rato, y aunque todavía, á la hora en que escribimos, viven testigos del suceso, quisiéramos ver una información del cómo y por qué del mismo. Puede que no se conociera ni el propio D. Eduardo, si resucitara para sólo ello.



Digresión

Separemos, antes de pasar adelante, lo fabuloso de lo verosímil.

Refiere el P. Abreu Galindo que estando en el artículo de la muerte el adivino Yoñe, natural y habitante del Hierro, anunció á sus compatriotas los herreños como después de su muerte, y cuando sus carnes estuviesen consumidas, y sus huesos reducidos á polvo, había de venir por sobre el mar en una casa blanca el dios Eraoranhán; y les aconsejó que no se opusiesen de ningún modo á su desembarco, ni huyesen, porque no vendría sino por hacerles favor.

En efecto, llegado el tiempo del cumplimiento de esta profecía, cuando ya de Yoñe no quedaba ni la mollera, arribaron sucesivamente varias casas blancas, y en una de ellas el dios Eraoranhán (en francés *Jean de Béthencourt*), que al rey y vasallos herreños, no obstante no haberse opuesto á su desembarco ni huido, ó tal vez por lo mismo, hizo el favor de expatriarlos y reducirlos á esclavitud.

El P. Fr. Alonso de Espinosa, que tanto habló de la imagen aparecida allá por los años de 1392 ó de 1393 en las playas que llaman de Chimisay, dice que la tradición de este acontecimiento la alcanzó y pudo sacar á luz de entre aquellos oscuros tiempos, sin que hallase cosa alguna escrita que le satisficiese. A pesar de los milagros que á esta imagen acumulan ese y otros historiadores, entre ellos D. Juan Núñez de la Peña, que cuentan entre los más notables el salvamento de los náufragos y la extinción de las tempestades, no pudo impedir que á la vuelta de algunos siglos, en el xix, un temporal la volviese al Océano, de donde tal vez había salido; y ella, que con problemática justicia, diga lo que quiera el piadosísimo Don Juan, hizo que se le tulleran para siempre los brazos á un carpintero, que por orden del mayordomo de la ermita le había rebajado la peana para que cupiera en el tabernáculo, permitió que otra mano atrevida de estos tiempos la substituyese con la que actualmente se venera en sus altares. Y con tanta habilidad lo haría el substituidor, que los fieles no advirtieron la sustitución, ó á lo menos no protestaron de ella; y quien sabe si el taimado

tendría de repuesto la historia de Núñez de la Peña, cuyo último capítulo trata, entre otros muchos milagros, de cómo muda colores el rostro de la imagen de Candelaria y cómo «ha acontecido á muchos sacerdotes, estando diciendo misa en el altar de la santa imagen, alzar alguna vez el rostro á mirarla, y ver un no sé qué en él, que les hace erizar los cabellos, y estremer el cuerpo, y no ver ya la hora que acabar, y aun protestar de no decir más misa en aquel altar». Y esto, ya que por lo que respecta á la imagen está de acuerdo con la severidad de quien castigó la ignorancia de dos pastores guanches, descoyuntando á uno y cortando los dedos al otro, y la de un carpintero cristiano, estropeándolo para siempre, depone en contra de las respectivas conciencias de los celebrantes. Cuéntase también que habiéndola robado Sancho de Herrera y llevádola á la iglesia parroquial de Fuerteventura, cada vez que en aquella nueva mansión corrían los velos del altar para adorarla, la hallaban vuelto el rostro á la pared y la espalda hacia el pueblo, posición que no hacia mucho honor á sus principios y señal de que no quería permanecer en la patria de Tibiabín y Tamnante. Restituida, en vista de estos desaires y algo peor, como fue una enfermedad contagiosa en que pagaron justos por pecadores como en aquella del tiempo de David, á su antigua morada, se vino en conocimiento de que para los guanches jamás había salido de su cueva, pues ni por casualidad dejaron de verla en ella. Este caso de obicuidad á propósito del cual dice Viera que «seria de desear que la razon y la sana crítica hubiesen florecido en todos tiempos», no es único en las leyendas, y quién sabe si mientras la estatua desaparecida en 1827 yace entre aluviones y sedimentos, haya quien crea que está en misteriosa relación con la que anualmente se celebra en Febrero y Agosto. Mas, sea de esto lo que fuere, remitimos al lector á lo trasladado á nuestra página 353, y por si no le satisficere, le recordamos los siguientes pasajes del mismo Viera, que no dejarán de satisfacer á cualquier otro clérigo, con tal que sea persona ilustrada.

«Francisco Lopez de Gómara creyó que la Imagen de nuestra Señora de *Candelaria*, que se dice veneraron mucho los habitantes de *Tenerife*, la adquirieron por este mismo tiempo por mano de los Christianos Europeos, que corrían nuestras Costas: Y aunque no es mi ánimo criticar el juicio que sobre la autenticidad de la aparicion hicieron el *P. Fr. Alonso de Espinosa*, *Antonio de Viana*, *Fr. Juan de Abreu Galindo* y *D. Juan Núñez de la Peña*, quienes ensalzaron nuestras Islas con la posesion de una Estatua fabricada por los Angeles en el Cielo, traída por los Angeles á *Tenerife*, y celebrada por los Angeles en sus playas; debo confesar que estos mismos Historiadores fixan aquella aparicion por los años de 1392 ó de 1393, Epoca en que á beneficio de la nueva Aguja Magnética, se internaban con bastante frecuencia en estas Islas las embarcaciones de los Christianos.

«Por qualquiera parte que se mire el hallazgo de la Santa Imagen de nuestra Señora de *Candelaria*, es digno del aprecio y admiracion de todos los Canarios, sensibles á las glorias de su pais. ¿Perderia acaso su estimacion, por haber sido la Imagen obra excelente de un Escultor humano, ó porque la hubiesen desembarcado en las riberas de *Tenerife* algunos Christianos piadosos? Creamos que tambien los hombres son infinitas veces instrumentos de las intenciones de Dios; y que la Divina Providencia tiene derecho á que la consideremos regular en sus consejos, quando no hay necesidad de otra cosa. Guardemonos pues, si es posible, de adular con las cosas Santas nuestro amor propio: Y ya que la ley de Historiador

nos obliga á referir lo que sobre el hallazgo de esta Santa Imagen ha conservado una tradición popular; solo expondré las circunstancias extraordinarias que la acompañaron, segun todos nuestros Antiquarios lo han hecho».

En la relación de esas circunstancias, que anda en boca de todos aquellos á quienes interesa y que sería superfluo que repitieran las historias, hay más ingenuidad que en la de las que mediaron. allá por los años de 1844, en la aparición, cerca de la aldea de Ablandín, de la virgen de la Saletta. Pero hay que convenir en que se presta á algunas consideraciones el siguiente párrafo del mismo Viera.

«Apenas se sometió la Isla, celebraron los christianos. la fiesta de la Purificacion, sacando la Imagen de su cueva, y llevandola en Procecion sobre los hombros de los Reyezuelos vencidos; y como en esta ocasion habia arrojado el mar á aquellas playas diez torales de cera (habia tradicion de que veinte años antes se habia recogido otra porcion de cera en aquellas mismas orillas), reputandola todos por milagrosa, hicieron de ella las candelas, que sirvieron para alumbrar en la funcion; cuya circunstancia, unida al fenomeno de ciertas luces fosfóricas, que se solian ver por las noches en los arenales vecinos, y se juzgaban Procesiones Angelicas, encendieron la devocion de modo, que despues de haberse consagrado la cueva de *Achbinicó*, para Iglesia de aquel territorio con Cura, y Pila Baptismal; el segundo Adelantado Don Pedro Fernandez de Lugo edificó en 1526 una Ermita mucho más decente, adonde fue trasladada la Santa Imagen, no sin repugnancia suya, pues se huyó, y se volvió á su cueva dos veces, como escriben con admirable candor nuestros autores de milagros».

Uno de estos autores, D. Juan Núñez de la Peña, habla de las procesiones nocturnas que se veían en las playas de Candelaria, en las cuales se hallaba la imagen, y de las reconvenções que á causa de estos paseos hizo á la misma Fray Gil de Santa Cruz, según apuntamos en nuestra página 305. Pero convengamos en que ya que lo de la fosforescencia, de que habla Viera, estuviera en lo posible, pues es fenómeno que se observa en el Océano, fue demasiada coincidencia lo de la arrojada por el mar, precisamente á las playas de Candelaria, y por dos veces, de grandes porciones de cera, algunas de las cuales sirvieran para hacer candelas que alumbraran en la fiesta de la Purificación.

El P. Fray Alonso de Espinosa y D. Juan Núñez de la Peña, que cuentan por docenas los milagros de la imagen de Candelaria, estaban muy lejos de sospechar que á la devoción á la misma había de atribuirse la destrucción del monte que lleva su nombre. De esos milagros mencionaremos uno, el que menos lo parece, que se repitió en el último tercio del siglo xix.

«Domingo Perez, hijo de Pedro Dominguez (advíertase el trastruoco de nombres propios y patronímicos), tenia un lobanillo que se le criaba junto al ojo derecho, tan grande como una nuez, y cada día iba en crecimiento, y tomándole el ojo, sus padres lo quisieron poner en cura, y hablando al médico, les encareció tanto la cura, que no se atrevieron, y oyendo decir el mozo que habian de atar y cortar el dicho lobanillo, cobró tanto miedo que no quiso ponerse en cura y así por lo uno como por lo otro, sus padres se volvieron á Dios y lo ofrecieron á nuestra Señora de Candelaria, y le prometieron una vela de su estatura, aparejándose para ir con su hijo á la casa de nuestra Señora á cumplir su promesa; y sucedió que saliendo el dicho mozo en busca de una bestezuela que se le habia huido, y hallándola subió

en ella para traerla á su casa, y en el camino cayó, y dióse un golpe en el lobanillo de que le salió solo una gota de sangre, no haciendo caso él ni sus padres de ello, y sin otra medicina se deshizo el dicho lobanillo, y sanó perfectamente sin quedar señal alguna; así tomando Dios el borriquillo por instrumento, hizo fácil la cura que el médico encarecía; no fueron los padres del mozo ni él desagradecidos, viendo claramente haber recibido esta merced de la mano de la Candelaria, y así fueron á su casa á cumplir su promesa y darle gracias por ello».

Esto, como se ve, no es de aquellos milagros que estarían mejor en los libros de caballerías que en los de historia, sino pura y sencillamente una anécdota discutible (entre ortodoxos y heterodoxos se entiende) en cuanto á si hubo milagro ó casualidad. También podría discutirse si estaba ó no en lo posible que al interesado no le quedara señal alguna ó cicatriz.

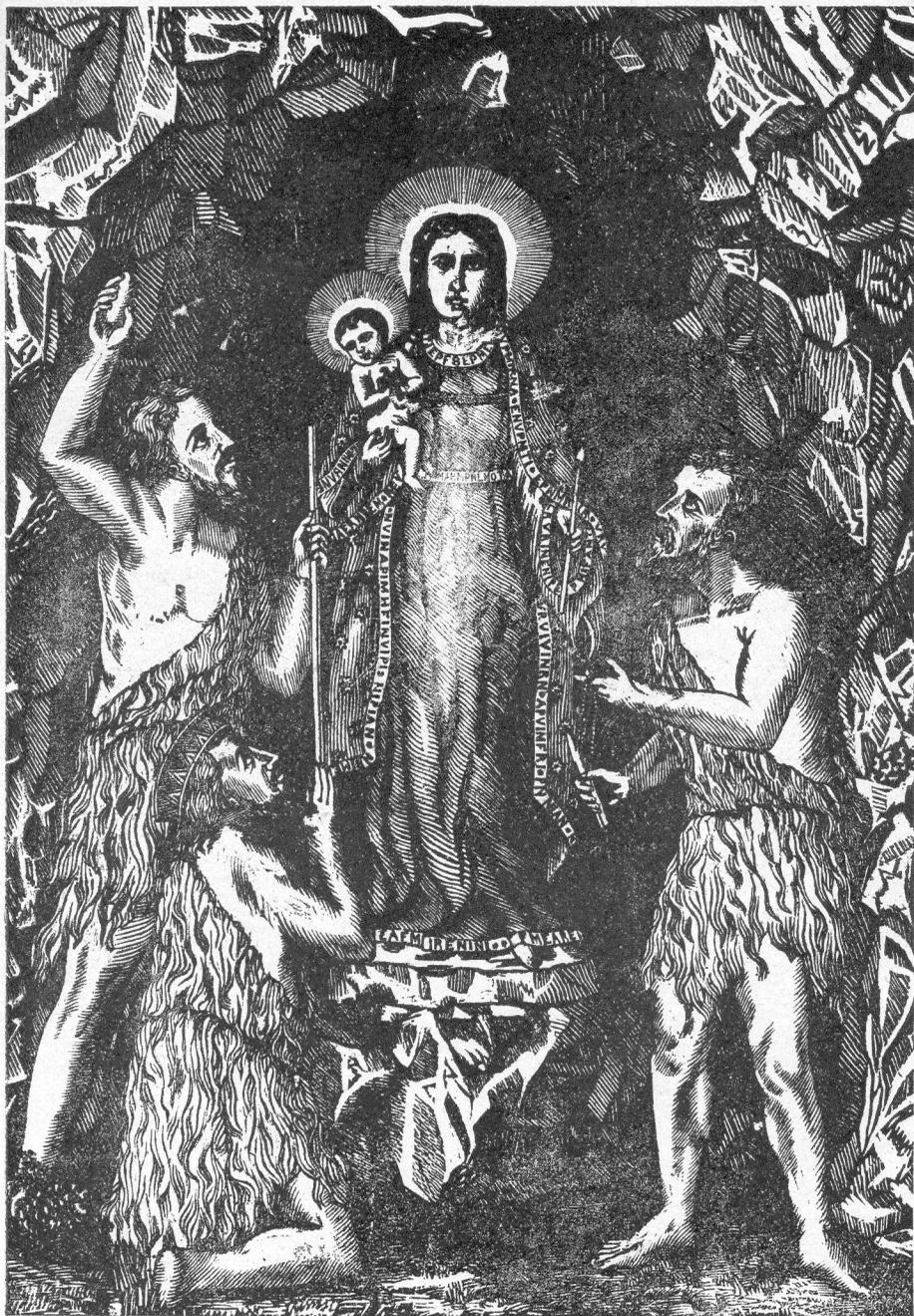
El suceso análogo, acaecido en el último tercio del siglo XIX, lo relata el doctor D. Domingo J. Navarro en sus «Recuerdos de un Noventón» (Las Palmas 1895), de este modo:

«Un amigo mío, abogado distinguido, tenía un lobanillo en el entrecejo que comenzaba á comprimir los ojos. Me consultó, y le aconsejé la inmediata extirpación, que hicimos un compañero y yo con singular esmero. Pero algún tiempo después el terco lobanillo se reprodujo, llegando pronto á las dimensiones anteriores. Se hacía necesaria la segunda extirpación, pero mi amigo era juez interino, y en funciones de tal debía ir á la villa de Agüimes; por lo que se aplazó la operación para su regreso. Este se efectuó; pero en el camino el mulo que montaba se avisgó, dió en tierra con el juez y le asestó una coz que cayó de plano sobre el lobanillo haciéndolo trizas. El intenso magullamiento produjo abundante supuración y al fin el lobanillo quedó radicalmente curado».

El doctor Navarro, sin elevar, como Núñez de la Peña, una bestezuela á instrumento de la divinidad, ni acusar al abogado de pésimo jinete, concluye diciendo que «el lobanillo, que no pudieron extirpar los auxilios de la ciencia, ni los apropiados instrumentos, ni el esmero de dos cirujanos, lo curó de un solo golpe la pata de un mulo». Ahora bien, ¿qué diferencia hay entre lo sucedido al mozo de Candelaria y al abogado de Las Palmas?— La respuesta está en la mano, se nos dirá: al primero, ó sea Domingo Pérez (hijo, no del viejo Pérez, sino de Pedro Domínguez) no le ocasionó la herida más que una gota de sangre, y al segundo, cuyo nombre no querría el doctor Navarro que solamente por el suceso del lobanillo pasara á la posteridad, le produjo la suya abundante supuración.—No es esa precisamente la respuesta, añadiremos por nuestra parte, sino que cada cual cree, ó finge creer, lo que más le agrada ó conviene.

He aquí ahora el retrato de la imagen de Candelaria, según nos lo ha dejado Núñez de la Peña.

«Las proporciones de su cuerpo, estatura y colores son muy perfectas, y tanto que otra tan bien acabada jamás se ha visto; es de casi cinco palmos de estatura con la peana que tendrá dos dedos de grueso, es de madera colorada maciza no mucho pesada; pero de qué madera sea no se ha sabido, es su rostro proporcionado al cuerpo, un tanto largo, muy perfecto, los ojos grandes y rasgados, que de cualquiera parte que una persona se ponga á mirarla, parece tiene los ojos en él enclavados, es el color algo moreno, y en las mejillas unas hermosísimas rosas, la cabeza la tiene sin toca ni manto, el cabello tendido por las espaldas trenzado en seis rama-



GRABADO ANTIGUO DE LA IMAGEN DE CANDELARIA

les. El Niño es hermosísimo como hijo de tal Madre, asentado sobre el brazo derecho y lo tiene con la mano del mismo brazo, está desnudo con un pajarrillo dorado asido con sus manos. La imagen tiene en la otra mano una vela de madera pintada de verde del tamaño de un jeme con un agujero encima para acrecentar más la vela si quisieren».

Sigue describiendo toda la indumentaria, la cual era de relieve, con florones de oro é inscripciones, y tal vez prefiriendo la obra humana á la que él suponía divina, añade que «muchos años ha que visten á esta santa Imagen con riquísimos vestidos, y está así con más decencia».

Creemos que no puede haber frase más genuinamente idolátrica que aquella de que «el Niño es hermosísimo como hijo de tal Madre», y en cuanto á las inscripciones dice Viera que «el P. Abreu Galindo puso en su obra manuscrita la explicación que Gonzalo Argote de Molina había hecho de las letras versales que se registran en el cuello, manga, ceñidor, orla del manto y túnica de la Imagen. El P. Alonso Andrade, Jesuita, que había estado en las Misiones de Tenerife algun tiempo, presentó en 1634 al Ayuntamiento, en reconocimiento de gratitud, una estampa de nuestra Señora, con otra explicación de aquellas letras del ropage, la qual, como el mismo Andrade asegura en su libro del Patrocinio Universal de la Virgen, fue trabajada por el célebre P. Kircher en Roma. El Visitador de Canarias Don Antonio Salinas hizo tambien una interpretación de estas letras; y el Obispo Don Bartolomé Ximenez otra en latin y castellano, con alusion á los atributos de la Madre de Dios, mandando se formasen con ellas cíngulos bordados y benditos, que se llaman *medidas*. Unas y otras explicaciones han sido sumamente arbitrarias, y creo que lo serán quantas se pretendan hacer sobre estas letras iniciales.

«Antonio de Viana en su Poema heróico, y Don Juan Nuñez de la Peña en su Historia, hablaron tambien largamente de este piadoso asunto».

¡Pues apenas ha dado que hacer la efigie traída por aventureros ó arrojada por las corrientes allá por los años de 1392 ó 1393!

Pero nos escarba y roe la conciencia un escrúpulo, nacido de lo que han escrito los historiadores, y ya dijo el andante manchego al cura de su aldea que no es de gusto andar con la conciencia escrupulosa. Núñez de la Peña, en su citada Historia, impresa en 1676, dice textualmente: «Muchos años ha que visten á esta santa Imagen con riquísimos vestidos, y está así con más decencia»; y Viera, en el tomo tercero de sus Noticias, impreso en 1776, escribe también: «La Santa Imagen se viste de algunos años á esta parte con riquísimos vestidos, y tiene muy preciosas joyas». De donde se sigue que costó lo suficiente para aliviar muchas miserias y que debía de parecer una ascua de oro; pero nos gustaría saber si cuando volvió al Océano, de donde tal vez, náufraga parasema, había salido, llevó consigo las joyas, ó si las dejó en tierra firme, y en este último caso si las heredó su sucesora.

También dice Núñez de la Peña que «el vestido y manto tiene guarnecido de letras latinas, que no ha habido persona que haya podido interpretarlas en todas las universidades del mundo». No añade (y esto va también con el Sr. Viera) que rompecabezas por el estilo están demás bajo la capa del Sol, sino lo que copiamos á continuación.

«Las letras son verdes sobre oro, en el collar tiene las letras siguientes:
TIEPFSEPMERIX

«En la orla ó cimbra de esta ropa abajo tiene estas, EAFM✠IRENINI✠
FMEAREI✠ no van aquí todas, por que para dar por reliquias han quitado
un pedazo de la falda con la peana.

«La bocamanga de mano izquierda con que tiene la vela, tiene estas,
LPVRINENIPEPNIFANT✠

«Tiene ceñida esta ropa por debajo de los pechos; los cuales á un lado
y otro hacen muy gracioso bulto, que se muestran con una cinta azul, y en
ella estas. MARMPLMOTARE. La orla del manto es de oro bruñido, y al lado
derecho tiene estas letras, OLM✠INRANER✠IAEBNPEN✠RFVEN✠
NVINA PIMIIFINVIPI✠NIPIAN✠

«Las letras de la orla del lado izquierdo son. FVPMIRNA✠ENVPMTI✠
EPNMRIR✠VRVIVINRN✠APVIMFRI✠PIVNIAN✠NTRHN✠

«Por lo bajo del manto á la parte trasera tiene estas letras.

NBIMEI✠ANNEI PERFMIVIFVF✠».

Tenemos, pues, que «no van aquí todas (las letras de la orla ó cimbra)
porque para dar por reliquias han quitado un pedazo de la falda con la
peana». Es raro que sin comentarios se exprese de este modo el mismo que
refiere cómo se le tulleron los brazos á un carpintero que por orden del
mayordomo de la ermita rebajó la peana de la imagen para que cupiera ésta
en el tabernáculo y se quedó por puertas el tal mayordomo, y que «asi
castiga Dios á los que no respetan sus reliquias, ni fratan sus imagenes
con la debida reverencia, principalmente aquellas que están para espejos de
los hombres como esta». ¿Qué es más, rebajar una peana, para que quepa
una imagen, ó atreverse, además que con la peana, con una falda y mutilar
una inscripción, para repartir, ó, lo que es lo mismo, perder para siempre
los fragmentos? La respuesta está en la mano; pero no hay que olvidar que
los relatores de milagros están muy á pique de contradecirse hasta el
extremo de acusar de injusticia á sus preconizados. Dígalo, si no, la leyenda
del carpintero.

Con desdoro de las obras de Fidias y de Miguel Angel dice Núñez de
la Peña que otra imagen tan bien acabada como la de Candelaria no se ha
visto. Hay quien duda que de la sucesora de semejante maravilla pueda
decirse otro tanto. Convendría un cotejo entre el retrato que hace Núñez
de la primera y lo que resulte de la segunda.

Se lee en el libro atribuido á Bontier y Le Verrier que «hallándose el
señor de Bethencourt reedificando el fuerte de Rico-roque, salieron de Bal-
tarhayz Juan le Courtois y Anibal, el bastardo de Gadifer, y con alguna
gente de Lanzarote se dirigieron á una aldea donde encontraron reunidos
un gran número de isleños, á los que atacaron asperamente, obligandolos
á dispersarse, y dejando diez muertos en el campo, de los cuales el uno
era un gigante de nueve pies (2'50 m.) de alto». Muy corpulentos eran en
efecto los hijos de Fuerteventura; pero al autor de esta noticia se le olvidó
decir si la medición de aquel Goliat de la isla había sido hecha ó no á ojo
de buen cubero.

Abreu Galindo y Marín y Cubas hablan de la sepultura de un gigante
llamado Mahán, la cual tenía veinte y dos pies (6'10 m.) de largo. Si efecti-
vamente existió esa sepultura, no sería hecha para inhumar en ella á ningún
Briareo, sino que la destinarían á algo así como sepulcro familiar. Véase
lo que dejamos escrito acerca de las antiguas fosas. «Yo no negaré, dice

cándidamente el doctor Chil, que bien pudo existir una sepultura de esas dimensiones; pero de esto á que el esqueleto que allí yaciera hubiese alcanzado esa estatura colosal, hay una enorme distancia, difícil de salvar, á *menos que esos mismos historiadores se hubiesen convencido de ello por el testimonio de su vista*. Lo trasladado en letra cursiva revela una de tantas distracciones del doctor, quien con seguridad no creía que en el planeta Tierra pudiesen existir hombres de seis metros de estatura.

Conviene dejar sentado que Viera y Clavijo, que en el libro 2.º § 3.º de sus Noticias distingue perfectamente entre Mahán, el de la sepultura, y el gigante muerto en la batalla, en su Diccionario de Historia Natural confunde ambas hipérboles.

«En una refriega, dice, que los soldados de Bethencourt sostuvieron contra los mismos isleños (los de Fuerteventura), murió uno verdaderamente gigantesco, pues tenía nueve pies de alto. El Conquistador había mandado que no lo matasen, sino que, si fuese posible, lo aprisionasen, y lo dejasen vivo; mas le respondieron los suyos, que no se atrevían á tanto porque aquel era un bárbaro muy valiente, y que peleaba con tal denuedo, que si le hubiesen dado cuartel, hubieran corrido riesgo sus propias vidas. Fr. Juan Abreu Galindo también escribía que en la mencionada isla de Fuerteventura se veía el sepulcro de cierto gigante llamado *Mahan*, que quizá sería el mismo isleño».

Tantas y tan variadas eran las materias en que se ocupaba nuestro historiador, que no es maravilla que alguna vez se trascordase.

Ya hemos expuesto nuestra opinión acerca de la sepultura; en cuanto al gigante muerto en la batalla, diremos que si le tomaron bien las medidas y no es un mito la leyenda del filisteo, aun le faltaban 5 pulgadas (0'11 m.) para tener la misma estatura de este interfecto, y que de su anónimo matador no ha de decirse lo que tal vez se piense del héroe de Taberinto, ó sea que no lo mató en buena lid.

La aparición de la imagen de la Virgen de la Peña en Fuerteventura, de que solamente han hablado, y eso por referencias verbales, dos obispos y algún fraile, fue precedida de los siguientes prodigios, tan estupendos por lo menos como ella misma.

1.º Toda aquella noche la habían pasado dos pastores sobrecogidos de la mayor admiración, por haber observado gran multitud de luces, y entre ellas como un astro refulgente que corría hacia Mal Paso ó Río de las Palmas.

2.º En este mismo sitio, al pie de una peña muy escarpada, en el fondo de un pozo de más de veinte palmos de agua, el P. Fray Juan de San Torcaz estaba hincado de rodillas, con su rosario al cuello, el breviario abierto entre las manos, y su espíritu absorto en las delicias de la más tranquila oración.

3.º Con ayuda de un pastor salió tan seco el bueno de Fr. Juan, que ni el breviario ni la ropa mostraban la más leve humedad.

4.º Del seno de la peña inmediata salían los acordes de músicas celestiales y rayos de luz que cambiaban las sombras de la noche en un día alegre.

Estos prodigios, dice Viera, dejan la razón atónita y el creerlos sin pruebas ha sido otro prodigio mayor.

Ordenada por San Diego de Alcalá, prelado, aunque lego, del convento de Fuerteventura, la demolición de la Peña, para ver lo que contenía en su seno, las herramientas se embotaban y los peones trabajaban en vano; pero en vez de juzgar este fenómeno como señal inequívoca de que la empresa no estaba guardada para él, «con ademanes de hombre inspirado, dice Viera, volvió á señalar la parte por donde se había de romper la rebelde roca», y habiendo en consecuencia saltado ésta en pedazos, en vez de suceder lo que con la gallina de los huevos de oro, que abierta por su dueño no se encontró en ella mina alguna, apareció una pequeña imagen de piedra blanca, que representaba á la virgen con el niño.

«Este raro suceso, escribe Viera, publicado 300 años después en *Santa Cruz de Tenerife* en nombre de *Don Francisco Goñi* (en 1754), no tiene á la verdad otros apoyos, que el de la tradición inmemorial; el de algunas pinturas que lo representan así; y el de la piedad de los Isleños, superior á toda crítica que se oponga á su buena fe».

Dice también que el verdadero autor del libro de D. Francisco Goñi es el Reverendísimo Padre Fray Diego Gordillo, Franciscano.

Si á éste se le hubiera ocurrido decir que le parecía raro que el Día y la Noche fueran antes que el Sol, (Génesis, cap. i) no le habría evitado un gran disgusto ni la protagonista de su libro.

El pescador que al decir de varios historiadores aconsejó á los soldados de Rejón, conquistador de Gran Canaria, que no se aventurasen más allá del Guinguada, lo transformó Abreu Galindo en una viejecita, que después de haber dado aquel consejo y algunos otros, desapareció como por encanto. Lo más raro del caso es que Viera y Clavijo, que reconoce que Abreu Galindo es el único autor de esa transformación, más la acepta que la rechaza, pues siguiendo al mismo autor dice textualmente:

«*Juan Rejon*, que sin ser escrupuloso, era devoto de *Santa Ana*, se persuadió, ó quiso persuadir á los otros, que la Madre de Maria Santisima, baxo la figura de aquella buena muger, habia descendido del Cielo á dirigirle en el primer paso de su Campaña; por tanto, dió orden para que se edificase allí una Iglesia con la advocacion de *Santa Ana*, cuyo Patronato se ha conservado siempre».

Efectivamente la que es ahora ermita de San Antonio Abad fue iglesia de Santa Ana, y bajo la advocación de esta señora se erigió la catedral de Canaria.

Pero si el sitio del Guinguada estaba, como se lee en el mismo pasaje de Abreu Galindo, bien provisto de agua y de leña, cubierto de palmas, álamos, dragos é higuerales, la desaparición por aquellos matorrales de quien, fuera hombre ó mujer, conocía el terreno mejor que los invasores, no sería tan difícil que de buena fe se pudiera atribuir á milagro.

Viera y Clavijo indica que también pudo ser estratagemas política de Rejón para animar á sus tropas; quién sabe, añadimos nosotros, si la desaparición tuvo por móvil el temor, por parte del desaparecido, de que lo sorprendieran los suyos aconsejando á sus enemigos.

Cautivada en Canaria, á orillas del mar, Tenesoya Vidina, hija del guaire Aymedeyacoan, fue bautizada en Lanzarote bajo el nombre de Doña Luisa, y con ella se casó Maciot Perdomo, de la casa de Bethencourt.

Restituida á su patria, «lo primero que hizo, escribe Viera, fue instruir á su padre en la Religión, y bautizarle. Lo segundo huirse á favor de la noche de su casa, asistida de sus antiguas confidentes, encaminarse con ellas á las playas, y embarcarse en una Caravela, en que la habia esperado su marido».

«Esta fuga, añade el historiador, solo dexó á su padre el consuelo, de que en ella havian mediado algunas circunstancias maravillosas. *Aymede-yacoan* aseguraba, que *Guayarmina*, hija del *Guanarteme*, havia dicho: Que la noche en que su prima *Tenesoya* se havia escapado, se levantó de su lado; abrió la puerta, que era extremadamente pesada; y pasó por medio de los perros, sin que estos huviesen ladrado, ni hecho aquella el menor ruido».

Al llegar aquí dice con más oportunidad que ortografía moderna el historiador: «Pero bolvamos á los sucesos de la conquista».

La aparición de la imagen de la virgen del Pino en el último tercio del siglo xv, siendo obispo de las Islas D. Juan de Frías, aquel que transfirió la catedral de Rubicón á Gran Canaria, se cuenta de esta manera:

Habían observado los antiguos habitantes (los cuales no han de resucitar para desmentirlo), en el pino de que la imagen iba á tomar el nombre, cierta luz, que ninguno de ellos se atrevió á reconocer. «Atrevióse el Prelado, dice Viera, tomándolo de otros autores. Subió al Pino, y encontró una hermosa y devota estatua de nuestra Señora, de cinco palmos (1 metro) de alto, con su Santísimo hijo sobre el brazo izquierdo». Así como la imagen de Candelaria se presentó con franqueza á los guanches, como convenía á una estatua de madera, arrojada por las olas á la orilla, la de que se trata no tuvo más remedio que esperar, desde que la ocultaron en las pinochas, á que lá descubrieran. «El Pino si que era un prodigio, añade Viera. Sobre ser eminente, de ramos muy frondosos, y su tronco de una circunferencia de cinco brazas y media (9'20 m.); tenía en la primera distribución de sus gajos un círculo de culantrillo de pozos tan fresco, y tan lozano como sj estuviere en un peñasco regado de algun manantial. De este frondoso círculo nacian dos arboles *Dragos*, cada uno de tres varas desde la raíz á la copa; y en medio de ellos, se dice, estaba la Santa Imagen sobre la peña de una piedra, cuya calidad no pudo averiguarse nunca»: Pero ¿á dónde fue á parar esa piedra, que tampoco ha podido examinarse con posterioridad? Viera, que en lo que le permitía su cualidad de sacerdote habló con sano juicio de la aparición de la imagen de Candelaria y, como veremos á su tiempo, del sudor en 1648 de la de San Juan Evangelista, se limitó en lo que á la imagen de la virgen del Pino se refiere, á exornar con su bella frase lo que habían escrito sus predecesores. Y á la verdad que el entonces futuro arcediano de Fuerteventura hubiera hecho un pan como unas hostias atribuyendo la estancia de la imagen en el pino á lo único que podía atribuirse, ó sea á un fraude piadoso, de que quizá no estaba inocente el atrevido prelado. Ni hubiera desde 1785 desempeñado en Gran Canaria con aceptación general los sermones panegíricos de las festividades más célebres, ni en Teror lo hubieran mirado con buenos ojos cuando fue allá á hacer el examen analfítico de aquellas aguas. «El pino si que es un prodigio», escribe un si es no es irónico el Sr. Viera; pero en su Diccionario de Historia natural de las Islas Canarias, donde habla de pinos tan corpulentos que de uno solo se hacía la techumbre de una iglesia, no copia de Núñez

de la Peña que en el de Teror estuviesen señalados los pies de la virgen allí aparecida, ni dice una palabra de los dragos nacidos en él, cosa que á la verdad no era absolutamente imposible, ni por supuesto de la piedra de que estaba hecha la peana.

Hablando de la fuente que corría al pie del famoso árbol, no contradice que la cercó de piedras y cerró con llave un cura ávido, para que contribuyesen con limosnas los que acudían á ella en sus necesidades; antes bien parece que lo confirma. Esas mañan, en efecto, ni eran nuevas entonces, ni hasta ahora han caído en desuso. Desde tiempo inmemorial, los sucesivos dueños de un pozo que está á la derecha mano como vamos á San Diego, permitían graciosamente á aquellos vecinos que llenasen en él sus cántaros y vasijas. Posesionados de ese pozo, por legado de su último dueño, los que por análogos medios se han quedado con otros pozos, en vez de en acción de gracias respetar la costumbre, prorrumpieron en esta enérgica frase: «Quien quiera agua, que la pague», y de este modo justificaron tácitamente la no menos tácita negativa de la higuera, que si no dió higos á aquel á quien aclaman, fue porque no era tiempo de ellos. Para el cura de Teror, más que en los milagros había virtud en los dineros; para los otros. ...

«pero este fatal misterio
no lo sepas, pueblo, no»,

los bienes terranales son tangibles, y los etéreos, todo lo contrario ó, lo que es lo mismo, música celestial.

«El día 3 de Abril de 1684, á las 7 de la mañana, prosigue Viera, se observó que el árbol amenazaba ruina. Sacaron la Imagen y el Santísimo de la Iglesia, porque solo distaba dos varas de la puerta principal; pero al fin cayó hacia donde no hizo el menor daño. Se atribuyó esta fatalidad á la imprudencia de haber hecho torre del pino colgando de sus gajos las campanas». Quizá no fuera por eso, sino porque ya estaba viejo para *tintinnabulatus*, como lo hubiera apodado el latino, y porque los dos dragos que llevaba á cuestras apresuraran su defunción.

En Tenerife hay una municipalidad que se llama Granadilla, y en Granadilla una aldea conocida por las Vegas, y en las Vegas una ermita dedicada á Santa Ana, y cabe esta ermita dedicada á Santa Ana un robusto pino, y en vez de dragos en este pino unas campanas, que, como todas las de su manufactura, con sus repiques nos alegran á la alborada y á la tardecica nos infunden melancolía.

Creemos. como si lo hubiéramos visto, que el moro Helergrut, allá por los años de 1478, cuando contaba unos treinta de edad, hiciera traición á su país, ofreciendo al capitán español Jofre Tenorio sus servicios; que en Lanzarote lo bautizaran, nombrándolo Juan Camacho, como se llamaba su padrino, y que en Africa, al grito de Santiago y cierra España, derrotara á sus paisanos. Estas mañan y algunas otras, ni eran nuevas en aquellos tiempos, ni han envejecido en los presentes. También creemos que viviera sobre la haz de la tierra ciento cuarenta y seis años (aunque sean menos los que llegan á la mitad de esa edad que los que no llegan); que allá por los años de 1591 lo conociera y tratara muchas veces en Lanzarote Fray Juan de Abreu Galindo; que obispos y gobernadores se complacieran oyéndole, ó, lo que sería lo mismo, oyendo

«al veterano charlar,
y sus pasadas campañas,
envueltas con mil patrañas,
en rudo estilo contar»;

que dos años antes de su muerte (que por nuestra cuenta acaeció en 1594) se hubiera casado con una moza de veinte años, y que en ella tuviese un hijo. Todo esto lo creemos con Abreu Galindo y Viera y Clavijo. También creemos que contra lo que es consecuencia natural de longevidad, Helergut, ó Juan Camacho, no estuviera cansado de vivir; pero lo que quisiéramos del mismo modo creer, y no lo conseguimos, es que la mocita de los veinte abriles, la Ruth lanzarofeña, se hubiera de semejante carcamal enamorado.

Si hemos entendido bien á Núñez de la Peña, no las tenía todas consigo Alonso Fernández de Lugo en los ásperos lugares de la Palma con ochocientos españoles delante de cuatro mil palmeses, que arma al brazo esparaban á que les atacara, y todo se le iba en hacer votos y ofrecimientos á la virgen y á San Miguel y en persuadir por las buenas á los contrarios que se redujesen á la obediencia de Castilla, pues por las malas y con un hombre contra cinco, duchos en aquellos desfiladeros, bien veía que era *contra-producentem*.

Mediaron embajadas entre el conquistador y el rey, debiendo advertir por nuestra parte que aunque estaban gobernados los diferentes cantones de la isla por otros tantos reyes ó caudillos, convenía á Núñez de la Peña que en aquellas circunstancias no hubiera más que uno, para proseguir de este modo su relación:

«Volvió el embajador con la respuesta á su general, y replicóle le fuese á decir que en su tierra le dejaría, pero no con su título de Rey, y señor de vasallos, que otro Rey no habian de conocer los naturales palmeses, que al de España; á este tiempo permitió su divina Majestad por intercesión de nuestra Señora su bendita Madre y del glorioso Arcángel S. Miguel, que siendo más de cuatro mil los naturales y poco más de ochocientos los españoles acobardase el Rey, pareciéndole, y afirmando, que veía en el Real de España más gente en el doble, que sus vasallos; y quién dudará que Dios nuestro Señor no mandaría al glorioso Arcángel, su alférez mayor, con un ejército de espíritus angélicos, que se pusiesen al lado de los cristianos, y fuesen vistos corpóreos del Rey y sus vasallos, para que viendo tan grande ejército, le obligase á hacer lo que el general le pedía, como lo hizo sin réplica, oída la segunda embajada, pues siendo los palmeses de valor invencible, y de grande arrogancia, todos dijeron á su Rey que mejor era obedecer que morir....»

De modo que si no queremos quedar á mal con Núñez de la Peña debemos convenir con él en que no fueron las huestes de Lugo las que redujeron á los palmeses á la razón, sino las de aquel que según el poeta caquetizaba de este modo:

«Baja, que esta nave es cierto
Seguro al celesial puerto.
Yo soy della capitán
Desde que vencí á Satán
En la guerra del desierto».

Del mismo modo quedaría Núñez de la Peña á mal con nosotros si nos negara que las legiones que tan á la callada vencieron en la Palma, tendrían sus razones para no evitar la derrota de Lugo en Acentejo.

Pero dejando estos donaires para donde lo parezcan, dirémos que Viera y Clavijo atribuye la fácil conquista de la Palma, no á ángeles «vistos corpóreos del Rey y sus vasallos», como cree Núñez de la Peña, sino á diplomacia del conquistador.

Martín de Alarcón y sus soldados, se lee en el mismo Núñez, no pudiendo alcanzar á los guanches, que desaparecían por atajos y vericuetos, cautivaron en el valle de Tegueste á una mujer que apacentaba unas cabras y tenía en los brazos una criatura... «Se trajeron á la mujer con el ganado, y dieron cuenta al general D. Alonso Fernández de Lugo, y despues procuraron sacar de la mujer, que era de buen arte y entendida, la gente que habia en la tierra, y la dificultad de las entradas y caminos y del modo de pelear, á lo cual todo respondía segun lo sabía. Tambien contaba, como sus padres, y otros mayores, lo que habia profetizado Guañameñe, como la isla se habia de perder en algun tiempo, porque habian de venir unos pájaros, ó aves negras con las alas blancas; y que habian de parir en la playa mucha gente blanca, y que estos extranjeros se habian de señorear de la tierra, y que los habían de hacer esclavos, y que el remedio que podian tener, era ser muy amigos de aquella Señora que se les habia parecido en Güimar, porque era extranjera como ellos; y así á su tiempo volveria por ellos y los defenderia, pues parecia, que tenia mucho poder en lo que habia hecho».

Si el lengua (intérprete) tradujo al pie de la letra las palabras de la mujer, el tal Guañareme era un agorero de primer orden, y se metía en ciertas honduras y aun en dibujos muy del agrado de Núñez de la Peña.

El cual esta vez no siguió al poeta Viana, que nada dice de esta aventura y para quien Guañareme, lejos de ser una figura legendaria en tiempo de la conquista, como lo era Yoñe, el herreño, hubiera sido testigo de ella, á no haber mediado entre él y el mencey de Taoro las siguientes razones.

GUAÑAREME

Poderoso Bencomo, sin segundo,
El cielo aumente tu feliz estado.

Por el cerúleo mar vendrán nadando
Pájaros negros de muy blancas alas,
Truenos, rayos, relámpagos echando,
Señales propias de tormento y malas,
De ellos saldrán á tierra peleando
Fuertes varones con diversas galas
De otro mundo extraño y belicoso
Para quitarte el Reino poderoso.
Conquistarán por armas esta tierra,
Sin que puedan hacerles resistencia,
Que el Cielo en su furor, nos hará guerra,
Con brava y contagiosa pestilencia:
Cuanto Nivaria y su distrito encierra
Ha de dar á sus reyes la obediencia;

Esto por mis agujeros es creible;
Perdona, y pon remedio, si es posible.

BENCOMO

Por la cima del Teide levantado,
Y por la sangre de Tinerfe juro,
Por ese Cielo fúlgido estrellado,
Y por el sol que alumbrá el globo oscuro,
Que nunca me ví así precipitado;
Tú sabes ó adivinas lo futuro;
Dí, infame, fementido, necio, loco,
¿Así te atreves á tenerme en poco?

Quitadme de delante este atrevido,
Si no quereis que pierda el sufrimiento;
Muera, muera el traidor descomedido,
Colgádmelo de un árbol al momento;
Y mando que, de hoy más no sea creído
Agorero ninguno, sea escarmiento,
para los que lo fuesen, el castigo
Que hago en este loco á quien maldigo.

Y sigue cantando el mismo Viana como al pobre Guañareme (que para *inter nos*, si hay agoreros, éste era uno, y de los buenos) lo colgaron de un laurel. Añadirémos por nuestra parte que semejante justicia depone en contra de lo opuestos que eran los de Tenerife á la pena capital.

Acierta Viera cuando dice que andaba muy valido entre ellos el rumor de que los Europeos, que de un siglo á aquella parte no los dejaban descansar, y que ya habían sometido las islas comarcanas, tardarian poco en invadirles con todo el grueso de su fuerzas, y que es verosímil que esta opinión popular daría ocasión al isleño Guañameñe, para que haciendo del agorero pronosticase á Bencomo, con ademanes de inspirado, la próxima ruina del antiguo imperio de Tinerfe. «Pero no parece tan verosímil, añade, que le pintase las naves baxo la metáfora de *unos paxaros monstruosos con alas blancas*. Los Guanches yá sabían entonces muy bien qué cosa era un Navio, supuesto que pagaban Atalayeros».

Enhorabuena que Viana, que intentó escribir un poema, pusiera respectivamente en boca de Guañameñe ó Guañareme, como escribe, y de Bencomo las idolopeyas de que hemos copiado algunos trozos; pero es intolerable que el historiador Núñez de la Peña, para quien la relación que hizo el mismo Viana de los amores del capitán Castillo con la infanta Dácil «más parece comedia, que historia verdadera», pretenda á su vez comulgarnos con ruedas de molino.

Y dice más nuestro historiador, dice que todas estas cosas, que la mujer refería, daba más confianza al general y á otros de buen juicio, conociendo gran misterio en la aparición de esta santa Señora en estas islas afortunadas, con tan inestimable tesoro de los cielos, cuyos cortesanos empireos habían sacado á la luz con divino cuidado, para enriquecerlas afianzando sus buenos sucesos con esta admirable prenda. También dice que después de algunos días queriendo el capitán Alarcón por orden del general bautizar la criatura, la madre no lo llevaba á bien; porque decía

que ella y su hijo habían de guardar, ó ser de una ley y que no se le hiciese tanto agravio: reconociendo que se determinaban á bautizar al hijo, se fue á una peña junto á la mar, y se arrojó ella con su criatura en donde se ahogaron, lo cual sintieron todos mucho por el niño que no le habían bautizado, y en particular el capitán Alarcón porque los quería enviar á Lanzarote para que aprendiese la lengua y después traerla á la isla á que enseñase la doctrina cristiana á los suyos, por la buena razón que la mujer mostraba, etc. etc.

Bien considerado, quizá haya en esto último una mezcla de verdades y novelas, y en lo demás, que Don Juan Núñez de la Peña soñaba con la imagen de Candelaria.

Dice el poeta Viana, que herido el general Lugo en Acentejo

A pie en el duro suelo arrodillado
Dando al cielo clamores lastimosos,
Hizo breve oración, y al punto súbito
Los cielos se oscurecen y alborotan
Haciendo sentimiento de su lástima,
El tiempo se revuelve y acelera,
Y entupecen las nubes, los nublados.
Luminosos relámpagos se muestran,
Truenos resuenan con notable espanto,
Con estruendos horribles y alborotos,
Y afirman muchos, PERO YO LO CUENTO,
Que una figura apareció en el aire,
De un hombre armado en vivo fuego ardiendo
Y que tembló la tierra largo espacio.

Y escribe el historiador Núñez de la Peña:

«Viendo el general la gran matanza que los guanches en los suyos hacían, y que parecía imposible quedar ninguno con vida, se hincó de rodillas, y levantó los ojos al cielo, y con las manos puestas pidió á Dios nuestro señor misericordia, que aplacase su ira y que los librase de aquella bárbara gente; al mismo tiempo que hizo esta devota súplica se oscurecieron los cielos con grandes nublados, saliendo de ellos relámpagos con tan terribles truenos, que hacían temblar la tierra; y *dice Viana*, y otros autores que fue aparecido en el aire un hombre armado, rodeado de un resplandor como una llama de fuego, y que *era el arcángel San Miguel*, devoto del general».

Y añade Viana:

«Entonces fue, cuando habiendo invocado al Arcángel *San Miguel*, según Viana; ó á la Virgen de *Candelaria*, que se le apareció en el ayre, según el *P. Gándara*, se oscureció repentinamente la atmósfera con un nublado tempestuoso, y se empezaron á sobrecoger los Isleños de no se qué terror panico improviso».

Véase aquí como el piadoso D. Juan y el grave y severo D. José, cada uno por su lado, levantaron falsos testimonios á D. Antonio, que no afirmó, sino contó lo que había oído, y que, á mayor abundamiento, ni para santo ni para diablo nombró á nadie de este mundo ni del otro.

Y bien considerado, cuando ya estaba perdida la batalla y la tormenta impedía á los guanches acabar la matanza, ¿qué hacía en el aire el arcángel San Miguel, ni qué remediaba con estar rodeado de un resplandor como

una llama? No parece sino que vino á decir á los heridos: Si de vosotros no ha quedado hueso sano, yo continúo sin novedad en mi importante salud.

De igual beneficio disfrutarían sus legiones, aquellas que hicieron el coco en los desfiladeros de la Palma, y que no lo harían en aquella jornada porque sabrían que gracias repetidas no tienen gracia.

Las historias de milagros, á juzgar por las que tenemos á la vista, están por lo menos tan sujetas á rectificaciones como las de los humanos. El muy reverendo padre Quirós, en un libro que publicó á fines del siglo xvi, ó principios del xvii, acerca de los milagros del Cristo de la Laguna, refiere nada menos que tres tradiciones de la llegada á estas islas de aquella famosa imagen, cada una de las cuales, al decir de Núñez de la Peña, es muy misteriosa.

Dice una de ellas, que hallándose, después de conquistada Tenerife, el adelantado D. Alonso Fernández de Lugo y su pariente Juan Benítez en Barcelona, sin medios para regresar á sus casas, llegó á aquella ciudad una nao veneciana, que entre otras preciosidades llevaba unos crucifijos procedentes de la Tierra Santa, y que así que los vió Juan Benítez se fue con el cuento á D. Alonso, el cual, como estaba en urgencia, no dio entonces buena respuesta. Hasta aquí no hay nada de sobrenatural, pues la procedencia de las imágenes estaba en lo posible, y en cuanto á la necesidad, ya ha dicho Montesinos (*Quijote*) parte II. cap. xxiii) que adonde quiera se usa y por todo se extiende y á todos alcanza: y aun hasta los encantados no perdona. Pero he aquí que un desconocido, á quien el adelantado confesó que la causa de su tristeza era la falta de dineros, que hace acobardar á los hombres, le hizo el gran favor de prestarle algunos, y el mayor aún de no volver á ponérsele delante. Pensó el favorecido que el tal prestamista no debía de ser de este mundo, sino más bien el glorioso arcángel San Miguel, de quien era muy devoto, y cuya visita aquella vez había sido de más provecho que la que hizo á deshora en el desastre de Acentejo. De estos dineros tomó Juan Benítez un puñado, y después del oportuno regateo, en que quedó la efigie en setenta ducados, al contarlos para pagar, no encontró ni uno de más ni de menos, sino los setenta consabidos. Si se nos preguntase nuestra opinión acerca de esta coincidencia, diríamos que por mucho que hubiera admirado á la gente, nada tendría de imposible, aunque si de extraordinaria, pues sería de aquellas que entran en el cálculo de las probabilidades. La información acerca de estos sucesos no se ha hallado, y puede que fuera milagro que se hallase.

«La otra tradición que refiere el dicho Padre, escribe Núñez de la Peña, es que llegó al puerto de Santa Cruz de esta isla de Tenerife un navio que dijo ser de Venecia, y que traía una imagen de Cristo muy devota; los cristianos que estaban en dicho puerto dieron noticia al Adelantado don Alonso de Lugo, que estaba en la Laguna; el cual deseoso de tener un crucifijo envió al puerto algunos conquistadores, para que concertasen la hechura del crucifijo, y la subiesen á la Laguna, y les dio treinta ducados para en parte de pago, y que trayéndola llevarían despues lo demás; fueron al puerto, y aficionados de la imagen, concertaron su hechura en setenta ducados, y dijeron al patrón del navio no traian más de treinta, que les esperase la subiesen á la Laguna y traerian lo restante: vino el patrón en ello, y sacandó los treinta ducados y contándoselos, vinieron á hallar los setenta en que se habian concertado, sin faltar ni sobrar cosa alguna;

grande maravilla! subiéronle á la Laguna contando lo que había pasado; y otro día fueron á buscar el navío y no hallaron nuevas de él, ni cuándo ó cómo se había ido; por lo cual entendieron haber sido traída por ministerio de ángeles».

Esta segunda relación, aunque consta de información hecha por el P. Quirós, más que de hombres, sean estos eclesiásticos ó seglares, es propia de mujeres lugareñas.

No merece mejor concepto, aunque se tenga por la más verdadera y conste también de información hecha por el mismo padre, la de que despachado por Alonso de Lugo y los conquistadores un hombre de recaudo en dineros para que adquiriese en España un crucifijo hecho de muy buena mano, al dirigirse al puerto de Santa Cruz para embarcarse le salieron al camino dos hambres, quienes le dijeron, según escribe Núñez de la Peña, «que no tenia necesidad de ir para esto tan largo camino, que ellos traian un crucifijo muy devoto, que le contentaría, que fuese con ellos al puerto y se lo darian; hizolo así el mensagero, y los dos hombres le entregaron el crucifijo; la cual imagen subió á la Laguna, y vista por el Adelantado y conquistadores ser muy devota, enviaron á buscar los hombres para pagarles la hechura: yendo á Santa Cruz, no los hallaron, ni persona que de ellos diese razon ni que tal navío hubiese entrado en aquel puerto: por lo cual se entendió, y todos creen piadosamente, que aquellos dos hombres fueron ángeles».

A todo esto dice Viera, á nuestro entender cortando por lo sano, que fuese en Barcelona, ó en Santa Cruz, ó en el camino de la Laguna donde se adquirió tan estimable prenda, siempre proveyó el Cielo de modo que costase poco, ó ningún dinero.

Cuando llegemos con nuestra historia á las inmigraciones de europeos por causa de religión, quizá veamos inmigrar también al Cristo de la Laguna.

Hablando Viera y Clavijo, en su libro 17, § 27, de la iglesia de la Concepción de la Laguna, dice entre otras cosas:

«El mismo Cronista (Núñez de la Peña) escribía que en su tiempo *todavía existía en aquella Iglesia un cuadro; de poco más de una vara, de nuestra Señora de la Concepción, con un niño en los brazos, que fue la primera Imagen, que colocaron cuando se fundó la Parroquia, que no se juzgará ser tan antigua la pintura.* Pero en el libro primero de cuentas de aquella fabrica Parroquial se halla un inventario, que se hizo en 10 de Diciembre de 1541, donde hay esta partida: *Item, una Imagen de nuestra Señora de la Concepción en pergamino, guarnecida de madera, con unos rayos, que salen de ella. con sus letreros, está muy vieja: y de este mismo libro consta, que esta Imagen se consumió en 1548.*

«Por otra parte, Isabel Ramírez, viuda de Juan Mendez, Conquistador, en su testamento, que otorgó ante Juan del Castillo en 19 de Abril de 1544, puso la cláusula siguiente: *Digo, que por quanto yo hago en cada un año la fiesta de nuestra Señora de la Concepción en la Iglesia de esta Ciudad de la Villa de Arriba, donde en el Altar mayor tengo puesta una Imagen de la dicha advocación, la qual fiesta se hace, é ha de hacer perpetuamente en cada un año en el Octavario de la dicha fiesta..... Si por tiempo la dicha Imagen se envejeciere, que mis herederos la renoven, ó se ponga otra.*

«Sin embargo de esto, vemos que el citado Núñez de la Peña no dudó estampar en su historia: *Que hay memoria inmemorial de padres á hijos,*

que esta Santa Imagen es una de las que en España se hicieron a petición del Santo Rey Don Fernando, cuando los Angeles hicieron la de nuestra Señora de los Reyes de Sevilla».

Por nuestra parte creemos que Viera y Clavijo, que escribió el tomo 4.º de sus Noticias, en que figuran las trasladadas, cuando hacía ya algunos años que había salido de la isla de Tenerife, á donde, según observa D. José Rodríguez Moure, no volvió jamás, confundió dos imágenes ó efigies en una sola.

Núñez de la Peña, en el capítulo 1.º del libro 3.º de su «Conquista y Antigüedades» (páginas 308 y 309 de la edición de 1847) dice textualmente:

1.º «La santa imagen, que patrocina esta iglesia, es hermosísima y con mucho señorío, su hechura es á lo natural, antiguamente la llamaban nuestra señora de la Antigua; hay memoria de padres á hijos, inmemorial, que esta santa imagen es una de las que en España hicieron á petición del santo Rey don Fernando, cuando los Angeles hicieron la imagen de nuestra señora de los Reyes en Sevilla».

2.º «Está en esta Iglesia un cuadro de poco más de una vara, de nuestra señora de la Concepción con un niño en brazos que fue la primera imagen que colocaron, cuando se fundó la Iglesia, que no se juzgará ser tan antigua la pintura».

De modo que una cosa es la imagen, cuya *hechura es á lo natural*, ó sea, si no estamos muy equivocados, de *escultura*, y otra el cuadro de *poco más de una vara*, que á pesar de lo que de él afirma Núñez de la Peña, pudo ser el que substituyó al consumido en 1548.

Cuál de estos objetos era el de Isabel Ramírez, averígüelo Vargas, ó inquirérase en el archivo de la iglesia de la Concepción de la Laguna; aunque por aquello de estar en el altar mayor, y por las últimas palabras de la manda, nos inclinamos á creer que fuera la escultura.

Por lo demás, la señora D.^a Isabel, que otorgó su testamento noventa y siete años antes del nacimiento de Núñez de la Peña (que fue en 31 de Mayo de 1641), creyente como su siglo, pero dotada de sentido común, ni habló de la intervención de los ángeles en estos asuntos, ni antepuso idólicamente el cuadro, la escultura ó lo que fuera, al original, á quien anualmente hacía una fiesta.

Cuentan de unos barqueros de la Orotava, que yendo en una nave de Gonzalo Bueno (el cual ni soñaría que su nombre había de resonar al través de los siglos) á pescar á las calmas de la Gomera, encontraron en una caleta de Adeje «una imagen de nuestra señora de Mazoneria», según dice anfibológicamente Núñez de la Peña, «con un niño en brazos en el siniestro lado», y que habiendo doblado las puntas de Teno y Buenavista, cuanto más forcejaban para arrumbar á Taoro, tanto más el viento y la mar los empujaba á Garachico, tiempo y señal de que la imagen quería quedarse en aquel puerto. No lo entendían así, ó no querían entenderlo, los susodichos barqueros; pero como en cambio sabían que por todas partes se va á Roma, la desembarcaron en Garachico con el para ellos piadoso fin de llevarla por tierra á la Orotava, si bien con la precaución de envolverla en una bernia (tela basta de lana) y ponerle una gorra colorada, por si había necesidad de hacer creer que se trataba de un enfermo, que no podía sufrir las fatigas de la navegación. Pero la que había tenido poder para empujar los elementos debía tenerlo para infundir bélico ardor á los de Garachico, que arrebatándolo en consecuencia con bernia y gorra á los

barqueros, la colocaron en aquella iglesia parroquial. «De ahí á pocos días, escribe Núñez de la Peña, viniendo de las islas de abajo á esta de Tenerife ciertos portugueses, conocieron la dicha imagen, y afirmaron haberla visto, y haber estado en la isla del Fuego, y que poco antes que aquella isla se abrasase, desapareció esta imagen de ella; ha obrado muchos milagros». Mas, si su intención era establecerse en Garachico, ¿por qué encalló en Adeje y no en aquel puerto? Ignoramos si antes de surgir el volcán de 1706, á causa del cual, según Viera y Clavijo, «no es Garachico más que un desengaño como Troya», la tal imagen puso también pies en polvorosa. Del mismo modo ignoramos si estaría bien en sus labios lo que desde hace tiempo está en los de Zampa:

«Yo soy la fatalidad.
Quizá en los mares mi aliento
Hace embravecer al viento,
Rugir á la tempestad;
Quizá mi paso en la tierra
Hace crecer al volcán,
Y quizá conmigo van
Roncos clarines de guerra.»

Todo lo cual justificaría los hechos atribuidos á la imagen de que se trata y cometidos en una de las islas de Cabo Verde y en Garachico, y que haría exclamar: ¡De buena escaparon Adeje y la Orotava!

Este, sin embargo, es uno de los milagros mejor inventados de todo el repertorio canario y el que más se presta á artificiosas interpretaciones, algunas de las cuales se caen de su peso.

Por supuesto que la palabra *Mazonería*, empleada por Núñez de la Peña, no denota advocación, ó sea título de la imagen, como por un descuido en la sintáxis parece á primera vista, sino que la tal efigie era de materia pétreo, ó también que era de relieve.

Como puede haber algún devoto que no sepa ortografía y que á mayor abundamiento no la necesite para salvarse, no estaría de más que le adviriesen sus correligionarios, los cuales tendrán por muy conveniente curarlo de ciertos escrúpulos, que *Mazonería*, en francés *Maçonnerie*, significa albañilería, mampostería y trabajos de relieve, y que la asociación secreta de que le han contado mil horrores, y que por cierto, si no enseña ortografía, tampoco se come á los devotos aunque la ignoren, se llama *Masonería*, ó mejor *Francmasonería*.

«En este mismo tiempo, escribe el propio Núñez de la Peña, fue hallado en la Caleta de Icod una imagen de S. Marcos, que por la haber allí hallá-dola, la llaman la Caleta de S. Marcos, y se tiene entendido haber venido de donde la nuestra señora, porque fue en un mismo tiempo hallada; está en el dicho lugar de Icod, es milagrosa.»

¡Pero Señor, Dios nuestro, debió añadir el propio Núñez, cómo tocaban á retirada, cuando se aproximaba el fenómeno sísmico, las milagrosas imágenes de la isla del Fuego!

«Otra imagen de nuestra señora, del altor de poco más de un palmo, escribe también el mismo Núñez, apareció en la playa de Abona, que llaman nuestra señora de Tajo, es milagrosa.»

¡Excelente varadero de imágenes era en aquellos tiempos el litoral de Tenerife!

Muy devoto era D. Juan Núñez de la Peña de la imagen de Candelaria; pero, á juzgar por lo siguiente, que él mismo nos dice, debía más á la de las Mercedes.

«Es esta soberana imagen muy milagrosa, ha obrado su divina Majestad infinitos prodigios con los que la invocan, con navegantes, con enfermos, tullidos, cojos y en diferentes necesidades; uno obró conmigo, siendo de edad de ocho años, habiéndome llevado mi padre á la fiesta de esta santa imagen, que se hacia en los valles de Vega, el domingo después de la Asunción, del año de mil seiscientos y cuarenta y nueve, á la hora que se estaba diciendo la misa mayor, como niño me fui por la vereda de un arroyo abajo á alcanzar una caña, que se me había en él caído, y se llevaba la corriente, paró en una honda poceta, que hace al medio del arroyo, fuí á cogerla, faltome un pie, caí dentro, sin esperanza de poder salir, sino ahogado; á este tiempo un mozo de casa, de poca edad, que iba con otro una sierra arriba, reparando al golpe que dí en el agua, y viendo solo el sombrero sobre ella, conocieron era el mío y invocando á la Virgen de las Mercedes, apriesa bajaron la sierra; llegaron al arroyo, y aguardaron á que volviese arriba para poderme sacar, fué nuestro Señor servido, por intercesion de su santísima Madre, que descubriese una manga de la ropilla sobre el agua, asieron de ella, y me sacaron contento y riéndome como si no hubiera sucedídome tal cosa; fué muy notorio este milagro, de que es verdadero testimonio un cuadro en que está pintado en la Iglesia, y cada día recibo de esta soberana señora muchas mercedes....

Entre las varias consejas que hemos oido referentes al Cristo de Tacoronte, la que nos ha parecido más peregrina es la de que, apenas hubo recibido la última cinceladura, dijo al escultor: ¿Dónde me viste, que tan bien me has retratado? á cuya gran voz el escultor, no se dice si en premio de su obra ó en castigo de su atrevimiento, cayó muerto en el taller. Pero es aun más notable que hallándose, como se hallaban, solos ambos interlocutores, se propagara la noticia sin que fuera el mismo Cristo, ni pudiera ser el difunto, quien la publicara. Aparte de esto, si el escultor hubiera estado prevenido, puede que en vez de morir se respondiera: Sois copia más ó menos exacta del Cristo que está en la capilla del Rey nuestro señor, que Dios guarde.—Y efectivamente, según había de escribir, andando el tiempo, Núñez de la Peña, autor nada sospechoso en materia de imágenes, «está en la Iglesia de este convento (el de San Agustín en Tacoronte) una devotísima imagen de Jesucristo nuestro señor, á lo natural en pie, abrazado con la Cruz, llagado, y puesto el pie sobre un dragón, es de la hechura del que en la capilla real de su Majestad, ha obrado su divina Majestad muchos milagros».

La peste llamada de las *landres*, que en 1582 afligió á la ciudad de la Laguna, dice Viera que será siempre de funesta memoria en Tenerife. Atribuyóse á unos tapices de Levante, que trajo el capitán Lázaro Moreno, recibido aquel año por gobernador de la isla, y murió de ella tanta gente, que no pudiéndose enterrar en los templos, los enterraban en el llano de los Molinos y cerca de la ermita de San Cristóbal, donde se había establecido una enfermería. Como sucede en estos conflictos, la dispersión fue completa, y el mismo Ayuntamiento, con el gobernador é introductor de la peste á la cabeza, anduvo á salto de mata por la isla, y bien á pesar suyo,

por juzgarlo ilegal, pero obedeciendo al propio gobernador, celebró sucesivamente cabildos en el Sauzal, la Orotava y Tegueste.

Dícese que en la víspera y día de San Juan Bautista, no murió ningún apestado, y de aquí el título de «Abogado de la Peste» que se dió á este santo. Pero en esa misma epidemia murieron cerca de 9,000 personas (*Viera*) en una ciudad que veinte y un años antes, en 1561, tenía solamente 7,220 almas (*Núñez de la Peña*), y doscientos siete años después, en 1768, tenía en su recinto y en más de veinte pagos; 8,796 (*Viera*). Y si esto, Fabio, no lo entiendo, debe de consistir en que los milagros y sudores de nuestros historiógrafos suelen correr parejas con los milagros y sudores de nuestros santos.

La ermita en que mora nuestro abogado la empezaron á edificar, no obstante los fallecimientos y dispersiones, en el mismo año de 1582, y en Junio de 1584 trajeron al susodicho funcionario.

«Duró aquel azote del Cielo, escribe *Viera*, mas de un año («dos años poco mas», había escrito *Núñez de la Peña*); y segun parece de algunos papeles antiguos, murieron cerca de 9 mil personas. San Juan Bautista fue aclamado por intercesor. Así, la Ermita que se le edificó en el mismo llano y Campo Santo de los muertos; la Imagen que se llevó de Europa, la triunfante procesion con que se colocó en su casa; la fiesta que anualmente le hace la Ciudad; y el voto de tenerle por su particular Abogado contra la peste: son otros tantos piadosos monumentos de tan cruel infortunio.»

Pero á pesar de esa abogacía, he aquí lo que escribe el mismo *Viera* cuarenta páginas más adelante, sin salir del libro décimotercio, en que refiere tantas maravillas, acerca de la peste que diez y nueve años después, en 1601, introdujeron dos navíos españoles en Garachico, de donde pasó á los Realejos, saltó á Santa Cruz, y aun trascendió á las islas de Canaria, Fuerteventura y Lanzarote.

«Si la ciudad de la *Laguna* y otros pueblos se preservaron, lo debieron á la atención y providencia de aquel mismo Ayuntamiento, que havia velado sobre la comun seguridad.

«Con la noticia de que el Monasterio de Santa Clara de *Garachico* era el mas enfermo, se dispuso el modo de sacar las Religiosas que estaban sanas; se prohibió todo trato y comunicacion con aquellos vecinos que habitaban desde *Tigayga* hasta los *Silos*; y haviendose entendido que se introducian en la Ciudad algunos transgresores, sin preceder examen; se puso pena de la vida y se plantaron á la entrada tres horcas.»

Sigue describiendo las acertadas providencias del Ayuntamiento, y concluye el párrafo de este modo:

«Duró el mal hasta Julio de 1606, en que el Puerto de *Garachico* pareció enteramente sano, por lo que se hicieron fiestas generales, y se dieron acciones de gracias en los templos.»

En cuanto al abogado, permanecería esos cinco años en su casa del llano de los Molinos, confiando en la eficacia de las tres horcas plantadas en las puertas de la ciudad, más que en su propia profesion.

Antes de finalizar la primera mitad del siglo xvii, el retrato ó seudo retrato de San Juan Evangelista, pintado en 1598 y que aun está en el templo de la Concepción de la Laguna, libró á las islas Canarias de la pestilencia, á costa de su sudor. Así á lo menos se dijo en aquella época, y así ha venido diciéndose hasta la presente.

Asolaba el terrible azote varias provincias peninsulares, y fuera porque la virtud del susodicho retrato no alcanzara á ellas, ó porque ellas careciesen de análogos tesoros, no se logró extinguir la calamidad con otro sudor que el del bolsillo.

El de nuestro santo duró, como las aguas del diluvio, cuarenta días y cuarenta noches, y sin que esto sea otra cosa que relatar pura y simplemente lo que hemos visto, lo dejó tan descolorido como quien había perdido el bermellón que lo coloreaba.

Si de la noche á la mañana apareciera restaurado, no faltaría quien atribuyese á milagro la restauración, ni quien procurara sacar partido de semejante añagaza.

El día 6 de Mayo de 1648, en que se notó el fenómeno, y en los siguientes acudieron al lugar del suceso la flor y nata del clero y la magistratura y el capitán general D. Pedro Carrillo de Guzmán, y tuvieron sus concilios y hubo repique general de campanas y funciones religiosas, y cundió la nueva por todo el ámbito de la Isla.

Según los documentos más fidedignos, los cuales siguió Viera para referir el suceso, el regente Fr. Cristóbal Cortés, dominicano; viendo que una torcida de algodón empapada en el sudor de la imagen ardía de manera que ni se conservaba la llama como en aceite, ni rechinaba como en agua, dicen que exclamó así: *Nolli esse incredulus, sed fidelis*. Pero ya veremos como el licenciado Juan de la Vega Zapata, que en el momento de empezar el fenómeno estaba celebrando en el altar mayor de la parroquia misa cantada por una difunta, de cuerpo presente, sabía tan bien como el príncipe de nuestros ingenios, el cual había fallecido treinta y dos años antes, que para sacar una verdad en limpio, menester son muchas pruebas y repruebas.

No entraremos en explicaciones acerca del fenómeno, porque á la hora en que escribimos resultarían tan inútiles como pedantescas; pero consideráramos de justicia trasladar algunas de las acertadísimas de Viera.

«Es de suponer, dice este físico, que en la pintura del rostro de San Juan había usado el Pintor del bermellon, como el medio mas regular de darle el color de carne viva; y siendo probablemente un azogue mal combinado con el azufre, qualquiera combustion de la cercanía de las luzes, ó del Sol por el vidrio de una ventana; qualquier intermedio del vapor alquino de un cadaver, de la tierra calcaria y pútrida, &c., pudo facilmente revivificar el cinabrio, y reduciendo poco á poco sus particulas de mercurio al estado metálico, hacerlas aparecer relucientes, hasta que reuniendose algunas entre sí, se fueron desprendiendo por su propio peso, en forma de menudas gotas de sudor. Por eso solo se notaría la humedad en el rostro de la Santa Imagen; por eso se veria como arroyado de algunas gotas, que se formaban sucesivamente; por eso permanecerian tantos dias brillantes y sin enjugarse; y por eso en fin, la torcida empapada en ellas no alzaría llama como el azeite, ni rechinaria como el agua.

«Pero lo que mas corrobora este pensamiento es el modo uniforme con que los testigos se explican en la declaracion del milagro, sobre la brillantez de aquel sudor. El Canonigo Velez Valdivieso depone: *que habiendo acercado un dedo al rostro de la Imagen, sacó pegada á él una gota de aquella humedad, que hacia unos visos y resplandor, que unas veces le parecia estrella que estaba brillando, y otras, puntas de diamantes, ó lentejuela de plata muy reluciente; y las demás gotas que estabaa en el rostro hacian*

los mismos visos; de modo, que con las luces del Altar se veía el resplandor desde el principio de la Capilla Mayor....

«¿Quién negará ahora que aquel sudor fuese metálico, y que la constante brillantez de sus gotas, parecidas á puntas de diamantes, estrellitas ó lentejuelas de plata reluciente, no eran el menudísimo mercurio, á que se iba reduciendo el bermellon muy poco á poco? De aquí es, que el rostro de la Imagen quedase tan pálido y descolorido como se ve actualmente, por haber perdido el encarnado del bermellon que lo animaba; y de aquí es también, que las moscas que tocaban en el sudor desfalleciesen, pues no se conoce veneno más activo para toda especie de insectos, que el azogue y el azufre. Bien tuvo alguna sospecha confusa de la posibilidad de esta operación el Licenciado Juan de Vega Zapata, quando quiso saber de un Pintor que la observaba, si acaso podría provenir *por alguna causa de los colores ó del oleo*; pero como el Pintor no era químico, ni metalúrgico, le respondió que no.»

Lo que debió responderle era que no lo sabía, á no ser que sabiéndolo perfectamente no quisiera ponerse en dimes y diretes con los milagrosos.

«Como quiera que fuese, concluye nuestro historiógrafo, es necesario confesar que la Providencia se valió de un cierto medio maravilloso para manifestar en la Imagen de San Juan Evangelista desde las primeras vísperas de la festividad de su martirio, una señal admirable de su protección para con aquellos Ciudadanos, en un tiempo que hacia calamitoso las cercanías de la peste, por cuya preservacion y quarentena deberá ser eterna la religiosa gratitud de las Canarias.»

La reducción, en tiempo de Viera, de un milagro á fenómeno, y su explicación por la ciencia, estaba todavía sujeta á una larga serie de *emperos, sin embargos*, etc. que hacia girar el asunto en un círculo vicioso. Para el vulgo, además, sería cosa del cielo un conjunto de estrellitas, puntas de diamante y lentejuelas de plata muy reluciente, y del diablo el mercurio y el azufre.

De todo esto resultó el sin intención equívoco estribillo:

Amparadnos, Juan amado,

Por vuestro santo sudor,

que en determinados días del año se repite por justos é injustos y que tanto hace reír á las forasteras que lo oyen por primera vez.

Erigióse en 1649 una distinguida esclavitud de setenta y dos confrater-nos, como dice Viera, que habiendo empezado á decaer, se restableció con nuevos estatutos en 1728. Los treinta y seis primeros fundadores de la misma lo fueron los que por orden alfabético de apellidos se expresan á continuación.

Arias y Saavedra, D. Fernando Matías.

Asoca Recalde, D. Joseph de.

Baulén, D. Luis Tomás.

Baulén, D. Pedro Tomás.

Briones Samaniego, D. Carlos de.

Caballero Gallegos, D. Marcos.

Cabrejas Alzola, D. Baltasar Ventura.

Castilla y Valdés, D. Simón de.

Castro, D. Juan de

Cevallos y Cabrejas, D. Francisco Antonio.

Fernández Franco, D. Juan.

Fernández de la Fuente D. Juan.
Fernández de Ocampo, D. Pedro.
Fonte del Castillo y Hoyo, D. Antonio.
García del Castillo, D. Simón.
Guerra Calderón, D. Alonso de la.
Guerra Quiñones, D. Gaspar de la.
Jaques, D. Juan.
Jaques, D. Lorenzo.
Laso de la Vega, D. Jacinto.
Laso de la Vega y Córdova, D. Luis.
Lercaro, D. Angel Justino.
Lima y Cabrera, D. Juan de.
Llarena Carrasco y Ayala, D. Alonso.
Llarena Lorenzo y Ayala, D. Juan de.
Machado y Fiesco, D. Andrés.
Mallea y Torralva, D. Joseph Agustín de.
Mesa. D. Diego de.
Nava Grimón, D. Alonso de.
Ponce de León, D. Manuel.
Ponte-Pagés y Asoca, D. Juan de.
Salazar de Frias, D. Antonio Ambrosio.
Urtusaustegui, D. Juan de.
Urtusaustegui Vandewalle, D. Marcos.
Vandama y Lesana, Doctor D. Cristóbal.
Vargas Cabrera, D. Sancho.

Esto y algo más resultó del sudor, en la primavera de 1648, del retrato de San Juan Evangelista, que se venera en la parroquia de la Concepción de la Laguna. Guardémonos de echar en cara á esta efigie que no haya sudado en las epidemias posteriores á aquel año, pues sabido es que no le quedó ni una partícula de cinabrio en todo el rostro.

El obispo D. Bartolomé García Rabadán Jiménez (1665-1690) dispuso que la imagen de la Virgen de las Nieves en la Palma, se llevase cada cinco años desde su santuario á la ciudad de Santa Cruz en la víspera de la Purificación, para que en la parroquia del Salvador se celebrase un octavario con muy solemnes fiestas, de las cuales dotó la primera el mismo obispo. Añade Viera que «Estos Lustros son dias de regocijo particular para el Pueblo Palmés, que no dexa de traer á la memoria aquellos milagros, que desde su niñez le contaron, tales como el de la Cueva en que se recogió toda una procesión de trescientas personas, no siendo capaz de contener cinquenta: la lámpara, que en una penuria de aceyte, ardió incesantemente, y aún rebosó: la nieve que cubrió el volcan de Tígalate en 1646: el otro volcan de 1711 que á la vista de la Imagen se extinguió: y ultimamente el incendio de la Ciudad en 25 de Abril de 1770, que habiendo empezado á tiempo que se retiraba la Procesión á su Santuario, y llevando ya catorce casas consumidas, se fue apagando desde que retrocedió con la Imagen el devoto Pueblo.»

Es raro que ardiendo catorce casas en una población que dos años antes, en 1768, según la matrícula que existía en la Presidencia de Castilla (Viera, libro 15, § 88) constaba de 3679 almas, estuviera la gente para pro-

cesiones; pero como esta contravención al precepto de que primero es la obligación que la devoción aconteció unos seis meses antes de la salida del mismo Viera para la Península, tenemos que creerla, si bien con la salvedad, que ya para sus adentros haría nuestro historiógrafo, de que en el retroceso, obligado por las circunstancias, de la procesión, no hubo otra cosa que coincidencia con la disminución del incendio, el cual por otra parte no había de estar tan escasamente atendido, que redujera á cenizas una ciudad de anchas calles y edificada en anfiteatro.

En cuanto al milagro de una cueva o continente, menor sesenta veces que su contenido, nos parece por lo menos tan asombroso como el de la multiplicación de los panes y los peces; y es raro que no haya adquirido más celebridad.

También los hechos que se tenían á la vista y aun las explicaciones científicas cayeron en la jurisdicción de la fábula.

He aquí una historia de viajes, etc. traducida del inglés al francés por el abate Antonio Francisco Prevost y al castellano, con licencia concedida en 23 de Diciembre de 1762, por D. Migual Terracina.

El tomo 3.º de esa obra, y perdónesenos tantos detalles, empieza de este modo:

«Historia general de los viages, desde el principio del xv siglo.—Parte tercera.—Libro v.—Viages en diferentes puntos dal Africa, y en las Islas adjacentes.—Capitulo primero.—Descripcion de las Islas Canarias, y de la Isla Madera, por Thomas Nicols.»

A esta descripción y á las de los demás viajeros que figuran en la obra añade el autor de ésta suplementos, que á juzgar por el párrafo que á continuación trasladamos de uno de ellos, son el resultado, no de la observación y experiencia, sino del sueño.

«Las casas de Santa Cruz no pasan de doscientas; pero todas son de piedra, y de dos altos. Los mejores edificios son la Iglesia Parroquial, y algunos Conventos, siendo tres de Religiosos, y tres de Religiosas. Hay tambien una Hermita sumamente divertida.»

Ochenta y seis años antes, en 1676, había escrito Núñez de la Peña lo que sigue:

«El lugar de Santa Cruz, desde que esta isla se conquistó hasta pocos años después del de 1522, se llamó Villa, asi consta de muchos instrumentos, que en aquel tiempo se hicieron, y de un cabildo, que el adelantado, y regidores hicieron en la Villa de Santa Cruz, en 29 de Abril del dicho año de 22 que está en el libro capitular, á fojas 245, con justa causa se podía llamar Villa, por ser grande lugar; es el puerto principal de la isla; tiene tres castillos grandes y dos pequeños, está toda la marina amurallada, y en partes con artillería; tiene buena parroquia con su Beneficiado y capellanes, hay un convento de la orden de predicadores de nuestra Sra. de la Consolacion; tres ermitas, una de nuestra Sra. de Regla, otra de S. Telmo, y otra de S. Sebastian; tiene su alcalde y escribano público; es este puerto de mucha correspondencia con todas las naciones, cuando hay paz.»

En 1776, ó sea catorce años después de concedida la licencia para imprimir la «Historia general de los viages», publicaba Viera lo siguiente:

«El Puerto de Santa Cruz, que demora á la parte del Este de la Isla, pertenece al antiguo *Añaza*.... Llamose *Villa* á los principios, pero hasta los años de veinte ó treinta del siglo presente (xviii) era todavía una corta

poblacion. Ahora compite con los mejores pueblos de las Canarias. Débelo al comercio; débelo á la residencia de los Comandantes Generales.... Hermoseanlo muchos edificios y bellas casas... En la plazuela á que hace frente el castillo de *S. Cristoval*, hay un gran Triunfo de marmol de carrara, que representa la aparicion de la Virgen de Candelaria á los *Guanches*: otra excelente cruz de la misma piedra, y una buena fuente para el abasto del público. Esta agua viene de mas de dos leguas por canales. Es *Santa Cruz* el emporio de aquel comercio á Europa y America; por consiguiente hay muchos extrangeros entre sus habitantes. El puerto es de fondo limpio, defendido de todos vientos menos del Sur. Tiene un buen muelle, aunque mal acabado. Todo el lugar está bastante fortalecido por el mar con mucha artillería, castillos, baterias, redutos y murallas que abrazan toda la marina. Separa el barrio del *Cabo* el barranco de *Tahodio*, que lleva agua mucho tiempo del año.

«Aqui se ha fixado la Comandancia general de algunos años á esta parte (desde 1723). Aqui residen los Ministros de la Real hacienda, los Cónsules de las Naciones, los Comerciantes y acaudalados, el Juzgado de Indias, un Alcalde que conoce hasta 300 ducados. Aqui se quiere levantar un pueblo emulo de la *Laguna*.

«La Iglesia Parrochial es de cinco naves, magnifica, sumamente adornada, rica de alhajas y ornamentos, coro de hermosa sillería, numeroso Clero, y un Cura Beneficiado provision del Rey. Hacense los oficios divinos con mucha dignidad, sin tener mas fábrica que las limosnas de los fieles. Hay otra Iglesia nueva de N. S. del Pilar destinada para Ayuda de Parrochia. Un Convento de *Dominicos* como de 20 Religiosos, y otro de *Franciscos* como de 30. Componese la jurisdiccion de 7399 personas. Hay tambien un Hospicio de Padres Agustinos, y un Hospital para pobres enfermos. Tiene 3 Ermitas.»

Todo esto nos parece demasiado lujo para un pueblo de doscientas casas, y si añadimos los seis conventos de que habla el autor de la historia de los viajes, á dónde iríamos á parar! Pero por fortuna, ni eran tan pocas las casas, ni en Santa Cruz ha habido más conventos que el de dominicos, llamado de la Consolación y fundado en 1610, cabe la ermita de aquel nombre y el de franciscanos, dedicado á San Pedro Alcántara y cuya fundación data de 1680. De conventos de monjas ha estado siempre libre Santa Cruz.

Y aquí conviene una digresión.

Cuando Núñez de la Peña escribió que Santa Cruz «es el puerto principal de la Isla» y «de mucha correspondencia con todas las naciones, cuando hay paz», aun faltaban por lo menos treinta años para que el de Garachico, del cual escribe igualmente que «es de mucho trato y correspondencia», fuese cegado por un volcán, y existía ya el de la Cruz de la Orotava, del que escribe también que «es de mucha correspondencia con el reino de Inglaterra, cuando hay paces».

Ya quisiéramos qué á lo menos para evitar la intrusión del mar donde perjudica, estuviera como en tiempo de Núñez de la Peña «toda la marina amurallada», esto es, desde Paso alto hasta el castillo de San Juan, y aun más allá. Los que contamos los años por pares de docenas nos acordamos de algunas de las murallas que abrazaban, como dice Viera, toda la marina de Santa Cruz, y hemos oído las salvas hechas en la plataforma de San Antonio, de la cual no quedá sino el muro de Poniente, ó sea el de tierra, ya empezado á corroer por los embates.

Volviendo á las fábulas, de las que no hemos debido salir hasta acabar de una vez con todas ellas, en la citada historia de los viajes traducida del inglés al francés por Mr. Prevost y al castellano por el Sr. Terracina, se relatan tres viajes al Pico de Tenerife, y el anónimo relator del segundo de esos viajes, efectuado en 1652, añadió el siguiente aborto, alias opinión, de un médico y comerciante que había vivido veinte años en la isla, acerca del origen del famoso Pico.

«La opinión del médico ó comerciante es que hallándose impregnado de azufre todo el terreno de Tenerife, llegó á encenderse en tiempos antiguos, y que toda la Isla, ó su mayor parte, se voló de una vez. Entonces salieron de las entrañas de la tierra muchas montañas, y grandes peñascos, que se ven hoy en todos los cantones de la Isla; pero particularmente á la parte del Sudoeste; y según las mismas ideas, encontrándose la mayor parte del azufre en el centro de la Isla, levantó el Pico á la prodigiosa altura que causa la admiración de los viajeros. El autor se persuade á que los que observen con atención los sitios, la disposición y forma de todos aquellos peñascos calcinados, entrarán inmediatamente en su opinión: porque estas grandes masas están tendidas al rededor del Pico, á tres ó cuatro millas de distancia, una sobre otra; y en un orden que hace juzgar que inflamada la tierra con la fuerza del azufre, reventó de golpe para vomitar montañas, y torrentes de peñascos, que rodaron confusamente unos encima de otros, en especial hacia el Sudoeste; pues en esta parte de la Isla, desde la cumbre del Pico hasta la Costa, no solo se ven vastos montones de estas rocas quemadas, sino también las señales de muchos ríos de azufre, que destruyendo absolutamente el terreno, lo dejaron perpetuamente estéril. Por la parte del Norte no se ve casi ningún peñasco.»

Un médico y comerciante con la añadidura de geólogo debía de tener suficientes asuntos en la cabeza para forjarse la ilusión de que cuantos observasen todos aquellos hechos, se adhererían inmediatamente á su dictamen. Sin embargo, tenía el mérito de la curiosidad por los fenómenos de la naturaleza y el no menos relevante de forcejar por explicárselos.

Bien considerado, en lo que la erró el Galeno sectario de Mercurio y predecesor de Von Buch fue en atribuir á la inflamación de una enorme cantidad de azufre, mineral que por otra parte no es explosivo, la erupción de los volcanes y consiguiente formación de las montañas. Según su opinión, donde actualmente se yergue el eminente Echeide ha habido dos islas: una, la depositaria del trastornador combustible y otra, la que se formó con los disparados materiales de la primera. Esta opinión, que podría tener por lema: *In Integrum restituere*, sería más lógica que la que considera las islas como restos de un continente, que á juzgar por la gran profundidad del mar que ha venido á substituirlo, iría á cegar aquellos lugares ó senos, á cuya entrada se leía:

PER ME SI VA NELLA CITTA DOLENTE, etc.

«Juzga el autor (esto es, el médico y comerciante), se sigue leyendo en la traducción de Terracina, que al tiempo de la grande erupción salieron del hornillo muchas minas de diferentes metales; y aun se reconocen señales en una multitud de rocas, que tienen el color, unas de oro, otras de plata, ó de cobre; particularmente en los Azulejos, que son unas montañas altas á la parte del Sud-oeste, donde han llegado muy pocas personas; pero alabándose él de haber tenido tiempo y curiosidad de visitarlas, asegura que vio en muchos parajes una tierra algo blanca, mezclada de piedras.

azules, que están cubiertas de un orín amarillo, semejante al del cobre ó del vitriolo. También descubrió algunos manantiales de agua vitriolica, que no pueden estar distantes de algunas minas de cobre. Un fundidor de campanas en el Puerto de Orotava aseguraba que habiendo llevado dos cargas de esta tierra, sacó bastante oro para hacer dos grandes sortijas, y un portugués, que hizo el viaje a las Indias occidentales repetía muchas veces que estaba cierto en que la Isla de Tenerife tenía tan buenas minas como las de Méjico y Perú. En fin, un amigo del autor sacó con que hacer dos cucharas de plata de algunas cargas de tierra que llevó del mismo lado de las montañas. También se hallan en ellas aguas nitrosas, y algunas piedras cubiertas de un orín de color de azafrán, con gusto á hierro.»

Escapado se nos ha nuestro prematuro geólogo, decimos imitando á D. Lorenzo de Miranda (Quijote, Parte II); y Viera escribe en su Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias, artículo *Azulejos*, que «la verdad de estos asertos (los referentes á las sortijas y cucharas, ó *collares*, como aparece en dicho artículo y en el titulado *Minerales*) está sujeta á grandes dudas».

«En la isla de Canaria, dice con su inveterado candor Núñez de la Peña, sucedió aquel prodigioso ejemplar, tan notorio en estas islas y en todo el mundo (lo cual es mucho decir), aunque he leído en tiempo de qué Predado y año, no me acuerdo, y fue que teniendo en poco unos cristianos, nuevamente convertidos, las censuras de la Iglesia (extraña conversión), un señor obispo los llamó á su presencia, y hizo traer un queso, y le descomulgó la mitad de él, haciendo una línea por medio, partiéndolo por ella, la mitad estaba tan negra como una bayeta, y la otra de su mismo color (esto es, de color de queso), y luego absolvió al medio queso negro, y se puso como de antes, aunque no tan perfecto (¿en qué quedamos?), permitiendo nuestro señor este prodigio, para ejemplo de los incrédulos y poco temerosos de las descomuniones, y que al que por su causa incurre en escmunion, aunque después sea absuelto, no queda tan perfecta su conciencia, como de antes, sino tiene grave dolor de haber incurrido.»

Cualquier día iba yo á comer, no digo de la parte averiada de aquel queso, pero ni siquiera de la sana, debió añadir el crédulo Núñez de la Peña.

En 25 de Febrero de 1610 se presentó Fr. Juan Martín, Predicador general, etc. al Licenciado D. Juan de Porras y Sosa, Gobernador y Provisor del Obispado, exponiendo su pretensión de fundar un convento de Santo Domingo en Santa Cruz de Tenerife, y pidiendo se concediese á tal efecto la antigua ermita de la Consolación. Concedió el Provisor la licencia, y escribe Viera que el obispo de Monópolis dijo con gran candor que cuando la imagen de la Consolación estaba en su ermita no hacía milagros, pero que luego que estuvo en el convento los hizo.

En 1797 había vuelto esta imagen á su primitiva nulidad, pues no impidió que un destacamento de ingleses se apoderase con siniestros fines del monasterio, y que antes de terminar la primera mitad del siglo XIX ocupase un teatro y una plaza de mercado sus antiguos solares.



DIBUJO DE LA SUPUESTA ISLA DE SAN BORONDÓN,
HECHO DESDE ALAJERÓ, ISLA DE LA GOMERA, Á LAS SEIS DE LA MAÑANA
DEL DÍA 3 DE MAYO DE 1759
POR UN RELIGIOSO FRANCISCANO.

La isla *Non Trubada* ó *Encubierta*, y más generalmente conocida por *San Borondón*, es uno de aquellos países encantados que han preocupado á los modernos tanto por lo menos como á los antiguos el dorado vellocino.

Y á fe que tenían poderosas razones para ello, porque efectivamente desde las islas de la Palma, Gomera y Hierro se solía ver al O.S.O. de la primera y al O.N.O. de la última, corriendo en dirección Norte Sur, una como tierra montañosa, que según el cómputo más generalmente admitido distaría cuarenta leguas de la Palma y que podría tener ochenta y siete leguas de largo y (lo que no sabemos como se averiguaría) veinte y ocho de ancho; y que pues á veces se veía desde el S.O. de Tenerife, podía estar á los 28° y algunos minutos de latitud Norte.

Consistiera en nubes ó en miraje ó espejismo la intermitente aparición de la también llamada *Aprositus* ó *Inaccesible*, hablarémos de los que salieron en busca de ella y jamás pudieron hallarla, y de aquellos otros que, sin haberla buscado, la encontraron en su imaginación y describieron por la inventiva.

En 1526, los vecinos de Gran Canaria Hernando ó Fernando Troya y Fernando Alvarez, emprendieron la primera expedición hacia lo ignoto; y cuando á su regreso declararon á fuer de hombres honrados que San Borondón era una quimera, los amantes de lo misterioso los tuvieron en poco.

El día 3 de Abril de 1570 el doctor Hernán Pérez de Grado, primer Regente de la Real Audiencia de Canaria, acordó una provisión cometida á las islas de la Palma, Gomera y Hierro, á fin de que hiciesen una averiguación exacta con todas las personas que hubiesen observado las apariciones de la tierra, ó que tuviesen pruebas de su existencia por otro con-

ducto. En su consecuencia declaró en la Palma el piloto portugués Pedro Vello, natural de Setúbal, que habiendo, á causa de una tempestad, desembarcado en San Borondón con dos de su equipaje y contemplado tales y cuales maravillas (huellas de gigantes, etc.), como al anochecer se anublara el cielo y empezara el huracán, temiendo perder el navío se volvió á bordo más que de prisa; «que al instante perdieron la tierra de vista, y que intentando, luego que se serenó el huracán, retornar á ella, no les fue posible descubrirla, quedando poseidos de mucho sinsabor, especialmente á causa de los dos hombres que habían sido abandonados en la espesura de la selva».

Los de la Gomera estarían ya desde aquel tiempo por algo que fuera más curial que fantástico, pues no consta que declararan conforme á lo proveído por el Regente de la Audiencia: en cambio más de cien herreños depusieron en pro de la existencia de San Borondón.

En el mismo año de 1570, Fernando de Villalobos, Regidor y Depositario general de la Palma, salió con tres navíos en busca de la famosa isla, y volvió, no como había ido, sino con la convicción de que, famosa ó no, la tal isla era un mito.

Por este mismo tiempo Marcos Verde, persona de quien dice Viera y Clavijo que era muy conocida en Canarias, refería que volviendo de Africa avistó en la misma altura de estas Islas una que desde luego tuvo por la de San Borondón, y que habiendo llegado á ella y anclado en la ensenada que formaba la boca de un barranco, al Ave María, ó sea al anochecer, bajó á tierra con algunos hombres, los cuales, habiendo tomado por diversos senderos, concluyeron por dar voces como las del que clama en el desierto. Restituidos á bordo, vino, dice Núñez de la Peña, tan gran tempestad de viento por la boca del barranco, que hizo garrar el navío con las anclas, y en breve espacio se alejó tanto, que perdió de vista la tierra, y no la pudo ver más.

«Un francés, escribe Núñez de la Peña, que estuvo en estas islas habrá setenta años (1601?) contaba que viniendo cerca de estas Islas con gran tormenta, quebrados los mástiles, aportó á esta Isla encubierta, y en ella cortó un árbol para su navío con mucha prisa, y se puso á labrarlo más de medio día, y que sobre la noche le vino una cerrazón con gran temporal, que le fue forzoso embarcarse con mucha prisa, y irse de aquel puerto, y que al otro día llegó á la Palma, y que tenía (la Isla encubierta) mucha abundancia de árboles, que casi nacen á la orilla del mar». Abreu Galindo (1632) escribe que el francés le aseguraba que «habiéndole sobrevenido una tormenta sobre nuestras Islas, llegó desarbolado á cierta tierra incógnita, extremadamente poblada de árboles robustos, donde desembarcó. Que luego derribó el que le pareció más á propósito, y se aplicó con su gente á labrarle; pero que cargándose entre tanto la atmósfera, y no teniendo por conveniente pasar allí la noche, abandonaron la maniobra, y se restituyeron á bordo de su navío, hasta hacerse á la vela, con tanta diligencia que al siguiente día surgieron en la Palma». Según todas las apariencias, el tal francés era muy comunicativo y, lo que debía convenirle en sumo grado, memorioso. Pero no dijo cómo desarbolada su barquilla, y por consiguiente desvelada, llegó tan pronto á los peñascos.

En 1604, tal vez á consecuencia de la novela del francés, salieron de la Palma en un navío el consumado piloto Gaspar Pérez de Acosta y el también notable nauta Fr. Lorenzo Pinedo, de la orden de San Francisco, y

aunque estuvieron muchos días sobre aquella altura é investigaron á conciencia, jamás vieron sino mar y cielo, unas veces claro y otras nebuloso.

El Capitán General de las Islas, Excmo. Sr. D. Juan de Mur y Aguirre, que aunque contrario, sin razón alguna de su parte, del Intendente Cevallos, había vengado la muerte de este caballero haciendo pronta y aferradora justicia, y que en 1721 libró del hambre y enfermedad á mucha gente, expendiendo de su propio peculio una cantidad considerable. dispuso en Octubre de ese mismo año la más brillante expedición que ha ido en busca de la isla misteriosa. Para comandante en jefe del descubrimiento, que sin duda daba ya por hecho y por cosa pasada en cosa juzgada, nombró á D. Juan Franco de Medina, á quien dio una compañía de soldados; la expedición la confió al Capitán D. Gaspar Domínguez, á quien acompañaron en calidad de capellanes apostólicos Fray Pedro Conde y Fray Francisco del Cristo. Contribuyó nuestro General con la mayor parte de los costos y el Ayuntamiento dio también sus tres mil reales. «La embarcación, dice Viera, se hizo á la vela del Puerto de Santa Cruz de Tenerife á fines del Otoño. ¡Pero qué dolor! Esta fue una empresa que no se distinguió en nada de las anteriores. La hora del descubrimiento de *San Borondón* no era llegada, y quería el destino que aquella conquista siempre se ciñese á la estéril gloria de emprendida.»

Causará admiración que en el primer tercio del siglo XVIII, cuando ya no reinaban los Filipes Segundos, alias Demonios del Mediodía, sino los Animosos; el Excmo. Sr. D. Juan de Mur y Aguirre, que había sido Gobernador de San Marcos de Aricocha, en el Perú, creyera en la existencia de islas misteriosas en mares que desde Occidente á Oriente y desde Septentrion á Mediodía habían perdido ya el aliciente de lo desconocido. Esto consistió en que desde la Gomera y la Palma enviaban informes más ó menos exactos al General y á la Audiencia sobre repetidas apariciones de lo que imaginaban Isla, informes que «produjeron, dice Viera, como unos nuevos accesos de fiebre en los ánimos, que los determinaron á cansar la Fortuna, y á tentar por la cuarta vez el descubrimiento.»

Murió el General en la Laguna el día 15 de Marzo de 1722, aclamado, como dice su epitafio, «Padre de Pobres».

Este compuesto de bien y mal, de uno y otro, no se quejaría de que le negáramos el tratamiento de *Excelencia*, que aunque por no ser teniente general no le correspondiera, defendía á capa y espada hasta el extremo de poner ceño adusto á los que no se lo daban, como lo puso en Las Palmas, bien que por otro motivo, á los de Agüimes sublevados.

«Hace pocos años, escribe Viera (Noticias, tomo 1.º, año de 1772), que retornando de la América uno de los Registros de nuestras Islas, creyó un día su Capitán haber avistado la de la *Palma*; pero al día siguiente, en que esperaba descubrir la de *Tenerife*, se halló con la verdadera Isla de la *Palma*. ¿Qué debía inferir? Que la primera tierra que descubrió había sido la de *San Borondón*». Viera añade que esta noticia se halla en uno de los diarios del coronel D. Roberto de Rivas, y que el haberse divisado en una tarde la isla de la Palma, y hallarse el bajel al día siguiente sobre la misma Palma, sólo indicaba que el viento ó las corrientes le fueron poco favorables durante aquella noche.

Un religioso franciscano, cuyo nombre dejó Viera y Clavijo en el tintero, escribió á un su amigo, en el año de 1759, la siguiente carta, que no

está de más cuando se trata de la aparición y desaparición de la isla misteriosa,

«Muy R. P. D. Mucho deseaba yo ver à *San-Blandon*, y hallandome en *Alaxeró* el dia tres de Mayo de este presente año, à las seis de la mañana con poca diferencia, la ví en esta forma; y puedo jurar que teniendo presente al mismo tiempo la del *Hierro*, ví una y otra de un mismo color y semblante, y se me figuró mirando por un anteojo mucha arboleda en su degollada. Luego mandé llamar al Cura *Don Antonio Joseph Manrique*, quien la tenia vista por dos ocasiones; y quando llegò, solo vió un pedazo; y noté estandola mirando, corrió una nubecita, y me ocultó la montaña, y pasando ácia la degollada, me la bolvió á descubrir, viendola como antes sin diferencia por espacio de hora y media, y despues se ocultó estando presentes mas de quarenta personas. A la tarde bolvimos algunos al mismo puesto, mas nada se veia, por estar lloviendo lo mas de la tarde. El horizonte del Poniente estaba tan claro que resplandecía como el oro en el cristal, y tambien noté con el anteojo el mar y traviesa que hay del *Hierro* á *San-Blandon*. Esto que llevo dicho ví, y noté sin añadir, ni disminuir ni un punto. El no verse el fin de la punta que corre ácia la *Palma* del puesto referido, lo estorva el repecho que llaman de *Areguerode*, y discurro se hubiera visto mejor de *Chipude*, de donde se descubre la Isla de la *Palma*. A los dos, ò tres dias que salí de *Alaxeró*, se bolvió á descubrir, segun me dice el Hermano Fray Juan Manrique que la vió juntamente con el Señor Cura, y otras personas.»

No afirmémos que Viera y Clavijo haya copiado *ad litteram* la precedente epistola, porque en traslados de pasajes de otros autores, si bien se ha atendido siempre al fondo, no ha dejado de enmendar á su gusto la forma. Por de pronto se nos antoja obra de sus manos la ortografía de ciertas palabras, que ya no era de su tiempo, así como el abuso de las letras bastardillas y escribir algunos sustantivos con letras mayúsculas, como hacen los alemanes. Lo que nos parece indudable es que el franciscano vió real y verdaderamente lo que tenía por la Isla de San Borondón ó Blandón, porque á lo más estaría en el caso de aquellos que al decir de Sancho no pueden mentir si no es cuando les viene muy á cuento, y él ninguna mitra se ganaba ni se perdía con decir ó no decir lo que dijo en su carta. Además podían atestiguar sus afirmaciones un cura y un fraile y otras personas que no nombra. Por eso creemos que á occidente de las Islas se ha presentado el fenómeno del espejismo, haya sido lá imagen la de la isla de la Palma, ó la de Fuerteventura, como pensaba Chil, ó la de alguna tierra más dlstante.

En los libros de Viera estaba muy en su lugar la explicación de este fenómeno, y más aún lo hubiera estado, atendiendo á su mayor antigüedad, en los de Núñez de la Peña, que si bien mostraba algunos conocimientos de meteorología (vientos, celajes, etc.) y tal cual tintura de astrolabio, atribuía no obstante los fracasos de las expediciones intentadas á que repercutiendo las corrientes en San Borondón, hacían retroceder y desviar las embarcaciones, y las inopinadas arribadas en aquella Isla, al momentáneo sosiego, en ciertos dias de verano, de dichas corrientes. Explicar en estos tiempos en un libro de historia fenómenos de todos sabidos, como es el del Espejismo, equivaldría á copiar sin comentarios lo que de ellos dicen los libros didácticos.

Esto no obsta para que, cuando el trabajo está hecho y conviene á nuestro propósito, economicemos tiempo y fatiga copiándolo textualmente. Así lo hacemos con el siguiente párrafo del doctor Chil relativo á la Isla *Non Trubada ó Encubierta*.

«El mapamundi de Jacques de Vitry, y la *Imago mundi* de Robert d'Auxerre, en 1265, la designan. La célebre carta de Picignano, de 1367, figura á San Brandán extendiendo los brazos hacia las islas que llevan su nombre. El mapa anconitano de Weimar, en 1424, el genovés de Beccaria en 1435, el mapamundi de Fra Mauro, de 1457, señalan con muchísimo cuidado la isla de San Brandán, siempre en la dirección del Oeste. El globo de Behaim, también la representa por una gran isla occidental, colocada cerca del Ecuador, con la siguiente inscripción: «El año 565 de Jesucristo, »San Brandán llegó con su navío á esta isla, donde vio muchas cosas maravillosas y volvió á su país después de haber permanecido en ella siete »años». Ortelio, en el siglo xvi, la coloca con menores dimensiones cerca de Irlanda: Mercator también la pone en su atlas de 1579. En 1704 se ve en un mapa francés, y hasta en 1755 Gautier la designa á 5° Oeste de la Isla del Fuego, bajo el 29° de latitud septentrional».—ESTUDIOS, tomo 1.º, pág. 104-105.

En nuestro concepto la causa de figurar la isla de San Borondón en mapas anteriores al descubrimiento y conquista de Canarias estuvo en la leyenda del viaje de Brandán y Maclovio de que hablamos en nuestras páginas 355 y 359, y por consiguiente no hay que buscar en esos mapas pruebas de la repetición del espejismo en estas latitudes, sino atribuirles el porqué del nombre de *San Borondón* que se ha dado á esa apariencia de isla en nuestro Océano.

El doctor Chil poseía un documento original muy pertinente al asunto de que tratamos y que dice á la letra:

«Yo el Teniente de Capitan Bartolomé del Castillo; Escribano público y »de Cabildo de esta isla del Hierro, con aprobacion de los M. I. Sres. de »la R. Audiencia de estas de Canaria, y Notario público de este Obispado; »certifico y doy fé con verdadero testimonio á los Sres. que la presente »vieren, que este presente día veinte y nueve de Julio de este año de mil »setecientos veinte y tres, habiendo pasado á visitar y venerar la sagrada, »milagrosa y devota Imágen de Ntra. Sra. de los Reyes á su ermita, sita en »la Dehesa, juntamente con el M. R. P. Predicador General Fr. Luis Rey, »del órden de Predicadores y Misionero apostólico, con la mayor parte de »los vecinos del lugar del Pinal, habiendo vuelto de esta jornada, hallán- »donos en la Cumbre, que es la parte superior y mas alta de este terreno, á »las doce del día, haciendo mansion en la misma Cumbre, en el paraje que »llaman la entrada de Enésesa, en donde dicho Padre Predicador General »hizo un exorcismo á las langostas, que se le dió noticia habia en las viñas »del pago del Golfo, cuyo valle se avistaba de dicha Cumbre y parte donde »todos estábamos congregados; pues en el acto de dicho exorcismo, uno »de los circunstantes alzó la voz diciendo veia tierra, ademas de las otras »islas conocidas, y estando claras y manifiestas las de la Palma y Gomera »y parte de la de Tenerife: á dicha voz de novedad de otra tierra aplicamos »la vista y á gran distancia de la isla de la Palma, y en parte muy retirada »de ella hácia el Norueste, ví, y confesaron y afirmaron todos los circuns- »tantes veian, una parte pequeña, que juzgamos por tierra, por encima de »las nubes, que se manifestaban inferiores á dicha parte: y habiendo yo

»suplicado á dicho Padre Predicador General hiciese un conjuro y exorcismo
»hácia aquella parte, en la cual hizo indicacion Juan Machin Acosta, tenia
»noticia se habia avistado en muchas ocasiones la Isla que llaman de San
»Blandon ó San Blandano: con efecto dicho Padre Misionero, recibiendo
»una estola, la imájen de un Sto. Cristo, que presente hubo, y el libro de
»exorcismos, con elevacion de una mano, habiendo ordenado que los cir-
»cunstancias, puestos de rodillas, el rostro hácia dicha parte del Norueste,
»rezasen el Rosario de la Virgen, recitó dicho Padre cuatro evangelios, á
»cuya accion, asi que á ella dió principio, ví y examiné y reconocí se fueron
»separando por grados las nubes, que en dicha parte se ofrecian muy cre-
»cidas, y al recitar una oracion en cuyo idioma latino entendí imperaba á
»los demonios se apartasen de aquella tierra y sus contornos, tambien ví,
»con certidumbre continúa, que las nubes se conmovieron con movimiento
»rápido, como si fuesen pulsadas é impelidas de un viento recio, á lo cual se
»siguió manifestarse y verse el cuerpo de una Isla y tierra extraña en aquel
»paraje, cuya situacion parece y entiendo está al Norueste, y se manifestó
»del medio arriba, y del medio abajo, hácia la costa y mar, quedó oculta con
»un cuerpo de barra de bruma que corria con igualdad desde dicha parte y
»de la del Oeste hácia la Palma y Gomera por las costas de ambas, y pasaba
»á la del Sur. Y dicho cuerpo que se ofreció por objeto tenia un extremo que
»miraba y correspondia al Norte, y á correspondencia de la Palma, y el
»extremo hácia la parte del Oeste, de forma que el extremo correspondiente
»al Norte concluía en un parapeto ó fronton que corria rápido hácia abajo,
»y no se pudo reconocer donde paraba, porque lo impedian las nubes que
»ceñian dicha tierra por el medio; y en la cima de dicha tierra, que corria á
»lo largo del Norueste al Oeste, tenia una quebrada en forma de medio
»círculo, y de él para adelante corria en igualdad; cuya dimension, que se
»ofreció libre de nubes, me pareció de la misma longitud que la de la Go-
»méra, con declaracion que no se pudo comprender el extremo y fin hácia
»la parte del Oeste, porque todavia no se despojó de nubes: y, manifesta
»asi, solian salir de la dicha parte de dicho cuerpo, reconocido por tierra,
»unas nubes pequeñas, cuya raridad no impedía la vista de dicha tierra, y
»solian sobre ella y pasaban adelante y se incorporaban, con la barra de
»nubes que por delante estaba. Todas las cuales acciones y objeto y cir-
»cunstancias, todos los presentes vocearon las veían y registraban, y con-
»cluido el acto del exorcismo y conjuro, con el mismo orden y forma que
»se manifestó y descubrió dicho cuerpo, se volvió á cubrir de nubes y
»negarse á la vista, concurriendo á ello Bruno de Chaves, Alcalde de dicho
»Lugar del Pinal; Juan Machin Acosta, el Alférez José Fernandez Armas,
»Mateo de Febles, Cristóbal Quintero, Nicolás Hernandez, Juan Machin
»Coton, Patricio de Chaves, Lucas Hernandez, mozo hijo de dicho Alférez;
»Bartolomé Gonzalez Acosta, Juan de Toledo, y muchas mujeres. Y para
»que conste, requerido de dicho Padre Predicador General, dí ésta en dicho
»Lugar del Pinal en el mismo día, mes y año, y lo firmo.—Bartolomé Gar-
»cía del Castillo, Escribano público y de Cabildo.»

A juzgar por este documento no se veía siempre la imagen de tierra que se tenia por Isla de San Borondón en el mismo punto del horizonte. Suponemos desde luego que la frase: «á gran distancia de la isla de la Palma, y en parte muy retirada de ella hácia el Norueste», hubiera quedado completa añadiendo: «de la isla del Hierro», no sólo por la situación que á dicho suceso de tierra se habia dado con anterioridad, sino porque más

adelante, en el mismo documento, se lee: «á lo cual siguió manifestarse y verse el cuerpo de una Isla y tierra extraña en aquel paraje, *cuya situación parece y entiendo está al Norueste*», esto es, al N.O del punto de observación.

Si hemos entendido bien lo demás del documento, «el cuerpo que se ofreció por objeto» estaba aquel día más al Norte de lo que tenía por costumbre, y en vez de correr de Norte á Sur, como se ha delineado siempre, corría, no del «Norueste al Oeste», que eso es un *lapsus calami*, que no advirtió el doctor Chil, sino de Oriente á Occidente, en la latitud del norte de la Palma.

Es muy posible, ya que en ninguna manera probable, que el Predicador General Fr. Luis Rey no estuviera tan versado en estas materias como el P. Fr. Lorenzo Pinedo, aquel que con el piloto Gaspar Pérez de Acosta emprendió la tercera expedición á la siempre Non Trubada o Encubierta, y que el Teniente de Capitán y Escribano público Bartolomé del Castillo, sobre sucederle otro tanto, no tuviera á mano ni un pésimo catalejo. Así no es extraño que á falta de otros procedimientos abundasen los conjuros y exorcismos, que dieron por resultado conmoviones de nubes con movimiento rápido, «como si fuesen pulsadas á impelidas de un viento recio», y la sospecha por nuestra parte de que la ingenuidad del Escribano le hubiera hecho declarar que había doce naranjas donde no flotaban más que

$$\frac{12}{2} = 6$$

partidas por la mitad.

«Estando en Dieppe, pasando la estación de baños (dice de repente el doctor Chil, algunas de cuyas frases nos permitimos subrayar), fuí *sorprendido varias veces* viendo los barcos en el cielo, y *aun en Canaria* recuerdo muy bien, por el año de 1847, encontrándome en Telde, haber visto la isla de Fuerteventura, tan inmediata al parecer á Canaria, que, aun observando atentamente la distancia, creeríase poderse atravesar el largo espacio que las separa en un bote, en menos de una hora. También he observado *muchísimas veces* desde la ciudad de Las Palmas prolongarse sobre el mar la costa del naciente y presentar el aspecto de vastas llanuras terminadas por ligeras cordilleras ó lomas, que por su particular disposición me recordaba la hermosa Normandía.

«En Canaria, todos los que están destinados á hacer viajes á la costa Sur de la isla, y atraviesan las llanuras de Sardinia y Juan Grande, son *con bastante frecuencia sorprendidos* con el aspecto de hermosas ciudades y vastas extensiones territoriales, regadas por ríos y cubiertas de una rica vegetación, que se les presenta á la vista.

«El finado conde de Vega Grande, D. Agustín del Castillo, me contaba haber contemplado en 1846, poco después de regresar de Cádiz, pasando una mañana por las afueras de Las Palmas (donde llaman la «Cueva del Veladero»), la imagen de aquella ciudad con sus buques, murallas, casas y árboles.»

Prescindiendo de que las sorpresas dejan de serlo cuando se suceden con frecuencia y de que la frase «*y aun en Canaria recuerdo muy bien*» prepara al lector á un caso único de espejismo, siendo así que á aquella isla refiere el doctor Chil todos los demás de ese género que sigue relatando, estamos seguros de que costaría mucho trabajo hallar en los periódicos de Las Palmas, desde «El Porvenir de Canarias» (1852) hasta los

actuales, la noticia de alguno de los fenómenos que *muchísimas veces* observó el doctor Chil desde aquella población, y la de una sola de las apariciones de ciudades y campiñas, á cuyo aspecto los que atraviesan las llanuras de Sardina y Juan Grande son *con bastante frecuencia sorprendidos*, y con el cual, en tal caso, suponemos que estén familiarizados los que viven en aquellos lugares. Asimismo creemos que sería difícil encontrar en los archivos municipales de Santa Lucía y San Bartolomé de Tirajana, á cuyas jurisdicciones pertenecen respectivamente Sardina y Juan Grande, muchos documentos que probaran la repetición de esos fenómenos.

Si fueran tan frecuentes los casos de espejismo en estas islas, hubieran sido también en los tiempos en que de ellas gracias que tuvieran conocimiento los que las habitaban; y con posterioridad, cuando empezaba á hablarse de las apariciones de San Borondón en el Océano, habrían servido de argumento para calificar de sombra esas apariciones. Pero he aquí que ninguno de los demás historiadores, ni siquiera Núñez de la Peña, tan aficionado á desempolvar documentos y escribir anuarios, hablan, ni con mucho, de la repetición de esos fenómenos en las islas. El doctor Chil dice que los ha observado muchísimas veces, y basta que lo diga D. Gregorio Chil y Naranjo, para creerlo; pero también podría bastar que dijéramos nosotros que ese cumplido caballero, á quien hemos tenido el honor de conocer y tratar con intimidad, era tan buen médico y antropólogo como poético observador del mundo físico é inocente historiador, y aunque no tan desaliñado en sus escritos que descuidara hasta el acertado empleo de las palabras, á lo menos lo suficientemente distraído para, no muchísimas veces, sino alguna que otra vez tomar unas por otras. (*Quandoque bonus dormitat Homerus*)

En el *Courrier des Sciences* y en el «Monitor científico industrial» (no sabemos de qué fechas, pues no nos las dice el doctor Chil, de quien tomamos la noticia) se refiere la ascensión de varios sabios portugueses al Teide, desde cuya cima al salir el Sol contemplaron retratadas en varios puntos del horizonte las que, según el cálculo de uno de aquellos sabios, que había viajado por el Norte de América, eran las montañas Apalaches, situadas á más de mil leguas de distancia de Canarias y que se extienden desde las fronteras de Georgia al cabo meridional de la embocadura del río San Lorenzo. Este es uno de los casos más sorprendentes de espejismo que se conocen.

Volviendo á la Non Trubada ó Encubierta, es notable que no se le haya vuelto á ver desde el siglo XVIII hasta la fecha. Por inopinada que sea su reaparición, ya se encargará la fotografía de sorprenderla infraganti y fenderán para rato los críticos comparando su figura con la dibujada en 1759 desde Alajeró y copiada por Viera y Clavijo y con «la perspectiva» que según este historiador «delineó en 1730 Don Juan Smalley, Beneficiado de *Tixarafe* en la *Palma*, la de Prospero, *Cazorla*, y otras muchas», si son habidas. Con esto y con averiguar si es imagen de la Palma, ó la de alguna cima de los montes Apalaches ó de cualquier otro punto del globo la reproducida en nuestras latitudes, no merecerá la pena volver á hablar de San Borondón, sino para decir con Viera y Clavijo que «los *Pedros Vellos*, los *Marcos Verdes* y los *Franceses Anonyms*, que después de *San Blandano* y *San Maló* tuvieron pasaporte para desembarcar en aquella Isla, són á la verdad poca gente para rechazar los ataques de sus adversarios», y añadir, sin compararlos, como hace nuestro historiador, con Virgilio y el autor

del «Telémaco», que los susodichos Vello, Verde y el gallo, ó eran hombres de humor, ó depusieron á deshora.

Descansen en paz los Núñez de la Peña, los Marín y Cubas y cuantos historiadores creían en la realidad de la que mejor que *Non Trubada ó Encubierta* debieron llamar *Intermitente*, y procuren los futuros editores de los «Estudios» de Chil eliminar del tomo 1.º, página 106, de esta obra las siguientes líneas, que deponen en contra de la erudición y sana crítica de nuestro compatriota.

«En esa época (¿cuál?) se dieron las distancias de la isla y sus dimensiones todas; aun se hicieron diseños de sus contornos y lugares más notables. Estos trabajos fueron debidos á los frailes, únicos que entonces se dedicaban á aquella especie de estudios.»

Gratuita aseveración, que no se le hubiera ocurrido á ningún fraile.

También se debe suprimir en el mismo tomo primero, página 113, por tan intempestivo como erróneo, el siguiente párrafo acerca de la carta escrita en 1759 (cuando ya Viera y Clavijo estaba más cerca de los treinta años que de los veinticinco) y que hemos trasladado á nuestra página 511.

«Nada de esto me llama la atención si se considera la época de ignorancia en que yacían los pueblos en esos siglos (¡en la segunda mitad del XVIII!), mucho más en estas islas donde el cultivo de la inteligencia no encontraba grandes simpatías.»

Con un repaso que hubiera dado Chil á las memorias de Viera y Clavijo, publicadas en Las Palmas en 1866, y con más detenimiento en la lectura de la carta, que, á la verdad, se distingue por lo sincera y explícita, no hubiera incurrido en semejantes inconveniencias é inexactitudes.

Y quién sabe si con un poco más de desenfado por su parte, no adolecerían sus «Estudios» de otros desperfectos.

En la Introducción á ese libro, que es de lo mejor escrito del mismo, dice que «cuanto más se ha emancipado el hombre de la esclavitud religiosa, más se ha ido acercando á Dios por el conocimiento de su obra», y agrega que «no es solo el cristianismo el que, manejado como arma poderosa en tiempos de barbarie, ha intentado detener el torrente civilizador».

Quizá todo esto hubiera pasado inadvertido á los vigilantes atalayas de la fe, ó á lo más ocasionado algún artículo serio ó jocoserio en el periódico de Las Palmas «El Gólgota», si nuestro autor, después de enumerar á su modo las épocas geológicas, no hubiera manifestado opción por el darwinismo, que era en aquella época el coco del catolicismo.

El Obispo de la diócesis de Canaria, doctor D. José María de Urquinaona y Bidot, en pastoral dada en Las Palmas á 21 de Junio de 1876, dice que apenas llegó á entender que se estaba publicando esta obra y tomó conocimiento de las condiciones de ella se puso en alarma, porque le había enseñado la experiencia cuanto perjudican á las almas de poca fe las malas doctrinas y lo mucho que se acrece la ignorancia, enemiga de la Religión, con los escritos, en que se hace ostentación de mucha sabiduría humana, para dar en tierra con las creencias religiosas, y que para acudir á este grave mal pasó las entregas publicadas á una junta de teólogos á fin de que las examinara y emitiera su juicio sobre las mismas.

Companion esta Junta los señores licenciado D. Rafael Monje, doctor D. Vicente Delgado, licenciado D. Juan Inza y Morales y licenciado Don Domingo Cortés.

Pusieron estos reverendos al doctor Chil cual digan dueñas. Más ó menos directamente acusaron á él y á los de su calaña de soberbia, los llamaron miserables con la añadidura de leones que rugen en torno de la generación creyente, imagináronlos entre aquellos que quieren remontarse más allá del solio del Eterno, viniendo en justo castigo á sepultarse en pestilentes, hedjondos lodazales, y con estos y otros desahogos de rabia, si no disfrazados esparcimientos del ánimo, se mostraron tan burdos é intolerantes con Chil, como cortés y á la altura de su sabiduría había estado el Papa Clemente xiv con Voltaire.

En cuanto á la pastoral del Obispo, es como la anftesis de la censura de los teólogos: todo en ella es amor para el doctor Chil, todo desearse la felicidad en esta vida y la gloria eterna en la otra. Pero á semejanza de magnolia en que se enrosca una culebra, está como engastada en esa joya episcopal la teologal censura, á cuyo contenido dice el Obispo que nada tiene que agregar, y creen algunos que más bien debió quitarle algún tantico.

El doctor Chil, más inocente en realidad que el Sr. Obispo en apariencia, en vez de dar la callada por respuesta. como cumplía á un hombre de ciencia del siglo xix, dice con un candor que verdaderamente abruma:

«El ltmo. Sr. Urquinaona ha cumplido como obispo, así como yo seguiré cumpliendo con mi cargo de historiador ó coleccionador de datos y noticias, para los que tomen sobre sí algún día la difícil, pero honrosísima tarea, de escribir la historia general de las islas Canarias. Por lo mismo no he debido prescindir de transcribir íntegro un documento en el que la dulzura del Pastor, su celo apostólico, que no lo es menos porque no acepte y sí rechace los adelantos de las ciencias naturales, resalta de un modo notable al lado de la suficiencia y sabiduría de sus distinguidos Sinodales, que no escasean los epítetos caritativamente deprimentes de mi humilde persona y de la distinguidísima de los sabios en cuyos libros he aprendido la ciencia.»

Esto dijo el doctor Chil, y el Sr. Obispo no publicó un nuevo manifiesto dándole las gracias por sus injustos elogios. Es verdad que hubiera contestado algún periódico, tal vez instigado por los mismos censores (uno de los cuales, D. Rafael Monje, era periodista), que el doctor Chil no advirtió que aprobando el Sr. Urquinaona la censura, la *hacia suya*, ó se la apropiaba, ni vió que no se había dignado aquel obispo poner el veto á los dicterios en que abundaba dicho escrito, ni estuvo tan perspicaz que cayera en la cuenta de que ya sabían los sinodales lo que quería el Sr. Obispo que le informasen, y S. S. I. lo que habían de informarle los sinodales.

En cuanto á los sabios y á sus libros, exclama en su *contra pastoral* el doctor Chil:

«¡Si esos señores Teólogos los hubieran estudiado con la asiduidad y constancia que yo lo vengo haciendo desde hace mucho tiempo, de seguro que los habrían tratado con el respeto que merecen la ciencia y los años!»

He aquí la inocencia en todo su esplendor. Y eso que el doctor Chil no dejaría de sospechar que entre los seculares y regulares del tiempo de Galileo habría más de uno que también hubiera dicho: *E pur si muove*, si no se lo estorbaran las circunstancias. Merced á los adelantos de la Astronomía en el siglo xix, pudo hablar el P. Secchi de la pluralidad de mundos habitables en el espacio, materia de que no solo no hay ni el menor indicio en la Escritura, sino que es contraria á ésta desde el Pentateuco hasta los Evangelios.

Uno de los argumentos más notables de la condenación de los «Estudios» es el que dice: «Si, pues, nos atenemos á los principios del Dr. Chil, tendremos que el Hijo de Dios tomó, aunque ya modificada, la naturaleza del *simio*; que el *simio* en Cristo es Dios y que las operaciones del *simio humanizado* son propias de Dios, como las de Dios en Cristo, propias del *simio*. ¡Qué horror! ¡Qué blasfemia!»

Puede que más que horrorizados estuvieran de humor los teólogos al discutir estas y otras ocurrencias, saboreando de antemano el disgusto que habían de ocasionar á Chil y calculando el efecto que harían en la multitud. Esto pasaba en Junio de 1876.

Treinta y tantos años después hemos oído á un ilustrado timorato, el cual ya se habría asesorado con teólogos de su confianza, pues no es hombre que á fongas y á locas suelte prenda, que bien considerado, el transformismo y la selección natural en nada se oponen al Antiguo y al Nuevo Testamento.

Corroborá esta tácita aquiescencia de la Iglesia á lo que al fin y al cabo se persuade que no puede hacer frente, un párrafo de sir John Lubbock en su obra «Los orígenes de la civilización» que el doctor Chil ha trasladado á sus «Estudios» y del cual copiamos los siguientes fragmentos:

«Parece que todo paso de adelanto dado por la ciencia, trae consigo una purificación correspondiente en la creencia religiosa.... Consideremos por un momento los diferentes aspectos que ofrece el cristianismo entre los varios pueblos que lo practican, y veremos sin engañarnos que la dignidad y por consiguiente la verdad de sus creencias religiosas se halla en relación directa con su estado de progreso en la ciencia y su conocimiento de las grandes leyes físicas que rigen el universo.»

Esto, que pudiera comprobarse con la historia de lo acaecido desde aquellos tiempos en que San Agustín negaba la existencia de los Antípodas hasta los presentes, ha sucedido y sucede á pesar de que, como dice J. W. Draper en su «Historia de los conflictos entre la Religión y la Ciencia», citada también por el doctor Chil, «una revelación divina no puede sufrir absolutamente contradicción: debe repudiar todo adelanto en su esfera y mirar con desdén los que puedan surgir del desarrollo progresivo de la inteligencia humana»; y por lo tanto, añadimos nosotros, se destruye á sí misma, no es tal revelación.

«La historia de la Ciencia, dice también Draper, no es un mero registro de descubrimientos aislados: es la narración del conflicto de dos poderes antagonistas: por una parte, la fuerza expansiva de la inteligencia del hombre; por otra, la comprensión engendrada por la fe tradicional y los intereses mundanos.»

Copia el doctor Chil, al parecer con segunda intención, las palabras que siguen del mismo Draper, que efectivamente son algo más explícitas que las lamentaciones del autor de los «Estudios».

«En cuanto á la ciencia jamás se le ocurrió aliarse con el poder civil. Jamás intentó sembrar el odio entre los hombres, ni desolar la sociedad. Jamás ha aplicado el tormento físico ni el moral, ni menos ha matado para realizar ó promover sus ideas; no ha cometido crueldades ni crímenes, y se presenta pura y sin manilla.»

Esto es muy cierto; pero repetimos que el doctor Chil hubiera hecho mejor en no contestar, á lo menos en sus «Estudios», á la un si es no es amañada pastoral del Sr. Urquinaona.

Entre las fábulas con que nuestros escritores han adornado sus historias, quizás ocupen un lugar preeminente las idolopeyas, de que pudieron encontrar modelos españoles en el poema de *Ercilla*, en que razona *Caulpolicán* como un europeo del siglo *xvi*, y en la «*Historia general de España*» por el *P. Juan de Mariana*, en la que *Afila* y *Enrique de Trastámara* parece que estudiaron en el mismo colegio que el teólogo español.

Pase que en un poema épico (que bien considerado en el fondo no es más que una novela histórica) se acuda á esos recursos y que nuestro *Viana* haya puesto en boca de *Tinguaro*, despechado por la esquivez de *Guacimara*, los siguientes desahogos:

Fuiste al fin mujer para vencerme,
Y eres mujer al fin para obligarme,
Mujer, para ser cruda en ofenderme,
Mujer, para ser fiera en acabarme,
Mujer, para ser fácil en perderme,
Mujer, para difícil en cobrarme,
Mujer, que no hay sublime á quien no abata
Y al fin mujer, mujer en ser ingrata.
La tierra con ser dura, y de extrañeza
Ofrece al labrador agradecida
Por uno ciento, usando de nobleza,
Y alimentando así su mortal vida.
Del más soberbio perro la extrañeza
Suele mostrarse al dueño condolida.
Si le ve padecer cualquier tormento,
Usando el natural conocimiento,
Los árboles con ser insensitivos
Agradeciendo el bien al hortelano
Los ramos opulentos y no esquivos
Del dulce fruto rinden á su mano.
Yo que de mil peligros ofensivos
Pude librarte, juzga lo que gano,
Tu padre me ha burlado, tú ofendido
Y me llamas temoso y atrevido!

Pase también que pusiera en boca de *Ruimán* y de la misma *Guacimara* las siguientes razones, en ocasión en que errantes y disfrazados de pastores no se conocían.

—Cansado vienes, siéntate y descansa
En este prado ameno que convida
A quien cual yo ha perdido la esperanza
Que aquí aventura el resto de la vida,
Tengo por gloria y bienaventuranza
La soledad del alma apetecida,
Que como sola pena le acompaña
La compañía del placer extraña.

.....
—Pastor prudente, si el divino cielo
Algo para mí tiene de piadoso,
Si en esta triste vida algún consuelo
Me puede conceder ó algún reposo.

Si me ha querido sublimar, de vuelo
Fortuna, dándome algo de dichoso,
Es solamente haberte yo encontrado
En el puerto en que estoy, en este prado.

El monólogo de Bencomo, herido por la espada, entusiasmaba á Berthe-
lot hasta el extremo de hacerle incurrir en algunas hipérboles.

Valor teneis, y aunque antes fuera poco
Ahora que en mi sangre estais bañada
Y en vuestro puño con mi mano foco,
Sois espada de Rey, de ley honrada.
A belicosa furia me provocho,
En veros con mi sangre matizada,
Mas respetadla con fiel decoro,
Que luce en vos, como en la plata el oro.

Como buena sufrís, pero sin mengua,
Que os doblais y volveis á estar derecha,
Que sufre la bondad y no se amengua,
Y el bien con mengua menos aprovecha.
Sigoñe dijo bien, que como lengua
Es vuestra hechura, que me dais sospecha
Que como el ser de lengua al vuestro iguala,
Sois buena á veces, pero á veces mala.

Con todo os tengo desde hoy más por buena
Que en lo presente juzgo lo futuro,
Mas, pues en mi habeis hecho primo estrena,
Por la sangre real que os baña juro
Que si esa gente que ha venido ordena
Poner en riesgo mi valor seguro
He de probaros si sois buena ó mala,
Y si la obra á la apariencia iguala.

Ya hemos emitido nuestro modesto juicio (pág. 434) acerca de los consejos paternales relatados por los historiadores y exornados hasta el exceso por Viera, que el mencey Bencomo dió á Zebensui á propósito de los robos y otros delitos que este hidalgo cometía en su señorío. Oigamos ahora los discursos que el mismo Viera atribuye á su modo al Guanarteme de Gáldar (ya Don Fernando Guanarteme) y á los canarios.

EL. «Ay hijos míos yo soy prisionero de guerra, y presto lo sereis vosotros, si os obstinareis en conservar vuestra independencia. Los Españoles son poderosos é incansables. No puedo olvidarme de haber visto a sus Guanartemes, más brillantes que el Sol y la Luna, adorados de unos pueblos inmensos, y rodeados de cierta grandeza y autoridad de que ninguno de vosotros tiene idea. Desengañémonos. La pobre Canaria no puede resistir á las fuerzas de esta innumerable Nación; siendo como es una corta peña, colocada en medio del mar, y nosotros á manera de un marisco despreciable que habita en ella. ¿Habéis visto acaso que éste se defienda mucho tiempo de los pescadores? Los Reyes de España os prometen entera libertad, en caso de que queráis ser pueblo suyo; y yo, como vuestro Príncipe

y Guanarteme, humillado á sus pies, les he ofrecido vuestra fidelidad y vasallage. ¿Me haréis mentir? Yo soy ya Cristiano. Es necesario que también vosotros lo seais.»

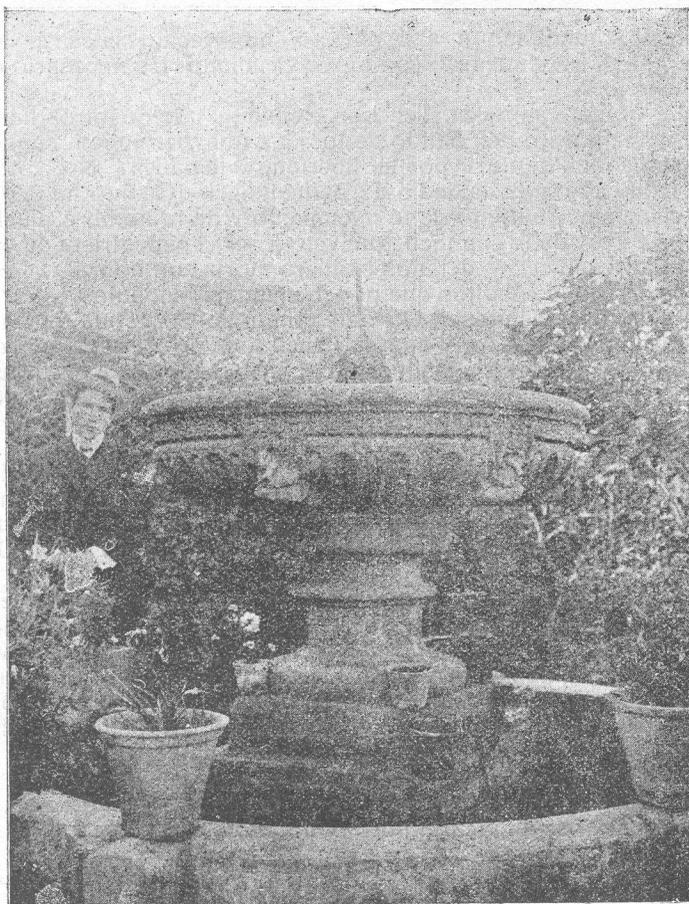
ELLOS. «¡Qué! ¿también Tenesor Semidán, que nosotros llamabámos el *Bueno*, se ha puesto del bando de los que nos persiguen, cuando él era el primero que debía morir por la libertad de la patria? No, este no es el hijo de Artemí, que nos defendió de Bethencourt. ¡Cuánto ha degenerado! Anda, Guanarteme, indigno de tu nacimiento y de tu nombre, vuelve á que los pérfidos europeos te engañen; vuélvete á ser el panegirista de esos mas-fines de presa; vuélvete, y déjanos siquiera morir con honra.... Pero, no te vayas: todavía tienes súbditos que poder mandar. Mándalos, y verás como pierden la vida defendiéndose. Quédate con nosotros. Todavía Canaria no ha desaparecido del mundo, y aquí la tienes toda sobre estos cerros.»

Nada de esto puede ser iraducción al castellano de los discursos del Guanarteme y los Isleños, sino componendas análogas á las que de hechos históricos se hacen para el Teatro.

Por mucho que se equivocara Núñez de la Peña en la apreciación de ciertos acontecimientos, sería indignidad acusarlo de falsario. Imposible que tenga cabida entre las milesias que envuelven nuestras historias el suceso que en el capítulo 1.º del libro 3.º de su «Conquista y Antigüedades» relata de este modo:

«.... en este lugar no se conoce á ninguno por su propio nombre, ni legítimo apellido, sino es por alcuña, que unos á otros se ponen; me aconteció pasar por este lugar, y preguntar por un caballero, que en él vivía, y no darme de él razón muchas personas, hasta que pregunté á uno que era su vecino, que me enseñó la casa, y diciéndole, que todo el lugar había andado preguntando por el tal, y nadie lo conocía, me respondió que si hubiera preguntado por cierta alcuña que tenía, que cualquiera niño me hubiera enseñado su casa; ya está en uso, dificultoso será quitarle.»

Lo que quizás haya caído en desuso es la palabra, *alcuña*, que, provincial ó lo que fuera, se emplearía por *apodo*, *mote* ó *nombre*.



PRIMERA FUENTE PÚBLICA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Construida en Las Palmas en 1706, fue colocada en la plaza que por este motivo llamaron de la Pila y que desde principios del siglo XIX se llama de la Constitución.

En 1813 la pasaron al tambor occidental del castillo de San Cristóbal, donde permaneció hasta 1844, en que se inauguró la fuente de Isabel Segunda.

Olvidada durante medio siglo en los depósitos municipales, fue adquirida por el Museo Villa Benítez, en cuyos jardines existe actualmente.

Es de toba traquífica, estaba, así en la plaza como en el castillo, colocada sobre graderías y en su taza se lee:

REINANDO FELIPE V SIENDO GOBERNADOR Y CAPITAN GENERAL EL EXCMO.
SR. D. AGUSTIN DE ROBLES Y LORENZANA. AÑO DE MDCCCVI.

En el pasaje de Viera que hemos trasladado a nuestra página 505, se nombra esta fuente.



Historiografía

Opinión fue de no sabemos qué sabio que los historiadores festivos son más verdaderos que los graves, porque si bien unos y otros pueden tener por máxima que no todas las verdades son para dichas, los primeros suelen no hallar ninguna que se encuentre en ese caso, y los segundos pueden, con el pretexto de la tal máxima, ocultar la parcialidad con el silencio.

Dice también que la sátira es la gran garantía de la verdad, porque no puede haber sátira sino sobre hechos reales y verdaderos, y que la prudencia que distingue á los historiadores graves les haría callar, no sólo algunos de los infinitos palos que en diferentes encuentros dieran, como á D. Quijote, á sus historiados, en lo cual procederían con equidad, sino cualquier desliz en que, con perjuicio de tercero, hubieran incurrido los susodichos.

Don J. Cirilo Moreno, único hasta ahora festivo historiador de Canarias, demuestra hasta la saciedad en sus «Cuadros históricos de la Revolución de Septiembre en Las Palmas», que machacando él y otros mozalbetes de aquel tiempo, como en hierro frío, sobre progresistas gastados y pusilánimes; lograron que al fin y al cabo estas momias formasen, siquiera á regañadientes, la Junta Soberana de gobierno de aquella ciudad, y añade:

«Pero la historia sería dirá lo que le ocurra, y no por eso mentirá menos. La verdad pura, la verdad desnuda es lo que escrito queda.

«Ella, la historia sería, asegurará con su impudencia acostumbrada «que el pueblo entusiasmado con los sucesos, que tomaba como la aurora de su regeneración, nombró entre entusiastas aclamaciones la Junta dicha»; y no habrá de cierto sino que unos cuantos aturdidos muchachos y un corto grupo de *exaltados*, procurados *ad hoc*, á duras penas, fueron sus autores; cuya obra confirmó y dio por buena entre silbos y chillidos un montón de desarrapados menudos pillócritas.»

Don José de Viera y Clavijo, después de decir que D. Juan Núñez de la Peña, hablando de Soror María de la Natividad Alarcón, religiosa de la Oratava, asegura que pasó á Garachico al convento de San Pedro, y que lo puso en paz de ciertos disturbios que padecía, los cuales por ser largos de

contar no se referían, añade: «Pero por lo mismo que eran largos, serían curiosos y merecían contarse brevemente». Y este mismo Viera y Clavijo es el que había dicho que interiormente ardía el Ayuntamiento en escándalo por la bofetada que un regidor había dado á otro en consejo pleno, dejándonos en curiosidad de las causas de semejante ultraje y sus consecuencias, é incurriendo por su parte en la nota de historiador descuidado, ya que no sospechoso. Enhorabuena que por delicadeza callara el nombre del agresor y el del agredido; pero no hay nada que justifique su silencio acerca de lo demás.

El mismo Viera dice también que D. Juan de Vinatea y Torres, natural de la isla de la Palma, después de haberse librado casi milagrosamente en Tenerife, camino de San Juan de la Rambla, de un asesinato injusto, para lo cual le dispararon un trabucazo con postas, se retiró á España. Pero calla el motivo de semejante atentado, el porqué de no haber tenido efecto, y la época; todo lo cual sería curioso, y merecería contarse aunque no fuera sino con brevedad.

El mismo historiador termina el prólogo de su primer tomo (1772) de este modo: «No prevengo el orden preciso con que he de tratar las materias propuestas, pues este por la misma continuación de la obra se irá echando de ver; y solo advierto, que aunque *Linæus* distingue el *Cardon* de Canarias del *Euphorbio*, yo no he recelado llamarle especie suya, preocupado de la opinión de *Glas*, y de otros Autores. Por lo demás, es sentencia de un antiguo, que la *Historia, de qualquier modo que se escriba, es agradable (Historia quoquomodo scripta delectat*. Plin. lib. 5, cp. 8.).» Menos, añadimos nosotros, cuando nos deja ayunos de noticias que van excitando nuestra curiosidad, y cuando nos pone en confusión, como en el caso presente, la intempestiva clasificación de una planta.

En la relación inserta en la «Historia general de los viajes», del de Jorge Roberts al Cabo Verde y á las Islas del mismo nombre, habla Roberts de la llegada á aquellas regiones en el año 1724 de una embarcación de Bristol, de cuyo capitán declara «que su viaje le pareció contrario á la Justicia universal, que es lo que le impide el nombrarlo, así como fue el motivo que tuvo para no seguirlo; pero asegura que no era *Pyrata*». A la vuelta de casi doscientos años, poco nos importa ignorar el nombre del tal capitán, y caritativamente nos alegramos de que no haya llegado á nosotros con mancha; pero Roberts nos hizo un flaco servicio callando lo que se oponía á la Justicia universal, y dejándonos en la duda de si su compatriota, que llevaba á bordo al Obispo de Santiago y al Visitador General con su acompañamiento, trataba de retener á todos estos portugueses prisioneros, para que le compraran la libertad.

El Teniente Coronel D. Vicente de los Rios, Académico de número de la Española é insigne autor del «Juicio crítico ó Análisis del Quijote», publicado por primera vez en 1780, dice (Artículo vii, § 278) que la pesadez de muchos historiadores, que cuentan como circunstancias precisas de los hechos algunas menudencias despreciables, está discretamente pintada en el carácter de prolijidad que Cervantes supone en Cide Hamete, y cita como ejemplos una digresión del capítulo xvi de la primera parte del Quijote, y la introducción al capítulo xl de la segunda parte.

En el ejemplo del capítulo diez y seis parece á primera vista que se censura lo contrario, pues dice que de la curiosidad y puntualidad de Cide Hamete Benengeli «podrán tomar ejemplo los historiadores graves que

nos cuentan las acciones tan corta y sucintamente, que apenas nos llegan á los labios, dejándose en el fintero ya por descuido, por malicia ó ignorancia lo más sustancial de la obra».

El ejemplo del capítulo cuarenta de la segunda parte es el que ridiculiza al historiador que «pinta los pensamientos, descubre las imaginaciones, responde á las táticas, aclara las dudas, resuelve los argumentos, finalmente los átomos del mas curioso deseo manifiesta»; y ese ejemplo podría rezar también con los que han adivinado al través de los siglos que el beso entre los indígenas de algunas de nuestras Islas era celestial.

Esto es muy cierto, pero también lo es que la sola indicación de los sucesos reales y efectivos deja con el gozo en un pozo, como se dice vulgarmente, y por el contrario su relación proporciona descanso y amenidad en la lectura.

La primera vez que se quemó el convento de Domínicas de la Orotava, que fue en la noche del 31 de Agosto de 1717, pasaron las religiosas á una casa inmediata al colegio de Jesuitas, excepto algunas, muy pocas, que se fueron al monasterio de la misma Orden del Puerto de la Orotava.

Parece que las primeras no estaban muy á gusto en el improvisado albergue, y á los pocos meses, casi como instigadas y movidas de un mismo espíritu (que si no era el del Malo, tampoco debía de ser el del muy bueno), resolvieron invadir, conquistar, desalojar y ocupar con mero imperio el inmediato colegio de los Jesuitas.

La empresa no había de distinguirse por lo marcial, pues ascendiendo las invasoras á cuarenta y no pasando de dos los invadidos, resultaban veinte monjas por cada jesuita (masa enorme, que no hubiera resistido el mismo Loyola), ó, como veremos pronto, cuarenta contra uno, que para mayor desdicha suya, se expresaba mal en castellano.

No sabemos hasta qué extremo estarían de alborotados durante la irrupción el Rector Pedro Dávila, atisbando desde su escondrijo lo que pasaba en el templo, y el Coadjutor Andrés Tabares, portugués de nación, rodeado de cuarenta buenas mozas y sin tener para dónde volverse; pero el lector convendrá en que, para poner aquí punto final, hubiera sido mejor no empezar esta relación.

Por fortuna el P. Martín Sánchez, Jesuita, en su «Semihistoria de la Compañía en las Canarias», tomo 2.º, relata el hecho, según el traslado de Viera y Clavijo («Noticias», lib. XVIII, § LVIII), de este modo:

«Una mañana después de haber el Coadjutor Tabares tocado la campana á levantar, y las Ave Marías, se vinieron cuarenta en procesión, trayendo levantados ciriales y Cruz tres mocetonas, y quedando al resguardo de aquella mujeril acometida no sé qué caballeros con el Vicario. Plantáronse en silencio á la puerta de la Iglesia, y lo mismo fue abrirla Tabares, que colarse dentro el hermoso escuadrón. Pasmóse el valiente portugués con tal espectáculo, y subió apresurado á dar cuenta á su superior, mientras las monjas se pusieron á dar devotamente gracias á Dios Sacramentado, arrodilladas todas en su presencia, por haberlas dejado lograr felizmente aquel primer avance.

«Luego que el Rector pudo enterarse de lo que le expresaba con medias cláusulas su Coadjutor, conoció que los venían á echar de su casa. Supo que aun no estaba abierta la puerta del costado, sino la de la sacristía. Ordenóle que bajase al instante, y procurase persuadir á las monjas á que se volviesen por donde habían venido, antes que esta novedad se divul-

gase con escándalo. ¡Para escrúpulos estaban las monjitas! Y como recelara también el Rector Dávila, que sin querer hacerse cargo de la razón, ellas intentarían pasar adelante, y apoderarse de todo, hasta de su aposento, dejándolo bien asegurado, bajó tras del hermano aceleradamente.

«Aquel había pasado por la sacristía á la Iglesia, y el P. Dávila cerró la puertecilla, dejando al portugués refirir la pendencia. Antes de empezar á hablar Tabares, soltaron ellas la sin hueso, y unas con razones concertadas, otras con dichetillos prevenidos, muchas con prontitudes no estudiadas, y todas hablando á un tiempo como suelen en sus gradas, decían: «Padre Andrés, esta es mucha jaula para tan pocos pájaros (solo había entonces dos jesuitas); el hábito no hace al monje, ni á la monja; todas somos jesuifas». Una entonaba en vez de salmo: «Si te atino, no te atino». Las más juiciosas añadían que en nombre de aquella Comunidad desamparada y afligida, sin convento, ni régimen regular, suplicase al P. Superior las disculpase aquella que parecía osadía, y era pura necesidad, pues los PP. hallarían su acomodo con más facilidad en otra parte, y no podían creer de su piadoso corazón arrojase de la casa de Jesús á sus Esposas, que buscaban en ella asilo.

«Entre estas y esotras se entraron muchas en la sacristía para hacerse paso á lo interior; pero hallando cerradas todas las puertas, empezaron á clamar: «Abra, P. Rector». El hermano, para salir de entre ellas no lo arañasen, quiso ganar la puerta de la calle; pero las monjas, más advertidas, le asieron para conservar en él una prenda con que obligar al Rector á pactar condiciones de paz: y entre el bullicio de tantas voces salía de cuando en cuando la del P. Dávila desde á dentro: «Paciencia, hermano, y despréndase de esas señoras: sálgase de ahí, y véngase por la portería de las bestias».

«Durante estas altercaciones, habiéndose divulgado el caso por toda la villa, acudieron varias cuadrillas de caballeros, á quienes rogaban las monjas intercediesen por ellas para con el Rector. Este no sabía qué partido tomar. Era tarde, y se pasaba la hora de comer, por lo que empezaron á entrar ollas y pucheros en la Iglesia. Así el P. Dávila se vio en la necesidad de rendirles la fortaleza, en lo que tuvo gran parte un sin número de billetes que desde la calle le echaban, aconsejándole que saliese luego, en tono de amenaza. Entraron en fin, ya muy tarde, á capitular varios artículos, y entregaron las llaves del Colegio á la Madre Priora San Bartolomé de Llarena.

«Subió, pues, el Monjió con los Jesuitas y toda la Nobleza á tomar posesión de la casa, donde se acomodaron del mejor modo que pudieron; y permanecieron en ella más de un año. El marqués de Celada, el Obispo Don Lucas Conejero, y varios caballeros deudos de las monjas, contribuyeron para la pronta reedificación del Convento; de modo, que antes de un año de la quema pudieron volver á habitarle, bien que se quedaron las otras en el del Puerto».

Dice Viera que «en varios tiempos y diversas cuadrillas han frecuentado los religiosos capuchinos nuestras Canarias», y la causa de haber fracasado en 1678 y diez años después los intentos de fundación de los mismos, sospecha que fuera «la reciente tragedia, sucedida año de 1672 en la Villa de la Orotava, con Fr. Joseph de Antequera asesinado cruelmente á manos de Fr. Joseph de Montemayor, su compañero, á tiempo que andaban misionando por Tenerife».

Si Viera, siguiendo su costumbre, hubiera puesto aquí punto final, habría más de un polemista que en sus controversias con los ultramontanos, al tratar de demostrar, no á éstos sino al público, que en los institutos religiosos ha solido correr todo algo turbio, habría cerrado con desdén el tomo cuarto de las «Noticias», por carecer de los debidos comprobantes. Por fortuna, ó quizá, mejor dicho, por excepción, dice que el caso sucedió del modo que se expresa á continuación, á lo cual añadiremos alguna que otra nota.

«Asistían ambos en casa del capitán Don Juan de Franchy Alfaro, y habiendo tenido entre sí la noche del 16 de Marzo no sé qué ligera diferencia de palabras, el P. Montemayor sacó, al tiempo de recogerse en su cuarto para dormir, un cuchillo que llevaba siempre consigo, y dio al P. Antequera de puñaladas, dejándolo tan mal herido que murió á las veinte y cuatro horas».

—Otro, más avezado al crimen, lo hubiera dejado en el sitio, de una sola puñalada.

«El capuchino matador huyó inmediatamente á la casa de Don Carlos de Franchy, hermano de D. Juan, se lavó las manos en la cocina, miró á la luz del hogar si habían quedado limpias, se fue de allí al convento de San Francisco, se hizo quitar las barbas, y con un lego, llamado Fr. Francisco Duro, se marchó á Garachico en diligencia.

«Entretanto, con la primera voz que llegó á la Laguna, se había puesto en camino el Licenciado Gaspar Alvarez de Castro, Juez eclesiástico de las cuatro causas, quien así que estuvo en la Orotava visitó todos los conventos, no obstante haberlos visitado ya Don Agustín de la Rosa, cura del Puerto, y vicario foráneo de aquel partido; y como no encontrase al reo, siguió en su alcance á Garachico, aunque infructuosamente por entonces; hasta que el día 18 de Abril dio con él, dentro de una celda de San Francisco debajo de una cama, el Vicario Don Jorge Fernández Perera; y echándole grillos á los pies, lo remitió á la Laguna, de donde lo pasaron al castillo de San Cristóbal, y el 12 de Mayo á la embarcación de Hugo Collet, para que transportándolo á Cádiz, lo entregase allí al Guardián de los Capuchinos, con el proceso que iba cerrado y rotulado al Provincial de Andalucía (Autos existentes en el archivo de la parroquia de la Concepción de la Laguna: Apud Anchiet. Memor. lib. 1. fol. 11.)»

En aquel tiempo había desde la Orotava y Puerto de la Cruz hasta Garachico los siguientes conventos de frailes.

En la Villa de la Orotava, el de San Lorenzo, Franciscano, el de San Benito, dominico y cerca de la ermita de San Roque el de Agustinos, en construcción.

En el Puerto de la Cruz, uno franciscano y otro dominico.

En el Realejo alto, ó de arriba, uno de Franciscos Recoletos.

En el de abajo, uno de Agustinos,

En Icod, uno de Franciscos Recoletos y otro de Agustinos.

Y en Garachico, los de San Francisco, Santo Domingo y San Agustín.

Total, doce conventos de frailes en un espacio de veinte y siete kilómetros longitudinales. De monjas había ocho mal contados, pues desde la fundación hasta la erección del de Agustinas Recoletas del Realejo de abajo mediaron noventa y cuatro años (1619-1713).

De todos los enumerados conventos de frailes, el que eligió el P. Montemayor para su refugio fue uno de los tres de Garachico, que aunque no

era el más lejano de los de la banda norte de Tenerife, estaba más á cubierto de la indiscreción de los profanos que el de Buenavista, por ejemplo, que situado á diez kilómetros más allá de Garachico, en terreno llano y demasiado á la vista del escaso vecindario, era poco á propósito para servir de albergue á fugitivos.

Emprender la fuga en sentido inverso, esto es, hacia Oriente, hubiera equivalido á ponerse en la boca del lobo, pues aunque Tacoronte contaba con un convento agustino de reciente construcción, estaba á una hora de la Laguna, donde si bien había cuatro conventos de frailes, residía el Cabildo y otras entidades superiores, y para ir al domínico de Santa Cruz (aun no existía el de San Francisco) había que pasar por la Laguna.

Tenía, pues, donde escoger para guarecerse el homicida capuchino; y la particularidad de haberlo buscado en todos los conventos de la Orotava, primero el Vicario foráneo de aquel partido y después el Juez eclesiástico de las Cuatro causas, ocasiona la presunción de que era notorio en aquella época el mutuo amparo de los frailes, sospecha que la permanencia de Montemayor durante un mes en el convento franciscano de Garachico confirma. En cuanto á su hallazgo y captura, ó la debió aquel desgraciado á algún judas, que también los habría en los conventos, ó á soplos del exterior, donde no en todas partes arraiga la discreción, ó quien sabe si únicamente á la sagacidad y constancia del Vicario D. Jorge Fernández Perera, que no dejaba atrás agujero ni resquicio por escudriñar.

Nada dice el historiador acerca de la responsabilidad en que incurriría el convento de Garachico por encubridor de malhechores; y esto deja incompleto el episodio: únicamente agrega que ha leído la carta respuesta original que el Provincial Fr. Joseph de Campos hizo al Capitán D. Francisco Franchy de Lugo, en la cual entre otras cosas le decía: «Que aquella fiera atroz había tenido modo de escaparse en un barco, así que aportó la nave de Collet á la bahía de Cádiz, burlando la merecida vindicta pública. Que los dos PP, Josefos no eran misioneros, sino apóstatas de su provincia; pues el parricida Montemayor se había huido del convento de Córdoba, y había ido á sacar del de Alcalá la Real al infeliz Antequera, que era su grande amigo. Que daba muchas gracias a Dios por la muerte penitente que este último había tenido para borrar sus culpas: y que no se metiera Franchy en hacer capilla ni oratorio en la sala donde fue asesinado, pues no había motivo para semejante distinción, etc.» (Carta fecha en Cádiz á 15 de Agosto de 1672).

Este suceso nos advierte que debemos ser más precavidos que Don Juan de Franchy Alfaro con aquellos á quienes no conocemos, aunque sean frailes; el siguiente, que leemos en los «Recuerdos de un Noventón» por Domingo José Navarro (Las Palmas, 1895), nos enseña cómo hospedaban ciertos frailes, aun á las personas de quienes tenían noticia.

«En aquellos tiempos (principios del siglo xix) la buena ciudad de Las Palmas no se había cuidado de tener ni un miserable figón para alojar á sus forasteros.... las personas más ó menos ricas que llegaban de las otras islas, siempre encontraban hospitalidad en las casas de sus parientes ó de sus amigos. Así se vivía á la buena de Dios, sin cuidarse nadie de las ajenas contrariedades.

«Un día, sin embargo, se conmovió la población con la noticia, muy rara en su género, de que había llegado al puerto de la Luz un bergantín español....

Esta HISTORIA DE CANARIAS constará de más de 1.000 páginas. Publicadas las primeras 528 que constituyen este volumen, para que el público pueda apreciar la importancia e interés de las mismas, dará a luz esta Casa editorial la otra parte, y así las facilidades para la adquisición de la obra serán mayores.

La continuación, integrada por una acumulación de originales que obran ya en nuestro poder, será impresa en un plazo relativamente corto.